RB 334691

ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

Digitized by the Internet Archive
in 2023 with funding from
University of Toronto

https://archive.org/details/historiadenuevae00cort_0

HISTORIA
DE NUEVA-ESPAÑA,
ESCRITA POR SU ESCLARECIDO CONQUISTADOR
HERNAN CORTES,
AUMENTADA
CON OTROS DOCUMENTOS, Y NOTAS,
POR EL ILUSTRISSIMO SEÑOR
DON FRANCISCO ANTONIO LORENZANA,
ARZOBISPO DE MEXICO.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS
En México en la Imprenta del Superior Gobierno, del Br. D. Joseph Antonio de Hogal en la Calle de Tiburcio. Año de 1770.

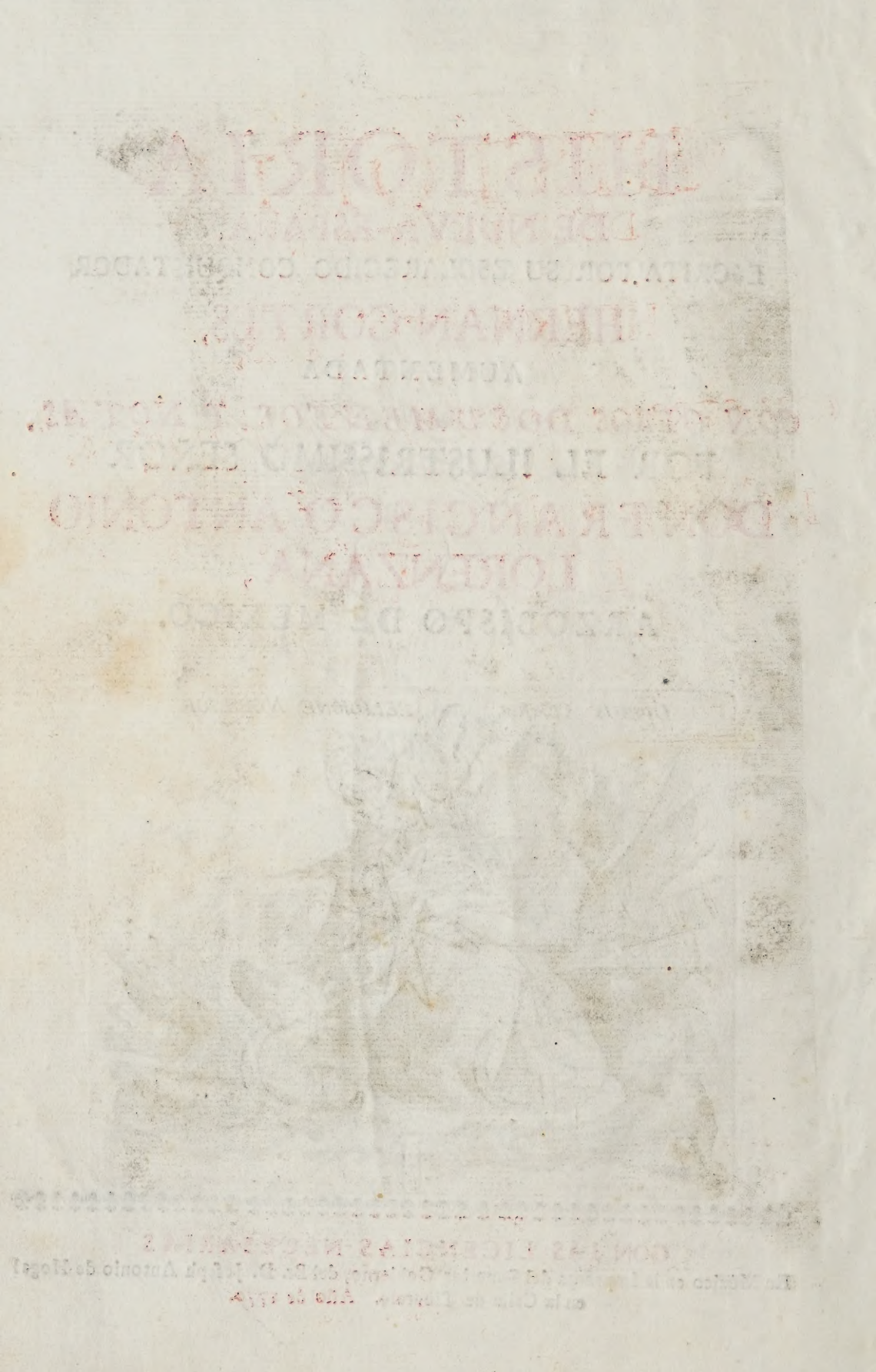

Navarro Sc. Mex.

A LOS ILLmos. SEÑORES OBISPOS,
NUESTROS HERMANOS, Y COMPROVINCIALES,
CABILDOS
DE IGLESIAS CATHEDRALES,
PARROCOS,
Y A TODO EL ESTADO ECLESIASTICO
DE LA PROVINCIA MEXICANA,

Franciſco Arzobiſpo de México, ſalud en nueſtro Señor Jeſu Chriſto.

A ESTRECHA union, que debe haber entre el Eſtado

tado Eclesiástico, y Secular; la Concordia firme, y constante, que el Sacerdocio ha de mantener con el Imperio; la Relacion, que el Brazo Eclesiástico dice á el Real, paraque le proteja, y auxilie; las circunstancias de Ministro de Dios, y Ciudadano, que se juntan en todo Sacerdote; las de Persona consagrada, y exenta, que no se pueden separar de Vasallo Fiel, y Obediente á su Soberano; la harmonía, y compatibilidad de lo Christiano, y Político; y el enlaze, que tienen los Sagrados Cánones con las Leyes, y disposicio-

ciones Reales para conſervar la unidad, y conformidad de los miembros con el Cuerpo; aunque entre si tengan diſtintas funciones, me han movido á dedicarme á el Eſtudio de las Leyes de eſtos Reynos, á ſaber las Glorias de ſu Conquiſta, á inquirir las coſtumbres de los Naturales, y á cotejar los ſuceſos preſentes con los paſados, paraque con la memoria de eſtos, ſe prevenga la prudencia, y elija lo mas acertado, y menos expueſto, y camine con la luz de la experiencia, para no probar en si proprio el éxito incier-

to, ó desgraciado en sus resoluciones.

Las acertadas de un Concilio Provincial de esta Nueva-España en gran parte consisten en la noticia no solo de el Derecho, sino tambien de el hecho, de el genio de los Indios, de su Indole, de sus Privilegios, de las facultades de los Superiores, y Prelados Eclesiásticos para con ellos; de su modo de gobernarse, y de el Estado Político, para no excederse cada uno de los debidos límites de su Jurisdiccion, y no rozarse en competencias ruidosas,

por ignorar la práctica de los Pueblos, y no tener preſente una ſerie de los caſos próſperos, ó adverſos.

Dos Mundos ha pueſto Dios en las Manos de Nueſtro Católico Monarca, y el Nuevo no ſe parece á el Viejo, ni en el Clima, ni en las coſtumbres, ni en los naturales; tiene otro Cuerpo de Leyes, otro Conſejo para gobernarle, mas ſiempre con el fin de aſemejarlos: en la Eſpaña Vieja ſolo ſe reconoce una caſta de Hombres, en la Nueva muchas, y diferentes; en la Vieja lo-

gran la Real preſencia, en eſta Nueva veneramos igualmente ſu Real Auguſto Nombre, tributamos los mas reverentes obſequios, ſacrificando Vidas, Haziendas, y Corazones, por mantener todos ſin la mas leve mancha la fidelidad; en los Eſpañoles heredada, y paſada en ſu ſubſtancia con la Leche, y en los Indios adquirida, alimentada con la Católica Religion, y aumentada con las Honras, Privilegios, y Favores, conque ſu Mageſtad, como tan grande, favorece á eſtos Párvulos, como tan Prudente á eſtos ino-

centes, como tan Magnánimo á eſtos puſilánimes, y como tan rico, y Poderoſo Monarca á eſtos miſerables: por lo que Eſpañoles, y Naturales ſon muy acreedores á la Real Piedad, y á que los Prelados Eccleſiáſticos cumplamos puntualmente con la obligacion, que nos imponen los Concilios, y Leyes Reales de amarles tiernamente, cuydar á los Indios como á menores, y darles abundante paſto eſpiritual, partiendoles el Pan en menudas partes, y el ſuſtento proporcionado á ſu capacidad, y complexion.

Viendo que amaneció ya el feliz día, en que ſe celebre Concilio Provincial; paraque ſigamos todos los Prelados una miſma Regla, ſean uniformes, y rectas nueſtras Providencias, y dirigidas todas á la mayor utilidad, y bien Eſpiritual de los Fieles, hé dado á luz, con los Concilios Mexicanos, los Monumentos, y Cartas principales de Cortés, añadiendo la quarta, que no prometo en el Prólogo, y manifieſtan lo admirable de la Conquiſta de eſtos Reynos, de ſu Gobierno, y el caracter de los Indios en ſu Gen-

ti-

tiliſmo, mejorado por las luzes de la Fé.

Imito, en lo que puedo, á el Gran Cardenal Aguirre en ſu Coleccion de los Concilios de Eſpaña, y América, emulo los deſvelos de eſte Eruditíſsimo Purpurado, que ſiguió los paſos del Cardenal Don García de Loaisa, Arzobiſpo de Toledo, Maeſtro que fue del Señor Felipe III. que rompió el hielo en la Edicion de los Concilios de Eſpaña: me anticipo con eſta pequeña Obra, paraque en ella vean mis Hermanos todo lo acaecido, y man-

dado en eſtos Dominios, y conſpiremos todos, á que no haya diſtincion de Eſcuelas, ni Doctrinas, de Paiſes, ni Naturalezas, ſino que ſeamos Diſcípulos, no de Cephas, ni de Apolo, ſino de Chriſto, Hijos, ó Deſcendientes, Conſanguineos, ó Compatriotas, Paiſanos, ó de la miſma Nacion, de los Eſclarecidos Conquiſtadores, y primeros Pobladores, con una miſma inclinacion, y amor á eſtos Reynos, amantes, y Fieles Vaſallos de un miſmo Soberano.

El obſequio de mi parte á V.

S.

Sᵉ. Illmas. es corto, el deſeo grande, el cenſo es muy inferior á el afecto; el tiempo, que me deja el cargo, no permite la extenſion, é iluſtracion correſpondiente á la materia, y por eſto ſuplico ſe me diſimulen los defectos, y por último ſea juſto deſaogo de mi pecho mi gratitud, y humilde reconocimiento á nueſtro Soberano, que me elevó á eſta Dignidad Arzobiſpal, quando no merecía el Canonicato, y Dignidad en Toledo.

Aclamemos, Señores Illmos. á nueſtro Rey, como lo hacían los Pa-

dres de los Concilios Toledanos: Bendiga á tan Sereníſsimo Príncipe el Dios, y Señor de las Virtudes, inſpírele la Miſericordia, y Juſticia: el miſmo Dios, que le dió tan dilatados Reynos, ſe los conſerve ileſos, y preſervados de todo daño de Enemigos; y finalmente el miſmo Señor Omnipotente, que le ha pueſto para mandar Provincias, y Ciudades en todas las partes del Mundo, proſpere ſu importante Vida con la Real Familia, y le corone immortalmente.

PRO-

PROLOGO.

EL principio de las Artes fue en algunas por casualidad, y en otras por observacion, y curiosidad: En su Origen fueron unos toscos rudimentos, que insensiblemente se pulieron con la industria; unas pequeñas Fuentes, y escasos manantiales, que cavando, y profundando mas los hombres, se hicieron caudalosos Rios, y de unos materiales broncos, despues el ingenio les ha elevado á el mas hermoso Edificio.

La luz natural sin la cultura de las Ciencias no llegaba por si sola para el aumento, y utilidad, que se experimenta en la Medicina, Architectura, Agricultura, y otras: La Historia es luz de la verdad, vida de la memoria, nuncia de la antiguedad, y maestra de la vida; pues sin ella quedarían obscurecidos los sucessos Eclesiásticos, y Políticos, y fiados á la pura tradicion de los Mortales, los mas se ignorarían, y otros quedarían expuestos á la falible relacion de solos los vivientes.

Las Sagradas Letras nos confirman en es-

ta verdad, pues por Moyſés ſabemos lo acaecido deſde la Creacion del Mundo haſta el Diluvio, y deſpues los Profetas puſieron las palabras de los dias, que llamaban los Hebreos á los Annales, y Faſtos.

Eſta coſtumbre la obſervaron los Orientales, Caldeos, Egypcios, y Romanos, tanto que á ſu exemplo no hay República, que no haya reducido á eſcritura ſus faſtos para eternizarlos en la memoria, y con la variedad de hechos ya favorables, ya adverſos, enſeñar á los hombres la experiencia en cabeza agena, pues con el hilo hiſtorico, mejor que con el de Theſéo ſe deſatan las dificultades, ſe engendra valor para las Empreſas, ſe deſconfía en las dudoſas, ſe advierten los peligros, ſe hallan ardides, y eſtratagemas, y ſola la razon natural, ſin mas cultivo es un hombre deſnudo, ſin veſtidos, adornos, armas, prevenciones, ni reſguardo.

La Hiſtoria de eſta nueſtra América Septentrional, ó Nueva Eſpaña, la empezó el Conquiſtador Hernan Cortés, y otros de ſus Capitanes, la iluſtraron Torquemada, y otros; y particularmente hizo reſplandecer la Conquiſ-

quista de México D. Antonio de Solis, con los vivos coloridos de sus expresiones; castizo, elegante, y flúido estilo, de modo que es singular Pieza de nuestro Castellano; mas por ser tan sobresaliente el adorno, tan limadas las palabras, tan discretos los discursos, que pone en boca de los Indios, queda un recelo en quien les trata, de algun exceso de exageracion, no por el Autor, sino por la materia; no por falta de verdad en la substancia, sino por la viveza de la Pintura; no por artificio engañoso, sino por cierta decadencia, que se descubre en lo natural.

El Caballero D. Lorenzo Boturini y Benaduci, Italiano, hace pocos años, que vino á estos Reynos, y en ellos trabajó con tanto desvelo para internarse en el conocimiento de los Idiomas de los Indios, en la Historia de su Gentilismo, y costumbres, que se metía en sus Casas, ò Xacales, y alli dormía con incomodidad unicamente por adquirir Monumentos dignos de la antiguedad: en efecto recogió muchos, que paran en uno de los Oficios del Superior Gobierno de este Virreynato: unos dignos del mayor aprecio, otros no tanto, y otros vulga-

res, y en elogio de este Caballero, debo decir, que por sus Papeles hé aprehendido mucho, que no havía encontrado en otros Autores; fue desgraciado por causas, que por entonces parecieron justas, mas la pobreza con que murió, y el Libro que en Madrid dió á luz, son pruebas de sus fines, fidelidad, y desinterés.

Para que el Público no carezca de las noticias mas principales de la Historia de los Indios, y Conquista de México, tan enlazada con la de los Concilios, con aquella sencilléz propria de su crianza, y de aquel Siglo, me hé dedicado á reimprimir las Cartas segunda, y tercera, que comprehenden todos los Sucessos, y Hernan Cortés las escribió á el Sr. Carlos Primero de España, y Quinto del Imperio, con algunas Notas, con que los Lectores puedan conocer los Sitios, Pueblos, Genio, Religion, y Costumbres de los Naturales, poniendo primero á el frente de este Tomo la Serie del Gobierno Político, y Christiano, que en medio de hallarse escrito por Betancúr, estaba escaso, y se ha corregido, y aumentado por Documentos, y Originales dignos de Fé.

AD-

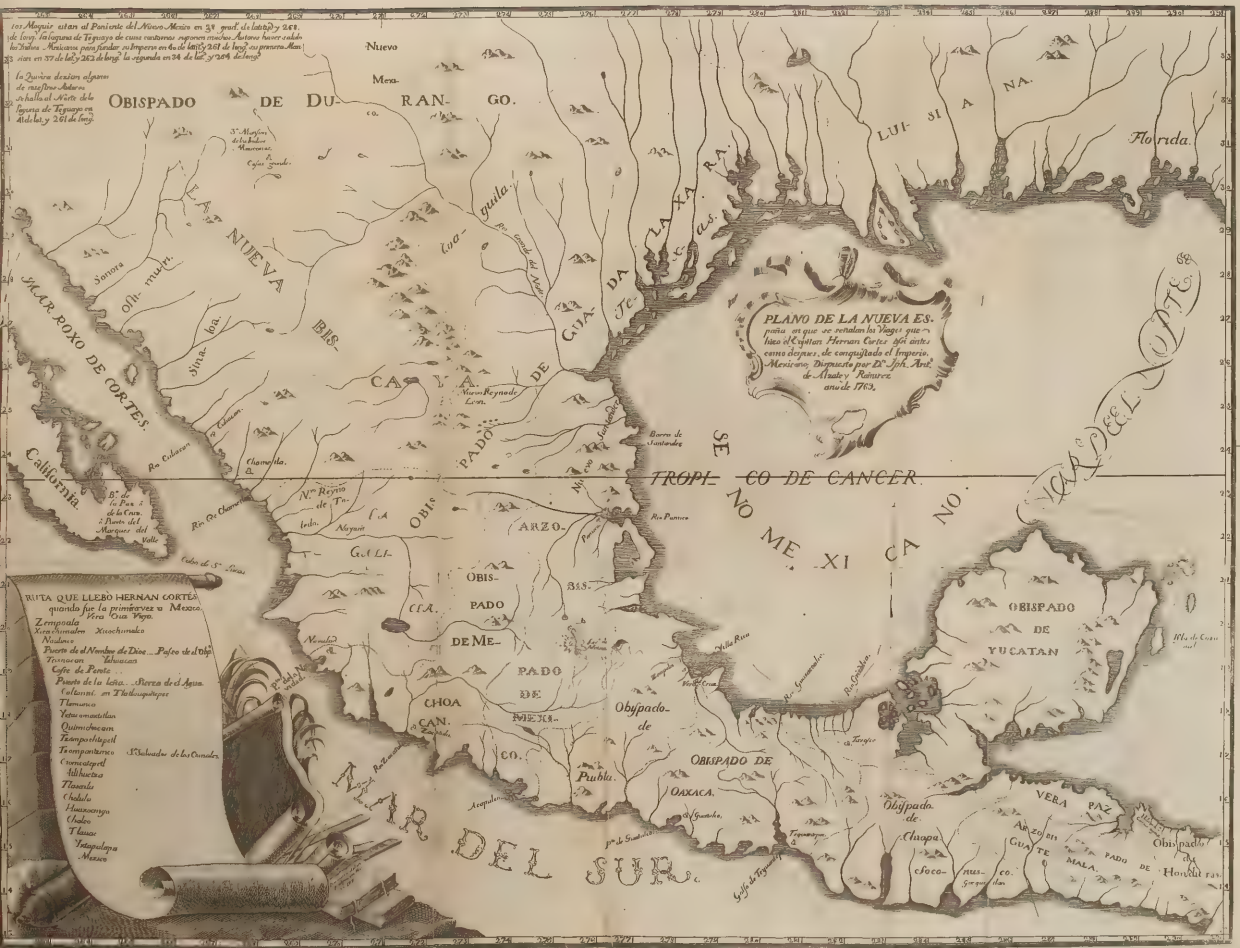
OBISPADO DE DURANGO.
Nuevo Mexico
NUEVA GALICIA
CAYA DE
OBISPADO DE
MECHOACAN
OBISPADO DE OAXACA.
OBISPADO DE YUCATAN
VERA PAZ
Florida
LUISIANA
MAR ROXO DE CORTES.
California
TROPICO DE CANCER
SE NOMEXICANO
MAR DEL SUR
PLANO DE LA NUEVA ESPAÑA en que se señalan los Viages que hizo el Capitan Hernan Cortes

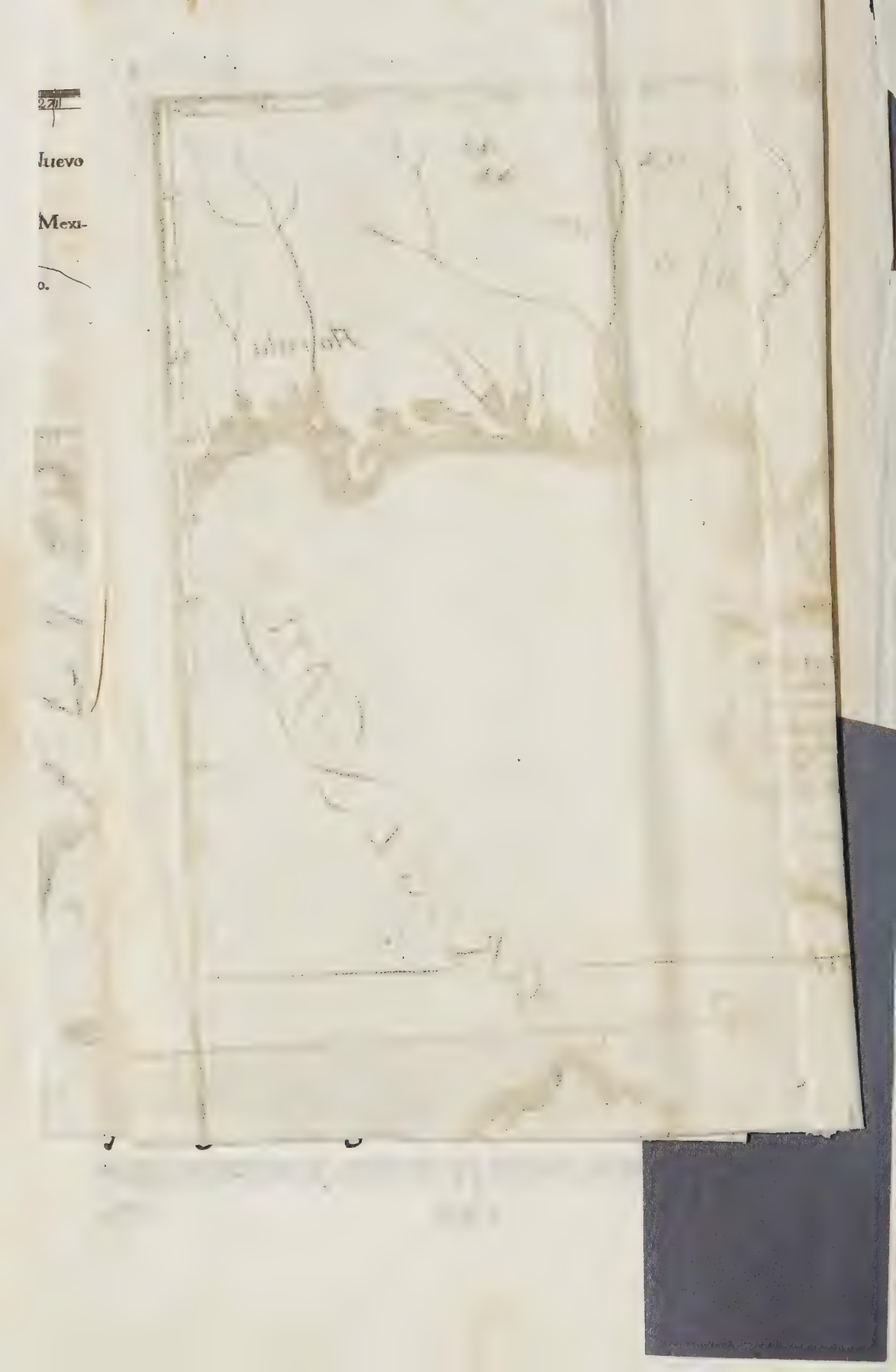

VIAGE DE HERNAN CORTES desde la Antigua Vera-Cruz á México, para la inteligencia de los Pueblos, que expresa en sus Cartas, y se ponen en el Mapa.

EMprendido por Cortés el Viage para México, llegó á *Zempoala*, que está doce Leguas de la Antigua; *Cempoalli* quiere decir *veinte*, y pudo tomar este nombre, ó de *Cempoalcán* que significa *estár dividido en veinte Partes*, ó de *Cempoaltianquiztli*: *Ferias*, ó *Mercados* de *veinte en veinte días*, ó de otra cosa assí; ahora no há quedado mas que un Rancho de este nombre, y una Torre, ó Vigía para explorar la Costa; salió de allí, y á la quarta Jornada entró en la Provincia, que llaman, *Xienchimalen*, á la que daba el nombre un Pueblo nombrado hoy *Xicochimalco*, esto es, *escudo*, ó *defensa contra Abejas*, *ó Xicótes*, y la necesitan allí contra estos Animales, porque habrá muchos por aquellos Montes; es hoy

de la Doctrina de *Quatepeque*, que quiere decir *Cerro de Arboles*; eſtá dicho Pueblo junto á *Xalapa*, y poco mas, ó menos á quatro jornadas de *Cempoala* para venir á *Tlaxcala* en derechura, eſpecialmente entonces, que no eſtaban abiertos los Caminos,

En eſta Provincia de *Xienchimalen* eſtá el Pueblo de *Naulinco*, y el que ſe preſume ſer la Villa-fuerte, que cita Cortés en ſu Relacion; por hallarſe ſituado en un Cerro alto, y muy áſpero para la ſubida; de aqui paſó á un Puerto, que le nombra *Puerto del Nombre de Dios*, y hoy ſe llama *el Paſo del Obiſpo*; á la bajada de dicho Puerto eſtá un Pueblo, y una Villa, que le llamó en ſu Relacion *Teixnacán*, y hoy ſe nombra *Yxhuacán* de los Reyes: *Yxhuacán* ſe interpreta, *Terreno algo ſeco*.

De aqui dice, que andubo tres Jornadas por tierra fría deſpoblada, é inhabitable por ſu eſterilidad, y falta de agua; eſta no puede ſer otra, que la falda de un Cerro, que llaman hoy el *Cofre de Peróte*, y los Montes de un Pueblo, que ſe dice al preſente *Teſuitlán*, y quiere decir *Tierra endonde ſue-*

le

le granizar á menudo: Yá cerca de la ſalida de eſtos Montes llegó á otro Puerto, que nombra, *el Puerto de la Leña*; cuyo Parage ſe conjetura con fundamento ſer lo que hoy llaman *Sierra de la Agua*; á la bajada de eſta, ſe deſcubren por el Norte entre unas Sierras muy agrias muchas Poblaciones, tan bajas, que facilmente ſe vén al deſcender de dicho Puerto, y ſon los Curatos de Atzalán, Quetzalán, y Atltotonga con todos ſus Pueblos, hallandoſe tambien en parte algo mas alta el Pueblo, que hoy ſe llama *Tlatlauqnitepec*, que quiere decir, *Sitio bermejo, roxo, ó encarnado*, en donde vivía entonces el Cacique Señor de toda aquella Tierra, ó Valle; y en dicho Pueblo en la parte inferior de él ſe conoce haber eſtado el Palacio de *Caltanni*, (1) que quiere decir *Caſa en bajo*, de la que aun en el día ſe hallan veſtigios, y un Arbol grande dicho, *Ahuehuete*,

(1) *Calli* es Caſa: *Tlani* ſignifica, *abajo*, pero los Indios de *Tlatlauqui*, y de aquellos Pueblos vecinos hablan el Idióma *Olméco Mexicano*, y no pronuncian la *L* deſpues de la *T*, por lo que dicen, *Taxcala*, *Tatauqui*, y *Caltani*: *Caſa de abajo* Aſsimiſmo *Tlami* en Mexicano ſignifica *coſa concluida, acabada, y perfecta*; y quitada la *L* deſpues de la *T* en la pronunciacion, dicen en lugar de *Caltlami*, *Caltami*: *Caſa acabada, y perfecta*, y eſtos ſon los dos nombres que dice Hernan Cortés tenía el Palacio del Cacique, porque en una parte le llama *Caltlami*, y en otra *Caltami*.

que eſtá oradado, y por tradicon de unos á otros, dicen aquellos Naturales ſeñalando el Ahujero, que eſtubo amarrado alli el Caballo de Cortés.

Luego que eſte ſalió para Tlaxcala de *Caltanni* en *Tlatlahuqui*, bajó por una Cañada llana, y poblada de Arboles á el Pueblo que hoy llaman *Zautlán*, y *Pinahuiz Apan*, eſto es, *Agua avergonzada*, porque no ſe la vé con tanto Arbol: ſiguió la Cañada, ó Valle á la orilla del Rio una Laguna abajo, haſta llegar al Parage de *Tlamanca*: *Llano, ó Tierra eſtendida*, en donde eſtaba el primer Palacio, y del que aun ſe conſerban hoy baſtantes ſeñales; tiene la Cañada deſde el dicho *Tlamanca* haſta el Sitio, donde eſtaba el Palacio Mayor en *Yxtacamaxtitlán*, quatro leguas, y toda eſta diſtancia, y Cañada eſtá llena de veſtigios de Caſas, ó Palacios. Por medio la cruza el Rio, el que á un lado, y otro eſtá poblado de Ranchos de Labor, y de Cabras, y llaman en el día á eſta Cañada *las Barrancas*, por la qual aun hoy ſe practica el Camino, que de *Tlatlahuqui* vá á *Yxtacamaxtitlan*, y de ahí por el miſmo que ſi-

ſiguió Cortés, ſe llega ahora tambien haſta *Tlaxcala.*

A las quatro leguas de *Tlamanca* eſtá en el centro del Valle el Pueblo de *Ixtacamaxtitlán*, que quando vino Cortés eſtaba en lo alto del Cerro, y lo bajaron á eſte ſitio el año de 1601. por la incomodidad, que acarreaba al Miniſterio, y Comercio: el ſitio en donde ſe hallaba, quando Cortés eſtubo en él, es un Peñaſco muy alto, cortado por el lado del Sur, de ſuerte, que hace reſpaldo, y ſe llama *Colhúa*, que quiere decir *redondo*: eſte Peñaſco tenía en ſu cima el Palacio del Señor del Valle, y Provincia, ſujeto á Muteczuma; ſe conſervan en el miſmo ſitio muchas piedras labradas, y algunos Cimientos, que demueſtran la grandeza de aquel Palacio, cuyo Señor ſe llamaba *Tenamaxcuicuitl*, eſto es, *Piedra pintada.*

El referido Peñaſco ſe une con lo demas del Monte por medio de un pequeño Llano, y ſe llamaba eſta union *Tenamictic*, que quiere decir: *Piedra unida, ó caſada*, y por eſta union ſe comunicaba el Palacio con el Pueblo, que conſtaba de cinco á ſeis

mil Vecinos, y de ſus Caſas apenas ſe perciben ya ſeñales; aſsí por haberlas robado las aguas, como por las Labores. Tiene el Peñaſco del Palacio otro Cerro enfrente tan alto como él, y uno, y otro tendrán media legua de ſubida; eſte Cerro tiene al lado del Norte, que mira á el de el Palacio, un Ribazo á modo de Pared, que en ſu Idioma llaman los Indios *Texcale*, á el qual lo ſeñala por medio una Liſta, que parece Faxa, ó Cendal blanco, que ellos llaman *Ixtacmaxtli*, de donde tomó nombre el Valle, y Pueblo de *Ixtacmaxtitlán*.

Por el lado de el Sur tiene eſta Pared un pequeño Plan de tierra, en el que eſtá fundada una Hermita, dedicada á San Franciſco del Cerro de *Tenacmictic*, á eſte de enfrente ſalía un Muro, ó Cerca de piedra ſeca, que ſervía de Muralla al Palacio, y atraveſaba la Cañada, y el Río; de la que ſe conſervan tales quales veſtigios. A los tres días de eſtar allí Cortés, ſalió para *Tlaxcala* ſiguiendo la miſma Cañada á la orilla del Río, que ſe paſa muchas veces, y á las cinco, ó ſeis leguas en la boca de la Cañada,

da, hay por el lado del Norte un Cerro alto de piedra, del qual ſalía la Cerca (que era diviſion de la Provincia de *Tlaxcala*, y de que Cortés hace tanta memoria) y corriendo para el Sur, ſe alargaba mas de legua, y media, que hay á otro Cerro que llaman de *Atotonilco*, que ſe interpreta *Agua caliente*, no porque eſtá caliente el Agua, ſino porque mana como á hervores.

El Cerro, de donde nace la Cerca es muy áſpero, y en partes tiene cortaduras, y encima de ellas ſe vé aun la Cerca, de que habla Cortés, y de la que en todo el diſtrito ſe conſervan varios reſtos, y en partes de haſta una vara de alto: eſta Cerca ſe vé, que era de Piedra ſeca, pueſta una ſobre otra ſin mezcla alguna, y había en algunas partes de ella algunos Peñaſcos tan grandes, que llenaban baſtantemente el ancho de veinte pies, que tenía la dicha Cerca, como aun ſe demueſtra en las Piedras enterradas en el ſuelo: entre eſtos Peñaſcos eſtá en el día uno muy grande, que llaman la Mitra, por tener ſu remate de eſſa figura, y habiéndole quitado las Piedras de la

Cerca, que tenía á ſu pie, le queda debajo una Cueba, en que caben, y ſe abrigan de noche treinta, ó quarenta Animales de cerda de un Rancho, que eſtá allí immediato.

Paſada la Cerca, en que entra ya la Provincia de Tlaxcala, ſe ſube una Loma tendida, y corta; ſe entra deſpues en un Llano, que tendrá media legua; ſe paſa el Cerro, ó Portezuelo que cita Cortés en ſu Carta, que ſe llamaba, y conſerva el nombre *Quimichoscan*: *Ratones por todas partes, ó por todo el rededor*; y paſado el dicho Puerto, ſigue un Llano de el miſmo nombre, en el que tubo la primera Batalla con los Tlaxcaltecas; á poco menos de una legua de eſte Parage nace una Fuente, que ſe llamaba *Texcalatl*; *Agua de Tepetates*: ahora ſe llama el Sitio *Texcalaque*.

De aquí, ſiguiendo el Llano, que ya ſe eſtiende por todos vientos mas de dos leguas, á una de *Texcalaque* eſtá un Cerro llamado *Tzompachtepetl*, que quiere decir, *Cerro de Arbol bueno para la Cabeza*, ó *que es remedio para la Cabeza, ó Cerro de Arboles, que crían aquella Yerba enredada como Cabellos, que ſue-*

ſuele criarſe en muchos: En la cima de eſte Cerro eſtaba la *Torre*, ó *Caſtillo*, en que ſe hizo fuerte Cortés, y aun todavía ſe conſerban los Cimientos, y tres, ó quatro Gradas, ó Eſcalones, por donde ſe entraba; todas las faldas de eſte Cerro ſon llanas, y como veinte y cinco, ó treinta varas antes de la cima es muy áſpero, guarnecido de grandes Peñaſcos, y ſolo por el lado de el Norte la ſubida.

En el Plan del Cerro por el Oriente ſe fundó entonces un Pueblo, que aun ſe conſerva con el nombre, de San Salvador *Tzompantzinco*, que es lo miſmo *que á la orilla, ó falda de los Arboles, medicamento de la cabeza, ó de los Arboles, que crian la Hierba enredada como cabellos*, y hoy mudado el nombre llaman vulgarmente *S. Salvador de los Comales*, porque ſe hacen allí de tierra muchos, de aquellas vaſijas de barro, que llaman *Comales*, que llevan á vender; en la circunferencia de eſte Pueblo á diſtancia de media legua en partes, y en partes poco mas, ó menos, eſtán los veſtigios, ó ſeñales de los Pueblos, que quemó Cortés en los quin-

ce días, que estubo en aquel Lugar, de cuyos nombres hay aun memoria, por los Sitios, ó Parages, en que se conservan algunas ruinas, y son *Otomcatepetl: Cerro de Otomíes*, porque á los de esta Nacion, como muy Guerreros los tenían los Tlascaltecas en las Fronteras de la Provincia, paraque sirvieran de guarnecerla, y les daban por esso Tierras, que habitar, y cultivar: este *Otomcatepetl* estaba en un alto *Atzacualco*, que quiere decir *Presa de Agua*, estaba entre el Cerro del Castillo, y otro Cerro grande, que es falda de la Sierra de Tlaxcala, y le llaman *Quatlapanqui* (vulgarmente Quatlapanga) *Cabeza partida*, ó *Cerro partido*, porque lo está por la parte de arriba.

El Pueblo de *Taltempan*, que es lo proprio, que *á la orilla de la Tierra*, estaba situado en la misma falda al Occidente del Cerro *Quatlapanqui*, *Eoatepetl*, *Cerro de Víboras*: estaba al Sur del Castillo, *Quautepetl*, *Cerro de Arboles*: se hallaba mas arriba; *Atetecaxétl*, que era lo mismo que *Caxete*, ó *Caxa pequeña de piedra*, estaba al Occidente, y cerca de él al mismo lado algo mas arriba *Tototunapan*,

Agua de Páxaros: Eſte Caſtillo, de que ahora hablamos, es de donde ſalió Cortés á los quince días hecha la paz con Tlaxcala. A diſtancia de un quarto de legua caminando á eſta dicha Ciudad ſe encuentra una Barranca honda, que tiene para paſar un Puente de cal, y canto de Bóveda, y es tradicion en el Pueblo de San Salvador, que ſe hizo en aquellos días, que eſtubo allí Cortés paraque paſaſſe: Finalmente, á las tres leguas yendo ya por Lomas tendidas eſtá el Pueblo de *Atlihuetza*, ó *Atlihuechía*, que ſignifica, *Agua que ſe deſpeña*, y de él habrá poco mas de dos leguas á Tlaxcala.

Deſde eſta Ciudad dirigió Cortés ſu Camino, por Churultecal, ó Cholula, y habiendo atraveſado la Provincia de Guaxocingo, ſe dejó caér por entre los dos Volcanes á Chalco, Cuitlahuac (hoy Tlahuac) é Ixtapalapa, Ciudades ſituadas en la Laguna, y deſde eſta última hizo ſu primera entrada eu México, donde fue recibido de Paz, y con toda magnificencia.

Ocupado nueſtro Héroe en ſoſegar, y caſtigar la Rebelion de los Mexicanos, acau-

dillados de ſu General Qualpopoca, y llevandole eſtas, y otras negociaciones la atencion mucho mas, que el cuidado de los reſentimientos de Diego Velazquez, tubo noticia de haber llegado Navios á la Coſta, y poco deſpues, la de venir en ellos Pánfilo de Narvaez, con órden de tomar en nombre de aquel Adelantado poſeſion de eſtas Conquiſtas.

Conociendo, pues las perniciosas reſultas, que podía traher conſigo eſta novedad, no dejó de poner en práctica todos los medios conducentes á conciliarſe la amiſtad de Narvaez, mas viendo á eſte inflexible, é inútil qualquiera otra compoſicion, que la de la fuerza, determinó atacarle en ſu Campo, y exponer ſus ſervicios, y libertad á la ſuerte de una Batalla: Con eſta reſolucion ſalió de México á Zempoal junto á Vera-Cruz vieja, y en ſus cercanías logró ſorprenderle, y alcanzar una victoria completa.

Aumentadas conſiderablemente con eſte extraordinario ſuceſo ſus fuerzas, volvió á México, donde halló rebueltos los humo-

mores de los Mexicanos, que ocasionaron la muerte de su Emperador, y Monarca Muteczuma, y obligaron á Hernan Cortés á resolver su salida de noche, que aun se conoce por *noche triste*, por las funestas consequëncias, y trabajos que padecieron los Españoles, que hicieron alto en la Villa de Tacuba, y noche en el Cerro de Muteczuma, á quien otros llaman los Cues de Otomcapulco, *Altares*, ó Adoratorios, pues Cu en Mexicano significa Altar.

Está este Sitio tres leguas á el Poniente de México: se conservan aun algunos vestigios de la antigua Fortaleza, y esta se ha convertido dichosamente en el célebre Santuario de N. Sra. de los Remedios, propriamente assí nombrada, por socorrer en todas necesidades públicas á los Mexicanos, y ser una de las primeras Imágenes, que trajo de España un Soldado de Hernan Cortés.

Para engañar este la vigilancia de los Mexicanos, que no dejaban de inquietarle, hizo desde esta Posicion una Marcha forzada, con la que se encaminó, dejando á su

derecha los Cerros de Tepeyacac (hoy Nrá. Sra: de Guadalupe) haſta el Valle de Otumba, donde reúnido todo el poder Mexicano, ſe vió obligado á abrirſe camino con la Eſpada, lo que conſiguió con una celeridad, valor, y aſtucia dificil de expreſar, y derrotando generalmente á el Enemigo; por lo que aun hoy ſe ſeñalan los Campos de la gran Batalla de Otumba.

Libre ya de eſte embarazo llegó á Hueyotlipa, y deſpues de haber reconocido, y reducido las Provincias de Tepeaca, donde ſe ſituó la Fortaleza de Segura de la Frontera) Huauquechula, y otras, entró ſegunda vez glorioſo en Tlaxcala.

Ratificada la Confederacion con ſus valientes Naturales, tiró las Líneas, y dió las diſpoſiciones para volver con todas ſus fuerzas ſobre México: en conſeqüencia corrió como un Rayo los Paiſes, que médian entre eſta Ciudad, y la gran Laguna de Tezcuco, y Chalco, y haciendo paſo por Coatepec, Coatlinchan, y Huexotla, ſentó ſu Reſidencia en Tezcuco, deſignando á eſta Ciudad para Plaza de Armas, y para la reunion

de

de ſus fuerzas de Tierra, y Agua.

Mientras eſtas ſe ponían en eſtado de ſervir con los Bergantines, recorrió con aquellas los Contornos de México por Xaltocam, Tacuba, Tlahuac, Xochimilco, y otras Ciudades, y hechos á la Vela los Bergantines en la Laguna, encargó parte de ellos á Pedro de Alvarado, para obrar deſde Tacuba; parte á Gonzalo de Sandoval para acometer por Iztapalapa, y acudiendo á todo con los reſtantes nueſtro gran Capitan deſde Cuyoacan, y ſu Calzada, en que ſentó los Reales, dió los aſaltos, y ataques haſta aquel Día feliz, en que ſupo enlazar todo un Mundo á la Diadema de nueſtros Soberanos, y en que nueſtra Madre la Igleſia celébra la Feſtividad de los Santos Martyres San Hypólito, y Caſiano, aun en eſto ſignificativa, y maravilloſa, porque San Hypólito padeció Martyrio arraſtrado de las colas de Caballos indómitos; y eſtos domados fueron los que principalmente ayudaron para la Conquiſta, aun mas que los Hombres; y San Ca-

ſiano murió de las heridas, que le dieron con los Punteros de los Niños, que enſeñaba, mejorandoſe la fortuna de los párvulos Indios en merecerle por Maeſtro.

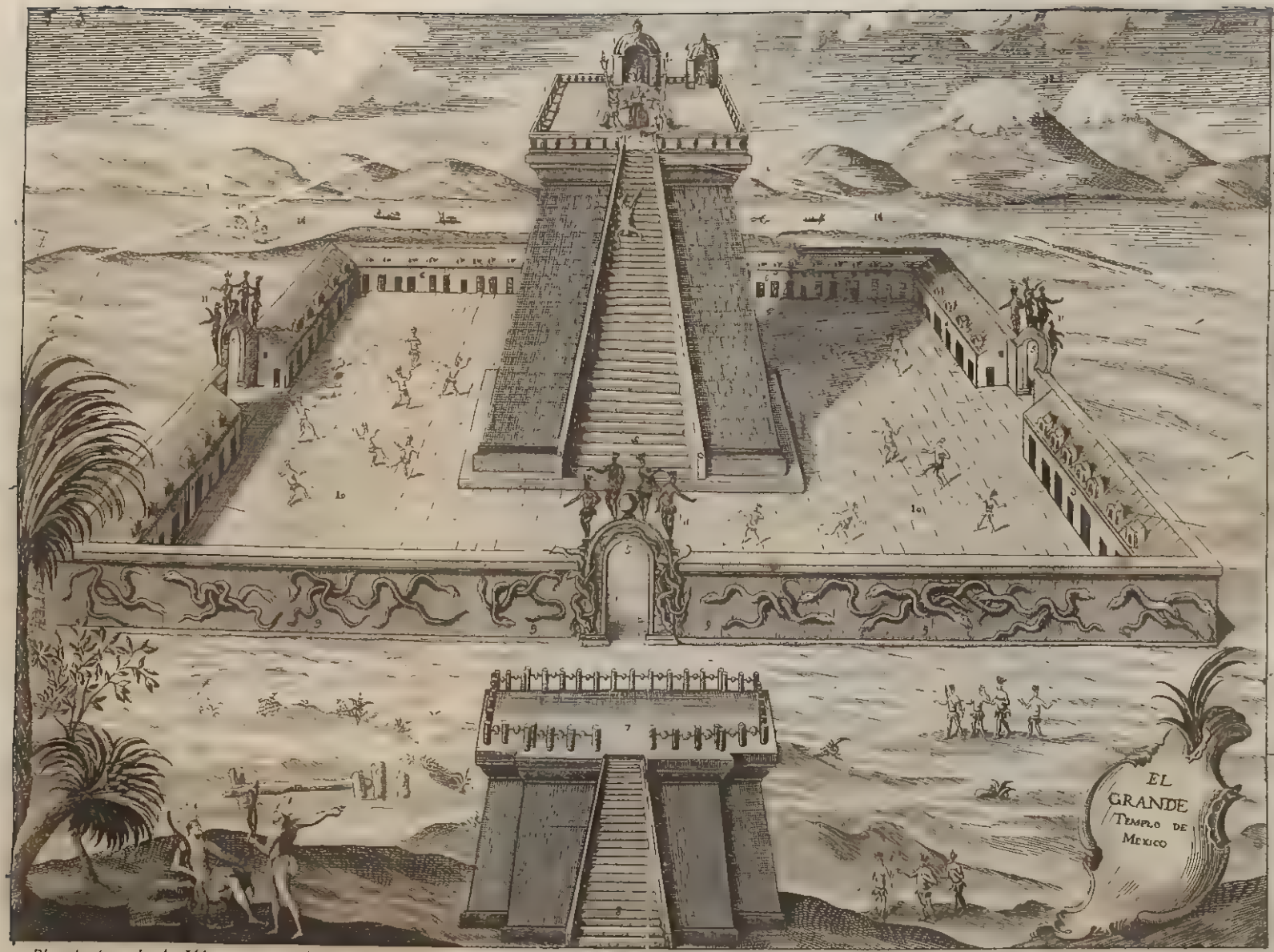

1 Plan donde estaban los Idolos 2 Escalera de 120 gradas 3 Idolo Huitzilopuchtli 4 Idolo Tlaloch. 5 Puertas, o entrados alos quatro Vientos. 6 Habitaciones de los Sacerdotes 7 Humilladero, ò Sitio donde ponian los Cavezas de los Sacrificados encadenadas en unas Varas atados a Maderos 8 Escalera de 30 gradas para el Humilladero. 9 Figuras de Sierpes adorno de el Petril o Muralla de la Pla- 20 del Templo, 10 Plaza de el Templo donde dauzaban ocho, o diez mil Indios y alas Danzas llamaban Mytotes 11 quatro Estatuas de Idolos que estaban sobre cada Puerta de la Muralla 12 Forma de l 13 Sacrificios de Hombres sobre una Piedra 13 Volcanes de Mexico 14 Laguna de Tetzcuco 15 Peñol de los Baños 16 Peñol del Marques

ADVERTENCIAS
para la Inteligencia de las Cartas de Hernan Cortés.

IDOLOS.

EN lo que toca á Religion eran innumerables los Idolos, de que uſaban los Mexicanos, y ſus falſos Sacerdotes, tenían un Kalendario Idolátrico, repartidos los Dioſes en cada mes de los diez y ocho, que contaban de á veinte dias: Las figuras de los Idolos ſon de las mas horroroſas, y ridículas, como ſe puede ver en el Kalendario en papel de Maguey, ó de Metl, como quiere el Caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, que recogió un exemplar de tiempo del Gentiliſmo, y no ſe pone lámina de él, por no exitar á la memoria tan ridículas, y feas Deidades, que eſtan dibujadas muchas de ellas en las Hiſtorias de eſta América.

Uno de los Caudillos, que formó el principio del Reyno Mexicano, fue Huitzilopoztli, y á eſte le veneraron por Dios: Veaſe la figura primera de el Templo principal que tenía en México.

Años Mexicanos, y dias.

LOS Mexicanos contaban el Año natural casi como nosotros, compuesto de 365. dias, porque le repartían en diez y ocho meses, cada mes tenía veinte dias, y componían el número de 360. á los que añadidos cinco dias, que ellos no querían contar, ni darles nombre por aziagos, llamandoles *Nenontemi*: esto es, que no se pueden nombrar, suman 365. y á el Año le llaman Xihuitl, esto es Yerba, porque por esto se gobernaban para sus quatro Estaciones, comenzando por la Primavera.

Los nombres de los dias de cada mes son los siguientes, contando hasta trece, que es una Triadecaterida, y despues siete, que componen el número de veinte.

1. Cipactli.. Serpiente armada de Harpones.
2. Ehecatl ..... Ayre.
3. Calli ..... Casa.
4. Cueztpallin..Lagartija.
5. Cohuatl..... Culebra.
6. Miquiztli..... Muerte.
7. Mazatl..... Venado.
8. Tochtli..... Conejo.
9. Atl..... Agua.

Los Meses de el Año Mexicano eran diez, i ocho: cada uno se componia de 20 dias, q. todos eran trecientos, i sesenta dias q con los sinco dias aziagos q no contaban, son ñro. Año de 365 dias, q reconocian los Mexicañ para el Computo Chronologico, i no para las Obserbaciones Astronomicas.

Manuel Villavicencio dl. sc. En Mexico.

10. Ytzcuintli.. Perro.
11. Ozmatli..... Mono.
12. Malinalli... Torzida de cordeles.
13. Acatl..... Caña.

---

1. Ocelotl..... Tigre.
2. Quaotli..... Aguila.
3. Temetlatl ... Piedra de moler.
4. Ollin Tonatiuh. Movimiento del Sol.
5. Tecpatl..... Pedernal labrado.
6. Quiahuitl.... Agua que llueve.
7. Xochitl..... Flor.

20.

Los Nombres delos diez y ocho meſes ſe nombran en la Figura con ſu ſignificacion.

Artes, y Vestidos.

LOS Indios fueron muy ingenioſos en las Artes: en Texidos de Algodon, tanto, que habiendoſe embiado á Roma una veſtidura del gran Sacerdote de ellos Achcauhquitlenamacani, ſe admiró aquella Corte, y habiendo viſto los Plateros de Madrid algunas Piezas, y Brazaletes de oro, que embió Hernan Cortés á el Sr. Emperador CARLOS V. y Primero de Eſpaña, confeſaron, que eran inimitables

en Europa, y aſsí es muy cierto lo que refiere Cortés, de que uſaban Texidos de primor, y ſe comprueba con la Lámina, en que ſe figuran tantos generos de Mantas, Tilmas. Huipiles, ó adornos de Muger, con que tributaban muchos Pueblos: otros con oro, otros con Piedras finas labradas, Plumas, y otros generos.

Pobladores de Nueva España.

LOS Pobladores de eſta Nueva-Eſpaña vinieron de la parte del Norte hacia la Punta de las Californias, y deſde la Conquiſta haſta el dia de hoy ſe ha mantenido la Tradicion de las Manſiones de los Mexicanos, y la primera la ponen junto á una Laguna en la Provincia de Quivira, cerca del Deſembocadero del Rio colorado en el Golfo de las Californias: la ſegunda junto á el Rio Gila, y la tercera junto á el Sitio donde hoy eſtá el Preſidio de Janos en la Sonora, ó por mejor decir, parte de la Nueva Vizcaya: Es en vano fatigarſe ſobre ſus Aſcendientes; pues de la Torre de Babél ſe eſtendieron las Gentes por todo el Mundo: y aſsí por el Polo Arctico, no ſe ha deſcubierto fin á la Tierra en eſta América; por lo que hoy es inu-

inutil la Quëſtion de como vinieron por Mar; pues por la Tierra pudieron venir de las otras partes del Mundo, porque ninguno puede aſſegurar lo contrario, pues por el Norte de Nueva-Eſpaña no ſe ha hallado el Término.

El primer Poblador conocido fue el Capitan General de los Chichimecos llamado Xolotl, eſto es Ojo, por ſu vigilancia.

Otro de eſte linage llamado Netzahualcoyotl, eſto es Coyote, ó Lobo hambriento; tambien le llamaron Acolmiztli eſto es brazo de Leon, porque deſoló la Ciudad de Eſcapuzalco, antiguamente llamada Atzcaputzalco.

El Origen de los Mexicanos ſe ſabe por la Hiſtoria Tulteca, ó de los de Tula, donde fixaron ſu Imperio, y eſtá como catorze leguas diſtante de México, y aun hoy ſe reconocen ruinas de muy grandes Edificios de tiempo de la Gentilidad: eſtos Tultecos traxeron las Semillas de Maiz, Pimientos, ó Chile, y Frixoles; y fixaron ſu Reſidencia primera en Tezcuco con ſeñales de Soberanos.

Lengua, ó Idioma Mexicano llamado Nahuatl.

ES muy elegante eſte Idioma, dulce, y muy abundante de Fraſes, y compoſiciones,

y en eſto no ſe puede dudar, por confeſarlo todos quantos le han aprendido, y penetran ſu ſignificacion. Tambien ſe llamó Culúa, ó de los de Culhúa, porque los Mexicanos dicen, que ſu primera llegada fue á Culhuacan, no el que eſtá junto á México; ſino á otro, que eſtá ſito en frente de la California, y de aqui viene, que Cortés llama á las Provincias de el Imperio Mexicano de Culhúa, y á ſu lengua Culhúa; y por eſte miſmo motivo hay tantos Pueblos llamados Culhuacan: lo dicho lo comprueban claramente las Hiſtorias de las Naciones Tulteca, y Chichimeca, figuradas con pinturas, y Geroglíficos, eſpecialmente en aquel Libro, que en Tula hicieron de ſu origen, y le llamaron Teomaxtli, eſto es, Libro divino; de modo, que primero fue el Imperio de los Tultecos, deſpues de los Chichimecos, cuyo Fundador fue *Nopaltzin*, ſu Corte primero fue en Tenaiuca, deſpues en Tezcuco, ultimamente en México.

El Reyno Tecpaneco tiranizó á el Chichimeco, y fixó ſu Corte en Eſcapuzalco, ſu primer Rey, aunque feudatario, fue Aculuhatl.

A el tiempo de la Conquiſta de Hernan Cor-

Cortés,eran tenidos como Monarcas los Señores de Tezcuco, México, Tlacopan, y Culhuacan, cuyo Reyno adquirió por casamiento el primer Rey de los Mexicanos Acamapich, y quedó el Señor de Culhuacan por uno de los Electores.

El Reyno de Tlatilulco, que estaba junto á la misma Ciudad de México, se incorporó con el Mexicano, en Axaiacac, que venció á Moquihuix, Rey de Tlatilulco.

REPUBLICA DE LAS QUATRO SEÑORÍAS DE TLAXCALA.

EN Tlaxcála, se dividió el Territorio, en quatro partes principales, que se llaman, Ocotelulco, Tepeticpac, Quiahuiztlan, y Tizatlan: su Gobierno fue Aristocrático, independiente de el Imperio Mexicano: su origen viene de la Nacion Theochichimeca, y por el socorro divino, y estos Tlaxcaltecas, logró Hernan Cortés la Conquista de el Imperio Mexicano, que costó mucha sangre á estos fieles Vasallos Tlaxcaltecas, y fueron los primeros, que recibieron el Sagrado Bautismo: se debe advertir, que las quatro Cabezas de estas Señorías, por no quererse sujetar á pagar Feudo, ó reconocimiento á el Rey de Méxi-

xico, tuvieron guerras tan ſangrientas. Huvo tambien las Repúblicas de Huajozingo, y Mathlalzingo, ó Toluca.

El Reyno de Michoacan era ſeparado de el de México, y partía ſus Términos por Iſthlahuaca, haſta la Mar de el Sur, ó deſde Zacatula, haſta Zichú: aqui eſtaban los Theochichimecos, y aqui fue la Profecía, que decían los Mexicanos, de que de Oriente les habían de venir á dominar: aſsí fue, porque reſpeto de eſtos Payſes, la Eſpaña, y la entrada de Vera-Cruz, fue por el Oriente.

Kalendarios Mexicanos.

EL Señor Boturini, pone quatro Kalendarios, uno natural, otro Aſtronómico, otro Chronológico, y otro Ritual, ó de ſus Feſtividades.

Papel en que escribían.

METl, ſe hacía de las Pencas de el Maguei, ó Pita, que llaman en Eſpaña: las echaban á podrir en Agua, lababan el hilo de ellas, ablandado le eſtendían para componer ſu Papel grueſſo, que deſpues bruñían para pintar en él.

Papel de Palma blando, y blanco como de ſeda, que le he viſto; cogían las ojas de Palma, las molían, y batían, y bruñían. De

De la Palma tambien ſacaban el hilo, le hilaban, y tegían, y de eſſe tegido, que ſe llamaba Aiatl es la Tilma de Juan Diego, en que ſe apareció pintada la milagroſa, y portentoſa Imagen de nueſtra Señora de Guadalupe.

Tributos Regios.

EN el Mapa de los Tributos (Fig. 2.) ſe explican claramente los Pueblos Tributarios: que generos, y en que cantidad.

Encima de cada Tributo hay un Ramo eſpecie de Bandera, que ponían para ſeñal de que iba para el Rey.

Imperio Mexicano.

1. ACamapixtli primer Rey por eleccion: caſó con hija de el Rey de Culhuacan.
2. Huitzilihuil, Hijo de Acamapixtli.
3. Chimalpopoca, Nieto de Azcapuzalco, y muerto por los Tecpanecas.
4. Ixcoatl, Hijo del primer Rey Acamapixtli.
5. Motezuma Ilhuicamina:eſte es el q̃ llaman el viejo,ó mayor: fue electo por quatro Electores,ſe intiruló Emperador, y fue Sobrino de Tlacaellel, Capitan Genl. de los Mexicanos.
6. Tizotzin,Hijo de el antecedente,fue muerto por los Mexicanos con veneno,por cobarde.

7. Axaiacac, tambien Hijo de Motezuma, y fue coronado por los Reyes de Tezcuco.
8. Ahuitzol, eſtẽdió ſu Reyno haſta Goathemala.
9. Motezuma Xocoiol, llamado el Mozo: en tiempo de eſte entró la primera vez Hernan Cortés en México año de 1520; y eſtando preſo por Hernan Cortés, y ſalido á una ventana, ó Galería, á ſoſegar á los Indios, que ſe habían alborotado, le hirieron eſtos de una pedrada por cobarde, y á pocos dias murió.
10. Cuitlahuotzin tomó el Gobierno, y de eſte Sr. hace memoria Hernan Cortés deſpues de que le echaron de México, ó Tenoxtitlan, con tantos trabajos, eſpecialmente los que paſaron deſpues de la Noche triſte, en que ſe vió en rieſgo de perecer con todos los Eſpañoles, y aliados de Tlaxcala.
11. Quautemoctzin: eſte es el q̃ reſiſtió á Hernan Cortés, en la toma de México, q̃ deſpues de muchos encuẽtros, y ſitio de ſetenta y cinco dias, ſe logró el 13. de Agoſto de 1521, y acabó con la muerte de Quautemoctzin, el Reyno gentil Mexicano: logrando la luz de el verdadero Dios, y por Emperador á el invicto Sr. CARLOS Primero de Eſpaña, y Quinto de el Imperio de Alemania. GO-

GOBIERNO POLITICO de Nueva Eſpaña, y Virreynato, que comprehende á el Arzobiſpado de México, Dioceſis de Puebla, Oaxaca, Provincia de Tabaſco, y Michoacan, y tambien las de Guadalaxara, y Durango, cuyo diſtrito pertenece á la Real Audiencia de Guadalaxara.

HERNAN CORTES, Conquiſtador, Marqués de el Valle: Salió de Santiago de Cuba en 18. de Noviembre de 1518, llegó á San Juan de Ulúa el Jueves Santo de 1519, y ſe puede decir, que á poco tiempo empezó á gobernar en Nueva-Eſpaña, por el reſpeto, y veneracion con que le fueron obedeciendo los Zempoales, Tlaxcaltecas, y otros Indios, y por la rapida Conquiſta, que concluyó en 13. de Agoſto de 1521, en que ſucedió la total Ocupacion de eſta Imperial Ciudad de México, y la Priſion de ſu Emperador Quautemotzin: Admirable Conquiſta (aſsí concluye Solís, y con razon) y muchas veces

Iluſtre Capitan! de aquellos, que producen tarde los Siglos, y tienen raros exemplos en la Hiſtoria; para ſaber con verdad ſus hechos, ſe pondrán ſus Cartas á el Señor CARLOS V. con otros Documentos, dignos de la memoria.

Tomó la Reſidencia, é hizo los Cargos á eſte gran Conquiſtador, Luis Ponze de Leon, Corregidor de Toledo, que fue nombrado para eſta Comiſion en el año de 1525; llegó á México en el ſiguiente de 1526, y murió pocos dias deſpues de haber tomado el Gobierno de Nueva Eſpaña.

En el año 1528, vino la primera Real Audiẽcia, y fue nombrado por ſu Preſidente D. Nuño de Guzman, que ya era Gobernador de Panuco.

El Illmô. Señor D. Sebaſtian Ramirez de Fuenleal, Obiſpo de la Iſla de Santo Domingo, Preſidente de la Real Audiencia de México, gobernó en ſu nombre á Nueva Eſpaña deſde el año de 1531, haſta el de 1534; fue Varon prudentiſsimo; (1) guardó buena correſpondencia con el Conquiſtador Hernan Cortés, en todo puſo arreglo ſegũ permitian aquellos tiempos, por lo que le dan grandes Elogios los Eſ-

(1) Herrera Deſcripcion de las Indias Occidentales. tom. 1. cap. 32. *in fine.*

Eſcritores: trajo la Agua á el Barrio de Tlatelulco, llamado hoy Santiago: hizo Puentes, abrió Caminos, fundó la Ciudad de la Puebla de los Angeles, dividió las Juriſdicciones de los Pueblos, fomentó la Cría de Ganado ovejuno, la Labranza, y el comercio en los Mercados, eſpecialmente en el de Tlaxcala: fué ultimamente electo Obiſpo de Cuenca, donde murió

PRIMER VIRREY.

I. El Exmó. Sr. D. Antonio de Mendoza, Hermano de el Marqués de Mondejar, Camarero del Rey, hizo ſu entrada pública en eſta Ciudad año 1535. vivía aún Hernan Cortés, que no fué electo Virrey por prudentíſsimas, y fuertes razones de Eſtádo: gobernó por eſpacio de 17. años con acierto, y eſpíritu Militar, pues ſalió en perſona á hacer Guerra á los Indios de la nueva Galicia, ó Xaliſco, y los venció, y pacificó: año de 1542. embió á Juan Rodriguez Cabrillo, con Navios á la Coſta de Californias, que deſcubrió; y á Rui Lopez de Villalobos á Filipinas: tambien ſe deſcubrió por eſte tiempo la Navegacion deſde eſte Reyno á el del Perú con Navios, que mandó ha-

cer eſte Señor, en Tehuantepéc, y llegaron á el Calláo de Lima, á direccion de Diego de Ocampo, natural de Cáceres.

Con eſtas expediciones, tomó gran aumento Nueva-Eſpaña, aunque en el año de 1545. huvo gran peſte en los Indios: Inſtituió eſte Exmó. el Conzejo de Meſta, y fue promovido á el Virreynato de el Perú en 1551.

En el intermedio de ſu Gobierno año de 1544. vino de Viſitador de Virrey, y Real Audiencia, D. Franciſco Sandoval, de el Conſejo Supremo de Indias; y el Lic. Vena, Viſitador fingido, fué azotado, y deſterrado.

II. El Exmó. Sr. D. Luis de Velaſco, el Primero: de la Caſa del Condeſtable de Caſtilla, y de grande mérito en la Milicia, entró en Mexico á 5 de Diciembre de 1550, fue llamado el Prudentíſsimo, y mereció el nombre de Tutór, y Padre de la Patria: aſsí porque publicó las Leyes en favor de la libertad de los Indios, y contra los ſervicios perſonales; é hizo la Poblacion de las Villas de Durango, y San Sebaſtian en Chiametla, y la de San Miguel, para contener á los Chichimecas; como por haber embiado á Franciſco de Ybarra á el

el deſcubrimiento de Tierras por la parte de los Zacatecas, y pacificado la Provincia de Topía.

Embió tambien á la Florída una Armada, y por ſu Generál á Triſtán de Luna, que no fué afortunado, y con motivo de una lluvia extraordinaria, que inundó por quatro días la Ciudad, mandó hacer el Albarradón para contenér la Laguna, y por eſte tiempo ſe perdió la Flota á viſta de la Florida: en el año de 1563, vino de Viſitador el Lic. Valderráma, y á el ſiguiente de 1564. falleció eſte Exmó. en eſta Ciudad.

Por ſu muerte entró á gobernar la Real Audiencia, y ſe hizo la ruidoſa Juſticia de haber degollado á Alonſo de Avila, y Gil Gonzalez ſu Hermano.

III. El Exmó. Sr. D. Gaſtón de Peralta, Marqués de Falces, caſado con la Señora Doña Leonór Vío; ſe tuvo noticia en eſta Ciudad, de haber ſido electo en 31. de Septiembre, y entró en ella en 16. de Octubre de 1566; fué Sugeto de particulares prendas, y virtud: libertó á el Marqués del Valle, y ſu Hermano D. Luis de las cauſas, que les acriminaban,

embiandoles á Eſpaña, lo que dió motivo á que ſe le llamaſſe á la Corte, y vinieran Jueces Peſquiſidores, con orden de tomár el mando: bolvieron éſtos con el Marqués de el Valle á Eſpaña, con lo qual, quedó á cubierto el buen crédito, y reputacion de el Virrey, para con S. Mageſtad; y el Lic. Muñóz, uno de los Peſquiſidores murió de peſadumbre por haberle dicho el Rey, *que no le había embiado á Nueva-Eſpaña para deſtruír, ſino para gobernár.*

IV. El Exmó. Sr. D. Martin Enriquez de Almanza, Hermano de el Marqués de Alcañizes, entró de Virrey á 5. de Noviembre de 1568; eſtableció Preſidios: fundó la Villa de S. Felipe en las Minas de S. Luis Potoſi; ſoſegó, y caſtigó los Barbaros Chichimecas, y ſe moſtró compaſivo en la grande Peſte, que padecieron los Indios en el año de 1576, y en que ſe aſegura haber muerto mas de dos millones; y habiendo gobernado eſte Reyno con grande acierto, y zelo por muchos años, fué promovido á el Virreynato de el Perú.

V. El Exmó. Sr. D. Lorenzo Suarez de Mendoza, Conde de Coruña, entró en México á 4. de Octubre de 1580; fué gran Soldado, diſ-

diſcreto, y afable; no llegó ſu gobierno á tres años cabales; murió en eſta Ciudad; fue enterrado en el Convento de San Franciſco, y deſpues trasladaron ſus Hueſos á los Reynos de Caſtilla.

Por ſu muerte entró á gobernar la Real Audiencia, que continuó por mas de dos años, y en ſu nombre el Licdo. Villanueva, Oydor mas antiguo: y en el año de 1583, fue nombrado Viſitador General el Illmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobiſpo de México:

VI. El Illmo, y Exmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, gobernó en calidad de Virrey deſde 17 de Octubre de 1584, haſta el ingreſo de ſu Succeſor: ſu Elogio queda pueſto en la Serie de los Señores Arzobiſpos de México.

VII. El Exmo. Señor D. Alvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique, Hermano del Exmo. Señor Duque de Béjar, entró en México á 17 de Octubre de 1585 con ſu Eſpoſa la Señora Doña Blanca de Velaſco, Hija del Señor Conde de Nieva: era vivo, y agudo: tuvo competencia ſobre Go-

bierno con la Real Audiencia de Guadalaxara; ſe formó exército de una, y otra parte, y deſpues ſe compuſieron: en ſu tiempo año de 1587, el Coſario Ingles Franciſco Drack apreſó, y robó la Nao de Filipinas, que venía muy rica; y habiendo Gobernado quatro años eſte Excelentíſsimo, vino por ſu Viſitador, el Illmo. Señor D. Diego Romano, Obiſpo de Tlaxcala.

VIII. El Exmo. Señor D. Luis de Velaſco el ſegundo, Hijo de D. Luis de Velaſco el primero, vino á 27 de Enero de 1590, tuvo un recibimiento muy ſolemne: fue maduro, diſcreto, y zeloſo en ſu Gobierno: abrió los Obrajes de Sayales, y Paños; hizo Decretos á favor de los Indios, y dejó de gobernar en el año de 1595.

IX. El Exmo. Señor D. Gaſpar de Zúñiga, Azevedo, y Fonſeca, Conde de Monterrey, tomó el Gobierno en 5 de Noviembre de 1595. Fue Sugeto de grande exemplo, y conocida virtud, y declarado por muy juſtificado en ſu proceder: hizo diferentes Juntas, y Expediciones muy útiles, embiando en eſte miſmo año á Juan de Oñate á el nue-

vo

vo México, en cuya jornada ſucedieron las coſas favorablemente: El Capitan Sebaſtian Vizcayno hizo el deſcubrimiento de las Californias, y de la Peſquería de Perlas, que hay en ella, en el año de 1596; y dió principio á el intento de doblar el Cabo Mendozino, todo por mandado, y diſpoſicion de eſte Excelentíſsimo, de quien tomó nombre el Puerto de Monterrey en las Californias; tambien pacificó, y ſoſegó el alzamiento de los Indios de Topía en el año de 1601, y en el ſiguiente de 1602 vieron los de la Nao de Filipinas un fuego extraordinario en el Cielo; paſó eſte Señor á el Virreynato de el Perú.

X. El Exmo. Señor D. Juan de Mendoza, y Luna, Marqués de Monteſ-claros, entró con ſu Eſpoſa la Señora Doña Ana de Mendoza en 27 de Octubre de 1603, en que ſucedió el alzamiento de los Indios Sangleyes en Manila: y á cauſa de la inundacion, que en el año ſiguiente de 1604 huvo en eſta Ciudad, mandó hacer las Calzadas de nueſtra Señora de Guadalupe, y S. Chriſtóval, y reparó la de S. Antonio Abad, y el

Albarradon; hizo que ſe limpiáran las Azequias, empezó á empedrar las Calles, y dió principio á el Aqüeducto por Tarjeas en alto ſobre Pilares, y Arcos, en cuyas obras manifeſtó el gran deſeo, que le aſiſtía de ver limpia, y libre de inundaciones á eſta hermoſa Ciudad: fue nombrado eſte Excelentíſsimo para el Virreynato de el Perú, que renunció, y en el año de 1607 vino por Viſitador el Licenciado Landeras de Velaſco.

XI. El Exmo. Señor D. Luis de Velaſco el ſegundo, Marqués de Salinas, tomó ſegunda vez el Baſton en 2 de Junio de 1607: empezó el Real Deſagüe, por donde hoy ſe continúa á tajo abierto, en el año de 1609; y en eſte tiempo ſucedió el alboroto, y alzamiento de Negros en México, que no tomó cuerpo: y últimamente fue nombrado eſte Señor, por Preſidente de el Supremo Conſejo de Indias.

XII. El Illmo. y Exmo. Señor D. Fray Carcía Guerra de el Orden de Santo Domingo, Arzobiſpo de México; gobernó en calidad de Virrey deſde 12 de Junio de 1611,

(en

(en que hubo en eſta Ciudad un fuerte Terremoto, que derribó muchos Edificios) haſta 22 de Febrero de el año ſiguiente; y por ſu muerte tomó el Mando la Real Audiencia, y en ſu nombre el Señor D. Pedro Otalora, Oydor mas antiguo, excelente Miniſtro, docto, y de todas prendas.

XIII. El Exmo. Sr. D. Diego Fernandez de Cordova, Marqués de Guadalcazar, Caballero de Cordova, muy iluſtre, entró en México en 18 de Octubre de 1612, con la Señora Doña María Riedrer ſu Eſpoſa; fue de eſpecial talento, y conducta, que acreditó en obras muy útiles á el Público, perfeccionando los Arcos, por donde entra la Agua de Santa Fé: fué promovido á el Virreynato de el Perú.

XIV. El Exmó. Señor D. Diego Carrillo de Mendoza, y Pimentél, Marqués de Gelves, Conde de Priego; entró en México á 12 de Septiembre de 1621; en ſu tiempo, por varias competencias, que tuvieron mal fin, aſsí por parte de eſte Excelentíſsimo, como de el Arzobiſpo D. Juan Perez de la Serna; ſucedió el furioſo Motín de 15 de Enero de 1624, en que los Amotina-

dos quemaron la Carcel; y la Real Audiencia avocó el Gobierno cerca de diez meſes.

XV. El Exmo. Señor D. Rodrigo Pacheco, y Oſſorio, Marqués de Cerralvo, entró en el año de 1624; en ſu tiempo, día 20 de Septiembre de 1629, fue la terrible inundacion de México, que duró dos años, haſta el de 1631, en que bolvió á padecer mas eſta Capital, y repitió en el de 1634, á cuyo remedio acudió con el mayor cuidado, y eſmero: hizo la Calzada de S. Chriſtoval, con las Compuertas, en la forma que hoy ſe vé, para impedir la comunicacion de las otras Lagunas con la de Tezcuco, que ſolo ha de ſer recipiente en cierta Eſtacion de el año.

XVI. El Exmo. Señor D. Lope Diaz de Armendariz, Marqués de Cadereyta, entró en México á 15 de Septiembre de el año de 1635. Fué ſu Gobierno pacífico, y juſto; reparó las ruínas de las Inundaciones antecedentes, continuó el Deſagüe de Huehuetoca, é hizo la Armada de Barlovento.

XVII. El Exmo. Señor D. Diego Lopez Pacheco, Marqués de Villena, Duque de Eſcalona, entró en Mexico á 28 de Agoſto de

de 1640; padeció muchos trabajos, pero habiendo buelto á Eſpaña, dió ſatisfaccion á S. M. quien tenía determinado que bolvieſſe á México, para reintegrarle ſu Crédito, y le commutaron en el Virreynato de Sicilia.

XVIII. El Illmo. Exmo. y Venerable Señor D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, tomó el Gobierno, ſegun conſta de los Libros de Cabildo de eſta Nobiliſsima Ciudad, en 9 de Junio de 1641; aunque otros dicen, que en el ſiguiente de 1642. Su elogio, y acierto en todos ſus Cargos es bien notorio; y de el Político, es baſtante prueba la Carta Inſtruccion, que dejó á ſu Succeſſor, para el deſempeño de tan alto Empleo.

XIX. El Exmo. Señor D. García Sarmiento de Sotomayór, Conde de Salvatierra, Marqués de Sobroſo, entró á Mandar eſtos Reynos en 13 de Noviembre de 1642; fue piadoſo, devoto, y zeloſo de el ſervicio de ſu Soberano: coſteó la principal parte para el Tabernáculo de plata que tiene nueſtra Señora de Guadalupe, y fué promovido á el Virreynato de el Perú.

XX. El Illmo. Sr. D. Marcos de Torres, y Rueda, Obiſpo de Yucatán, entró á gobernar á 13 de Mayo de 1648, y continuó haſta 22 de Abril de el ſiguiente de 49, en que falleció; por eſte motivo entró á gobernar la Real Audiencia, y en ſu nombre el Sr. D. Mathías de Peralta, Oydor mas antiguo.

XXI. El Exmó. Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Liſte, tomó el Mãdo en 13 de Junio de 1650, gobernó con aplauſo de todos; vino en ſu tiempo por Viſitador D. Pedro de Galvez, y fué promovido á el Virreynato del Perú.

XXII. El Exmó. Sr. D. Franciſco Fernandez de la Cueba, Duque de Alburquerque, entró en México á 15 de Agoſto de 1653 con ſu Eſpoſa la Señora Doña Juana de Armendariz, Marqueſa de Cadereyta; fué juſticiero, perſiguió los Salteadores de Caminos, y mãdó ajuſticiar, y quemar los Sodomíticos; aſiſtió á un Auto de Fé, q̃ tuvo el S. Oficio de la Inquiſiciõ. En ſu tiempo hizieron Voto todos los Tribunales, en el Convento de S. Franciſco, de defender el Myſterio de la Puríſsima Concepcion, y ſe acabó y dedicó la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana, y

fué

fué promovido á el Virreynato de Sicilia.

XXIII. El Exmo. Señor Don Juan de Leyva, y de la Cerda, Conde de Baños, entró en el Gobierno á 16 de Septiembre de 1660; fué apacible, bolvió á Eſpaña año de 1664, y habiendo quedado viudo, dió exemplo de Humildad á el Mundo, tomando el hábito de Carmelita deſcalzo en el Convento de Madrid, y ſe ordenó de Presbytero.

XXIV. El Illmo. y Excelentíſsimo Señor Don Diego Oſſorio Eſcobar, y Llamas, Obiſpo de la Puebla de los Angeles, tomó el Mando en 29 de Junio de 1664, y gobernó muy poco tiempo.

XXV. El Exmo. Sr. D. Antonio Sebaſtian de Toledo, Marqués de Mancéra, caſado con la Señora Doña Leonór Carreto, entró en el Gobierno á 15. de Octubre de el año de 1665, que fué ſeñalado, porque en él rebentó el Volcán de México, y eſtuvo arrojando cenizas quatro dias; fué muy Político, y bolviendo á Eſpaña murió ſu Eſpoſa en Tepeáca.

XXVI. El Exmo. Señor D. Pedro Nu-

ño Colón, Duque de Veraguas, entró en México á 8. de Diciembre de el año de 1673, y murió á el ſexto día: ſe depoſitó ſu Cuerpo en la Igleſia Metropolytana en la Capilla de el Santo Chriſto, y deſpues ſe trasladaron ſus Hueſos á el Sepulcro de ſu Familia.

XXVII. El Illmo. y Excelentíſsimo Señor Don Fray Payo Enriquez de Ribera de el Orden de San Aguſtin, Arzobiſpo de México, tomó el Mando del Virreynato en 13 de Diciembre de el año de 1673; aderezó las entradas, y Calzadas de eſta Ciudad, y con mayor eſmero la de Guadalupe, y habiendo continuado en eſte Cargo algunos años, le renunció con profunda humildad, y juntamente el de Arzobiſpo.

XXVIII. El Exmo. Señor Don Thomas Antonio de la Cerda, y Aragon, Conde de Paredes, Marqués de la Laguna, caſado con la Señora Doña María Luiſa Manrique de Lara, y Gonzaga, entró en el Gobierno á 30 de Noviembre de el año de 1680: dió con baſtante prontitud las Ordenes neceſarias para ſocorrer á Vera-Cruz, luego

que

que tuvo noticia de la entrada de Nicolao Agramón, y Lorenzo Jácome, que la ſaquearon, y robaron á 17 de Mayo de el año de 1683, por no haber podido llegar á tiempo el remedio; y en el miſmo prendió, y ahorcó, por Viſitador fingido, á Don Antonio Benavides, intitulado Marqués de San Vicente, y llamado el Tapado.

XXIX. El Exmo. Señor Don Melchór Portocarrero Laſo de la Vega, Conde de la Moncloóva, caſado con la Señora Doña Antonia de Urréa, tomó el Gobierno á 30 de Noviembre de el año de 1686: le llamaban Brazo de plata, porque trahía de eſte metal el Brazo derecho, á cauſa de haber perdido el ſuyo en una Batalla: fue muy recto, y vigilante en ſus Cárgos: condujo la Agua á San Juan de la Penitencia, y Barrios, y paſſó al Virreynato de el Perú.

XXX. El Exmo. Señor Don Gaſpar de Sandoval, Silva, y Mendoza, Conde de Galve, entró en ſu Gobierno á 17 de Septiembre de el año de 1688 con ſu Eſpoſa la Señora Doña Elvíra de Toledo: en ſu tiempo á 8 de Junio de el año de 1692, hubo un

furioſo Motín de Indios, por falta de Maiz: eſtando eſte Excelentíſsimo en San Franciſco, donde ſe quedó con ſu Muger, quemaron los Amotinados el Palacio Real, y las Caſas de Cabildo; para cuyo ſoſiego, y caſtigo, hizo grandes Juſticias: quitó el Pulque, y mandó que los Indios fueſſen á vivir á los Barrios, y no en los Corrales de las Caſas de la Ciudad, donde vivían ſin Ley, y ſin Rey; empezó en el año de 1693 á reedificar el Real Palacio, y bolvió á Eſpaña.

Parece que el Cielo indignado de el horrible delito de eſta Rebelion, caſtigó viſiblemente eſta Ciudad, que había ſido el teatro de ſus funeſtas conſeqüencias, pues á el año ſiguiente de 1694, hubo grande careſtía de Semillas, y á la Hambre ſe ſiguió Peſte : A 24 de Agoſto de el año de 1695 ſe experimentó un fuerte Terremoto á media noche, y repitió á las ſiete de la mañana, y en el día de San Bartolomé de el año ſiguiente, á las dos de la tarde, hubo otro Terremoto no menos furioſo.

XXXI.

XXXI. El Iluſtríſsimo, y Excelentíſsimo Señor Don Juan de Ortega Montañés, Obiſpo de Michoacán, entró á Gobernar en 7 de Febrero de el año de 1696, y continuó haſta la llegada de ſu Succeſſor: ſu Elogio eſtá pueſto en la Serie de los Iluſtríſsimos Señores Arzobiſpos de México.

XXXII. El Excelentíſsimo Señor Don Joſeph Sarmiento Valladares, Conde de Motezuma, y de Tula, llegó á Vera-Cruz á 3 de Octubre de el año de 1696, con ſu Eſpoſa la Señora Doña María Andrea de Guzman, y Manrique: tomó poſeſion en 2 de Febrero de el año 1697, y fué acréditado ſu Gobierno.

XXXIII. El Iluſtríſsimo, y Excelentíſsimo Señor Don Juan de Ortega Montañés, bolvió á tomar el Mando, ſiendo ya Arzobiſpo de México, deſde el año de 1701, haſta 12 de Mayo de 1702.

XXXIV. El Excelentíſsimo Señor Don Franciſco Fernandez de la Cueba, Enriquez, Duque de Alburquerque, Marqués de Cuellar, caſado con la Señora Doña Juana de la Cerda, hizo ſu Entrada pública en eſta

Ciudad á 8 de Diciembre de el año de 1702: fué diſtinguido por ſu Mageſtad, con el Toyſon de Oro, que le puſo el Señor Don Franciſco de Deza, Inquiſidor mas antiguo; en ſu tiempo año de 1709 ſe dedicó el gran Templo de nueſtra Señora de Guadalupe, (1) y bolvió á Eſpaña.

XXXV. El Exmo. Señor D. Fernando de Alencaſtre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Marqués de Valdefuentes, hizo ſu Entrada el año de 1710: fué muy amable, liberal, y caritativo, eſpecialmente en una de las Epidemias, que hubo en ſu tiempo; y en los eſtragos que cauſó el fuerte Terremoto, que hubo el dia 16 de Agoſto de el año de 1711, y duró como media hora; ſe tocaban por ſi ſolas las campanas, y repitió á los dos meſes no tan fuerte: acabó eſte Excelentíſsimo ſu Gobierno en el año de 1716, y falleció en eſta Ciudad á 3. de Junio de el año de 1717, y fué ſepultado en la Igleſia de el Convento de San Sebaſtian de Carmelitas deſcalzos.

XXXVI. El Exmo. Señor Don Baltaſar de

(1) Veaſſe la Nota, que eſtá pueſta á lo ultimo de eſta Serie.

de Zuñiga, Duque de Arion, Marqués de Valero, hizo ſu Entrada pública á 10 de Agoſto de el año de 1716, en cuyo año fué nombrado Viſitador el Señor Don Franciſco Garzaron, Inquiſidor de México: fundó eſte Excelentíſsimo el Convento de Corpus Chriſti de eſta Ciudad: gobernó haſta el año de 1722: paſsó á la Preſidencia de el Supremo Conſejo de Indias: falleció en Madrid, y ſe trajo ſu Corazon á el Convento de Corpus Chriſti.

XXXVII. El Exmo. Señor D. Juan de Acuña, Marqués de Caſa-Fuerte, natural de la Ciudad de Lima, General de la Artillería: ſirvió á el Rey cincuenta y nueve años, y en el Virreynato de Nueva-Eſpaña deſde el de 1722, con grandes, y juſtos créditos de ſingular prudencia, deſinterés, y conſtancia; por lo que adquirió el renombre de gran Gobernador, y Aprobacion Real: en ſu tiempo ſe hizieron ſuntuoſos Edificios, como las Reales Caſas de Aduana, y Moneda, y la general Viſita de los Preſidios interiores de el Reyno; daba crecidas Limoſnas, y dejó una para que ſe dé de comer á

los pobres de la cárcel dos veces á el año : dotó una Huérfana anualmente para Religioſa, y diſtribuyó el reſto de ſu Caudal en otras obras pías: paſſó á mejor vida año de 1734 á los ſetenta y ſiete de ſu edad, y fué enterrado en el Convento de San Coſme , y San Damian de Religioſos Recoletos de San Franciſco de eſta Ciudad.

XXXVIII. El Iluſtríſsimo, y Excelentíſſimo Señor Don Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, Arzobiſpo de México, gobernó deſde el año de 1734, haſta el mes de Agoſto de el año de 1740, como queda dicho en la Serie de los Iluſtríſsimos Señores Arzobiſpos de México.

XXXIX. El Excelentíſsimo Señor Don Pedro de Caſtro, y Figueroa, Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquiſta, aſsí Titulado por la famoſa Batalla de Bitonto, entró á gobernar en el año de 1740: bajó á Vera-Cruz, donde contrajo la Enfermedad, de que murió en Agoſto de el año de 1741, y por ſu muerte entró á gobernar la Real Audiencia, y en ſu nombre el Se-

Señor Don Pedro Malo de Villavicencio.

XL. El Excelentíſsimo Señor Don Pedro Cebrian, y Aguſtin, Conde de Fuenclara, tomó el Baſton por Noviembre de el año de 1742. fue pacífico, cuidó mucho de el aſeo, limpieza, y Empedrados de la Ciudad; reparó la Calzada de San Antonio Abad, y bolvió á Eſpaña en el año de 1746.

XLI. El Excelentíſsimo Señor Don Juan Franciſco Güemes, y Orcaſitas, Conde de Revillagigedo, governó deſde el mes de Julio de el año de 1746, haſta el de Noviembre de el de 1755: aumentó conſiderablemente las Rentas Reales, bolvió á Eſpaña, y ſe colocó en el Conſejo Supremo de Guerra: murió en Madrid.

XLII. El Excelentíſsimo Señor Don Aguſtin de Ahumada, y Villalon, Marqués de las Amarillas, tomó el mando por Noviembre de el año de 1755; ſe diſtinguió ſu mérito en la Milicia en las Guerras de Italia: murió en Cuernabaca por Febrero de el año de 1760, y eſtá ſu Cuerpo en el Santuario de nueſtra Señora de la Piedad, adonde ſe traſladó deſde el Convento de

Santo Domingo de eſta Ciudad: Por ſu muerte gobernó la Real Audiencia, y en ſu nombre el Señor Don Franciſco Echavarri.

XLIII. El Excelentíſsimo Señor Don Franciſco Cagigal, Virrey Interino, vino de la Comandancia general de la Havana, y empezó á gobernar por Abril de el año de 1760: dió grandes mueſtras de excelente Gobierno, y en ſu tiempo ſe empezó á componer la Plaza mayor, que eſtaba informe.

XLIV. El Excelentíſsimo Señor Don Joaquin de Monſerrat, Marqués de Cruillas, Teniente Coronél de Guardias Eſpañolas, entró el dia 4. de Octubre de el año de 1760. A el principio de ſu Gobierno, huvo gran peſte en los Naturales, y fallecieron muchos: bajó dos veces á Vera-Cruz, con motivo de las guerras con Inglaterra: eſtá declarado por ſu Mageſtad, haberle ſervido bien en todos ſus Cargos.

En el año de 1765, vino por Viſitador general de eſta Nueva Eſpaña el Iluſtríſsimo Señor Don Joſeph Galvez, natural de la Ciudad de Málaga, Intendente de Exército, de el Conſejo Supremo, y Cáma-

mara de Indias, nombrado el año de 1768. Paſsó á Californias eſte dicho año, y en el de 69 bolvió, y actualmente ſe halla en la Provincia de la Sonora acalorando ſu expedicion, arreglando el manejo de Rentas Reales, aumento de Minas, y otros encargos de ſu Mageſtad, y de el Excelentíſsimo Sr. Marqués de Croix, actual Virrey.

XLV. El Excmô. Señor D. Carlos Franciſco de Croix, Marqués de Croix, natural de la Ciudad de Lila en Flandes, de Iluſtríſsima Familia; há acreditado ſu Pericia militar por eſpacio de cincuenta años, y en la Comandancia de las Plazas de Zeuta, Puerto de Santa María, y Capitanía general de Galicia: entró en eſta Ciudad á 25. de Agoſto de el año de 1766, y Dios nos conceda los felices ſuceſſos, que nos prometemos en ſu Gobierno, y Empreſas, por la interceſsion de nueſtra Señora de Guadalupe, Patrona univerſal de Nueva Eſpaña. (1)

(1) Eſta milagroſa Imagen Iman de Corazones, y Portento de toda la América, ſe apareció á el V. Ilmô. Sr. D. Fr. Juan de Zumarraga, primer Obiſpo, y Arzobiſpo de México á 12. de Diciembre de 1531, pintada en la Manta, ó Tilma de el Indio Juan Diego, la que es de Aiatl, ó hilo de Palma, y habiendoſe reconocido juridicamente por Peritos, declararon uniformes, que aſsí por lo corruptible de la materia, ó texido, humedad, y calor del Sitio, como por el tranſcurſo del tiempo es ma-

¶ En eſta Serie ſe omite la expreſion individual de los méritos de cada Señor Excelentíſsimo, antes de ſer elevado á el alto Cargo de Virrey, porque para aſcender á él, ſe deben ſuponer largos, y diſtínguidos Servicios en la Milicia; Graduacion de Teniente general, ganada á coſta de muchas Campañas, ſudores, y fatigas; Nobleza heredada de los Mayores, y conſervada con la eſpada, y ultimamente, que para exercer tan de lleno las facultades de nueſtro Soberano, é immediata repreſentacion de ſu Real Perſona, ſiempre recae la eleccion en uno de los Gefes primeros mas ſobreſalientes en los Exércitos de S. M. y de ſu Real Confianza. CAR-

---

ravilloſaſu Conſervacion La Aparicion primera de nueſtra Señora á el Indio en el Cerro de Tepeiacac, hoy de Guadalupe, y haberle mandado llevaſſe á el Obiſpo, unas Flores en ſu Manta, y haberſe deſcubierto en lugar de Flores la maravilloſa Pintura, ſe comprobó ſegun todos los Autores por el V. Sr. Zumarraga, y aſſeguran, que el Inſtrumento autentico paraba en el Archivo de la Santa Igleſia Metropolitana, en el que ſe ha buſcado con diligencia, y no ſe halla, por lo que ſe preſume con fundamento, ó q̃ el miſmo V. Sr. le llevó á Eſpaña quando bolvió, ú otro de ſus Succeſſores.

Además de eſta juſtificada Tradicion, ſe prueba con dos Teſtamentos, que hé viſto; el uno original de Juana Martin, India, Parienta del Indio V. Juan Diego, eſcrito en Papel de Metl, ó Maguey en Lengua Nahuatl, ó Mexicano, otorgado en el Lugar S. Joſeph de las Caſas Texapa, ante el Eſcribano de República Morales: dexa unas Tierras en el Partido de Quautitlan á nueſtra Señora, y refiere, que Juan Diego ſe crió en S. Joſeph Millan, que eſtuvo caſado con Malintzin, ó María: no ſe pone á el pie de la letra por eſtar emendado el año: el otro Teſtamento de D. Eſteban Tomelin, Padre de la V. Religioſa María de Jeſus, en el Convento de la Puriſſima Concepcion de Puebla, otorgado en el año de 1575, dexa un Legado á nueſtra Señora de Guadalupe, los quales Documentos por ſu antigüedad, y proximidad á la Aparicion, la comprueban evidentemente, ſin que ſea neceſario recurrir á otros, que eſtanentre los Papeles de el Caballero Boturini, y no ſon de tanto aprecio.

CARTA
DE RELACION,
EMBIADA A SU SACRA MAGESTAD
DEL EMPERADOR NUESTRO SEÑOR,
POR EL CAPITAN GENERAL DE LA N. ESPAÑA,
LLAMADO
D. FERNANDO CORTES.

EN LA QUAL HACE RELACION DE LAS TIERRAS, Y Provincias ſin cuento que ha deſcubierto nuevamente en el Yucatán, del año de 19. á eſta parte: y ha ſometido á la Corona Real de ſu S. M. En eſpecial hace Relacion de una grandiſsima Provincia muy rica llamada Culúa: (1) *en la qual hay muy grandes Ciudades, y de maravilloſos edificios, y de grandes tratos, y riquezas: entre las quales hay una mas maravilloſa, y rica que todas, llamada Timixtitán:* (2) *que eſtá por maravilloſa arte edificada ſobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandiſsimo Señor llamado Muteczuma:* (3) *donde le acaecieron al Capitan, y á los Eſpañoles eſpantoſas coſas de oyr: Cuenta largamente del grandiſsimo Señorío* (4) *del dicho Muteczuma, y de ſus ritos, y ceremonias, y de como ſe ſirve.*

---

(1) Los primeros Mexicanos vinieron de una Provincia Culúa. Primero huvo Rey de Culuacán, que de México. La Provincia de Culuacán, y la Lengua Culúa era la Mexicana, que ſe hablaba caſi en toda Nueva-Eſpaña, y el Rey de México heredó el Reyno de Culuacán.

(2) Tenoxtithlán es México, aſsí llamada en la Gentilidad, como ſe expreſa en el Prólogo de los Concilios.

(3) Muteczuma ſegundo hijo de el primero, ſegun ſe puede vér en la Série de los Reyes, y Emperadores en tiempo de la Gentilidad: quando vino Hernan Cortés, era Emperador Muctezuma el mozo, que murió de una pedrada, y quando ſe ganó à México, lo era Quatecmotzin, á el que quitaron la vida.

(4) Para conocer el Poder del Emperador Moteczuma, ſe pone al fin una Cordillera de los Pueblos, que le pagaban tributo, en que generos, porque no habia monedas, y en que cantidad. Veaſe la Fig. 2.

MUY ALTO, Y PODEROSO, Y MUY CATOLICO PRINCIPE:

INVICTISSIMO EMPERADOR, Y SEÑOR NUESTRO.

I. Que en Nueva Eſpaña hay coſas muy notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, y ſe eſcuſa Don Fernando Cortés de no poder dár al Rey relacion por menor de todas las coſas que halló.

EN UNA NAO, QUE DE ESTA NUEVA-Eſpaña de Vueſtra Sacra Mageſtad, deſpaché à 16. de Julio de el año de quinientos y diez y nueve: embié á Vueſtra Alteza, muy larga, y particular Relacion de las coſas haſta aquella ſazon deſpues que yo á ella vine, en ella ſucedidas. La qual Relacion llevaron Alonſo Hernandez Puertocarrero, y Franciſco de Montejo Procuradores de la rica Villa (1) de la Vera-Cruz, que yo en nombre de Vueſtra Alteza fundé. Y deſpues acá por no haber oportunidad, aſsí por falta de Navios, y eſtár yo ocupado en la Conquiſta, y pacificacion de eſta Tierra, como por no haber ſabido de la dicha Nao, y Procuradores: no hé tornado á relatar á Vueſtra Mageſtad, lo que deſpues ſe ha hecho: de que Dios ſabe la pena que hé tenido. Por que hé deſeado, que Vueſtra Alteza ſupieſſe las coſas de eſta Tierra: que ſon tantas, y tales, que como ya en la otra Relacion eſcribí: ſe puede intitular de nuevo Emperador de ella, y con título, y no menos mérito que el de Alemaña: (2) que por la gracia de Dios, Vueſtra Sacra Mageſtad poſſee. E porque querer de todas las coſas de eſtas Partes, y nuevos Reynos de Vueſtra Alteza, decir todas las particularidades, y coſas que en ellas hay, y decir ſe debían: ſería caſi proceder á infinito. Si de todo á Vueſtra Alteza no die-

re

(1) El nombre de rica Villa de Vera-Cruz le puſo Hernan Cortés á el Pueblo que hoy ſe llama la Vera-Cruz vieja, que diſta tres leguas de la Vera-Cruz nueva.

(2) El Imperio ſolo de toda Nueva Eſpaña, contado deſde el Iſthmo de Panamá haſta lo mas remoto de la Dioceſis de Durango por la parte de el Norte, paſa de mil, y quinientas leguas de longitud, y aun ſe ignora ſi confina con la Tartária, y Groelandia; por las Californias con la Tartária, y por el Nuevo México con la Groelandia.

re tan larga cuenta como debo, á Vueſtra Sacra Mageſtad ſuplico me mande perdonar; porque ni mi habilidad, ni la oportunidad del tiempo en que á la ſazon me hallo, para ello me ayudan. Mas con todo me esforzaré á decir á Vueſtra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad: y lo que al preſente es neceſario que Vueſtra Mageſtad ſepa. E aſsí miſmo ſuplico á Vueſtra Alteza me mande perdonar, ſi todo lo neceſario no contáre, el quando, y como muy cierto: y ſi no acertáre algunos nombres aſsí de Ciudades, y Villas, como de Señoríos de ellas, que á Vueſtra Mageſtad han ofrecido ſu ſervicio, y dádoſe por ſus Súbditos, y Vaſallos. (1) Porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el Proceſo á Vueſtra Alteza daré entera cuenta, ſe me perdieron todas las Eſcrituras, y Autos que con los Naturales de eſtas tierras yo he hecho, y otras muchas coſas.

II. De el Poderoſo Señor Muctezuma: Partida de Cortés á Cempoala: Fidelidad de ſus Indios, y ſacrificios de Niños, que ſe hacian en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y orden de fabricar la Fortaleza. Del Levantamiento intentado cõtra Cortés, y ſu caſtigo; y por que hizo ſacar las Naves á la Coſta Cortés.

En la otra Relacion, muy Excelentíſsimo Principe, dixe á Vueſtra Mageſtad, las Ciudades, y Villas, que haſta entonces á ſu Real ſervicio ſe habían ofrecido, y yo á el tenía ſubjetas, y conquiſtadas. Y dixe aſsí meſmo que tenía noticia de un gran Señor, que ſe llamaba Muteczuma, que los Naturales de eſta Tierra me habían dicho que en ella había, que eſtaba, ſegun ellos ſeñalaban las jornadas, haſta noventa, ó cien leguas de la Coſta, y Puerto donde yo deſembarqué. Y que confiando en la grandeza de Dios, y con esfuerzo del Real Nombre de Vueſtra Alteza, penſaba irle á vér do quiera que eſtuvieſe: y aun me acuerdo que me ofrecí en quanto á la demanda de eſte Señor, á mucho mas de lo á mi poſible. Por que certifiqué á Vueſtra Alteza, que lo habría preſo ó muerto, ó Súbdito á la Corona Real de Vueſtra Mageſtad: y con eſte propóſito, y demanda me partí de la Ciudad de Cempoal, (2) que Yo intitulé

(1) Es cierto que Cortés ignoró los verdaderos nombres de muchos Pueblos, por no saber ſu pronunciacion, y módo de eſcribirlos en Caſtellano.

(2) Cempoal conſerba hoy ſu miſmo nombre, diſta de Vera-Cruz quatro leguas, y las ruínas dan á entender la grandeza de la Ciudad; pero es diſtinto de otro Zempoal de el Arzobiſpado de México, que diſta de eſte doze leguas.

Sevilla, á diez y ſeis de Agoſto con quinze de Cavallo, y treſcientos Peones lo mejor aderezados de guerra, que yo pude, y el tiempo dió á ello lugar: y dexé en la Villa de la Vera-Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de Cavallo: haziendo una Fortaleza, que ya tengo caſi acabada, y dejé toda aquella Provincia de Cempoal, y toda la Sierra comarcana (1) á la dicha Villa, que ſerán haſta cincuenta mil hombres de guerra, y cincuenta Villas, y Fortalezas, muy ſeguros, y pacíficos, y por ciertos, y leales Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, como haſta agora lo han eſtado, y eſtán; porque ellos eran Súbditos de aquel Señor Muteczuma; y ſegun fuy informado, lo eran por fuerza, y de poco tiempo acá: y como por mi tuvieron noticia de Vueſtra Alteza, y de ſu muy Real, y gran poder, dixeron que querían ſer Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y mis Amigos; y que me rogaban, que los defendieſe de aquel gran Señor, que los tenía por fuerza, y tyranía: (2) y que les tomaba ſus Hijos para los matar, y ſacrificar á ſus Idolos, y me dixeron otras muchas quexas de él: é con eſto han eſtado, y eſtán muy ciertos, y leales en el ſervicio de Vueſtra Alteza. E créo lo eſtarán ſiempre, por ſer libres de la tyranía de aquél, (3) y porque de mi han ſido ſiempre bien tratados, y favorecidos. E para mas ſeguridad de los que en la Villa quedaban, traxe conmigo algunas Perſonas principales de ellos, con alguna gente, que no poco provechoſos me fueron en mi camino. Y porque, como ya creo, en la primer Relacion eſcribí á Vueſtra Mageſtad, que algunos de los que en mi compañía paſſaron, que eran criados, y amigos de Diego Velazquez, (4) les había peſado de lo que Yo en ſervi-

(1) Es parte de la Sierra Madre donde eſtán los Totonacos.

(2) Antes de ſubir á la Sierra camino de la Huaſteca, ſe vé una Zanja muy profunda, que hicieron para defenderſe de los Mexicanos.

(3) Con los Tributos los tenía tyranizados, y aſombra ver lo que pagaban.

(4) Eſte Diego Velazquez es el que por la Hiſtoria de Solís, Torquemada, y Herrera, hizo tanta contradicion á Cortés, y puſo en dudas el Crédito, y Fidelidad de eſte, embiando al Rey ſiniestros informes deſde la Isla de Cuba, donde eſtaba Gobernador, y de que fue Conquiſtador: era natural de Cuellar, y antes Criado de D. Bartolomé Colon.

vicio de Vueſtra Alteza hazía. E aun algunos de ellos ſe me quiſieron alzár, y irſeme de la Tierra: en eſpecial quatro Eſpañoles, que ſe decían Juan Eſcudero, y Diego Cermeño, Piloto, y Gonzalo de Ungría, aſsimiſmo Piloto, y Alonſo Peñate; los quales, ſegun lo que confeſaron eſpontaneamente, tenían determinado de tomar un Bergantin, que eſtaba en el Puerto, con cierto Pan, y Tozinos, y matar al Maeſtre de él, y irſe á la Isla Fernandina, (1) á hacer ſaber á Diego Velazquez, como yo embiaba la Nao, que á Vueſtra Alteza embié, y lo que en ella iba, y el camino que la dicha Nao había de llevar, para que el dicho Diego Velazquez puſieſſe Navios en guarda, paraque la tomaſſen, como deſpues que lo ſupo lo puſo por obra: que ſegun hê ſido informado embió tras la dicha Nao una Carabela: y ſi no fuera paſada, (2) la tomára. E aſsimiſmo confeſaron, que otras Perſonas tenían la miſma voluntad de aviſar al dicho Diego Velazquez. E viſtas las confeſiones de eſtos delinquêntes, los caſtigué conforme á Juſticia, y á lo que ſegun el tiempo me pareció que había neceſidad, y al ſervicio de Vueſtra Alteza complía. Y porque demás de los que por ſer criados, y amigos dé Diego Velazquez tenían voluntad de ſalir de la Tierra, había otros, que por verla tan grande, y de tanta gente, y tal; y vér los pocos Eſpañoles que éramos, eſtában del miſmo propóſito: creyendo, que ſi allí los Navios dejaſſe, ſe me alzarían con ellos, y yendoſe todos los que de eſta voluntad, eſtavan, yo quedaría caſi ſolo: por donde ſe eſtorvára el gran ſervicio, que á Dios, y á Vueſtra Alteza en eſta Tierra ſe ha hecho: tuve maneta, como ſo color que los dichos Navios no eſtaban para navegar, los eché á la Coſta: por donde todos perdieron la eſperanza de ſalir de la Tierra; y yo hize mi camino mas ſeguro, y ſin ſoſpecha, que buelta

M las

(1) A la Isla de Cuba la llamaron Fernandina, por el Rey D. Fernando el Católico, y á la de Santo Domingo, Iſabela por la Reyna Católica.

(2) Eſto es ſi no hubiera paſado el Canál de Bahama.

las eſpaldas no había de faltarme la gente, que yo en la Villa había de dexar.

III. Llegada de las Naves de Franciſco de Garay á la Coſta, no quiriendo entrar en el Puerto: Los Menſageros q̃ embiarõ á Cortés, y ſu reſpueſta, ofertas que los bizo, y arte que uſó para deſcubrir ſu intencion: Buelvenſe las Naves, y embia el Cacique Panuco un Embaxador cõ un Regalo á Cortés.

Ocho, ó diez dias deſpues de haber dado con los Navios en la Coſta: y ſiendo ya ſalido de la Vera-Cruz haſta la Ciudad de Cempoal, que eſtá á quatro leguas de ella, para de allí ſeguir mi camino, me hicieron ſaber de la dicha Villa, como por la Coſta de ella andaban quatro Navios, y que el Capitan que yo alli dexaba, había ſalido á ellos con una Barca, y les habían dicho, que eran de Franciſco de Garay, Teniente, y Gobernador en la Isla de Jamayca; (1) y que venían á deſcubrir. Y que dicho Capitan les había dicho, como yo en nombre de Vueſtra Alteza tenía poblada eſta Tierra, y hecho una Villa alli á una legua de donde los dichos Navios andaban: y que alli podian ir con ellos, y me farían ſaber de ſu venida: E ſi alguna neceſidad traxeſſen ſe podían reparar de ella: y que el dicho Capitan los guiaría con la Barca al Puerto, el qual les ſeñaló donde era: y que ellos le habían reſpondido, que ya habían viſto el Puerto, por que paſaron por frente de él: y que aſsí lo farían como él ſe lo decía. E que ſe había buelto con la dicha Barca: y los Navios no le habían ſeguido, ni venido al Puerto: y que todavia andaban por la Coſta: y que no ſabía que era ſu propóſito, pues no habían venido al Puerto: é viſto lo que el dicho Capitan me fizo ſaber: á la hora me partí para la dicha Villa, donde ſupe, que los dichos Navios eſtaban ſurtos tres leguas la Coſta abaxo, y que ninguno no había ſaltado en tierra. E de alli me fui por la Coſta, con alguna gente para ſaber Lengua: y ya que caſi llegaba á una legua de ellos, encontré tres Hombres de los dichos Navios: entre los quales venía uno, que decía ſer Eſcribano: y los dos traía, ſegun me dixo, para que fueſſen teſtigos de cierta notificacion, que diſque el Capitan le había mandado, que me hicieſſe de ſu parte un Requerimiento, que alli traía:

en

(1) Que poſſeen hoy los Ingleſes, y tiene cincuenta leguas de latitud: y muy aménа de todos frutos, frontera á la Isla de Santiago de Cuba.

en el qual se contenía, que me hazía saber, como él había descubierto aquella Tierra, y quería poblar en ella: por tanto, que me requería, que partiesse con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la Costa abaxo, despues de pasada Nautecal, (1) que es una Ciudad que es doce leguas de la dicha Villa, que agora se llama Almeria. A los quales yo dixe, que viniesse su Capitan, y que se fuesse con los Navios al Puerto de la Vera-Cruz, y que allí nos hablaríamos, y sabría de que manera venía. E si sus Navios, y Gente traxessen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiesse. E que pues el decía venir en servicio de Vuestra Sacra Magestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en que sirviesse á Vuestra Alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron, que en ninguna manera el Capitan, ni otra gente vernía á tierra, ni adonde yo estuviesse. E creiendo, que debían de haber hecho algun daño en la Tierra, pues se rezelaban de venir ante mi: ya que era noche me puse muy secretamente junto á la Costa de la Mar, frontero de donde los dichos Navios estaban surtos: y allí estuve encubierto fasta otro dia casi á medio día, creiendo, que el Capitan, ó Piloto saltarían en tierra, para saber de ellos lo que habían hecho: ó porque parte habían andado: y si algun daño en la Tierra hubiessen hecho, embiarselos á Vuestra Sacra Magestad, y jamás salieron ellos, ni otra persona: E visto que no salían, fize quitar los vestidos á aquellos, que venian à fazerme el Requerimiento, y se los vistiessen otros Españoles de los de mi Compañía, los quales fize ir á la Playa, y que llamassen á los de los Navios: E visto por ellos salió á tierra una Barca con fasta diez, ó doce hombres con ballestas, y escopetas: y los Españoles, que llamaban de la tierra, se apartaron de la Playa á unas Matas, que estaban cerca, como que se iban á la sombra de ellas. E así saltaron quatro, los dos ba-

(1) Puede ser el Pueblo de la Diocesi de Puebla, que hoy se llama Nauthla, veasse la Relacion de el Viage de Cortés, que está á el principio.

lleſteros, y los dos eſcopeteros; los quales como eſtaban cercados de la Gente, que yo tenía en la Playa pueſta, fueron tomados. Y el uno de ellos era Maeſtre de la una Nao, el qual puſo fuego á una Eſcopeta, y matára á aquel Capitan, que yo tenía en la Vera-Cruz, ſino que quiſo nueſtro Señor, que la mecha no dió fuego. E los que quedaron en la Barca, ſe hizieron á la Mar, y antes que llegaſſen á los Navios yá iban á la vela; ſin aguardar, ni querer que de ellos ſe ſupieſſe coſa alguna. E de los que con migo quedaron me informé como habían llegado á un Rio, (1) que eſtá treinta leguas de la Coſta abaxo deſpues de paſar Almería: y que allí habían habido buen acogimiento de los Naturales: y que por reſcate les habían dado de comer: é que habían viſto algun Oro, que traían los Indios aunque poco. E que habían reſcatado haſta tres mil caſtellanos de Oro. E que no habían ſaltado en tierra, mas de que habían viſto ciertos Pueblos en la Ribera de el Rio, tan cerca, que de los Navios los podian bien ver. E que no había Edificios de piedra, ſino que todas las caſas eran de paja; excepto, que los ſuelos de ellas tenían algo altos, y hechos á mano. Lo qual todo deſpues ſupe mas por entero, de aquel gran Señor Muctezuma, y de ciertas Lenguas de aquella tierra (2) que él tenía conſigo: á los quales, y á un Indio, que en los dichos Navios traían del dicho Rio, que tambien yo les tomé, embié con otros Menſageros de el dicho Muctezuma, para que hablaſſen al Señor de aquel Rio, que ſe dice Panuco, para le atraher al ſervicio de Vueſtra Sacra Mageſtad. Y él me embió con ellos una Perſona principal; y aun ſegun decían, Señor de un Pueblo. El qual me dió de ſu parte cierta Ropa, y Piedras, y Plumajes. (3) E me dijo, que él, y toda ſu tierra eran muy contentos de ſer Vaſallos de Vueſtra Mageſtad,

(1) Es el Rio Panuco del Arzobiſpado de México ſegun lo que abaxo dice.
(2) Que es la Huaſteca diſtinto Idioma de la Mexicana.
(3) Veaſe la Fig. 2. en que ſe demueſtra, lo que ſe contribuía á el Rey por ſus Vaſallos.

tad, y mis Amigos. E yo les dí otras cosas de las de España, con que fué muy contento, y tanto, que quando los vieron otros Navios del dicho Francisco de Garay, (de quien adelante á Vuestra Alteza faré relacion) me embió á decir el dicho Panuco, como los dichos Navios estaban en otro Rio lejos de allí, hasta cinco, ó seis jornadas. (1) E que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darían lo que hobiessen menester: é que les habian llevado ciertas mugeres, y gallinas, y otras cosas de comer.

IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su Puerto dificultoso de pasar: Dán sus Indios el Bastimento necesario, de orden de Muctezuma, á Cortés, y pone Nôbre de Dios á otro Monte: y llega á la Fortaleza de Teixnacan.

Yo fuy, muy Poderoso Señor, por la Tierra, y Señorío de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los Naturales fuy muy bien recibido, y hospedado. Y á la quarta jornada entré en una Provincia, que se llama, Sienchimalen: (2) en que ay en ella una Villa muy fuerte, y puesta en recio lugar, porque está en una Ladera de una Sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar, sino gente de pie, y aun con harta dificultad, si los Naturales quieren defender el paso: y en lo llano hay muchas Aldéas, y Alquerías de á quinientos, y á trescientos, y á doscientos Vecinos Labradores: que serán por todos hasta cinco, ó seis mil Hombres de guerra: y esto es del Señorío de aquel Muctezuma. E aqui me recibieron muy bien, y me dieron muy cumplidamente los Bastimentos necesarios para mi camino. E me dixeron, que bien sabían que yo iba á vér á Muctezuma su Señor: y que fuesse cierto, que él era mi Amigo, y les había embiado á mandár, que en todo casi me ficiessen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. E yo les satisfize á su buen comedimiento, diciendo, que Vuestra Magestad tenía noticia de él, y me había mandado que le viesse: y que yo no iba á mas de verle.

(1) Puede ser el Rio, que entra en la Bahía del nuevo Santander.

(2) Sienchimalen de los Totonacos, que le dieron Bagage, acompañado de los Principales de Cempoal, que fueron, Mamexi, Teuch, y Tamalli: Su Ruta la dirigió por Xalapa, aunque en un dia no es regular pudiesse llegar, por haber quinze leguas desde Cempoal á Xalapa: desde Xalapa pasó á Texuthla: despues de haber pasado algunos Puertos fue á Xocothla, fugéto á el Rey de México.

E aſsí paſé un Puerto que eſtá al fin de eſta Provincia, que puſimos nombre, el Puerto del Nombre de Dios, (1) por ſer el primero que en eſtas Tierras habíamos paſado. El qual es tan agro, y alto, que no lo hay en Eſpaña otro tan dificultoſo de paſár. El qual paſé ſeguramente, y ſin contradicion alguna: y á la abaxada de el dicho Puerto eſtán otras Alquerías de una Villa, y Fortaleza, que ſe dice Ceyconacan, (2) que aſsímiſmo era del dicho Muteczuma; que no menos que de los de Sienchumalen, fuimos bien recibidos: y nos dixeron de la voluntad de Muteczuma, lo que los otros nos habían dicho. E yo aſsí meſmo los ſatisfize,

V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Caſtellanos en la cumbre de un Puerto una Torre pequeña con Idolos. Del Valle de Cartenal, y buena fábrica de ſus Caſas. Rehuſa un Cacique dár Oro á Cortés.

Deſde aqui anduve tres jornadas de deſpoblado, y tierra inhabitable á cauſa de ſu eſterilidad, y falta de agua, y muy gran frialdad, que en ella hay: donde Dios ſabe quanto trabajo la gente padeció de ſéd, y hambre: en eſpecial de un Turbion de piedra, y agua que nos tomó en el dicho deſpoblado, de que penſé que pereciera mucha gente de frio. E aſsí murieron ciertos Indios de la Isla Fernandina, que iban mal arropados. E á cabo de eſtas tres jornadas, paſamos otro Puerto, (3) aunque no tan agro como el primero, y en lo alto de él eſtaba una Torre pequeña caſi como Humilladero, donde tenian ciertos Idolos: (4) y alderredor de la Torre mas de mil carretadas de Leña cortada muy compueſta, á cuyo reſpeto le puſimos nombre, el Puerto de la Leña: y á la abaxada del dicho Puerto, entre unas Sierras muy agras, eſtá un Valle muy poblado de Gente, que ſegun pareció, debía ſer gente pobre; y deſpues de haber andado dos leguas por la poblacion ſin ſaber de ella, llegué á un Aſsiento algo mas llano, donde pareció eſtár el Señor de aquel Valle, que tenía las mayores, y mas bien labradas Caſas, que haſta entonces en eſta tierra habíamos viſto, porque eran todas

(1) Hoy ſe llama Paſſo de el Obiſpo.

(2) Ceycoccnacan: hoy Yſhuacan de los Reyes.

(3) Eſte Sitio con fundamẽto ſe conjetúra ſer lo que hoy ſlaman Sierra del Agua, paſado el Cofre de Peróte.

(4) Eran tantos los Idolos, y Dioſes falſos, que para cada mes, y cada dia tenían Deidades, ſegun conſta del Kalendario Idolátrico, que hé viſto,

das de cantería labradas, y muy nuevas: é había en ellas muchas, y muy grandes, y hermosas Salas, y muchos Apoſentos muy bien obrados: y eſte Valle, y Poblacion ſe llama, Caltanmi. (1) De el Señor, y Gente fuy muy bien recibido, y apoſentado. E deſpues de habérle hablado de parte de V. Mageſtad, y le habér dicho la cauſa de mi venida en eſtas partes, le pregunté ſi él era Vaſallo de Muteczuma, ó ſi era de otra Parcialidad alguna. El qual caſi admirado de lo que le preguntaba, me reſpondió, diciendo: que quién no era Vaſallo de Muctezuma? queriendo decir, que alli era Señor del Mundo. Yo le torné á aqui á replicar, y decir, el gran Poder, y Señorío de Vueſtra Mageſtad: y otros muy muchos, y muy mayores Señores, que no Muctezuma, eran Vaſallos de Vueſtra Alteza: y aun que no lo tenían en pequeña merced: y que aſsí lo había de ſer Muteczuma, y todos los Naturales de eſtas Tierras: y que aſsí lo requería á él que lo fueſſe, porque ſiendolo, ſería muy honrado, y favorecido: y por el contrario, no queriendo obedecer, ſería punido. E para que tuvieſſe por bien de le mandar recibir á ſu Real ſervicio, que le rogaba, que me dieſſe algun Oro que yo embiaſſe á Vueſtra Mageſtad. Y él me reſpondió, que Oro que él lo tenía, (2) pero que no me lo quería dár ſi Muteczuma no lo mandaſſe: y que mandandolo él, que el Oro, y ſu Perſona, y quanto tuvieſſe daría. Por no eſcandalizarle, ni dár algun deſmán á mi propósito, y camino, diſimulé con él lo mejor que pude: y le dixe, que muy preſto le embiará á mandar Muteczuma, que dieſe el Oro, y lo demás que tuvieſſe.

Aqui me vinieron á ver otros dos Señores, que en aquel Valle tenían ſu Tierra: el uno quatro leguas el Valle abaxo, y el otro dos leguas arriba. Y me dieron ciertos collarejos de Oro de poco peſo, y valor, y ſiete, ú ocho Eſclavas. Y dejandolos aſsí muy contentos, me par-

VI. Ván otros Caciques á viſitar á Cortés, y Regalos que le hizierõ. Roca fortiſsima en la Provincia de Teſcaltecal, cuyos Indios eran Enemigos de Muteczuma con quien tenía continua Guerra, y admirable Muralla fabricada por ellos. Conſejo que dieron á Cortés los Cempoales: y entra con los Caſtellanos en la Provincia de Taſcaltecal.

N2

(1) Veaſe la Relacion del Viage de Cortés.

(2) El Oro que contribuían los Indios á ſu Rey, en ciertas medidas, le ſacaban en arenas de los Rios, ó le cogían en la ſuperficie de la tierra, pues el labrar las Minas como hoy, lo introduxeron los Eſpañoles.

partí deſpues de haber eſtado allí quatro, ó cinco dias: y me paſé al Aſsiento del otro Señor, qne eſtá las dos leguas que dixe el Valle arriba, que ſe dice, Yztacmaſtitán. (1) El Señorío de eſte, ſerán tres, ó quatro leguas de poblacion, ſin ſalir Caſa de Caſa, por lo llano del Valle, Ribera de un Rio pequeño, que vá por él: y en un Cerro muy alto eſtá la Caſa del Señor, con la mejor Fortaleza que hay en la mitad de Eſpaña, y mejor cercada de Muro, y Barbacanas, y Cabas: y en lo alto de eſte Cerro terná una poblacion de haſta cinco, ó ſeis mil Vecinos de muy buenas Caſas, y gente algo mas rica, que no la del Valle abaxo. E aqui aſsí miſmo fuy muy bien recibido, y tambien me dixo eſte Señor, que era Vaſallo de Muteczuma: é eſtuve en eſte Aſsiento tres dias, aſsí por me reparar de los trabajos, que en el deſpoblado la gente paſó, como por eſperar quatro Menſajeros de los Naturales de Cempoal, que venían con migo, que yo deſde Catalmi había embiado á una Provincia muy grande que ſe llama Taſcalteca, (2) que me dixeron que eſtava muy cerca de allí, como de verdad pareció: y me habían dicho, que los Naturales de eſta Provincia eran ſus amigos de ellos, y muy capirales enemigos de Muteczuma: y que me querían confederar con ellos, porque eran muchos, y muy fuerte gente: y que confinaba ſu Tierra por todas partes, con la del dicho Muteczuma: y que tenían con él muy continuas guerras: y que creya ſe holgarían con migo, y me favorecerían, ſi el dicho Muteczuma ſe quiſieſſe poner en algo con migo. Los quales dichos Menſajeros, en todo el tiempo que yo eſtuve en el dicho Valle, que fueron por todos ocho dias, no vinieron: y yo pregunté á aquellos Menſajeros principales de Cempoal, que iban con migo, qué cómo no venían los dichos Menſajeros? E me dixeron, que debía de ſer lexos, y que no podían venir tan ayna. E yo viendo que ſe

(1) Hoy ſe llama Yxtacamaxtitlan.
(2) Thlaſcala ſe llama hoy.

se dilatába su venida, y que aquellos Principales de Cempoal me certificaban tanto la amistad, y seguridad de los de esta Provincia: me partí para allá. E á la salida del dicho Valle, fallé una gran Cerca de piedra seca, tan alta como estado, y medio, que atravesaba todo el Valle de la una Sierra á la otra, y tan ancha como veinte pies: y por toda ella un Petril de pie, y medio de ancho, para peleár desde encima: y no mas de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una Cerca sobre la otra á manera de Rebelín, tan estrecho como quarenta pasos. De manera que la entrada fuesse á buelras, y no á derechas. E preguntada la causa de aquella Cerca, me dixeron, que la tenían porque eran fronteros de aquella Provincia de Tascalteca, que (1) eran Enemigos de Muteczuma, y tenía siempre guerra con ellos. Los Naturales de este Valle me rogaron, que pues iba á ver á Muteczuma su Señor, que no pasasse por la Tierra de estos sus Enemigos: porque por ventura serían malos, y me farían algun daño: que ellos me llevarían siempre por Tierra del dicho Muteczuma, sin salir de ella: y que en ella sería siempre bien recibido. Y los de Cempoal me decían, que no lo hiciesse, sino que fuesse por allí; que lo que aquellos me decían, era por me apartar de la amistad de aquella Provincia; y que eran malos, y traydores todos los de Muteczuma, y que me llevarían á meter donde no pudiesse salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía mas concepto, que de los otros, tomé su consejo, que fué seguir el camino de Tascalteca, llevando mi Gente al mejor recaudo, que yo podía. E yo con hasta seis de Caballo iba adelante bien media legua, y mas no con pensamiento de lo que despues se me ofreció: pero por descubrir la tierra, para que si algo hubiesse, yo lo supiesse, y tuviesse lugar de concertar, y apercibir la Gente.

(1) Los Tlascaltecas no quisieron pagar Tributo á los Mexicanos, como se puede ver en la Cordillera, que está Fig. 2. por que se revelaron; y gobernaron como República.

VII. Batalla entre los Tlaxcaltecas, y los Castellanos. Embian los Indios Embaxadores á Cortés; y su Respuesta. Buelven en grã numero á Batalla con los Castellanos. Salen de el Alojamiento, y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios.

Y despues de haber andado quatro leguas; encumbrando un Cerro, dos de Caballo que iban delante de mi, vieron ciertos Indios con sus Plumajes (1) que acostumbran traer en las Guerras, y con sus Espadas, y Rodellas: los quales Indios como vieron los de Caballo comenzaron á huyr. E á la sazon llegaba yo, y fize que los llamassen, y que viniessen, y no hobiessen miedo: y fué mas hacia donde estaban, que serían fasta quinze Indios: y ellos se juntaron, y comenzaron á tirar cuchilladas, y á dár vozes á la otra su Gente, que estaba en un Valle, y pelearon con nosotros de tal manera, que nos mataron dos Caballos, y firieron á otros tres, y á dos de Caballo. Y en esto salió la otra Gente, que serían fasta quatro, ó cinco mil Indios. E yá se habían llegado con migo fasta ocho de Caballo, sin los muertos, y peleámos con ellos haziendo algunas arremetidas fasta esperar los Españoles, que con uno de Caballo, había embiado á decir, que anduviessen: y en las bueltas les hizimos algun daño, en que mataríamos cincuenta, ó sesenta de ellos, sin que daño alguno recibiessemos, puesto que peleaban con mucho denuedo, y ánimo: pero como todos eramos de Caballo, arremetíamos á nuestro salvo, y salíamos assimismo. E desque sintieron que los nuestros se acercaban, se retiraron, porque eran pocos, y nos dexaron el Campo. Y despues de se haber ido, vinieron ciertos Mensajeros, que dixeron ser de los Señores de la dicha Provincia, y con ellos dos de los Mensajeros, que yo había embiado, los quales dixeron, que los dichos Señores, no sabian nada de lo que aquellos habían hecho, que eran Comunidades, (2) y sin su licencia lo habían hecho: y que á ellos les pesaba, y que me pagarían los Caballos que me habían muerto, y que querían ser mis Amigos; y que fuesse en hora buena, que sería de ellos bien recibido. Yo les respondí, que gelo agradecía, y que los tenía por Amigos:

(1) En la Fig. 2. se verá el modo de dichos Plumajes, que tributaban hechos algunas Provincias.

(2) Otros Pueblos tenían su Gobierno Aristocratico, mixto de Democratico,

gos; y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fue forzado dormir en un Arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde, como por que la Gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude, con mis Velas, y Escuchas así de Caballo como de Pie, hasta que fué el dia que me partí llevando mi delantera, y requage bien concertadas, y mis Corredores delante. E llegando á un Pueblo pequeñuelo ya que salía el Sol, vinieron los otros dos Mensajeros llorando, diciendo, que los habían atado, para los matar, y que ellos se habían escapado aquella noche. E no dos tiros de piedras de ellos asomó mucha cantidad de Indios muy armados, y con muy gran grita, y comenzaron á pelear con nosotros, tirandonos muchas varas, y flechas. E yo les comenzé á facer mis Requerimientos en forma, con los Lenguas que con migo llevaba, por ante Escribano. E quanto mas me paraba á los amonestar, y requerir con la paz, tanto mas priesa nos daban ofendiendonos quanto ellos podían. E viendo, que no aprovechaban Requerimientos, ni Protestaciones, comenzamos á nos defender como podíamos: y así nos llevaron peleando hasta nos meter, entre mas de cien mil hombres de pelea, que por todas partes nos tenían cercados, y peleamos con ellos, y ellos con nosotros todo el dia, hasta una hora antes de puesto el Sol, que se retraxeron: en que con media docena de tiros de fuego, y con cinco, ó seis Escopetas, y quarenta Ballesteros, y con los trece de Caballo, que me quedaron, les fice mucho daño, sin recibir de ellos ninguno mas del trabajo, y cansancio del pelear, y la hambre: Y bien pareció, que Dios (1) fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de Gente, y tan animósa, y diestra en el pelear, y con tantos generos de Armas para nos ofender, salimos tan libres. Aquella no-

(1) Dice con grande fundamento, que Dios Señor de las Batallas, hizo la principal Conquista, pues se vé hoy, que los Indios hacen mucho daño con las Flechas, y matan muchos Españoles á Caballo, aunque tengan Armas de fuego, á lo que se añade, que antes los Indios eran mas diestros, en el Arco, que hoy son,

noche me fiice fuerte en una Torrecilla de sus Idolos, que estaba en un Cerrito: y luego siendo de día, dexé en el Real doscientos Hombres, y toda la Artillería. E por ser yo el que acomería, salí á ellos con los de Caballo, y cien Peones. y quatroscientos Indios de los que traxe de Cempoal, y treścientos de Yztaemestitán. E antes que hobiessen lugar de se juntar, les quemé cinco, ó seis Lugares pequeños de hasta cien Vecinos: é truxe cerca de quattocientas personas entre hombres, y mugeres presos, y me recogí al Real, peleando con ellos, sin que daño ningun me hiciessen. Otro dia en amaneciendo, dan sobre nuestro Real, mas de ciento, y quarenta, y nueve mil hombres, que cubrian toda la tierra, tan determinadamente, que algunos de ellos entraron dentro en él, y anduvieron á cuchilladas con los Españoles; y salimos á ellos: y quiso nuestro Señor, en tal manera ayudarnos, que en obra de quatro horas habíamos fecho lugar, para que en nuestro Real no nos ofendiessen, puesto, que todavia hazían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retraxeron.

VIII. Dán otra vez los Españoles sobre los Indios, y embian los Señores Embajada de Paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta Espias Indios, y prudencia que usó antes que le asaltassen, desbaratandolos antes con los Caballos.

Otro día torné á salir por otra parte, antes que fuesse de día sin ser sentido de ellos, con los de Caballo, y cien Peones, y los Indios mis Amigos: y les quemé mas de diez Pueblos, en que hobo Pueblo de ellos de mas de tres mil casas: é alli pelearon conmigo los del Pueblo, que otra gente no debía de estár alli. E como trayamos la Bandera de la Cruz, (1) y puñabamos por nuestra Fé, y por servicio de Vuestra Sacra Magestad, en su muy Real ventura nos dió Dios tanta victoria, que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiessen daño. Y poco mas de medio día, ya que la fuerza de la Gente se juntaba de todas partes, estávamos en nuestro Real, con la victoria havida. Otro día siguiente, vinieron Mensajeros de los Señores, diciendo, que ellos querían ser Vasallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos: y que me rogaban, les perdonasse el

(1) Una de las Banderas que traxo Cortés está en la Secretaría de Gobierno: y la otra en S. Francisco de esta Ciudad; la primera es una N. Sra. pintada en Damasco, y la otra con la Cruz.

el yerro paſſado. E traxeronme de comer, y ciertas coſas de plumajes, que ellos uſan, y tienen en eſtima. E yo les reſpondí, que ellos lo habían hecho mal; pero que yo era contento de ſer ſu Amigo, y perdonarles lo que habían hecho. Otro dia ſiguiente vinieron faſta cincuenta Indios, que ſegun pareció, eran hombres de quien ſe hacía caſo entre ellos, diciendo, que nos venían á traher de comer: y comienzan á mirar las entradas, y ſalidas de el Real, y algunas Chozuelas, donde eſtavamos apoſentados. Y los de Cempoal vinieron á mi, y dixeronme, que miraſſe, que aquellos eran malos, y que venían á eſpiar, y mirar como nos podrían dañar: é que tuvieſſe por cierto, que no venían á otra coſa. Yo hize tomar uno de ellos diſimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él, y con las Lenguas, y amedrentéle para que me dixeſſe la verdad. El qual confeſó, que Sintengal, que es el Capitan general de eſta Provincia, eſtava detras de unos Cerros, que eſtavan frontéro de el Real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche ſobre noſotros: porque decían, que ya ſe habían probado de dia con noſotros, que no les aprovechaba nada: y que querían probar de noche, porque los ſuyos no temieſſen los Caballos, ni los tiros, ni las Eſpadas. Y que los había embiado á ellos, para que vieſſen nueſtro Real, y las partes por donde nos podrían entrar, y como nos podrían quemar aquellas Chozas de paja. Y luego fize tomar otro de los dichos Indios, y le preguntè aſsimiſmo: y confeſó lo que el otro por las miſmas palabras: y de eſtos tomé cinco, ò ſeis, que todos conformaron en ſus dichos. Y viſto eſto, los mandé tomar á todos cincuenta, y cortarles las manos, y los embié, que dixeſſen á ſu Señor, que de noche, y de día, y cada, y quando él vinieſſe, verían quien eramos. E yo fice fortalecer mi Real á lo mejor que pude, y poner la Gente en las Eſtancias, que me pareció, que convenía; y aſsí eſtuve ſobre aviſo, haſta que ſe puſo el Sol. E ya que anochecía, comenzó á bajar la Gente de los contrarios por dos Valles, y ellos penſaban que venían ſe-

cretos, para nos cercar, y ponerse mas cerca de nosotros, para executar su propósito: y como yo estava tan avisado, vílos; y parecióme, que dejarlos llegar á el Real, que sería mucho daño, porque de noche, como no viessen lo que de mi parte se les hiciesse, llegarían mas sin temor; y tambien porque los Españoles no los viendo, algunos ternian alguna flaqueza en el pelear: y temí que me pusieran fuego. Lo qual, si acaeciera, fuera tanto daño, que ninguno de nosotros escapára: y determiné de salirles al encuentro con toda la Gente de Caballo para los esperar, ó desbaratar, en manera que ellos no llegassen. E así fué, que como nos sintieron que ibamos con los Caballos á dar sobre ellos, sin ningun detener, ni grita, se metieron por los Maizales, de que toda la tierra estaba casi llena, y aliviaron algunos de los Mantenimientos, que trahían para estár sobre nosotros, si de aquella vez de el todo nos pudiessen arrancar: é así se fueron por aquella noche, y quedamos seguros. Despues de passado esto, estuve ciertos días, que no salí de nuestro Real mas de el rededor, para defender la entrada de algunos Indios, que nos venían á gritar, y á hacer algunas escaramuzas.

IX. Deja tercera vez Cortés el Alojamiento, dando en los Indios, y le pidē Paz. Recelo de los Españoles, y como los alentó Cortés.

Y despues de estár algo descansado, salí una noche, despues de rondada la Guarda de la prima, con cien Peones, y con los Indios nuestros Amigos, y con los de Caballo: y á una legua de el Real se me cayeron cinco de los Caballos, y Yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude passar adelante, y hicelos bolver. E aunque todos los de mi Compañía decían, que me tornasse, porque era mala señal, todavia seguí mi camino, considerando, que Dios es sobre natura: Y antes que amaneciesse dí sobre dos Pueblos, en que maté mucha gente. E no quise quemar las Casas, por no ser sentido con los fuegos de las otras Poblaciones, que estavan muy juntas. E ya que amanecía dí en otro Pueblo, tan grande, que se ha hallado en él, por visitacion que yo hice hacer, mas de veinte mil Casas. E como los tomé de sobresalto, salían desarmados, y las muge-

res,

res, y niños desnudos por las calles; é comenzé á hacerles algun daño. E viendo que no tenían resistencia, vinieron á mi ciertos Principales del dicho Pueblo á rogarme, que no les hiciesse mas mal, porque ellos querían ser Vasallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos, y que bien vían, que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer; pero que de alli adelante, yo vería, como siempre harian lo que yo en nombre de Vuestra Magestad les mandasse, y que serían muy verdaderos Vasallos suyos. Y luego vinieron con migo mas de quatro mil de ellos de paz, y me sacaron fuera á una Fuente, muy bien de comer. E assí los dexé pacíficos, y bolví á nuestro Real, donde hallé la Gente, que en él había dejado, farto temorizada, creyendo que se me hobiera ofrecido algun peligro, por lo que la noche antes habían visto en bolver los Caballos, y Yeguas. E despues de sabida la victoria, que Dios nos había querido dar, y como dexaba aquellos Pueblos de paz, hovieron mucho placer: Porque certifico á Vuestra Magestad, que no había tal de nosotros, que no tuviesse mucho temor, por nos vér tan dentro en la Tierra, y entre tanta, y tal gente; y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte. De tal manera, que ya á mis oídos oía decir por los corrillos, y casi público, que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podrían salir. E aun mas oí decir en una Choza de ciertos Compañeros, estando donde ellos no me vian, que si yo era loco, y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuessen ellos, sino que se bolviessen á la Mar, y que si yo quisiesse bolver con ellos, bien; y si no, que me dexassen. E muchas veces fuy de esto por muchas veces requerido: y yo los animaba, diciendoles, que mirassen que eran Vasallos de Vuestra Alteza, y que jamás en los Españoles en ninguna parte huvo falta, (1) y que estávamos en disposicion de ganar para Vuestra Magestad los mayores Reynos, y Señoríos,

(1) Como Judas Machabeo, y Matathías, querían primero morir pro Lege, & Patria.

que había en el Mundo. Y que demas de facer lo que como Chriſtianos éramos obligados, en puñar contra los Enemigos de nueſtra Fé: y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria, y en eſte conſiguíamos el mayor prez, y honra que haſta nueſtros tiempos ninguna Generacion ganó. Y que miraſſen, que teníamos á Dios de nueſtra parte, y que á él ninguna coſa es impoſible, y que lo vieſſen por las victorias, que habíamos habido, donde tanta gente de los Enemigos eran muertos, y de los nueſtros ningunos; y les dixe otras coſas, que me pareció decirles de eſta calidad, que con ellas, y con el Real favor de Vueſtra Alteza, cobraron mucho ánimo, y los atraxe á mi propóſito, y á facer lo que yo deſeaba, que era dar fin en mi demanda comenzada.

X. Llega Xicotencatl á pedir la Paz á Cortés, y reſpueſta que le dió: y de como era, y ſiempre había ſido libre la República de Tlaxcala, y Provincias de ſu contorno; y porqué no uſaban ſus Indios Sal, ni Algoden.

Otro día ſiguiente á hora de las diez, vino á mi Sicutengal el Capitan General de eſta Provincia, con haſta cincuenta perſonas Principales de ella, y me rogó de ſu parte, y de la de Magiſcatzin, (1) que es la mas Principal Perſona de toda la Provincia, y de otros muchos Señores de ella, que yo los quiſieſſe admitir á el Real Servicio de Vueſtra Alteza, y á mi amiſtad, y les perdonaſſe los yerros paſados, porque ellos no nos conocían, ni ſabían quien eramos: y que ya habían probado todas ſus fuerzas, aſsí de día, como de noche, para eſcuſarſe de ſer ſúbditos, ni ſujetos á nadie; por que en ningun tiempo eſta Provincia lo había ſido, ni tenían ni habían tenido cierto Señor: antes habían vivido eſentos, y por ſi de immemorial tiempo acá: y que ſiempre ſe habían defendido contra el gran Poder de Muteczuma, y de ſu Padre, y Abuelos, que toda la Tierra tenían ſojuzgada: y á ellos jamas habían podido traher á ſujecion, teniendolos como los tenían cercados por todas partes, ſin tener lugar para por ninguna de ſu Tierra poder ſalir: é que no comían Sal (2) porque no

(1) Gobernador, y General, que era de la República de Tlaxcala.

(2) La Sal de que uſan los Indios la llaman Tequeſquit, que es el Salitre, que ſobre la haz de la tierra ſe coge hoy para eſte fin, y para ſacar el Salitre para la Polvora: el comercio grande de eſta Sal le tenían los Mexicanos en Yxtapaluca, é Yxtapalapa, que quiere decir Pueblos donde ſe coge Sal, ó Yxtatl; y aun hoy tienen eſte miſmo oficio los de Yxtapalapa.

no la había en ſu tierra, ni ſe la dexaban ſalir á comprar á otras partes, ni veſtían ropas de algodon: (1) porque en ſu tierra por la frialdad no ſe criaba, y otras muchas coſas, de que carecían por eſtar aſsí encerrados; é que lo ſofrían, y habían por bueno, por ſer eſentos, y no ſujetos á nadie; y que con migo que quiſieran hacer lo miſmo: y para ello como ya decían, habían probado ſus fuerzas, y que veían claro, que ni ellas, ni las mañas, que habían podido tener, les aprovechaban; que querían antes ſer Vaſallos de Vueſtra Alteza, que no morir, y ſer deſtruidas ſus Caſas, y mugeres, y hijos. Yo les ſatisfice diciendo, que conocieſſen como ellos tenían la culpa de el daño que habían recibido, y que yo me venía á ſu tierra, creyendo, que venía á tierra de mis Amigos, porque los de Cempoal aſsí me lo habían certificado, que lo eran, y querían ſer, y que yo les había embiado mis menſajeros delante, para les facer ſaber como venía, y la voluntad, que de ſu amiſtad trahía, y que ſin me reſponder, veniendo yo ſeguro, me habían ſalido á ſaltar en el Camino, y me habían muerto dos Caballos, y herido otros; y demás de eſto, deſpues de haber peleado con migo, me embiaron ſus menſajeros, diciendo, que aquello que ſe había hecho, había ſido ſin ſu licencia, y conſentimiento, y que ciertas Comunidades ſe habían movido á ello ſin les dar parte; pero que ellos ſe lo habían reprehendido, y que querían mi amiſtad. Y yo creyendo ſer aſsí, les había dicho que me placía, y me vernía otro dia ſeguramente en ſus caſas, como en caſas de mis Amigos, y que aſsí miſmo me habían ſalido al Camino, y peleado con migo todo el dia, haſta que la noche ſobrevino: no obſtante, que por mi habían ſido requeridos con la paz, y traxeles á la memoria todo lo demás, que contra mi habían hecho, y otras muchas coſas, que por no dar á Vueſtra Alteza importunidad dexo. Finalmente, que ellos quedaron, y ſe ofrecieron por Súb-

(1) El Algodon ſe coge en tierra caliente, y todos los Pueblos de las Señorías de Tlaxcala ſon de temperamento frio, y ventoſo por la cercanía de el Volcan, y Sierra.

ditos, y Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y para ſu Real Servicio, y ofrecieron ſus Perſonas, y Haciendas; y aſsí lo hicieron, y han hecho haſta hoy, y creo lo farán para ſiempre, por lo que adelante Vueſtra Mageſtad verá.

XI. Ruegan á Cortés los Señores de Tlaxcala entre en ſu Ciudad, y lo executa. Su Sitio, Plaza maravilloſa, ſu Mercado, y abundancia, y como ſe gobernaba. De Magiſcatzin, y modo decaſtigar los Ladrones en ella, y en la Provincia de Gnaſincango.

Y aſsí eſtuve ſin ſalir de aquel Apoſento, y Real, que allí tenía ſeis, ó ſiete dias, porque no me oſaba fiar de ellos: pueſto que me rogaban, que me viniéſſe á una Ciudad (1) grande que tenían, donde todos los Señores de eſta Provincia reſidían, y reſiden, haſta tanto, que todos los Señores me vinieron á rogar, que me fueſſe á la Ciudad, porque allí ſería mejor recibido, y proveido de las coſas neceſarias, que no en el Campo. Y porque ellos tenían vergüenza en que yo eſtuvieſſe tan mal apoſentado, pues me tenían por ſu Amigo, y ellos, y yo éramos Vaſallos de Vueſtra Alteza: y por ſu ruego me vine á la Ciudad, que eſtá ſeis leguas de el Apoſento, y Real, que yo tenía. La qual Ciudad es tan grande, y de tanta admiracion, que aunque mucho de lo, que de ella podría decir, dexe, lo poco que diré creo es caſi increible, porque es muy mayor que Granada, (2) y muy mas fuerte, y de tan buenos Edificios, y de muy mucha mas gente, que Granada tenía al tiempo, que ſe ganó, y muy mejor abaſtecida de las coſas de la tierra, que es de Pan, y de Aves, y Caza, y Peſcado de los Rios, y de otras legumbres, y coſas, que ellos comen muy buenas. Hay en eſta Ciudad un mercado, en que quotidianamente todos los dias hay en él de treinta mil Animas arriba vendiendo, y comprando, ſin otros muchos mercadillos, que hay por la Ciudad en partes. En eſte mercado hay todas quantas coſas aſsí de mantenimiento, como de veſtido, y calzado, que ellos tratan, y puede haber. Hay Joyerías de oro, y plata, y piedras, y de otras Joyas de plumage tan bien concertado, como puede ſer en todas las Plazas, y mer-

ca-

(1) Hoy llamada Tlaxcala.

(2) En las Ruinas, que aun hoy ſe vén en Tlaxcala, ſe conoce, que no es ponderacion: La abundancia de Trigo, ó de Maiz es notoria, y eſſo quiere decir Tlaxcalli, Tierra de Pan.

ados de el Mundo. Hay mucha Loza (1) de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de Eſpaña. Venden mucha leña, y carbon, y yervas de comer, y medicinales. Hay caſas donde laban las Cabezas como Barberos, y las rapan, hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden, y policía; y es gente de toda razon, y concierto: y tal, que lo mejor de Africa no ſe le iguala. Es eſta Provincia de muchos Valles llanos, y hermoſos, y todos labrados, y ſembrados, ſin haber en ella coſa vacua: tiene en torno la Provincia noventa leguas, y mas; la orden que haſta ahora ſe ha alcanzado, que la gente de ella tiene en gobernarſe, es caſi como las Señorías de Venecia, y Genova, ó Piſa; porque no hay Señor general de todos. Hay muchos Señores, y todos reſiden en eſta Ciudad, y los Pueblos de la tierra ſon Labradores, y ſon Vaſallos de eſtos Señores, y cada uno tiene ſu tierra por sí: tienen unos mas que ottos; é para ſus guerras, que han de ordenar, juntanſe todos, y todos juntos las ordenan, y conciertan: Creeſe, que deben de tener alguna manera de Juſticia para caſtigar los malos: porque uno de los Naturales de eſta Provincia hurtó cierto oro á un Eſpañol, y yo le dixe á aquel Magiſcacin, que es el mayor Señor de todos, y ficieron ſu peſquiſa, y ſiguieronlo faſta una Ciudad, que eſtá cerca de allí, que ſe dice Churultecal, (2.) y de allí lo traxeron preſo, y me lo entregaron con el oro, y me dixeron, que yo lo hicieſſe caſtigar: yo les agradecí la diligencia, que en ello puſieron: y les dixe, que pues eſtaba en ſu tierra, que ellos lo caſtigaſſen, como lo acoſtumbraban, y que yo no me quería entremeter en caſtigar á los ſuyos eſtando en ſu tierra; de lo qual me dieron gracias, y lo tomaron, y con pregon público, que manifeſtaba ſu delito, le hicieron llevar por aquel gran mercado, y allí le puſieron al pie de uno como Teatro, que eſtá en medio

(1) Hoy ſe hace Loza en la Puebla, y es la mas apreciable de el Reyno para el uſo comun, y en Guadalaxara ſe fabrican Barros tan primoroſos, que por eſpeciales ſe embían á Eſpaña.

(2) Cholula.

de el dicho mercado, (2) y encima de el Teatro subió el Pregonero, y en altas voces tornó á decir el delito de aquel, é viendolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza, hasta que lo mataron. E muchos otros habemos visto en prisiones, que dicen, que los tienen por furtos, y cosas, que han hecho. Hay en esta Provincia por visitacion, que yo en ella mandé hacer, quinientos mil Vecinos, que con otra Provincia pequeña, que está junto con esta, que se dice (2) Gnazincango, que viven á la manera de estos sin Señor natural, los quales no menos están por Vasallos de Vuestra Alteza, que estos de Tascalteca.

XII. De los Embajadores, y Regalo, que Muteczuma embió á Cortés, y del placer que tuvo de la discordia de los Mexicanos, y Tlaxcaltecas.

Estando, muy Católico Señor, en aquel Real, que tenía en el Campo, quando en la guerra de esta Provincia estaba, vinieron á mi seis Señores, muy principales Vasallos de Muteczuma con fasta doscientos hombres para su servicio, y me dixeron, que venían de parte de el dicho Muteczuma á me decir, como el quería ser Vasallo de Vuestra Alteza, y mi Amigo, y que viesse yo, que era lo que quería que él diesse por Vuestra Alteza en cada un año de Tributo así de oro, como de plata, y piedras, y Esclavos, y ropa de algodon, y otras de las que él tenía: y que todo lo daría, con tanto, que yo no fuesse á su tierra; y que lo hacía, porque era muy esteril, y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo padeciesse necesidad, y los que con migo venían; é con ellos me embió fasta mil pesos de oro, y otras tantas piezas de ropa de algodon de la que ellos visten. Y estuvieron con migo en mucha parte de la guerra hasta el fin de ella, que vieron bien lo que los Españoles podían, y las paces, que con los de esta Provincia se hicieron, y el ofrecimiento, que al Servicio de Vuestra S. M. los Señores, y toda la tierra ficieron, de que segun pareció, y ellos mostraban no hovieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vias, y formas de me rebolver con

ellos

(1) Que hoy llaman Tianguiz.
(2) Es Guajozingo.

ellos: diciendo, que no era cierto lo que me decían, ni verdadera la amiſtad, que afirmaban, y que lo hacían por me aſegurar para hacer á ſu ſalvo alguna traycion. Los de eſta Provincia por conſiguiente, me decían, y aviſaban muchas veces, que no me fiaſſe de aquellos Vaſallos de Muteczuma, porque eran traydores, y ſus coſas ſiempre las hacían á traycion, y con mañas, y con eſtas habían ſojuzgado toda la tierra; y que me aviſaban de ello como verdaderos Amigos, y como perſonas, que los conocían de mucho tiempo acá. Viſta la diſcordia, y deſconformidad de los unos, y de los otros, no huve poco placer, porque me pareció hacer mucho á mi propósito, y que podría tener manera de mas ayna ſojuzgarlos, y que ſe dijeſſe aquel comun decir *de Monte, &c.* é aun acordéme de una autoridad Evangélica, que dice: *Omne Regnum in ſeipſum diviſum deſolabitur*: y con los unos, y con los otros maneaba, y á cada uno en ſecreto le agradecía el aviſo, que me daba, y le daba crédito de mas amiſtad que al otro.

XIII. Procuran los Embajadores de Muteczuma perſuadir á Cortés vaya á Churultecal, y le manifieſtan la Traycion los de Tlaxcala. Llegan otros Embajadores de Muteczuma á Cortés, y como los reſpondió, y amenazas que les hizo, y como vinieron á verle, llamados, los Señores de la referida Provincia.

Deſpues de haber eſtado en eſta Ciudad veinte dias, y mas, me dijeron aquellos Señores Menſajeros de Muteczuma, que ſiempre eſtuvieron con migo, que me fueſſe á una Ciudad, que eſtá ſeis leguas de eſta de Taſcaltecal, que ſe dice Churultecal, (1) porque los Naturales de ella eran Amigos de Muteczuma ſu Señor, y que alli ſabríamos la voluntad de el dicho Muteczuma, ſi era que yo fueſſe á ſu Tierra, y que algunos de ellos irían á hablar con él, y á decirle lo que yo les había dicho, y me bolverían con la reſpueſta. E aunque ſabían, que alli eſtaban algunos Menſajeros ſuyos para me hablar, yo les dije, que me iría, y que me partiría para un día cierto, que les ſeñalé. Y ſabido por los de eſta Provincia de Taſcaltecal lo que aquellos habían concertado con migo, y como yo había aceptado de me ir con ellos á aquella Ciudad, vinieron á mi con mucha pena los Señores; y me dijeron, que en ninguna manera

(1) Cholula.

fuesse, porque me tenían ordenada cierta Traycion, para me matar en aquella Ciudad á mi, y á los de mi Compañía, é que para ello había embiado Muteczuma de su Tierra (porque alguna parte de ella confina con esta Ciudad) cincuenta mil Hombres, y que los tenía en Guarnicion á dos leguas de la dicha Ciudad, segun señalaron, é que tenían cerrado el camino Real, por donde solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos, y palos agudos, hincados, y encubiertos, para que los Caballos cayessen, y se mancassen, é que tenían muchas de las Calles tapiadas, y por las Azoteas de las Casas muchas piedras, para que despues que entrassemos en la Ciudad, tomarnos seguramente, y aprovecharse de nosotros á su voluntad; y que si yo quería vér como era verdad lo que ellos me decian, que mirasse como los Señores de aquella Ciudad nunca habían venido á me vér, ni hablar, estando tan cerca de esta, pues habían venido los de (1) Guasincango, que estaban mas lejos que ellos; y que los embiasse á llamar, y vería como no querían venir. Yo les agradecí su aviso, y les rogué, que me diessen ellos personas, que de mi parte los fuessen á llamar: y así me las dieron, é yo les embié á rogar, que viniessen á verme, porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza, y decirles la causa de mi venida á esta Tierra. Los quales Mensajeros fueron, y dijeron mi Mensage á los Señores de dicha Ciudad: y con ellos vinieron dos, ó tres Personas, no de mucha autoridad, y me dijeron, que ellos venian de parte de aquellos Señores, porque ellos no podian venir por estar enfermos, que á ellos les dijesse lo que quería. Los de esta Ciudad me dijeron, que era burla, y que aquellos Mensajeros eran hombres de poca suerte: y que en ninguna manera me partiesse, sin que los Señores de la Ciudad viniessen aqui. Yo les hablé á aquellos Mensajeros, y les dije, que Embajada de tan Alto Príncipe como Vuestra S. Magestad, que no se había de dar á tales personas como ellos; y que aun sus

(1) Huajozingo.

ſus Señores eran poco para la oír: Por tanto, que dentro de tres dias parecieſſen ante mi, á dar la obediencia á Vueſtra Alteza, y á ſe ofrecer por ſus Vaſallos, con apercebimiento, que paſſado el término, que les daba, ſi no vinieſſen, iria ſobre ellos, y los deſtruiría, y procedería contra ellos como contra perſonas rebeldes, y que no ſe querían ſometér debaxo de el Dominio de Vueſtra Alteza. E para ello les embié un Mandamiento firmado de mi nombre, y de un Eſcribano, con relacion larga de la Real Perſona de Vueſtra Sacra Mageſtad, y de mi venida, diciendoles, como todas eſtas Partes, y otras muy mayores Tierras, y Señoríos eran de Vueſtra Alteza; y que los que quiſieſſen ſer ſus Vaſallos, ſerían honrados, y favorecidos; y por el contrario, los que fueſſen rebeldes, ſerían caſtigados conforme á Juſticia. Y otro día vinieron algunos de los Señores de la dicha Ciudad, ó caſi todos, y me dijeron, que ſi ellos no habian venido antes, la cauſa era, por que los de eſta Provincia eran ſus Enemigos, y que no oſſaban entrar por ſu Tierra, por que no penſaban venir ſeguros; é que bien creían, que me habían dicho algunas coſas de ellos, que no les dieſſe crédito, por que las decían como Enemigos, y no porque paſſaba aſsí, y que me fueſſe á ſu Ciudad, y que alli conocería ſer falſedad lo que eſtos me decían, y verdad lo que ellos me certificaban: é que deſde entonces ſe daban, y ofrecían por Vaſallos de Vueſtra Sacra Mageſtad, y que lo ſerían para ſiempre, y ſervirian, y contribuirian en todas las coſas, que de parte de Vueſtra Alteza ſe les mandaſſe; é aſsí lo aſſentó un Eſcribano, por las Lenguas que yo tenía: y todavia determiné de me ir con ellos, aſsí por no moſtrar flaqueza, como porque deſde alli penſaba hacer mis negocios con Muteczuma, porque confina con ſu tierra, como ya hé dicho, y alli uſaban venir, y los de alli ir allá, porque en el camino no tenían requeſta alguna.

XIV. Los Tlaxcaltecas procurã diſuadir á Cortés el Viage por Cholula, y en efecto ſalen con él cien mil Indios, y entra con ſeis mil en Cholula; y halla las ſeñales que le dijeron los de Tlaxcala.

Y como los de Taſcaltecal vieron mi determinacion, peſóles mucho, y dijeronme muchas veces que lo

erraba. Pero, que pues ellos se habían dado por Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y mis Amigos, que querían ir con migo, y ayudarme en todo lo que se ofreciesse. E puesto que yo ge lo defendiesse, y rogué que no fuessen, porque no había necesidad, todavia me siguieron hasta cien mil Hombres muy bien aderezados de Guerra, y llegaron con migo hasta dos leguas de la Ciudad: y desde alli, por mucha importunidad mia, se bolvieron, aunque todavia quedaron en mi compañía hasta cinco, ó seis mil de ellos, é dormí en un Arroyo, que alli estaba á las dos leguas, por despedir la Gente, porque no hiciessen algun escándalo en la Ciudad, y tambien porque era ya tarde, y no quise entrar en la Ciudad sobre tarde. Otro día de mañana salieron de la Ciudad á me recebir al camino con muchas Trompetas, (1) y Atabales, y muchas Personas de las que ellos tienen por religiosas en sus Mezquitas, vestidas de las Vestiduras que usan, y cantando á su manera como lo hacen en las dichas Mezquitas. (2) E con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la Ciudad, y nos metieron en un Aposento muy bueno, adonde toda la gente de mi Compañía se aposentó á su placer. E alli nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales, de las que los Naturales de esta Provincia nos habían dicho: por que hallamos el camino real cerrado, y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la Ciudad tapiadas, y muchas piedras en todas las Azoteas. Y con esto nos hicieron estár mas sobre aviso, y á mayor recaudo.

Alli

(1) Los Indios hacen de Cañas unas Trompetas muy sonoras, y de Madera unos Atabales, que resuenan mucho: y en el Pueblo de Culhuacán hé visto uno hueco por dentro, con un palo atravesado en la boca de arriba, y se toca con piedras.

(2) Los Templos de los Indios tenían muchas gradas para subir: otros eran Montes hechos á mano muy altos, como aun se vé uno en Cholula, dos en San Juan Theutihuacán, que quiere decir, Lugar de los Dioses, y en otros Pueblos: A los Altares, ú Adoratorios les llamaban Cues, que tambien estaban en lugares elevados. El Templo grande de México, dedicado á la deidad de Huitzilopoztli, que fué el primer Caudillo General de los Mexicanos, era el mas suntuoso de todos, y se figura en la Lámina primera.

XV. Buelvense á México algunos Embajadores de Muteczuma; y descubierta la Traycion de Churultecal, ó Cholula, son presos sus Principales, y Cortés se apodera de la Ciudad. Procuran escusarse los Prisioneros, y prometen reducir al Pueblo á sus Casas; y se describe la Ciudad.

Allí fallé ciertos Mensajeros de Muteczuma, que venían á hablar con los que con migo estaban: y á mi no me dijeron cosa alguna, mas de que venían á saber de aquellos lo que con migo habían hecho, y concertado para lo ir á decir á su Señor: é así se fueron despues de los haber hablado á ellos, y aun el uno de los que antes con migo estaban, que era el mas Principal. En tres Días que allí estube proveyeron muy mal, y cada día peor, y muy pocas veces me venían á ver, ni hablar los Señores, y Personas Principales de la Ciudad. Y estando algo perplejo en esto, á la Lengua que yo tengo, que es una India de esta Tierra, (1) que hove en Putunchán, que es el Rio Grande, que ya en la primera Relacion á Vuestra Magestad hice memoria, le dijo otra, Natural de esta Ciudad, como muy cerquita de allí estaba mucha Gente de Muteczuma junta, y que los de la Ciudad tenían fuera sus Mugeres, é Hijos, y toda su Ropa, y que habían de dar sobre nosotros, para nos matar á todos: é si ella se quería salvar, que se fuesse con ella, que ella la guarecería; la qual lo dijo á aquel Gerónimo de Aguilar, Lengua que yo hove en Yucatán, de que asimismo á Vuestra Alteza hove escrito, y me lo hizo saber; é yo tuve uno de los Naturales de la dicha Ciudad, que por allí andaba, y le aparté secretamente, que nadie lo vió, y le interrogué, y confirmó con lo que la India, y los Naturales de Tascaltecal me habían dicho: é así por esto, como por las señales que para ello había, acordé de prevenir antes, de ser prevenido, é hice llamar á algunos de los Señores de la Ciudad, diciendo, que los quería hablar, y metílos en una Sala; é entanto fice, que la Gente de los nuestros estuviesse apercebida, y que en soltando una Escopeta, diesen en mucha cantidad de Indios, que había junto á el Aposento, y muchos dentro en él. E así se hizo, que despues que tuve los Señores dentro en aquella Sala, dejelos atando, y cabalgué, é hize soltar

S el

(1) Doña Marína de Viluta (segun Gomara) fué natural de Xalisco, llevada cautiba à Tabasco, y de Familia muy noble.

el Escopeta, y dímosles tal mano, que en dos horas murieron mas de tres mil hombres. Y porque Vuestra Magestad véa quan apercebidos estaban, antes que yo saliesse de nuestro Aposentamiento, tenían todas las Calles tomadas, y toda la Gente á punto, aunque como los tomamos de sobresalto, fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los Caudillos, porque los tenía ya presos, é hice poner fuego á algunas Torres, y Casas fuertes, donde se defendían, y nos ofendían. E así anduve por la Ciudad peleando, dejando á buen recaudo el Aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la Gente fuera de la Ciudad, por muchas partes de ella, porque me ayudaban bien cinco mil Indios de Tascaltecal, y otros quatrocientos de Cempoal. E buelto al Aposento, hablé con aquellos Señores, que tenía presos, y les pregunté qué era la causa, que me querían matar á traycion? E me respondieron, que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, (1) que son los Vasallos de Muteczuma, los habían puesto en ello: y que el dicho Muteczuma tenía allí, en tal parte, que segun despues pareció, sería legua, y media, cincuenta mil hombres en Guarnicion para lo hacer. Pero que ya conocían como habían sido engañados, que soltasse uno, ó dos de ellos, y que harían recoger la Gente de la Ciudad, y tornar á ella todas las Mugeres, y Niños, y Ropa que tenían fuera; y que me rogaban, que aquel yerro les perdonasse, que ellos me certificaban, que de allí adelante nadie los engañaría, y serían muy ciertos, y leales Vasallos de Vuestra Alteza, y mis Amigos. Y despues de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos de ellos: y otro día siguiente estaba toda la Ciudad poblada, y llena de Mugeres, y Niños, muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hoviera acaecido: é luego solté todos los otros Señores, que tenía presos, conque me prometieron de servir á Vuestra Magestad muy lealmente. En obra de quince, ó veinte días, que

(1) Esto es, los Mexicanos.

que allí estuve, quedó la Ciudad, y Tierra tan pacífica, y tan poblada, que parecia que nadie faltaba de ella, y sus Mercados, y Tratos por la Ciudad, como antes los solian tener: y fice, que los de esta Ciudad de Churultecal, (1) y los de Tascaltecal, fuessen Amigos, por que lo solian ser antes, y muy poco tiempo habia, que Muteczuma, con dadivas, los había aducido á su amistad, y hechos Enemigos de estotros. Esta Ciudad de Churultecal está assentada en un Llano, y tiene hasta veinte mil Casas dentro de el cuerpo de la Ciudad, é tiene de Arrabales otras tantas. Es Señorío por sí, y tiene sus términos conocidos: no obedecen á Señor ninguno, excepto que se gobiernan como estotros de Tascaltecal. La Gente de esta Ciudad es mas vestida, que los de Tascaltecal, en alguna manera; porque los honrados Ciudadanos de ella todos trahen Albornoces encima de la otra Ropa, aunque son diferenciados de los de Africa, porque tienen maneras; pero en la hechúra, y tela, y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido, y son, despues de este trance pasado, muy ciertos Vasallos de Vuestra Mageftad, y muy obedientes á lo que yo en su Real Nombre les hé requerido, y dicho: y creo lo serán de aqui adelante. Esta Ciudad es muy fertil de Labranzas, porque tiene mucha Tierra, y se riega la mas parte de ella; y aun es la Ciudad mas hermosa de fuera, que hay en España, porque es muy Torreada, y llana. E certifico á Vuestra Alteza, que yo conté desde una Mezquita quatrocientas, y tantas Torres en la dicha Ciudad, y todas son de Mezquitas. Es la Ciudad mas á propósito de vivir Españoles, que yo hé visto de los Puertos acá, porque tiene algunos Baldíos, y Aguas para criar Ganados, lo que no tienen ningunas de quantas hemos visto; porque es tanta la multitud de la Gente, que en estas Partes mora, que ni un palmo de Tierra hay, que no esté labrada: y aun con todo en muchas partes padecen necesidad, por falta de Pan: y aun hay mucha gente pobre, y que piden entre

(1) Cholula.

los Ricos por las Calles, y por las Casas, y Mercados; como hacen los Pobres en España, y en otras partes que hay Gente de razon.

XVI. Quejase Cortés á los Embajadores de Mutezcuma: y lo que respondieron. Repite Mutezcuma sus Regalos á Cortés, con ruegos de que no entre en sus Estados. De las Provincias de Acazingo, y Izuchan: y qué Bebida es el Panicap?

A aquellos Mensageros de Muteczuma, que conmigo estaban, hablé acerca de aquella Traycion, que en aquella Ciudad se me quería hacer, y como los Señores de ella afirmaban, que por consejo de Muteczuma se había hecho: y que no me parecía que era hecho de tan Gran Señor, como él era, embiarme sus Mensajeros, y Personas tan honradas, como me había embiado á me decir, que era mi Amigo: y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano agena, para se escusar él de culpa, si no le sucediesse como él pensaba. Y que pues así era, que él no me guardaba su palabra, ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito: que así como iba hasta entonces á su Tierra con voluntad de le ver, y hablar, y tener por Amigo, y tener con él mucha conversacion, y paz, que agora quería entrar por su Tierra de Guerra, haciendole todo el daño que pudiesse, como á Enemigo, y que me pesaba mucho de ello, porque mas le quisiera siempre por Amigo, y tomar siempre su parecer en las cosas, que en esta Tierra hoviera de hacer. Aquellos suyos me respondieron, que ellos había muchos días que estaban conmigo, y que no sabían nada de aquel concierto, mas de lo que alli en aquella Ciudad, despues que aquello se ofreció, supieron; y que no podían creer, que por consejo, y mandado de Muteczuma se hiciesse: y que me rogaban, que antes que me determinasse de perder su amistad, y hacerle la Guerra que decía, me informasse bien de la verdad, y que diesse licencia á uno de ellos para ir á le hablar, que él bolvería muy presto. Hay desde esta Ciudad, adonde Muteczuma residía, veinte Leguas. Yo les dije, que me placia, y dejé ir á el uno de ellos, y dende á seis dias bolvió él, y el otro, que primero se había ido. E trajeronme diez Platos de Oro, y mil, y quinientas Piezas de Ropa, y mucha provision de Gallinas, y Pani-

Panicap, (1) que es cierto brebaje, que ellos beben, y me dijeron, que á Muteczuma le había pesado mucho de aquel desconcierto, que en Churultecal se quería hacer: porque yo no creería ya, sino que había sido por su consejo, y mandado, y que él me hacía cierto, que no era así, y que la gente, que allí estaba en guarnicion, era verdad, que era suya; pero que ellos se habían movido sin él haberselo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos Provincias suyas, que se llamaban la una Acancigo (2) y la otra Izcucan, (3) que confina con la tierra de la dicha Ciudad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos â los otros; y que de esta manera habían venido allí, y no por su mandado; pero que adelante yo vería en sus obras, si era verdad, lo que él me había embiado á decir, ó no, y que todavia me rogaba, que no curasse de ir á su tierra, porque era esteril, y padeceríamos necesidad; y que de donde quiera, que yo estuviesse, le embiasse á pedir lo que yo quisiesse, y que lo embiaría muy complidamente. Yo le respondí, que la ida á su tiera no se podía escusar: porque había de embiar de él, y de ella relacion á Vuestra Magestad, y que yo creía lo que él me embiaba á decir: por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar á verle, que él lo oviesse por bien, y que no se pusiesse en otra cosa, porque sería mucho daño suyo, é á mi me pesaría de qualquiera, que le viniesse. Y desde que ya vido, que mi determinada voluntad era de velle á él, y à su tierra, me embió á decir, que fuesse en hora buena, que él me esperaría en aquella gran Ciudad, donde estaba, y embióme muchos de los suyos para que fuessen con migo, porque ya entraba por su tierra: los quales me querían encaminar por cierto Camino (4) donde ellos debían de tener algun concierto para nos ofender, segun despues pare-

T ció:

(1) Puede ser Pan de Maiz, como dice Herrera, ó una especie de Bebida, que llaman Atole, que es Massa de Maiz, Agua, y Azucar.

(2) Acazingo.

(3) Izucar,

(4) Este camino era por Calpulalpa, y no quiso Cortés ir por él.

ció: porque lo vieron muchos Eſpañoles, qué yo embiaba deſpues por la tierra. E había en aquel Camino tantas puentes, y paſſos malos, que yendo por él, muy á ſu ſalvo pudieran ejecutar ſu propóſito. Mas como Dios haya tenido ſiempre cuydado de encaminar las Reales coſas de Vueſtra S. M. deſde ſu Niñéz, é como yo, y los de mi Compañía íbamos en ſu Real Servício, nos moſtró otro Camino aunque algo agrio, (1) no tan peligroſo como aquel, por donde nos querian llevar, y fue de eſta manera.

XVII. Dos Sierras muy altas, y frias, y humo notable, que ſalta de la Cúbre de una Embia Cortés á inveſtigar el ſecreto: y lo que refirieron de la Ciudad de Chalco.

Que á ocho leguas de eſta Ciudad de Churultecal eſtán dos Sierras muy altas, y muy maravilloſas: porque en fin de Agoſto tienen tanta nieve, que otra coſa de lo alto de ellas ſino la nieve ſe parece: Y de la una, que es la mas alta (2) ſale muchas veces aſsi de dia, como de noche tan grande bulto de humo como una gran caſa, (3) y ſube encima de la Sierra haſta las nuves tan derecho como una vira, que ſegun parece, es tanta la fuerza con que ſale, que aunque arriba en la Sierra anda ſiempre muy recio viento, no lo puede torcer: Y porque yo ſiempre hé deſeado de todas las coſas de eſta tierra, poder hacer á Vueſtra Alteza muy particular relacion, quiſe de eſta, que me pareció algo maravilloſa, ſaber el ſecreto, y embié diez de mis Compañeros, tales quales para ſemejante negocio eran neceſarios, y con algunos Naturales de la tierra, que los guiaſſen; y les encomendé mucho procuraſſen de ſubir la dicha Sierra, y ſaber el ſecreto de aquel humo de donde, y como ſalia. Los quales fueron, y trabajáron lo que fue poſsible por la ſubir, y jamás pudieron, á cauſa de la mucha nieve, que en la Sierra hay, y de muchos torbellinos, que de la ceniza, que de allí ſale, andan por la

(1) El de Rio frio por el lado de la Sierra nevada.

(2) Eſte es el Volcan de México, y en la otra Carta ſe dará mas noticia de los Volcanes.

(3) El Volcan es de fuego, y le ha vomitado algunas veces abraſando el Monte, y arrojando cenizas á mucha diſtancia, ſegun eſtá ya dicho en la Serie, de los Excmós. Señores Virreyes. Los Indios llamaban á eſte Volcan Popocatepec, ó Sierra, que humea,

la Sierra; y tambien, porque no pudieron sofrir la gran frialdad, que arriba hacia; (1) pero llegaron muy cerca de lo alto: y tanto, que estando arriba comenzó á salir aquel humo, y dicen, que salía con tanto impetu, y ruido, que parecía, que toda la Sierra se caía abajo, y así se bajaron, y truxeron mucha nieve, y cárambanos, para que los viessemos, porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes, á causa de estár en parte tan cálida, segun hasta agora ha sido opinion de los Pilotos. Especialmente, que dicen, que esta tierra está en veinte grados, (2) que es en el paralelo de la Isla Española, donde continuamente hace muy gran calor. E yendo á vér esta Sierra toparon un Camino, y preguntaron á los Naturales de la tierra, que iban con ellos, que para dó iban, y dixeron, que á Culúa, (3) y aquel era buen Camino, y que el otro por donde nos querían llevar los de Culua no era bueno. Y los Españoles fueron por él hasta encumbrar las Sierras, por medio de las quales entre la una, y la otra vá el Camino; y descubrieron los Llanos de Culua, y la gran Ciudad de Temixritan, y las Lagunas, que hay en la dicha Provincia, de que adelante haré relacion à Vuestra Alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen Camino, y Dios sabe quanto holgué yo de ello. Despues de venidos estos Españoles, que fueron á vér la Sierra, y me haber informado bien así de ellos, como de los Naturales de aquel Camino, que hallaron: hablé á aquellos mensajeros de Muteczuma, que con migo estaban para me guiar á su tierra; y les dije, que quería ir por aquel Camino, y no por el que ellos decían, porque era mas cerca. Y ellos respondieron, que yo decía verdad, que era mas cerca, y mas llano, y que la causa porqué por allí no me encaminaban, era porque habíamos de passar una Jornada

(1) A lo alto del Volcan ninguno ha llegado, porque la nieve está como espuma, y no sirve para llevar á México, sino la de la otra Sierra inmediata, que los Gentiles creían era la Muger de el Volcan, y por esto la llamaban Zihualtepec.

(2) Es cierto, que todos colocan este Pais á veinte grados de latitud.

(3) México.

por tierra de Guaſucingo, (1) que eran ſus enemigos, porque por allí no teniamos las coſas neceſſarias, como por la tierra de el dicho Muteczuma, y que pues yo quería ir por allí, * pruzerían como por la otra parte ſalieſſen baſtimentos al Camino. E aſsí nos partímos con harto temor de que aquellos quiſieſſen perſeverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ſer allá nueſtro Camino, no me pareció fuera bien dejarlo, ni bolver atrás, porque no creyeſen, que falta de ánimo lo impedía. Aquel dia, que de la Ciudad de Churultecal me partí, fuy quatro leguas á unas Aldéas de la Ciudad de Guaſucingo, (2) donde de los Naturales fuy bien recibido, y me dieron algunas Eſclavas, y ropa, y ciertas piecezuelas de oro, que de todo fue muy poco: porque eſtos no lo tienen, à cauſa de ſer de la liga, y Parcialidad de los Tlaxcaltecas, y por tenerlos como el dicho Muteczuma los tiene cercados con ſu tierra, en tal manera, que con ningunas Provincias tienen contratacion, mas que en ſu tierra, y á eſta cauſa viven muy pobremente. Otro dia ſiguiente ſubí al Puerto por entre las dos Sierras, que hé dicho, y á la bajada de él, ya que la tierra de el dicho Muteczuma deſcubríamos por una Provincia de ella, que ſe dice Chalco, dos leguas antes, que llegaſemos â las Poblaciones, hallé un muy buen Apoſento, nuevamente hecho tal, y tan grande, que muy cumplidamente todos los de mi Compañia, y yo nos apoſentamos en él, aunque llevaba con migo mas de quatro mil Indios de los Naturales de eſtas Provincias de Taſcaltecal, y Guaſucingo, y Churultecal, y Cempoal, y para todos muy complidamente de comer, y en todas las poſadas muy grandes fuegos, y mucha leña, porque hacía muy gran frio, á cauſa de eſtár cercado de las dos Sierras, y ellas con mucha nieve.

* procurarian

XVIII. Buelve á regalar Moteczuma á Cortés con quatro mil peſos de oro, rogandole no paſſe á México; y ſu reſpueſta.

Aquí me vinieron á hablar ciertas Perſonas, que parecían principales, entre las quales venía uno, que me dijeron, que era hermano de Muteczuma, y me traxeron haſta

(1) Guajozingo.
(2) Parece, que es Guaxozingo.

haſta tres mil peſos (1) de oro: y de parte de él me dijeron, que él me embiaba aquello, y me rogaba, que me bolvieſſe. y no curaſſe de ir á ſu Ciudad, porque era Tierra muy pobre de comida; y que para ir á ella había muy mal camino, y que eſtaba toda en Agua; (2) y que no podía entrar á ella ſino en Canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me puſieron. Y que vieſſe todo lo que quería, que Muteczuma ſu Señor, me lo mandaría dár: y que alsímiſmo concertarían de me dár en cada año, *certum quid*, el qual me llevarían haſta la Mar, ó donde yo quiſieſſe. Yo les recibí muy bien, y les dí algunas coſas de las de nueſtra Eſpaña, de las que ellos tenían en mucho, en eſpecial al que decían que era Hermano de Muteczuma: é á ſu Embajada le reſpondí: Que ſi en mi mano fuera bolverme, que yo lo hiciera, por facer placer á Muteczuma; pero que yo había venido en eſta Tierra, por mandado de Vueſtra Mageſtad; y que de la principal coſa, que de ella me mandó le hicieſſe Relacion, fué de el dicho Muteczuma, (3) y de aquella ſu gran Ciudad, de la qual, y de él había mucho tiempo, que Vueſtra Alteza tenía noticia: y que le dijeſſen de mi parte, que le rogaba, que mi ida á le vér, tuvieſſe por bien, porque de ella á ſu Perſona, ni Tierra, ningun daño, antes pro ſe le había de ſeguir; y que deſpues que yo le vieſſe, ſi fueſſe ſu voluntad todavía de no me tener en ſu compañia, que yo me bolvería: y que mejor daríamos entre él, y mi orden en la manera que en el Servicio de Vueſtra Alteza, él había de tener, que por terceras Perſonas, pueſto que ellos eran tales, á quien todo crédito ſe debía dár; y con eſta reſpueſta ſe bolvieron. En eſte Apoſen-

(1) Quiere decir en el valor, pues los Mexicanos no acuñaron Moneda, como noſotros.

(2) La Situacion de México, y de los Pueblos de Tlahuac, y Miſquic es encima de el Agua, y aunque hoy hay Calles, y Plazuelas de Tierra mas que en tiempo de Muteczuma, es por Artificio: En Iztacalco hay Caſitas de Indios, y Huertas pequeñas con Verduras, y Flores, que ſe llaman Chinampas, y ſe mueven, porque el fundamento es Zeſped ſobre la Agua.

(3) El Rey de Eſpaña no podía ſaber de Muteczuma, pero ſi es muy cierto, que á Cortés le mandó le hicieſſe Relacion de todo, y aſsí no mintió

to que hé dicho, ſegun las apariencias que para ello vímos, y el aparejo que en él había, los Indios tuvieron penſamiento, que nos podrían ofender aquella noche; y como ge lo ſentí, puſe tal recaudo, que conociendolo ellos, mudaron ſu penſamiento: y muy ſecretamente hicieron ir aquella noche mucha gente, que en los Montes, que eſtában junto al Apoſento tenian junta, qué por muchas de nueſtras Velas, y Eſcuchas fué viſta.

XIX. De la Tierra llamada Amaqueruca, y Regalo de mil Peſos, y Eſclavas, que hizo el Cacique de ella á Cortés. Los de Mutecczuma ſe preparan á ofender á los Caſtellanos, y ſon muertas ſus Eſpías. Vienen á vér á Cortés doce Principales: lo que le dijeron; y ſu reſpueſta. De una Ciudad pueſta en la Laguna, y de un Camino, fabricado con mucho artificio; y de las Ciudades de Iztapalapa, y Canaalcán.

Y luego, ſiendo de día, me partí á un Pueblo, que eſtá dos leguas de alli, que ſe dice Amaqueruca, (1) que es de la Provincia de Chalco, que terná en la principal Poblacion, con las Aldéas que hay á dos leguas de él, mas de veinte mil Vecinos: y en el dicho Pueblo nos apoſentaron en unas muy buenas Caſas de el Señor del Lugar. E muchas Perſonas, que parecían Principales, me vinieron alli á hablar, diciendome, que Muteczuma, ſu Señor, los había embiado para que me eſperaſſen alli, y me hicieſſen proveer de todas las coſas neceſarias. El Señor de eſta Provincia, y Pueblo me dió haſta quarenta Eſclavas, (2) y tres mil Caſtellanos; y dos días que alli eſtuve, nos proveyó muy cumplidamente de todo lo neceſario para nueſtra comida. E otro día, yendo con migo aquellos Principales, que de parte de Muteczuma dijeron que me eſperaban alli, me partí, y fuy á dormir quatro leguas de alli, á un Pueblo pequeño, que eſtá junto á una gran Laguna, y caſi la mitad de él ſobre el Agua de ella, é por la parte de la Tierra tiene una Sierra muy aſpera de piedras, y Peñas, donde nos apoſentaron muy bien. E aſsímiſmo quiſieran alli probar ſus fuerzas con noſotros, excepto, que ſegun pareció, quiſieran hacerlo muy á ſu ſalvo, y tomarnos de noche deſcuidados. E como yo iba tan ſobre aviſo, hallabanme delante de ſus penſamientos. E aquella noche tuve tal Guarda, que aſsí de Eſpías, que venían por el Agua en Canoas, como de otras, que por la

(1) Amecameca, que eſtá dos leguas de Tlalmanalco.

(2) La Servidumbre eſtaba ya introducida en los Mexicanos, y á los Hijos de los que cogían en la Guerra, les trataban con una ſemejanza de Eſclavitud.

la Sierra abajaban, á vér ſi había aparejo para executar ſu voluntad, amanecieron caſi quince, ó veinte, que las nueſtras las habían tomado, y muerto. Por manera, que pocas bolvieron á dár ſu reſpueſta de el aviſo que venían á tomar; y con hallarnos ſiempre tan apercebidos, acordaron de mudar el propóſito, y llevarnos por bien. Otro día por la mañana, ya que me quería partir de aquel Pueblo; llegaron faſta diez, ó doce Señores muy Principales, ſegun deſpues ſupe, y entre ellos un Gran Señor, Mancebo de faſta veinte, y cinco años, á quien todos moſtraban tener mucho acatamiento: y tanto, que deſpues de bajado de unas Andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras, y pajas del ſuelo delante él: (1) y llegados donde yo eſtaba, me dijeron, que venían de parte de Muteczuma ſu Señor, y que los embiaba para que fueſſen con migo: y que me rogaba, que le perdonaſſe, porque no ſalía ſu Perſona á me vér, y recibir, que la cauſa era el eſtar mal diſpueſto, pero que ya ſu Ciudad eſtaba cerca; y que pues yo todavia determinaba ir á ella, que allá nos veríamos, y conocería de él la voluntad, que al ſervicio de Vueſtra Alteza tenía; pero que todavia me rogaba, que ſi fueſſe poſible, no fueſſe allá, porque padecería mucho trabajo, y neceſidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer, como él deſeaba; y en eſto ahincaron, y porfiaron mucho aquellos Señores; y tanto, que no les quedaba ſino decir, que me defenderían el Camino, ſi todavia porfiaſſe ir. Yo les ſatisfice, y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciendoles entender, que de mi ida no les podía venir daño, ſino mucho provecho. E aſsí ſe deſpidieron, deſpues de les haber dado algunas coſas de las que yo trahía. E yo me partí luego tras á ellos, muy acompañado de

(1) Aun hoy conſervan los Indios la coſtumbre, ó corteſanía de ir quitando las piedras del camino quando ván delante de alguna Perſona de alta dignidad, pues lo hé obſervado ſaliendo á el Campo con ellos, y creo lo hacen con otras perſonas de reſpeto,

No ſolo los Grandes Señores eran llevados en Andas, ſino tambien los Caciques Principales, como el de Cempoal.

muchas Perſonas, que parecían de mucha cuenta, como deſpues pareció ſerlo. E todavia ſeguía el Camino por la Coſta de aquella gran Laguna, é á una legua de el Apoſento donde partí, ví dentro en ella, caſi dos tiros de Balleſta, una Ciudad pequeña, que podría ſer haſta de mil, ó dos mil Vecinos, toda armada ſobre el Agua, ſin haber para ella ninguna entrada, y muy Torreada, ſegun lo que de fuera parecía. (1) E otra legua adelante entramos por una Calzada, tan ancha como una Lanza Gineta, por la Laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos á dar á una Ciudad, la mas hermoſa, aunque pequeña, que haſta entonces habíamos viſto, aſsí de muy bien obradas Caſas, y Torres, como de la buena orden, que en el fundamento de ella había, por ſer armada toda ſobre Agua. Y en eſta Ciudad, que ſerá faſta de dos mil Vecinos, nos recibieron muy bien, y nos dieron muy bien de comer. E alli me vinieron á hablar el Señor, y las Perſonas Principales de ella, y me rogaron, que me quedaſſe alli á dormir. E aquellas Perſonas, que con migo iban de Muteczuma, me dijeron, que no paraſſe, ſino que me fueſſe á otra Ciudad, que eſtá tres leguas de alli, que ſe dice Iztapalapa, que es de un Hermano de el dicho Muteczuma, y aſsí lo hice. E la ſalida de eſta Ciudad, donde comimos, cuyo Nombre al preſente no me ocurre á la memoria, es por otra Calzada, que tira una legua grande, haſta llegar á la Tierra-firme. E llegado á eſta Ciudad de Iztapalapa, me ſalió á recibir algo fuera de ella el Señor, y otro de una gran Ciudad, que eſtá cerca de ella, que ſerá obra de tres leguas, que ſe llama Calnaalcan, (2) y otros muchos Señores que alli me eſtaban eſperando, é me dieron haſta tres, ó quatro mil Caſtellanos, y algunas Eſclavas, y Ropa, é me hicieron muy buen acogimiento.

Ten-

(1) Las Ciudades de que aqui hace mencion, ſon Iztapaluca la primera, que eſtá deſpues de Chalco camino para México; deſpues Thlahuac, Miſquic, y Culhuacán, que todas eſtán fundadas en el Agua.

(2) Culhuacán.

XX. Sitio de Iztapalapa, sus Palacios, y Jardines, y un Recreo maravilloso de ella. De la Ciudad de Temistitán, Mesicalcingo, Nyciaca, y Huchilobabi. co; y como se hace alli la Sal. Llegã muchos Principales á visitar á Cortés, y Ceremonias que hicieron.

Terná esta Ciudad de Iztapalapa doce, ó quince mil Vecinos (1) la qual está en la Costa de una Laguna salada grande, la mitad dentro en el Agua, y la otra mitad en la Tierra-firme. Tiene el Señor de ella unas Casas nuevas, que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes, y bien labradas, assí de obra de Cantería, como de Carpintería, y suelos, y complimientos para todo genero de servicio de Casa, excepto Mazonerías, y otras cosas ricas, que en España usan en las Casas, acá no las tienen. Tiene en muchos Quartos altos, y bajos Jardines muy frescos, de muchos Arboles, y Flores olorosas: assímismo Albercas de Agua dulce, muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo fondo. Tiene una muy grande Huerta junto la Casa, y sobre ella un Mirador de muy hermosos Corredores, y Salas, y dentro de la Huerta una muy grande Alberca (2) de Agua dulce, muy quadrada, y las paredes de ella de gentil Cantería: é al rededor de ella un Andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho, que pueden ir por él quatro paseandose, y tiene de quadra quatrocientos pasos, que son en torno mil, y seiscientos. De la otra parte del Andén, hacia la pared de la Huerta, vá todo labrado de Cañas con unas Vergas, y detrás de ellas todo de Arboledas, y Yervas olorosas; y dentro del Alberca hay mucho Pescado, y muchas Aves, assí como Lavancos, (3) y Cercetas, y otros generos de Aves de Agua: y tantas, que muchas veces casi cubren el Agua. Otro dia, despues que á esta Ciudad llegué, me partí, y á media legua andada, entré por una Calzada, que vá por medio de esta dicha Laguna dos leguas, fasta llegar á la gran Ciu-

(1) Iztapalapa conserva hoy el mismo nombre, y muchos vestigios de las Casas, que aqui describe Cortés, pues en medio de sacar tierra para Adobes, se vén unos Terraplenes altos, sobre los que edificaban para defenderse en tiempo de Inundacion.

(2) La Alberca está hoy ocupada por la Laguna de Tezcuco, pero aun se vén restos, y fragmentos de el Edificio.

(3) Son innumernbles los Lavancos, ó Patos que hoy se matan en la Laguna de varios modos: uno con una Escopeta, ó Fusil muy grande, que llaman los Indios Esmeril; otro cubriendose los Indios la cabeza con un casco de Calabaza, y el cuerpo dentro de la agua les engañan, y cogen por las patas; otro con Redes de noche.

dad de Temixtitán, que está fundada en médio de la dicha Laguna; la qual Calzada es tan ancha como dos Lanzas, y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de Caballo á la par; y en estas dos leguas de la una parte, y de la otra de la dicha Calzada, están tres Ciudades: y la una de ellas, que se dice Mesicalsingo, (1) está fundada la mayor parte de ella, dentro de la dicha Laguna: y las otras dos, que se llaman la una Nyciaca, y la otra Huchilohuchico, (2) están en la Costa de ella, y muchas Casas de ellas dentro en el Agua. La primera Ciudad de estas terná tres mil Vecinos, y la segunda mas de seis mil, y la tercera otra, quatro, ó cinco mil Vecinos; y en todas muy buenos Edificios de Casas, y Torres, en especial las Casas de los Señores, y Personas Principales, y de las de sus Mezquitas, ú Oratorios donde ellos tienen sus Idolos. En estas Ciudades hay mucho trato de Sal, que hacen de el Agua de la dicha Laguna, y de la superficie que está en la Tierra, que baña la Laguna, la qual cuecen en cierta manera, y hacen Panes de la dicha Sal, que venden para los Naturales, y para fuera de la Comarca. E assi seguí la dicha Calzada; (3) y á media legua, antes de llegar al cuerpo de la Ciudad de Temixtitán, á la entrada de otra Calzada, que viene á dar de la Tierra-firme á esta otra, está un muy fuerte Baluarte con dos Torres, cercado de muro de dos estados, con su pretil almenado por toda la cerca, que toma con ambas Calzadas, y no tiene mas de dos Puertas, una por dó entran, y otra por dó salen. Aqui me salieron á vér, y á hablar fasta mil Hombres Principales, Ciudadanos de la dicha Ciudad, todos vestidos de una manera, y habito, y segun su costumbre, bien rico; y llegados á me fablar, cada uno por sí facía, en llegando á mi, una Ceremonia, que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en la Tierra, y la besaba; y assí es-

(1) Mexicalzingo.
(2) Hoy se llama Churubusco, antes Ocholopozco.
(3) Calzada, que desde Mexicalzingo vá á la Calzada de San Antop.

eſtuve eſperando caſi una hora, haſta que cada uno ficieſſe ſu Ceremonia. (1) E ya junto á la Ciudad eſtá una Puente de madera de diez paſos de anchúra, y por alli eſtá abierta la Calzada, porque tenga lugar el Agua de entrar, y ſalir, porque crece, y mengua, y tambien por fortaleza de la Ciudad, porque quitan, y ponen unas Vigas muy luengas, y anchas, de que la dicha Puente eſtá hecha, todas las veces que quieren; y de eſtas hay muchas por toda la Ciudad, como adelante en la Relacion, que de las coſas de ella faré, Vueſtra Alteza verá.

XXI. Pompa, y Mageſtad, con que vino á vér á Cortés Mutecçuma; y lo que hablaron.

Paſſada eſta Puente, nos ſalió á recebir aquel Señor Muteczuma, con haſta doſcientos Señores, todos deſcalzos, y veſtidos de otra Librea, ó manera de Ropa, aſsímiſmo bien rica á ſu uſo, y mas que la de los otros; y venían en dos Proceſiones, muy arrimados á las paredes de la Calle, (2) que es muy ancha, y muy hermoſa, y derecha, que de un cabo ſe parece el otro, y tiene dos tercios de legua, y de la una parte, y de la otra muy buenas, y grandes Caſas, aſsí de Apoſentamientos, como de Mezquitas; y el dicho Muteczuma venía por medio de la Calle con dos Señores, el uno á la mano derecha, y el otro á la izquierda: de los quales, el uno era aquel Señor Grande, que dije, que me había ſalido á fablar en las Andas: y el otro era ſu Hermano de el dicho Muteczuma, Señor de aquella Ciudad de Iztapalapa, de donde yo aquel día había partido, todos tres veſtidos de una manera, excepto el Muteczuma que iba calzado, y los otros dos Señores deſcalzos: (3) cada uno le llevaba de ſu brazo; y como nos juntamos, yo me apeé, y le fuy á abrazar ſolo: é

(1) El modo que aun hoy tienen los Indios, é Indias de ſaludarſe es, beſarſe las manos con mucho reſpeto; y para dár un Memorial, ó beſar la mano cubren la ſuya con un Pañuelo, ó con la Tilma: eſto lo hacen con todas las Perſonas de reſpeto.

(2) Por eſtár hoy en otra forma las Calles, no ſe puede dár idéa cabal, pero eſta de que habla parece claramente ſer, la que deſde el Hoſpital de San Anton atravieſa la Ciudad.

(3) Aunque los Indios ſean Caciques andan con Zapatos, pero ſu Medias, ni Calzetas.

aquellos dos Señores, que con él iban, me detuvieron con las manos, para que no le tocaſſe; y ellos, y él ficieron aſsímiſmo Ceremonia de beſar la Tierra; y hecha, mandó aquel ſu Hermano, que venía con él, que ſe quedaſſe con migo, y me llevaſſe por el brazo, y él con el otro ſe iba adelante de mi, poquito trecho; y deſpues de me haber él fablado, vinieron aſsímiſmo á me fablar todos los otros Señores, que iban en las dos Proceſiones, en orden, uno en pos de otro, é luego ſe tornaban á ſu Proceſion. E al tiempo que yo llegué á hablar al dicho Muteczuma quitéme un Collar, que llevaba de Margaritas, (1) y Diamantes de vidrio, y ſe lo eché al cuello, E deſpues de haber andado la Calle adelante, vino un Servidor ſuyo con dos Collares de Camarones, embueltos en un paño, que eran hechos de hueſos de Caracoles (2) colorados, que ellos tienen en mucho; y de cada Collar colgaban ocho Camarones de Oro, de mucha perfeccion, tan largos caſi como un geme: é como ſe los trujeron, ſe bolvió á mi, y me los echó al cuello, y tornó á ſeguir por la Calle, en la forma ya dicha, faſta llegar á una muy grande, y hermoſa Caſa, que él tenía para nos apoſentar, bien aderezada. E alli me tomó por la mano, y me llevó à una gran Sala, que eſtaba frontero de un Patio por dó entramos. E alli me fizo ſentar en un Eſtrado muy rico, (3) que para él lo tenía mandado hacer, y me dijo, que le eſperaſſe alli, y él ſe fué: y dende á poco rato, yá que toda la Gente de mi Compañía eſtaba apoſentada, bolvió con muchas, y diverſas Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes, y con faſta cinco, ó ſeis mil Piezas de Ropa de Algodon muy ricas, y de diverſas maneras texida, y labrada. (4) E deſpues de me la haber da-

(1) Perlas, y Piedras de vidrio, que para los Indios eran de el mayor aprecio, y nunca viſto Piezas de Vidrio, ó Chriſtal.

(2) Aſsí ſe llaman hoy Camarones, que correſponden en algun modo á los Collares de Corál.

(3) Se ſentaban tendidos como los Aſiáticos, en el ſuelo, ó ſobre unas Alfombras.

(4) Se la tributaban algunos Pueblos, como ſe vé en la Fig. 2.

dado, se sentó en otro Estrado, que luego le ficieron allí junto con el otro, dõde yo estaba: y sẽtado, propuso en esta manera.

Muchos dias há, que por nuestras Escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia, que yo, ni todos los que en esta tierra habitamos, no somos Naturales de ella, sino Estrangeros, y venidos á ella de partes muy estrañas, (1) *é tenemos assi mismo, que á estas partes trajo nuestra Generacion un Señor, cuyos Vasallos todos eran, el qual se bolvió á su noturaleza, y despues tornó á venir: dende en mucho tiempo, y tanto, que ya estaban casados los que habian quedado con las mugeres naturales de la tierra, y tenian mucha Generacion, y fechos Pueblos donde vivian: é queriendolos llevar consigo, no quisieron ir, ni menos recibirle por Señor: y assi se bolvió. E siempre hemos tenido, que de los que de él descendiessen habian de venir á sojuzgar esta tierra, y á nosotros como á sus Vasallos. E segun de la parte, que Vos decis que venis, que es á dó sole el Sol,* (2) *y las cosas, que decis de este gran Señor, ó Rey, que acá os embió: creemos, y teremos por cierto el ser nuestro Señor natural: en especial, que nos decis, que él á muchos dias, que tiene noticia de nosotros. E por tanto Vos sed cierto, que os obedeceremos, y ternémos por Señor en lugar de esse gran Señor, que decis, y que en ello no habia falta, ni engaño alguno: é bien podeis en toda la tierra, digo, que en la que yo en mi Señorio poseo, mandar á vuestra voluntad, porque será obedecido, y fecho, y todo lo que nosotros tenemos es para lo que Vos de ello quisieredes disponer. E pues estais en vuestra naturaleza, y en vuestra Casa, holgad, y descansad de el trabajo de el Camino, y guerras que habeis tenido, que muy bien sé todos los que se Vos han ofrecido de Puntunchan* (3) *acá, é bien sé, que de los de Cempoal, y de Tlaxcaltecal os han dicho muchos males de mi, no creais mas de lo que por vuestros ojos veredes, en especial de aquellos, que son mis Enemigos, y algunos de ellos eran mis Vasallos,*

Y y

(1) Los Mexicanos por Tradicion vinieron por el Norte de la Provincia de Quivira, y se saben ciertamente sus Mansiones, y en prueba evidente la Conquista de el Imperio Mexicano, le hicieron los Tultecas, ó de Tula, que era la Corte.

(2) Esto fué equivocada creencia de los Indios, por que sus anteceſſores vinieron por la parte de el Norte, y aun viniendo de la Peninsula de Yucatán, decían con verdad, de el Oriente, respecto de México.

(3) Provincia de Potinchán, ó Potonchán en Tabasco; hoy se llama el Pueblo, la Victoria, en Mexicano Potonchán significa lugar, que hiede.

y hanſeme rebelado con vueſtra venida, y por ſe favorecer con Vos lo dicen; los quales ſé, que tambien os han dicho, que yo tenia las Caſas con las paredes de oro, y que las eſteras de mis eſtrados, y otras coſas de mi ſervicio, eran aſsi miſmo de oro, y que yo, que era, y me facia Dios, y otras muchas coſas. Las Caſas ya las veis, que ſon de piedra, y cal, y tierra. Y entonces alzó las Veſtiduras, y me moſtró el cuerpo diciendo á mi: *Veiſme aqui, que ſó de carne, y hueſo como Vos,* (1) *y como cada uno, y qne ſoy mortal, y palpable,* aſiendoſe él con ſus manos de los brazos, y de el cuerpo: *ved como os han mentido, Verdad es, que yo tengo algunas coſas de oro, que me han quedado de mis Abuelos: todo lo que yo tuviere teneis cada vez, que Vos lo quiſieredes: yo me voy á otras Caſas, donde vivo: aqui ſeréis proveido de todas las coſas neceſarias para Vos, y vueſtra Gente, é no recibais pena alguna, pues eſtais en vueſtra caſa, y naturaleza.* Yo le reſpondí á todo lo que me dixo, ſatisfaciendo á aquello, que me pareció que convenia, en eſpecial en hacerle creer, que Vueſtra Mageſtad era á quien ellos eſperaban, (2) é con eſſo ſe deſpidió, y ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas, y pan, y frutas, y otras coſas neceſarias, eſpecialmente, para el ſervicio de el Apoſento. E de eſta manera eſtuve ſeis dias muy bien proveído de todo lo neceſario, y viſitado de muchos de aquellos Señores.

XXII. Engaño del Cacique de Almeria contra el Gobernador de la Veracruz; y como la tomaron los Caſtellanos.

Ya muy Católico Señor dije al principio de eſta, como á la ſazon, que yo me partí de la Villa de Veracruz en demanda de eſte Señor Muteczuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres, para facer aquella fortaleza, que dejaba comenzada: y dije aſsimiſmo, como había dejado muchas Villas, y fortalezas de las Comarcas á aquella Villa, pueſtas debajo de el Real dominio de Vueſtra Alteza, y á los Naturales de ella muy ſeguros; y por ciertos Vaſallos de vueſtta Mageſtad, que eſtando en

(1) Es digna de reparo eſta expreſsion, pues aunque los Mexicanos tributaban la mayor veneracion á ſu Emperador, conocían, que era Hombre de carne y hueſo.

(2) Pudo ſin mentir decír, que de el Oriente vino á todas las Gentes ſu redencion, y que el Rey de Eſpaña fué el Inſtrumento, para que lograſſen la converſion los Indios.

en la Ciudad de Churultecal, (1) recibí letras de el Capitan, que yo en mi lugar dejé en la dicha Villa: por las quales me fizo saber, como Qualpopoca, Señor de aquella Ciudad, que se dice Almería, (2) le había embiado á decir por sus mensajeros, que él tenía de ser Vasallo de Vuestra Alteza, y que si fasta entonces no había venido, ni venía á dar la obediencia, que era obligado, y á se ofrecer por tal Vasallo de Vuestra Magestad con todas sus tierras: la causa era, que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser de ellos ofendido, lo dejaba; pero, que le embiase quatro Españoles, que viniessen con él: porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo á lo que venían no lo enojarían, y que él vernía luego, y que el dicho Capitan, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le embiaba á decir, y que así lo habían hecho otros muchos, le había embiado los dichos quatro Españoles, y que despues, que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera, como que pareciese, que él no hacía, y que había muerto los dos de ellos, y los otros dos se habían escapado por unos Montes heridos, y que él había ido sobre la dicha Ciudad de Almería con cinquenta Españoles, y los dos de Caballo, y dos tiros de polvora, y con hasta ocho, ó diez mil Indios de los Amigos nuestros, y que había peleado con los Naturales de la dicha Ciudad, y muerto muchos de los Naturales de ella, y los demás echado fuera, y que la habían quemado, y destruido: porque los Indios, que en su Compañia llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha diligencia. E que el dicho Qualpopoca, Señor de la dicha Ciudad con otros Señores sus aliados, que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros, que tomó en la dicha Ciudad se habían informado, cuyos eran los que allí estaban en defensa de ella, y la causa porque había muerto á los Españoles, que él embió. La qual dis que fue, que el dicho

(1) Cholúla.
(2) Así llamada por Cortés, y por los Mexicanos Nauthla,

Muteczuma había mandado al dicho Qualpopoca, y á los otros, que allí habían venido como á sus Vasallos que eran, que saliendo yo de aquella Villa de la Veracruz fuessen sobre aquellos, que se le habían alzado, y ofrecido al Servicio de Vuestra Alteza, é que tuviessen todas las formas, que ser pudiessen para matar los Españoles, que yo allí dejasse, porque no les ayudassen, ni favoreciessen, y que á esta causa lo habían hecho.

Pasados, invictísimo Principe, seis dias despues, que en la gran Ciudad de Temistitan entré, é habiendo visto algunas cosas de ella, aunque pocas, segun las que hay que vèr, y notar: por aquellas me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenía al Real Servicio, y á nuestra seguridad, que aquel Señor estuviesse en mi poder, y no en toda su libertad, (1) porque no mudasse el propósito, y voluntad, que mostraba en servir á Vuestra Alteza, mayormente, que los Españoles somos algo incomportables, é importunos, é porque enojandose nos podría hacer mucho daño, y tanto, que no oviesse memoria de nosotros, segun su gran poder; é tambien, porque teniendole conmigo, todas las otras tierras, que á él eran Súbditas, venian mas ayna al conocimiento, y Servicio de Vuestra Magestad, como despues sucedió: determiné de lo prender, y poner en el Aposento, donde yo estaba, que era bien fuerte; y porque en su prision no oviesse algun escándalo, ni alboroto, pensando todas las formas, y maneras, que para lo hacer sin este debía tener, me acordé de lo que el Capitan, que en la Veracruz había dejado, me había escrito, cerca de lo que había acaecido en la Ciudad de Almería, segun, que en el Capítulo antes de este hé dicho, y como se había sabido, que todo lo allí subcedido había sido por mandado de el dicho Moteczuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las Calles, me fuy á las Casas de el dicho

XXIII. buen modo con que prendió Cortés á Muteczuma.

(1) Fué grande prudencia, y Arte militar haber asegurado á el Emperador, por que sino quedaban expuestos Hernan Cortés, y sus Soldados á perecer á traycion, y teniendo seguro á el Emperador se aseguraba á sí mismo, pues los Españoles no se confian ligeramente: Jonathás fué muerto, y sorprendido por haberse confiado de Triphon, lib. 1. Machab. cap. 12.

cho Mutezcuma, como otras veces había ido á le vér; y despues de le haber hablado en burlas, y cosas de placer, y de haberme él dado algunas Joyas de Oro, y una Hija suya, y otras Hijas de Señores á algunos de mi Compañía, le dije, que ya sabía lo que en la Ciudad de Nautecal, ó Almeria había acaecido, y los Españoles que en ella me habían muerto: y que Qualpopoca daba por disculpa, que todo lo que había hecho, había sido por su mandado, y que como su Vasallo no había podido hacer otra cosa; y porque yo creía, que no era así, como el dicho Qualpopoca decía, y que antes era por se escusar de culpa, que me parecía que debía embiar por él, y por los otros Principales, que en la muerte de aquellos Españoles se habían hallado, porque la verdad se supiesse, y que ellos fuessen castigados, y Vuestra Magestad supiesse su buena voluntad claramente; y en lugar de las Mercedes, que Vuestra Alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocassen á Vuestra Alteza á ira contra él, por donde le mandasse hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, y yo estaba de él bien satisfecho. Y luego á la hora mandó llamar ciertas Personas de los suyos, á los quales dió una figura de Piedra pequeña, á manera de Sello, que él tenía atado en el Brazo (1) y les mandó, que fuessen á la dicha Ciudad de Almeria, que está sesenta, ó setenta leguas de la de Muxtitán, (2) y que traxessen al dicho Qualpopoca, y se informassen en los demas, que habían sido en la muerte de aquellos Españoles, y que asímismo los truxessen; y si por su voluntad no quisiessen venir, los truxessen presos; é si se pusiessen en resistir la prision, que requiriessen á ciertas Comunidades Comarcanas á aquella Ciudad, que allí les señaló, para que fuessen con mano armada para los prender; por manera, que no viniessen sin ellos. Los quales luego

(1) En unas Naciones sellaban con el Anillo, y los Mexicanos le trahían atado en el Brazo.

(2) Tenuxtitlán, ó México.

ſe partieron: y aſsi idos, le dije al dicho Muteczuma, que yo le agradecía la diligencia, que ponía en la priſion de aquellos, porque yo había de dar cuenta á Vueſtra Alteza de aquellos Eſpañoles. E que reſtaba para yo dalla, que él eſtuvieſſe en mi Poſada, haſta tanto que la verdad mas ſe aclaraſſe, y ſe ſupieſſe ſer ſin culpas; y que le rogaba mucho, que no recibieſſe pena de ello, porque él no había de eſtár como preſo, ſino en toda ſu libertad: y que en el ſervicio, y mando de ſu Señorío yo no le ponía ningun impedimento: y que eſcogieſſe un Quarto de aquel Apoſento, donde yo eſtaba, qual él quiſieſſe, (1) y que alli eſtaría muy á ſu placer; y que fueſſe cierto, que ningun enojo, ni pena ſe le había de dár: antes de mas de ſu ſervicio, los de mi Compañía le ſervirían en todo lo que él mandaſſe. Acerca de eſto paſamos muchas pláticas, y razones, que ſerían largas para las eſcribir, y aun para dár cuenta de ellas á Vueſtra Alteza, algo prolijas, y tambien no ſuſtanciales para el caſo; y por tanto, no diré mas, de que finalmente él dijo, que le placía de ſe ir con migo: y mandó luego ir á aderezar el Apoſentamiento, donde él quiſo eſtár, el qual fue muy pueſto, y bien aderezado; y hecho eſto, vinieron muchos Señores, y quitadas las Veſtiduras, y pueſtas por bajo de los brazos, y deſcalzos, trahían unas Andas, no muy bien aderezadas, llorando, lo tomaron en ellas, con mucho ſilencio: y aſsí nos fuymos haſta el Apoſento donde eſtaba, ſin haber alboroto en la Ciudad, aunque ſe comenzó á mover. (2) Pero ſabido por el dicho Muteczuma, embió á mandar, que no lo hubieſſe: y aſsí hubo toda quietud, ſegun que antes la había, y la hubo todo el tiempo, que yo tuve preſo al dicho Muteczuma, porque él eſtaba muy á ſu placer, y con todo ſu ſervicio, ſegun en ſu Ca-

(1) Eſte Palacio eſtaba donde hoy las Caſas de el Marqués del Valle.

(2) Siempre llegó Cortés á comprehender, que era impoſible mantenerſe en toda ſu libertad un Emperador tan poderoſo como Muteczuma, reconociendoſe por Vaſallo de el Rey de Eſpaña, y que habia de coſtar mucha ſangre, y haber Reboluciones en los Indios; por que ya veían que los Eſpañoles eran Hombres, y los Caballos Beſtias.

Casa lo tenía, que era bien grande, y maravilloso, segun adelante diré. E yo, y los de mi Compañia le hacíamos todo el placer, que á nosotros era posible.

XXIV. Como fueron llevados presos á México Qualpopoca, y otros; y entregados á Cortés, los hizo quemar, y en tanto puso Grillos á Muteczuma, que le quitó poco despues.

E habiendo pasado quince, ó veinte días de su prision, vinieron aquellas Personas, que había embiado por Qualpopoca, y los otros, que habían muerto los Españoles, é trajeron al dicho Qualpopoca, y á un Hijo suyo, y con ellos quince Personas, que decían que eran Principales, y habían sido en la dicha muerte. E al dicho Qualpopoca trahían en unas Andas, y muy á manera de Señor, como de hecho lo era. E trahídos, me los entregaron, y yo los hice poner á buen recaudo, con sus prisiones; y despues que confesaron haber muerto los Españoles, les hice interrogar si ellos eran Vasallos de Muteczuma? Y el dicho Qualpopoca respondió, que si había otro Señor, de quien pudiesse serlo? (1) casi diciendo, que no había otro, y que si eran. E asimismo les pregunté, si lo que alli se había hecho si había sido por su mandado? y dijeron que no, aunque despues, al tiempo que en ellos se executó la sentencia, que fuessen quemados, todos á una voz dijeron, que era verdad que el dicho Muteczuma se lo había embiado á mandar, y que por su mandado lo habían hecho. E así fueron estos quemados publicamente en una Plaza, sin haber alboroto alguno; y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteczuma les había mandado, que matassen á aquellos Españoles, le hice echar unos Grillos, de que él no recibió poco espanto: aunque despues de le haber fablado, aquel día se los quité, y él quedó muy contento; y de alli adelante siempre trabajé de le agradar, y contentar en todo lo á mi posible: en especial que siempre publiqué, y dije á todos los Naturales de la Tierra, así Señores, como á los que á mi venían, que Vuestra Magestad era servido, que el dicho Muteczuma se estuviesse

(1) De estas palabras se infiere, que el Imperio de Muteczuma era universal, y solo los Tlascaltecas rehusaban reconocerlo.

ſe en ſu Señorío, reconociendo el que Vueſtra Alteza ſobre él tenía, y que ſervirían mucho á Vueſtra Alteza en le obedecer, y tener por Señor, como antes que yo á la Tierra vinieſſe le tenían. E fué tanto el buen tratamiento que yo le hice, y el contentamiento que de mi tenía, que algunas veces, y muchas, le acometí con ſu libertad, rogandole que fueſſe á ſu Caſa; y me dijo, todas las veces que ſe lo decía, que él eſtaba bien alli, y que no quería irſe, porque alli no le faltaba coſa de lo que él quería, como ſi en ſu Caſa eſtuvieſſe: é podría ſer, que yendoſe, y habiendo lugar que los Señores de la Tierra, ſus Vaſallos le importunaſſen, ó le inducieſſen á que hicieſſe alguna coſa contra ſu voluntad, que fueſſe fuera del ſervicio de V. A, y que él tenía propueſto de ſervir á Vueſtra Mageſtad en todo lo á él poſible: y que haſta tanto, que los tuvieſſe informados de lo que quería hacer, y que él eſtaba bien alli; por que aunque alguna coſa le quiſieſſen decir, que con reſpondelles, que no eſtaba en ſu libertad, ſe podría eſcuſar, y eximir de ellos; y muchas veces me pidió licencia para ſe ir á holgar, y paſar tiempo á ciertas Caſas de placer, que él tenía, aſsí fuera de la Ciudad, como dentro, (1) y ninguna vez ſe la negué. E fué muchas veces á holgar con cinco, ó ſeis Eſpañoles á una, y dos leguas fuera de la Ciudad, y bolvía ſiempre muy alegre, y contento al Apoſento, donde yo le tenía. E ſiempre que ſalía, hacía muchas Mercedes de Joyas, y Ropa, aſsí á los Eſpañoles, que con él iban, como á ſus Naturales, de los quales ſiempre iba tan acompañado, que quando menos con él iban, paſaban de tres mil hombres, que los mas de ellos eran Señores, y Perſonas Principales: é ſiempre les hacía muchos Banquetes, y Fieſtas, que los que con él iban, tenían bien que contar.

Deſ-

(1) Siete Palacios tenía Muteczuma en Tlatelulco, en la Ciudad, y fuera de ella.

Despues que yo conocí de él muy por entero, tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogue, que porque mas enteramente yo pudiesse hacer Relacion á Vuestra Magestad de las cosas de esta Tierra, que me mostrasse las Minas, de donde se sacaba el Oro: el qual, con muy alegre voluntad, segun mostró, dijo que le placía. E luego hizo venir ciertos Servidores suyos, y de dos en dos repartió para quatro Provincias, donde dijo que se sacaba: é pidiome que le diesse Españoles, que fuessen con ellos, para que lo viessen sacar: é asímismo yo le dí á cada dos de los suyos otros dos Españoles. E los unos fueron á una Provincia, que se dice (1) Cuzula, que es ochenta leguas de la gran Ciudad de Temixtitán: é los Naturales de aquella Provincia son Vasallos del dicho Muteczuma: é alli les mostraron tres Rios, y de todos me trajeron muestra de Oro, y muy buena, aunque sacada con poco aparejo, porque no tenían otros Instrumentos mas de aquel, con que los Indios lo sacan; y en el camino pasaron tres Provincias, segun los Españoles dijeron, de muy hermosa Tierra, y de muchas Villas, y Ciudades, y otras Poblaciones en mucha cantidad, y de tales, y tan buenos Edificios, que dicen, que en España no podían ser mejores. En especial me dijeron, que habían visto una Casa de Aposentamiento, y Fortaleza, que es mayor, y mas fuerte, y mas bien edificada, que el Castillo de Burgos: y la Gente de una de estas Provincias, que se llama Tamazulapa, (2) era mas vestida que estotra, que habemos visto, y segun á ellos les pareció, de mucha razon. Los otros fueron à otra Provincia, que se dice, Malinaltebeque, (3) que es otras setenta leguas de la dicha gran Ciudad, que es mas hacia la Costa de la Mar. E asímismo me trajeron muestra de Oro de un Rio grande, que por alli pasa. E los otros fueron á una

XXV. Embia Muteczuma algunos Indios á las Provincias de Cuzula, Tamazalapa, Malinaltebeque, y Tuxis, acompañando á dos Españoles, y á que? Del Cacique de la de Coatelicaman, y muchos Rios de que se saca Oro: y de la Provincia de Tuchitebeque.

(1) Las Provincias, y Pueblos de donde tributaban barras de Oro, se reconocen en la Fig. 2.

(2) Tamazulapa está en la Diocesis de Oaxaca.

(3) Malinaltepec está en la Diocesis de Oaxaca.

Tierra, que está este Rio arriba, que es de una Gente diferente de la Lengua de Culúa, á la qual llaman Tenis: y el Señor de aquella Tierra se llama Coatelicamat, (1) y por tener su Tierra en unas Sierras muy altas, y asperas, no es sujeto al dicho Muteczuma, y tambien porque la Gente de aquella Provincia es Gente muy guerrera, y pelean con Lanzas de veinte, y cinco, y treinta palmos; y por no ser estos Vasallos de el dicho Muteczuma, los Mensajeros que con los Españoles iban, no ossaron entrar en la Tierra, sin lo hacer saber primero al Señor de ella, y pedir para ello licencia, diciendole, que iban con aquellos Españoles á vér las Minas del Oro, que tenían en su Tierra, y que le rogaban de mi parte, y del dicho Muteczuma su Señor, que lo hobiessen por bien. El qual dicho Coatelicamat respondió que los Españoles, que él era muy contento que entrassen en su Tierra, y viessen las Minas, y todo lo demás que ellos quisiessen; pero que los de Culúa, que son los de Muteczuma, no habían de entrar en su Tierra, porque eran sus Enemigos. Algo estubieron los Españoles perplejos, en si irian solos, ó no, porque los que con ellos iban les dijeron, que no fuessen, que les matarían, é que por los matar no consentían que los de Culúa entrassen con ellos; y al fin se determinaron á entrar solos, é fueron de el dicho Señor, y de los de su Tierra muy bien recibidos, y les mostraron siete, ú ocho Rios, de donde dijeron, que ellos sacaban el Oro, y en su presencia lo sacaron los Indios, y ellos me trajeron muestra de todo: y con los dichos Españoles me embió el dicho Coatelicamat ciertos Mensajeros suyos, con los quales me embió á ofrecer su Persona, y Tierra al servicio de Vuestra Sacra Magestad, y me embió ciertas Joyas de Oro, y Ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron á otra Provincia, que se dice, Tuchitebeque, (2) que es casi en el mismo derecho

(1) Era Señor de Tenich, que está el Rio arriba de Maninaltepec.
(2) Hoy es de la Diocesis de Oaxaca Xuchitepec.

cho hácia la Mar, doce leguas de la Provincia de Malinaltebeque, donde ya hé dicho que se halló Oro: é allí les mostraron otros dos Rios, de donde asímismo sacaron muestra de Oro.

E porque allí, segun los Españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para hacer Estancias, y para sacr Oro, rogué al dicho Muteczuma, que en aquella Provincia de Malinaltebeque, porque era para ello mas aparejada, hiciesse hacer una Estancia para Vuestra Magestad; y puso en ello tanta diligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de Maiz, y diez de Frixoles, y dos mil pies de Cacap, (1) que es una Fruta como Almendras, que ellos venden molida: y tienenla en tanto, que se trata por Moneda (2) en toda la Tierra, y con ella se compran todas las cosas necesarias en los Mercados, y otras partes. E había hechas quatro Casas muy buenas, en que en la una, demás de los Aposentamientos, hicieron un Estanque de Agua, y en él pusieron quinientos Patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma de ellos, y los pelan cada año, y hacen sus Ropas con ella: y pusieron hasta mil, y quinientas Gallinas, sin otros aderezos de Grangerías, que muchas veces, juzgadas por los Españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mil Pesos de oro. Asímismo le rogué al dicho Muteczuma, que me dijesse, si en la Costa de la Mar había algun Rio, ó Ancón, en que los Navios que viniessen pudiessen entrar, y estár seguros. El qual me respondió, que no lo sabía; pero que él me faría pintar toda la Costa, y Ancónes, y Rios de ella, y que embiasse yo Españoles á los vér, y que él me daría quien los guiasse, y fuesse con ellos, y así lo hizo. E otro día me trujeron figurada en un paño toda la Costa: y en ella parecía un Rio, que salía á la Mar, mas abierto, segun la figura, que los otros: el qual parecía estár

XXVI. Fábricas, y Pesquería, que á ruego de Cortés mandó hacer Muteczuma en Manilaltebeque: y Descripcion de la Costa, Golfos, y Rios, que entran en el Mar, que mandó pintar. Embia Cortes á buscar Puerto, y se trata de el de Chalchimera, ó Santivan, en la Provincia de Quacalco, y de su Cacique, llamado Tuchintecla, y sus dádivas, y ofrecimientos.

(1) Este es el Cacao, de que se hace el Chocolate: vease la Fig. 2.

(2) Aun hoy se conserva en las Tiendas dár granos de Cacao en lugar de Monedas de cobre, por ser la menor de plata acuñada de valor de diez quartos, y medio de España, y en la America es un medio real.

entre las Sierras, que dicen (1) Sanmyn, y ſon tanto en un Ancón por donde los Pilotos haſta entonces creían que ſe partía la Tierra en una Provincia, que ſe dice Mazamalco; (2) y me dijo, que vieſſe yo á quien quería embiar, y que él proveeria como ſe vieſſe, y ſupieſſe todo: y luego ſeñalé diez Hombres, y entre ellos algunos Pilotos, y Perſonas que ſabían de la Mar. E con el recaudo que él dió, ſe partieron, y fueron por toda la Coſta, deſde el Puerto de Chalchilmeca (3) que dicen de San Juan, donde yo deſembarqué, y anduvieron por ella ſeſenta, y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron Rio, ni Ancón donde pudieſſen entrar Navios ningunos, puesto que en la dicha Coſta había muchos, y muy grandes, y todos los ſondaron con Canoas, y aſsí llegaron á la dicha Provincia de Quacalco, (4) donde el dicho Rio eſtá; y el Señor de aquella Provincia, que ſe dice Tuchintecla, los recibió muy bien, y les dió Canoas para mirar el Rio: é hallaron en la entrada de él dos brazas, y media largas, en lo mas bajo de bajar, y ſubieron por el dicho Rio arriba doce leguas, y lo mas bajo que en él hallaron fueron cinco, ó ſeis brazas. E ſegun lo que de él vieron, ſe cree, que ſube mas de treinta leguas de aquella hondúra: y en la Ribera de él hay muchas, y grandes Poblaciones, y toda la Provincia es muy llana, y muy fuerte, y abundoſa de todas las coſas de la Tierra, y de mucha, y caſi innumerable Gente. E los de eſta Provincia no ſon Vaſallos, ni Súbditos de Muteczuma, antes ſus Enemigos. E aſsimiſmo el Señor de ella, al tiempo que los Eſpañoles llegaron, les embió á decir, que los de Culúa no entraſſen en ſu Tierra, porque eran ſus Enemigos. E quando ſe bolvieron los Eſpañoles á mi con eſta Relacion, embió con ellos ciertos Menſajeros, con los quales me embió ciertas Joyas de Oro, y Cue-

(1) Pueden ſer las que hoy ſe llaman de San Martin Obiſpado de Oaxaca.
(2) Gomara dice Guazacualco, y lo cierto es, q̃ es entre las Sierras de S. Martin, y S. Anton
(3) Eſte es el Puerto de Vera-Cruz.
(4) Hoy Rio Guaſacoalco de la Diocesis de Oaxaca.

Cueros de Tigres, y Plumajes, y Piedras, y Ropa; y ellos me dijeron de ſu parte, que había muchos días, que Tuchintela ſu Señor tenía noticia de mi: porque los de Putunchán, que es el Rio de Grijalúa, (1) que ſon ſus Amigos, le habían hecho ſaber, como yo había paſado por alli, y había peleado con ellos, por que no me dejaban entrar en ſu Pueblo; y como deſpues quedamos Amigos, y ellos por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad. E que él aſsímiſmo ſe ofrecía á ſu Real ſervicio, con toda ſu Tierra, é me rogaba, que le tuvieſſe por Amigo con tal condicion, que los de Culúa no entraſſen en ſu Tierra, é que yo vieſſe las coſas que en ella había, de que ſe quiſieſſe ſervir Vueſtra Alteza, y que él daría de ellas, las que yo ſeñalaſſe en cada un año.

XXVII. Con la Relacion de los Eſpañoles, que fueron á buſcar Puerto, embia Cortés á reconocerle para poblar, y guſto que recibió Tuchintecla, de que poblaſſen en ſu Provincia.

Como de los Eſpañoles que vinieron de eſta Provincia me informé, ſer ella aparejada para poblar; y de el Puerto, que en ella había hallado, holgué mucho: porque deſpues que en eſta Tierra ſalté, ſiempre hé trabajado de buſcar Puerto en la Coſta de ella: tal, que eſtuvieſſe á propósito de poblar, y jamás lo había hallado, ni lo hay en toda la Coſta, deſde el Rio San Anton, que es junto al de Grijalúa haſta el de Panuco, que es la Coſta abajo, adonde ciertos Eſpañoles, por mandado de Franciſco de Garay, fueron á poblar; de que adelante á Vueſtra Alteza haré Relacion. E para mas me certificar de las coſas de aquella Provincia, y Puerto, y de la voluntad de los Naturales de ella, y de las otras coſas neceſarias á la poblacion, torné á embiar ciertas Perſonas de las de mi Compañía, que tenían alguna experiencia para alcanzar lo ſuſodicho. Los quales fueron con los Menſajeros, que aquel Señor Tuchintecla me había embiado, y con algunas coſas que yo les dí para él. E llegados, fueron de él bien recibidos: y tornaron á vér, y ſondár el Puerto, y Rio, y vér los Aſsientos que había en él, para hacer el Pueblo. E de todo me trajeron verdadera, y larga relacion: é dijeron, que había todo

(1) Eſte Rio conſerva hoy ſu nombre, y tiene el de Tabaſco, por donde deſemboca en el Occeano.

lo neceſario para poblar. E que el Señor de la Provincia eſtaba muy contento, y con mucho deſeo de ſervir á Vueſtra Alteza. E venidos con eſta relacion, luego deſpaché un Capitan con ciento, y cincuenta hombres, para que fueſſen á trazar, y formar el Pueblo, y hacer una Fortaleza: porque el Señor de aquella Provincia ſe me habia ofrecido de la facer: y aſsimiſmo todas las coſas que fueſſen neceſarias, y le mandaſſen: y aun hizo ſeis en el Aſsiento, que para el Pueblo ſeñalaron: y dijo, que era muy contento, que fueſſemos alli á poblar, y eſtár en ſu Tierra.

XXVIII. De la Provincia de Aculuacán, y Ciudad de Tezcuco, Acuruma, y Otumpa, y como Cacamacin, Señor de ellas, ſe rebelò, y fué preſo, y entregado á Cortés, que hizo elegir en ſu lugar á Cuzcacin, ſu Hermano.

En los Capítulos paſados, muy Poderoſo Señor, dije, como al tiempo que yo iba á la gran Ciudad de Temixtitán, me habia ſalido al Camino un gran Señor, que venía de parte de Muteczuma: é ſegun lo que deſpues de él ſupe, él era muy cercano Deudo de Muteczuma, y tenía ſu Señorío junto al del dicho Muteczuma: cuyo nombre era Haculuacán. (1) E la Cabeza de él es una muy gran Ciudad, que eſtá junto á eſta Laguna ſalada; que hay deſde ella, yendo en Canoas por la dicha Laguna haſta la dicha Ciudad de Temixtitán ſeis leguas, y por la tierra diez. E llámaſe eſta Ciudad Tezcuco, (2) y ſerà de haſta treinta mil Vecinos. Tienen, Señor, en ella muy maravilloſas Caſas, y Mezquitas, y Oratorios muy grandes, y muy bien labrados. Hay muy grandes Mercados: y demás de eſta Ciudad, tiene otras dos, la una á tres leguas de eſta de Tezcuco, que ſe llama Acuruman, (3) y la otra á ſeis leguas, que ſe dice Otunpa. (4) Ternà cada una de eſtas haſta tres mil, ó quatro mil Vecinos. Tiene la dicha Provincia, y Señorío de Haculuacán otras Aldéas, y Alquerías en mucha cantidad, y muy buenas Tierras, y ſus Labranzas. E confina eſte Señorío por la una parte, con la Provincia de Taſcaltecal, de que ya á Vueſtra

(1) El Señorío de Culhuacán.
(2) El miſmo nombre conſerva hoy, y ſe tarda lo miſmo en llegar con Canoas.
(3) Acurumán, hoy Oculma.
(4) Eſta es Otumba.

tra Mageſtad hé dicho. Y eſte Señor, que ſe dice Cacamazin, deſpues de la priſion de Muteczuma, ſe rebeló, aſsí contra el ſervicio de Vueſtra Alteza, á quien ſe había ofrecido, como contra el dicho Muteczuma. Y pueſto que por muchas veces fue requerido, que vinieſſe á obedecer los Reales mandatos de Vueſtra Mageſtad, nunca quiſo. Aunque demás de lo que yo le embiaba á requerir, el dicho Muteczuma ſe lo embiaba á mandar: antes reſpondía, que ſi algo le querían, que fueſſen á ſu Tierra, y que allá vérían para quanto era, y el ſervicio que era obligado á hacer. E ſegun yo me informé, tenía gran copia de Gente de Guerra junta, y todos para ella bien á punto. Y como por amoneſtaciones, ni requerimientos yo no lo pude atrahér: hablé al dicho Muteczuma, y le pedí ſu parecer de lo que debíamos facer, para que aquel no quedaſſe ſin caſtigo de ſu rebelion. El qual me reſpondió: que quererle tomar por guerra, que ſe ofrecía mucho peligro: porque él era gran Señor, y tenía muchas fuerzas, y Gente; y que no ſe podía tomar tan ſin peligro, que no murieſſe mucha gente. Pero que él tenía en ſu Tierra de el dicho Cacamazin muchas Perſonas Principales, que vivian con él, y les daba ſu ſalario: que él fablaría con ellos, para que atrageſſen alguna de la gente de el dicho Cacamazin á ſi; y que trahída, y eſtando ſeguros, que aquellos favorecerían nueſtro partido, y ſe podría prender ſeguramente. E aſsí fué, que el dicho Muteczuma hizo ſus conciertos de tal manera, que aquellas Perſonas atrageron al dicho Cacamazin, á que ſe juntaſſe con ellos en la dicha Ciudad de Tezcuco, para dár orden en las coſas, que convenían á ſu Eſtado, como Perſonas Principales, y que les dolía, que él hicieſſe coſas, por dondé perdieſſe. E aſsí ſe juntaron en una muy gentil Caſa del dicho Cacamazin, que eſtá junto á la Coſta de la Laguna. Y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella (1) navegan las Canoas, y ſalen á

(1) A el pie, ó immediato á ella, y aun hoy ſe mueſtra el Conducto ſubterráneo.

la dicha Laguna. Alli ſecretamente tenian aderezadas ciertas Canoas con mucha gente apercebida; para ſi el dicho Cacamazin quiſieſſe reſiſtir la priſion. Y eſtando en ſu Conſulta, lo tomaron todos aquellos Principales, antes que fueſſen ſentidos de la Gente de el dicho Cacamazin; y lo metieron en aquellas Canoas, y ſalieron á la Laguna: y paſaron á la gran Ciudad; que como yo dije, eſtá ſeis leguas de alli. E llegados, lo puſieron en unas Andas, como ſu Eſtado requería, ó lo acoſtumbraban, y me lo trujeron: al qual yo hize echar unos Grillos, y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Muteczuma, puſe en nombre de Vueſtra Alteza en aquel Señorío á un Hijo ſuyo, que ſe decía Cucuzcacin. Al qual hize que todas las Comunidades, y Señores de la dicha Provincia, y Señorío le obedecieſſen por Señor, haſta tanto que Vueſtra Alteza fueſſe ſervido de otra coſa. E aſsí ſe hizo, que de alli adelante todos lo tubieron, y lo obedecieron por Señor, como al dicho Cacamazin: y él fue obediente en todo lo que yo, de parte de Vueſtra Mageſtad le mandaba.

XXIX. Hace Muteczuma juntar todos los Señores, y los habla ſobre dar la obediencia al Rey; grã cantidad de Oro, Plata, y otras Albajas, que dieron para embiar á ſu Mageſtad.

Paſados algunos pocos días deſpues de la priſion de eſte Cacamazin, el dicho Muteczuma hizo llamamiento, y Congregacion de todos los Señores de las Ciudades, y Tierras alli Comarcanas: y juntos me embió á decir, que ſubieſſe adonde él eſtaba con ellos, é llegado yo, les habló en eſta manera. *Hermanos, y Amigos mios, ya ſabeis, que de mucho tiempo acá, voſotros, y vueſtros Padres, y Abuelos habeis ſido, y ſois Súbditos, y Vaſallos de mis Anteceſores, y mios; é ſiempre de ellos, y de mi haveis ſido muy bien tratados, y honrados: é voſotros aſsimiſmo haveis hecho lo que buenos, y leales Vaſallos ſon obligados á ſus naturales Señores; y tambien creo, que de vueſtros Anteceſores terneis memoria, como noſotros no ſomos Naturales de eſta Tierra, é que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un Señor, que en ella los dejó, cuyos Vaſallos todos eran; el qual bolvió dende á mucho tiempo, y halló, que nueſtros Abuelos eſtaban ya poblados, y aſſentados en eſta Tierra, y caſados con las Mugeres de eſta Tierra, y tenian*

mu-

mucha multiplicacion de Fijos; por manera, que no quisieron bolverse con él, ni menos lo quisieron recebir por Señor de la Tierra: y él se holvió, y dejó dicho, que tornaria, ó embiaria con tal poder, que los pudiesse costreñir, y atraher á su servicio. (1) *E bien sabeis, que siempre lo hemos esperado, y segun las cosas, que el Capitan nos ha dicho de aquel Rey, y Señor, que le embió acá: y segun la parte de do él dice, que viene, tengo por cierto, y assi lo debeis Vosotros tener, que aqueste es el Señor, que esperábamos: en especial que nos dice, que allá tenia noticia de Nosotros. E pues nuestros Predecesores no hicieron lo que á su Señor eran obligados, hagamoslo nosotros, y demos gracias á nuestros Dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que assi como hasta aqui à mi me habeis tenido, y obedecido por Señor vuestro, de aqui adelante tengais, y obedescais á este Gran Rey, pues él es vuestro natural Señor, y en su lugar tengais á este su Capitan: y todos los Tributos, y Servicios, que fasta aqui á mi me haciades, los haced, y dad á él, porque yo assimismo tengo de contribuir, y servir con todo lo que me mandare; y demas de facer lo que debeis, y sois obligados, á mi me hareis en ello mucho placer.* Lo qual todo les dijo llorando, con las mayores lágrimas, y suspiros, que un hombre podía manifestar; é assímismo todos aquellos Señores, que le estaban oiendo, lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á Vuestra Sacra Magestad, que no había tal de los Españoles, que oiesse el Razonamiento, que no hobiesse mucha compasion. Y despues de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron: *Que ellos lo tenian por su Señor, y habian prometido de hacer todo lo que les mandasse: y que por esto, y por la razon, que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer: é que desde entonces, para siempre, se daban ellos por Vasallos de Vuestra Alteza, y desde alli todos juntos, y cada uno por si, prometian, y prometieron de hacer, y cumplir todo aque-*

(1) En toda esta Plática se aprovechó Cortés de la inteligencia errada en que estaban los Indios, pero el Razonamiento de Mutezçuma en haberles pedido Oro, y Plata les desagradó

llo, que con el Real Nombre de Vueſtra Mageſtad les fueſſe mandado, como buenos, y leales Vaſallos lo deben hacer: y de acudir con todos los Tributos, y Servicios, que antes al dicho Muteczuma hacian, y eran obligados, con todo lo demas, que les fueſſe mandado en Nombre de Vueſtra Alteza. Lo qual todo paſó ante un Eſcribano público, y lo aſſentó por Auto en forma; y yo lo pedí aſsí por Teſtimonio en preſencia de muchos Eſpañoles.

Paſado eſte Auto, y ofrecimiento, que eſtos Señores hicieron al Real ſervicio de Vueſtra Mageſtad, hablé un día al dicho Muteczuma, y le dije, que Vueſtra Alteza tenía neceſidad de Oro, por ciertas obras, que mandaba hacer, y que le rogaba, que embiaſſe algunas Perſonas de los ſuyos, y que yo embiaría aſsímiſmo algunos Eſpañoles por las Tierras, y Caſas de aquellos Señores, que alli ſe habían ofrecido, á les rogar, qué de lo que ellos tenían ſirvieſſen á Vueſtra Mageſtad con alguna parte; porque demás de la neceſidad, que Vueſtra Alteza tenía, parecería que ellos comenzaban á ſervir, y Vueſtra Alteza tendría mas concepto de las voluntades, que á ſu ſervicio moſtraban, y que él aſsímiſmo me dieſſe de lo que tenía, porque lo quería embiar, como el Oro, y como las otras coſas, que había embiado á Vueſtra Mageſtad con los Paſageros. E luego mandó, que le dieſſe los Eſpañoles, que quería embiar, y de dos en dos, y de cinco en cinco los repartió para muchas Provincias, y Ciudades, de cuyos nombres, por ſe haber perdido las Eſcrituras, no me acuerdo, (1) porque ſon muchos, y diverſos, mas de que algunas de ellas eſtaban á ochenta, y á cien leguas de la dicha gran Ciudad de Temixtitán, é con ellos embió de los Suyos, y les mandó, que fueſſen á los Señores de aquellas Provincias, y Ciudades, y les dijeſſe, como yo mandaba, que cada uno de ellos dieſſe cierta medida de Oro, que les dió. E aſsí ſe hizo, que todos aquellos Señores, á que él embió, dieron muy cumplida-

(1). Los Pueblos que tributaban Oro ſe expreſſan en el Mapa de Tributos Fig. 2.

damente lo que se les pidió así en Joyas, como en tejuelos, y ojas de Oro, y Plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á Vuestra Magestad del Quinto, treinta, y dos mil, y quatrocientos, y tantos Pesos de Oro, sin todas las Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes, y Piedras y otras muchas cosas de valor, que para Vuestra Sacra Magestad yo asigné, y aparté, que podrían valer cien mil Ducados, y mas suma; las quales, demás de su valor, eran tales, y tan maravillosas, que consideradas por su novedad, y estrañeza, no tenían precio, ni es de creer, que alguno de todos los Principes del Mundo, de quien se tiene noticia, las pudiesse tener tales, y de tal calidad. (1) Y no le parezca á Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad, que todas las cosas criadas, así en la Tierra, como en la Mar, de que el dicho Muteczuma pudiesse tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de Oro, y Plata, como de Pedrería, y de Plumas, en tanta perfeccion, que casi ellas mismas parecian: de las quales todas me dió para Vuestra Alteza mucha parte, sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de Oro, así como mo Imágenes, Crucifixos, Medallas, Joyeles, y Collares, y otras muchas cosas de las nuestras, que les hize contrafacer. Cupieron asímismo á Vuestra Alteza del Quinto de la Plata, que se hobo, ciento, y tantos Marcos, los quales hice labrar á los Naturales, de Platos grandes, y pequeños, y Escudillas, y Tazas, y Cucharas; y lo labraron tan perfecto, como se lo podíamos dár á entender. Demás de esto, me dió el dicho Muteczuma mucha Ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de Algodon, y sin Seda, en todo el Mundo no se podía hacer, ni texer otra tal, ni de tantas, ni tan diversas, y naturales colores, ni labores, en que había Ropas de Hombres, y de Mugeres, muy maravillo-

(1) Por estas ciertas expresiones se conoce, y evidencia el Poder de el Imperio Mexicano, y tambien su Indústria para las Artes.

ſas, y había Paramentos para Camas, que hechos de Seda, no ſe podían comparar: é había otros Paños, como de Tapecería, que podían ſervir en Salas, y en Igleſias: había Colchas, y Cobertores de Camas, aſsí de Pluma, como de Algodon, de diverſas colores, aſsímiſmo muy maravilloſas; y otras muchas coſas, que por ſer tantas, y tales, no las ſé ſignificar á Vueſtra Mageſtad. Tambien me dió una docena de Cerbatanas, (1) de las con que él tiraba, que tampoco no ſabré decir á Vueſtra Alteza ſu perfeccion, porque eran todas pintadas de muy excelentes Pinturas, y perfectos Matices, en que había figuradas muchas maneras de Avecicas, y Animales, y Arboles, y Flores, y otras diverſas coſas, y tenían los brocales, y puntería tan grandes como un geme, de Oro, y en el medio otro tanto, muy labrado. Dióme para con ellas un Carniel de Red de Oro, para los Bodoques, (2) que tambien me dijo, que me había de dár de Oro: é dióme unas Turqueſas de Oro, y otras muchas coſas, cuyo número es caſi infinito.

XXX. Situacion de Méxi-co, y de la Provincia en que eſtá. Generos comeſtibles, y Mercaderías, que ſe venden ſeparadamente en las Plazas, y Calles, y cuydado, que hay de ſu medida, y Jueces de los Mercados, y Caſa, en que eſtán.

Porque para dár cuenta, muy Poderoſo Señor, á Vueſtra Real Excelencia, de la grandeza, eſtrañas, y maravilloſas coſas de eſta gran Ciudad de Temixtitán, y del Señorío, y ſervicio de eſte Muteczuma, Señor de ella; y de los Ritos, y Coſtumbres, que eſta Gente tiene, y de la orden, que en la gobernacion aſsí de eſta Ciudad, como de las otras, que eran de eſte Señor hay, ſería meneſter mucho tiempo, y ſer muchos Relatores, y muy expertos, no podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas ſe podrían decir: mas como pudiere, diré algunas coſas de las que ví, que aunque mal dichas, bien ſé que ſerán de tanta admiracion, que no ſe podrán creer, porque los que acá con nueſtros proprios ojos las vémos, no las podémos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vueſtra Mageſtad ſer cier-

(1) Eſcopeta de Palo, con las que apuntaban, y diſparaban.

(2) Es el Globo pequeño de Barro, ó de otra Materia, que ſe tira con el Arco, ó Balleſta: ſe tomó del verbo Griego ballo, que ſignifica arrojar. (Cobarrub. Verbo Bodoque.)

cierto, que si alguna falta en mi Relacion hobiere, que será antes por corto, que por largo, así en esto, como en todo lo demás, de que diere cuenta á Vuestra Alteza, porque me parecía justo á mi Principe, y Señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas, que la disminuyan, ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas de esta gran Ciudad, y las otras, que en este otro Capítulo dije: me parece, para que mejor se puedan entender, que debese decir de la manera de México, que es donde esta Ciudad, y algunas de las otras, que he fecho relacion están fundadas, y donde está el principal Señorío de este Muteczuma. La qual dicha Provincia es redonda, y está toda cercada de muy altas, y ásperas Sierras; y lo llano de ella terna en torno fasta setenta leguas, (1) y en el dicho Llano hay dos Lagunas, (2) que casi lo ocupan todo: porque tienen Canoas en torno mas de cinquenta leguas. E la una de estas dos Lagunas es de Agua dulce, y la otra, que es mayor, es de Agua salada. Dividelas por una parte una quadrillera pequeña de Cerros muy altos, que están en medio de esta llanura, y al cabo se ván á juntar (3) las dichas Lagunas en un estrecho de llano, que entre estos Cerros, y las Sierras altas se hace, el qual estrecho terna un tiro de ballestas, é por entre la una Laguna, y la otra, é las Ciudades, y otras Poblaciones, que están en las dichas Lagunas, contratan las unas con las otras en sus Canoas por el Agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta Laguna salada grande crece, y mengua por sus maréas, segun hace la mar, todas las crecientes corre el Agua de ella á la otra dulce, tan recio, como si fuesse caudaloso Rio, y por consiguiente á las menguantes vá la dulce á la salada.

(1) El circuito de todo el Valle tiene mas de noventa leguas.

(2) Una de Agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

(3) Las dos Lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, Santa Marta, y Culhuacan.

Esta gran Ciudad de Temixtitan está fundada en esta Laguna salada (1) y desde la tierra firme hasta el Cuerpo de la dicha Ciudad, por qualquiera parte, que quisieren entrar á ella hay dos leguas. Tiene quatro entradas todas de Calzada hecha á mano, tan ancha como dos lanzas ginetas. Es tan grande la Ciudad como Sevilla, y Côrdova. Son las Calles de ella, digo las principales, muy anchas, y muy derechas, y algunas de estas, y todas las demás, son la mitad de Tierra, y por la otra mitad es Agua, por la qual andan en sus Canoas; y todas las Calles, de trecho á trecho, están abiertas, por dó atraviesa el Agua de las unas á las otras; é en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus Puentes de muy anchas, y muy grandes bigas juntas, y recias, y bien labradas: y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de Caballo juntos á la par. E viendo, que si los Naturales de esta Ciudad quisiessen hacer alguna Traicion, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha Ciudad edificada de la manera, que digo, y que quitadas las Puentes de las entradas, y salidas, nos podrían dejar morir de hambre, sin que pudiessemos salir à la Tierra; luego que entré en la dicha Ciudad, dí mucha priesa á facer quatro Bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales, que podían echar trecientos Hombres en la Tierra, y llevar los Caballos, cada vez que quisiessemos. Tiene esta Ciudad muchas Plazas, donde hay continuos Mercados, y trato de comprar, y vender. Tiene otra Plaza tan grande, como dos veces la Ciudad de Salamanca, toda cercada de Portales al rededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil Animas, comprando, y vendiendo, donde hay todos los generos de Mercadurías, que en todas las Tierras se hallan, así de mantenimientos, como de vituallas, Joyas de oro, y de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de pie-

(1) Hoy no es así, pues la Agua, que entra por México toda es de la Laguna de Chalco; pero antiguamente la de Tezcuco entraba dentro de la Ciudad, lo que se ha evitado por las Inundaciones, aunque está tan cerca, que crece hasta la Garita de San Lazaro.

piedras, de hueſos, de conchas, de caracoles, y de plumas: vendeſe tal piedra labrada, y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada, y por labrar, de diverſas maneras. Hay Calle de Caza, donde venden todos los linages de Aves, (1) que hay en la Tierra, aſsí como Gallinas, Perdices, Codornices, Lavancos, Dorales, Zarcetas, Tórtolas, Palomas, Pajaritos en cañuela, Papagayos, Búharos, Aguilas, Falcones, Gavilanes, y Cernícalos, y de algunas Aves de eſtas de Rapiña venden los cueros con ſu pluma, y cabezas, y pico, y uñas. Venden Conejos, Liebres, Venados, y Perros pequeños, que crian para comer caſtrados. Hay Calle de Arbolarios, donde hay todas las rayzes, y yervas medicinales, que en la Tierra ſe hallan. Hay Caſas como de Boticarios, donde ſe venden las medicinas hechas aſsí potables, con unguentos, y emplaſtos. Hay Caſas como de Barberos, donde laban, y rapan las cabezas: hay Caſas donde dan de comer, y beber por precio. Hay Hombres como los que llaman en Caſtilla Ganapanes, para traher cargas. Hay mucha leña, carbon, braſeros de barro, y eſteras de muchas maneras para camas, y otras mas delgadas para aſsiento, y para eſteras, Salas, y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que ſe fallan, eſpecialmente cebollas, puerros, ajos, maſtuerzo, berros, borraxas, azederas, y cardos, y tagarninas. Hay Frutas de muchas maneras, en que hay cerezas, (2) y ciruelas, que ſon ſemejables á las de Eſpaña. Venden miel de Abejas, y cera, y miel de cañas de maiz, que ſon tan meloſas, y dulces como las de azucar: y miel de unas plantas, que llaman en las otras, y eſtas maguey, (3)

(1) Una de las Aves mas maravilloſa, que hay en la América es por lo pequeño el Chupa-Mirto, aſsí llamado, porque ſolo ſe ſuſtenta de el jugo de las Flores, que chupa ſacando una lenguecita muy larga, y delgada, ſin pararſe, y bolando repaſſa las Flores, y las chupa.

En Oaxaca ſe deſcubrió años paſſados Aguila de dos Cabezas, y en Veracruz el Rey de los Sopilotes, que es de muy hermoſos, y varios colores, y los demás Sopilotes muy feos; pero útiles, como las Zigueñas en Eſpaña, pues en la América no las hay.

(2) Las Zerezas de eſte País ſe llaman Capulines, diferentes de las de Eſpaña; pero hay Guindas Parecidas á las de allá.

(3) Planta de el Pulque, que llamaban Maguey, ó Methl, y de el Maguey pequeño hacen la Bebida Meſcal, que eſtá prohibida.

que es muy mejor que arrope: y de eſtas plantas facen azucar, y vino, que aſsí miſmo venden. Hay á vender muchas maneras de filado de algodon de todas colores en ſus madejicas, que parece propriamente alcaycería de Granada en las ſedas: aunque eſto otro es en mucha mas cantídad; Venden colores para Pintores, quantas ſe pueden hallar en Eſpaña, y de tan excelentes matizes, quanto pueden ſer. Venden cueros de Venado con pelo, y ſin él: téñidos, blancos, y de diverſas colores. (1) Venden mucha loza en gran manera muy buena: venden muchas vaſijas de tinajas grandes, y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos, y otras infinitas maneras de vaſijas, todas de ſingular barro: (2) todas, ó las mas vedriadas, y pintadas. Venden maiz en grano, y en pan, lo qual hace mucha ventaja aſsí en el grano, como en el ſabor á todo lo de las otras Islas, y tierra firme. Venden paſteles de Aves, y empanadas de Peſcado. Venden mucho Peſcado freſco, y ſalado, crudo, y guiſado. Venden huevos de Gallinas, y de Anſares, y de todas las otras Aves, que hé dicho en gran cantidad: venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos Mercados ſe venden todas quantas coſas ſe hallan en toda la Tierra, que demás de las que hé dicho, ſon tantas, y de tantas calidades, que por la prolixidad, y por no me ocurrir tantas á la memoria, y aun por no ſaber poner los nombres no las expreſſo. (3) Cada genero de Mercaduría ſe vende en ſu Calle, ſin que entremetan otra Mercaduría ninguna: y en eſto tienen mucha orden. Todo lo venden por quenta, y medida, excepto, que faſta agora no ſe ha viſto vender coſa alguna por peſo. Hay en eſta gran Plaza una muy buena Caſa (4) como de Audiencia, donde eſtán ſiempre ſentados diez, ó doze Perſonas, que ſon Jueces, y libran todos los caſos, y coſas, que en el dicho Mercado acae-

(1) Veaſe la figura 2. de Veſtidos Militares de Pieles, y aun hoy los Soldados de Preſidio uſan las Cueras para libertarſe de las Saetas.

(2) El de Guadalaxara es apreciado hoy en todas las Naciones.

(3) Aun hoy es admirable la variedad de coſas, que trahen los Indios á vender, y no es facil, que uno las conozca todas.

(4) La llamaban Tecpancalli.

acáecen, y mandan caſtigar los Delinqüentes. Hay en la dicha Plaza otras Perſonas, que andan continuo entre la gente, mirando lo que ſe vende, y las medidas con que miden lo que venden: y ſe há viſto quebrar alguna que eſtaba falſa.

XXXI. De los Templos de Temixtitán, y ſus Miniſtros, ſus Trages, y Veſtidos, y de los Hijos de los Principales; y como hizo Cortés poner una Imagen de N. Señora, y otros Santos en el Templo, y que ſuſpēdieſſen ſacrificar Hombres.

Hay en eſta gran Ciudad muchas Mezquitas, ó Caſas de ſus Idolos, de muy hermoſos Edificios, (1) por las Colaciones, y Barrios de ella: y en las principales de ella hay Perſonas Religioſas de ſu Secta, que reſiden continuamente en ellas: para los quales, demás de las Caſas donde tienen ſus Idolos, hay muy buenos Apoſentos. Todos eſtos Religioſos viſten de negro, y nunca cortan el cabello, ni lo peynan deſque entran en la Religion, haſta que ſalen; y todos los Hijos de las Perſonas Principales, aſsí Señores, como Ciudadanos honrados, eſtán en aquellas Religiones, y hábito deſde edad de ſiete, ú ocho años, haſta que los ſacan para los caſar: y eſto mas acaece en los primogenitos, que han de heredar las Caſas, que en los otros. No tienen acceſo á Muger, (2) ni entra ninguna en las dichas Caſas de Religion. Tienen abſtinencia en no comer ciertos Manjares, y mas en algunos tiempos del año, que no en los otros; y entre eſtas Mezquitas hay una, (3) que es la principal, que no hay lengua humana, que ſepa explicar la grandeza, y particularidades de ella: porque es tan grande, que dentro del circuito de ella, que es todo cercado de Muro muy alto, ſe podia muy bien facer una Villa de quinientos Vecinos. Tiene dentro de eſte circuito, toda á la redonda, muy gentiles Apoſentos, en que hay muy grandes Salas, y Corredores, donde ſe apoſentan los Religioſos, que alli eſtán. Hay bien quarenta Torres muy altas, y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta eſcalones para ſubir al cuerpo de la Torre: la mas principal es mas alta que la Torre de la

(1) El principal eſtá figurado en la Lámina 1. Los Sacerdotes de los Idolos vivián en la Muralla, ó cerca del Templo.

(2) Veaſe un principio de Religion, y voto de Caſtidad.

(3) Eſta Mezquita mas inſigne eſtaba, donde hoy la Santa Igleſia Metropolitana, figurada en la Lámina 1.

Igleſia mayor de Sevilla. Son tan bien labrãdas, aſsí de Cantería, como de Madera, que no pueden ſer mejor hechas, ni labradas en ninguna parte, porque toda la Cantería de dentro de las Capillas, donde tienen los Idolos, es de Imaginería, y Zaquizamies: (1) y el Maderamiento es todo de Mazonería, y muy pintado de coſas de Monſtruos, y otras figuras, y labores. Todas eſtas Torres ſon Enterramiento de Señores: y las Capillas, que en ellas tienen, ſon dedicadas cada una á ſu Idolo, á que tienen devocion.

Hay tres Salas dentro de eſta grãn Mezquita, donde eſtán los principales Idolos, de maravilloſa grandeza, y altúra, y de muchas labores, y figuras eſculpidas, aſsí en la Cantería, como en el Maderamiento; y dentro de eſtas Salas eſtán otras Capillas, que las puertas por do entran á ellas ſon muy pequeñas, y ellas aſsímiſmo no tienen claridad alguna, y alli no eſtán ſino aquellos Religioſos, y no todos: y dentro de eſtas eſtán los bultos, y figuras de los Idolos, (2) aunque como hé dicho, de fuera hay tambien muchos. Los mas principales de eſtos Idolos, y en quien ellos mas fé, y creencia tenían, derroqué de ſus Sillas, y los fice echár por las eſcaleras abajo, é fice limpiar aquellas Capillas, donde los ténian, porque todas eſtaban llenas de ſangre, que ſacrifican, y puſe en ellas Imágenes de Nueſtra Señora, y de otros Santos, que no poco el dicho Muteczuma, y los Naturales ſintieron: los quales primero me dijeron, que no lo hicieſſe, porque ſi ſe ſabía por las Comunidades, ſe levantarían contra mi, porque tenían, que aquellos Idolos les daban todos los bienes temporales, y que dejandoles maltratar, ſe enojarían, y no les darían nada, y les ſecarían los frutos de la tierra, y moriría la Gente de hambre. Yo les hice entender con las Lenguas, quan engañados eſtaban en tener ſu eſperan-

(1) Para los veinte meſes de el año, y para todos los días tenían Kalendario Idolátrico.

(2) Nombre arabigo, que ſignifica techos labrados con Yeſſo.

ranza en aquellos Idolos, que eran hechos por ſus manos, de coſas no limpias: (1) é que habían de ſaber, que había un ſolo Dios, univerſal Señor de Todos, el qual había criado el Cielo, y la Tierra, y todas las coſas, é hizo á ellos, y á noſotros, y que eſte era ſin principio, é inmortal, y que á él habían de adorar, y creer, y no á otra Criatura, ni coſa alguna: y les dije todo lo demás, que yo en eſte caſo ſupe, para los deſviar de ſus Idolatrías, y atraher al conocimiento de Dios nueſtro Señor: y todos, en eſpecial el dicho Muteczuma, me reſpondieron, que ya me habían dicho, que ellos no eran Naturales de eſta Tierra, y que había muchos tiempos, que ſus Predeceſores habían venido á ella, y que bien creían, que podrían eſtár errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que ſalieron de ſu Naturaleza; y que yo, como mas nuevamente venido, ſabría mejor las coſas, que debían tener, y creer, que no ellos; que ſe las dijeſſe, y hicieſſe entender, que ellos harían lo que yo les dijeſſe, que era lo mejor. Y el dicho Muteczuma, y muchos de los Principales de la Ciudad, eſtuvieron con migo haſta quitar los Idolos, y limpiar las Capillas, (2) y poner las Imágenes, y todo con alegre ſemblante: y les defendí, que no mataſſen Criaturas á los Idolos, como acoſtumbraban, porque demás de ſer muy aborrecible á Dios; Vueſtra Sacra Mageſtad, por ſus Leyes lo prohibe, y manda, que el que matare, lo maten. E de ahí adelante ſe apartaron de ello: y en todo el tiempo, que yo eſtube en la dicha Ciudad, nunca ſe vió matar, ni ſacrificar alguna Criatura.

Los bultos, y cuerpos de los Idolos, en quien eſtas Gentes creen, ſon de muy mayores eſtaturas que el cuerpo de un gran Hombre. Son hechos de maſa de todas las Semillas, y Legumbres, que ellos comen, molidas, y mezcladas unas con otras, y amáſanlas con ſangre de corazones de cuerpos humanos, los quales abren

(1) Simulacra Gentium.....Opera manuum Hominum, Pſalm. 113.

(2) E hizo Cortés todo quanto ſe refiere del inſigne Judas Machabeo en el Lib. 1. cap. 4. purificando el Santo Templo de Jeruſalem, contaminado por los Gentiles.

por los pechos, vivos, y les ſacan el corazon, y de aquella ſangre, que ſale de él, amaſan aquella Harina, y aſsí hacen tanta cantidad, quanta baſta para facer aquellas Eſtatuas grandes. E tambien, deſpues de hechas, les ofrecían mas corazones, que aſsímiſmo les ſacrificaban, y les untan las caras con la ſangre. A cada coſa tienen ſu Idolo, dedicado al uſo de los Gentiles, que antiguamente honraban ſus Dioſes. Por manera, que para pedir favor para la Guerra, tienen un Idolo, y para ſus Labranzas otro, y aſsí para cada coſa, de las que ellos quieren, ó deſean que ſe hagan bien, tienen ſus Idolos, á quien honran, y ſirven. (1)

XXXII. De las Coſas, y Edificios de la Ciudad: de los dos Canales, y como traben el Agua dulce, y la venden por toda la Tierra: del modo de vivir, y obedecer de los Mexicanos, y ſu Policía.

Hay en eſta gran Ciudad muchas Caſas muy buenas, y muy grandes: y la cauſa de haber tantas Caſas principales es, que todos los Señores de la Tierra, Vaſallos del dicho Muteczuma tienen ſus Caſas en la dicha Ciudad, y reſiden en ella cierto tiempo del año: é demás de eſto, hay en ella muchos Ciudadanos ricos, que tienen aſsímiſmo muy buenas Caſas. Todos ellos, demás de tener muy buenos, y grandes Apoſentamientos, tienen muy gentiles Vergeles de Flores, de diverſas maneras, aſsí en los Apoſentamientos altos, como bajos. Por la una Calzada, que á eſta gran Ciudad entran, vienen dos Caños de Argamaſa, tan anchos como dos paſos cada uno, y tan altos caſi como un eſtado, y por el uno de ellos (2) viene un golpe de Agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que vá á dár al cuerpo de la Ciudad, de que ſe ſirven, y beben todos. El otro que vá vacio, es para quando quieren limpiar el otro Caño, porque echan por alli el Agua, en tanto que ſe limpia; y porque el Agua ha de paſar por las Puentes, á cauſa de las quebradas, por dó atravieſa el Agua ſalada, echan la dulce por unas Canales, tan grueſas como un Buey, que ſon de la longura de las dichas Puentes, y aſsí ſe ſirve toda la Ciudad. Trahen á vender el Agua

(1) Y además de eſto había Dioſes Penates, ó Caſeros.

(2) Eſta es la que aun hoy ſe reconoce venía por Charubuſco de la F[illegible] de Amilco.

Agua por Canoas por todas las Calles: y la manera de como la toman del Caño es, que llegan las Canoas debajo de las Puentes, por do están las Canales, y de allí hay Hombres en lo alto, que hinchen las Canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la Ciudad, y en las partes donde descargan las Canoas, que es donde viene la mas cantidad de los Mantenimientos, que entran en la Ciudad, hay Chozas hechas donde están Personas por Guardas, y que reciben *certum quid* (1) de cada cosa, que entra. Esto no se si lo lleva el Señor, ó si es proprio para la Ciudad, porque hasta ahora no lo hé alcanzado; pero creo que para el Señor, porque en otros Mercados de otras Provincias se há visto coger aquel derecho para el Señor de ellas. Hay en todos los Mercados, y lugares públicos de la dicha Ciudad todos los días, muchas Personas trabajadores, y Maestros de todos Oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La Gente de esta Ciudad es de mas manera, y primor en su vestido, y servicio, que no la otra de estas otras Provincias, y Ciudades: porque como allí estaba siempre este Señor Muteczuma, y todos los Señores sus Vasallos ocurrían siempre á la Ciudad, había en ella mas manera, y policía en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la Relacion de las cosas de esta gran Ciudad (aunque no acabaría tan ayna) no quiero decir mas, sino que en su servicio, y trato de la Gente de ella, hay la manera (2) casi de vivir que en España, y con tanto concierto, y orden como allá; y que considerando esta Gente ser bárbara, y tan apartada del conocimiento de Dios, y de la comunicacion de otras Naciones de razon, es cosa admirable vér la que tienen en todas las cosas.

XXXIII. De la grandeza de el Dominio de Muteczuma, su Magnificẽcia, y Riqueza. De el Rio Potonchán, llamado Grijalva, y Ciudad de Cumatán. De las Casas de las Aves, y Animales, y Monstruos humanos, y Personas, que las cuidan.

En lo del servicio de Muteczumã, y de las cosas de admiracion, que tenía por grandeza, y estado,

(1) Una Contribucion

(2) Es muy notable esta expresion, para no hacer tan rudos á los Indios, como algunos pintaron.

hay tanto que eſcribir, que certifico á Vueſtra Alteza, que yo no ſe por dó comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte de ellas; porque como yá hé dicho, qué mas grandeza puede ſer, que un Señor Bárbaro, como eſte, tubieſſe contrahechas de Oro, y Plata, y Piedras, y Plumas todas las coſas, que debajo del Cielo hay en ſu Señorío, tan al natural lo de Oro, y Plata, que no hay Platero en el Mundo, que mejor lo hicieſſe, (1) y lo de las Piedras, que no baſte juicio comprehender con qué Inſtrumentos ſe hicieſſe tan perfecto: (2) y lo de Pluma, que ni de Cera, ni en ningun broslado ſe podría hacer tan maravilloſamente. El Señorío de Tierras, que eſte Muteczuma tenía, no ſe ha podido alcanzar quanto era, porque á ninguna parte, docientas leguas de un cabo, y de otro, de aquella ſu gran Ciudad, embiaba ſus Menſajeros, que no fueſſe cumplido ſu mandado, aunque había algunas Provincias en medio de eſtas Tierras, con quien él tenía Guerra. Pero lo que ſe alcanzó, y yo de él pude comprehender, era ſu Señorío tanto caſi como Eſpaña, porque haſta ſeſenta leguas de eſſa parte de Putunchán, que es el Rio de Grijalva, (3) embió Menſajeros á que ſe dieſſen por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, los Naturales de una Ciudad, que ſe dice Cumatán (4) que habîa deſde la gran Ciudad á ella docientas, y treinta leguas, porque las ciento, y cincuenta yo hé fecho andar á los Eſpañoles. Todos los mas de los Señores de eſtas Tierras, y Provincias, en eſpecial los Comarcanos, reſidían, como yá hé dicho, mucho tiempo del año en aquella gran Ciudad, é todos, ó los mas, tenían ſus Hijos primogénitos en el ſervicio del dicho Muteczuma. En todos los Señorios de eſtos Señores tenía fuerzas hechas, y en ellas Gente ſuya, y ſus Gobernadores, y Cogedores del Servi-

(1) Eſto no es exageracion, pues ſe han viſto Piezas admirablemente trabajadas.
(2) Tenían Cobre, y Pedernal con que labraban.
(3) Hoy Provincia de Tabaſco.
(4) Zumathlán, que eſtá entre la Provincia de Oaxaca, y Chiapa.

vicio, y Renta, que de cada Provincia le daban, y había cuenta, y razon (1) de lo que cada uno era obligado á dár, porque tienen Caracteres, y Figuras escritas en el Papel, que facen, por donde se entienden. Cada una de estas Provincias servía con su genero de servicio, segun la calidad de la Tierra; por manera, que á su poder venía toda suerte de cosas, que en las dichas Provincias había. Era tan temido de todos, así presentes, como ausentes, que nunca Príncipe del Mundo lo fue mas. Tenía, así fuera de la Ciudad, como dentro, muchas Casas de Placer, y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas, quanto se podría decir, y quales requerían ser para un Gran Príncipe, y Señor. Tenía dentro de la Ciudad sus Casas de Aposentamiento, tales, y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder decir la bondad, y grandeza de ellas. E por tanto, no me porné en expresar cosa de ellas, mas de que en España no hay su semejable. (2) Tenía una Casa poco menos buena que esta, donde tenía un muy hermoso Jardin, con ciertos Miradores, que salían sobre él, y los Mármoles, y Losas de ellos eran de Jaspe, muy bien obradas. Había en esta Casa Aposentamientos, para se aposentar dos muy grandes Príncipes, con todo su servicio. En esta Casa tenía diez Estanques de Agua, donde tenía todos los linages de Aves de Agua, que en estas partes se hallan, que son muchos, y diversos, todas domésticas: y para las Aves, que se crian en la Mar, eran los Estanques de Agua salada: y para las de Rios, Lagunas de Agua dulce; la qual Agua vaciaban de cierto á cierto tiempo, por la limpieza, y la tornaban á henchir por sus Caños: y á cada genero de Aves se daba aquel mantenimiento, que era proprio á su natural, y con que ellas en el campo se mantenían. De forma, que á las que comían Pescado, se lo daban, y las que Gusanos, Gusanos, y las que Maiz, Maiz, y

(1) Vease la Cordillera de Tributos.
(2) Por el tiempo de la Conquista fué verosimil esta expresion.

las que otras Semillas mas menudas por consiguiente se las daban. E certifico á Vuestra Alteza, que á las Aves, que solamente comían Pescado, se les daba cada día diez arrobas de él, que se toma en la Laguna salada. Había, para tener cargo de estas Aves, trecientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres, que solamente entendían en curar las Aves, que adolecían. (1) Sobre cada Alberca, y Estanques de estas Aves, había sus Corredores, y Miradores, muy gentilmente labrados, donde el dicho Muteczuma se venía á recrear, y á las vér. Tenía en esta Casa un Quarto, en que tenía Hombres, y Mugeres, y Niños, blancos de su nacimiento en el rostro, y cuerpo, y cabellos, y cejas, y pestañas. Tenía otra Casa muy hermosa, donde tenía un gran Patio, losado de muy gentiles Losas, todo él hecho á manera de un Juego de Axedréz. E las Casas eran hondas, quanto estado, y medio, y tan grandes como seis paños en quadra: é la mitad de cada una de estas Casas era cubierta el soterrado de Losas, y la mitad que quedaba por cubrir, tenía encima una Red de palo muy bien hecha: y en cada una de estas Casas había un Ave de Rapiña, comenzando de Cernícalo, hasta á Aguila, todas quantas se hallan en España, y muchas mas raleas, que allá no se han visto. E de cada una de estas raleas había mucha cantidad: y en lo cubierto de cada una de estas Casas había un Palo, como Alcandra, y otro fuera, debajo de la Red, que en el uno estaban de noche, y quando llovía: y en el otro se podían salir al Sol, y al Ayre á curarse. A todas estas Aves daban todos los días de comer Gallinas, y no otro mantenimiento. Había en esta Casa ciertas Salas grandes bajas, todas llenas de Jaulas grandes, de muy gruesos Maderos, muy bien labrados, y encajados: y en todas, ó en las mas había Leones, Tigres, Lobos, Zorras, y Gatos de diversas maneras: (2) y de todos en can-

(1) Esta prolixidad, y gasto no es facil referirlo de otro Soberano.
(2) De todos estos Animales hay en este País, en Tierra caliente.

cantidad, á las quales daban de comer Gallinas quantas les baſtaban. Y para eſtos Animales, y Aves había otros trecientos Hombres, que tenían cargo de ellos. Tenía otra Caſa donde tenía muchos Hombres, y Mugeres monſtruos: en que había Enanos, Corcobados, y contrahechos, y otros con otras disformidades, y cada una manera de monſtruos en ſu quarto por si. E tambien había para eſtos Perſonas dedicadas para tener cargo de ellos. E las otras coſas de placer, que tenía en ſu Ciudad, dexo de decir por ſer muchas, y de muchas calidades.

XXXIV. Del modo de vivir de Muteczuma, y ſu Trage. Ceremonias con que era ſervido, y ordé, que ſe guardaba quando ſalia de Palacio.

La manera de ſu ſervicio era, que todos los dias luego en amaneciendo eran en ſu Caſa de ſeis cientos Señores, y Perſonas principales, los quales ſe ſentaban, y otros andaban por unas Salas, y Corredores, que habían en la dicha Caſa, y allí eſtaban hablando, y paſando tiempo ſin entrar donde ſu Perſona eſtaba. Y los Servidores de eſtos, y Perſonas, de quien ſe acompañaban, enchían dos, ò tres grandes Pátios, y la Calle que era muy grande. Y eſtos eſtaban ſin ſalir de allí todo el dia haſta la noche. E al tiempo que trahían de comer al dicho Muteczuma, aſsímiſmo lo trahían á todos aquellos Señores tan complidamente, quanto á ſu Perſona, y tambien á los Servidores, y Gente de eſtos les daban ſus raciones. Había cotidianamente la Diſpenſa, y Botillería abierta para todos aquellos, que quiſieſſen comer, y beber. La manera de como les daban de comer, es que venían trecientos, ó quatrocientos Mancebos con el manjar, que era ſin cuento, porque todas las vezes, que comía, y cenaba le trahían de todas las maneras de manjares aſsí de Carnes, como de Peſcados y Frutas, y Yervas, que en toda la Tierra ſe podían haber. Y porque la Tierra es fria trahían debaxo de cada plato, y eſcudilla de manjar un braſerico con braſa, porque no ſe enfriaſſe. (1) Ponianle todos los manjares juntos en una gran Sala, en que él comía, que caſi toda ſe enchía, la qual eſtaba toda

(1) Cauſa admiracion eſte primor de las Naciones mas cultas.

muy bien eſterada, y muy limpia: y él eſtaba aſſentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo, que comían eſtaban allí deſviados de él cinco, ó ſeis Señores Ancianos, á los quales él daba de lo que comía. Y eſtaba en pie uno de aquellos Servidores, que le ponía, y alzaba los manjares, y pedía á los otros, que eſtaban mas á fuera, lo que era neceſario para el ſervicio. E al principio, y fin de la comida, y cena ſiempre le daban agua á manos; y con la toalla, que una vez ſe limpiaba, nunca ſe limpiaba mas: ni tampoco los platos, y eſcudillas, en que le trahían una vez el manjar ſe los tornaban á traher, ſino ſiempre nuevos, y aſsí hacian de los braſericos. (1) Veſtíaſe todos los dias quatro maneras de veſtíduras todas nuevas, y nunca mas ſe las veſtía otra vez. Todos los Señores, que entraban en ſu Caſa, no entraban calzados, y quando iban delante de él algunos, que él embiaba á llamar, llevaban la Cabeza, y ojos inclinados, y el cuerpo muy humillado, y hablando con él no le miraban á la cara; lo qual hacian por mucho acatamiento, y reverencia. Y ſé, que lo hacían por eſte reſpeto, porque ciertos Señores reprehendían á los Eſpañoles, diciendo: que quando hablaban con migo, eſtaban eſentos (2) mirandome la cara, que parecía deſacatamiento, y poca vergüenza. Quando ſalía fuera el dicho Muteczuma, que era pocas vezes, todos los que iban con él, y los que topaba por las Calles le bolvían el roſtro, y en ninguna manera le miraban, y todos los demas ſe poſtraban haſta, que él paſaba. Llevaba ſiempre delante si un Señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo ſe hacía porque ſe ſupieſſe, que iba allí ſu Perſona. (3) Y quando lo deſcendían de las andas, tomaba la una en la mano, y llevabala haſta donde iba. Eran tantas, y tan diverſas las maneras, y ceremonias, que eſte Señor tenía en ſu ſervicio,

(1) Eſto tampoco ſe refiere de otro Soberano:

(2) Eſentos, eſto es, ſin empacho ni vergüenza. Covarrubias Verb. Eſento.

(3) Los Romanos llebaban delante los Lictores con las Varas en ſeñal de juſticia, y lo miſmo ſe practíca hoy en Eſpaña, reſpecto de los Alguaciles.

vicio, que era neceſario mas eſpacio, del que yo al preſente tengo para les relatar, y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los Soldanes, ni otro ningun Señor infiel, de los que haſta agora ſe tiene noticia, no creo, que tantas, ni tales ceremonias en ſervicio tengan.

En eſta gran Ciudad eſtuve proveyendo las coſas, que parecía que convenía al Servicio de Vueſtra Sacra Mageſtad, y pacificando, y atrayendo á él muchas Provincias, y Tierras pobladas de muchas, y muy grandes Ciudades, y Villas, y Fortalezas, y deſcubriendo Minas: y ſabiendo, y inquiriendo muchos ſecretos de las Tierras de el Señorío de eſte Muteczuma, como de otras, que con él confinaban, y él tenía noticia; que ſon tantas, y tan maravilloſas, que ſon caſi increibles, y todo con tanta voluntad, y contentamiento de el dicho Muteczuma, y de todos los Naturales de las dichas Tierras, como si de *ab initio* obieran conocido á Vueſtra Sacra Mageſtad por ſu Rey, y Señor natural: y no con menos voluntad hacían todas las coſas: que en ſu Real Nombre les mandaba.

XXXV. De como ſupo Cortés haber llegado á la Coſta diez y nueve Naos. Deſpacha Menſajeros, y eſcribe á Pãfilo de Narvaéz, que venia contra él, de orden de Diego Velazquez, al qual ſe le procuró impedir que embiaſſe eſta Armada, por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como?

En las quales dichas coſas, y en otras no menos útiles al Real Servicio de Vueſtra Alteza, gaſté deſde ocho de Noviembre de mil quinientos diez y nueve, haſta entrante el mes de Mayo de eſte preſente: que eſtando en toda quietud, y ſoſiego en eſta dicha Ciudad, teniendo repartidos muchos de los Eſpañoles por muchas, y diverſas partes, pacificando, y poblando eſta Tierra con mucho deſeo, que vinieſſen Navios con la reſpueſta de la Relacion, que á Vueſtra Mageſtad había hecho de eſta Tierra, para con ellos embiar la que agora embió, y todas las coſas de Oro, y Joyas, que en ella había habido para Vueſtra Alteza: vinieron á mí ciertos Naturales de eſta Tierra, Vaſallos de el dicho Muteczuma, de los que en la Coſta de la Mar moran, y me dixeron como junto á las Sierras de San Martin, que ſon en la dicha Coſta, antes de el Puerto, ó Baía de San Juan, habían llegado diez y ocho Navios, y que no ſabían quien eran: porque aſsi como los vieron en la Mar, me lo vinieron á hacer ſaber:

y tras de eſtos dichos Indios, vino otro Natural de la Isla Fernandina, el qual me trajo una Carta de un Eſpañol, que yo tenía pueſto en la Coſta, para que ſi Navios vinieſſen, les dieſſe razon de mi, y de aquella Villa, que allí eſtaba cerca de aquel Puerto, porque no ſe perdieſſen. En la qual dicha Carta ſe contenía; „ Que en tal dia había „ aſomado un Navio frontero de el dicho Puerto de San „ Juan, ſolo: y que había mirado por toda la Coſta de „ la Mar quanto ſu viſta podía comprehender, y que „ no había viſto otro: y que creía que era la Nao, que „ yo había embiado á Vueſtra Sacra Mageſtad, porque ya „ era tiempo que vinieſſe. Y que para mas certificarſe él „ quedaba eſperando, que la dicha Nao llegaſe al Puer- „ to para ſe informar de ella: y que luego vernía á me „ traher la relacion. Viſta eſta Carta deſpaché dos Eſpañoles, uno por un camino, y otro pot otro, porque no erraſſen á algun Menſajero, ſi de la Nao vinieſſe. A los quales dije, que llegaſſen haſta el dicho Puerto, y ſupieſſen quantos Navios eran llegados, y de donde eran, y lo que trahían: y ſe bolvieſſen á la mas prieſa que fueſſe poſible á me lo hacer ſaber. Y aſsímiſmo deſpaché otro á la Villa de la Vera-Cruz á les decir, lo que de aquellos Navios había ſabido, para que de allá aſsímiſmo ſe informaſſen, y me lo hicieſſen ſaber: y otro al Capitan que con los ciento, y cincuenta Hombres embiava á hacer el Pueblo de la Provincia, y Puerto de Quacucalco: (1) al qual eſcribí, que do quiera que el dicho Menſajero le alcanzaſſe, ſe eſtuvieſſe, y no paſaſſe adelante haſta que yo ſegunda vez le eſcribieſſe, porque tenía nueva que eran llegados al Puerto ciertos Navios, el qual, ſegun deſpues pareció, ya quando llegó mi Carta, ſabia de la venida de los dichos Navios. Y embiados eſtos dichos Menſajeros ſe paſſaron quince dias, que ninguna coſa ſupe, ni hove reſpueſta de ninguno de ellos, de que no eſtaba poco eſpantado. Y paſados eſtos quince dias vinieron otros Indios aſsí miſmo Vaſallos de el dicho Muteczuma, de los quales

(1) Hoy Guaſacualco Obiſpado de Oaxaca.

les ſupe: que los dichos Navios eſtaban ya ſurtos en el dicho Puerto de San Juan, y la Gente deſembarcada, y trahían por copia, que había ochenta Caballos, y ocho cientos Hombres, y diez, ó doze tiros de fuego, lo qual todo lo trahía figurado en un papel de la tierra para lo moſtrar al dicho Muteczuma. (1) E dijeronme como el Eſñol, que yo tenia pueſto en la Coſta, y los otros Menſajeros, que yo había embiado, eſtaban con la dicha Gente, y que les habían dicho á eſtos Indios, que el Capitan de aquella Gente no los dexaba venir, y que me lo dixeſſen. Y ſabido eſto acordé de embiar un Religioſo, (2) que yo truje en mi Compañía con una Carta mia: y otra de Alcaldes, y Regidores de la Villa de la Vera-Cruz, que eſtaban con migo en la dicha Ciudad: las quales iban dirigidas al Capitan, y Gente, que á aquel Puerto había llegado, haciendole ſaber muy por extenſo, lo que en eſta tierra me había ſucedido, y como tenía muchas Ciudades, y Villas, y Fortalezas ganadas, y conquiſtadas, y pacificas, y ſujetas al Real Servicio de Vueſtra Mageſtad, y preſo al Señor Principal de todas eſtas Partes: y como eſtaba en aquella gran Ciudad, y la qualidad de ella, y el Oro, y Joyas que para Vueſtra Alteza tenía: y como había embiado relacion de eſta Tierra á Vueſtra Mageſtad. E que les pedía por merced, me ficieſſen ſaber quien eran, y ſi eran Vaſallos naturales de los Reynos, y Señoríos de Vueſtra Alteza, me eſcribieſſen, ſi venían á eſta Tierra por ſu Real mandado, ó á poblar, y eſtar en ella, ó ſi paſaban adelante, ó habían de bolver atras. O ſi trahían alguna neceſidad, que yo les haría prover de todo lo que á mí poſible fuera. E que ſi eran de fuera de los Reynos de Vueſtra Alteza: aſsimiſmo me hicieſſen ſaber ſi trahían alguna neceſidad, porque tambien lo remediaría, pudiendo. Donde nó, que les requería de parte de Vueſtra Mageſtad, que luego ſe fueſſen de ſus Tierras, y no ſaltaſſen

(1) Todos los Pueblos, ſus Acciones, Guerras, y todo lo que querían ſignificar, lo pintaban en un Papel, ó Lienzo con figuras á propóſito.

(2) Fr. Bartolomé de Olmedo Mercenario, que vino por Capellan de la Armada de Cortés, con el Lic. Juan Díaz.

en ellas: con apercebimiento, que si assí no lo ficiessen iría contra ellos con todo el poder, que yo tuviesse, assí de Españoles, como de Naturales de la Tierra, y los prendería, ó mataría como Estrángeros, que se querían entremeter en los Reynos, y Señoríos de mi Rey, y Señor. E partido el dicho Religioso con el dicho despacho: dende en cinco dias llegaron á la Ciudad de Temixtitán veinte Españoles, de los que en la Villa de la Vera-Cruz tenía: los quales me trahían un Clérigo, y otros dos Legos, que habían tomado en la dicha Villa: de los quales supe como la Armada, y Gente, que en él dicho Puerto estaba, era de Diego Velazquez, que venía por su mandado, y que venía por Capitan de ella un Pánfilo Narvaez, Vecino de la Isla Fernandina. E que trahian ochenta de Caballo, y muchos tiros de polvora, y ochocientos Peones: entre los quales dijeron, que había ochenta Escopeteros, y ciento, y veinte Ballesteros: y que venía, y se nombraba por Capitan General, y Teniente de Gobernador de todas estas Partes, por el dicho Diego Velazquez: y que para ello trahía Provisiones de V. M: é que los Mensajeros, que yo había embiado, y el Hombre que en la Costa tenía, estaban con el dicho Pánfilo de Narvaez, y no los dejaban venir, el qual se había informado de ellos, de como yo tenía allí aquella Villa doce leguas del dicho Puerto, y de la Gente, que en ella estaba, y assímismo de la Gente que yo embiaba á Quacucalco, (1) y como estaban en una Provincia, treinta leguas del dicho Puerto, que se dice Tuchitebeque, y de todas las cosas que yo en la Tierra había hecho en servicio de Vuestra Alteza, y las Ciudades, y Villas que yo tenía conquistadas, y pacíficas, y de aquella gran Ciudad de Temixtitán; y del Oro, y Joyas, que en la Tierra se habían habido: é se había informado de ellos, de todas las otras cosas, que me habían sucedido; é que á ellos les había embiado el dicho Narvaez á la dicha Villa de la Vera-Cruz, á que si pudiessen, hablassen de su parte á los que en ella estaban, y los atrajessen á su propósito,

(1) Rio de Guasacualco, y Tuchitepec, de que arriba se hizo mencion.

ſito, y ſe levantaſſen contra mi: y con ellos me trajeron mas de cien Cartas, que el dicho Narvaez, y los que con él eſtaban, embiában á los de la dicha Villa, diciendo, que dieſſen crédito á lo que aquel Clérigo, y los otros, que iban con él, de ſu parte les dijeſſen: y prometiendoles, que ſi aſsí lo hicieſſen, que por parte del dicho Diego Velazquez, y de él en ſu nombre, les ſerían hechas muchas Mercedes; y los que lo contrario hicieſſen, habían de ſer muy mal tratados, y otras muchas coſas, que en las dichas Cartas ſe contenían, y el dicho Clérigo, y los que con él venían, dijeron. E caſi junto con eſtos vino un Eſpañol, de los que iban á Quacucalco con Cartas del Capitan, que era un Juan Velazquez de Leon: el qual me facía ſaber como la Gente que habia llegado al Puerto, era Pánfilo de Narvaez, (1) que venía en nombre de Diego Velazquez, con la Gente que trahían, y me embió una Carta, que el dicho Narvaez le había embiado con un Indio, como á Pariente del dicho Diego Velazquez, y Cuñado de el dicho Narvaez, en que por ella le decía, como de aquellos Menſajeros mios había ſabido, que eſtaba alli con aquella Gente, y luego ſe fueſſe con ella á él, porque en ello haría lo que cumplía, y lo que era obligado á ſus Deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza: y otras coſas que el dicho Narvaez le eſcribía; el qual dicho Capitan, como mas obligado al ſervicio de Vueſtra Mageſtad, no ſolo dejó de aceptar lo que el dicho Narvaez por ſu letra le decía, mas aun luego ſe partió, deſpues de me haber embiado la Carta, para ſe venir á juntar con toda la Gente, que tenía con migo. E deſpues de me haber informado de aquel Clérigo, y de los otros dos, que con él venían, de muchas coſas, y de la intencion de los del dicho Diego Velazquez, y Narvaez, y de como ſe habían movido con aquella Armada, y Gente contra mi, porque yo había embiado la Relacion, y coſas de eſta Tierra á Vueſtra Mageſtad,

(1) Para que fueſſe mas maravilloſa la Conquiſta, permitió Dios, que el mayor rieſgo le vinieſſe á Cortés de otro Eſpañol enemigo ſuyo.

y no al dicho Diego Velazquez, y como venían con dañada voluntad para me matar á mi, y á muchos de los de mi Compañía, que yá desde allá trahían señalados. E supe asímismo, como el Lic. Figueroa, Juez de Residencia en la Isla Española, y los Jueces, y Oficiales de Vuestra Alteza, que en ella residen, sabido por ellos, como el dicho Diego Velazquez hacía la dicha Armada, y la voluntad, con que la hacía, constandoles el daño, y desérvicio, que de su venida á Vuestra Magestad podía redundar, embiaron al Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, uno de los dichos Jueces, con su poder, á requerir, y mandar al dicho Diego Velazquez, no embiasse la dicha Armada; el qual vino, y halló al dicho Diego Velazquez con toda la Gente armada en la Punta de la dicha Isla Fernandina, yá que quería pasar, y que allí le requirió á él, y á todos los que en la dicha Armada venían, que no viniessen, porque de ello Vuestra Alteza era muy desservido; y sobre ello les impuso muchas penas, las quales no obstante, ni todo lo por el dicho Lic. requerido, ni mandado, todavía había embiado la dicha Armada: é que el dicho Lic. Ayllon estaba en el dicho Puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño, que de la venida de la dicha Armada se seguía; porque á él, y á todos era notorio el mal propósito, y voluntad, con que la dicha Armada venía. Embié al dicho Clerigo con una Carta mia, para el dicho Narvaez, por la qual le decía, como yo había sabido del dicho Clerigo, y de los que con él habían venido, como él era Capitan de la Gente, que aquella Armada trahía, y que holgaba, que fuesse él, porque tenía otro pensamiento, viendo que los Mensajeros, que yo había embiado, no venían; pero que pues él sabía, que yo estaba en esta Tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiesse, ó embiasse Mensagero, haciendome saber de su venida, pues sabía, que yo había de holgar con ella, así por él ser mi Amigo mucho tiempo había, como porque creía que él venía á servir á Vuestra Alteza, que era lo que

yo

yo mas deſeaba, y embiar, como había embiado Sobornadores, y Carta de inducimiento á las Perſonas, que yo tenia en mi Compañía, en ſervicio de Vueſtra Mageſtad, para que ſe levantaſſen contra mi, y ſe paſaſſen á él, como ſi fueramos los unos Infieles, y los otros Chriſtianos: ó los unos Vaſallos de Vueſtra Alteza, y los otros ſus deſervidores. E que le pedía por merced, que de allí adelante no tubieſſe aquellas formas, antes me hicieſſe ſaber la cauſa de ſu venida; y que me habían dicho, que ſe intitulaba Capitan General, y Teniente de Gobernador por Diego Velazquez, y que por tal ſe había hecho pregonar, y publicar en la Tierra: é que había hecho Alcaldes, y Regidores, y executado juſticia, lo qual era en mucho deſervicio de Vueſtra Alteza, y contra todas ſus Leyes; porque ſiendo eſta Tierra de Vueſtra Mageſtad, y eſtando poblada de ſus Vaſallos, y habiendo en ella Juſticia, y Cabildo, que no ſe debía intitular de los dichos Oficios, ni uſar de ellos, ſin ſer primero á ellos recibido, pueſto que para los exercer, trujeſſe Proviſiones de Vueſtra Mageſtad. Las quales, ſi trahía, le pedía por merced, y le requería las preſentaſſe ante mi, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, y que de él, y de mi ſerían obedecidas, como Cartas, y Proviſiones de nueſtro Rey, y Señor natural, y cumplidas en quanto al Real Servicio de vueſtra Mageſtad convinieſſe, porque yo eſtaba en aquella Ciudad, y en ella tenía preſo á aquel Señor, y tenía mucha ſuma de Oro, y Joyas, aſsí de lo de Vueſtra Alteza, como de los de mi Compañía, y mio: lo qual yo no oſaba dejar, con temor, que ſalido yo de la dicha Ciudad, la Gente ſe rebelaſſe, y perdieſſe tanta cantidad de Oro, y Joyas, y tal Ciudad. Mayormente, que perdída aquella, era perdída toda la Tierra. E aſsímiſmo dí al dicho Clérigo una Carta para el dicho Lic. Ayllon: el qual, ſegun deſpues yo ſupe, al tiempo que el dicho Clérigo llegó, había prendido al dicho Narvaez, y embiado preſo con dos Navíos.

XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las Provincias de la Costa, y entregadose á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él. Cartas, que le dieron en el Camino, y modo que usó Narvaez de atraher á Mutecçuma. De lo que pasó entre él, y Cortés, para ajustarse, y asechanzas de el uno contra el otro.

El día que el dicho Clérigo se partió, me llegó un Mensajero, de los que estaban en la Villa de la Vera-Cruz, por el qual me hacían saber, que toda la Gente de los Naturales de la Tierra estaban levantados, y hechos con el dicho Narvaez, en especial los de la Ciudad de Cempoal, y su Partido: y que ninguno de ellos quería venir á servir á la dicha Villa, así en la fortaleza, como en las otras cosas, en que solían servir: porque decían, que Narvaez les había dicho, que yo era malo, y que me venía á prender á mi, y á todos los de Compañía, y llevarnos presos, y dexar la tierra: y que la Gente, que el dicho Narvaez trahía, era mucha, y la que yo tenía poca. E que él trahía muchos Caballos, y muchos tiros: y que yo tenía pocos, y que querían ser á *viva, quien vence*. E que tambien me facían saber, que eran informados de los dichos Indios, que el dicho Narvaez se venía á apossentar á la dicha Ciudad de Cempoal: y que ya sabía quan cerca estaba de aquella Villa, y que creían, segun eran informados del mal propósito, que el dicho Narvaez contra todos trahía, que desde allí venía sobre ellos, y teniendo de su parte los Indios de la dicha Ciudad, y por tanto me hacían saber, que ellos dejaban la Villa sola, por no pelear con ellos: y por evitar escándalo se subían á la Sierra á causa de un Señor Vasallo de Vuestra Alteza, y Amigo nuestro: y que allí pensaban estar hasta, que yo les embiasse á decir, lo que ficiessen. E como yo ví el gran daño, que se comenzaba á revolber, y como la Tierra se levantaba á causa de el dicho Narvaez: parecióme, que con ir yo donde él estaba, se apaciguaría mucho, porque viendome los Indios presente, no se osarían á levantar. Y tambien, porque pensaba dar orden con el dicho Narvaez, como tan gran mal como se comenzaba, cessase. E así me partí aquel mismo día, dexando la fortaleza muy bien bastecida de maiz, y de agua, y quinientos Hombres dentro de ella, y algunos tiros de pólvora. E con la otra Gente, que allí tenía, que serían hasta setenta Hombres, seguí mi Camino con algunas Personas principales de los

de

de él dicho Muteczuma. Al qual yo antes, que me partieſſe hize muchos razonamientos, diciendole: „Que miraſe, „ que él era Vaſallo de Vueſtra Alteza, y que agora había „ de recibir mercedes de Vueſtra Mageſtad por los Servi„ cios, que le había hecho: y que aquellos Eſpañoles le de„ xaba encomendados con todo aquel Oro, y Joyas, „ que él me había dado, y mandado dar para Vueſ„ tra Alteza: porque yo iba á aquella Gente, que allí „ había venido, á ſaber, que Gente era, porque haſta „ entonces, no lo había ſabido, y creía, que debía ſer „ alguna mala Gente, y no Vaſallos de Vueſtra Alte„ za. Y él me prometió de los hacer proveer de todo lo neceſario, y guardar mucho todo, lo que allí le de„ xaba pueſto para Vueſtra Mageſtad: y que aquellos ſu„ yos, que iban con migo, me llevarían por Camino, que no ſalieſſe de ſu Tierra: y me harían proveer en él de todo, lo que ovieſſen meneſter, y que me rogaba, ſi aquella fueſſe Gente mala, que ſe lo ficieſſe ſaber, por que luego proveería de mucha Gente de guerra, para que fueſſen á pelear con ellos, y hecharlos fuera de la Tierra. Lo qual todo yo le agradecí, y certifiqué, que por ello Vueſtra Alteza le mandaría hacer muchas mercedes, y le dí muchas Joyas, y Ropas á él, y á un Hijo ſuyo, y á muchos Señores, que eſtaban con él á la ſazon. Y en una Ciudad, que ſe dice Chururtecal (1) topé á Juan Velazquez, Capitan que, como hé dicho, embiaba á Quacucalco, que con toda la Gente ſe venía, y ſacados algunos, que venían mal diſpueſtos, que embié á la Ciudad: con él, y con los demás ſeguí mi Camino: y quinze leguas adelante de eſta Ciudad de Cururtecal topé aquel Padre Religioſo de mi Compañía, que yo había embiado al Puerto á ſaber, que Gente era la del Armada, que allí había venido. El qual me trujo una Carta de el dicho Narvaez, en que me decía, que él trahía ciertas Proviſiones, para tener eſta Tierra por

(1) Cholula.

Diego Velazquez: que luego fuesse donde él estaba á las obedecer, y cumplir, y que él tenía hecha una Villa, y Alcaldes, y Regidores. E del dicho Religioso supe, como habían prendido al dicho Licenciado Ayllon, y á su Escribano, y Alguacil, y los habían embiado en dos Navíos, y como allá le habían acometido con partidos, para que él atrajesse algunos de los de mi Compañía, que se pasassen al dicho Narvaez: y como habían hecho alarde delante de él, y de ciertos Indios, que con él iban de toda la Gente, así de pie, como de Caballo, y soltar el artillería, que estaba en los Navíos, y la que tenían en Tierra á fin de los atemorizar: por que le dixeron al dicho Religioso: „ Mirad, como os „ podeis defender de nosotros, sino hazeís, lo que qui- „ sieremos. E tambien me dijo, como había hallado con el dicho Narvaez á un Señor natural de esta Tierra, Vasallo del dicho Muteczuma: y que le tenía por Gobernador suyo en toda su Tierra de los Puertos hacia la Costa de la Mar: y que supo que al dicho Narvaez le había hablado de parte del dicho Muteczuma, y dadole ciertas Joyas de Oro: y el dicho Narvaez le habia dado tambien á él ciertas cosillas: y que supo que había despachado de allí ciertos Mensajeros para el dicho Muteczuma, y embiado á le decir, que él le soltaría, y que venia á prenderme á mi, y á todos los de mi Compañía, é irse luego, y dexar la Tierra: (1) y que él no quería Oro, sino preso yo, y los que conmigo estaban, bolverse, y dejar la Tierra, y sus Naturales de ella en su libertad. Finalmente, que supe que su intencion era de se aposesionar en la Tierra por su autoridad, sin pedir, que fuesse recibido de ninguna Persona: y no queriendo yo, ni los de mi Compañía tenerle por Capitan, y Justicia en nombre del dicho Diego Velazquez venir contra nosotros, y tomarnos por Guer-

(1) De estas expresiones de Narvaez se infiere evidentemente, que en haverse movido los Indios contra Cortés, y apartado de la Obediencia á nuestro Soberano, la principal causa fue Narvaez, y el origen de la perdicion de tantas Almas.

Guerra: y que para ello estaba confederado con los Naturales de la Tierra, en especial con el dicho Muteczuma, por sus Mensajeros: y como yo viesse tan manifiesto el daño, y desservicio, que á Vuestra Magestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el gran poder que trahía; y aunque trahía mandado de Diego Velazquez, que á mi, y ciertos de los de mi Compañia, que venian señalados, que luego que nos pudiesse haber, nos ahorcasse, no dejé de me acercar mas á él, creiendo por bien, hacelle conocer el gran desservicio, que á Vuestra Alteza hacía, y poderle apartar del mal propósito, y dañada voluntad, que trahía: E así seguí mi camino: y quince leguas antes de llegar á la Ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez estaba aposentado, llegaron á mi el Clérigo de ellos, que los de la Vera-Cruz habían embiado, y con quien yo al dicho Narvaez al Lic. Ayllon había escrito, y otro Clérigo, y un Andrés de Duero, Vecino de la Isla Fernandina, que asimismo vino con el dicho Narvaez: los quales en respuesta de mi Carta, me dijeron de parte del dicho Narvaez, que yo todavía le fuesse á obedecer, y tener por Capitan, y le entregasse la Tierra, porque de otra manera me seria hecho mucho daño, porque el dicho Narvaez trahía muy gran poder, y yo tenía poco: y demás de la mucha Gente de Españoles, que trahía, que los mas de los Naturales eran en su favor: é que si yo le quisiesse dar la Tierra, que me daria de los Navios, y Mantenimientos, que él trahía, los que yo quisiesse, y me dejaría ir en ellos á mi, y á los que conmigo quisiessen ir, con todo lo que quisiessemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los dichos Clérigos me dijo, que así venía capitulado del dicho Diego Velazquez, que hiciessen conmigo el dicho partido, y para ello había dado su poder al dicho Narvaez, y á los dichos dos Clérigos juntamente, é que acerca de esto me harían todo el partido, que yo quisiesse. Yo les respondí, que no vía provision de Vuestra Alteza, por donde le debiesse entregar la Tier-

ra: é qūe ſi alguna trahía, que la preſentaſſe ante mi, y ante el Cabildo de la Vera-Cruz, ſegun orden, y coſtumbre de Eſpaña, y que yo eſtaba preſto de la obedecer, y cumplir; y que haſta tanto, por ningun intereſe, ni partido haría lo que él decía: antes yo, y los que con migo eſtaban, moriríamos en defenſa de la Tierra, pues la habíamos ganado, y tenido por Vueſtra Mageſtad pacífica, y ſegura, y por no ſer Traydores, y desleales á nueſtro Rey. Otros muchos partidos me movieron, por me atrahér á ſu propóſito, y ninguno quiſe aceptar, ſin vér Proviſion de Vueſtra Alteza, por donde lo debieſſe hacer: la qual nunca me quiſieron moſtrar. Y en concluſion, eſtos Clérigos, y el dicho Andrés de Duero, y yo quedamos concertados, que el dicho Narvaez, con diez Perſonas, y yo con otras tantas, nos viéſſemos con ſeguridad de ambas las Partes, y que allí me notificaſſe las Proviſiones, ſi algunas trahía, y que yo reſpondieſſe: y yo de mi parte embié firmado el ſeguro, y él aſsimiſmo me embió otro, firmado de ſu nombre: el qual, ſegun me pareció, no tenía penſamiento de guardar: antes concertó, que en la viſita ſe tuvieſſe forma como de preſto me mataſſen. (1) é para ello ſe ſeñalaron dos de los diez, que con él habían de venir, y que los demás peleaſſen con los que con migo habían de ir; porque decían, que muerto yo, era ſu hecho acabado: como de verdad lo fuera, ſi Dios, que en ſemejantes caſos remedia, no remediára con cierto aviſo, y de los miſmos que eran en la Traycion, me vino juntamente con el ſeguro, que me embiaban. Lo qual ſabido, eſcribí una Carta al dicho Narvaez, y otra á los Terceros, diciendoles, como yo había ſabido ſu mala intencion, y que yo no quería ir de aquella manera, que ellos tenían concertado. E luego les embié ciertos Requerimientos, y Mandamientos, por el qual requería al dicho Narvaez, que ſi algunas Proviſiones de Vueſtra Alteza trahía, me las notificaſſe: y que haſta tanto, no ſe

(1) En todo ſe portó Cortés como leal Vaſallo, y con honor, y valor.

ſe nombraſſe Capitan, ni Juſticia, ni ſe entrometieſſe en coſa alguna de los dichos Oficios, ſo cierta pena, que para ello le impuſe. E aſsimiſmo mandaba, y mandé por el dicho Mandamiento á todas las Perſonas, que con el dicho Narvaez eſtaban, que no tubieſſen, ni obedecieſſen al dicho Narvaez por tal Capitan, ni Juſticia: antes, dentro de cierto término, que en el dicho Mandamiento ſeñalé, parecieſſen ante mi, para que yo les dijeſſe, lo que debían hacer en ſervicio de Vueſtra Alteza: con proteſtacion, que lo contrario haciendo, procedería contra ellos, como contra Traydores, y aleves, y malos Vaſallos, que ſe rebelaban contra ſu Rey, y quieren uſurpar ſus Tierras, y Señorios, y darlas, y apoſeſionar de ellas á quien no pertenecían, ni de ellas há accion, ni derecho compete. E que para la ejecucion de eſto, no pareciendo ante mi, ni haciendo lo contenido en el dicho mi Mandamiento, iría contra ellos á los prender, y cautivar, conforme á Juſticia. E á la reſpueſta, que de eſto hube del dicho Narvaez, fué prender al Eſcribano, y á la Perſona, que con mi poder les fueron á notificar el dicho Mandamiento, y tomarles ciertos Indios, que llevaban, los quales eſtubieron detenidos, haſta que llegó otro Menſajero, que yo embié á ſaber de ellos, ante los quales tornaron á hacer alarde de toda la Gente, y amenazar á ellos, y á mi, ſi la Tierra no les entregáſſemos. E viſto, que por ninguna via yo podía eſcuſar tan gran daño, y mal, y que la Gente de Naturales de la Tierra, ſe alborotaban, y levantaban á mas andar, encomendandome á Dios, y poſpueſto todo el temor del daño, que ſe podía ſeguir, conſiderando, que morir en ſervicio de mi Rey, y por defender, y amparar ſus Tierras, y no las dejar uſurpar, á mi, y á los de mi Compañía ſe nos ſeguía farta gloria, dí mi Mandamiento á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, para prender al dicho Narvaez, y á los que ſe llamaban Alcaldes, y Regidores, al qual dí ochenta Hombres, y les mandé, que fueſſen con él á los prender, y yo con otros ciento, y ſetenta, que por todos eramos docientos,

tos, y cincuenta Hombres, ſin tiro de polvóra, ni Caballo, ſino á pié, ſeguí al dicho Alguacil Mayor, para le ayudar, ſi el dicho Narvaez, y los otros quiſieſſen reſiſtir ſu priſion.

XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez.

Y el día que el dicho Alguacil Mayor, y yo con la Gente llegamos á la Ciudad de Cempoal, donde el dicho Narvaez, y Gente eſtaba apoſentada, ſupo de nueſtra ida, ſalió al Campo con ochenta de Caballo, y quinientos Peones, ſin los demás que dejó en ſu Apoſento, que era la Mezquita Mayor de aquella Ciudad, aſaz fuerte, y llegó caſi una legua de donde yo eſtaba: y como lo que de mi ida ſabía era por lengua de los Indios, y no me halló, creió que le burlaban, y bolvióſe á ſu Apoſento, teniendo apercebida toda ſu Gente, y puſo dos Eſpías, caſi á una legua de la dicha Ciudad. E como yo deſeaba evitar todo eſcándalo, parecióme, que ſería el menos, yo ir de noche, ſin ſer ſentido, ſi fueſſe poſible, y ir drécho al Apoſento del dicho Narvaez, que yo, y todos los de mi Compañía ſabíamos muy bien, y prenderlo, porque preſo él, creí, que no hobiera eſcándalo; porque los demás querían obedecer á la Juſticia, en eſpecial, que los demás de ellos venîan por fuerza, que el dicho Diego Velazquez les hizo, y por temor que nos les quitaſſe los Indios, que en la Isla Fernandina tenían. E aſsí fué, que el día de Paſcua de Eſpiritu Santo, poco mas de media noche, yo dí en el dicho Apoſento, y antes topé las dichas Eſpías, que el dicho Narvaez tenía pueſtas, y las que yo delante llevaba, prendieron la una de ellas, y la otra ſe eſcapó, de quien me informé de la manera que eſtaban: y porque la Eſpía que ſe había eſcapado, no llegaſſe antes que yo, y dieſſe mandado de mi venida, me dí la mayor prieſa, que pude, aunque no pude tanta, que la dicha Eſpía no llegaſſe primero caſi media hora. E quando llegué al dicho Narvaez, yá todos los de ſu Compañía eſtaban armados, y enſillados ſus Caballos, y muy á punto, y velaban cada Quarto docientos Hombres: é llegamos tan ſin ruido, que quando fuimos ſenti-

tidos, y ellos tocaron al arma, entraba yo por el Patio de ſu Apoſento, en el qual eſtaba toda la Gente apoſentada, y junta, y tenían tomadas tres, ó quatro Torres, que en él había, y todos los demás apoſentos fuertes. Y en la una de las dichas Torres, donde el dicho Narvaez eſtaba apoſentado, tenía á la Eſcalera de ella haſta diez, y nueve tiros de Fuſilería. E dimos tanta prieſa á ſubir la dicha Torre, que no tubieron lugar de poner fuego mas de un tiro, el qual quiſo Dios, que no ſalió, ni hizo daño ninguno. E aſsí ſe ſubió la Torre haſta donde el dicho Narvaez tenía ſu cama, donde él, y haſta cincuenta Hombres, que con él eſtaban, pelearon con el dicho Alguacil Mayor, y con los que con él ſubieron, pueſto que muchas vezes le requirieron, que ſe dieſſe á priſion por Vueſtra Alteza, nunca quiſieron, haſta que ſe les puſo fuego, y con él ſe dieron. Y en tanto, que el dicho Alguacil Mayor prendía al dicho Narvaez: yo con los que con migo quedaron defendía la ſubida de la Torre á la demás Gente, que en ſu ſocorro venía, y fize tomar toda la Artillería, y me fortalecí con ella: por manera, que ſin muertes de Hombres mas de dos, que un tiro mató, en una hora eran preſos todos, los que ſe habían de prender, y tomadas las Armas á todos los demás, (1) y ellos prometido ſer obedientes á la Juſticia de Vueſtra Mageſtad: diciendo, que haſta allí habían ſido engañados, por que les habían dicho, que trahían Proviſiones de Vueſtra Alteza, y que yo eſtaba alzado con la Tierra, y que era Traidor á Vueſtra Mageſtad, é les habían hecho entender otras muchas coſas. E como todos conocieron la verdad, y mala intencion, y dañada voluntad de el dicho Diego Velazquez, y del dicho Narvaez: y como ſe habían movido con mal propóſito, todos fueron muy alegres, porque aſsí Dios lo había hecho, y proveido. Porque certifico á V. M. que si Dios miſterioſamente eſto no proveyera, y la victoria

(1) En eſta accion de Cortés ſe manifieſta ſu valor, y pericia militar, pues véncía unas dificultades inſuperables.

toria fuera de el dicho Narvaez, fuera el mayor daño, que de mucho tiempo acá en Eſpañoles tantos por tantos ſe ha hecho. Porque él executara el propóſito, que trahía, y lo que por Diego Velazquez le era mandado: que era ahorcarme á mi, y á muchos de los de mi Compañía, porque no hubieſſe, quien de el fecho dieſſe razon. E ſegun de los Indios yo me informé, tenian acordado, que ſi á mi el dicho Narvaez prendieſſe, como él les habia dicho, que no podria ſer tan ſin daño ſuyo, y de ſu Gente, que muchos de ellos, y de los de mi Compañía no murieſſen. E que entre tanto ellos matarían á los que yo en la Ciudad dejaba, como lo acometieron. E deſpues ſe juntarian, y darian ſobre los que acá quedaſſen, en manera, que ellos, y ſu Tierra quedaſſen libres, y de los Eſpañoles no quedaſſe memoria. E puede Vueſtra Alteza ſer muy cierto, que ſi aſsi lo ficieran, y ſalieran con ſu propóſito, de hoy en veinte años no ſe tornara á ganar, ni á pacificar la Tierra, que eſtaba ganada, y pacífica.

XXXVIII. De como embió Cortés á buſcar Baſtimento á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandó bolver á juntar conſigo, ſabiendo el Rebelion de Temixtitán, y que los Indios combatian el Alojamiento, y habian quemado los bergantines: y Guarnicion, que dejó en la Vera Cruz.

Dos días deſpues de preſo el dicho Narvaez: porque en aquella Ciudad no ſe podía ſoſtener tanta Gente junta, mayormente, que ya eſtaba caſi deſtruida, por que los que con el dicho Narvaez en ella eſtaban la habían robado: y los Vecinos de ella eſtaban auſentes, y ſus Caſas ſolas: deſpaché dos Capitanes con cada doſcientos Hombres, él uno, para que fueſſe ha hacer el Pueblo en el Puerto de Qucicacalco, (1) que como á Vueſtra Alteza hé dicho, antes embiaba á hacer: y el otro á aquel Rio, que los Navíos de Franciſco de Garay, dixeron que habían viſto, porque ya yo le tenía ſeguro. E aſsimiſmo embie otros doſcientos Hombres á la Villa de la Vera-Cruz, donde fize, que los Navíos, que el dicho Narvaez trahía vinieſſen. E con la Gente demás me quedé en la dicha Ciudad para proveer, lo que al Servicio de Vueſtra Mageſtad convenía. E deſpaché un Menſajero á la Ciudad de Temixtitán, y con él

(1) Guaſacualco.

él hice saber á los Españoles, que allí había dejado, lo que me había sucedido. El qual dicho Mensajero bolvió de ahí á doce dias, y me trujo Cartas de el Alcalde, que allí había quedado, en que me hacía saber, como los Indios les habían combatido la Fortaleza por todas las partes de ella: y puestoles fuego por muchas partes, y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo, y peligro: y todavia los mataran, si el dicho Muteczuma no mandara cesar la Guerra: y que aun los tenían cercados, puesto que no los combatían, sin dejar salir ninguno de ellos dos pasos fuera de la Fortaleza. Y que les habían tomado en el combate mucha parte de el bastimento, que yo les había dejado, y que les habían quemado los quatro bergantines, que yo allí tenía: y que estaban en muy estrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriesse á mucha priesa. E vista la necesidad, en que estos Españoles estaban, y que si no los socorría, demás de los matar los Indios, y perderse todo el Oro, (1) y Plata, y Joyas, que en la Tierra se habían habido, así de Vuestra Alteza, como de Españoles, y mios: se perdía la mejor, y mas Noble Ciudad de todo lo nuevamente descubierto del Mundo: y ella perdída, se perdía, todo lo que estaba ganado, por ser la Cabeza de todo, y á quien todos obedecian. Y luego despaché Mensajeros á los Capitanes, que había embiado con la Gente, haciendoles saber, lo que me habían escrito de la gran Ciudad; para que luego dondequiera, que los alcanzassen bolviessen: y por el Camino mas cercano se fuessen á la Provincia de Tlascaltecal, donde yo con la Gente estaba en Compañía, y con toda la Artillería, que pude, y con setenta de Caballo me fuy á juntar con ellos, y allí juntos, y hecho alarde se hallaron los dichos setenta de Caballo, y quinientos Peones. E con ellos á la mayor priesa, que

(1) Casi todo el Oro, y Joyas, que tenían Cortés, y los Españoles se perdieron, y quando se ganó á México por fuerza, los Indios todo lo arrojaron á el Agua, por que casi nada pareció, porque Dios mostró en esto, que la Conquista más había sido por ganar las Almas, que los Metales,

pude me partí para la dicha Ciudad: y en todo el Camino nunca me ſalió á recibir ninguna Perſona de el dicho Muteczuma, como antes lo ſolían facer: y toda la Tierra eſtaba alborotada, y caſi deſpoblada: de que concebí mala ſoſpecha, creyendo que los Eſpañoles, que en la dicha Ciudad habían quedado, eran muertos, y que toda la Gente de la Tierra eſtaba junta eſperandome en algun paſo, ó parte donde ellos ſe pudieſſen aprovechar mejor de mi. E con eſte temor fuy al mejor recaudo, que pude faſta, que llegué á la Ciudad de Teſnacán, (1) que como ya hé hecho Relacion á Vueſtra Mageſtad, eſtà en la Coſta de aquella gran Laguna. E allí pregunté á algunos de los Naturales de ella por los Eſpañoles, que en la gran Ciudad habían quedado. Los quales me dijeron, que eran vivos: y yo les dije, que me trujeſſen una Canóa, porque quería embiar un Eſpañol á lo ſaber: y que en tanto, que él iba había de quedar con migo un Natural de aquella Ciudad, que parecía algo Principal, porque los Señores, y Principales de ella, de quien yo tenía noticia, no parecía ninguno. Y él mandó traher la Canoa, y embió ciertos Indios con el Eſpañol, que yo embiaba; y ſe quedô con migo. Y eſtandoſe embarcando eſte Eſpañol para ir á la dicha Ciudad de Temixtirán: vió venir por la Mar (2) otra Canóa, y eſperó á que llegaſſe al Puerto, y en ella venía uno de los Eſpañoles, que habían quedado en la dicha Ciudad: de quien ſupe que eran vivos todos, excepto cinco, ó ſeis, que los Indios habían muerto, y que los demás eſtaban todavia cercados, y que no los dejaban ſalir de la Fortaleza, ni los proveían de coſas, que habían meneſter, ſino por mucha copia de reſcate: aunque deſpues, que de mi ida habían ſabido, lo hacían algo mejor con ellos: y que el dicho Muteczuma decia: que no eſperaba, ſino yo que fueſſe, para que luego tornaſſen á

ana

(1) Teſcuco.

(2) Por la Laguna, que llamaban Mar, como en la Sagrada Eſcritura ſe llama Mar, la Laguna de Tiberias.

andar por la Ciudad, como antes ſolían. Y con el dicho Eſpañol me embió el dicho Muteczuma un Menſajero ſuyo, en que me decía, que yá creía, que debía ſaber lo que en aquella Ciudad había acaecido; y que él tenía penſamiento, que por ello yo venía enojado, y trahía voluntad de le hacer algun daño, que me rogaba perdieſſe el enojo: porque á él le había peſado tanto, quanto á mi, y que ninguna coſa ſe había hecho por ſu voluntad, y conſentimiento; y me embió á decir otras muchas coſas, para me aplacar la ira, que él creía que yo trahía, por lo acaecido, y que me fueſſe á la Ciudad á apoſentar, como antes eſtaba, porque no menos ſe haría en ella lo que yo mandaſſe, que antes ſe ſolía facer. Yo le embié á decir, que no trahía enojo ninguno de él, porque bien ſabía ſu buena voluntad, y que aſsí como él lo decía, lo haría yo.

XXXIX. De como Cortés llegó á Temixtitán, y entró en ſu Alojamiento, y la multitud de Indios que le aſaltó, y como fué reſſtida, y embeſtida, y apagado el fuego, que le puſieron.

E otro día ſiguiente, que fué víſpera de S. Juan Bautiſta, me partí, y dormí en el Camino, á tres leguas de la dicha gran Ciudad: y día de San Juan, deſpues de haber oido Miſa, me partí, y entré en ella caſi á medio día, y ví poca Gente por la Ciudad, y algunas Puertas de las encrucijadas, y traſieſas de las Calles quitadas, que no me pareció bien, aunque penſé que lo hacían de temor de lo que habían hecho, y que entrando yo, los aſeguraría. E con eſto me fuy á la Fortaleza, en la qual, y en aquella Mezquita Mayor, que eſtaba junto á ella, (1) ſe apoſentó toda la Gente, que conmigo venía; é los que eſtaban en la Fortaleza nos recibieron con tanta alegría, como ſi nuevamente les dieramos las vidas, que yá ellos eſtimaban perdídas: y con mucho placer eſtubímos aquel día, y noche, creiendo, que ya todo eſtaba pacífico. E otro día, deſpues de Miſa, embiaba un Menſajero á la Villa de la Vera-Cruz, por les dár buenas nuevas, de como los Chriſ-

(1) Eſte es el Sitio, que hoy ocupan la Santa Igleſia Metropolitana, el Palacio de los Exmos. Señores Virreyes, y Caſas de el Eſtado de el Señor Marqués de el Valle.

tianos eran vivos, y yo había entrado en la Ciudad, y estaba segura. El qual Mensajero bolvió dende á media hora todo descalabrado, y herido dando voces, que todos los Indios de la Ciudad venían de Guerra, y que tenían todas las Puentes alzadas: é junto tras él dá sobre nosotros tanta multitud de Gente por todas partes, que ni las Calles, ni Azoteas se parecían con Gente; la qual venía con los mayores alaridos, y grita mas espantable, que en el Mundo se puede pensar: y eran tantas las Piedras, que nos echaban con Hondas dentro en la Fortaleza, que no parecía sino que el Cielo las llovía; é las Flechas, y Tiraderas eran tantas, que todas las paredes, y Patios estaban llenos, que casi no podíamos andar con ellas. E yo salí fuera á ellos por dos, ó tres partes, y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte un Capitan salió con docientos Hombres, y antes que se pudiesse recoger, le mataron quatro, y hirieron á él, y á muchos de los otros: é por la parte que yo andaba, me hirieron á mi, y à muchos de los Españoles. E nosotros matámos pocos de ellos, porque se nos acogian de la otra parte de las Puentes, y desde las Azoteas, y Terrados nos hacían daño con piedras, de las quales ganamos algunas, y quemamos. Pero eran tantas, y tan fuertes, y de tanta Gente pobladas, y tan bastecidas de piedras, y otros generos de Armas, que no bastábamos para ge las tomar todos, ni defender, que ellos no nos ofendiessen á su placer. En la Fortaleza daban tan recio combate, que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte de ella, sin la poder remediar, hasta que la atajamos, cortando las paredes, y derrocando un pedazo, que mató el fuego. E si no fuera por la mucha Guarda, que allí puse de Escopeteros, y Ballesteros, y otros tiros de pólvora, nos entráran á escala vista, sin los poder resistir. Así estubimos peleando todo aquel día, hasta que fué la noche bien cerrada; é aun en ella no nos dejaron sin grita, y rebato hasta el día. E aquella noche hice reparar los Portillos de aquello quemado, y to-

todo lo demás, que me pareció, que en la Fortaleza había flaco: é concerté las Eſtancias, y Gente, que en ellas había de eſtár, y la que otro día habíamos de ſalir á pelear fuera, é hize curar los heridos, que eran mas de ochenta.

XL. Bueven los Mexicanos á aſaltar el Alojamiéto: ſale de él Cortés, y dá muerte á muchos, y quema algunas Caſas, y ſon heridos cincuéta Caſtellanos. Máquinas conque bolvieron á ſalir á pelear, y muerte de Muteczuma de una pedrada.

E luego que fué de día, yá la Gente de los Enemigos nos comenzaba á combatir muy mas reciamente, que el día paſado, porque eſtaba tanta cantidad de ellos, que los Artilleros no tenían neceſidad de puntería, ſino aſeſtár en los Eſquadrones de los Indios. Y pueſto que el Artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece Arcabuces, ſin las Eſcopetas, y Balleſtas, hacían tan poca mella, que ni ſe parecía que no lo ſentían, porque por donde llevaba el tiro diez, ó doce Hombres, ſe cerraba luego de Gente, que no parecía que hacía daño ninguno. Y dejado en la Fortaleza el recaudo que convenía, y ſe podía dejar, yo torné á ſalir, y les gané algunas de las Puentes, y quemé algunas Caſas, y matamos muchos en ellas, que las defendían: y eran tantos, que aunque mas daño ſe hiciera, hacíamos muy poquita mella. E á noſotros convenía pelear todo el día, y ellos peleaban por horas, que ſe remudaban, y aun les ſobraba Gente. Tambien hirieron aquel día otros cincuenta, ó ſeſenta Eſpañoles, aunque no murió ninguno, y peleamos haſta que fue noche, que de canſados nos retruximos á la Fortaleza. E viendo el gran daño, que los Enemigos nos hacían, y como nos herían, y mataban á ſu ſalvo, y que pueſto que noſotros hacíámos daño en ellos, por ſer tantos no ſe parecía, toda aquella noche, y otro día gaſtámos en hacer tres Ingenios de Madera, y cada uno llevaba veinte Hombres, los quales iban dentro, porque con las piedras, que nos tiraban deſde las Azotéas, no los pudieſſen ofender, porque iban los Ingenios cubiertos de tablas, y los que iban dentro, eran Balleſteros, y Eſcopeteros, y los demás llevaban Picos, y Azadones, y Varas de Hierro para horadarles las Caſas, y derrocar las Albarradas, que tenían hechas en las Calles. Y en tanto que eſtos

Artificios ſe hacían, no ceſaba el combate de los Contrarios: en tanta manera, que como nos ſalíamos fuera de la Fortaleza, ſe querían ellos entrar dentro, á los quales reſiſtimos con harto trabajo. Y el dicho Muteczuma, (1) que todavía eſtaba preſo, y un Hijo ſuyo, con otros muchos Señores, que al principio ſe habían tomado, dijo, que le ſacaſſen á las Azoteas de la Fortaleza, y que él hablaría á los Capitanes de aquella Gente, y les harían que ceſaſſe la Guerra. E yo lo hice ſacar, y en llegando á un Petril, que ſalía fuera de la Fortaleza, queriendo hablar á la Gente, que por alli combatía, le dieron una Pedrada los ſuyos en la cabeza, (2) tan grande, que de allí á tres días murió; é yo le fice ſacar aſsí muerto á dos Indios de los que eſtaban preſos, é acueſtas lo llevaron á la Gente, y no ſé lo que de él ſe hicieron; ſalvo que no por eſſo ceſó la Guerra, y muy mas recia, y muy cruda de cada día.

XLI. Llaman los Indios de Paz á Cortés: lo que le dijeron, y reſpondió. Salen con las Máquinas los Caſtellanos, combaten, y los hacen gran daño. Sale Cortés de el Alojamiento, y toma una Torre, y el Templo, y le pone fuego.

Y eſte día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteczuma, diciendo, que me allegaſſe yo alli, que me querían hablar ciertos Capitanes, y aſsí lo hize, y paſamos entre ellos, y mi, muchas razones, rogandoles, que no peleaſſen con migo, pues ninguna razon para ello tenían, é que miraſſen las buenas obras, que de mi habían recibido, y como habían ſido muy bien tratados de mi. La reſpueſta ſuya era, que me fueſſe, y que les dejaſſe la Tierra, y que luego dejarían la Guerra; y que de otra manera, que creieſſe que habían de morir todos, ó dár fin de noſotros. Lo qual, ſegun pareció, hacían, porque yo me ſalieſſe de la Fortaleza, para me tomar á ſu placer al ſalir de la Ciudad, entre las Puentes. E yo les reſpondí, que no penſaſſen que les rogaba con la Paz, por te-

(1) Muteczuma ſegundo.

(2) Los Indios le mataron por cobarde, pero lo cierto es, que Dios le abrió algo el conocimiento para que no eſtorvaſſe la propagacion de la Fé, y fueſſe cauſa con la reſiſtencia de que pereciéſſen tantos millares de Indios, como murieron deſpues por la dureza, y terquedad de Quatecmoctzin ſu Succeſor.

temor, que les tenía (1) ſino por que me peſaba del daño, que les facía, y les habia de hacer. E por no deſtruir tan buena Ciudad como aquella era: é todavia reſpondian, que no ceſarían de me dar Guerra haſta, que ſalieſſe de la Ciudad. Deſpues de acabados aquellos ingenios, luego otro día ſalí para les ganar ciertas Azoteas, y Puentes: é yendo los ingenios delante, y tras ellos quatro tiros de fuego, y otra mucha Gente de Balleſteros, y Rodeleros, y mas de tres mil Indios de los Naturales de Taſcaltecal, que habian venido con migo, y ſervían á los Eſpañoles: y llegados á una Puente, puſimos los ingenios arrimados á las Paredes de unas Azoteas, y ciertas eſcalas, que llebabamos para las ſubir: y era tanta la Gente, que eſtaba en defenſa de la dicha Puente, y Azoteas, y tantas las piedras, que de arriba tiraban, y tan grandes, que nos deſconcertaron los ingenios, y nos mataron un Eſpañol, y hirieron muchos, ſin les poder ganar un paſo, aunque puñabamos mucho por ello, porque peleamos deſde la mañana haſta medio día, que nos bolvimos con harta triſteza á la Fortaleza. De donde cobraron tanto ánimo, que caſi á las Puertas nos llegaban, y tomaron aquella Mezquita grande: y en la Torre mas alta, y mas principal de ella ſe ſubieron haſta quinientos Indios, que ſegun me pareció, eran Perſonas Principales. Y en ella ſubieron mucho mantenimiento de Pan, y Agua, y otras coſas de comer, y muchas piedras; é todos los mas tenían lanzas muy largas con unos hierros de pedernal (2) mas anchos, que los de las nueſtras, y no menos agudos: é de allí hacían mucho daño á la Gente de la Fortaleza, porque eſtaba muy cerca de ella. La qual dicha Torre combatieron los Eſpañoles dos, ó tres vezes, y la acometieron á ſubir: y como

(1) Eſta Fortaleza caſi no tiene exemplar, por que un Hombre con poca Gente, cercado con millones de Enemigos, ſitiado por Agua, ſin baſtimentos, ni Armas, mantener eſta Conſtancia, ſolo cabía en Cortés; y los que minoran el mérito de la Conquiſta, no han reflexionado ſobre eſtas circunſtancias.

(2) En mi Librería tengo dos puntas de Pedernal de eſtas Lanzas, de largo demás de un palmo, y tan fuertes, y penetrantes como hierro.

mo era muy alta, y tenía la ſubida agra, porque tiene ciento, y tantos eſcalones: y los de arriba eſtaban bien pertrechados de piedras, y otras armas, y favorecidos á cauſa de no haberles podido ganar las otras Azoteas. Ninguna vez los Eſpañoles comenzaban á ſubir, que no bolvían rodando, y herían mucha Gente: y los que de las otras partes los vían, cobraban tanto ánimo, que ſe nos venían haſta la Fortaleza, ſin ningun temor. E yo viendo, que ſi aquellos ſalían con tener aquella Torre, demás de nos hacer de ella mucho daño, cobraban esfuerzo para nos ofender: ſalí fuera de la Fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida, que el primer día me habían dado: y liada la rodela en el brazo fuy á la Torre con algunos Eſpañoles, que me ſiguieron, y hicela cercar toda por bajo, por que ſe podía muy bien hacer: aunque los cercadores no eſtaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los quales por favorecer á los ſuyos, ſe recrecieron muchos: y yo comenzé á ſubir por la Eſcalera de la dicha Torre, y trás mí ciertos Eſpañoles. Y pueſto, que nos defendían la ſubida muy reciamente, y tanto, que derrocaron tres, ó quatro Eſpañoles: con ayuda de Dios, y de ſu Glorioſa Madre, por cuya Caſa aquella Torre ſe había ſeñalado, y pueſto en ella ſu Imagen: (1) les ſubimos la dicha Torre, y arriba peleamos con ellos tanto, que les fué forzado ſaltar de ella abajo á unas Azoteas, que tenía al derredor, tan anchas como un paſo. E de eſtas tenía la dicha Torre tres, ó quatro, tan altas la una de la otra como tres eſtados. Y algunos cayeron abajo del todo, que demás de el daño, que recibían de la cayda, los Eſpañoles, que eſtaban abajo al derredor de la Torre los mataban. E los que en aquellas Azoteas quedaron, pelearon deſde allí tan reciamente, que eſtubimos mas de tres horas en los acabar de matar: por manera, que murieron

(1) Por eſta razon ſe conſagró allí el Templo Metropolitano en honor de Santa María: eſta Imagen de que habla fué la miſma, que hoy ſe venera en el Santuario de los Remedies, ſegun algunos, ó la pintada en un Damaſco de una Bandera, que recogió el Señor Boturini, y eſtá en la Secretaría del Virreynato, y lo primero es lo mas fundado.

tieron todos, que ninguno escapó. Y crea Vuestra Sacra Magestad, que fue tanto ganalles esta Torre, que si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte de ellos para resistir la subida á mil Hombres, como quiera que pelearon muy valientemente, hasta que murieron: é hice poner fuego á la Torre, y á las otras, que en la Mezquita había; los quales habían ya quitado, y llevado las Imágenes, que en ellas teníamos.

XLII. Determinados los Indios á acabar con los Españoles, salen estos de su Alojamiento, y queman muchas Casas, Torres, y Azoteas, ciegan quatro Puentes, y quedan muchos heridos.

Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza: y tanto, que por todas partes aflojaron en mucha manera, é luego torné á aquella Azotea, y hablé á los Capitanes, que antes habían hablado con migo, que estaban algo desmayados, por lo que habían visto. Los quales luego llegaron, y les dije, que mirasen que no se podían amparar: y que les haciamos de cada día mucho daño, y morían muchos de ellos, y quemabamos, y destruíamos su Ciudad: é que no había de parar fasta no dejar de ella, ni de ellos cosa alguna. Los quales me respondieron, que bien veían, que recibían de nos mucho daño: y que morían muchos de ellos; pero, que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar. Y que mirasse yo por todas aquellas Calles, y Plazas, y Azoteas quán llenas de Gente estaban, y que tenían hecha cuenta, que á morir veinte y cinco mil de ellos, y uno de los nuestros, nos acabaríamos nosotros primero, porque éramos pocos, y ellos muchos, y que me hacían saber, que todas las Calzadas de las entradas de la Ciudad eran deshechas, como de hecho passaba, que todas las habían deshecho, excepto una. E que ninguna parte teníamos por dó salir, sino por el agua: é que bien sabían, que teníamos pocos mantenimientos, y poca Agua dulce, que no podiamos durar mucho, que de hambre no nos muriessemos, aunque ellos no nos matassen. Y de verdad, que ellos tenían mucha razon, que aunque no tubieramos otra Guerra, sino la hambre, y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo. E pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus parti-

dos. Ya que fue de noche salí con ciertos Españoles, y como los tomé descuidados, ganamosles una Calle: donde les quemamos mas de trecientas Casas. Y luego bolví por otra ya que allí acudía la Gente, asímismo quemé muchas Casas de ella, en especial ciertas Azoteas, que estaban junto á la Fortaleza, de donde nos hacían mucho daño. E con lo que aquella noche se les hizo, recibieron mucho temor; y en esta misma noche hize tornar á aderezar los ingenios, que el dia antes nos habían desconcertado.

XLIII. Toman los Castellanos otras Puentes, y salida que hicieron de la Ciudad de México la Noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el Oro, y Riquezas: y llegan los que quedaron, peleando, á Tacuba.

Y por seguir la Victoria, que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella Calle, donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos, que el primero; pero como nos iban las vidas, y la honra, porque por aquella Calle estaba sana la Calzada, que iba á la Tierra firme: (1) aunque hasta llegar á ella había ocho Puentes muy grandes, y hondas, y toda la Calle de muchas, y altas Azoteas, y Torres: pusimos tanta determinacion, y ánimo, que ayudandonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las quatro, y se quemaron todas las Azoteas, y Casas, y Torres, que había hasta la postrera de ellas. Aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las Puentes hechas muchas, y muy fuertes albarradas de adobes, y barro, en manera, que los tiros, y ballestas no les podian fazer daño. Las quales dichas quatro Puentes cegamos con los adobes, y tierra de las albarradas, y con mucha piedra, y madera de las Casas quemadas. E aunque todo no fué tan sin peligro, que no hiriesten muchos Españoles: aquella noche puse mucho recaudo en guardar aquellas Puentes; porque no las tornassen á ganar. E otro día de mañana torné á salir: y Dios nos dió asímismo tan buena dicha, y victoria, aunque era innumerable Gente, que defendía las Puentes, y muy grandes Albarradas, y ojos, que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas, y las cegamos.

(1) Esta Calle es la de Tacuba, que es la Tierra firme, que entonces tenían, pues por todas las demás partes era Laguna.

gamos. Aſsímiſmo fueron ciertos de Caballo, ſiguiendo el alcanze, y victoria haſta la Tierra-firme: y eſtando yo reparando aquellas Puentes, y haciendolas cegar, vinieronme á llamar á mucha prieſa, diciendo: que los Indios combatían la Fortaleza, y pedían pazes, y me eſtaban eſperando allí ciertos Señores Capitanes de ellos. E dejando allí toda la Gente, y ciertos tiros, me fuy ſolo con dos de Caballo á ver lo que aquellos Principales querían. Los quales me dixeron, que ſi yo les aſeguraba, que por lo hecho no ſerían punidos: que ellos harían alzar el Cerco, y tornar á poner las Puentes, y hacer las Calzadas, y ſervirían á Vueſtra Mageſtad, como antes lo facian. E rogaronme, que ficieſſe traher allí uno como Religioſo de los ſuyos, que yo tenía preſo: el qual era como General de aquella Religion. (1) El qual vino, y les habló, y dió concierto entre ellos, y mi: é luego pareció, que embiaban Menſajeros, ſegun ellos dijeron á los Capitanes, y á la Gente, que tenían en las Eſtancias á decir, que ceſaſſe el combate, que daban á la Fortaleza, y toda la otra Guerra. E con eſto nos deſpedimos, é yo metíme en la Fortaleza á comer: y en comenzando vinieron á mucha prieſa á me decir, que los Indios habían tornado á ganar las Puentes, que aquel día les habíamos ganado, y habían muerto ciertos Eſpañoles, de que Dios ſabe quanta alteracion recibí, porque yo no penſé, que habíamos, que hacer con tener ganada la ſalida: y cabalgué á la mayor prieſa, que pude, y corrí por toda la Calle adelante con algunos de Caballo, que me ſiguieron, y ſin detenerme en alguna parte, torné á romper por los dichos Indios, y les torné á ganar las Puentes, é fuy en alcanze de ellos haſta la Tierra-firme. Y como los Peones eſtaban canſados, y heridos, y atemorizados, y ví al preſente el grandíſimo peligro, ninguno me ſiguió. A cuya cauſa deſpues de paſadas yo las Puentes, ya que me quiſe bolver, las hallé tomadas, y ahondadas mucho, de lo que habíamos cegado. Y por la una parte,

(1) Religion verdadera, ó falſa, que en Griego ſe llama *Euſebia*; y Religioſos como muy atados, y adictos á el Culto.

te, y por la otra de toda la Calzada llena de Gente, aſsí en la Tierra, como en el Agua en Canoas: la qual nos garrochaba, y pedreaba, en tanta manera, que ſi Dios miſterioſamente no nos quiſiera ſalvar, era imposible eſcapar de allí, é aun ya era público entre los que quedaban en la Ciudad, que yo era muerto. Y quando llegué á la poſtrera Puente de hacia la Ciudad, hallé á todos los de Caballo, que con migo iban, caídos en ella, y un Caballo ſuelto. Por manera, que yo no pude paſar, y me fue forzado de rebolver ſolo contra mis Enemigos, y con aquello fice algun tanto de lugar, para que los Caballos pudieſſen paſar: y yo hallé la Puente deſembarazada, y paſé, aunque con harto trabajo, porque había de la una parte á la otra caſi un eſtado de ſaltar con el Caballo; los quales, por ir yo, y êl bien armados, no nos hirieron, mas de atormentar el cuerpo. E aſsí quedaron aquella noche con victoria, y ganadas las dichas quatro Puentes: é yo dejé en las otras quatro buen recaudo, y fuy á la Fortaleza, y hize hacer una Puente de Madera, que llevaban quarenta Hombres; y viendo el gran peligro en que eſtábamos, y el mucho daño, que cada día los Indios nos hacían, y temiendo que tambien deshicieſſen aquella Calzada, como las otras: y deshecha, era forzado morir todos; y porque de todos los de mi Compañía fuy requerido muchas veces, que me ſalieſſe, é porque todos, ó los mas eſtában heridos, y tan mal, que no podían pelear, acordé de lo hacer aquella noche: é tomé todo el Oro, y Joyas de Vueſtra Mageſtad, que ſe podían ſacar, y púſelo en una Sala, y allí lo entregué en ciertos líos á los Oficiales de Vueſtra Alteza, que yo en ſu Real Nombre tenía ſeñalados: y á los Alcaldes, y Regidores, y á toda la Gente, que allí eſtaba, les rogué, y requerí, que me ayudaſſen á lo ſacar, y ſalvar, é dí una Yegua mia para ello, en la qual ſe cargó tanta parte, quanta yo podía llevar: é ſeñalé ciertos Eſpañoles, aſsí Criados mios, como de los otros, que vinieſſen con el dicho Oro, y Yegua, y lo demás los dichos Oficiales, y Alcaldes, y

Re-

Regidores, y yo lo dímos, y repartimos por los Eſpañoles, para que lo ſacaſſen. E deſamparada la Fortaleza; con mucha Riqueza, aſsí de Vueſtra Alteza, como de los Eſpañoles, y mía, me ſalí lo mas ſecreto que yo pude, ſacando con migo un Hijo, y dos Hijas del dicho Muteczuma, y á Cacamacin, Señor de (1) Aculuacán, y al otro ſu Hermano, que yo había pueſto en ſu lugar, y á otros Señores de Provincias, y Ciudades, que allí tenía preſos. E llegando á las Puentes, que los Indios tenían quitadas, á la primera de ellas ſe echó la Puente, que yo trahía, hecha con poco trabajo, porque no hubo quien la reſiſtieſſe, excepto ciertas Velas, que en ella eſtaban, las quales apellidaban tan recio, que antes de llegar á la ſegunda, eſtaba infinito número de Gente de los Contrarios ſobre noſotros, combatiendonos por todas partes, aſsí deſde el Agua, como de la Tierra: é yo paſé preſto con cinco de Caballo, y con cien Peones, con los quales paſé á nado todas las Puentes,(2) y las ganè haſta la Tierra-firme. E dejando aquella Gente en la delantera, torné á la rezaga, donde hallé, que peleaban reciamente, y que era ſin comparacion el daño, que los nueſtros recibían, aſsí los Eſpañoles, como los Indios de Taſcaltecal, que con noſotros eſtaban, y aſsí á todos los mataron, y á muchos Naturales los Eſpañoles: é aſsímiſmo habían muerto muchos Eſpañoles, y Caballos, y perdído todo el Oro, y Joyas, y Ropa, y otras muchas coſas, que ſacábamos, y toda el Artillería. Y recogidos los que eſtaban vivos, echélos delante, y yo con tres, ó quatro de Caballo, y haſta veinte Peones, que oſaron quedar con migo, me fuy en la rezaga, peleando con los Indios, haſta llegar á una Ciudad, que ſe dice Tacuba, que eſtá fuera de toda la Calzada, de que Dios ſabe quanto trabajo, y peligro recibí: porque todas las veces, que bolvía ſobre los Contrarios,

(1) Culhuacán, junto á México.

(2) Los rieſgos á que ſe expuſo Cortés ſon innumerables, y de los mayores, tanto qué con certeza ſe puede decir: *Déxtera Domini fecit virtutem.*

salia lleno de Flechas, y Viras, (1) y apedreados; porque como era Agua de la una parte, y de otra, herían á su salvo, sin temor: é los que salían á tierra, luego bolviámos sobre ellos, y saltaban al agua, así que recibían muy poco daño, sino eran algunos, que con los muchos estropezaban unos con otros, y caían, y aquellos morían. Y con este trabajo, y fatiga llevé toda la Gente hasta la dicha Ciudad de Tacuba, sin me matar, ni herir ningun Español, ni Indio, sino fué uno de los de Caballo, que iba con migo en la rezaga, y no menos peleaban, así en la delantera, como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por dó venía la Gente de la gran Ciudad.

XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, fortificado en un Cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el Hijo, é Hija de Muteczuma, que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen Alojamiento, donde se fortifican.

Y llegado á la dicha Ciudad de Tacuba, hallé toda la Gente remolinada en una Plaza, que no sabían donde ir: á los quales yo dí priesa, que se salieseen al Campo, antes que se recreciesse mas Gente en la dicha Ciudad, y tomasen las Azoteas, porque nos harían desde ellas mucho daño. E los que llevaban la delantera dijeron, que no sabían por donde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera, hasta los sacar fuera de la dicha Ciudad, y esperé en unas Labranzas: y quando llegó la rezaga, supe, que habían recibido algun daño, y que habían muerto algunos Españoles, y Indios, y que se quedaba por el Camino mucho Oro perdido, lo qual los Indios cogían; y allí estube, hasta que pasó toda la Gente, peleando con los Indios: en tal manera, que los detuve, para que los Peones tomassen un Cerro, donde estaba una Torre, (2) y Aposento fuerte, el qual tomaron, sin recibir ningun daño, porque no me partí de allí, ni dejé pasar los Contrarios, hasta haber ellos tomado el Cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que allí se recibió, porque yá no había Caballo, de veinte, y quatro que nos habían que-

(1) Víra es Ballesta mas larga, y delgada, se dice de *Vis*, por la mucha fuerza con que se arrojaba.

(2) Cerro llamado de Muteczuma. En este Cerro está el célebre Santuario de nuestra Señora de los Remedios de poco cuerpo, trahída por los Españoles.

quedado, que pudieſſe correr, ni Caballero, que pudieſſe alzar el brazo, ni Peon ſano, que pudieſſe menearſe; y llegados al dicho Apoſento, nos fortalecímos en él, y alli nos cercaron, y tubieron cercados haſta noche, ſin nos dejar deſcanſar una hora: En eſte desbarato ſe halló por copia, que murieron ciento, y cincuenta Eſpañoles, y quarenta, y cinco Yeguas, y Caballos, y mas de dos mil Indios, que ſervían á los Eſpañoles: entre los quales mataron al Hijo, y Hijas de Muteczuma, y á todos los otros Señores, que trahíamos preſos. Y aquella noche (1) á media noche, creiendo no ſer ſentidos, ſalímos del dicho Apoſento muy calladamente, dejando en él hechos muchos fuegos, ſin ſaber Camino ninguno, ni para donde ibamos, mas de que un Indio de los de Taſcaltecal (2) que nos guiaba, diciendo, que él nos ſacaría á ſu Tíerra; ſi el Camino no nos impedían: y muy cerca eſtaban Guardas, que nos ſintieron, y aſsímiſmo apellidaron muchas Poblaciones, que había á la redonda, de las quales ſe recogió mucha gente, y nos fueron ſiguiendo haſta el día, y yá que amanecía, cinco de Caballo, que iban adelante por Corredores, dieron en unos Eſquadrones de Gente, que eſtaban en el Camino, y mataron algunos de ellos: los quales fueron desbaratados, creiendo que iba mas Gente de Caballo, y de Pie. Y porque ví, que de todas partes ſe recrecía Gente de los Contrarios, concerté alli la de los nueſtros: y de la que había ſana para algo, hice Eſquadrones, y puſe en la delantera, y rezaga, y lados, y en medio los heridos, é aſsímiſmo repartí los de Caballo; y aſsí fuímos todo aquel día peleando por todas partes, en tanta manera, que en toda la noche, y día no andubimos mas de tres le-

(1) Aquella noche, que haſta el preſente ſe llama la Noche triſte, y deſgraciada.

(2) Mejor ſe puede decir un Angel de Guarda, ó San Pedro, como otros quieren, ó Santiago Apoſtol, como en la Batalla de las Navas de Toloſa, en figura de Paſtor.

guas. (1) E quiſo nueſtro Señor, ya que la noche ſobrevenía, moſtrarnos una Torre, y buen Apoſento en un Cerro, donde aſsimiſmo nos hicimos fuertes: é por aquella noche nos dejaron, aunque caſi al Alba hubo otro cierto rebato, ſin haber, de que mas del temor, que yá todos llevabamos, de la multitud de la Gente, que á la continua nos ſeguía el alcance.

XLV. Proſigue Cortés el Camino á Tlaſcála, peleando ſiempre, y aumentandoſe los Indios: es herido de dos pedradas, y como quedó victorioſo en la Batalla de Otumba.

Otro dia me partí á una hora de el dia por la orden ya dicha, llevando mi delantera, y rezaga á buen recaudo: y ſiempre nos ſeguían de una parte, y otra los Enemigos, gritando, y apellidando toda aquella Tierra, que es muy poblada. E los de Caballo, aunque éramos pocos arremetíamos, y hacíamos poco daño en ellos, porque, como por allí era la Tierra algo fragoſa, ſe nos acogían á los Cerros. Y de eſta manera fuímos aquel día por cerca de unas Lagunas (2) haſta que llegamos á una poblacion buena á donde penſamos haber algun reencüentro con los del Pueblo. E como llegamos lo deſampararon, y ſe fueron á otras poblaciones, que eſtaban por allí á la redonda: é allí eſtube aquel dia, y otro, porque la Gente, aſsí heridos, como los ſanos venían muy canſados, y fatigados, y con mucha hambre, y ſed: y los Caballos aſsimiſmo trahíamos bien canſados, é por que allí hallamos algun maiz, que comimos, y llevamos para el Camino cocido, y toſtado. Y otro día nos partímos, y ſiempre acompañados de Gente de los contrarios: é por la delantera, y rezaga nos acometían, gritando, y haciendo algunas arremetidas. E ſeguímos nueſtro Camino por donde el Indio de Taſcaltecal nos guiaba: por el qual llebabamos mucho trabajo, y fatiga, porque nos conbenía ir muchas vezes fuera de Camino: é ya que era tarde llegamos á un Llano, donde había unas Caſas pequeñas, donde aquella noche nos apo-

(1) En el Mapa, que eſtá á el principio de eſte Tomo, eſtá ſeñalada la Ruta, ó Camino, que trujo Cortés, quando vino á México la primera vez, ſu ſalída de que aquí habla, haſta llegar á Tlaxcála, y la ſegunda Jornada, en que ganó á la Ciudad.

(2) Eſtas Lagunas ſon las de Zumpango, Xaltocán, y San Chriſtobal.

apoſentamos con harta neceſidad de comida. E otro día luego por la mañana comenzamos á andar, y aun no éramos ſalidos al Camino, quando ya la Gente de los Enemigos nos ſeguía por la rezaga: y eſcaramuzando con ellos, llegamos á un Pueblo grande, que eſtaba dos leguas de allí: y á la mano derecha de él eſtaban algunos Indios encima de un Cerro pequeño. E creíendo de los tomar, porque eſtaban muy cerca de el Camino, y tambien por deſcubrir ſi había mas Gente, de la que parecía detrás de el Cerro, me fuy con cinco de Caballo, y diez, ó doce Peones, rodeando el dicho Cerro. E detrás de él eſtaba una gran Ciudad de mucha Gente, con los quales peleamos tanto, que por ſer la Tierra, donde eſtaban algo áſpera de piedras, y la Gente mucha, y noſotros pocos, nos convino retraher al Pueblo, donde los nueſtros eſtaban. E de allí ſalí yo muy mal herido en la Cabeza de dos pedradas: y deſpues de me haber atado las heridas, hice ſalir los Eſpañoles de el Pueblo; porque me pareció, que no era ſeguro Apoſento para noſotros. E aſsí caminando, ſiguiendonos todavia los Indios en harta cantidad, los quales pelearon con noſotros tan reciamente, que hirieron quatro, ó cinco Eſpañoles, y otros tantos Caballos: y nos mataron un Caballo, que aunque Dios ſabe qnanta falta nos hizo, y quanta pena recibímos, con habernosle muerto, porque no teniamos deſpues de Dios, otra ſeguridad, ſi no la de los Caballos, nos conſoló ſu carne, porque la comímos, ſin dejar cuero, ni otra coſa de él ſegun la neceſidad, que trahíamos: porque deſpues, que de la gran Ciudad ſalímos ninguna otra coſa comímos, ſino maiz toſtado, y cocido; y eſto no todas vezes, ni abaſto, y yervas, que cogíamos de el Campo. E viendo, que de cada día ſobrevenía mas Gente, y mas recia, y noſotros ibamos enflaqueciendo, hice aquella noche, que los heridos, y dolientes, que llebabamos á las ancas de los Caballos, y acueſtas, hicieſſen maletas, y otras maneras de ayudas, como ſe pudieſſen ſoſtener, y andar, porque los Caballos, y Eſpañoles ſanos eſtuvieſſen libres para pelear. Y

pareció, que el Eſpiritu Santo me alumbró (1) con eſte aviſo, ſegun lo que á otro día ſiguiente ſucedió; que habiendo partido en la mañana de eſte Apoſento, y ſiendo apartados legua, y media de él, yendo por mi Camino, ſalieron al encuentro mucha cantidad de Indios, y tanta, que por la delantera, lados, ni rezaga, ninguna coſa de los Campos, que ſe podían ver había de ellos vacía. Los quales pelearon con noſotros tan fuertemente por todas partes, que caſi no nos conocíamos unos á otros, tan juntos, y embueltos andaban con noſotros. (2) Y cierto creímos ſer aquel el último de nueſtros días, ſegun el mucho poder de los Indios, y la poca reſiſtencia, que en noſotros hallaban, por ir, como ibamos muy canſados, y caſi todos heridos, y deſmayados de hambre. Pero quiſo nueſtro Señor moſtrar ſu gran poder, y miſericordia con noſotros: que con toda nueſtra flaqueza quebrantamos ſu gran orgullo, y ſobervia, en que murieron muchos de ellos, y muchas Perſonas muy principales, y ſeñaladas; porque eran tantos, que los unos á los otros ſe eſtorbaban, que no podían pelear, ni huir. E con eſte trabajo fuimos mucha parte de él día, haſta que quiſo Dios, que murió una Perſona de ellos, que debía ſer tan Principal, que con ſu muerte ceſó toda aquella Guerra. Aſsí fuimos algo mas deſcanſados, aunque todavia mordiendonos haſta una Caſa pequeña, que eſtaba en el Llano, adonde por aquella noche nos apoſentamos, y en el Campo. E yá deſde allí ſe percibían ciertas Sierras (3) de la Provincia de Taſcaltecal, de que no poca alegria llegó á nueſtro Corazon: porque yá conociamos la Tierra, y ſabíamos por donde habíamos de ir. Aunque no eſtabamos muy ſatisfechos de hallar los Naturales de la dicha Provincia ſeguros, y por nueſtros Ami-

(1) Dice bien, pues ſolo Dios pudo haber obrado ſemejantes maravillas, y con eſto ſe deben confundir, los que minoran el mérito de la Conquiſta. Era otro Moyſes, quando dijo á el Pueblo *el Señor peleará por voſotros.* Cap. 14. Exodi.

(2) La Batalla junto á Otumba.

(3) Los Pueblos, y Campos donde fueron eſtas Batallas, eſtán antes de llegar á Puebla, y entre Otumba, y dicha Ciudad; y llaman los Llanos de Apan; y allí ſe deſcubre la Sierra de Tlaxcála.

Amigos: porque creíamos, que viendonos ir tan desbaratados, quisieran ellos dar fin á nuestras vidas, por cobrar la libertad, que antes tenían. El qual pensamiento, y sospecha nos puso en tanta afliccion, quanta trahíamos viniendo peleando con los de Culúa.

El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos á andar por un Camino muy llano, que iba derecho á la dicha Provincia de Tascaltecal, por el qual nos siguió muy poca Gente de los Contrarios, aunque había muy cerca de él muchas, y grandes Poblaciones, puesto que de algunos Cerrillos, y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. E así salimos este día, que fué Domingo á ocho de Julio, de toda la Tierra de Culúa, y llegamos á Tierra de la dicha Provincia de Tascaltecal, á un Pueblo de ella, que se dice Gualipan, (1) de hasta tres, ó quatro mil Vecinos, donde de los Naturales de él fuimos muy bien recibidos, y reparados en algo de la gran hambre, y cansancio, que trahíamos: aunque muchas de las Provisiones, que nos daban, eran por nuestros dineros, y aunque no querían otro, sino de Oro, y éranos forzado darselo, por la mucha necesidad en que nos víamos. En este Pueblo estube tres días, donde me vinieron á ver, y hablar Magiscacin, y Sicutengal, y todos los Señores de la dicha Provincia, y algunos de la de Guazucingos (2) los quales mostraron mucha pena, por lo que nos había acaecido, é trabajaron de me consolar, (3) diciendome, que muchas veces ellos me habían dicho, que los de Culúa eran Traydores, y que me guardasse de ellos, y que no lo había querido creer. Pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrasse, que ellos me ayudarían hasta morir, para satisfacerme de el daño, que aquellos me habían hecho: Porque demás de les obligar á ello, ser Vasallos de Vuestra Alteza, se dolían de muchos Hijos, y Hermanos,

XLVI. Llega Cortés al Pueblo de Gualipan, en la Provincia de Tlaxcala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas Provincias, y le ofrecen llevar á su Ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un Criado suyo, y algunos Españoles, que llevabā el Oro, y otras cosas á México, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos.

QQ

(1) Hueyothlipan de la Señoría, ó República de Tlaxcala.

(2) Huajocingo otra de las Señorías, ó Repúblicas.

(3) Esta prueba de fidelidad, y honradéz de estas Señorías, es digna de alabar, y mas viendo á Hernan Cortés herido, deshechos los suyos, pobres, y muertos de hambre,

nos, que en mi compañía les habían muerto, y de otras muchas injurias, que los tiempos pasados de ellos habían recibido; y que tuviesse por cierto, que me serían muy ciertos, y verdaderos Amigos, hasta la muerte. E que pues yo venía herido, y todos los demás de mi Compañía muy trabajados, que nos fuessemos á la Ciudad, que está quatro leguas de este Pueblo, é que allí descansaríamos, y nos curarían, y nos repararían de nuestros trabajos, y cansancio. E yo se lo agradecí, y acepté su ruego, y les dí algunas pocas cosas de Joyas, que se habían escapado, de que fueron muy contentos, y me fuy con ellos á la dicha Ciudad, donde asímismo hallamos buen recebimiento; y Magiscacin me trajo una Cama de Madera encasada, (1) con alguna Ropa de la que ellos tienen, en que durmiesse, porque ninguna trajímos: y á todos hizo reparar de lo que él tubo, y pudo. Aquí en esta Ciudad había dejado ciertos enfermos, quando pasé á la de Temixtitán, y ciertos Criados míos con Plata, y Ropas mías, y otras cosas de Casa, y Provisiones, que yo llevaba, por ir mas desocupado, si algo se nos ofreciesse: y se perdieron todas las Escrituras, y Autos, que yo había hecho con los Naturales de estas Partes, é quedando asímismo toda la Ropa de los Españoles, que con migo iban, sin llevar otra cosa mas de lo que llevaban vestido, con sus Camas: é supe como había venido otro Criado mio de la Villa de la Vera-Cruz, que trahía Mantenimientos, y cosas para mí, y con él, cinco de Caballo, y quarenta, y cinco Peones, el qual había llevado asímismo consigo á los otros, que yo allí había dejado con toda la Plata, y Ropa, y otras cosas, así mías, como de mis Compañeros, con siete mil Pesos de Oro fundido, que yo había dejado allí en dos Cofres, sin otras Joyas, y mas otros catorce mil Pesos de Oro en piezas, que en la Provincia de Tuchitebeque se habían dado á aquel Capitan, que yo embiaba

(1) *Encasar* es segun Covarrubias bolver un Hueso á su lugar, y por lo bien hecha, pudo usar Cortés este término para la Cama; aunque es natural, que dijesse encaxar, que es usado en obras de Tarazea.

ba á hacer el Pueblo de Quacucalco, y otras muchas cosas, que valían mas de treinta mil Pesos de Oro: y que los Indios de Culúa los habían muerto en el Camino á todos, y tomado lo que llevaban; y asímismo supe, que habían muerto otros muchos Españoles por los Caminos, los quales iban á la dicha Ciudad de Temixtitán, creiendo que yo estaba en ella pacífico, y que los Caminos estaban, como yo antes los tenía seguros. De que certifico á Vuestra Magestad, que hubimos todos tanta tristeza, que no pudo ser mas; porque allende de la pérdida de estos Españoles, y de lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes, y pérdidas de los Españoles, que en la Ciudad, y Puentes de ella, y en el Camino nos habían muerto: en especial que me puso en mucha sospecha, que asímismo hubiessen dado en los de la Villa de la Vera-Cruz, y que los que teníamos por Amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hubiessen rebelado. E luego despaché, para saber la verdad, ciertos Mensajeros, con algunos Indios, que los guiaron: á los quales les mandé, que fuessen fuera de Camino, hasta llegar á la dicha Villa, y que muy brevemente me hiciessen saber lo que allá pasaba. E quiso nuestro Señor, que á los Españoles hallaron muy buenos, y á los Naturales de la Tierra muy seguros. Lo qual sabido, fue harto reparo de nuestra pérdida, y tristeza: aunque para ellos fue muy mala nueva, saber nuestro suceso, y desbarato. En esta Provincia de Tascaltecal estube veinte días, curandome de las heridas (1) que trahía, porque con el camino, y mala cura, se me habían empeorado mucho, en especial las de la cabeza, y haciendo curar asímismo á los de mi Compañía, que estaban heridos; algunos murieron, así de las heridas, como del trabajo pasado, y otros quedaron mancos, y cojos, porque trahían muy malas heridas, y para se curar había muy poco refrigerio: é yo asímismo quedé man-

(1) Cortés fué herido gravemente una vez en la Cabeza, otra en una Pierna, y otra en una Mano.

manco de dos dedos de la mano izquierda.

XLVII. Requierē los Castellanos á Cortés se buelva á la Vera Cruz: y aquietādolos, vá contra Tepeaca: vence los Indios, y dá muchos por Esclavos, y en veinte dias sujeta muchas Poblaciones. Llega á la Vera Cruz un Capitan de Francisco de Garay, derrotado, y con su Gente herida.

Viendo los de mi Compañía, que eran muertos muchos, y que los que reſtaban, quedaban flacos, y heridos, y atemorizados de los peligros, y trabajos en que ſe habían viſto, y temiendo los por venir, que eſtában á razon muy cercanos, fuy por muchas veces requerido de ellos, que me fueſſe á la Villa de la Vera-Cruz, y que allí nos hariamos fuertes, antes que los Naturales de la Tierra, que teníamos por Amigos, viendo nueſtro desbarato, y pocas fuerzas, ſe confederaſſen con los Enemigos, y nos tomaſſen los Puertos, que habíamos de paſar, y dieſſen en noſotros por una parte, y por otra en los de la Villa de la Vera-Cruz, y que eſtando todos juntos, y allí los Navios, eſtaríamos mas fuertes, y nos podríamos mejor defender; pueſto que nos acometieſſen, haſta tanto que embiáſſemos por ſocorro á las Islas. E yo, viendo, que moſtrar á los Naturales poco ánimo, en eſpecial á nueſtros Amigos, era cauſa de mas ayna dejarnos, y ſer contra noſotros, acordándome, que ſiempre á los oſados ayuda la fortuna, y que éramos Chriſtianos, y confiando en la grandíſsima Bondad, y Miſericordia de Dios, (1) que no permitiría, que del todo pereciéſſemos, y ſe perdieſſe tanta, y tan noble Tierra, como para Vueſtra Mageſtad eſtaba pacífica, y en punto de ſe pacificar; ni ſe dejaſſe de hacer tan gran ſervicio, como ſe hacía, en continuar la Guerra, por cuya cauſa ſe había de ſeguir la pacificacion de la Tierra, como antes eſtaba; me determiné de por ninguna manera bajar los Puertos hacia la mar: antes poſpueſto todo trabajo, y peligros, que ſe nos pudieſſen ofrecer; les dije: que yo no había de deſamparar eſta Tierra: por que en ello me parecía, que demás de ſer vergonzoſo á mi Perſona, y á todos muy peligroſo: á Vueſtra Mageſtad hacíamos muy gran Traicion. E que me determinaba de por todas las partes, que pudieſſe bolver ſobre los Enemigos, y ofenderlos por quantas vías á mí fueſ-

(1) Dios les dió fortaleza: *Ipſe dabit Virtutem, & fortitudinem Plebi ſuæ*

fuesse posible. E habiendo estado en esta Provincia veinte dias, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas, y los de mi Compañía todavia bien flacos: salí de ella para otra, que se dice Tepeaca, que era de la liga, y consorcio de los de Culúa nuestros Enemigos. De donde estaba informado, que habían muerto diez, ó doce Españoles, que venían de la Vera-Cruz á la gran Ciudad; por que por allí es el Camino. La qual dicha Provincia de Tepeaca (1) confina, y parte términos con la de Tascaltecal, y Chururtecal, porque es muy gran Provincia. Y en entrando por Tierra de la dicha Provincia, salió mucha Gente de los Naturales de ella á pelear con nosotros, y pelearon, y nos defendieron la entrada, quanto á ellos fue posible, poniendose en los Apossentos fuertes, y peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades, que nos acaecieron en esta Guerra, que sería prolijidad: no diré, si no que despues de hechos los requirimientos, para que viniessen á obedecer los mandamientos, que de parte de Vuestra Magestad se les hacían á cerca de la paz, y no los quisieron cumplir: y les hicimos la Guerra, y pelearon muchas vezes con nosotros. Y con la ayuda de Dios, y de la Real ventura de Vuestra Alteza, siempre los desbaratamos, y matamos muchos, sin que en toda la dicha Guerra me matassen, ni hiriessen, ni un Español. Y aunque como hé dicho, esta dicha Provincia es muy grande: en obra de veinte dias ové pacíficas muchas Villas, y Poblaciones á ella sujetas. E los Señores, y Principales de ellas han venido á se ofrecer, y dar por Vasallos de Vuestra Magestad, y demás de esto hé echado de todas ellas muchos de los de Culúa, que habían venido de esta dicha Provincia á favorecer á los Naturales de ella para nos hacer Guerra: é aun estorbarles, que por fuerza, ni por grado, no fuessen nuestros Amigos. Por manera, que hasta agora hé tenido, en que entender en esta Guerra, y aun todavia no es acabada,

(1) Tepeaca es de la Diocesis de la Puebla, como tambien Tlaxcála, y Cholula.

bada, porque aun quedan algunas Villas, y Poblaciones, que pacificar. Las quales con ayuda de nueſtro Señor, preſto eſtarán, como eſtas otras, ſujetas al Real dominio de Vueſtra Mageſtad. En cierta parte de eſta Provincia, que es donde mataron aquellos diez Eſpañoles, porque los Naturales de allí ſiempre eſtubieron muy de Guerra, y muy rebeldes, y por fuerza de armas ſe tomaron, hice ciertos Eſclavos, de que ſe dió el quinto á los Oficiales de Vueſtra Mageſtad: porque demás de haber muerto á los dichos Eſpañoles, y rebeladoſe contra el Servicio de Vueſtra Alteza, comen todos carne humana, por cuya notoriedad no embio á Vueſtra Mageſtad probanza de ello. Y tambien me movió á facer los dichos Eſclavos, por poner algun eſpanto á los de Culúa: y porque tambien hay tanta Gente, que ſi no ficieſſe grande, y cruel caſtigo en ellos, nunca ſe emendarían jamás. En eſta Guerra nos andubimos con ayuda de los Naturales de la Provincia de Taſcaltecal, y Chururtecal, y Guaſuzingo, donde han bien confirmado la amiſtad con noſotros, y tenemos mucho concepto, que ſervirán ſiempre como leales Vaſallos de Vueſtra Alteza. Eſtando en eſta Provincia de Tepeaca, faciendo eſta Guerra, recibí Cartas de la Vera-Cruz, por las quales me hacían ſaber, como allí al Puerto de ella habían llegado dos Navíos de los de Franciſco de Garay desbaratados: que ſegun parece él había tornado á embiar con mas Gente á aquel Rio grande, de que yo hice Relacion á Vueſtra Alteza: y que los Naturales de ella habían peleado con ellos, y les habían muerto diez, y ſiete, ó diez, y ocho Chriſtianos, y herido otros muchos. Aſsimiſmo les habían muerto ſiete Caballos, y que los Eſpañoles, que quedaron ſe habían entrado á nado á los Navíos, y ſe habían eſcapado por buenos pies: é que el Capitan, y todos ellos venían muy perdídos, y heridos, y que el Teniente, que yo había dejado en la Villa, los había recibido muy bien, y hecho curar. E por que mejor pudieſſen convalecer, había embiado cierta parte de los dichos Eſpañoles á Tierra de un Señor, nueſ-

nuestro Amigo, que está cerca de allí, donde eran bien probeidos. De lo qual todo nos pesó tanto, como de nuestros trabajos pasados: é por ventura no les acaeciera este desbarato, si la otra vez ellos vinieran á mí, como ya he hecho Relacion á Vuestra Alteza. Porque como yo estaba muy informado de todas las cosas de estas partes, pudieran haber de mí tal aviso, por donde no les acaeciera, lo que les sucedió: especialmente, que el Señor de aquel Rio, y Tierra, que se dice Pánuco, se había dado por Vasallo de Vuestra Magestad. En cuyo reconocimiento me había embiado á la Ciudad de Temixtitán, con sus Mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho. Yo he escrito á la dicha Villa, que si el Capitan de el dicho Francisco de Garay, y su Gente se quisiessen ir, les dén favor, y les ayuden para se despachar ellos, y sus Navíos.

XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los suyos, hacer una Ciudad en Tepeaca, llamándola Segura de la Frontera, y nombra Justicia, y Regimiento, y otras cosas.

Despues de haber pacificado, lo que de toda esta Provincia de Tepeaca se pacificó, y sujetó al Real Servicio de Vuestra Alteza, los Oficiales de Vuestra Magestad, y yo platicamos muchas vezes la orden, que se debía de tener en la seguridad de esta Provincia. E viendo como los Naturales de ella, habiendose dado por Vasallos de Vuestra Alteza, se habían rebelado, y muerto los Españoles: y como están en el Camino, y paso por donde la contratacion de todos los Puertos de la Mar es para la Tierra dentro: y considerando, que si esta dicha Provincia se dejasse sola, como de antes, los Naturales de la Tierra, y Señorío de Culúa, que están cerca de ellos, los tornarían á inducir, y atraher á que otra vez se lebantassen, y rebelassen: de donde se seguía mucho daño, y impedimiento á la pacificacion de estas partes, y al Servicio de Vuestra Alteza, y cesaría la dicha contratacion: mayormente, que para el Camino de la Costa de la Mar, no hay mas de dos Puertos muy agros, y ásperos, que confinan con esta dicha Provincia: y los Naturales de ella los podrían defender con poco trabajo suyo. E así por esto, como por otras razones, y causas muy combenientes, nos pareció, que

para evitar lo ya dicho, se debía hacer en esta dicha Provincia de Tepeaca una Villa en la mejor parte de ella, á donde concurriessen las calidades necesarias para los Pobladores de ella. E poniendolo en efecto, yo en nombre de Vuestra Magestad puse nombre á la dicha Villa, Segura de la Frontera: (1) y nombré Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales, conforme á lo que se acostumbra. E por mas seguridad de los Vecinos de esta Villa en el lugar donde la señalé, se ha comenzado á traher materiales para facer una Fortaleza, porque aquí los hay buenos, y se dará en ella toda la priesa, que sea mas posible.

XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y como sus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Españoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los bolvierõ á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion.

Estando escribiendo esta Relacion, vinieron á mí ciertos Mensajeros de el Señor de una Ciudad, que está cinco leguas de esta Provincia, que se llama Guacahula: (2) y es á la entrada de un Puerto, que se pasa para entrar á la Provincia de México por allí, los quales de parte del dicho Señor, me dijeron: que, porque ellos, pocos días había, habían venido á mí á dar la Obediencia, que á Vuestra Magestad debían: y se habían ofrecido por sus Vasallos, y que porque yo no los culpasse, creyendo, que por su consentimiento era; me hacían saber, como en la dicha Ciudad estaban aposentados ciertos Capitanes de Culúa. E que en ella, y á una legua de ella, estaban treinta mil Hombres en guarnicion, guardando aquel Puerto, y paso, para que no pudiessemos entrar por él: y tambien para defender, que los Naturales de la dicha Ciudad, ni de otras Provincias á ellas Comarcanas sirviessen á Vuestra Alteza, ni fuessen nuestros Amigos. E que algunos obieran venido á se ofrecer á su Real Servicio, si aquellos no lo impidiessen: é que me lo hacían saber, paraque lo remediasse; porque demás del impedimento, que era á los que buena voluntad tenían, los de la dicha Ciudad, y todos los Comarcanos,

(1) No conserva hoy el nombre de Segura, sino el antiguo de Tepeaca.
(2) Huaquechula otra de las Repúblicas.

canos, recibían mucho daño. Porque como estaba mucha Gente junta, y de Guerra, eran muy agraviados, y maltratados, y les tomaban sus Mugeres, y Haciendas, y otras cosas: y que viesse yo, que era lo que mandaba, que ellos hiciessen, y que dandoles favor, ellos lo harían. E luego, despues de los haber agradecido su aviso, y ofrecimiento, les dí trece de Caballo, y docientos Peones, que con ellos fuessen, y hasta treinta mil Indios de nuestros Amigos. Y fué el concierto, que los llevarían por parte que no fuessen sentidos: é que despues que llegassé junto á la Ciudad el Señor, y los Naturales de ella, y los demás sus Vasallos, y Valedores, estarían apercebidos, y cercarían los Aposentos, donde los Capitanes estaban aposentados, y los prenderían, y matarían, antes que la Gente los pudiesse socorrer: é quando la Gente viniesse, yá los Españoles estarían dentro la Ciudad, y pelearían con ellos, y los desbaratarían. E idos ellos, y los Españoles, fueron por la Ciudad de Churultecal, y por alguna parte de la Provincia de Guasucingo, que confina con la Tierra de esta Ciudad de Guacachula, hasta quatro leguas de ella; y en un Pueblo de la dicha Provincia de Guasucingo, dizque dijeron á los Españoles, que los Naturales de esta Provincia estaban confederados con los de Guacachula, y con los de Culúa, para que debajo de aquella cautela, llebassen á los Españoles á la dicha Ciudad, y que allá todos juntos diessen en los dichos Españoles, y los matassen. E como aun no del todo era salido el temor, que los de Culúa en su Ciudad, y en su Tierra nos pusieron, puso espanto esta informacion á los Españoles; y el Capitan, que yo embiaba con ellos, hizo sus pesquisas, como lo supo entender, y prendieron todos aquellos Señores de Guasucingo, que iban con ellos, y á los Mensajeros de la Ciudad de Guacachula: y presos, con ellos se bolvieron á la Ciudad de Churultecal, que está quatro leguas de allí: é desde allí me embiaron todos los presos con cierta Gente de Caballo, y Peones, con la con-

confirmacion que habían habido. E demás de esto me escribió el Capitan, que los nuestros estaban atemorizados, que le parecía que aquella jornada era muy dificultosa. E llegados los presos, les hablé con las Lenguas que yo tengo; y habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el Capitan bien entendido. E luego los mandé soltar, y les satisfice, con que creía, qué aquellos eran leales Vasallos de Vuestra Sacra Magestad, y que yo quería ir en Persona á desbaratar aquellos de Culúa; y por no mostrar flaqueza, ni temor á los Naturales de la Tierra, así á los Amigos, como á los Enemigos, me pareció, que no debía cesar la jornada comenzada. E por quitar algun temor de el que los Españoles tenían, determiné de dejar los negocios, y despacho para Vuestra Magestad, en que entendía, y á la hora me partí, á la mayor priesa que pude, é llegué aquel día á la Ciudad Churultecal, que está ocho leguas de esta Villa, donde hallé á los Españoles, que todavía se afirmaban ser cierta la Traicion.

L. Acercandose Cortés á Guacachula, pelean sus Indios con los Culúas, y dán muerte á los que estaban en la Ciudad; y como desbarató Cortés el socorro de los Mexicanos, que retirados á un Monte, fueron derrotados, y muertos, y sus Alojamiētos saqueados, y quemados.

E otro día fuy á dormir al Pueblo de Guasucingo, donde los Señores habían sido presos. El día siguiente, despues de haber concertado con los Mensajeros de Guacachula, el por donde, y como habíamos de entrar en la dicha Ciudad, me partí para ella una hora antes que amaneciesse, y fuy sobre ella casi á las diez del día. E á media legua me salieron al Camino ciertos Mensajeros de la dicha Ciudad, y me dijeron, como estaba todo muy bien probeido, y á punto, y que los de Culúa no sabían nada de nuestra venida, porque ciertas Espías, que ellos tenían en los Caminos, los Naturales de la dicha Ciudad las habían prendido: ē asísimismo habían hecho á otros, que los Capitanes de Culúa embiaban á se asomar por las Cercas, y Torres de la Ciudad á descubrir el Campo: é que á esta causa toda la Gente de los Contrarios estaba muy descuidada, creyendo, que tenían recaudo en sus Velas, y Escuchas: por tanto, que llegasse, que no podía ser sentido.

do. E así me dí mucha priesa, por llegar á la Ciudad sin ser sentido, porque ibamos por un Llano, donde desde allá nos podrían bien vér. E segun pareció, como de los de la Ciudad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los Aposentos, donde los dichos Capitanes estaban, y comenzaron á pelear con los demás, que por la Ciudad estaban repartídos. E quando yo llegué á un tiro de Ballesta de la dicha Ciudad, ya me trahían hasta quarenta Prisioneros, é todavía me dí priesa á entrar dentro. En la Ciudad andaba muy gran grita por todas las Calles, peleando con los Contrarios, é guiado por un Natural de la dicha Ciudad, llegué al Aposento, donde los Capitanes estaban, el qual hallé cercado de mas de tres mil Hombres, que peleaban por entrarles por la Puerta, é les tenían tomados los Altos, y Azoteas; é los Capitanes, y la Gente, que con ellos se halló, peleaban tan bien, y tan esforzadamente, que no les podían entrar el Aposento, puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valientes Hombres, el Aposento era muy fuerte; y como yo llegué luego, entramos, y entró tanta Gente de los Naturales de la Ciudad, que en ninguna manera los podíamos socorrer, que muy brevemente no fuessen muertos; porque yo quisiera tomar algunos á vida, para me informar de las cosas de la gran Ciudad, y de quien era Señor despues de la muerte de Muteczuma, y de otras cosas, y no pude tomar sino á uno mas muerto que vivo, de el qual me informé, como adelante diré. Por la Ciudad mataron muchos de ellos, que en ella estaban aposentados: y los que estaban vivos, quando yo en la Ciudad entré, sabiendo mi venída, comenzaron á huir hácia donde estaba la Gente, que tenían en Guarnicion: y en el alcance asímismo murieron muchos. E fué tan presto oído, y sabido este tumulto por la dicha Gente de Guarnicion, porque estaban en un alto, que sojuzgaba toda la Ciudad, y lo llano de alderredor, que casi á una sazon llegaron los que salían huyendo de la dicha Ciudad, y la Gente que

venía en ſocorro, y á ver qué coſa era aquella, los quales eran mas de treinta mil Hombres, y la mas lucida Gente, que hemos viſto, porque trahían muchas Joyas de Oro, y Plata, y Plumajes; y como es grande la Ciudad, comenzaron á poner fuego en ella, por aquella parte por dó entraban: lo qual fué muy preſto hecho ſaber por los Naturales, y ſalí con ſola la Gente de Caballo, porque los Peones eſtaban yá muy canſados, y rompimos por ellos, y retrujeronſe á un paſo, el qnal les ganamos, y ſalimos tras ellos, alcanzando muchos por una Cueſta arríba muy agra: y tal, que quando acabamos de encumbrar la Sierra, ni los Enemigos, ni noſotros podíamos ir atrás, ni adelante: e aſsí caſeron muchos de ellos muertos, y ahogados de la calor, ſin herida ninguna, y dos Caballos ſe eſtancaron, y el uno murió; y de eſta manera hicimos mucho daño, porque ocurrieron muchos Indios de los Amigos nueſtros: y como iban deſcanſados, y los Contrarios caſi muertos, mataron muchos. Por manera, que en poco rato eſtaba el Campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupado: y llegamos á los Apoſentos, y Albergues, que tenían hechos en el Campo nuebamente, que en tres partes que eſtaban, parecía cada una de ellos una razonable Villa; porque demás de la Gente de Guerra, tenían mucho aparato de Servidores, y fornecimiento para ſu Real: porque ſegun ſupe deſpues, en ellos había Perſonas Principales; lo qual fué todo deſpojado, y quemado por los Indios nueſtros Amigos, que certifico á Vueſtra Sacra Mageſtad, que había yá juntos de los dichos nueſtros Amigos mas de cien mil Hombres. (1) Y con eſta victoria, habiendo echado todos los Enemigos de la Tierra, haſta los paſar allende unas Puentes, y malos paſos, que ellos tenían, nos bolvimos á la Ciudad, donde de los Naturales fuimos bien recibidos, y apoſentados: é deſcanſamos en la dicha Ciudad tres días, de que teníamos bien neceſidad.

En

(1) Por eſtas Acciones de los de Huauquechula, ſe les han concedido muchos Privilegios, y ſe les conſervan el día de hoy.

LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habian seguido á los de Culúa, y proponen un Hermano de su Cacique, que huyó, para que los gobierne en su lugar; y lo que respondió Cortés. Sitio de Guacachula.

En este tiempo vinieron á se ofrecer al Real Servicio de Vuestra Magestad los Naturales de una Poblacion grande, que está encima de aquellas Sierras, dos leguas de donde el Real de los Enemigos estaba, y tambien al pie de la Sierra, donde he dicho, que sale aquel fumo, que se llama esta dicha Poblacion Ocupatuyo. (1) E dijeron, que el Señor, que allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo, que por allí los habíamos corrido: creyendo que no paráramos hasta su Pueblo. E que muchos dias había, que ellos quisieran mi amistad, y haber venido á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, sino que aquel Señor no los dejaba, ni había querido: puesto, que ellos muchas vezes se lo habían requerido, y dicho. Y que agora querían servir á Vuestra Alteza; é que allí había quedado un Hermano de el dicho Señor, el qual siempre había sido de su opinion, y propósito: y agora asímismo lo era. E que me rogaban, que tubiesse por bien, que aquel sucediesse en el Señorío: é que aunque el otro bolviesse, que no consintiesse, que por Señor fuesse recibido, y que ellos tan poco lo recibirían. E yo les dije, que por haber sido hasta allí de la liga, y parcialidad de los de Culúa, y se haber rebelado contra el Servicio de Vuestra Magestad eran dignos de mucha pena: y que así tenía pensado de la ejecutar en sus Personas, y Haciendas. Pero que pues habían venido, y decían, que la causa de su rebelion, y alzamiento había sido aquel Señor, que tenían, que yo en nombre de Vuestra Magestad les perdonaba el yerro pasado, y los recibía, y admitía á su Real Servicio. Y que los apercibía, que si otra vez semejante yerro cometiessen, serían punidos, y castigados. Y que si leales Vasallos de Vuestra Alteza fuessen, serían de mí, en su Real nombre, muy favorecidos, y ayudados; é así lo prometieron. Esta Ciudad de Guacachula está asentada en un Llano, arrimada por la una parte á unos muy altos, y ásperos Cerros; y por la otra

(1) Ocuituco, que está á el pie de el Volcán.

todo el Llano la cercan dos Ríos, dos tiros de Balleſta, el uno del otro, que cada uno tiene muy altas, y grandes barrancas. E tanto, que para la Ciudad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay ſon áſperas de bajar, y ſubir, que á penas las pueden bajar, y ſubir cabalgando. Y toda la Ciudad eſtá cercada de muy fuerte Muro de cal y canto, tan alto, como quatro eſtados por de fuera de la Ciudad: é por de dentro eſtá caſi igual con el ſuelo. Y por toda la Muralla va ſu petril, tan alto, como medio eſtado, para pelear tiene quatro entradas, tan anchas, como uno puede entrar á Caballo: y hay en cada entrada tres, ó quatro bueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro: y hacia á aquellas bueltas hay tambien encima de la Muralla ſu petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes, y pequeñas, y de todas maneras, con que pelean. Será eſta Ciudad de haſta cinco, ó ſeis mil Vecinos; é terna de Aldeas, á ella ſujetas otros tantos, y mas. Tiene muy gran ſitio, porque de dentro de ella hay muchas Huertas, y Frutas, y Olores á ſu coſtumbre.

LII. De la Conquiſta de Izzucán, y ſituacion de ella. Vienen á dár la obediencia á Cortés los Pueblos comarcanos, y declara por Suceſor de Izzucán á un Nieto del Cacique.

E deſpues de haber repoſado, en eſta dicha Ciudad tres días, fuimos á otra Ciudad, que ſe dice Yzzucán, que eſtá quatro leguas de eſta de Guacachula: porque fuy informado, que en ella aſsimiſmo había mucha Gente de los de Culúa en guarnicion: y que los de la dicha Ciudad, y otras Villas, y Lugares ſus ſufragáneos eran, y ſe moſtraban muy parciales de los de Culúa, porque el Señor de ella era ſu Natural, y aun Pariente de Muteczuma. E iba en mi Compañía tanta Gente de los Naturales de la Tierra Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, que caſi cubrían los Campos, y Sierras, que podíamos alcanzar á ver. E de verdad había mas de ciento, y veinte mil Hombres. Y llegamos ſobre la dicha Ciudad de Yzzucán á hora de la diez, y eſtaba deſpoblada de Mugeres, y de Gente menuda: é había en ella haſta cinco, ó ſeis mil Hombres de Guerra muy bien aderezados. Y como los Eſpañoles llegamos delante co-

men-

menzaron algo á defender ſu Ciudad; pero en poco rato la deſampararon, porque por la parte, que fuimos guiados para entrar en ella eſtaba razonable entrada. E ſeguimoslos por toda la Ciudad haſta los facer ſaltar por encima de los adarves (1) á un Río, que por la otra parte la cerca toda: del qual tenían quebradas las Puentes, y nos detubimos algo en paſar, y ſeguímos el alcanze haſta legua, y media mas: en que creo ſe eſcaparon pocos de aquellos, que allí quedaron. Y bueltos á la Ciudad embié, dos de los Naturales de ella, que eſtaban preſos, á que hablaſſen á las Perſonas principales de la dicha Ciudad, porque el Señor de ella ſe había tambien ido con los de Culúa, que eſtaban allí en guarnicion, para que los hicieſſe bolver á ſu Ciudad; y que yo les prometía en nombre de Vueſtra Mageſtad, que ſiendo ellos leales Vaſallos de Vueſtra Alteza, de allí adelante ſerían de mí muy bien tratados, y perdonados del rebelion, y yerro paſado. E los dichos Naturales fueron, y dende á tres días vinieron algunas Perſonas principales, y pidieron perdon de ſu yerro, diciendo, que no habían podido mas, porque habían hecho, lo que ſu Señor les mandó; y que ellos prometían de ahí adelante, pues ſu Señor ſe había ido, y dejadolos, de ſervir á Vueſtra Mageſtad muy bien, y lealmente. E yo les aſeguré, y dije, que ſe vinieſſen á ſus Caſas, y trujeſſen á ſus Mugeres, y Hijos, que eſtaban en otros Lugares, y Villas de ſu parcialidad; y les dije, que hablaſſen aſsímiſmo á los Naturales de ellas, para que vinieſſen á mi: y que yo les perdonaba lo paſado, y que no quiſieſſen, que yo obieſſe de ir ſobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo qual me paſaría mucho. E aſsí fue fecho, de ahí á dos días, ſe tornó á poblar la dicha Ciudad de Yzzucán: é todos los Sufraganeos á ella vinieron á ſe ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Alteza; é quedó toda aquella Provincia muy ſegura, y por nueſtros Amigos, y Confederados con los de Guacachula.

(1) Adarve es término arabigo, que es el eſpacio, que hay en los Muros donde ſe lebantan las Almenas.

chula. Porque hubo cierta diferencia ſobre á quien pertenecía el Señorío de aquella Ciudad, y Provincia de Yzzucán por auſencia, del que ſe había ido á México. E pueſto, que hubo algunas contradicciones, y parcialidades entre un Hijo baſtardo del Señor Natural de la Tierra, que había ſido muerto por Muteczuma, y pueſto, el que á la ſazon era: y caſadole con una Sobrina ſuya; y entre un Nieto de el dicho Señor Natural, Hijo de ſu Hija legítima, la qual eſtaba Caſada con el Señor de Guacachula, y habían habido aquel Hijo Nieto de el dicho Señor Natural de Yzzucán: ſe acordó entre ellos, que heredaſſe el Señorío aquel Hijo del Señor de Guacachula, que venía de legítima línea de los Señores de allí. E pueſto que el otro fueſſe Hijo, que por ſer baſtardo (1) no debía de ſer Señor, aſsí quedó. E obedecieron en mi preſencia á aquel Muchacho, que es de edad de haſta diez años; á que por no ſer de edad para gobernar, que aquel ſu Tío baſtardo, y otros tres Principales, uno de la Ciudad de Guacachula, y los dos de la de Yzzucán fueſſen Gobernadores de la Tierra, y tubieſſen el Muchacho en ſu poder haſta tanto, que fueſſe de edad para gobernar. Eſta Ciudad de Yzzucán ſerá de haſta tres, ó quatro mil Vecinos, es muy concertada en ſus Calles, y Tratos, tenía cien Caſas de Mezquitas, y Oratorios muy fuertes con ſus Torres: las quales todas ſe quemaron. Eſtá en un Llano á la halda de un Cerro mediano, donde tiene una muy buena Fortaleza: y por la otra parte de hacia el Llano eſtá cercada de un hondo Río, que paſa junto á la cerca: y eſtá cercada de la Barranca del Río, que es muy alta, y ſobre la Barranca hecho un petríl toda la Ciudad en torno tan alto, como un eſtado: tenía por toda eſta cerca muchas piedras. Tiene un Valle redondo muy fertil de Frutas, y Algodon, que en ninguna parte de los Puertos arriba ſe hace por la gran frialdad: y allí es Tierra caliente, y cauſalo, que eſtá muy abrigada de Sierras; todo eſte

(1) Aquí ſe advierté, que reconocían legítimo Matrimonio, y excluían á los Baſtardos de la Suceſion, como ſe manda en las Leyes de Eſpaña.

eſte Valle ſe riega por muy buenas Azequias, que tienen muy bien ſacadas, y concertadas.

LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad, diſtante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coaſtoaca, Zuzula, y Tamazula, y ſus Indios.

En eſta Ciudad eſtube haſta la dejar muy poblada, y pacífica: é á ella vinieron aſsimiſmo á ſe ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, el Señor de una Ciudad, que ſe dice Guaxocingo, y el Señor de otra Ciudad, que eſtá á diez leguas de eſta de Yzzucán, y ſon fronteros de la Tierra de México. Tambien vinieron de ocho Pueblos de la Provincia de Coaſtoaca, (1) que es una, de que en los Capítulos antes de eſte hice mencion, que habían viſto los Eſpañoles, que yo embié á buſcar Oro á la Provincia de Zuzula, (2) donde, y en la de Tamazula, (3) porque eſtá junto á ella, dije, que había muy grandes Poblaciones, y Caſas muy bien obradas, de mejor Cantería, que en ninguna de eſtas Partes ſe había viſto: la qual dicha Provincia de Coaſtoaca eſtá quarenta leguas de allí de Yzzucán: é los Naturales de los dichos ocho Pueblos ſe ofrecieron aſsimiſmo por Vaſallos de Vueſtra Alteza, é dijeron, que otros quatro, que reſtaban en la dicha Provincia, vernían muy preſto: é me dijeron, que les perdonaſſe, por que antes no habían venido, que la cauſa había ſido no oſar, por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habían tomado Armas contra mi, ni habían ſido en muerte de ningun Eſpañol. E que ſiempre, deſpues que al ſervicio de Vueſtra Alteza ſe habían ofrecido, habían ſido buenos, y leales Vaſallos ſuyos en ſus voluntades, porque no las habían oſado manifeſtar, por temor de los de Culúa. De manera, que puede Vueſtra Alteza ſer muy cierto, que ſiendo nueſtro Señor ſervido en ſu Real ventura, en muy breve tiempo ſe tornará á ganar lo perdido, ó mucha parte de ello, porque de cada día ſe vienen á ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, de muchas Provincias, y

(1) Es Oaxaca.
(2) Puede ſer Zacatula de el Obiſpado de Michoacan.
(3) Tamazula eſtá en la Provincia de Sinaloa á la Coſta del Súr.

Ciudades, que antes eran ſujetas á Muteczuma, viendo, que los que aſsí lo hacen, ſon de mi muy bien recibidos, y tratados: y los que al contrario, de cada día deſtruídos.

LIV. Un Hermano de Muteczuma entra á reynar en México, y ſe previene Cortés á la Guerra.

De los que en la Ciudad de Guacachula ſe prendieron, en eſpecial de aquel herido, ſupe muy por extenſo las coſas de la Gran Ciudad de Temixtitán, é como deſpues de la muerte de Muteczuma había ſucedido en el Señorío un Hermano ſuyo, Señor de la Ciudad de Iztapalapa, que ſe llamaba Cuetravacin, (1) el qual ſucedió en el Señorío, porque murió en las Puentes el Hijo de Muteczuma, que heredaba el Señorío, y otros dos Hijos ſuyos, que quedaron vivos, el uno dizque es loco, y el otro perlático: é á eſta cauſa decían aquellos, que había heredado aquel Hermano ſuyo, é tambien porque él nos había hecho la Guerra, y porque lo tenían por valiente Hombre muy prudente. Supe aſsímiſmo, como ſe fortalecían, aſsí en la Ciudad, como en todas las otras de ſu Señorío, y hacía muchas Cercas, y Cavas, y foſados, y muchos géneros de Armas. En eſpecial ſupe, que hacían Lanzas largas, como Picas, para los Caballos, é aun ya habemos viſto algunas de ellas, é porque en eſta Provincia de Tepeaca ſe hallaron algunas, con que pelearon: y en los Ranchos, y Apoſentos, en que la Gente de Culúa eſtaba en Guacachula, ſe hallaron aſsímiſmo muchas de ellas. Otras muchas coſas ſupe, que por no dar á Vueſtra Alteza importunidad, dejo.

Yo embio á la Isla Eſpañola quatro Navios, para que luego buelvan cargados de Caballos, y Gente para nueſtro ſocorro: é aſsímiſmo embio á comprar otros quatro, paraque deſde la dicha Isla Eſpañola, y Ciudad de Santo Domingo traigan Caballos, y Armas, y Balleſtas, y Pólvora, porque eſto es lo que en eſtas Partes es mas neceſario; porque Peones Rodeleros aprovechan

(1) Cuithahuatzin.

chan muy poco ſolos, por ſer tanta cantidad de Gente, y tener tan fuertes, y grandes Ciudades, y Fortalezas: y eſcribo al Lic. Rodrigo de Figueroa, y á los Oficiales de Vueſtra Alteza, que reſiden en la dicha Isla, que den para ello todo el favor, y ayuda, que ſer pudiere, porque aſsí conviene mucho al ſervicio de Vueſtra Alteza, y á la ſeguridad de nueſtras Perſonas: porque viniendo eſta ayuda, y ſocorro, pienſo bolver ſobre aquella gran Ciudad, y ſu Tierra: é creo, como ya á Vueſtra Mageſtad he dicho, que en muy breve tornará al eſtado, en que antes yo la tenía, é ſe reſtaurarán las pérdidas paſadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce Bergantines, para entrar por la Laguna, y eſtaſe labrando ya la Tablazon, (1) y Piezas de ellos, porque aſsí ſe han de llebar por tierra, porque en llegando ſe liguen, y acaben en breve tiempo: é aſsímiſmo ſe hace Clavazon para ellos, y eſtá aparejada Pez, y Eſtopa, y Velas, y Remos, y las otras coſas para ello neceſarias. E certifico á Vueſtra Mageſtad, que haſta conſeguir eſte fin, no pienſo tener deſcanſo, ni ceſar para ello todas las formas, y maneras á mi poſibles, poſponiendo para ello todo el trabajo, y peligro, y coſta que ſe me puede ofrecer.

LV. Llega á la Vera Cruz un Navio pequeño de Garay, y embia Cortés á buſcarle al Rio Pánuco. Prevenciones del Rey de México contra los Eſpañoles, y preciſion de Cortés de ſocorrer á los Amigos.

Habrá dos, ó tres días, que por Carta del Teniente, que en mi lugar eſtá en la Villa de la Vera-Cruz, ſupe, como al Puerto de la dicha Villa había llegado una Caravela pequeña, con haſta treinta Hombres de Mar, y Tierra, que dizque venía en buſca de la Gente, que Franciſco de Garay había embiado á eſta Tierra, de que ya á Vueſtra Alteza he hecho Relacion, y como había llegado con mucha neceſidad de Baſtimentos: y tanta, que ſi no hobieran hallado allí ſocorro, ſe murieran de ſed, y hambre: é ſupe de ellos, como habían llegado al Río de Pánuco, y eſtado en él treinta

(1) Eſto por conſtante tradicion ſe trabajó en un Barrio de Hueyotlipan, que llaman Quauſimalán, que quiere decir, donde labran los Palos.

días ſurtos, y no habían viſto Gente en todo el Río, ni Tierra: de donde ſe cree, que á cauſa de lo que allí ſucedio, ſe ha deſpoblado aquella Tierra. E aſsímiſmo dijo la Gente de la dicha Caravela, que luego tras ellos habían de venir otros dos Navios del dicho Franciſco de Garay con Gente, y Caballos, y que creían, que eran ya paſados la Coſta abajo: é parecióme, que cumplía al ſervicio de Vueſtra Alteza, porque aquellos Navios, y Gente, que en ellos iba, no ſe pierda, é yendo deſprobeídos de aviſo de las coſas de la Tierra, los Naturales no hicieſſen en ellos mas daño de lo que en los primeros hicieron, embiar la dicha Caravela en buſca de los dos Navios, para que los aviſen de lo paſado, y ſe vinieſſen al Puerto de la dicha Villa, donde el Capitan, que embió el dicho Franciſco de Garay, primero eſtaba eſperandolos, plega á Dios que los halle, y á tiempo que no ayan ſalido á Tierra: porque ſegun los Naturales ya eſtaban ſobre aviſo, y los Eſpañoles ſin él, temo recibirían mucho daño, y de ello Dios nueſtro Señor, y Vueſtra Alteza ſerían muy deſervidos, porque ſería encarnar mas aquellos Perros, de lo que eſtán encarnados, y darles mas ánimo, y oſadía, para acometer á los que adelante fueren.

En un Capitulo antes de eſtos hé dicho, como había ſabido, que por muerte de Muteczuma habían alzado por Señor á ſu Hermano, que ſe dice Quetravacin, (1) el qual aparejaba muchos géneros de Armas, y ſe fortalecía en la gran Ciudad, y en otras Ciudades cerca de la Laguna. E ahora de poco acá, hé aſsímiſmo ſabido, que el dicho Cuetravacin ha embiado ſus Menſajeros por todas las Tierras, y Provincias, y Ciudades ſujetas á aquel Señorío, á decir y certificar á ſus Vaſallos, que él les hace gracia por un año de todos los Tributos, y Servicios, que ſon obligados á le hacer, y que no le den, ni le paguen coſa alguna: con tanto, que por todas las maneras que pudieſ-

(1) Cuithahuatzin.

dieſſen, hicieſſen muy cruel Guerra á todos los Chriſtianos, haſta los matar, ó echar de toda la Tierra: é que aſsímiſmo la hicieſſen á todos los Naturales, que fueſſen nueſtros Amigos, y Aliados; y aunque tengo eſperanza en nueſtro Señor, que en ninguna coſa ſaldran con ſu intencion, y propósito, hállome en muy eſtrema neceſidad para ſocorrer, y ayudar á los Indios nueſtros Amigos, porque cada día vienen de muchas Ciudades, y Villas, y Poblaciones á pedir ſocorro contra los Indios de Culúa ſus Enemigos, y nueſtros, que les hacen Guerra, quanta pueden á cauſa de tener nueſtra amiſtad, y alianza, é yo no puedo ſocorrer á todas partes, como querría. Pero como digo, placerá á nueſtro Señor, ſuplirá nueſtras pocas fuerzas, y embiará preſto el ſocorro, aſsí el ſuyo, como el que yo embio á pedir á la Eſpañola.

Por lo que yo hé viſto, y comprehendido cerca de la ſimilitud, que toda eſta Tierra tiene á Eſpaña, aſsí en la fertilidad, como en la grandeza, y fríos, que en ella hace, y en otras muchas coſas, que le equiparan á ella: me pareció, que el mas conveniente nombre para eſta dicha Tierra, era llamarſe la Nueva Eſpaña del Mar Océano: y aſsí en nombre de Vueſtra Mageſtad ſe le puſo aqueſte nombre; humildemente ſuplico á Vueſtra Alteza lo tenga por bien, y mande, que ſe nombre aſsí.

Yo he eſcrito á Vueſtra Mageſtad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo ſucedido en eſtas partes, y aquello, que demas neceſidad hay de hacer ſaber á Vueſtra Alteza: y por otra mía, que va con la preſente embio á ſuplicar á Vueſtra Real Excelencia, mande embiar una Perſona de confianza, que haga inquiſicion, y peſquiſa de todo, é informe á Vueſtra Sacra Mageſtad de ello; tambien en eſta lo torno humildemente á ſuplicar, porque en tan ſeñalada merced lo terné, como en dar entero crédito, á lo que eſcribo.

Muy alto, y muy Excelentíſsimo Príncipe, Dios Nueſtro Señor la Vida, y muy Real Perſona, y muy Poderoſo Eſtado de Vueſtra Sacra Mageſtad conſerve, y

aumente por muy largos tiempos con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, como ſu Real Corazon deſea. De la Villa Segura de la Frontera de eſta Nueva Eſpaña á treinta de Octubre de mil quinientos veinte años.

De Vueſtra Sacra Mageſtad muy humilde Siervo, y Vaſſallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vueſtra Alteza beſa

Fernan Cortés.

Deſpues de eſta en el mes de Marzo primero, que paſó vinieron nuevas de la dicha Nueva Eſpaña, como los Eſpañoles habían tomado por fuerza la grande Ciudad de Temixtitán: (1) en la qual murieron mas Indios, que en Jeruſalen Judios en la deſtruccion, que hizo Veſpaſiano; y en ella aſsímiſmo había mas número de Gente, que en la dicha Ciudad Santa. Hallaron poco teſoro á cauſa, que los Naturales lo habían echado, y ſumido en las aguas; ſolos doſcientos mil peſos tomaron, y quedaban muy fortalecidos en la dicha Ciudad los Eſpañoles, de los quales hay al preſente en ella mil, y quinientos Peones, y quinientos de Caballo; é tiene mas de cien mil Indios de los Naturales de la Tierra en el Campo en ſu favor. Son coſas grandes, y eſtrañas, y es otro Mundo ſin duda, que de ſolo verlo tenemos harta codicia, los que á los confines de él eſtamos. Eſtas nuevas ſon haſta principio de Abril de mil quinientos, y veinte, y dos años, las que acá tenemos diñas de fé.

La preſente Carta de Relacion, fué Impreſa en la

(1) Eſta toma fué el día de San Hypólito Martyr treze de Agoſto año de mil quinientos veinte, y uno, con todas las Fuerzas, que tenía penſadas Hernan Cortés, Bergantines, que navegaron la Laguna haſta México, y los Aliados de Tlaxcála, y ſus Comarcas; era Emperador Quatiemoc, ó Quatiemoctzin, pues el *tzin* es reverencial, y eſte fué deſpues muerto por los Eſpañoles, con lo que acabó el Imperio Mexicano.

la Muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger Aleman, á ocho días de Noviembre año de mil quinientos, y veinte y dos. (1)

FRAGMENTOS

De un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que género, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Muteczuma en su Gentilidad.

ESTÁ en Papel muy grueso de Metl, ó Maguey, que se llama Pita en España.

Los Indios no sabían escribir en su Gentilidad, y el modo de entenderse, era figurar, ó pintar, lo que querían decir con varios caracteres, y figuras; si eran Guerras, ponían arroyos de sangre, para significar el estrago; y aun la Doctrina Christiana fué necesario á el principio enseñarsela con figuras.

Los nombres de los Pueblos todos son significativos de la misma figura, con que los pintaban, y por este motivo despues de la Conversion de los Naturales, y de haberles enseñado á escribir las palabras, que pronunciaban, ó por algun Indio instruido, ó por algun Misionero, que sabía ya el Mexicano, pudo ponerse alguna explicacion de el Mapa de Tributos, aunque se conoce, que no acertó con la expresion de muchos Pueblos, especialmente, los que no eran Cabeza de Partido.

El modo de figurar, ó escribir de los Indios, segun va dicho, era empezando desde abajo para arriba, y así lo primero, que está en cada plana, es el

(1) Por esta fecha se conoce, que la Impresion de esta Carta fué las Primicias de el Arte de la Imprenta en Sevilla, y acaso de toda España, pues la Biblia Complutense es la primera Obra, que se celébra hecha á costa de el gran Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros.

Pueblo principal, Cabecera de todos, los que eſtan pintados en la orla, y eſtaban ſujetos á ſu Juriſdiccion.

El original le recogió Don Lorenzo Boturini, y Benaduci, y pára en una de las Secretarías de Gobierno de el Virreynato: eſtá pintado con diverſos colores, todos apropriados á el género de Tributo, que ſe pagaba: el Algodon en ſu figura; las Tilmas, Mantas, ó Huipiles, ſegun los labores, y colores, que habían de tener. Los zurrones de Grana con las manchas de eſta: los veſtidos, ú adornos Militares, ſegun habían de pagarſe, y llebarſe hechos á México, unos con cabeza, y manchas de Tigre, otros de Lobo, ó Coyote, otros de Leon, y otros Animales; otros con Plumages, otros de Pieles: dichos adornos Militares eſtan pintados en dos piezas, ó mitades, una para medio cuerpo arriba, de modo, que metían la cabeza los Indios, y parecían cabezas de Leon, Tigre, Lobo, ú otra de las figuras, con que ſe hacían; otra mitad era para medio cuerpo abajo á modo de faldon. Entre los Indios había ſu eſpecie, y diſtincion de Ordenes Militares: una de Principes, que uſaba de Plumajes, otra de las Aguilas, otra de Leones, y otra de Tigres, porque uſaban eſtas Inſignias.

Parece increible el número de Ropas, Tilmas, Mantas, y Huipiles, que pagaban cada ochenta días muchos Pueblos, y ſervían para veſtir todos los Dependientes de Palacio, que eran muchos.

Los Pueblos, y Barrios cerca de México eſtaban obligados á la fábrica, y reparos de los Templos, y Caſas Reales, que en México eran ſiete con las de recreacion: á poner manos, y material, y ſe juntaban muchos millares de Indios, porque para edificar Templos, y Caſas Reales, elevaban mucho el terreno, haciendo un Monte de tierra artificial, y eſto en parte era advertencia para libertarſe de inundaciones de Agua en México, Yztapalapa, Yztapaluca, y otras Ciudades, que eſtaban fundadas ſobre las Lagunas; hoy ſe ven pocas ruinas de eſtos Edificios, porque Hernan Cortés les mandó aſolar, paraque no ſirvieſſen de reſguardo á los Indios, quando

do conquiſtó á México: otros Barrios llevaban los comeſtibles; Yztapaluca, é Yztapalapa mucha Sal.

El Mapa da una idea cabal de el Gobierno Gentílico Mexicano, y ſe demueſtra, que trabajaban mucho los Naturales, y aun ſe refiere, que á los pobres de México les obligaban á coger Piojos, y Hormigas, que aquí deſtruyen las Mieſes, y Edificios, y que cada ſemana llevaban muchos coſtales de eſtos Animales.

Quando vino Cortés, habia Señores en Tetzcuco, Yztapalapa, é Yztapaluca, Parientes muy cercanos de Muteczuma, que les tenía ſeñaladas eſtas Ciudades, pero le reconocian por ſu Rey.

El Oro, que le contribuían algunas Provincias, era baſtante porcion, y ſabían los Indios, el modo de fundirle, haciendo Platos, y algunas Figuras primoroſas, que embió Cortés á Eſpaña, y fue apreſada por los Franceſes la primera Nao, en que iba lo mas eſpecial.

En el concepto de el Emperador Muteczuma, debían reconocerle por Rey los Tlaſcaltecas, y otras Provincias, que ſe hicieron Repúblicas, y le negaron el Servicio, que ſe expreſa en el Mapa; comerciaban por ſi ſolos, y era muy grande ſu Mercado, ó Feria en Cholula, y Tlaxcala, tanto que el Idolo de Cholula llamado Quetzaalcoatl era el Dios de las Mercadurías, y otro Mercurio de los Romanos.

Eſtas Guerras eran tan ſangrientas, que ademas de los que morían en ellas, ſacrificaban á los Dioſes á los que ſe cautivaban en ellas; por eſta razon tenían tanta enemiſtad con los Tlaxcaltecas, y eſtos fueron inſtrumento para la Conquiſta.

En el Barrio de Tlatelulco de México hubo Señor, y deſpues ſe incorporó en el Emperador Mexicano.

Los Pueblos principales, ó Cabezeras, que ſe expreſan en el Mapa ſon los ſiguientes.

I. *Tlatelulco* Barrio de México, donde había un gran Templo.

II. *Tepetlatlalco* contribuía Maiz, Mantas Veſtidos.

III. *Acolman* Maiz, Tilmas, Veſtidos.

IV. *Cuernabaca, ó Quaunahuac* Maiz, Papel, Tecomates, Mantas, Veſtidos, &c.

V. *Huaxtepec* Maiz, Tecomates, Veſtidos, Mantas, &c.

VI. *Quauhtitlan* Petates, Veſtidos, Mantas, Maiz, &c.

VII. *Huipuxtla* Maiz, Veſtidos, Mantas, &c.

VIII *Atotonilco el Grande* Maiz, Veſtidos, Mantas, &c.

IX. *Xilotepec* Muchas Tilmas, Mantas, Veſtidos, Frixoles, &c.

X. *Quahuacan* Maiz, Maderas, Mantas, Veſtidos, &c.

XI. *Toluca* Maiz, Veſtidos, Tilmas, &c.

XII. *Ocuila* Sal, Maiz, Veſtidos, Mantas, &c.

XIII. *Malinalco* Mantas, Maiz, &c.

XIV *Tlachco* contribuía Miel virgen, Aromas, &c.

XV. *Tepequaquilco* contribuía Copal, Piedras finas, &c.

XVI *Guathlan, ó Huauthla* contribuía Cacao, &c.

XVII *Tlapan* contribuía Barras de Oro, &c.

XVIII *Tlacozautitlan* contribuía Rosilla, y coſas de fierro, &c.

XIX. *Chalco* mucho Maiz, Veſtidos, Tilmas, &c.

XX. *Tepeaca* contribuía Piedras finas, Aromas, &c.

XXI *Cohuaxtaca, ó Oaxaca* contribuía Oro, Grana, &c.

XXII *Coyollapan* Oro, Grana, y otras coſas.

XXIII *Soconuſco* contribuía Cacao, Piedras finas, Páxaros, Pieles de Tigre, y otras coſas de Plumas.

XXIV *Quatochco* tambien contribuía Cacao.

XXV. *Cotaxtla* tambien contribuía Piedras finas, Cacao, &c.

XXVI *Tlapacoya* Veſtidos, y Mantas, &c.

XXVII *Tlauhquitepec* Ocozote, ó Goma de olor, Veſtidos, y Mantas.

XXVIII *Tuxpa* contribuía Piedras finas, y otras coſas.

XXIX *Axtla* Algodon, Mantas, Bragas, &c.

XXX. *Tazco* Algodon, Chile, Veſtidos, Mantas, &c.

La Cordillera no eſtá completa, y pueden faltar algunas ojas ſegun lo maltratada, y caſi inlegible, que eſtá: ſolo á coſta de mucho deſvelo ſe ha acertado algo, cuyo trabajo hé tomado con el mayor guſto, conſiderando,

que

que en eſtos Fragmentos ſe ve el mas auténtico teſtimonio de la opulencia, grandeza, y Mageſtad de eſte Imperio Mexicano; con lo qual pienſo quedarán ſatisfechos los mas rígidos Ariſtarcos, eſpecialmente ſi ſe acuerdan de lo que tengo ya dicho, que tambien ſe ven diferentes veſtigios de Edificios muy magníficos, en cuyas ruinas ſe percibe, que había Torres, Baluartes, y Fortalezas bien aderezadas, y proviſtas de gente de Guerra, las que demolió Cortés para quitar las fuerzas á tanta multitud de Enemigos, y aſsí, aunque hoy no tengamos Agujas, Pirámides, Panteones, ni otros Monumentos, que reſervaban los Romanos para eternizar la memoria de ſus Conquiſtas, no hay que poner en duda haber ſido eſta la mayor, que ſe lee en las Hiſtorias; pues el incomparable Cortés dejó en eſtas Tierras erigido el eterno precioſo Obeliſco de la Religion Católica, zanjada ſobre el inexpugnable, y ſiempre triunfante Caſtillo de la Cruz, que ignorando, como dice S. Ambroſio, (1) los ſobervios trofeos de la Gentilidad, dejó á eſte vaſtíſsimo Imperio mas ennoblecido, que quedaron los Pirineos con la Argolla de Pompeyo, y que la miſma Roma Gentil con toda la Vanidad de el Capitolio, por lo que es muy acreedor á que todos le aplaudamos tan glorioſos triunfos con los rendimientos mas religioſos, y agradecidos; y para moſtrar yo tambien el debido reconocimiento, á todos los que me iluſtran, y ſubminiſtran Noticias, debo manifeſtar, que

(1) In Comm. in cap. 23. Lucæ lib. 10. *Nos autem, quoniam trophæum jam videmus, & quod currum ſuum triumphator aſcendit; conſideremus quod non Arborum truncis, non Quadrijugis plauſtri manubias de mortali hoſte quæſitas; ſed patibulo triumphali captiva de ſæculo ſpolia ſuſpendit. Non hic gẽtes braebijs poſt terga revinctis, nec exciſarum urbium Imagines, oppidorumque captorum ſimulacra cernimus, aut ſubmiſſa captivorum Regum colla miramur, qualis humanorum ſolet eſſe ſpecies triũphorum, nec victoriæ terminos regionis fine diſtinctos; ſed ovantes Populos nationum, quæſitos nonad ſupplicium; ſed ad præmium Reges liberis affectibus adorantes, voluntarijs urbes ſtudijs deditas, & in melius refformatas Imagines oppidorum, quas non fueus expreſerit; ſed devotio colorarit, &c.*

que el Iluſtríſsimo Señor Don Franciſco Fabian, y Fuero digníſsimo Obiſpo de la Puebla de los Angeles con ſu penetracion tan viva, cultivada en las Ciencias, y en el Mexicano, ha contribuído para la perfeccion no ſolo de eſta Obra, ſino tambien de la impreſion de los Concilios, corrigiendo, añadiendo, y emmendando mis borrones.

Tambien es juſto haga momoria de los Bachilleres Don Carlos de Tapia Cathedrático de Lengua Mexicana en eſta Univerſidad, y Seminario Tridentino, Sugeto de virtud, venerable por ſus Canas, y recomendable por ſaber tan bien el Idioma Huaſteco, en que ſe conſumó, ſiendo Párroco de el Pueblo de Tampamolon; y ha dado á luz un Arte de eſta Lengua, y de la Mexicana: de Don Domingo Joſeph de la Mota, Cura de Tochimilco, Indio Cacique, y de el eſtilo mas elegante Mexicano: de Don Luis de Neve, y Molina Cathedrático de Lengua Othomí, en el Colegio Seminario, que aſsimiſmo ha roto el hielo dando á luz un Arte de eſte Idioma; de los que me he valido para leer varios Inſtrumentos, ſacar citas, corregir erratas, reconocer los Papeles de Boturini, y traducir los Caracteres, que por muy antiguos ſon diferentes del moderno Mexicano: Y particularmente ha trabajado para la impreſion de los tres Tomos el Rdo. Padre Preſentado Fr. Gerónimo Camps de el Sagrado Orden de Predicadores, y ſu Definidor, Calificador de el Santo Oficio, y nueſtro Exâminador Synodal; que ſin perdonar días, ni horas, ha hecho la Correccion de la Obra, ſacando las Autoridades de las citas, y ayudando en lo formal, y material, para que ſalga á luz con menos defectos.

CAR-

Lam. 2.

CORDILLERA DE LOS PUEBLOS,

QUE

ANTES DE LA CONQUISTA

PAGABAN TRIBUTO

Á EL EMPERADOR

MUCTEZUMA,

Y

EN QUE ESPECIE,

Y

CANTIDAD.

CORDILLERA

DE LOS

PUEBLOS,

QUE

ANTES DE LA CONQUISTA

HACIAN UN IMPERIO

Y EL EMPERADOR

MOCTEZUMA.

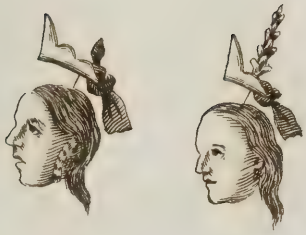

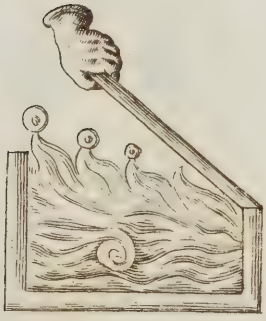

Coatl.
Culebra.

Quauhtli.
Aguila.

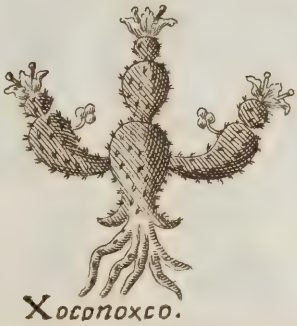

Xoconoxco.

Nopal ô Higuera de Indias.

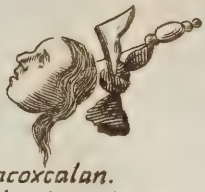

Tlacoxcalan.
Casa donde se duerme.

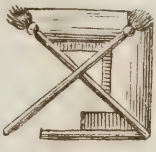

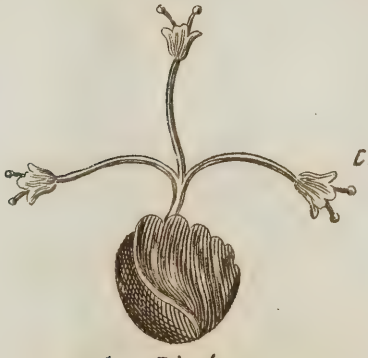

Tunal en Piedra.

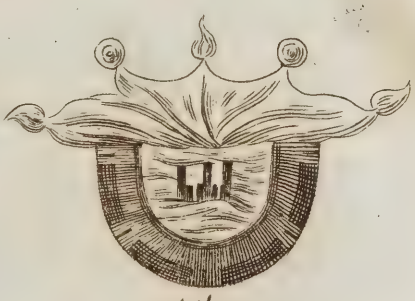

Atlan.
Lugar de Agua.

Teocalli texicchtica in Tlatilolco. Templo de Tlatilulco, q. cada año se componia.

20. dias.

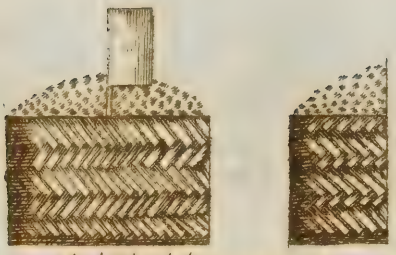

La bebida del Cacao, en grano.

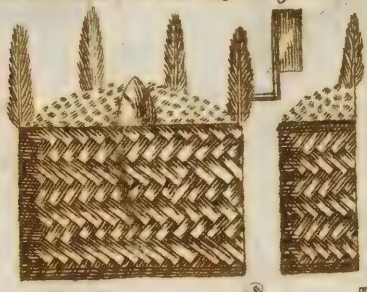

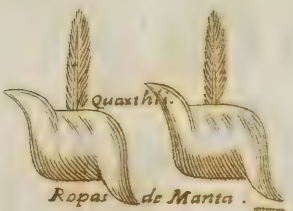

Quaxtli.

Ropas de Manta.

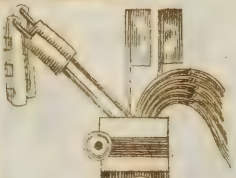

Omacacalle.

Quilxalxi Calcolihuiqui.

Vestido que sirve de el Cuello abaxo

Vestido de Plumas para de medio cuerpo abaxo.

Vestido adornado con conchas.

Yzcoatl. Culebra. Rey.

Cuautlatua. Pueblo

Axaiaca. Rey.

Moquihuix. Sr. de Tlatilulco.

Tlatilulcatl.

Hogar u Horno.

Maiz.
Inin mochi tlaviztli cexiuhtica
Ynquicatlaquiaia.
Todas estas cosas entraban
cada año de tributo.
Vestidos
ò adornos
Militares.
Vestidos,
ò adornos
Militares.
Maxtlatl
Tilmatli
Huipilli.
Quaxtli.
Quaxtli.
Bragas.
Tilmas.
Mantas
o Cobijas
de Muge res.
Petacas o Tercios de Mantas, i Huipiles para las Mugeres, que paga
ban cada año los de Tepetlacalco.
Pueblos
Tributarios
figurados
en esta Orla.
Manuel Villavicencio fe. Mex. a. Dni. 1765

Inin mochi tlahuixtli cexiuhtica inquicallaquiaia.
Todo esto era el Tributo de los Pueblos de Acolman, q pagaban cada año t̄ Tilmas, Bragas, Huipilles, y Mantas.

A colmā , y otros Pueblos Tributarios figu- rados en esta

Teeomates ô Xicaras dos mil, y quinientas.
Medidas de Maiz.
Cenxi quipilli-
Ama tl.
Mil atados
de papel.
Vestidos, y adornos mili tares, para de medio Cuerpo arriba, y medio Cuerpo abaxo.
Yztepec
Ocpaiocan.
Orla.
Ameca meca.
Yztla.
Tilmas Mantas Huipilles, y otras ropas de Algodon.
Xoxu tla.
Labradas con labor, y sin ella.
Xui tepec.
Tributo figurados en esta
Cu erna ba ca, y otros Pueblos q. pagaban el coautla.
Panchimalco.
Tescalizmic.
Huitzillan.
Xochitepec.
Açatlicpac.
Atiyacatla.
Malitla.

Macuiltzontli Xicalli.
Xicaras ô tecomates.
Maiz.
Centecpantli-
cuezalpatzac-
tli.
Centecpantli=
momoyactli.
Centec pantli
Tozcoyotl.
Vestidos, adorn
y Adornos mili
os, y figuras de
tares con varios
Lobos.
Tigres Plumages, y otras cosas.
Centzon
Maxtlatl.
Mantas,
Tilmàs,
Huipilles,
Tercios d
e ropas la
bradas, y te
ñidas de va
rios colores
Huastepec
y otros Pueblos Tributarios que se figuran
Huaxtepec.
Xochimilcatzinco.
Quauhtla.
Ahuehuepa.
Anenecuilco.
Ollintepec.
Tzohaco.
Cuahuitlixco.
Huitzillan.
Tlaltizapan.
Coautitlan.
En esta orla.
Tepoztlan.
Yacapixtla.
Tlayapa.
TXoloxtoc.
Ayoxuchapa.
Tequitco.
Nopopahualco.
Atlatlauca.
Amiltzinco.

Vestidos.

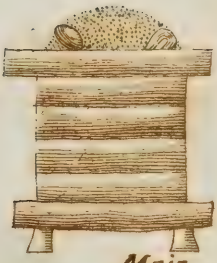

Maiz.

Matlactzontli y Petlatl yuan te-
pōtzo Yepalli.
Quatro mil este
ras ô petates, y otr
tantas
sillas
de tule.

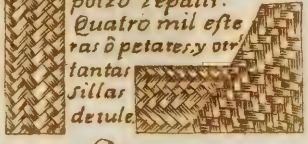

Estas Plumas ô las Vanderas eran se-
ñal de Tributo Real encima de los ter
cios ô petacas.

Ado rnos Milit ares.

Centzontli Naca minqui.
400. Mantas redōdas.

Centzontli Tencha panqui.
400 Mantas guarnecidas en la orla.

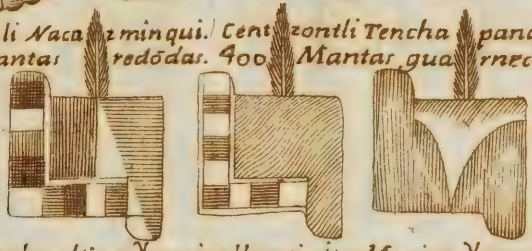

Centzontli Canauac.
400 Mantas finas.

Inin Napohualtica Ynquicallaquiata Mexico Ynquauhtitlanqui.
Esto es lo que Tributaban â Mexico los de Quauhtitlan.

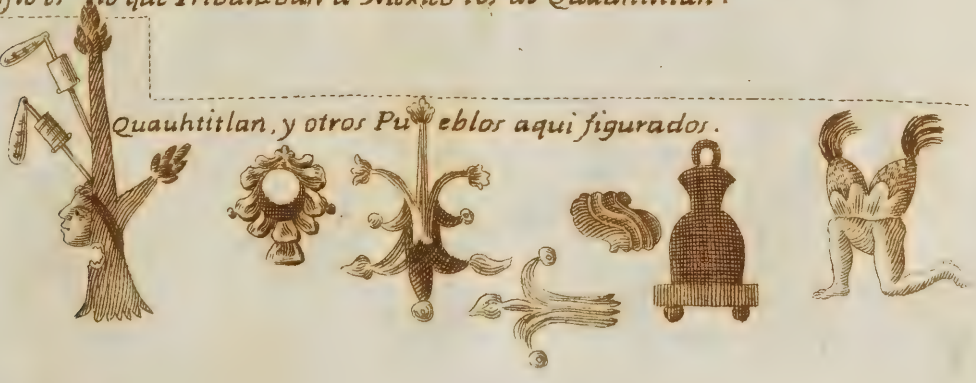

Quauhtitlan, y otros Pueblos aqui figurados.

Maiz.
Centzontli Neuctli.
400. Tinajitas ô Jarras de Miel.
Vestidos, y adornos militares con barias figuras,
y para de medio cuerpo arriba, y medio cuerpo abaxo.
Centzontli Nacazminqui.
400. Mantas guarnecidas.
Centzontli Tenchapanqui.
400. Mantas labradas en la Orla.
Inin mochi Tlauixtli Cexiutica Ynquicallaquiaya Hueyposthlan. Esto es lo que anualmente Tributaban los de Huipustla.
Ontzontli Ychtilmatli.
800. Mantas de Pita.
Hueyposthlan.
Huipustla. y otros Pueblos Tributan os figurados en esta Orla.

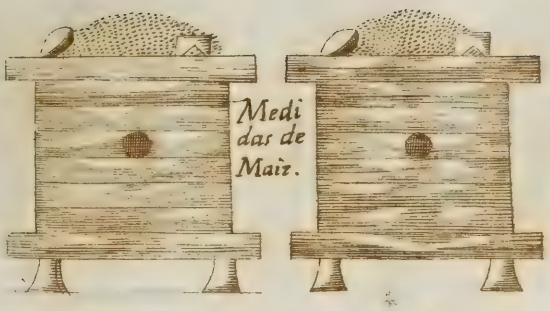

Vestidos, y adornos Militares.

Ontzontli Nacazminqui.
800. Mantas.

Ontzontli Canauac.
800: finas.

Ontzontli quachtli
800: mantas Ordinarias.

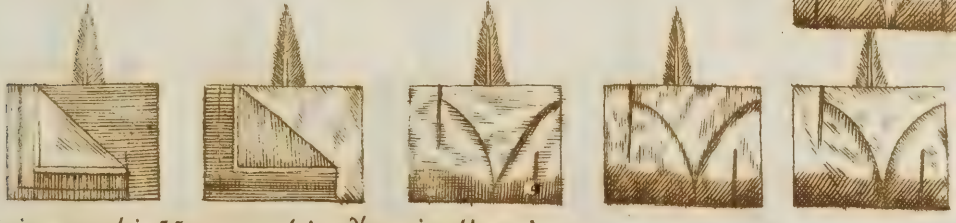

Inin mochi Nappoualtica Ynquicallaquiaya.
Esto es lo que entraban cada ochenta dias.

Atotonilco el grande, y Otros Pueblos Tributarios.

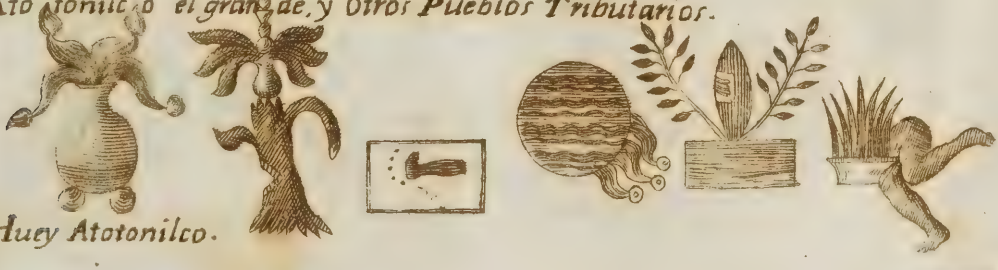

Huey Atotonilco.

Cuezcomatl, y et zintli.
non temèl: Iò.
Escrines ô medidas de Frijoles.
Quauhtli
Matlactetl Ynquiualcallaaquia= ya Mexico Ynxilotetepecatl. Diez Aguilas que trahian vivas los de Xilotepec à Mexico.
Atigrado, y otro vestido.
Ynin mochi Nappo ualtica, yquitequitia Xi lotepac. Esto se pagaba de quarenta en quarenta dias por los de Xilotepec.
Centzontli tlapal= Coliuhqui. 400. Mantas= teñidas.
Centzontli Nacazminqui. 400. guarnecidas.
Centzontli Cue itl Xical Coliuhqui= ihuan huypilli. 400. Naguas de= Muger labradas y otros= tantos Huypilles.
Centzontli Ytz= couacoliuhqui. 400. Naguas de= diversos colores.
Centzontli chi= cocueitl. 400. teñidas de= negro.
Ontzontli Oc ellotilmatli. 800. Mantas labradas con man= chas de Tigre.
Mic hmaloyan.
Xilotepec
Michmaloian, y otros Pueblos aqui figurados.

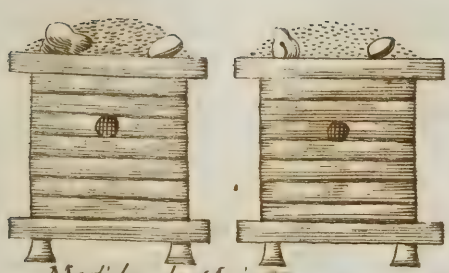

Medidas de Maiz.

Yetzotli pantli quauin Ytla-
tiloni. 1200. tercios de-
Leña para quemar.

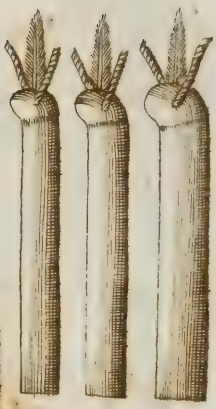

Yetzontec pantli-
Huepantli.
1200. Vigas labradas.

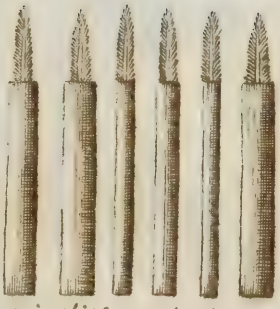

Yetzintli Xopetlatl =
300. Planchas ô tabla
de madera.

Vestidos, y adornos Militares.

Ontzontli nacazmin qui. Ont zontli tilmatli qui.
800. Mãtas guarnecidas. 800. Mantas.

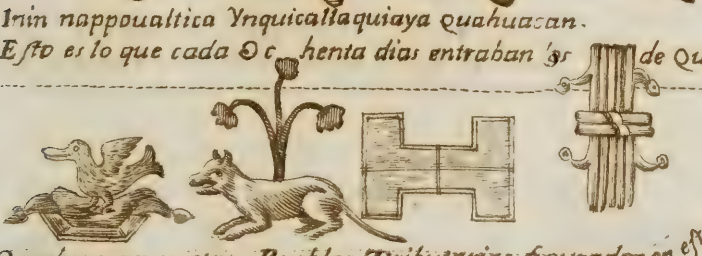

Inin nappoualtica Ynquicallaquiaya Quahuacan.
Esto es lo que cada 80 henta dias entraban [illegible] de Quahuacan.

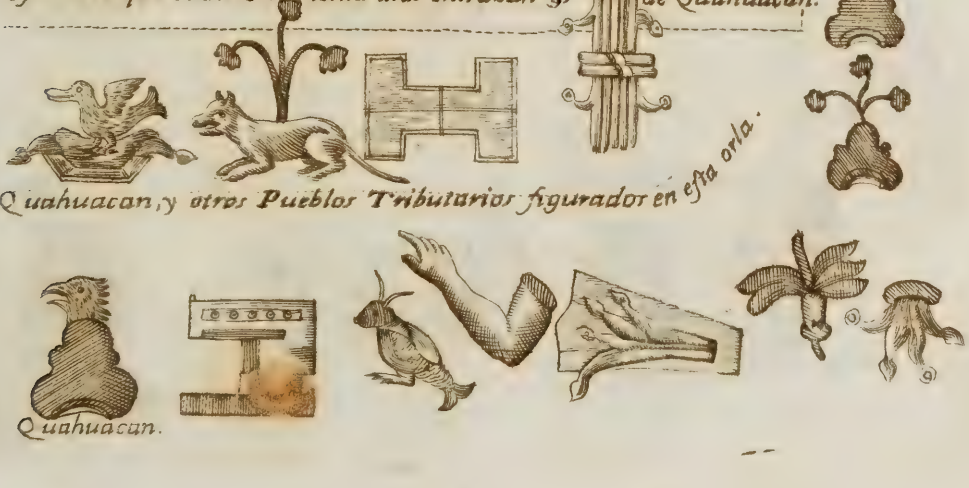

Quahuacan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta orla.

Quahuacan.

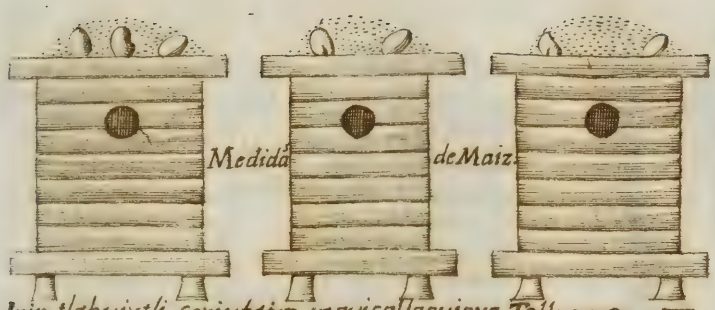

Inin tlahuixtli cexiuhtica inquicallaquiaya Tollucan.
Esto es el Tributo anual de los de Toluca.

Centzontli Ychtilmatli:
coaunauac.
400. Tilmas finas.

Yeczontli Ychtilmatli.
1200. Tilmas.

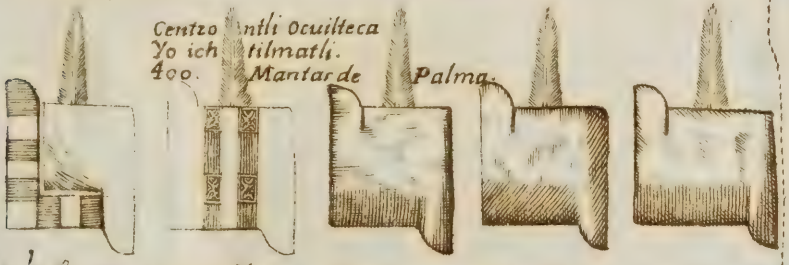

Ynin Nappoualtica Ynquicallaquiaya Tollocatl.
Esto es lo que cada Ochenta dias pagaban los de Toluca.

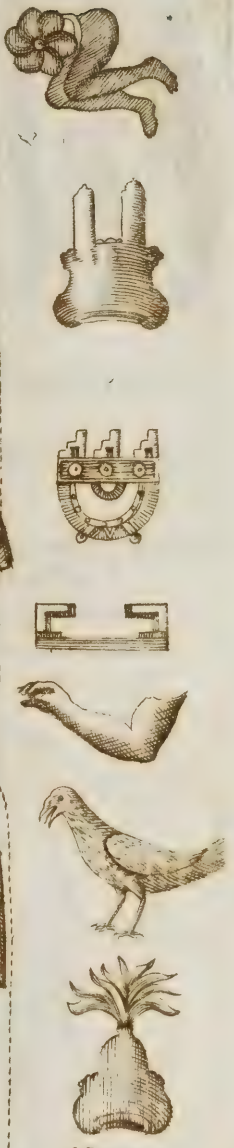

Metepec.

Tolueca, y otros Pueblos figurados en esta Orla.

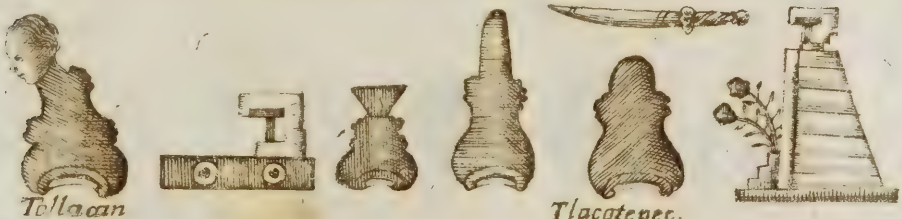

Tollacan

Tlacotepec.

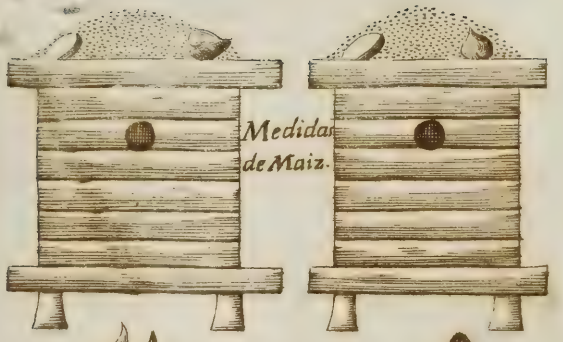

Medidas de Maiz.

Matzontli Cuel Xtacomitli.
Dos mil cantaros de sal.

Inin nappoualtica inquicalla quiaya Occuiltecatl.
Esto entraban cada ochenta dias los de Ocuila.

Adornos Militares.

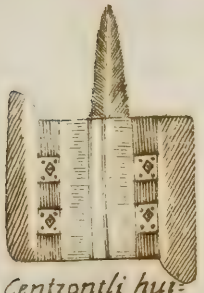

Centzontli huitzitzitla Tlachuitecli. 400. Mantas labradas.

Centzontli Xiuhnextlacuilloli. 400. de varios colores.

Centzontli Occuiltecayo. 400 de diferēte labor.

Centzontli Ychtilmatli 400. Mantas regulares.

Ocuila, y otros Pueblos Tributarios aqui figurados.

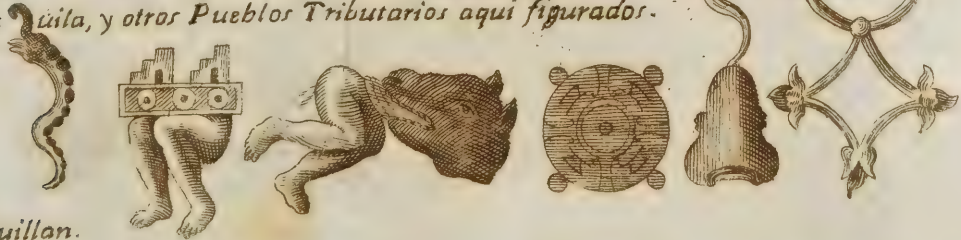

Ocuillan.

Yetzontli, yecotilmatli Inquicallaquiaya Nappoualtica.

Dos mil, y quatrocientas Mantas de Pita que pagaban cada ochenta dias los Pueblos de Maninalco Zumpango, y Xocatitlan.

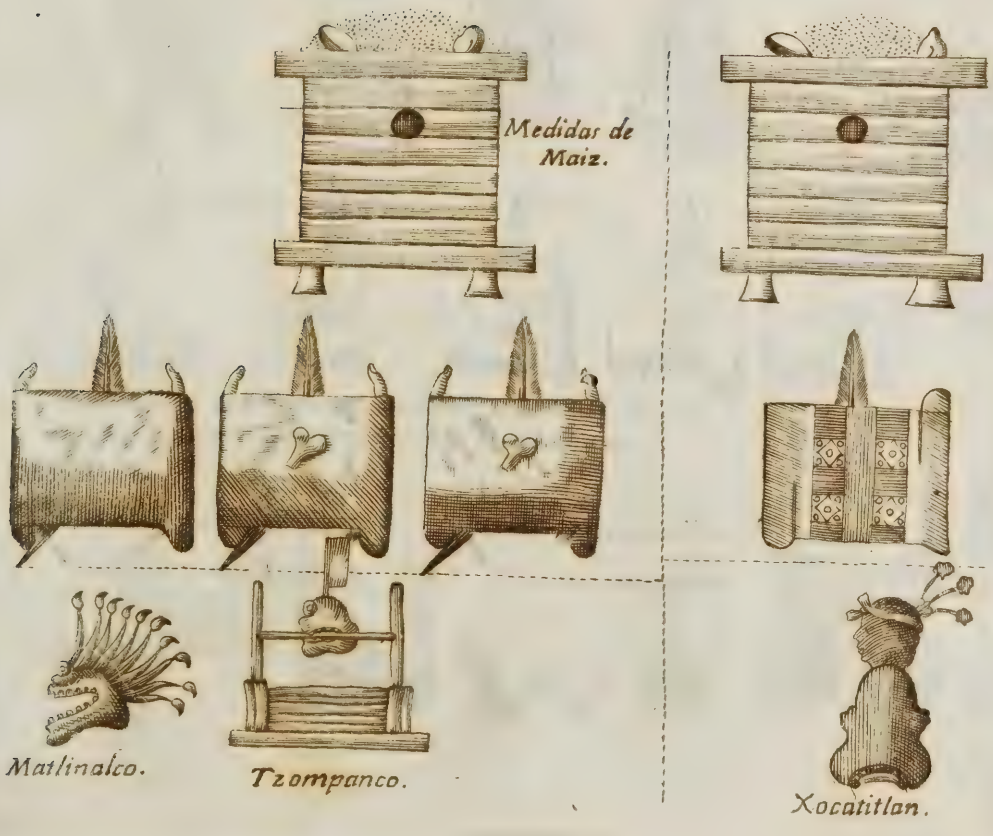

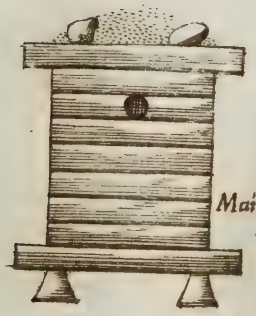

Maiz.

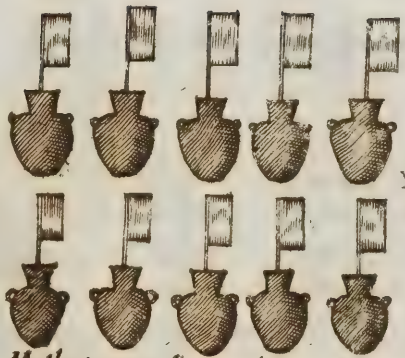

Matlactecpantli quauhneuctli inquinecquitia. Ordenes de tinajas de Miel Virgen.

Yetzontli Xicaltecomatl. 2400 tecomates o Xicaras.

Centzonta matli Yztac iopalli. 400 espuertas de copal o Incienso blanco

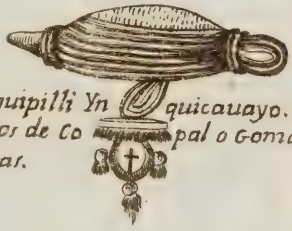

Cenxiquipilli Ynquicauayo. mil atados de Copal o Goma olorosas.

Vestidos = Militares.

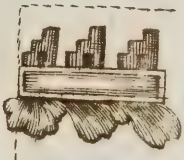

Tilmas labradas de diferente labor.

Ynin Nappoualtica Ynquicallaquiaya in tlachcotecatl esto pagaban cada Ochenta dias los de Tlaxco.

Tasco, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.

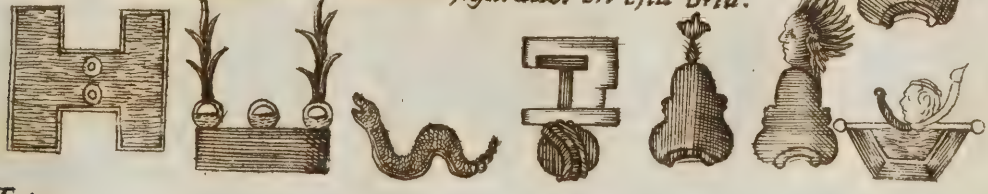

Tasco.

Yetzontli Xicaltecomatl.
12 o o. tecom ates.
Diez ordenes de Xarras de Miel.
Maiz.
Cenxiqui pilli copa-
lli. Mi latados:
de cop al ô in-
cienso.
Macuil tozcatl Chalchiuitl.
cinco sartas de piedras finas ver-
des para collares.
Vestidos
Militares.
Nauh tzontli qua chtli.
1600 Man tas.
Macuil tecpantlitepoz
tli. Cinco instrumentos:
para cortar.
400. Mantas-
la br das.
400. teñidas:
de ne gro.
400. de mejor-
la bor.
400. Huipilles.
400. Mantas
fi nas.
Orla.
Tepequaquilco, y otros Pueblos tributarios figura dos en esta
Tepoquacuilco.

Centzōtli Tecpa ntlamamatli Coyo=
ichcatl. 400. tercias de Algodon.

Onzontli Tapachtli.
800. Conchas de Nacar.
Nauchtec pan tlamamatli
Xochicaco uatl. 400. car=
gas de cacao.
Zacatolan.
Zacatula.
Zocohuipilecan.
Nateztzontli Cexhuahuaqui Nana nmatl
2400. Mantas o Tilmass.
Apacalecan.
Chicua Centzontli quaxtli inquicallaquidya Guatecatl nappocu
altica. Estas Mantas las pagaban cada Ochenta dias los de Gu=
authla.
Huauthla, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta orla.
Xilihuacan.
Petatlan.
Colliman.
Guathlan.

Ontzontli Ayotectli.
800 ca[illegible]laba[illegible]zas.

Teocuitlatl coztic matlactli. diez barras de Oro.

Vestidos Militares.

Centec[illegible]pantli
Inxalli teocuitlatl
coztic initlacallatl.
Ciertas medidas ô tecomates llenos de arenas de Oro.

400. huipilles. 400. Mantas. 800. Tilmas.

Inin nappouallica, ynquitallaquiaya Tlappanetecatl.
esto pagaban cada ochenta dias los de Tlapan en la Diocesi de Puebla confines de Tamazulapan.

Tlauchpan.

Tlapan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.

Vestidos Militares.
Onpouallí coyoli. quarenta casc cabeles.
Nauh tecpantli tepoz tli. Quatro Instrumentos de Yerro para cortar.
Vestidos Militares.
Centec pan xicatlite, Cozahuitl. Tierra amarilla para teñir.
400. Mantas.
Macuil tecpantli quatli neuctli. Cinco Jarras de Miel Virgen.
Vestidos Militares.
Ontecpantlatemātli Cortic. dos bolas o platos de Oro.
Matlauac. Rosilla con q se tiñe. azul.
400. Mantas ordinarias.
Cinco jarras de Miel Virgē.
Xiliuitl.
Yervas Medicinales
400. Mantas.
Pueblos...
Miel Virgen.
Pueblos...
Pueblos...
Yahualtepec.
Tlalcozautitlan
Quiyauhteopan y otros Pueblos aqui figurados.

Inin Cenca miec yntlaolli Ynethl Ynquicallaquiaya amozanila potalli. Estas son las medidas inumerables de Maiz.

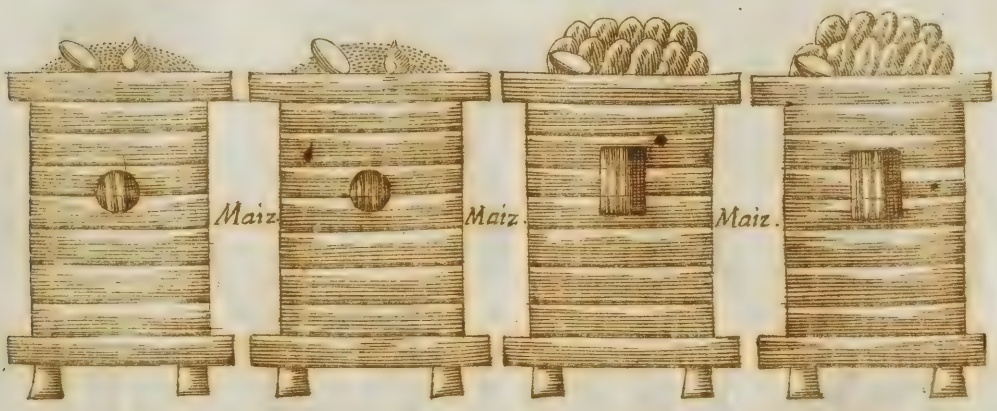

Intlauiz Cexihuitl in quicallaquiaya. Tributo anual de bestidos Militares ô de Armados.

Onzontli tilmatlinap pohualtica Ynquicallaquiaya Calcatl.

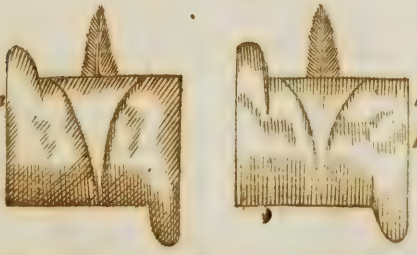

800. Tilmas q. cada ochenta dias metian o pagabā los de Chalco.

Calcatl.

Chalco, y otros Pueblos Tributarios figurados aqui abaxo, y el q. entendiere perfectamente el Mexicanō, y conozca la significacion de los Pueblos acertarà los que son.

Oztoc.
Mexicanos.
22.
Tenanco.
Cenxi quipilli aca
yetl. Mil Cañutos.
de Aromas.
Cenxi quipilli
tlatz antectli.
Uno talega.
de Piedr.
as finas.
Ma tlactzontli
ten extli. 140000.
Cargas de
Cal.
Teopantlan.
Matlactepantli
Cacaxtli. diez ca
rgas de cacastlis.
ô para cargar.
Maiz.
Estas tres cabezas,
pueden signi
ficar las tres.
señorias de Ch
olula Tlascala, y Hu
axozingo.
Matlactzontlama
malli Otlatl. diez Ca
rgas de Otates ô Pa
los que llaman assi.
Oya otequitia quin hicalcauaya mimalhuan in quexqca quimanaya potlaxc
alteca, in Cholultecatl, in huexotzincatl Ynicaquintla Yecoltiaya yn
Moteuczoma. Este era el serbicio, que reconocian a el Emperador.
Montezuma los Tlascaltecos, ô de Tlascala, Cholula, y Huaxozingo,
Tepeiacac.
Tepeaca, y otros Pueblos figurados en esta Orla. que propriamente no eran.
tributarios de Montesuma pero reconocian serbicio, i por no quererle pagar eran las guerras entre tlascaltecos,

Tlazochalchiuitl matlactetl Omome cexihuitl.
doze Sartas de piedras finas Verdes.
Ontzontli quetzalli. 800. plumas ricas verdes.
Teocuitlatl coztic centec panxicalli Xicaras ô medidas de Oro.
Centetl tatpilloni. Ceñidores p los bestidos.
Ontec panxiquipilli nocheztli. dos Zurrones de Grana.
Cexiutica Ytlauiz Ynquicallaquiaya. Las bestiduras Militares que pagaban cada año.
Ontzontli Canauac. 400 Mantas finas.
Tlapallocuiltecayo. 400. Mantas labradas, y teñidas
Tlilpapatlauac. 400 Mantas negras anchas.
400 Mantas parabragas.
Esta es Oaxaca que llama Cortes Guastagoaca, y aqui se cria la mexor Grana.
Cohuaxtlauacan.
Tamazolapan. Tepozcololan.
Cohuaxtlauaca.
Tamazula
Tepozcolula, y otros
Pueblos figurados en esta Orla.

Centec pantli coztic Teocuitla
Comalli. Vn Orden de cazuelas=
o comales de Oro.

Maiz.

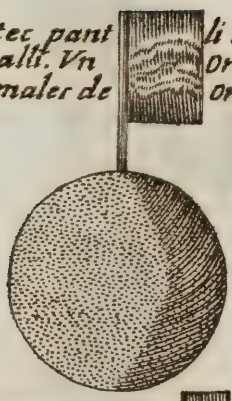

Centec paxiquipilli nochez=
tli. Vnzurron de Grana.

400 Tilmas ô-
Mantas labradas.

Onzontli quachtli.
800. Mantas.

Ynin Ytlaçallaquil nappoualihuiltl in Coyollapanecatl.
Esto pagaban cada ochenta dias los de Coyollapan.

Coyollapan.

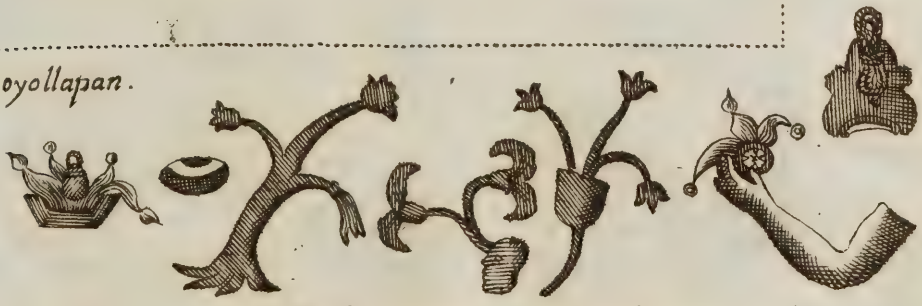

Coyollapan, y otros Pueblos tributarios figurados en esta Orla

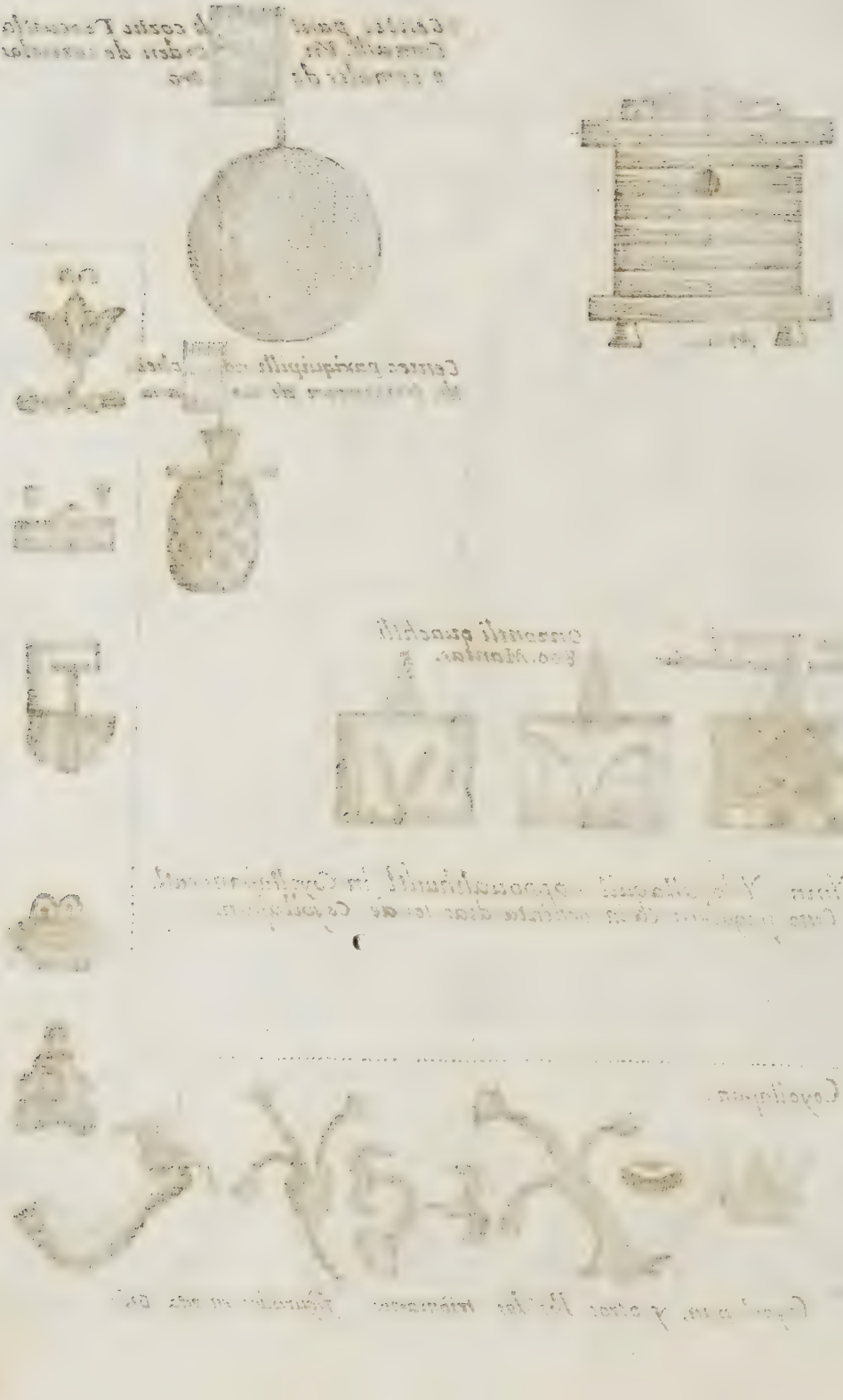

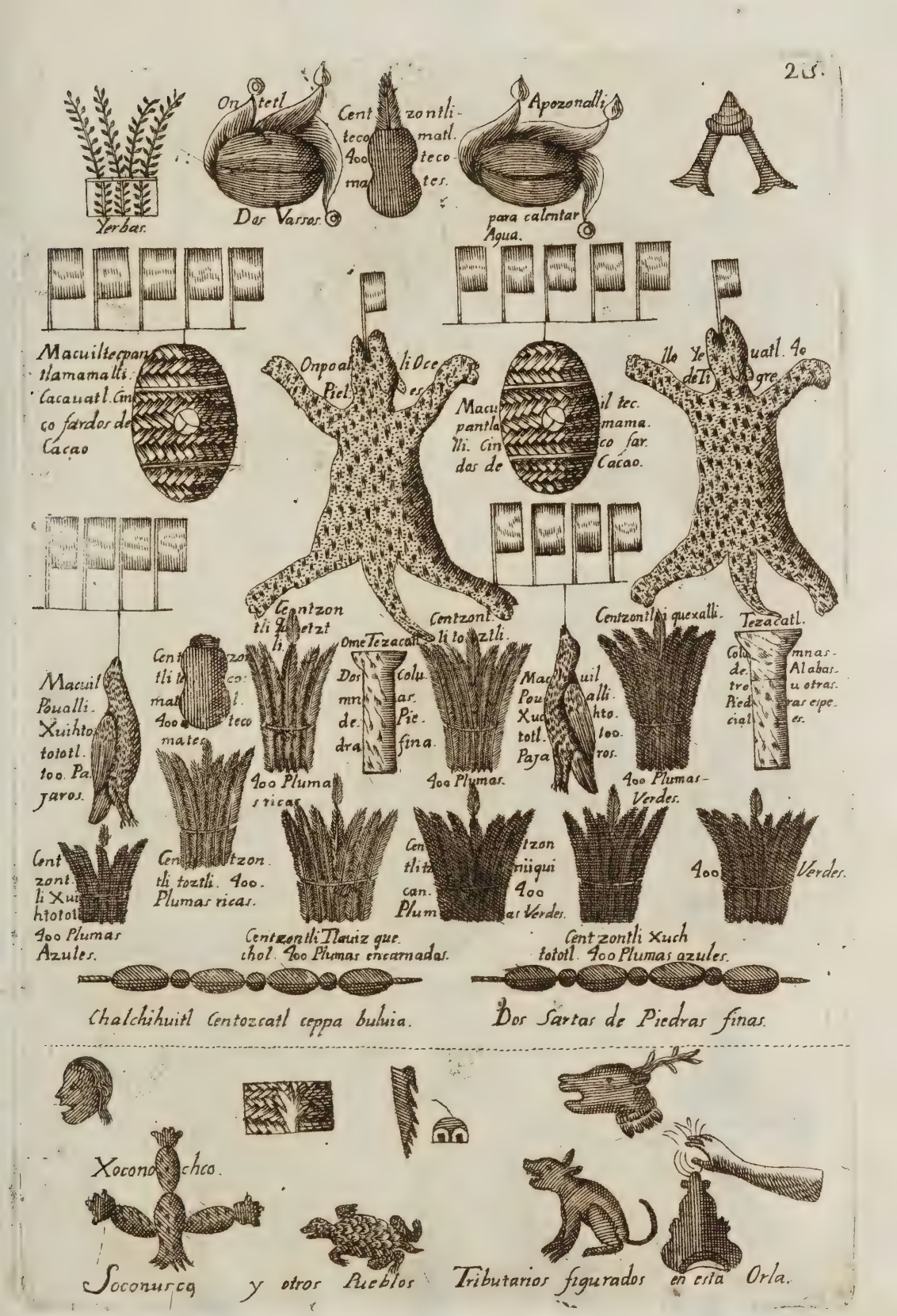
Yerbas.
Ontetl
Dos Vassos.
Cent zontli-
teco matl.
400 teco-
ma tes.
Apozonalli
para calentar
Agua.
Macuiltecpan
tlamamalli.
Cacauatl. Cin
co fardos de
Cacao
Onpoal li Oce
Piel es
Macu il tec.
pantla mama.
lli. Cin co far.
dos de Cacao.
llo Ye uatl. 40
de Ti gre.
Macuil
Poualli.
Xuihto
tototl.
100. Pa
jaros.
Cent zon
tli te co:
mat l.
400 teco
mates.
Centzon
tli Ye etzt
li.
Ome Tezacatl
Dos Colu
mn as.
de Pie.
dra fina.
Centzont
li to ztli.
Mac uil
Pou alli.
Xuc hto.
totl. 100.
Paja ros.
Centzontli quexalli.
Tezacatl.
Colu mnas.
de Alabas.
tro u otras.
Pied ras espe.
cial es.
400 Pluma
s ricas
400 Plumas.
400 Plumas-
Verdes.
Cent
zont.
li Xui
htototl
400 Plumas
Azules.
Cen tzon.
tli toztli. 400.
Plumas ricas.
Cen tzon
tli t niiqui
can. 400
Plum as Verdes.
400 Verdes.
Centzontli Tlauiz que.
chol. 400 Plumas encarnadas.
Cent zontli Xuch
tototl. 400 Plumas azules.
Chalchihuitl Centozcatl ceppa buluia.
Dos Sartas de Piedras finas.
Xocono chco.
Soconusco y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.

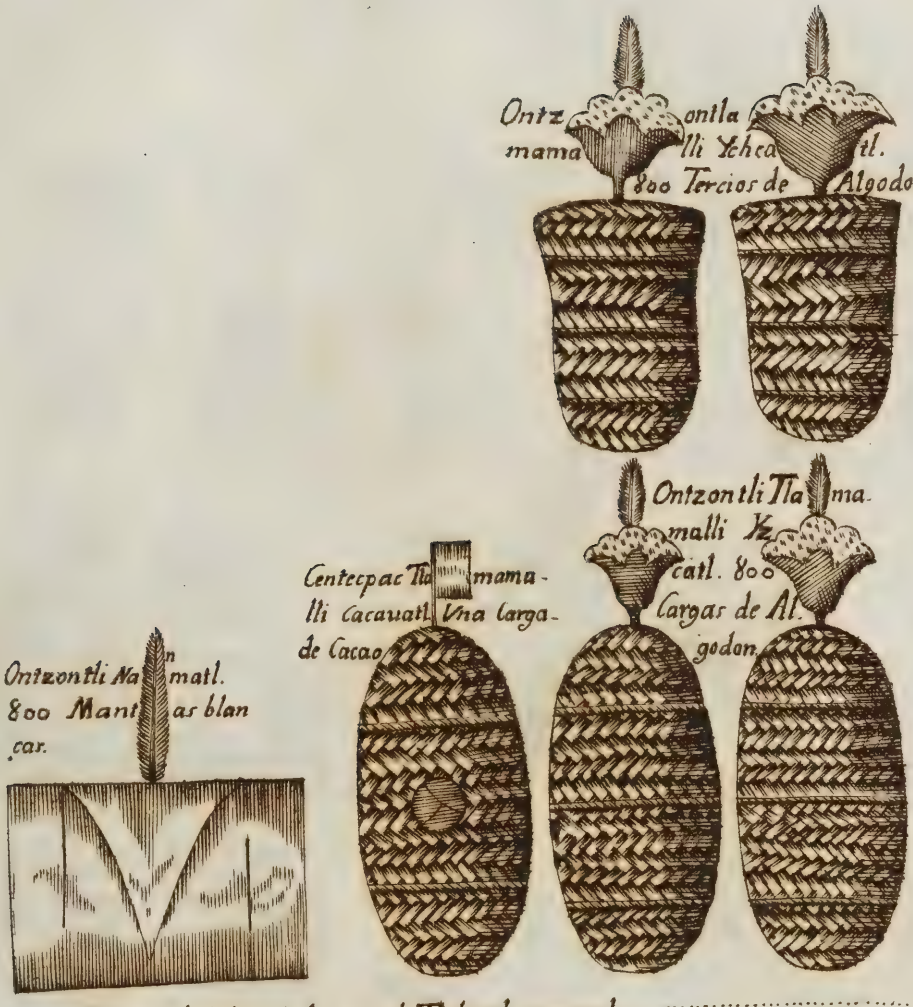

Yxquich initequiuh quauh Tochcatl napoual-
tica Ynquicallaquiaya. Esto es loque tributaban
Cada ochenta dias los de Quauchtoxco.

Quautochco, Toztan, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla.

Centec catl tlazochalchihuitl. Vna. Gargantilla de Piedras finas.

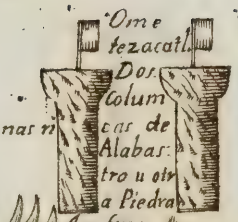

Ome tezacatl. Dos columnas de Alabastro u otra Piedra fina.

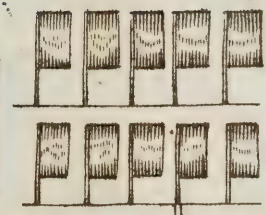

Tlauiztli cexiuitl Adornos Militares.

Centzontli Tuetzalli. 400. Plumas ricas.

Diéz tercios de Cacao.

Centlamantli Tlalpitilloni. 400 Zenidores para los Vestidos.

Yeitzontli Tilpapatlauac. 1600 Mantas negras.

Chiquequimilli. Ocho fardos de Mantas preciosas.

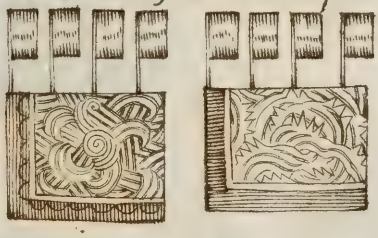

400 Huipiles.

400 Mantas de diversos texidos.

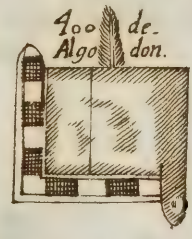

400 de Algodon.

Centzontli Omatl. 400 labradas.

400 Ordinarias.

Ynin nappoualtica Ynitlacallaquil Cuetlaxtecatl. Esto es lo que pagaban: cada ochenta dias los de Cotaxtla.

Cuetlaxtecatl.

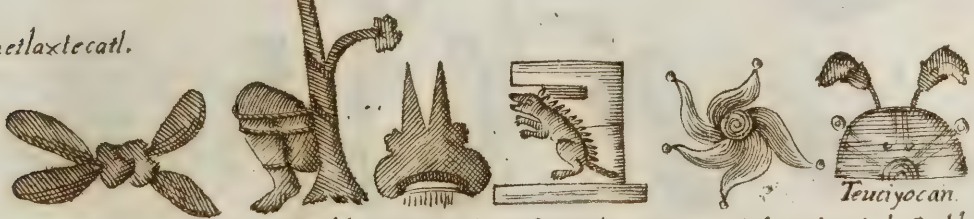

Teuciyocan.

Cotaxtla, y otros Pueblos Tributarios figurados en esta Orla Dioceſi de Puebla.

Cexihuitl Ytlauiz. Adornos Militares con insignias.

Ontzontli Tuachtli. 800 Mantas.

400 Mantas.

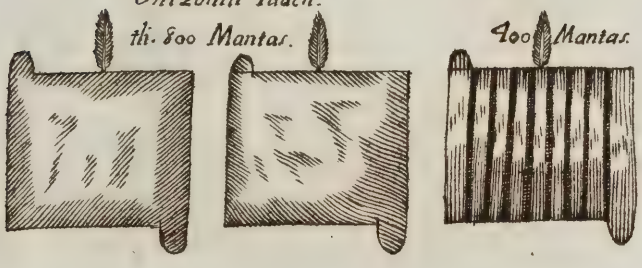

Ynin nappouaItica Inquicallaquiaya Tlapacoyantlacatl. Esto es lo que cada ochentadias pagaban los de Tlapacoia.

Tlapacoya.

Tlapacoya. Diocesi de Puebla, y otros Pueblos tributarios figurados en esta Orla.

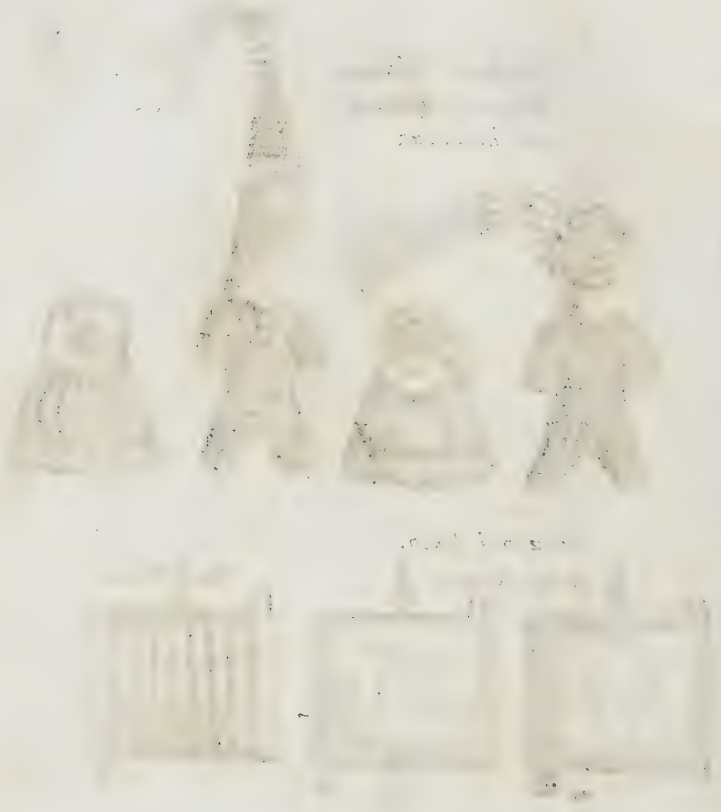

Cexiuitl Ytlahuitz.
Adornos O Ynsignias:
Militares.

Cenxiquipilli Xochocotzotl.
Vna talega de Ocozote o Goma de:
Olor.

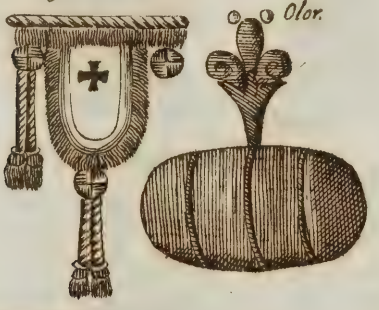

Nauhtzontli tlilpapatlahuac tilmatli.
1600 Mantas negras.

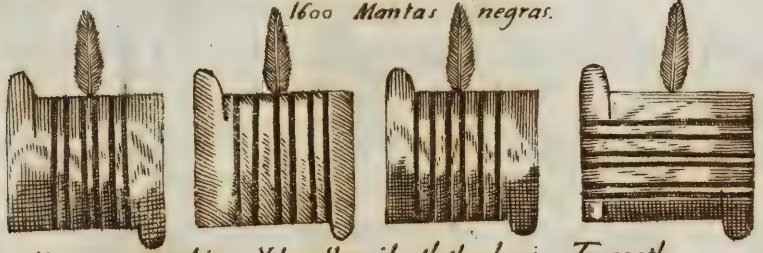

Ynin nappoualtica Ytlacallaquil tlatlauhqui Tepecatl.
Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Tlatlauhquitepec:
en la Diocesi de Puebla.

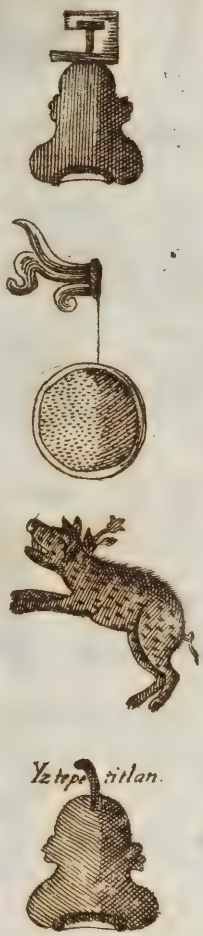

Yztepe titlan.

Tlatlauhquitepec.

Tlatlauhquitepec, y otros Pueblos figurados en esta Orla.

Centez paxiquipilli. Xanto Ychcatl Vn. tercio de Algodon.

Ontzontli Tlamamalli chilli. 800. Cargas de Chile. o Pimiento.

Cexiuitl Ontetl itlauiz. Adornos Militares.

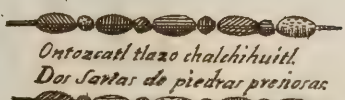

Ontzoztli tlazo chalchihuitl. Dos Sartas de piedras preñosas.

Centtzcatl Xiuatl. Vna Gargantilla de Piedras.

Ontetl Xiuhtetl. Dos Turgueses o Piedras finas.

Til mas, y Mantas de diuersos generos.

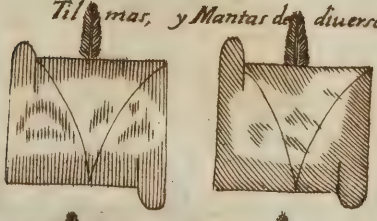

400 Mantas de colores.

400 Huipiles.

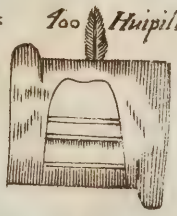

Mantas finas labradas y teñidas.

800 Mantas.

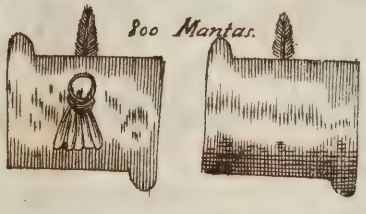

Estto es lo que cada ochenta dias. pagaban los de Tuxpa.

3 terños de Mantas finas. 4 tercios labradas, y teñidas cinco tercios.

Tuxpan.

Tuxpa, y otros Pueblos tributarios figurados en esta Orla.

Ynin nappoualtica Ynquicallaquiaya Atlahtecatl. Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Athtla.

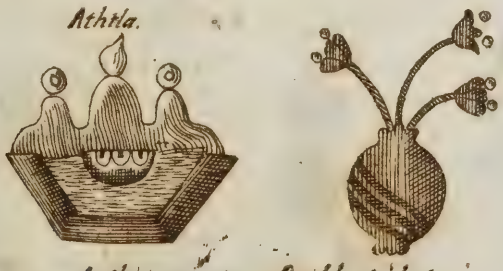

Axtla y otro Pueblo tributario.

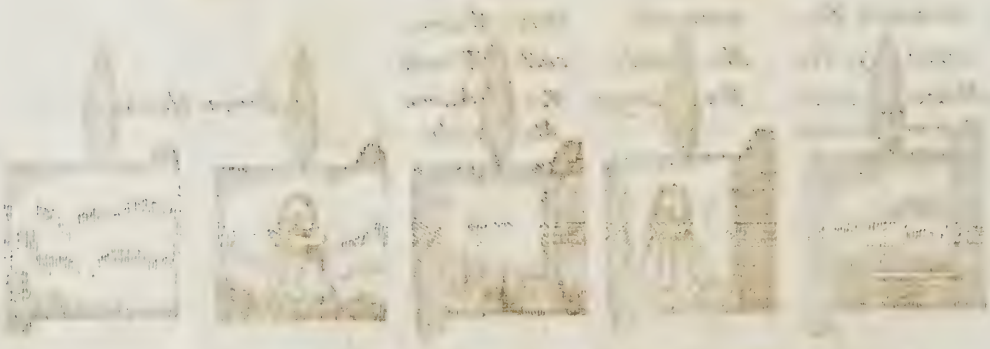

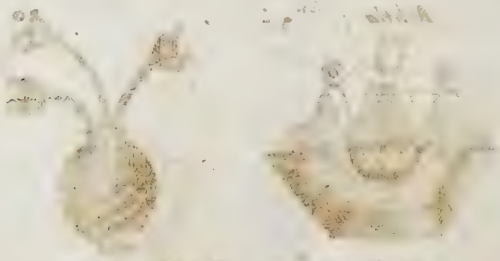

Ynin nappoualtica Ynquicallaquiaya Tztazcoltecatl. Esto es lo que pagaban cada ochenta dias los de Tazco.

Tazco.

Faltan en esta Plana muchas figuras de Pueblos tributarios, y no se pueden leer bien los letreros.

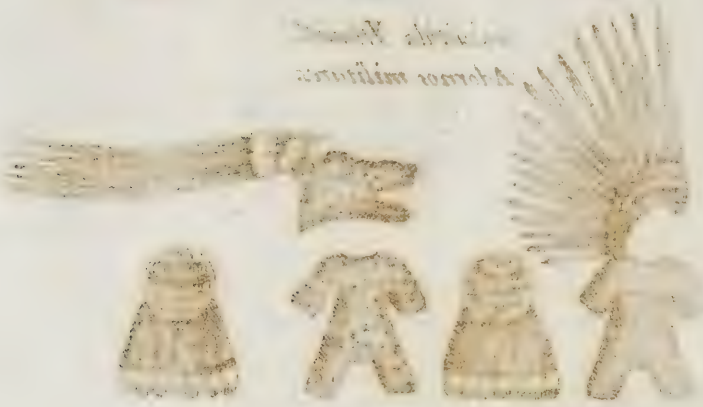

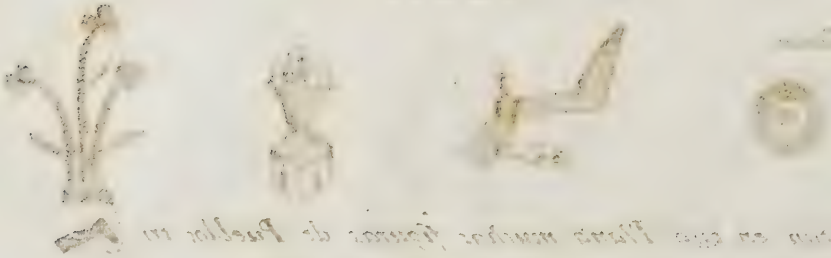

CARTA TERCERA DE RELACION

EMBIADA

POR FERNANDO CORTÉS,

CAPITAN, Y JUSTICIA MAYOR DEL YUCATAN,

LLAMADO

LA NUEVA ESPAÑA DEL MAR OCEANO,

AL MUY ALTO, Y POTENTISSIMO CESAR,

Y INVICTISSIMO SEÑOR

DON CARLOS,

EMPERADOR SEMPER AUGUSTO,

Y REY DE ESPAÑA NUESTRO SEÑOR.

DE LAS COSAS SUCEDIDAS, Y MUY DIGNAS de admiracion en la Conquista, y Recuperacion de la muy grande, y maravillosa Ciudad de Temixtitan: y de las otras Provincias á ella sujetas, que se rebelaron. En la qual Ciudad, y dichas Provincias, el dicho Capitan, y Españoles, consiguieron grandes, y señaladas Victorias dignas de perpetua memoria. Asimismo hace Relacion como han descubierto el Mar del Sur: y otras muchas, y grandes Provincias muy ricas de Minas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas; y aun tienen noticia, que hay especería.

MUY ALTO, Y POTENTISSIMO PRINCIPE,

MUY CATOLICO, Y INVICTISSIMO

EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

I. Teniendo aviso Cortés, de que las Ciudades de Cecatami, y Xalacingo se habiã rebelado, embia á ellas un Capitan. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlaxcála muerto á Magiscacin, y da á su Hijo el Estado.

CON ALONSO DE MENDOZA (1) NATURAL de Medellin, que despaché de esta Nueva España á cinco de Marzo del año pasado de quinientos, y veinte, y uno, hice segunda Relacion á Vuestra Magestad de todo lo sucedido en ella: la qual yo tenía acabada de hacer á los treinta de Octubre del año de quinientos, y veinte, y á causa de los tiempos muy contrarios, y de perderse tres Navíos, que yo tenía para embiar en el uno á Vuestra Magestad la dicha Relacion: y en los otros dos embiar por socorro á la Isla Española. Hubo mucha dilacion en la partida del dicho Mendoza, segun que tambien mas largo con él lo escribí á Vuestra Magestad: y en lo último de la dicha Relacion hice saber á Vuestra Magestad, como despues, que los Indios de la Ciudad de Temixtitan (2) nos habian echado por fuerza de ella, yo habia venido sobre la Provincia de Tepeaca, que era sujeta á ellos, y estaba rebelada; y con los Españoles, que habían quedado, y con los Indios nuestros Amigos, le había hecho la Guerra, y reducido al Servicio de Vuestra Magestad; y que como la Traycion pasada, y el gran daño, y muertes de Españoles, estaban tan recientes en nuestros Corazones, mi determinada voluntad era, rebolver sobre los de aquella gran Ciudad, que de todo había sido la causa: y que para ello comenzaba á hacer trece bergantines, para por la Laguna hacer con ellos todo el daño, que pudiesse, si los de la Ciudad perseverassen en su mal pro-

(1) Este es el que llevó á España la Relacion con treinta mil pesos de Oro de Quintos, y de Servicio, despues de la Guerra de Tepeaca.

(2) Tenoxtitlan, México.

propósito. Escribí á Vuestra Mageſtad, que entre tanto, que los dichos bergantines ſe hacían, y yo, y los Indios nueſtros Amigos nos aparejabamos para bolver ſobre los Enemigos, embiaba á la dicha Eſpañola por ſocorro de Gente, y Caballos, y Artillería, y Armas, y que ſobre ello eſcribía á los Oficiales de Vueſtra Mageſtad, que allí reſiden: y les embiaba dineros para todo el gaſto, y expenſas, que para el dicho ſocorro fueſſe neceſario, y certifiqué á Vueſtra Mageſtad, que haſta conſeguir Victoria contra los Enemigos, no penſaba tener deſcanſo, (1) ni ceſar de poner para ello toda la ſolicitud poſible: poſponiendo quanto peligro, trabajo, y coſta ſe me pudieſſe ofrecer, y que con eſta determinacion eſtaba, aderezando de me partir de la dicha Provincia de Tepeáca.

Aſsímiſmo hice ſaber á Vueſtra Mageſtad, como al Puerto de la Villa de la Vera-Cruz, había llegado una Carabela de Franciſco de Garay, Teniente de Gobernador de la Isla de Jamayca, con mucha neceſidad: la qual trahía haſta treinta Hombres; y que habían dicho, que otros dos Navíos eran partidos para el Rio de Pánuco, donde habían desbaratado á un Capitan del dicho Franciſco de Garay: y que temían, que ſi allá aportaſſen, habían de recibir daño de los Naturales del dicho Río. E aſsímiſmo eſcribí á Vueſtra Mageſtad, que yo había probeido luego de embiar una Carabela en buſca de los dichos Navíos, para les dar aviſo de lo paſado; é deſpues, que aquello eſcribí, plugo á Dios, que el uno de los Navíos llegó al dicho Puerto de la Vera-Cruz, en el qual venía un Capitan con obra de ciento, y veinte Hombres: y allí ſe informó, como los de Garay, que antes habían venido, habían ſido desbaratados, y hablaron con el Capitan, que ſe halló en el desbarato, y ſe les certificó, que ſi iba al dicho Rio de

(1) *Mori potius, quam inferre crimen Gloriæ noſtræ.* Valeroſo Judas Machabeo. Otro Gedeon en las Batallas de el Señor, y con ſu ayuda: *Dominus tecum Virorum fortiſsime*, venció á los Enemigos de la Fé, á los ſuyos, y defendió con teſon ſu crédito, honor, y fidelidad á el Soberano.

Pánuco, no podía ser, sin recibir mucho daño de los Indios. Y estando así en el Puerto con determinacion de se ir al dicho Rio, comenzó un tiempo, y viento muy recio, y hizo la Nao salir, quebradas las amarras, y fue á tomar Puerto doze leguas la Costa arriba de la dicha Villa á un Puerto, que se dice San Juan: é allí despues de haber desembarcado toda la Gente, y siete, ó ocho Caballos, y otras tantas Yeguas, que trahían, dieron con el Navío á la Costa, porque hacía mucha Agua, y como esto se me hizo saber, yo escribí luego al Capitan de él haciendole saber, como á mi me había pesado mucho, de lo que le había sucedido: y que yo había embiado á decir al Teniente de la dicha Villa de la Vera-Cruz, que á él, y á la Gente, que consigo trahía, hiciesse muy buen acogimiento, y les diesse todo lo que habían menester; y que viessen, que era lo que determinaban; y que si todos, ó algunos de ellos se quisiessen bolver en los Navíos, que allí estaban, que les diesse licencia, y les despachasse á su placer. Y el dicho Capitan, y los que con él vinieron, determinaron de se quedar, y venir á donde yo estaba; y del otro Navío no hemos sabido hasta agora, y como ha ya tanto tiempo, tenemos harta duda de su salvamento, plega á Dios lo haya llebado á buen Puerto.

Estando para me partir de aquella Provincia de Tepeaca, supe como dos Provincias, que se dicen Cecatami, y Xalazingo, (1) que son sujetas al Señor de Temixtitan, estaban rebeladas, y que como de la Villa de la Vera-Cruz para acá es por allí el Camino; habían muerto en ellas algunos Españoles, y que los Naturales estaban rebelados, y de muy mal propósito. E por asegurar aquel Camino, y hacer en ellos algun castigo, si no quisiessen venir de paz; despaché un Capitan con veinte de Caballo, y doscientos Peones, y con Gente de nuestros Amigos, al qual encargué mucho, y man-

(1) Cecatami, y Xalazingo, hoy llamado Xilonzingo.

mandé de parte de Vueſtra Mageſtad, que requirieſſe á los Naturales de aquellas Provincias, que vinieſſen de paz á ſe dar por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, como antes lo habian hecho, y que tubieſſe con ellos toda la templanza, que fueſſe poſible: y que ſi no quiſieſſen recibirle de paz, que les hicieſſe la Guerra, y que hecha, y allanadas aquellas dos Provincias ſe bolvieſſe con toda la Gente á la Ciudad de Taſcaltecal, á donde le eſtaría eſperando. E aſsí ſe partió, entrante el mes de Diciembre de quinientos, y veinte, y ſiguió ſu Camino para las dichas Provincias, que eſtán de allí veinte leguas.

Acabado eſto, muy Poderoſo Señor, mediado el mes de Diciembre del dicho año, me partí de la Villa de Segura la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, y dejé en ella un Capitan con ſeſenta Hombres, porque los Naturales de allí me lo rogaron mucho: y embié toda la Gente de Pie á la Ciudad de Taſcaltecal, adonde ſe hacían los Bergantines, que eſtá de Tepeaca nueve, ó diez leguas: y yo con veinte de Caballo me fuy aquel día á dormir á la Ciudad de Cholula, (1) porque los Naturales de allí deſeaban mi venida; porque á cauſa de la enfermedad de las Viruelas, que tambien comprehendió á los de eſtas Tierras, como á los de las Islas, eran muertos muchos Señores de allí, y querían, que por mi mano, y con ſu parecer, y el mío, ſe puſieſſen otros en ſu lugar. E llegados allí, fuimos de ellos muy bien recibidos: y deſpues de haber dado concluſion á ſu voluntad en eſte negocio, que hé dicho, y haberles dado á entender, como mi Camino era para ir á entrar de Guerra por las Provincias de Méxi-co, y Temixtitan, les rogué, que pues eran Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y ellos, como tales, habían de con-

(1) Cholula era la principal Señoría, ó República, fuê poblada por los Theochichimecas: en ſu Cerro hecho á mano, le ſacrificaban cada año á el Demonio ſeis mil Niños; eſtaba repartida en ſeis Barrios, de los que tres, ſegun Torquemada lib. 4. cap. 39. tom. 1. de la Monarquía Indiana, obedecían á Muteczuma Emperador de México.

ſervar ſu amiſtad con noſotros, y noſotros con ellos, haſta la muerte, que les rogaba, que para el tiempo que yo hubieſſe de hacer la Guerra, me ayudaſſen con Gente: y que á los Eſpañoles, que yo embiaſſe á ſu Tierra, y fueſſen, y vinieſſen por ella, les hicieſſen el tratamiento, que como Amigos eran obligados. E deſpues de habermelo prometido aſsí, y haber, eſtado dos, ó tres días en ſu Ciudad, me partí para la de Taſcaltecal, que eſtá á ſeis leguas; y llegado á ella, allí juntos todos los Eſpañoles, y los de la Ciudad, y huvieron mucho placer con mi venida. E otro día todos los Señores de eſta Ciudad, y Provincia me vinieron á hablar, y me decir, cómo Magiſcacin, (1) que era el Principal Señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las Viruelas, (2) y bien ſabían, que por ſer tan mi Amigo, me peſaría mucho; pero que allí quedaba un Hijo ſuyo, de haſta doce, ó trece años, y que á aquel pertenecía el Señorío del Padre, que me rogaban, que á él, como á heredero, ſe lo dieſſe; y yo, en nombre de Vueſtra Mageſtad, lo hice aſsí: y todos ellos quedaron muy contentos.

II. Eſtandoſe acabando los Bergantines, provee otras coſas Cortés. De la Conquiſta de Cecatami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes

Quando á eſta Ciudad llegué, hallé, que los Maeſtros, y Carpinteros de los Bergantines ſe daban mucha prieſa en hacer la ligazon, y tablazon para ellos, y que tenían hecha razonable obra; y luego proveí de embiar á la Villa de la Vera-Cruz por todo el Fierro, y Clavazon que hobieſſe, y Velas, y Xarcia, y otras coſas neceſarias para ellos; y proveí, porque no había Pez, la hicieſſen ciertos Eſpañoles, en una Sierra cerca de allí; por manera, que todo el recaudo que fueſſe neceſario para los dichos Bergantines, eſtubieſſe aparejado, paraque deſpues que placiendo á Dios, yo eſtubieſſe en las Provincias de México, y Temixtitan, pudieſſe embiar

(1) Gobernador de Tlaxcala, Señor de Ocotelulco: ſirvió mucho á Cortés, y le hoſpedó en ſu Caſa, y ſe llamó Lorenzo en el Bautiſmo.

(2) Las Viruelas era un mal no conocido entre los Indios, y dicen, que le trajo un Negro de Narvaez. Torquem. tom. 1. lib. 4. cap. 80.

biar por ellos desde allá, que serían diez, ó doce leguas hasta la dicha Ciudad de Tascaltecal: y en quinze días, que en ella estube, no entendí en otra cosa, salvo en dar priesa á los Maestros, y en adérezar Armas, para dar órden en nuestro Camino.

Dos días antes de Navidad llegó el Capitan con la Gente de Pie, y de Caballo, que habían ido á las Provincias de Zacatami, y Xalacingo, y supe, como algunos Naturales de ellas habían peleado con ellos: y que al cabo, de ellos por voluntad, de ellos por fuerza, habían venido de Paz, y trujeronme algunos Señores de aquellas Provincias, á los quales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento, y muertes de Christianos, porque me prometieron, que de ahí adelante serían buenos, y leales Vasallos de su Magestad, yo, en su Real Nombre, les perdoné, y los embié á su Tierra: y así se concluyó aquella Jornada, en que Vuestra Magestad fue muy servido, así por la pacificacion de los Naturales de allí, como por la seguridad de los Españoles, que habían de ir, y venir por las dichas Provincias á la Villa de la Vera-Cruz.

III. Pasa mueſtra la Gente de Cortés, y lo que los dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como salió de ella, y llegó á Texmoluca.

El segundo día de la dicha Pascua de Navidad, hice Alarde en la dicha Ciudad de Tascaltecal, y hallé quarenta de Caballo, y quinientos, y cincuenta Peones: los ochenta de ellos Ballesteros, y Escopeteros, y ocho, ó nueve Tiros de Campo, con bien poca Pólvora: y hice de los de Caballo quatro Quadrillas, de diez en diez cada una, y de los Peones hice nueve Capitanías de á sesenta Españoles cada una; y á todos juntos, en el dicho Alarde, les hablé, y dije: "Que ya sabían, "como ellos, y yo, por servir á Vuestra Sacra Mages- "tad, habíamos poblado en esta Tierra: y que ya sa- "bían, como todos los Naturales de ella se habían da- "do por Vasallos de Vuestra Magestad, y como tales "habían perseverado algun tiempo, recibiendo buenas "obras de nosotros, y nosotros de ellos: y como sin "causa ninguna todos los Naturales de Culúa, que son "los de la gran Ciudad de Temixtitan, y los de to-

" das las otras Provincias á ellas ſujetas, no ſolamente ſe " habían rebelado contra Vueſtra Mageſtad, mas aun " nos habían muerto muchos Hombres, Deudos, y Ami- " gos nueſtros, y nos habían echado fuera de toda ſu " Tierra: y que ſe acordaſſen de quantos peligros, y tra- " bajos habiamos paſado: y vieſſen quanto convenía al " ſervicio de Dios, y de Vueſtra Católica Mageſtad, " tornar á cobrar lo perdido, pues para ello teníamos " de nueſtra parte juſtas cauſas, y razones: lo uno, por " pelear en aumento de nueſtra Fé, y contra Gente bár- " bara: (1) y lo otro, por ſervír á Vueſtra Mageſtad: " y lo otro por ſeguridad de nueſtras vidas: y lo otro, " porque en nueſtra ayuda teníamos muchos de los Na- " turales nueſtros Amigos, que eran cauſas potíſsimas " para animar nueſtros corazones: por tanto, que les ro- " gaba, que ſe alegraſſen, y esforzaſſen; y que porque " yo, en nombre de Vueſtra Mageſtad, había fecho cier- " tas Ordenanzas, para la buena órden, y coſas tocan- " tes á la Guerra, las quales luego allí fice pregonar " publicamente, y que tambien les rogaba, que las guar- " daſſen, y cumplieſſen, porque de ello redundaría mu- " cho ſervicio á Dios, y á Vueſtra Mageſtad. " Y to- dos prometieron de lo facer, y cumplir aſsí: y que de muy buena gana querían morir por nueſtra Fé, y por ſervicio de Vueſtra Mageſtad, ó tornar á recobrar lo perdido, y vengar tan gran Traicion, como nos ha- bían hecho los de Temixtitan, y ſus Aliados. Y yo, en nombre de Vueſtra Mageſtad, ſe lo agradecí; y aſsí, con mucho placer, nos bolvimos á nueſtras Poſadas aquel día del Alarde.

Otro

(1) Eſte fué el principal fin que ſiempre tubo Cortés: eſte el que movió á la Reyna Católica Doña Iſabel para dar ſu permiſo: eſte el que perſuadió á la miſma Reyna el gran Cardenal D. Pédro de Mendoza con eſtas palabras: Señora, en dar la licencia, y Naves, y gente poco ſe va á perder; y ſi ſe gana aquella Tierra ſe va á adelantar mucho: eſta miſma máxima ſiguió deſpues el gran Cardenal D. Fr. Franciſco Ximenez de Ciſneros Confeſor de la miſma Reyna Católica Doña Iſabel: eſte promovió el gran Carlos I. y V. del Imperio, conforme á una Cláuſula de el Teſtamento de la Reyna Católica, enriqueciendo con Ornamentos, y Vaſos Sagrados á las Igleſias de Nueva Eſpaña, que hoy ſe conſervan, y edificando muchas con la mayor magnificencia, y Eſtructura admirable.

Otro dia ſiguiente, que fue día de S. Juan Evangeliſta, hice llamar á todos los Señores de la Provincia de Taſcaltecal; y venidos, díjeles: " Que ya ſabían, co-
" mo yo me había de partir otro día, para entrar por
" la Tierra de nueſtros Enemigos, y que ya veían co-
" mo la Ciudad de Temixtitan no ſe podía ganar ſin
" aquellos Bergantines, que allí ſe eſtaban faciendo, que
" les rogaba, que á los Maeſtros de ellos, y á los otros
" Eſpañoles, que allí dejaba, les dieſſen lo que hobieſ-
" ſen meneſter, y les ficieſſen el buen tratamiento, que
" ſiempre nos habían fecho, y que eſtubieſſen aparejados, para quando yo, deſde la Ciudad de Teſaico,
" (1) ſi Dios nos dieſſe victoria, embiaſſe por la liga-
" zon, y tablazon, y otros aparejos de los dichos Ber-
" gantines. " Y ellos me prometieron, que aſsí lo farían, y que tambien querían ahora embiar Gente de Guerra con migo, y que para quando fueſſen con los Bergantines, ellos todos irían con toda quanta Gente tenían en ſu Tierra, y que querían morir donde yo murieſſe, ó vengarſe de los de Culúa, ſus capitales Enemigos. E otro día, que fueron veinte y ocho de Diciembre, día de los Inocentes, me partí con toda la Gente pueſta en órden, y fuimos á dormir á ſeis leguas de Taſcaltecal, en una Poblacion, que ſe dice Tezmoluca, que es de la Provincia de Guaxocingo, los Naturales de la qual han ſiempre tenido, y tienen con noſotros la miſma amiſtad, y alianza, que los Naturales de Taſcaltecal: y allí repoſamos aquella noche.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embarazo en el Camino: pelean los Indios con él, y muertos algunos por los Eſpañoles, ſe alojan en Coatepeque.

En la otra Relacion, muy Católico Señor, dije como había ſabido, que los de las Provincias de México, y Temixtitan aparejaban muchas Armas, y hacían por toda ſu Tierra muchas cavas, y albarradas, y fuerzas para nos reſiſtir la entrada, porque ya ellos ſabían que yo tenía voluntad de rebolver ſobre ellos. E yo ſabiendo eſto, y quan mañoſos, y ardides ſon en las coſas de la Guerra, había muchas vezes penſado, por

(1) Tezcuco.

donde podríamos entrar, para tomarlos con algun descuydo. E porque ellos sabían, que nosotros teníamos noticia de tres Caminos, (1) ó entradas: por cada una de las quales podíamos dar en su Tierra, acordé de entrar por este de Tesmoluca; porque como el Puerto de él era mas agro, y fragoso, que los de las otras entradas, tenía creido, que por allí no terníamos mucha resistencia, ni ellos, no estarían tan sobre aviso. E otro día despues de los Inocentes, habiendo oído Missa, y encomendádonos á Dios, partimos de la dicha Poblacion de Tesmoluca: y yo tomé la delantera con diez de Caballo, y sesenta Peones ligeros, y Hombres diestros en la Guerra; é comenzamos á seguir nuestro Camino, el Puerto arriba con toda la órden, y concierto, que nos era posible, y fuimos á dormir á quatro leguas de la dicha poblacion en lo alto del Puerto, que era ya término de los de Culúa: y aunque hacía grandísimo frio en él, con la mucha leña, que había nos remediamos aquella noche; é otro dia Domingo por la mañana comenzamos á seguir nuestro Camino por el Llano de el Puerto: y embié quatro de Caballo, y tres, ó quatro Peones, paraque descubriessen la Tierra; é yendo nuestro Camino comenzamos de á bajar el Puerto, y yo mandé, que los de Caballo fuessen delante, y luego los Ballesteros, y Escopeteros: y assí en su órden la otra Gente, porque por muy descuydados, que tomássemos los Enemigos, bien teníamos por cierto, que nos habían de salir á recibir al Camino por tenernos ordida alguna celada, ó otro ardid para nos ofender. E como los quatro de Caballo, y los quatro Peones siguieron su Camino, hallaronle cerrado de Arboles, y Rama, y cortados, y atrabesados en él muy grandes, y gruesos Pinos, y Cipreses, (2) que pa-

(1) Desde Tlaxcála á México podían venir, ó entre el Volcan, y la Sierra, ó á el lado de esta por Río frio, ó por Calpulalpa: este no es el que eligió para acometer á la Ciudad, sino que pasó entre el Volcan, y Sierra.

(2) Hay Cipreses en esta América, propiamente tales como los de España, y otros que son casi lo mismo, y llaman Ahuehuetes. En Atlisco hé visto uno, que dentro la concavidad de el Tronco cáben doce, ó trece Hombres á Caballo, y en presencia de los Ilustrísimos Señores Arzobispo de Goatemala, y Obispo de la Puebla entraron dentro mas de cien Muchachos, y aun cabían mas.

parecía, que entonces se acababan de cortar: y creyendo, que el Camino adelante no estaría de aquella manera, procuraron de seguir su Camino, y quanto mas iban mas cerrados de Pinos, y de Rama le hallaban. E como por todo el Puerto iba muy espeso de árboles, y matas grandes: y el Camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad, (1) é viendo, que el Camino estaba de aquella manera, obieron muy gran temor, y creían, que tras cada árbol estaban los Enemigos. E como á causa de las grandes Arboledas no se podían aprovechar de los Caballos, quanto mas adelante iban, mas el temor se les aumentaba. E ya que de esta manera habían andado gran rato, uno de los quatro de Caballo dijo á los otros: „ Hermanos, no pasemos mas adelante, si os parece, „ que será bien, y bolvamos á decir al Capitan el es„ torbo, que hallamos, y el peligro grande, en que to„ dos venimos, por no nos poder aprovechar de los „ Caballos: y si no, vamos adelante, que ofrecida ten„ go mi vida á la muerte, tambien como todos, hasta „ dar fin á esta jornada. „ E los otros respondieron: „ Que bueno era su consejo, pero que no les parecía „ bien bolver á mi, hasta ver alguna Gente de los Ene„ migos, ó saber que tanto duraba aquel Camino. „ E comenzaron á pasar adelante: y como vieron, que duraba mucho, detuvieronse, y con uno de los Peones ficieronme saber lo que habían visto: y como yo traía la Avanguarda con la Gente de Caballo, encomendandonos á Dios, seguímos por aquel mal Camino (2) adelante, y embié á decir á los de la Retroguarda, que se diessen mucha priesa, y que no tubiessen temor, porque presto saldríamos á lo raso. E como encontré á los quatro

(1) A doce leguas de México, poco mas, están los dos Volcanes, el mas alto es de fuego, el otro es de Agua, y le llaman la Sierra: y en alguna ocasion há arrojado gran copia de Aguas, que han asustado á México; el de Orizaba es mas alto, y el de Toluca es muy frio, estos tres principales Volcanes de México, Orizaba, y Toluca se están viendo desde lo alto.

(2) Y tan malo, que es admiracion, el que bajassen por él.

tro de Caballo, comenzamos de pasar adelante, aunque con harto estorbo, y dificultad; y al cabo de media legua, plugó á Dios, que abajamos á lo raso, y allí me reparé á esperar la Gente; y llegados, díjeles á todos, que diessen gracias á nuestro Señor, pues nos había trahido en salvo hasta allí, de donde comenzamos á ver (1) todas las Provincias de Mexico, y Temixtitan, que están en las Lagunas, y en torno de ellas. Y aunque obimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado, que en ellas habíamos recibido, representósenos alguna tristeza por ello, y prometimos todos de nunca de ella salir, sin Victoria, ó dejar allí las vidas. Y con esta determinacion ibamos todos tan alegres, como si fueramos á cosa de mucho placer. Y como ya los Enemigos nos sintieron, comenzaron de improviso á hacer muchas, y grandes ahumadas por toda la Tierra; y yo torné á rogar, y encomendar mucho á los Españoles, que hiciessen, como siempre habían hecho, y como se esperaba de sus Personas: y que nadie no se desmandasse, y que fuessen con mucho concierto, y órden por su Camino. E ya los Indios comenzaban á darnos grita de unas Estancias, y Poblaciones pequeñas, apellidando á toda la Tierra, paraque se juntasse Gente, y nos ofendiessen en unas Puentes, y malos pasos, que por allí había. Pero nosotros nos dimos tanta priesa, que sin que tubiessen lugar de se juntar, ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusieronse adelante en el Camino ciertos Esquadrones de Indios: é yo mandé á quince de Caballo, que rompiessen por ellos, y así fueron alanceando en ellos, y mataron algunos, sin recibir ningun peligro. E comenzamos á seguir nuestro Camino para la Ciudad de Tesaico, (2) que es una de las mayores, y mas hermosas, que hay en todas estas partes. E como la Gente de pie venía algo cansada, y se hacía tarde, dormimos

(1) Desde la falda de el Volcan se vé á México en un día claro.

(2) Tezcuco, atravesando por las faldas de los Montes, en que están Huexothla, Coathlinchan, y Coatepec, que es el que aquí nombra.

mimos en una Poblacion, que se dice Coatepeque, que es sujeta á esta Ciudad de Tesaico, y está de ellas tres leguas, y hallamosla despoblada. E aquella noche tubimos pensamiento, que como esta Ciudad, y su Provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande, y de tanta Gente, que se puede bien creer, que había en ella á la sazon mas de ciento, y cincuenta mil Hombres, (1) que quisieran dar sobre nosotros: é yo con diez de Caballo comenzé la Vela, y Ronda de la prima, y hice, que toda la Gente estubiesse muy apercibida.

V. Llegan á Cortés quatro Indios con una Bãdera de Oro, en nombre de Guanacacin, pidiendo Paz; y respuesta que les dió Cortés. De las Tierras de Coatinchan, y Guaxuta. Llega á Tesaico, y Bando que mandó publicar.

E otro día Lunes, al último de Diciembre seguimos nuestro Camino, por la órden acostumbrada; y á un quarto de legua de esta Poblacion de Coatepeque, yendo todos en harta perplexidad, y razonando con nosotros, si saldrían de Guerra, ó de Paz los de aquella Ciudad, teniendo por mas cierta la Guerra; salieron al Camino quatro Indios Principales con una Bandera de Oro en una Vara, que pesaba quatro Marcos de Oro, é por ella daban á entender, que venían de Paz: (2) la qual Dios sabe quanto deseabamos, y quanto la habíamos menester: por ser tan pocos, y tan apartados de qualquier socorro, y metidos en las fuerzas de nuestros Enemigos. E como ví aquellos quatro Indios, al uno de los quales yo conocía, hice que la Gente se detubiesse, y llegué á ellos. E despues de nos haber saludado, dijéronme, que ellos venían de parte del Señor de aquella Ciudad, y Provincia, el qual se decía Guanacacin, (3) y que de su parte me rogaban, que en su Tierra no hiciesse, ni consintiesse hacer daño alguno, porque de los daños pasados, que yo había recibido, los culpantes eran los de Temixtitan, y no ellos, y que ellos querían ser Vasallos de Vuestra Magestad, y nuestros Amigos, porque siem-

(1) Aun hoy está muy poblada, y hay muchos Pueblos en las cercanías de Tezcuco con Haziendas muy hermosas.

(2) Los de Tezcuco por esta fidelidad tienen muchos privilegios.

(3) Conozco á unos Indios Caciques, que tienen unos Ranchos como Descendientes de los Señores de Tezcuco, y les llaman de Apellido Sanchez; y está assí declarado por la Real Audiencia, viven en la Doctrina de Coathlinchan,

ſiempre guardarían, y conſervarían nueſtra amiſtad, y que nos fueſſemos á la Ciudad, y que en ſus obras conoceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les reſpondí con las Lenguas, que fueſſen bien venidos, que yo holgaba con toda paz, y amiſtad ſuya: y que ya que ellos ſe eſcuſaban de la Guerra, que me habían dado en la Ciudad de Temixtitan, que bien ſabían, que á cinco, ó ſeis leguas de allí de la Ciudad de Teſaico, (1) en ciertas Poblaciones á ella ſujetas, me habían muerto la otra vez cinco de Caballo, y quarenta y cinco Peones, y mas de trecientos Indios de Taſcaltecal, que venían cargados, y nos habían tomado mucha Plata, y Oro, y Ropas, y otras coſas: que por tanto, pues no ſe podían eſcuſar de eſta culpa, que la pena fueſſe bolvernos lo nueſtro: é que de eſta manera, aunque todos eran dignos de muerte, por haber muerto tantos Chriſtianos, yo quería paz con ellos, pues me convidaban á ella; pero que de otra manera yo había de proceder contra ellos por todo rigor. Ellos me reſpondieron, que todo lo que allí ſe había tomado, lo habían llevado el Señor, y los Principales de Temixtitan; pero que ellos buſcarían todo lo que pudieſſen, y me lo darían. E preguntáronme, ſi aquel día iría á la Ciudad, ó me apoſentaría en una de dos Poblaciones, que ſon como Arrabales de la dicha Ciudad, las quales ſe dicen Coatinchan, y Guaxuta, (2) que eſtán á una legua, y media de ella, y ſiempre va todo poblado: lo qual ellos deſeaban, por

(1) Tezcuco fue Reyno ſeparado de el de México antes de venir Cortés, que perdió ſu Monarca por la diviſion, que hubo, quando quiſieron heredarle tres Hermanos, y el último Rey de Tezcuco fue Nezahualpilli, Padre del Señor, que mandaba, quando entró Hernan Cortés.

(2) Coathlinchan, y Huexothla, y todo parece una Poblacion deſde Chiauthla, y Tezcuco haſta Coatepec, por la continuacion de Pueblos, y Haziendas. En Tezcuco ſe reconocen hoy fragmentos de la Caſa de el Señor, junto á la Parróquia, y un grande Eſtanque. En Huexothla ſe ven mayores, y una Cerca, ó Muralla de admirable Eſtructura, pero muy arruinada: era Caſa de recreo, y á el miſmo tiempo fortificacion bien hecha, y la Muralla mexor, que algunas de las Ciudades de Eſpaña; muy alta, de Mampoſtería, y en el último cuerpo piedra labrada como Bollos de Chocolate: á la piedra llaman Teſonthle, y toda es igual, como de un palmo de largo poco mas, metida la punta contra la Muralla, y á lo exterior ſolo ſale la figura redonda,

por lo que adelante ſucedió. Y yo les dije, que no me había de detener, haſta llegar á la dicha Ciudad de Teſaico; y ellos dijeron, que fueſſe en buen hora, y que ſe querían ir adelante á aderezar la Poſada para los Eſpañoles, y para mi: y aſsí ſe fueron; y llegando á eſtas dos Poblaciones, ſaliéronnos á recibir algunos Principales de ellas, y á darnos de comer; y á hora de medio día llegamos al cuerpo de la Ciudad, donde nos habíamos de apoſentar, que era en una Caſa grande, que había ſido de ſu Padre de Guanacacin, Señor de la dicha Ciudad. Y antes que nos apoſentaſſemos, eſtando toda la Gente junta, mandé apregonar, ſo pena de muerte: " Que ninguna Perſona, ſin mi licencia ſalieſſe de la dicha Caſa, „ y Apoſentos: " la qual es tan grande, que aunque fueramos doblados los Eſpañoles, nos pudieramos apoſentar bien á placer en ella. Y eſto hice, porque los Naturales de la dicha Ciudad ſe aſeguraſſen, y eſtubieſſen en ſus Caſas: porque me parecía, que no víamos la decima parte de la Gente, que ſolía haber en la dicha Ciudad, ni tampoco veíamos Mugeres, ni Niños, que era ſeñal de poco ſoſiego.

VI. Dejan la Ciudad los de Tezcuco con el Señor, y los de Coatinchan, Guaxuta, y Autẽgo llegan á ofrecerſe á Cortés. Prendé los de Teſaico á los Embajadores de México, y Temixtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la reſpueſta de Cortés, y libertad que les dió

Eſte día, que entramos en eſta Ciudad, que fue víſpera de Año-nuevo, deſpues de haber entendido en nos apoſentar, todavía algo eſpantados de ver poca Gente, y eſſa que víamos muy rebotados, teníamos penſamiento, que de temor dejaban de parecer, y andar por ſu Ciudad, y con eſto eſtábamos algo deſcuidados. E ya que era tarde, ciertos Eſpañoles ſe ſubieron á algunas Azoteas altas, de donde podían ſojuzgar toda la Ciudad, y vieron, como todos los Naturales de ella la deſamparaban, y unos con ſus haciendas ſe iban á meter en la Laguna con ſus Canoas, que ellos llaman Acales, y otros ſe ſubieron á las Sierras. E aunque yo luego mandé proveer en eſtorvarles la ida, como era ya tarde, y ſobrevino luego la noche, y ellos ſe dieron mucha priesa, no aprovechó coſa ninguna. E aſsí el Señor de la dicha Ciudad, que yo deſeaba, como á la ſalvacion, haberle á las manos, con muchos de los Principa-

les de ella, se fueron á la Ciudad de Temixtitan, que está de allí por la Laguna seis leguas, y llevaron consigo quanto tenían. E á esta causa, por hacer á su salvo lo que querían, salieron á mi los Mensajeros, que arriba dije, para me detener algo, y que no entrasse haciendo daño; y por aquella noche nos dejaron, así á nosotros, como á su Ciudad.

Despues de haber estado tres días de esta manera en esta Ciudad, sin haber Recuentro alguno con los Indios, porque por entonces, ni ellos osaban venirnos á acometer, ni nosotros curabamos de salir lejos á los buscar; porque mi final intencion era, siempre que quisiessen venir de Paz, recibirlos, y á todos tiempos requerirles con ella, vinieronme á fablar el Señor de Coatinchan, y Guaxuta, y el de Autengo, (1) que son tres Poblaciones bien grandes, y están, como hé dicho, incorporadas, y juntas á esta Ciudad, y dijeronme, llorando, que los perdonasse, porque se habían ausentado de su Tierra: y que en lo demas, ellos no habían peleado conmigo, á lo menos por su voluntad: y que ellos prometían de hacer de ahí adelante, todo lo que en nombre de Vuestra Magestad les quisiesse mandar. Yo les dije por las Lenguas, que ya ellos habían conocido el buen tratamiento, que siempre les hacía, y que en dejar su Tierra, y en lo demas, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometían ser nuestros Amigos, que poblassen sus Casas, y trujessen sus Mugeres, é Hijos, y que como ellos ficiessen las obras, así los trataría: y así se bolvieron, á nuestro parecer, no muy contentos.

Como el Señor de México, y Temixtitan, y todos los otros Señores de Culúa (que quando este nombre de Culúa se dice, se ha de entender por todas las Tierras, y Provincias de estas partes, sujetas á Temixtitan) supieron que aquellos Señores de aquellas Poblaciones se habían venido á ofrecer por Vasallos de Vues-

tra

(1) Coathlinchan, Huexothla, y Atengo, que hoy es Parroquia principal, y se llama Tenango Tepopula.

tra Mageſtad, embiaronles ciertos Menſajeros, á los quales mandaron, que les dijeſſen, que lo habían fecho muy mal; y que ſi de temor era, que bien ſabían que ellos eran muchos, y tenían tanto poder, que á mí, y á todos los Eſpañoles, y á todos los de Taſcaltecal nos habían de matar, y muy preſto; y que ſi por no dejar ſus Tierras lo habían hecho, que las dejaſſen, y ſe fueſſen á Temixtitan, y allá les darían otras mayores, y mejores Poblaciones, donde vivieſſen. Eſtos Señores de Coatinchan, y Guaxuta tomaron á los Menſajeros, y atáronlos, y trujéronmelos: y luego confeſaron, que ellos habían venido de parte de los Señores de Temixtitan; pero que había ſido para les decir, que fueſſen allá, para como terceros, pues eran mis Amigos, á entender en las Paces, entre ellos, y mí; y los de Guaxuta, y Coatinchan dijeron, que no era aſsí, y que los de México, y Temixtitan no querian ſino Guerra; y aunque yo les di crédito, y aquella era la verdad, porque deſeaba atraher á los de la Ciudad á nueſtra amiſtad, porque de ella dependía la Paz, ó la Guerra de las otras Provincias, que eſtaban alzadas, fice deſatar aquellos Menſajeros, y díjeles: que no tubieſſen temor, porque yo les quería tornar á embiar á Temixtitan: y que les rogaba, que dijeſſen á los Señores, que yo no quería Guerra con ellos, aunque tenía mucha razon, y que fueſſemos Amigos, como antes lo habíamos ſido; y por mas los aſegurar, y atraher al Servicio de Vueſtra Mageſtad, les embié á decir, que bien ſabía, que los Principales, que habían ſido en hacerme la Guerra paſada, eran ya muertos: y que lo paſado fueſſe paſado, y que no quiſieſſen dar cauſa á que deſtruyeſſe ſus Tierras, y Ciudades, porque me peſaba mucho de ello; y con eſto ſolté eſtos Menſajeros, y ſe fueron, prometiendo de me traher reſpueſta. Los Señores de Coatinchan, y Guaxuta, y yo, quedamos por eſta buena obra mas Amigos, y Confederados: y yo, en nombre de Vueſtra Mageſtad, les perdoné los yerros paſados, y aſsí quedaron contentos.

VII. Va Cortés á Iztalapa, y resiſten los Indios, que llegue. Echan ſobre él la Laguna, y entra con ellos en la Ciudad, y la pone fuego, y ſe buelve á Tezcuco con gran trabajo.

Deſpues de haber eſtado en eſta Ciudad de Teſaico (1) ſiete, ó ocho días, ſin Guerra, ni reencuentro alguno, fortaleciendo nueſtro Apoſento, y dando órden en otras coſas neceſarias para nueſtra defenſion, y ofenſa de los Enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, ſalí de la dicha Ciudad con doſcientos Eſpañoles, en los quales había diez, y ocho de Caballo, y treinta Balleſteros, y diez Eſcopeteros, y con tres, ó quatro mil Indios nueſtros Amigos, y fuy por la Coſta de la Laguna, haſta una Ciudad, que ſe dice Iztapalapa, (2) que eſtá por el Agua dos leguas de la Gran Ciudad de Temixtitan, y ſeis de eſta de Teſaico: la qual dicha Ciudad ſerá de haſta diez mil Vezinos, y la mitad de ella, y aun las dos tercias partes, pueſtas en el Agua: y el Señor de ella, que era Hermano de Muteczuma, á quien los Indios, deſpues de ſu muerte, habían alzado por Señor, había ſido el principal, que nos había hecho la Guerra, y echado fuera de la Ciudad. E aſsí por eſto, como porque había ſabido, que eſtaban de muy mal propósito los de eſta Ciudad de Iztapalapa, determiné de ir á ellos. E como fuy ſentido de la Gente de ella, bien dos leguas antes que llegaſſe, luego parecieron en el Campo algunos Indios de Guerra, y otros por la Laguna en ſus Canoas, y aſsí fuimos todas aquellas dos leguas rebueltos, peleando, aſsí con los de la Tierra, como con los que ſalían del Agua, faſta que llegamos á la dicha Ciudad. E antes, caſi dos tercios de legua, abrían una Calzada, como Preſa, que eſtá entre la Laguna dulce, y la ſalada, (3) ſegun, que por la figura de la Ciudad de Temixtitan, que yo embié á V. M. ſe podrá haber viſto. E abierta la dicha Calzada, ó Pre-

(1) Tezcuco.

(2) Aſsí ſe llama hoy por la Sal, ó Tequeſquíte, que ſe coje de la Haz de la Tierra: hoy tiene corta Poblacion como de trecientos Vecinos; pero ſe ven claramente las ruinas de las Caſas de el Hermano de Muteczúma, cerca de donde eſtá la Parroquia, mirando á la Laguna de Tezcuco.

(3) Se ha dicho en la otra Carta, que por un lado del Sur llega á Iztalapa la Laguna de Chalco, que es de Agua dulce, y por el Norte la de Tezcuco, que es ſalada.

Preſa, comenzó con mucho ímpetu, á ſalir Agua de la Laguna ſalada, y correr hacia la dulce, aunque eſtán las Lagunas deſviadas, la una de la otra, mas de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la Victoria, que llevabamos, paſamos muy bien, y ſeguímos nueſtro alcanze, faſta entrar dentro, rebueltos con los Enemigos, en la dicha Ciudad. E como eſtaban ya ſobre el aviſo, todas las Caſas de la Tierra firme eſtaban deſpobladas, y toda la Gente, y deſpojo de ellas metidos en las Caſas de la Laguna, y allí ſe recogieron los que iban huyendo, y pelearon con noſotros muy reciamente; pero quiſo Nueſtro Señor dar tanto esfuerzo á los ſuyos, que les entramos faſta los meter por el Agua, á las vezes á los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas Caſas, de las que eſtán en el Agua, y murieron de ellos mas de ſeis mil ánimas, entre Hombres, y Mugeres, y Niños: porque los Indios nueſtros Amigos, viſta la Victoria, que Dios nos daba, no entendían en otra coſa, ſino en matar á dieſtro, y á ſinieſtro. E porque ſobrevino la noche, recogí la Gente y puſe fuego á algunas de aquellas Caſas; y eſtandolas quemando, pareció que Nueſtro Señor me inſpiró, y trujo á la memoria la Calzada, ó Preſa, que había viſto rota en el Camino, y repreſentóſeme el gran daño, que era: y á mas andar, con mi Gente junta, me torné á ſalir de la Ciudad, ya noche bien obſcuro. Quando llegué á aquella Agua, que ſerían caſi las nueve de la noche, había tanta, y corría con tanto ímpetu, que la paſamos á volapie, (1) y ſe ahogaron algunos Indios de nueſtros Amigos, y ſe perdió todo el deſpojo, que en la Ciudad ſe había tomado; y certifico á Vueſtra Mageſtad, que ſi aquella noche no paſaramos el Agua, ó aguardáramos tres horas mas, que ninguno de noſotros eſcapara, (2) porque quedábamos cercados de Agua, ſin tener paſo por parte ninguna. E quando amaneció,

(1) Volapie: eſto es con tanta ligereza, que no hacían Pie. Diccionario de la Lengua Eſpañola.

(2) Parte de el Pueblo de Iztapalapa eſtá en Tierra, y parte en Agua, y los Indios ſoltaron los diques para la comunicacion de las dos Lagunas.

vimos como el Agua de la una Laguna estaba en el peso de la otra, y no corría mas: y toda la Laguna salada estaba llena de Canoas con Gente de Guerra, creyendo de nos tomar allí. E aquel día me bolví á Tesaico, peleando algunos ratos con los que salían de la Mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego á las Canoas; y llegando á la Ciudad de Tesaico, hallé la Gente, que había dejado muy segura, y sin haber habido reencuentro alguno: y obieron mucho placer con nuestra venida, y victoria. E otro día, que llegamos, falleció un Español, que vino herido, y aun fue el primero, que en Campo los Indios me han muerto fasta agora.

VIII. Los Embajadores de Otumba, y de otras quatro Ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecersele. Como se escusaron, y fueron respondidos.

Otro dia siguiente vinieron á esta Ciudad ciertos Mensajeros de la Ciudad de Otumba, (1) y otras quatro Ciudades, que están junto á ella, las quales están á quatro, y á cinco, y á seis leguas de Tesaico: y dijeronme, que me rogaban les perdonasse la culpa, si alguna tenían por la Guerra pasada, que me se había fecho: porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de México, y Temixtitan, quando salíamos desbaratados de ella, creyendo que nos acabáran. E bien vian estos de Otumba, que no se podían relevar de culpa, aunque se escusaban con decir, que habían sido mandados: é para me inclinar mas á benevolencia, dijeronme, que los Señores de Temixtitan les habían embiado Mensajeros á les decir, que fuessen de su parcialidad, y que no ficiessen ninguna amistad con nosotros, si no, que vernían sobre ellos, y los destruirían: y que ellos querían ser antes Vasallos de Vuestra Magestad, y facer, lo que yo les mandasse. E yo les dije, que bien sabían ellos quan culpantes eran en lo pasado: y que paraque yo les perdonasse, y creyesse, lo que me decían, que me habían de traher atados primero aquellos Mensajeros, que decían, y á todos los Naturales de Mé-

(1) Así se llama hoy, y cerca de ella está San Juan Theothihuacan, Axapusco, Quathlanzingo, que antes fue muy grande, y Ostoticpac, y Tecpayucan, Xaltepec, Nopaltepec, y la Hazienda de Ometusco.

México, y Temixtitan, que estubiessen en su Tierra; y que de otra manera yo no los había de perdonar, y que se bolviessen á sus Casas, y las poblassen, y ficiessen obras por donde yo conociesse, que eran buenos Vasallos de Vuestra Magestad; y aunque pasamos otras razones, no pudieron sacar de mi otra cosa: y así se bolvieron á su Tierra, certificandome, que ellos harían siempre, lo que yo quisiesse: é de ahí adelante siempre han sido, y son leales, y obedientes al Servicio de Vuestra Magestad.

IX Huye de la Prision Ipacfuchil, ó Cucascacin, Señor de Tezcuco, y como fue muerto. Embia Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Aculuacan, y por qué? De la Batalla que tubo con los Indios de Chalco, y como fueron los Principales de ella á ofrecerse á Cortés, y con què Regalo.

En la otra Relacion, muy Venturoso, y Excelentísimo Príncipe, dije á Vuestra Magestad, como al tiempo, que me desbarataron, y echaron de la Ciudad de Temixtitan, sacaba con migo un Hijo, y dos Hijas de Muteczuma, y al Señor de Tesaico, (1) que se decía Cacamacin, y á dos Hermanos suyos, y á otros muchos Señores, que tenía presos, y como á todos los habían muerto los Enemigos, aunque eran de su propria Nacion, y sus Señores algunos de ellos, excepto á los dos Hermanos del dicho Cacamacin, que por gran ventura se pudieron escapar: y el uno de estos dos Hermanos, que se decía Ipacsuchil, y en otra manera Cucascacin: al qual de antes yo, en nombre de Vuestra Magestad, y con parecer de Muteczuma, había hecho Señor de esta Ciudad de Tesaico, y Provincia de Aculuacan, al tiempo que yo llegué á la Provincia de Tascaltecal, teniendolo en son de preso, se soltó, y se bolvió á la dicha Ciudad de Tesaico; y como ya en ella habían alzado por Señor á otro Hermano suyo, que se dice Guanacacin, de que arriba se ha hecho mencion, dicen, que hizo matar al dicho Cucascacin, su Hermano, de esta manera: Que como llegó á la dicha Provincia de Tesaico, las Guardas lo tomaron, y hicieronlo saber á Guanacacin, su Señor, el qual tambien lo hizo saber al Señor

(1) El Señor de Tetzcuco Cacamacin era Deudo de Muteczuma, y su Tributario, Hijo de Nezahualpilli, en quien cesó la especie de Soberanía, y recayó en Muteczuma.

de Temixtitan: el qual, como ſupo que el dicho Cucaſcacin era venido, creió, que no ſe pudiera haber ſoltado, y que debia de ir de nueſtra parte, para deſde allá darnos algun aviſo: y luego embió á mandar al dicho Guanacacin, que mataſſen al dicho Cucaſcacin, ſu Hermano, el qual lo hizo aſsí, ſin lo dilatar: el otro, que era Hermano menor que ellos, ſe quedó con migo, y como era Muchacho, imprimió mas en él nueſtra converſacion, y tornóſe Chriſtiano, (1) y puſímosle Nombre D. Fernando; y al tiempo que yo partí de la Provincia de Taſcaltecal para eſtas de México, y Temixtitan, dejéle allí con ciertos Eſpañoles; y de lo que con él deſpues ſucedió, adelante haré Relacion á Vueſtra Mageſtad.

El dia ſiguiente, que vine de Iztapalapa á eſta Ciudad de Teſaico, acordé de embiar á Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor de Vueſtra Mageſtad, por Capitan, con veinte de Caballo, y docientos Hombres de Pie, entre Balleſteros, y Eſcopeteros, y Rodeleros, para dos efectos muy neceſarios; el uno paraque echaſſen fuera de eſta Provincia á ciertos Menſajeros, que yo embiaba á la Ciudad de Taſcaltecal, para ſaber en que términos andaban los trece Bergantines, que allí ſe hacian, y proveer otras coſas neceſarias, aſsí para los de la Villa de la Vera-Cruz, como para los de mi Compañía; y el otro, para aſegurar á aquella parte, para que pudieſſen ir, y venir los Eſpañoles ſeguros; porque por entonces, ni noſotros podíamos ſalir de eſta Provincia de Aculuacan, ſin paſar por Tierra de los Enemigos: ni los Eſpañoles, que eſtaban en la Villa, y en otras partes, podian venir á noſotros, ſin mucho peligro de los Contrarios. E mandé al dicho Alguacil Mayor, que deſpues de pueſtos los Menſajeros en ſalvo, lle-

(1) Deſpues de el Bautiſmo de los quatro Señores de Tlaxcala, es el mas célebre el de Fernando Señor de Tetzcuco.

(2) Gonzalo de Sandoval natural de Medellin, Regidor, y Alguacil Mayor de Villa-Rica, ó Vera-Cruz, por Cortés.

llegaſſe á una Provincia, que ſe dice Calco, (1) que confina con eſta de Aculuacan, porque tenía certificacion, que los Naturales de aquella Provincia, aunque eran de la liga de los de Culúa, ſe querían dar por Vaſallos de V. M. y que no lo oſaban hacer, á cauſa de cierta Guarnicion de Gente, que los de Culúa tenían pueſta cerca de ellos. Y el dicho Capitan ſe partió, y con él iban todos los Indios de Taſcaltecal, que nos habían trahído nueſtro Fardage: y otros, que habían venido á ayudarnos, y habían habido algun deſpojo en la Guerra. E como ſe adelantaron un poco adelante, el dicho Capitan, creiendo que en venir en la rezaga los Eſpañoles, los Enemigos no oſarían ſalir á ellos: como los vieron los Contrarios, que eſtaban en los Pueblos de la Laguna, y en la Coſta de ella, dieron en la rezaga de los de Taſcaltecal, y quitaronles el deſpojo, y aun mataron algunos de ellos. E como el dicho Capitan llegó con los de Caballo, y con los Peones, dieron muy reciamente en ellos, y alanzearon, y mataron muchos: y los que quedaron desbaratados ſe acogieron al agua, y á otras Poblaciones, que eſtan cerca de ella: y los Indios de Taſcaltecal ſe fueron á ſu Tierra, con lo que les quedó, y tambien los Menſajeros, que yo embiaba; y pueſtos todos en ſalvo, el dicho Gonzalo de Sandoval ſiguió ſu camino para la dicha Provincia de Calco, que era bien cerca de allí. E otro día de mañana juntóſe mucha Gente de los Enemigos, para los ſalir á recibir: y pueſtos los unos, y los otros en el Campo, los nueſtros arremetieron contra los Enemigos, y desbaratarónles dos Eſquadrones con los de Caballo: (2) en tal manera, que en poco rato les dejaron el Campo, y fueron quemando, y matando en ellos. Y fecho eſto, y deſembarazado aquel Camino, los de Calco ſalieron á recibir á

(1) Chalco, cuya Provincia confina con la de México, ó Culhuacan ſegun la llama Cortés; y el Pueblo de Culhuacan eſtá muy cerca de México como dos leguas, y por agua menos.

(2) Eſta Batalla fue en el Llano, que hay en el camino, deſde Tetzcuco á Chalco.

los Eſpañoles: y los unos, y los otros ſe holgaron mucho: E los Principales dijeron, que me querían venir á ver, y hablar: y aſsí ſe partieron, y vinieron á dormir á Teſaico; y llegados, vinieron ante mi aquellos Principales con dos Hijos del Señor de Calco, y diéronnos obra de trecientos Peſos de Oro, en piezas: y dijeronme, como ſu Padre era fallecido, y que al tiempo de ſu muerte les había dicho, que la mayor pena que llevaba, era no verme primero que murieſſe, y que muchos días me había eſtado eſperando: y que les había mandado, que luego como yo á eſta Provincia vinieſſe, me vinieſſen á ver, y me tubieſſen por ſu Padre; y que como ellos habían ſabido de mi venida á aquella Ciudad de Teſaico, luego quiſieran venir á verme; pero que por temor de los de Culúa no habían oſado: y que tampoco entonces oſáran venir, ſi aquel Capitan, que yo había embiado, no hobiera llegado á ſu Tierra; y que quando ſe hobieſſen de bolver á ella, les había de dar otros tantos Eſpañoles, para los bolver en ſalvo. E dijéronme, que bien ſabía yo, que nunca en Guerra, ni fuera de ella, habían ſido contra mi: y que tambien ſabía, como al tiempo que los de Culúa combatían la Fortaleza, y Caſa de Temixtitan, y los Eſpañoles, que yo en ella había dejado, quando me fuy á ver á Cempoal (1) con Narvaez, que eſtaban en ſu Tierra dos Eſpañoles, en guarda de cierto Maiz, que yo les había mandado recoger en ſu Tierra, y los habían ſacado faſta la Provincia de Guaxocingo, porque ſabían, que los de allí eran nueſtros Amigos; porque los de Culúa no los mataſſen, como hacían á todos los que fallaban fuera de la dicha Caſa de Temixtitan. E todo eſto, y otras coſas me dijeron, llorando: y yo les agradecí mucho ſu voluntad, y buenas obras, y les prometí, que haría ſiempre todo lo que ellos quiſieſſen, y que ſerían muy bien tratados; y faſta aho-

(1) Eſte Cempoal es el que eſtá en la Dioceſis de Puebla, y no el del Arzobiſpado.

ahora ſiempre nos han moſtrado muy buena voluntad, y eſtan muy obedientes á todo lo que de parte de V. Mageſtad ſe les manda.

X. Nombra Cortés á Don Fernando, Hermano de Cacamacin, por Señor de la Provincia de Aculuacan: y aviſan los de Guaxuta, y Coatinchan de las prevéciones de los Enemigos Rebelanſe dos Pueblos, y caſtigados por Cortés, los perdona.

Eſtos Hijos del Señor de Calco, (1) y los que vinieron con ellos, eſtubieron allí un día con migo, y dijeronme, que porque ſe querían bolver á ſu Tierra, que me rogaban que les dieſſe Gente, que los puſieſſe en ſalvo: y Gonzalo de Sandoval, con cierta Gente de Caballo, y de Pie, ſe fue con ellos; al qual dije, que deſpues de los haber pueſto en ſu Tierra, ſe llegaſſe á la Provincia de Taſcaltecal, y que trujeſſe conſigo á ciertos Eſpañoles, que allí eſtaban, y aquel D. Hernando, Hermano de Cacamacin, de que arriba he fecho mencion. E dende á quatro, ó cinco días el dicho Alguacil Mayor bolvió con los Eſpañoles, y trujo al dicho D. Fernando conſigo. E dende á pocos días ſupe, como por ſer Hermano de los Señores de eſta Ciudad, le pertenecía á él el Señorío, aunque había otros Hermanos: é aſsí por eſto, como porque eſtaba eſta Provincia ſin Señor, á cauſa que Guanacucin, Señor de ella, ſu Hermano, la había dejado, y idoſe á la Ciudad de Temixtitan; y aſsí por eſtas cauſas, como porque era muy Amigo de los Chriſtianos, yo, en nombre de Vueſtra Mageſtad, fice que lo recibieſſen por Señor. E los Naturales de eſta Ciudad, aunque por entonces había pocos en ella, lo ficieron aſsí: y dende ahí adelante, le obedecieron, y comenzaron á venirſe á la dicha Ciudad, y Provincia de Aculuacan muchos de los qué eſtaban auſentes, y huidos, y obedecían, y ſervían al dicho Don Fernando: y de ahí adelante ſe comenzó á reformar, y poblar muy bien la dicha Ciudad.

Dende á dos días, que eſto ſe hizo, vinieron á mi los Señores de Coatinchan, y Guaxuta, (2) y dijeronme, que ſupieſſe de cierto, como todo el poder de Culúa (3) venía ſobre mi, y ſobre los Eſpañoles, y que toda

(1) Chalco aunque tubo Señor, era Tributario á el Imperio Mexicano.
(2) Los Caciques de Coathlinchan, y Huexotla.
(3) De los Mexicanos.

da la Tierra estaba llena de los Enemigos: y que viesse si traherían á sus Mugeres, y Hijos adonde yo estaba, ó si los llevarían á la Sierra, porque tenían muy gran temor. E yo les animé, y dije, que no obiessen ningun miedo, y que se estuviessen en sus Casas, y no hiciessen mudanza: y que no holgaba de cosa mas que de verme con los de Culúa en Campo; y que estubiessen apercibidos, y pusiessen sus velas, y Escuchas por toda la Tierra, y en viendo, ó sabiendo, que venían los contrarios, me lo ficiessen saber; y así se fueron llevando muy á cargo, lo que les había mandado. E yo aquella noche apercibí toda la Gente, y puse muchas velas, y escuchas en todas las partes, que era necessario; y en toda la noche nunca dormimos, ni entendimos sino en esto. E así estubimos esperando toda esta noche, y día siguiente, creyendo lo que nos habían dicho los de Guaxuta, y Guatinchan; y otro día supe como por la Costa de la Laguna, andaban algunos Indios de los Enemigos, faciendo saltos, (1) y esperando tomar algunos Indios de Tascaltecal, que iban, y venían por cosas para el Servicio de el Real: y supe como se habían confederado con dos Pueblos sujetos á Tesaico, que estaban allí junto al Agua, para dende allí facer todo el daño, que pudiessen. E facían para se fortalecer en ellos Albarradas, y Azequias, y otras cosas para su defensa; é como supe esto, otro día tomé doce de Caballo, y doscientos Peones, y dos tiros pequeños de Campo, y fuy allí á donde andaban los contrarios, que sería legua, y media de la Ciudad. Y en saliendo de ella topé con ciertas espias de los Enemigos, y con otros, que estaban en salto, y rompimos por ellos: y alcanzamos, y matamos algunos de ellos; y los que quedaron se echaron al Agua, y quemamos parte de aquellos Pueblos: y así nos bolvimos al Aposento con mucho placer, y vic-

(1) La Laguna de Tezcuco llegaba entonces hasta la misma Ciudad, y hoy está retirada una legua; pero se advierte, que Cortés hizo llegar el Agua, hasta la Ciudad, abriendo un Caz, ó Azequia para echar los Bergantines.

victoria. E otro día, tres Principales de aquellos Pueblos vinieron á pedirme perdon, por lo pasado: y rogaronme, que no los destruyesse mas, y que ellos me prometían de no recibir mas en sus Pueblos á ninguno de los de Temixtitan. E porque estas no eran Personas de mucho caso, y eran Vasallos de Don Fernando, yo les perdoné en nombre de Vuestra Magestad; é luego otro día ciertos Indios de esta Poblacion vinieron á mí medio descalabrados, y maltratados, y dijeronme como los de México, y Temixtitan habían vuelto á su Pueblo: y como en ellos no hallaron el recibimiento, que solían, los habían maltratado, y llevado presos algunos de ellos, y que si no se defendieran, llevárana todos; que me rogaban, que estubiesse sobre aviso, por manera, que quando los de Temixtitan volviessen, yo lo pudiesse saber á tiempo, que les pudiesse ir á socorrer, y así se partieron para su Pueblo.

XI. Como fue avisado Cortés del Socorro, que había llegado á la Vera-Cruz; y de la Liga que hizo hacer á los de Chalco con los de Guaxocingo, y Guacachula, y por qué?

La Gente, que había dejado en la Provincia de Tascaltecal, haciendo los bergantines, tenían nuevas como al Puerto de la Villa de la Vera-Cruz había llegado una Nao, en que venían, sin los Marineros, treinta, ó quarenta Españoles, y ocho Caballos, y algunas Ballestas, y Escopetas, y pólvora, y como no habían sabido, como nos iba en la Guerra, ni había seguridad para pasar á nosotros, tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos Españoles, que no osaban venir aunque deseaban traherme tan buena nueva. E como sintió un Criado mio, que había dejado allí, que algunos se querían atreber á venir donde yo estaba, mandó apregonar so graves penas, que nadie salieste de allí fasta, que yo lo embiasse á mandar: y un Mozo mio, como vió, que con cosa del Mundo no habría mas placer, que con saber la venida de la Nao, y del socorro, que trahía, aunque la Tierra no estaba segura, de noche se salió, y vino á Tesaico, de que nos espantamos mucho haber llegado vivo: y obimos mucho placer con las nuevas, porque teníamos extrema necesidad de socorro.

Este mismo día, muy Católico Señor, llegaron

allí á Teſaico, ciertos Hombres de bien, Menſajeros de los de Calco: y dijeronme como á cauſa de haberſe venido á ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, todos los de México, y Temixtitan venían ſobre ellos para los deſtruir, y matar; y que para ello habían convocado, y apercibido á todos los cercanos á ſu Tierra, y que me rogaban, que los ſocorrieſſe, y ayudaſſe en tan gran neceſidad, porque penſaban verſe en grandíſsimo eſtrecho, ſi aſsí no lo hacía. Y certifico á Vueſtra Mageſtad, que como en la otra Relacion eſcribí, allende de nueſtro trabajo, y neceſidad, la mayor fatiga, que tenía era, no poder ayudar, y ſocorrer á los Indios nueſtros Amigos, que por ſer Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, eran moleſtados, y trabajados de los de Culúa: aunque en eſto yo y los de mi Compañía poníamos toda nueſtra poſibilidad, porque nos parecía, que en ninguna coſa podíamos mas ſervir á Vueſtra Ceſárea Mageſtad, que en favorecer, y ayudar á ſus Vaſallos, y por la coyuntura, en que eſtos de Chalco me tomaron, no pude hacer con ellos, lo que yo deſeaba; pero dijeles, que porque yo á la ſazon quería embiar por los bergantines, y para ello tenía apercibidos á todos los de la Provincia de Taſcaltecal, de donde ſe habían de traher en piezas, y tenía neceſidad de embiar para ello Gente de Caballo, y de Pie: que ya ſabían, que los Naturales de las Provincias de Guaxocingo, y de Churultecal, y Guacahula eran Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y Amigos nueſtros, que fueſſen á ellos, y de mi parte les rogaſſen, pues vivían muy cerca de ſu Tierra, que les vinieſſen á ayudar, y ſocorrer: y embiaſſen allí Gente de guarnicion, con que pudieſſen eſtar ſeguros, en tanto, que yo les ſocorría, porque otro remedio al preſente yo no les podía dar. E aunque ellos no quedaron tan ſatisfechos, como ſi les diera algunos Eſpañoles, agradecieronmelo, y rogáronme, que porque fueſſen creidos, les dieſſe una Carta mia, y tambien paraque con mas ſeguridad ſe lo oſaſſen rogar; porque entre eſtos de Chalco, y los de dos Provincias de aquellas, como eran de diverſas

verſas Parcialidades, habían ſiempre diferencias. Y eſtando aſsí dando órden en eſto, llegaron acaſo ciertos Menſajeros de las dichas Provincias de Guaxocingo, y Guacachula: (1) y eſtando preſentes los de Chalco, dijeron, como los Señores de aquellas Provincias no habían viſto, ni ſabido de mi, deſpues que había partido de la Provincia de Taſcaltecal, como quiera que ellos ſiempre tenían puesto ſus Velas por las Sierras, y Cerros, que confinan con ſu Tierra, y ſojuzgan las de México, y Temixtitan, paraque viendo muchas ahumadas, que ſon las ſeñales de la Guerra, me vinieſſen á ayudar, y ſocorrer con ſus Vaſallos, y Gente; y porque de poco acá habían viſto mas ahumadas que nunca, venían á ſaber como eſtaba, y ſi tenía neceſidad, para luego proveer de Gente de Guerra. E yo ſe lo agradecí mucho, y les dije, que bendito nueſtro Señor, los Eſpañoles, y yo eſtabamos buenos, y ſiempre habíamos habido victoria contra los Enemigos; y que demás de holgar mucho con ſu voluntad, y preſencia, que holgaba mas por los confederar, y hacer Amigos con los de Chalco, que eſtaban preſentes: y que aſsí les rogaba, pues los unos, y los otros eran Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, que fueſſen buenos Amigos, y ſe ayudaſſen, y ſocorrieſſen contra los de Culúa, que eran malos, y perverſos, eſpecialmente ahora, que los de Chalco tenían neceſidad de ſocorro, porque los de Culúa querían venir ſobre ellos: y aſsí quedaron muy Amigos, y Confederados: E deſpues de haber eſtado dos días allí con migo los unos, y los otros, ſe fueron muy alegres, y contentos, y ſe ayudaron, y ſocorrieron los unos á los otros.

XII. De como Gonzalo de Sandoval hizo muchos Eſclavos de los Indios, que habia muerto cinco Eſpañoles, trahiendo los Bergantines á México, y como lo ejecutó.

Dénde á tres días, porque ya ſabíamos que los trece Bergantines eſtarían acabados de labrar, y la Gente que los había de traher apercibida, embié á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, con quince de Caballo, y docientos Peones, para los traher, al qual mandé, que deſtruyeſſe, y aſolaſſe un Pueblo grande, ſujeto á eſta

(1) Guajocingo, y Huaquethula.

Ciudad de Tesaico, que linda con los Términos de la Provincia de Tascaltecal, porque los Naturales de él me habían muerto cinco de Caballo, y quarenta y cinco Peones, que venían de la Villa de la Vera-Cruz, á la Ciudad de Temixtitan, quando yo estaba cercado en ella, no creiendo que tan gran Traicion se nos había de hacer: y como al tiempo que esta vez entramos en Tesaico, hallamos en los Adoratorios, ó Mezquitas de la Ciudad los cueros de los cinco Caballos, con sus pies, y manos, y herraduras cosidos, y tan bien adobados, como en todo el Mundo lo pudieran hacer, y en señal de victoria ellos, y mucha ropa, y cosas de los Españoles, ofrecido á sus Idolos; y hallamos la sangre de nuestros Compañeros, y Hermanos derramada, y sacrificada por todas aquellas Torres, y Mezquitas: fue cosa de tanta lastima, que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. E los Traidores de aquel Pueblo, y de otros á él comarcanos, al tiempo que aquellos Christianos por allí pasaron, hicieronles buen recebimiento, para los asegurar, y hacer en ellos la mayor crueldad, que nunca se hizo; porque abajando por una Cuesta, y mal paso, todos á pie, trayendo los Caballos de diestro, de manera, que no se podían aprovechar de ellos, puestos los Enemigos en celada, de una parte, y de otra del mal paso, los tomaron en medio, y de ellos mataron, y de ellos tomaron á vida, para traher á Tesaico á sacrificar, y sacarles los corazones delante de sus Idolos; (1) y esto parece que fue assí, porque quando el dicho Alguacil Mayor por allí pasó, ciertos Españoles, (2) que iban con él, en una Casa de un Pueblo, que está entre Tesaico, y aquel donde mataron, y prendieron los Christianos, hallaron en una pared blanca, escritas con Carbon, estas palabras: " Aqui estubo preso el sin ventura

" de

(1) Los Idolos se amasaban con sangre humana, ó se rociaban con ella.

(2) Es el Pueblo de Zultepec antes de el que estaba escrito con carbon: " Aqui " estubo preso el sin ventura de Juan de Yuste: " que es el que aconsejó á Narvaez, que prendiesie á Juan Velazquez.

" de Juan Yuſte. " Que era un Hidalgo de los cinco de Caballo, que ſin duda fue coſa para quebrar el corazon á los que lo vieron. Y llegado el dicho Alguacil Mayor á eſte Pueblo, como los Naturales de él conocieron ſu gran yerro, y culpa, comenzaron á ponerſe en huyda, y los de Caballo, y los Peones Eſpañoles, y Indios nueſtros Amigos ſiguieron el alcance, y mataron muchos, y prendió, y cautivó muchas Mugeres, y Niños, que ſe dieron por Eſclavos: aunque movido á compaſion, no quiſo matar, ni deſtruir quanto pudiera; y aun antes que de allí partieſſe, hizo recoger la Gente que quedaba, y que ſe vinieſſen á ſu Pueblo: y aſsi eſtá hoy muy poblado, y arrepentido de lo paſado. El dicho Alguacil Mayor paſó adelante cinco, ó ſeis leguas, á una Poblacion de Taſcaltecal, que es la mas junta á los Términos de Culúa, y allí halló á los Eſpañoles, y Gente, que trahían los Bergantines. E otro día que llegó, partieron de allí con la tablazon, y ligazon de ellos, la qual trahían con mucho concierto mas de ocho mil Hombres, que era coſa maravilloſa de ver, y aſsi me parece que es de oir, llevar trece Fuſtas diez y ocho leguas por Tierra: que certifico á Vueſtra Mageſtad, que dende la Abanguarda á la Retroguarda habia bien dos leguas de diſtancia. E como comenzaron ſu Camino, llevando en la delantera ocho de Caballo, y cien Eſpañoles, y en ella, y en los lados por Capitanes de mas de diez mil Hombres de Guerra, á Yutecad, y Teutipil, (1) que ſon dos Señores de los Principales de Taſcaltecal: y en la rezaga venían otros ciento, y tantos Eſpañoles, con otros ocho de Caballo: y en ella venía por Capitan con otros diez mil Hombres de Guerra, muy bien aderezados, Chichimecatecle, que es de los Principales Señores de aquella Provincia, con otros Capitanes que trahía conſigo; el qual, al tiempo que partieron de ella, llevaba la delantera con la tablazon, y la rezaga trahían

(1) Aiutecatl, y Teutepil en la Vanguardia, y Chichimecatl en la Retaguardia: eſtos eran de los Principales de Tlaxcala.

los otros dos Capitanes con la ligazon: y como entraron en Tierra de Culúa, los Maeſtros de los Bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazon de ellos, y que la tablazon ſe quedaſſe atrás, porque era coſa de mas embarazo, ſi alguno les acaecieſſe: lo qual, ſi fuera, había de ſer en la delantera. E Chichimecatecle, que trahía la dicha tablazon, como ſiempre faſta allí, con ſu Gente de Guerra, había trahído la delantera, tomólo por afrenta, y fue coſa recia acabar con él, que ſe quedaſſe en la Retroguarda, porque él quería llevar el peligro, que ſe pudieſſe recibir; y como ya lo concedió, tampoco quería que en la rezaga ſe quedaſſen en guarda ningunos Eſpañoles, porque es Hombre de mucho esfuerzo, y quería él ganar aquella honra. (1) E llevaban eſtos Capitanes dos mil Indios cargados con ſu Vitualla. E aſsí con eſta órden, y concierto fueron ſu Camino, en el qual ſe detubieron tres días, y al quarto entraron en eſta Ciudad con mucho placer, y eſtruendo de Atabales, y yo los salí á recibir. E como arriba digo, eſtendíaſe tanto la Gente, que dende que los primeros comenzaron á entrar, haſta que los poſtreros hobieron acabado, ſe paſaron mas de ſeis horas: ſin quebrar el hilo de la Gente. E deſpues de llegados, y agradecido á aquellos Señores las buenas obras que nos hacían, hícelos apoſentar, y proveer lo mejor que ſer pudo: y ellos me dijeron, que trahían deſeo de ſe ver con los de Culúa, y que vieſſe lo que mandaba, que ellos, y aquella Gente venían con deſeos, y voluntad de ſe vengar, ó morir con noſotros; y yo les dí lás gracias, y les dije, que repoſaſſen, y que preſto les daría las manos llenas.

E

(1) Los Indios de Tlaxcála ſon fuertes, y muy honrados, y lo prueba eſte Suceſo; y fueron los mas fervoroſos en la Fé, mereciendo conſagrar á Dios las Primicias de ſu Converſion con el Martyrio de los tres Niños Chriſtobal, Antonio, y Juan: Chriſtobal fue Hijo de Acxotecal, Cacique, ó Señor del Pueblo de Atlyhuetza legua, y media de Tlaxcala, que fue apaleado, arrojado en el fuego, y muerto por ſu miſmo Padre: ſu cuerpo eſtá en el Convento de Tlaxcala. Antonio fue Nieto de Xicontecatl, Señor Principal de Tlaxcala; Juan, Criado de Antonio; fueron martyrizados en Quautinchan, les ſepultaron los Religioſos Domínicos en Tecalli diſtante una legua de Quatinchan.

E deſpues, que toda eſta Gente de Guerra de Taſcaltecal obo repoſado en Teſaico, tres ó quatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucida Gente, hice apercebir veinte, y cinco de Caballo, y treſcientos Peones, y cinquenta Balleſteros, y Eſcopeteros, y ſeis tiros pequeños de Campo, y ſin decir á Perſona alguna donde ibamos, ſalí de eſta Ciudad á las nueve del día, y con migo ſalieron los Capitanes ya dichos, con mas de treinta mil Hombres, por ſus Eſquadrones muy bien ordenados, ſegun la manera de ellos. E á quatro leguas de eſta Ciudad, ya que era tarde, encontramos un Eſquadron de Gente de Guerra de los Enemigos, y los de Caballo rompimos por ellos, y desbaratamoslos. E los de Taſcaltecal, como ſon muy ligeros, ſiguieronnos, y matamos muchos de los Contrarios: y aquella noche dormimos en el Campo muy ſobre aviſo. E otro día de mañana ſeguimos nueſtro Camino, y yo no había dicho aun adonde era mi intencion de ir: lo qual hacía, porque me recelaba de algunos de los de Teſaico, que iban con noſotros, que no dieſſen aviſo, de lo que yo quería hacer, á los de México, y Temixtitan, porque aun no tenía ninguna ſeguridad de ellos: y llegamos á una Poblacion, que ſe dice Xaltoca, (1) que eſtá aſentada en medio de la Laguna, y al rededor de ella hallamos muchas, y grandes Azequias llenas de Agua: y al rededor hacían la dicha Poblacion muy fuerte, porque los de Caballo no podían entrar á ella, y los Contrarios daban muchas gritas, tirandonos muchas Varas, y Flechas; é los Peones, aunque con trabajo, entraronles dentro, y echaronlos fuera, y quemaron mucha parte del Pueblo. E aquella noche nos fuimos á dormir una legua de allí: y en amaneciendo, tomamos nueſtro Camino, y en él hallamos los Enemigos, y de lejos comenzaron á gritar, como lo ſuelen hacer en la

XIII. Halla Cortés, ſalien do de la Ciudad, un Eſquadron de Indios, y le derrota, y da muerte á muchos. Entra peleando en Xaltocan, y la hace poner fuego. Llega, perſeguido de los Indios, á Guatinchan, á Tenayúca, y Azcapuzalco, y como fue aſaltado por los de Tacuba.

(1) Xaltocán, que eſtá muy cerca de Zumpango, y rodeado de una Laguna, era antes Tributario á Tezcuco.

Guerra, que cierto es cosa espantosa oíllos, y nosotros comenzamos de seguillos: y siguiendolos, llegamos á una grande, y hermosa Ciudad, que se dice Guaticlán, (1) y hallamosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella.

Otro dia siguiente pasamos adelante, y llegamos á otra Ciudad, que se dice Tenainca, (2) en la qual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos á otra, que se dice Acapuzalco, (3) que todas estas están al rededor de la Laguna, y tampoco nos detubimos en ella, porque deseaba mucho llegar á otra Ciudad, que estaba allí cerca, que se dice Tacuba, (4) que está muy cerca de Temixtitan: y ya que estabamos junto á ella, fallamos tambien al rededor muchas Azequias de Agua, y los Enemigos muy á punto: y como los vimos, nosotros, y nuestros Amigos, arremetimos á ellos, y entramosles la Ciudad, y matando en ellos, los echamos fuera de ella: y como era ya tarde, aquella noche no hicimos mas de nos aposentar en una Casa, que era tan grande, que cupimos todos bien á placer en ella; (5) y en amaneciendo los Indios nuestros Amigos comenzaron á saquear, y quemar toda la Ciudad, salvo el Aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aun de él se quemó un Quarto: y esto se hizo, porque quando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitan, pasando por esta Ciudad, los Naturales de ella juntamente con los de Temixtitan, nos hicieron muy cruel Guerra, y nos mataron muchos Españoles.

XIV. Estando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decia, y sus respuestas: derrotalos, bolviéndo á Tesaico, con muerte de muchos.

En seis días, que estubimos en esta Ciudad de Tacuba, ninguno obo, en que no tubiessemos muchos reencuentros, y escaramuzas con los Enemigos. E los Ca-

(1) Guautithlan tres leguas de México.
(2) Tizayuca, ó Tenayúcan.
(3) Escapuzalco una legua corta de México.
(4) Una legua corta de México.
(5) El Pueblo de Tacuba es de el Señor D. Joseph Muteczuma Descendiente de los Emperadores, y estas Casas, que aquí se refieren eran las de el Emperador: este Pueblo en Mexicano se llama Tlacupa, que fue Cabeza de Reyno de los Tecpanecas. y despues fue sujeto por Ahuit.

Capitanes de la Gente de Taſcaltecal, y los ſuyos hacían muchos deſafios con los de Temixtitan: y peleaban los unos con los otros muy hermoſamente, y paſaban entre ellos muchas razones, amenazandoſe los unos con los otros, y diciendoſe muchas injurias, que ſin duda era coſa para ver, y en todo eſte tiempo ſiempre morían muchos de los Enemigos, ſin peligrar ninguno de los nueſtros, porque muchas vezes les entrabamos por las Calzadas, y Puentes de la Ciudad, aunque como tenían tantas defenſas nos reſiſtían fuertemente. E muchas vezes fingían, que nos daban lugar paraque entraſſemos dentro, diciendonos: „ Entrad, entrad á holgaros; „ y otras vezes nos decían: „ Penſais, que hay „ agora otro Muteczuma, para que haga todo, lo que „ quiſieredes? Y eſtando en eſtas pláticas, yo me lleguê una vez cerca de una Puente, que tenían quitada, y eſtando ellos de la otra parte, hice ſeñal á los nueſtros, que eſtubieſſen quedos; y ellos tambien, como vieron que yo les quería hablar, hicieron callar á ſu Gente, y dijeles: „ Que porquê eran locos, y querían ſer deſtruidos? Y ſi había allí entre ellos algun Señor Principal de los de la Ciudad, que ſe llegaſſe allí, porque le quería hablar. „ Y ellos me reſpondieron: „ Que toda aquella multitud de Gente de Guerra, que „ por allí veía, que todos eran Señores: por tanto, que „ dijeſſe, lo que quería. „ Y como yo no reſpondí coſa alguna, comenzaronmé á deshonrar; y no sé quien de los nueſtros, dijoles: „ Que ſe morían de hambre, „ y que no les habíamos de dejar ſalir de allí á buſcar de comer. „ Y reſpondieron: „ Que ellos no tenían neceſidad; y que quando la tubieſſen, que de noſotros, y de los de Taſcaltecal comerían. „ E uno de ellos tomó unas tortas de Pan de Maiz, y arrojolas facia noſotros, diciendo: „ Tomad, y comed, ſi teneis „ hambre, que noſotros ninguna tenemos; „ y comenzaron luego á gritar, y pelear con noſotros. E como mi venida á eſta Ciudad de Tacuba había ſido principalmente para haber plática con los de Temixtitan, y

ſaber, que voluntad tenían, y mi eſtada allí no aprovechaba ninguna coſa, á cabo de los ſeis días acordé de me bolver á Teſaico, para dar prieſa en ligar, y acabar los Bergantines, para por la Tierra, y por la Agua ponerles Cerco; y el día, que partimos, venimos á dormir á la Ciudad de Goatitán, (1) de que arriba ſe ha hecho mencion, y los Enemigos no hacían ſino ſeguirnos: y los de Caballo, de quando en quando, rebolviamos ſobre ellos, y aſsí nos quedaban algunos entre las manos. E otro día comenzamos á caminar: y como los Contrarios vían, que nos veniamos, creían que de temor lo hacíamos: y juntóſe gran número de ellos, y comenzaronnos de ſeguir. E como yo vi eſto mandé á la Gente de Pie, que ſe fueſſen adelante, y que no ſe detubieſſen: y que en la rezaga de ellos fueſſen cinco de Caballo, y yo me quedé con veinte, y mandé á ſeís de Caballo, que ſe puſieſſen en una cierta parte en celada, y otros ſeis en otra, y á otros cinco en otra, y yo con otros tres en otra; y qué como los Enemigos paſaſſen, penſando, que todos ibamos juntos adelante, en oyendome el apellido de el Señor Santiago, ſalieſſen, y les dieſſen por las eſpaldas. E como fue tiempo ſalimos, y comenzamos á lanzear en ellos, y duró el alcanze cerca de dos leguas todas llanas, como la palma, que fue muy hermoſa coſa: y aſsí murieron muchos de ellos á nueſtras manos, y de los Indios nueſtros Amigos; y ſe quedaron, y nunca mas nos ſiguieron, y noſotros nos bolvímos, y alcanzamos á la Gente; y aquella noche dormimos en una gentil Poblacion, que ſe dice Aculman, (2) que eſtá dos leguas de la Ciudad de Teſaico para donde otro día nos partimos, y á medio día entramos en ella, y fuimos muy bien recibidos de el Alguacil mayor, que yo había dejado

(1) Guatithlán.

(2) Oculman, eſte Pueblo eſtá arruinado enteramente á cauſa, de que por libertar á México de las Aguas ſe ha hecho una Preſa, y echado una Compuerta en los meſes de Lluvias, y por eſto ha quedado ſola la Igleſia, que es una Fábrica admirable en medio de las Aguas.

jado por Capitan, y de toda la Gente, y holgaron mucho con nueſtra venida; porque dende el dia, que de allí habíamos partido, nunca habian ſabido de noſotros, y de lo que nos había ſucedido, y eſtaban con muy grandíſsimo deſeo de lo ſaber. E otro dia, que hobimos llegado, los Señores, y Capitanes de la Gente de Taſcaltecal, me pidieron licencia, y ſe partieron para ſu Tierra muy contentos, y con algun deſpojo de los Enemigos.

Dos dias deſpues de entrados á eſta Ciudad de Teſaico, llegaron á mi ciertos Indios, Menſajeros de los Señores de Calco, y dijeronme, como les habian mandado, que me hicieſſen ſaber de ſu parte, que los de México, y Temixtitan iban ſobre ellos á los deſtruir, y que me rogaban les embiaſſe ſocorro, como otras veces me lo habian pedido. Y yo proveí luego de embiar con Gonzalo de Sandoval veinte de Caballo, y trecientos Peones: al qual encargué mucho, que ſe dieſſe prieſa, y llegado, trabajaſſe de dar todo el favor, y ayuda, que fueſſe poſible, á aquellos Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y nueſtros Amigos; y llegado á Calco, halló mucha Gente junta, aſsí de aquella Provincia, como de las de Guaxocingo, y Guacachula, que eſtaban eſperando; y dado órden en lo que ſe había de hacer, partieronſe y tomaron ſu camino para una Poblacion, que ſe dice Guaſtepeque, (1) donde eſtaba la Gente de Culúa en Guarnicion, y de donde hacían daño á los de Calco, y á un Pueblo que eſtaba en el Camino ſalió mucha Gente de los Contrarios; y como nueſtros Amigos eran muchos, y tenían en ventaja á los Eſpañoles, y á los de Caballo, todos juntos rompieron por ellos, y deſampararon el Campo: y matando en ellos, ſiguieron á los Enemigos; y en aquel Pueblo, que eſtá antes de Guaſtepeque, repoſaron aquella noche, y otro dia ſe partieron: y ya que llegaban junto á la dicha Poblacion de Guaſtepeque, los de Culúa comenzaron de pelear con los Eſpañoles;

III pe-

(1) Huaſtepec.

pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del Pueblo, y los de Caballo se apearon para dar de comer á sus Caballos, y aposentarse. Y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los Enemigos hasta la Plaza del Aposento, apellidando, y gritando muy fieramente, echando muchas Piedras, y Varas, y Flechas, y los Españoles dieron al Arma; y ellos, y nuestros Amigos, dandose mucha priesa, salieron á ellos, y echaronlos fuera otra vez, y siguieron el alcance mas de una legua, y mataron muchos de los Contrarios, y bolvieronse aquella noche bien cansados á Guastepeque, adonde estubieron reposando dos días.

En este tiempo el Alguacil Mayor supo, como en un Pueblo mas adelante, que se dice Acapichtla, (1) habia mucha Gente de Guerra de los Enemigos, y determinó de ir allá, á ver si se darian de Paz, y á les requerir con ella; y este Pueblo era muy fuerte, (2) y puesto en una altura, y donde no pudiessen ser ofendidos de los de Caballo: y como llegaron los Españoles, los del Pueblo, sin esperar á cosa alguna, comenzaron á pelear con ellos, y dende lo alto echar muchas Piedras; y aunque iba mucha Gente de nuestros Amigos con el dicho Alguacil Mayor, viendo la fortaleza de la Villa, no osaban acometer, ni llegar á los Contrarios. E como esto vió el dicho Alguacil Mayor, y los Españoles, determinaron de morir, ó subilles por fuerza á lo alto del Pueblo, y con el apellido de *Señor Santiago*, (3) comenzaron á subir: y plugó á Dios dalles tanto esfuerzo, que aunque era mucha la ofensa, y resistencia, que se les hacía, les entraron, aunque

(1) Ayacapisthla camino hacia el Sur.

(2) Y aun hoy lo es, porque tiene un Foso muy profundo, que le cerca: en tiempo de Cortés le hizo la magnífica Iglesia Parroquial tan fuerte, que encima puso Artillería, y despues se mandó apear, y fundir los Cañones: hé visto donde estaban asentados, y es un Castillo muy fuerte la Iglesia: en el Foso, ó Barranca habia Puentes levadizas, pero hoy son de piedra: este Arroyo se tiñó en sangre de los Mexicanos.

(3) Este apellidar los Españoles á Santiago era muy usado en las Batallas contra los Moros, y por intercesion del Santo se ganó en la Rioja la insigne de Clavijo por el Rey de Leon D. Ramiro I: en Simancas por D. Ramiro II: en las Navas de Tolosa por Alonso VIII. y otras muy señaladas.

que hubo muchos heridos. E como los Indios nueſtros Amigos los ſiguieron, y los Enemigos ſe vieron de vencida, fue tanta la matanza de ellos, á manos de los nueſtros, y de ellos deſpeñados de lo alto, que todos los que allí ſe hallaron afirman, que un Río pequeño, que cercaba caſi aquel Pueblo, por mas de una hora fue teñido en ſangre, y les eſtorvó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor, tenían neceſidad de ello. E dado concluſion á eſto, y dejando al fin eſtas dos Poblaciones de Paz, aunque bien caſtigados, por haberla al principio negado, el dicho Alguacil Mayor ſe volvió con toda la Gente á Teſaico; y crea Vueſtra Católica Mageſtad, que eſta fue una bien ſeñalada victoria, y donde los Eſpañoles moſtraron bien ſingularmente ſu esfuerzo.

XV. Embia Cortés ſocorro á los de Calco con Sandoval, y halla la Victoria por ellos cõtra los Mexicanos, y muchos preſos: Socorro que llegó de la Vera Cruz, y aviſo de que habian llegado tres Navios al Puerto con Gẽte, y Caballos.

Como los de México, y Temixritan ſupieron, que los Eſpañoles, y los de Calco habían hecho tanto daño en ſu Gente, acordaron de embiar ſobre ellos ciertos Capitanes, con mucha Gente; y como los de Calco tubieron aviſo de eſto, embiaron á rogarme, á mucha prieſa, que les embiaſſe ſocorro: y yo torné luego á deſpachar al dicho Alguacil Mayor, con cierta Gente de Pie, y de Caballo; pero quando llegó, ya los de Culúa, y los de Calco ſe habían viſto en el Campo, y habían peleado los unos, y los otros muy reciamente: y plugó á Dios, que los de Calco fueron vencedores, y mataron muchos de los Contrarios, y prendieron bien quarenta Perſonas de ellos, entre los quales había un Capitan de los de México, y otros dos Principales, los quales todos entregaron los de Calco al dicho Alguacil Mayor, para que me los trujeſſe, el qual me embió de ellos, y de ellos dejó conſigo, porque por ſeguridad de los de Calco eſtubo con toda la Gente en un Pueblo ſuyo, que es Frontera de los de México. E deſpues que le pareció, que no había neceſidad de ſu eſtada, ſe bolvió á Teſaico, y trajo conſigo á los otros Priſioneros, que le habian quedado. En eſte medio tiempo hubimos otros muchos Rebatos, y Recuentros con los Naturales de Culúa; y por evitar prolixidad, los dejo de eſpecificar.

Como ya el Camino para la Villa de la Vera-Cruz, dende esta Giudad de Tesaico, estaba seguro, y podían ir, y venir por él, los de la Villa tenían cada día nuevas de nosotros, y nosotros de ellos, lo qual antes cesaba. E con un Mensajero embiaronme ciertas Ballestas, y Escopetas, y Pólvora, con que hubimos grandísimo placer: y dende á dos días me embiaron otro Mensajero, con el qual me hicieron saber, que al Puerto habían llegado tres Navios, y que trahían mucha Gente, y Caballos; y que luego los despacharían para acá: y segun la necesidad que teníamos, milagrosamente nos embió Dios este socorro.

XVI. Embia Cortés dos Indios de los cautivos en Calco á Temixtitan, diciendoles se rindiessen. Buelve á socorrer á los de Calco, y le llegan Embajadores de Tapazan, Macalango, y Neuten, á ofrecerse.

Yo buscaba siempre, muy Poderoso Señor, todas las maneras, y formas que podía, para atraher á nuestra amistad á estos de Temixtitan: lo uno, porque no diessen causa á que fuessen destruídos; y lo otro, por descansar de los trabajos de todas las Guerras pasadas, y principalmente, porque de ello sabía, que redundaba servicio á Vuestra Magestad. E donde quiera que podía haber alguno de la Ciudad, gelo tornaba á embiar, para les amonestar, y requerir, que se diessen de Paz. Y el Miércoles Santo, que fueron veinte y siete de Marzo de el año de quinientos y veinte y uno, hice traher ante mi á aquellos Principales de Temixtitan, que los de Calco habían prendido: y díjeles, si querían algunos de ellos ir á la Ciudad, y hablar de mi parte á los Señores de ella, y rogalles, que no curassen de tener mas Guerra con migo, y que se diessen por Vasallos de Vuestra Magestad, como antes lo habían, porque yo no les quería destruir, sino ser su Amigo. E aunque se les hizo de mal, porque tenían temor, que yendoles con aquel Mensaje los matarían, dos de aquellos Prisioneros se determinaron de ir, y pidieronme una Carta: y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba, sabían que entre nosotros se acostumbraba, y que llevandola ellos, los de la Ciudad les darían crédito. Pero con las Lenguas yo les dí á entender lo que en la Carta decía, que era lo que yo á ellos les había dicho. E así se partieron, y yo mandé á cinco de

de Caballo, que ſalieſſen con ellos faſta pornerlos en ſalvo.

El Sabado Santo los de Calco, y otros ſus Aliados, y Amigos me embiaron á decir, que los de México venían ſobre ellos, y moſtraronme en un paño blanco (1) grande la figura de todos los Pueblos, que contra ellos venían, y los Caminos, que trahían: que me rogaban, que en todo caſo les embiaſſe ſocorro, ê yo les dije, que dende á quatro, ó cinco días ſe lo embiaría, y que ſi entretanto ſe vían en neceſidad, que me lo hicieſſen ſaber, y que yo les ſocorrería; y el tercer día de Paſqua de Reſurreccion bolvieronme á decir, que me rogaban, que brevemente fueſſe el ſocorro, porque á mas andar ſe acercaban los Enemigos. Yo les dije, que yo quería ir á les ſocorrer, y mandé apregonar, que para el Viernes ſiguiente eſtubieſſen apercibidos veinte, y cinco de Caballo, y treſcientos Hombres de Pie.

El Jueves antes vinieron á Teſayco ciertos Menſajeros de las Provincias de Tazápan, (2) y Maſcalzingo, y Nautan, y de otras Ciudades, que eſtán en ſu Comarca: y dijeronme, que ſe venían á dar por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y á ſer nueſtros Amigos, porque ellos nunca habían muerto ningun Eſpañol, ni ſe habían alzado contra el Servicio de Vueſtra Mageſtad, y trujeron cierta ropa de Algodon: yo ſe lo agradecí, y les prometí, que ſi fueſſen buenos ſe les haría buen tratamiento, y aſsí ſe bolvieron contentos.

XVII. Sale Cortés de Tezcuco con treinta mil Hombres, y ſe aloja en Tamanalco. Habla, que bizo á los Señores de Chalco: llegan ſele quarenta mil Indios en el Camino: aſalta un Peñol muy áſpero, en cuya cima mueren muchos Indios.

El Viernes ſiguiente, que fueron cinco de Abril de el dicho año de quinientos veinte, y uno, ſalí de eſta Ciudad de Teſaico con los treinta de Caballo, y los treſcientos Peones, que eſtaban apercibidos: y dejé en ella otros veinte de Caballo, y otros treſcientos Peones, y por Capitan á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor. Y ſalieron con migo mas de veinte mil Hombres de los de Teſaico: y en nueſtra ordenanza fuimos

(1) El modo de eſcribir los Mexicanos era figurar los Pueblos con aquellas ſeñas, ó coſas que ſignificaban ſus nombres. Veaſe el Mapa de Tributos.

(2) Pueden ſer Tizápan, Mexicalzingo, y Naucálpan, mas es muy dudoſo.

á dormir á una Poblacion de Calco, que se dice Talmanalco, (1) donde fuimos bien recibidos, y aposentados: y allí, porque está una buena Fuerza, despues que los de Calco fueron nuestros Amigos, siempre tenían Gente de guarnicion, porque es frontera de los de Culúa: y otro día llegamos á Calco á las nueve del día, que no nos detubimos mas de hablar á los Señores de allí, y decirles mi intencion, que era dar una vuelta en torno de las Lagunas, porque creía, que acabada esta jornada, que importaba mucho, fallaría fechos los treze Bergantines, y aparejados para los hechar al Agua. Y como obe hablado á los de Calco partimonos aquel día á vísperas, y llegamos á una Poblacion suya, donde se juntaron con nosotros mas de quarenta mil Hombres de Guerra nuestros Amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los Naturales de la dicha Poblacion me dijeron, que los de Culúa me estaban esperando en el Campo, mandé, que al quarto de el Alba toda la Gente estubiesse en pie, y apercibida; y otro día en oyendo Missa comenzamos á caminar: y yo tomé la delantera con veinte de Caballo, y en la rezaga quedaron diez, y así pasamos por entre unas Sierras muy agras. E á las dos despues de medio día llegamos á un Peñol muy alto, y agro, y encima de él estaba mucha Gente de Mugeres, y Niños, y todas las laderas llenas de Gente de Guerra: y comenzaron luego á dar muy grandes alaridos, haciendo muchas ahumadas, tirandonos con Hondas, y sin ellas, muchas Piedras, y Flechas, y Varas: por manera, que en llegandonos cerca, recibíamos mucho daño. Y aunque habíamos visto, que en el Campo no nos habían osado esperar, parecíame, aunque era otro nuestro Camino, que era poquedad pasar adelante, sin hacerles algun mal sabor; y porque no creyessen nuestros Amigos, que de cobardía lo dejabamos de hacer, comenzé á dar una vista en torno de el Peñol, que había casi una legua:

y

(1) Hoy Tlalmanalco, poco mas de legua de Chalco.

y cierto era tan fuerte, que parecía locura querernos poner en ganarſelo, é aunque les pudiera poner cerco, y hacerles darſe de pura neceſidad, yo no me podía detener. E aſsí eſtando en eſta confuſion, determiné de le ſubir el riſco por tres partes, que yo había viſto, é mandé á Chriſtoval Corral, Alferez de ſeſenta Hombres de pie, que yo trahía ſiempre en mi Compañía, que con ſu bandera acometieſſe, y ſubieſſe por la parte mas agra: y que ciertos Eſcopeteros, y Balleſteros le ſiguieſſen. E á Juan Rodriguez de Villafuerte, y á Franciſco Verdugo Capitanes, que con ſu Gente, y con ciertos Balleſteros, y Eſcopeteros ſubieſſen por la otra parte. E á Pedro Dircio, y Andres de Monjaraz Capitanes, acometieſſen por la otra parte con otros pocos Balleſteros, y Eſcopeteros: y que en oyendo ſoltar una Eſcopeta, todos determinaſſen ſubir, y haber la victoria, ó morir. E luego, en ſoltando la Eſcopeta comenzaron á ſubir: y ganaron á los Contrarios dos bueltas de el Peñol, que no pudieron ſubir mas, porque con pies, y manos no ſe podían tener, porque era ſin comparacion la aſpereza, y agrura de aquel Cerro. Y echaban tantas Piedras de lo alto, con las manos, y rodando, que aun los pedazos, que ſe quebraban, y ſembraban hacían infinito daño; é fue tan recia la ofenſa de los Enemigos, que nos mataron dos Eſpañoles, y hirieron mas de veinte: y en fin en ninguna manera pudieron paſar de allí. E yo viendo, que era impoſible poder mas hacer de lo hecho, y que ſe juntaban muchos de los Contrarios en ſocorro de los de el Peñol, que todo el Campo eſtaba lleno de ellos, mandé á los Capitanes, que ſe bolvieſſen, y abajados los de Caballo arremetimos, á los que eſtaban en lo llano, y echamoslos de todo el Campo, alanzeando, y matando en ellos, é duró el alcanze mas de hora, y media. E como era mucha la Gente, los de Caballo derramaronſe á una parte, y á otra, y deſpues de recogidos, de algunos de ellos fuy informado, como habían llegado obra de una legua de allí, y habían viſto otro Peñol con mucha Gente; pero que no era

tan fuerte, y que por lo llano cerca de él (1) había mucha Poblacion, y que no faltarían dos cosas, que en este otro nos habían faltado: la una era Agua, que no la había acá; y la otra, que por ser tan fuerte el Cerro, no habría tanta resistencia, y se podía sin peligro tomar la Gente. E aunque con harta tristeza de no haber alcanzado Victoria partimonos de allí, y fuimos aquella noche á dormir cerca de el otro Peñol, adonde pasamos harto trabajo, y necesidad, porque tampoco fallamos Agua, ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros, ni los Caballos: y así nos estubimos aquella noche, oyendo hacer á los Enemigos mucho estruendo de Atabales, y Bocinas, y gritas.

XVIII. Asalta Cortés otro Peñol, y se rinden los Indios: y los que estaban en otro llegan á pedirle perdon, y despues los de Jatepeque; y de lo que sucedió en Giltepeque.

Y en siendo el dia claro, ciertos Capitanes, y yo, comenzamos á mirar el risco, el qual nos parecía casi tan fuerte, como el otro; pero tenía dos Padrastros mas altos, que no él, y no tan agros de subir, y en estos estaba mucha Gente de Guerra para los defender. E aquellos Capitanes, y yo, y otros Hidalgos, que allí estaban, tomamos nuestras Rodelas, y fuimos á pie hacia allá, porque los Caballos los habían llevado á beber una legua de allí: no para mas de ver la fuerza de el Peñol, y por donde se podría combatir; y la Gente, como nos vieron ir, aunque no los habíamos dicho cosa alguna, siguieronnos. Y como llegamos al pie de el Peñol, los que estaban en los padrastros de él, creyeron que yo quería acometer por el medio, y desampararonlos por socorrer á los suyos. Y como yo vi el desconcierto, que hacían hecho, y que tomados aquellos dos padrastros se les podía hacer de ellos mucho daño, sin hacer mucho bullicio, mandé á un Capitan, que de presto subiesse con su Gente, y tomasse el un padrastro de aquellos mas agro, que habían desamparado, y así fue hecho. Y yo con la otra Gente comenzé á subir el Cer-

(1) Cerca de México hay dos Cerros, que llaman el uno Peñol de los Baños, porque los hay allí de Agua mineral: y el otro mas distante, que llaman de el Marqués, y no es este el de que habla aquí Cortés, y que por esto le diessen despues el nombre de el Marqués de el Valle, sino los Cerros, que están antes de Huaxtepec, Yautepec, Jiutepec, y Xochitepec.

Cerro arriba, allí donde estaba la mas fuerza de la Gente: y plugó á Dios, que les gané una buelta de él, y pusímonos en una altura, que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban; lo qual parecía que era cosa imposible podelles ganar, á lo menos sin infinito peligro. E ya un Capitan había puesto su Bandera en lo mas alto del Cerro: é de allí comenzó á soltar Escopetas, y Ballestas en los Enemigos. Y como vieron el daño que recibían, y considerando el por venir, hicieron señal que se querían dar, y pusieron las Armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar á entender á esta Gente, que no les queremos hacer mal, ni daño, por mas culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser Vasallos de V. Magestad, y es Gente de tanta capacidad, (1) que todo lo entienden, y conocen muy bien, mandé, que no se les hiciesse mas daño: y llegados á me hablar, los recibí bien. Y como vieron quan bien con ellos se había hecho, hicieronlo saber á los del otro Peñol: los quales, aunque habían quedado con victoria, determinaron de se dar por Vasallos de Vuestra Magestad, y vinieronme á pedir perdon por lo pasado. En esta Poblacion de cabe el Peñol estube dos días, y de allí embié á Tesaico los heridos, y yo me partí, y á las diez del día llegamos á Guastepeque, de que arriba he hecho mencion; y en la Casa de una Huerta del Señor de allí, nos aposentamos todos, la qual Huerta es la mayor, y mas hermosa, y fresca, que nunca se vió, porque tiene dos leguas de circuito, (2) y por medio de ella vá una muy gentil Ribera de Agua, y de trecho á trecho, cantidad de dos tiros de Ballesta, hay Aposentamientos, y Jardines muy frescos, y infinitos Arboles de diversas Frutas, y muchas Yervas,

(1) No son los Indios tan rudos como les quieren hacer, y quien les observe reconocerá la capacidad, que conoció en ellos Cortés: algunas veces se hacen bobos, y es por que les tiene cuenta.

(2) La Casa, y Huerta de Huaxtepec.

vas, y Flores oloroſas, (1) que cierto es coſa de admiracion ver la gentileza, y grandeza de toda eſta Huerta. E aquel día repoſamos en ella, donde los Naturales nos hicieron el placer, y ſervicio, que pudieron. E otro día nos partimos, y á las ocho horas del día llegamos á una buena Poblacion, que ſe dice Yautepeque, (2) en la qual eſtaban eſperandonos mucha Gente de Guerra de los Enemigos. E como llegamos, pareció que quiſieron hacernos alguna ſeñal de Paz, ó por el temor que tubieron, ó por nos engañar. Pero luego en continente, ſin mas acuerdo comenzaron á huir, deſamparando ſu Pueblo; y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de Caballo dimos tras ellos bien dos leguas, haſta los encerrar en otro Pueblo, que ſe dice Gilutepeque, (3) donde alanceamos, y matamos muchos. Y en eſte Pueblo hallamos la Gente muy deſcuidada, porque llegamos primero que ſus Eſpías, y murieron algunos, y tomaronſe muchas Mugeres, y Muchachos, y todos los demás huyeron: y yo eſtu-

(1) Las Frutas de América regularmente no ſe logran en Eſpaña á excepcion de las Tunas, que llaman Higos de Indias; y las de Eſpaña todas prenden en la América, ſolo ſi ſe advierte menos ſubſtancia.

Las particulares de América ſon Piñas, Chirimoyas, Zapotes prietos, y blancos, Ahuacates, Cocos, Guanabanas, Anonas, Guayabas, Plátanos, Guineos, Mameyes, Pitayas, Safatas, cuyas ramas arrojan leche, Dátiles muy grandes, Sapuches, Carambullos, Cumaros, Bachatas, de cuyo Arbol la raíz ſirve para labar como el Jabon, Papayas, Texocotes, que tiéne el miſmo hueſo, que la Azerola, pero es amarillo.

En Toluca hay un Arbol muy ſingular, que llaman Manitas, porque cada hoja es una flor de figura caſi perfecta de una mano de hombre.

Balſamo blanco, bermejo, verde, y negro: el puro, que los Herbolarios llaman Opobalſamo, es la lagrima, que deſtila un Arbol como el Granado; el Licor que ſe ſaca de eſte Arbol hiriendo, y ſajando la Corteza, hojas exprimidas, y cocidas á el fuego, ſe llama Xilobalſamo: eſtá declarado por la Sede Apoſtolica, que con el Balſamo de Indias ſe puedé hacer la Conſagracion del Santo Chriſma: el mejor de eſte Reyno viene de Goathemala, y Chiapa, y el blanco es muy apreciado por mas perfecto.

De las Plantas, y Yervas, Licores, y coſas medicinales de Indias trata largamente el Dr Franciſco Hernandez, cuya Obra ſe hizo de orden de el Rey, pintando á el natural todas las Plantas, que paſan de mil, y docientas: y ſe refiere que el coſte de la Obra paſó de ſeſenta mil ducados: la extractó el Dr Nardo Antonio, Médico Italiano; y es razon que los Eſpañoles hagan el debido aprecio de ella, quando ha dado luz á los Eſtrangeros.

(2) Aſsí ſe llama hoy, y es camino á la Coſta del Sur.

(3) Xilotepec, eſte, y los Pueblos de arriba eſtán antes de Cuernabaca, pero pudo haber equivocacion en el nombre por poner Xiuctepec, ó Xuchitepec.

tube dos días en eſte Pueblo, creiendo que el Señor de él ſe viniera á dar por Vaſallo de Vueſtra Mageſtad: y como nunca vino, quando partí hice poner fuego al Pueblo; y antes que de él ſalieſſe, vinieron ciertas Perſonas del Pueblo antes, que ſe dice Yactepeque, y rogaronme, que les perdonaſſe, y que ellos ſe querían dar por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad: Yo les recibí de buena voluntad, porque en ellos ſe había hecho ya buen caſtigo.

XIX. Conquiſta de la Ciudad de Cuernabaca, y como ſe eſcuſaban los Indios de haber dilatado rendirſe. Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro que corrió, habiendoſe juntado los Indios contra él.

Aquel día que partí, á las nueve del día llegué á viſta de un Pueblo muy fuerte, que ſe llama Coadnabaced, (1) y dentro de él había mucha Gente de Guerra: y era tan fuerte el Pueblo, y cercado de tantos Cerros, y Barrancas, que algunas había de diez eſtados de hondura: y no podía entrar ninguna Gente de Caballo, ſalvo por dos partes, y eſtas entonces no las ſabíamos, y aun para entrar por aquellas habíamos de rodear mas de legua, y media: tambien ſe podía entrar por Puentes de madera, pero tenianlas alzadas, y eſtaban tan fuertes, y tan á ſu ſalvo, que aunque fueramos diez veces mas, no nos tubieran en nada; y llegandonos hacia ellos, tirabannos á ſu placer muchas Varas, y Flechas, y Piedras: y eſtando aſsí muy rebueltos con noſotros, un Indio de Taſcaltecal paſó de tal manera, que no le vieron, por un paſo muy peligroſo. E como los Enemigos le vieron aſsí de ſúpito, creieron que los Eſpañoles les entraban por allí: y aſsí ciegos, y eſpantados comienzan á ponerſe en huyda, y el Indio tras de ellos, y tres, ó quatro Mancebos, Criados míos, y otros dos de una Capitanía, como vieron paſar al Indio, ſiguieronle, y paſaron de la otra parte, y yo con los de Caballo comenzé á guiar hacia la Sierra, para buſcar entrada al Pueblo, y los Indios nueſtros Enemigos no hacían ſino tirarnos Varas, y Flechas; porque entre ellos, y noſotros no había mas de una Barranca, co-

(1) Cuernabaca, antes *Quaunahuac*, es ameníſsimo, muy fuerte, y hoy ſe conſervan las Caſas de Cortés á modo de Fortaleza, con otras Memorias de la Conquiſta.

como Cavã; (1) y como eſtaban embebecidos en pelear con noſotros, y eſtos no habían viſto los cinco Eſpañoles, llegan de improviſo por las eſpaldas, y comienzan á darles de cuchilladas: y como los tomaron de tan ſobreſalto, y ſin penſamiento que por las eſpaldas ſe les podía hacer ninguna ofenſa, porque ellos no ſabían que los ſuyos habían deſamparado el paſo, por donde los Eſpañoles, y el Indio habían paſado, eſtaban eſpantados, y no oſaban pelear, y los Eſpañoles mataban en ellos: y deſque caieron en la burla, comenzaron á huir. E ya nueſtra Gente de Pie eſtaba dentro en el Pueblo, y le comenzaban á quemar, y los Enemigos todos á le deſamparar: y aſsí huyendo, ſe acogieron á la Sierra, aunque murieron muchos de ellos; y los de Caballo ſiguieron, y mataron muchos. E deſpues que hallamos, por donde entrar al Pueblo, que ſería medio día, apoſentamonos en las Caſas de una Huerta, porque lo hallamos ya caſi todo quemado. E ya bien tarde, el Señor, y algunos otros Principales, viendo que en coſa tan fuerte como ſu Pueblo no ſe habián podido defender, temiendo que allá en la Sierra los habíamos de ir á matar, acordaron de ſe venir á ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y yo los recibí por tales y prometieronme de ahí adelante ſer ſiempre nueſtros Amigos. Eſtos Indios, y los otros que venían a ſe dar por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, deſpues de los haber quemado, y deſtruído ſus Caſas, y Haciendas, nos dijeron, que la cauſa porque venían tarde á nueſtra amiſtad, era, porque penſaban que ſatisfacían ſus culpas en conſentir primero hacerles daño, creiendo que hecho, no terníamos deſpues tanto enojo de ellos.

Aquella noche dormimos en aquel Pueblo, y por la mañana ſeguimos nueſtro camino por una Tierra de Pinales, despoblada, y ſin ninguna agua, la qual, y un Puerto paſamos con grandíſsimo trabajo, y ſin beber: tanto, que muchos de los Indios que iban con noſotros pe-

(1) Eſta Barranca permanece, y ſe obſerva hoy todo lo que dice Cortés.

perecieron de ſed; é á ſiete leguas de aquel Pueblo en unas Eſtancias paramos aquella noche. Y en amaneciendo tomámos nueſtro Camino (1) y llegamos á viſta de una gran Ciudad, que ſe dice Suchimilco, que eſtá edificada en la Laguna dulce: é como los Naturales de ella eſtaban aviſados de nueſtra venida, tenían hechas muchas Albarradas, y Azequias, y alzadas las Puentes de todas las entradas de la Ciudad, la qual eſtá de Temixtitan tres, ó quatro leguas, y eſtaba dentro mucha, y muy lucida Gente, y muy determinados de ſe defender, ó morir. E llegados, y recogida toda la Gente, y pueſta en mucha órden, y concierto, yo me apeé de mi Caballo, y ſeguí con ciertos Peones hacia una Albarrada, que tenían hecha; y detras eſtaba infinita Gente de Guerra; é como comenzamos á combatir el Albarrada, y los Balleſteros, y Eſcopeteros les hacían daño, deſampararonla, y los Eſpañoles ſe echaron al Agua, y paſaron adelante, por donde hallaron Tierra firme. Y en media hora, que peleamos con ellos les ganamos la principal parte de la Ciudad: é retrahidos los Contrarios por las Calles de el Agua, y en ſus Canoas pelearon haſta la noche. E unos movían Pazes, y otros por eſſo no dejaban de pelear: y movieronlas tantas vezes ſin ponerlo por obra, que caímos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos efectos: el uno para alzar ſus Haziendas, en tanto que nos detenían con la Paz; el otro por dilatar tiempo en tanto, que les venía ſocorro de México, y Temixtitan. E eſte día nos mataron dos Eſpañoles, porque ſe deſmandaron de los otros á robar, y vieronſe con tanta neceſidad, que nunca pudieron ſer ſocorridos. E en la tarde penſaron los Enemigos, como nos podrían atajar, de manera, que no pudieſſemos ſalir de ſu Ciudad con las vidas. E juntos mucha copia de ellos

(1) Deſde Cuernabaca volvieron hacia México, y pararon en Xochimilco, que eſtá junto á la Laguna de Chalco, y hoy hay muchas Familias de Indios, que por Agua, y Tierra comercian en México. En eſte Pueblo es donde refiere el Señor Obiſpo Garzés, que ſe oyó cantar á los Angeles la Gloria en Mexicano, deſpues de ſu converſion, y Bautiſmo.

determinaron de venir por la parte, que noſotros habíamos entrado, y como los vimos venir tan ſúpito eſpantamonos de ver ſu ardiz, y preſteza: y ſeis de Caballo, y yo, que eſtabamos mas á punto, que los otros, arremetimos por medio de ellos. E ellos de temor de los Caballos puſieronſe en huida, y aſsí ſalimos de la Ciudad tras ellos, matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto; porque como eran tan valientes Hombres, muchos de ellos oſaban eſperar á los de Caballo con ſus Eſpadas, y Rodelas. E como andabamos rebueltos con ellos, y había muy gran prieſa, el Caballo, en que yo iba, ſe dexó caer de canſado: y como algunos de los Contrarios me vieron á pie rebolvieron ſobre mi, é yo con la lanza comenzéme á defender de ellos: y un Indio de los de Taſcaltecal, como me vió en neceſidad, llegóſe á me ayudar, y él, y un Mozo mio, que luego llegó lebantamos el Caballo. E ya en eſto llegaron los Eſpañoles, y los Enemigos deſampararon todo el Campo; y yo con los otros de Caballo, que entonces habían llegado, como eſtabamos muy canſados, nos bolvimos á la Ciudad. E aunque era ya caſi noche, y razon de repoſar, mandé que todas las Puentes alzadas, por do iba el Agua, ſe cegaſſen con piedra, y adobes, que había allí, porque los de Caballo pudieſſen entrar, y ſalir ſin eſtorbo ninguno en la Ciudad: y no me partí de allí faſta, que todos aquellos paſos malos quedaron muy bien aderezados; y con mucho aviſo, y recaudo de velas paſamos aquella noche.

XX. Deliberan los Mexicanos cercar por Tierra, y Agua á Suchimilco: deſbarátalos Cortés, y á otros dos Eſquadrones, y quemada la Ciudad, ſe buelve á ſu Real.

Otro día, como todos los Naturales de la Provincia de México, y Temixtitan ſabían ya, que eſtabamos en Suchimilco, acordaron de venir con gran poder por el Agua, y por la Tierra, á nos cercar, porque creían, que no podíamos ya eſcapar de ſus manos: y yo me ſubí á una Torre (1) de ſus Idolos para ver como venía la Gente, y por donde nos podían acometer para proveer en ello, lo que nos convinieſſe. E ya, que

(1) Los Idolos, y Adoratorios les tenían en Lugares elevados.

que en todo había dado órden, llegamos por el Agua á una muy grande flota de Canoas, que creo, que pasaban de dos mil: y en ellas venían mas de doce mil Hombres de Guerra: é por la Tierra llega tanta multitud de Gente, que todos los Campos cubrían. E los Capitanes de ellos, que venían delante, traían sus Espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus Provincias, decían: „ México, México, Temixtitan, Temix-„ titan; „ y deciannos muchas injurias, y amenazandonos, que nos habían de matar con aquellas Espadas, que nos habían tomado la otra vez en la Ciudad de Temixtitan. E como ya había proveido á donde había de acudir cada Capitan: y porque hacia la Tierra firme había mucha copia de Enemigos, salí á ellos con veinte de Caballo, y con quinientos Indios de Tascaltecal, y repartimonos en tres partes; y mandéles, que desde, que obiesen rompido, que se recogiesen al pie de un Cerro, que estaba media legua de allí, porque tambien había allí mucha Gente de los Enemigos. E como nos dividimos, cada Esquadron siguió á los Enemigos por su cabo: y despues de desbaratados, y alanzeados, y muertos muchos, recogimonos al pie de el Cerro; é yo mandé á ciertos Peones, Criados mios, que me habían servido, y eran bien sueltos, que por lo mas agro de el Cerro trabajasen de lo subir. E que yo con los de Caballo rodearía por detras, que era mas llano, y los tomaríamos en medio: y así fue, que como los Enemigos vieron, que los Españoles les subían por el Cerro, bolvieron las espaldas, creyendo, que huían á su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quinze de Caballo, y comenzamos á dar en ellos, y los de Tascaltecal así mismo. Por manera, que en poco espacio murieron mas de quinientos de los Enemigos, y todos los otros se salvaron, y huyeronse á las Sierras. Y los otros seis de Caballo acertaron á ir por un Camino muy ancho, y llano, alanzeando á los Enemigos, y á media legua de Suchimilco dan sobre un Esquadron de Gente muy lucida, que venía en su socorro, y desbaratáronlos, y alanzea-

ron algunos: é ya que nos obimos juntado todos los de Caballo, que serían las diez del día, bolvimos á Suchimilco, y á la entrada hallé muchos Españoles, que deseaban mucho nuestra venida, y saber, lo que nos había sucedido: y contaronme como se habían visto en mucho aprieto, y habían trabajado todo lo posible por hechar fuera los Enemigos, de los quales habían muerto mucha cantidad. E dieronme dos Espadas de las nuestras, que les habían tomado, y dijeronme como los Ballesteros no tenían saetas, ni almazen alguno. Y estando en esto, antes que nos apeasemos, asomaron por una Calzada muy ancha un gran Esquadron de los Enemigos con muy grandes alaridos. E de presto arremetimos á ellos, y como de la una parte, y de la otra de la Calzada era todo Agua, lanzaronse en ella: y así los desbaratamos, y recogida la Gente bolvimos á la Ciudad bien cansados, y mandéla quemar toda, excepto aquello donde estabamos aposentados. Y así estubimos en esta Ciudad tres días, que en ninguno de ellos dejamos de pelear: y al cabo dejandola toda quemada, y asolada nos partimos; y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas Casas, y Torres de sus Idolos de cal, y canto, y por no me alargar, dejo de particularizar otras cosas bien notables de esta Ciudad.

XXI. Salen al encuẽtro á Cortés los de Suchimilco, y los precisa, peleando á echarse en la Laguna. Llega á Cuyoacan, reconoce á Temixtitan, y se apodera de una Puente, con muerte de muchos Indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le embiſtieron, y dos Criados suyos quedã cautivos.

El día, que me parti, me salí fuera á una Plaza, que está en la Tierra firme junto á esta Ciudad, que es donde los Naturales hacen sus mercados: y estaba dando órden como diez de Caballo fuessen en la delantera, y otros diez en medio de la Gente de pie, y yo con otros diez en la rezaga. E los de Suchimilco como vieron, que nos comenzabamos á ir, creyendo que de temor suyo era: llegan por nuestras espaldas con mucha grita: y los diez de Caballo, y yo bolvimos á ellos, y seguimoslos hasta meterlos en el Agua: en tal manera, que no curaron mas de nosotros, y así nos bolvimos nuestro Camino. E á las diez del día llegamos á la Ciudad de Cuyoacan, que está de Suchimilco

dos

dos leguas, y de las Ciudades de Temixtitan, (1) y Culuacan, y Uchilubuzco, y Iztapalapa, y Cuitaguaca, y Mizqueque, que todas eſtan en el Agua: la mas lejos de eſtas, eſtá una legua y media, y hallamosla deſpoblada, y aposentámonos en la Caſa del Señor: y aquí eſtubimos el día que llegamos, y otro. E porque en ſiendo acabados los Bergantines había de poner Cerco á Temixtitan, quiſe primero ver la diſpoſicion de eſta Ciudad, y las entradas, y ſalidas, y por donde los Eſpañoles podían ofender, ó ſer ofendidos. E otro día que llegué, tomé cinco de Caballo, y docientos Peones, y fuime haſta la Laguna, que eſtaba muy cerca, por una Calzada (2) que entra á la Ciudad de Temixtitan, y vimos tanto numero de Canoas por el Agua, y en ellas Gente de Guerra, que era infinito: y llegamos á una Albarrada, que tenían hecha en la Calzada, y los Peones comenzaronla á combatir; y aunque fue muy recia, y hubo mucha reſiſtencia, y hirieron diez Eſpañoles, al fin ſe la ganaron, y mataron muchos de los Enemigos, aunque los Balleſteros, y Eſcopeteros quedaron ſin Pólvora, y ſin Saetas. E dende allí vimos, como iba la Calzada derecha por el Agua, faſta dar en Temixtitan bien legua y media, y ella, y la otra, (3) que va á dar á Iztapalapa, llenas de Gente ſin cuento: y como yo hube conſiderado bien lo que convenía verſe, porque aqui en eſta Ciudad había de eſtar uua Guarnicion de Gente de Pie, y de Caballo, hice recoger los nueſtros: y aſsí nos volvimos, quemando las Caſas, y Torres de ſus Idolos. Y otro día nos partimos de eſta Ciudad á la de Tacuba, que eſtá dos leguas, y llegamos á las nueve del día, alanceando por unas partes, y por otras, porque los Enemigos ſalían de la Laguna, por dar en los Indios, que nos trahían el Fardage, y hallabanſe bur-

(1) México, Culhuacan, Churubuſco, que antes ſe llamaba Ocholopozco, Iztapalapa, Thlahuac, antes Cilitahuac, y Mizquic todas eſtán en la Laguna de Chalco.

(2) Eſta Calzada es la que hoy llaman de la Piedad.

(3) La otra Calzada, que vá á Iztapalapa, es la que llaman hoy de S. Anton.

lados: y aſsí nos dejaron ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intencion principal había ſido procurar de dar vuelta á todas las Lagunas, por calar, y ſaber mejor la Tierra, y tambien por ſocorrer aquellos nueſtros Amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitan, que eſtá allí muy cerca, que caſi ſe eſtiende la Ciudad tanto, que llega cerca de la Tierra-firme de Tacuba, como vieron que paſabamos adelante, cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron á dar en medio de nueſtro Fardage: y como los de Caballo veníamos bien repartidos, y todo por allí era llano, aprovèchabamonos bien de los Contrarios, ſin recibir los nueſtros ningun peligro: y como corríamos á unas partes, y á otras, y como unos Mancebos, Criados mios, me ſeguían algunas veces, aquella vez dos de ellos no lo hicieron, y hallaronſe en parte donde los Enemigos los llevaron, donde creemos que les darían muy cruel muerte, como acoſtumbran: de que ſabe Dios el ſentimiento que hube, aſsí por ſer Chriſtianos, como porque eran valientes Hombres, y le habían ſervido muy bien en eſta Guerra á Vueſtra Mageſtad. Y ſalidos de eſta Ciudad comenzamos á ſeguir nueſtro Camino por entre otras Poblaciones cerca de allí, y alcanzamos á la Gente: y allí ſupe entonces, como los Indios habían llevado aquellos Mancebos; y por vengar ſu muerte, y porque los Enemigos nos ſeguían con el mayor orgullo del Mundo, yo con veinte de Caballo me puſe detras de unas Caſas en celada, y como los Indios vían á los otros diez con toda la Gente, y Fardage ir adelante, no hacian ſino ſeguirlos por un camino adelante, que era muy ancho, y muy llano, no ſe temiendo de coſa ninguna. Y como vimos paſar ya algunos, yo apellide en nombre del *Apoſtol Santiago*, (1) y dimos en ellos muy re-

(1) Es digno de reparo que Cortés antes de empezar ſus Batallas, nunca ſe olvidaſſe de la coſtumbre Eſpañola, de invocar á Santiago, pues ſe ha verificado ſegun el Cap. 11. lib. 2. Macab. que ſe ha aparecido á los Eſpañoles: *Præcedens eos eques in veſte candida.*

reciamente. Y antes que se nos metiessen en las Azequias, que había cerca, habíamos muerto de ellos mas de cien Principales, y muy lucidos: y no curaron de mas nos seguir. Este día fuimos á dormir dos leguas adelante á la Ciudad de Coatinchan, bien cansados, y mojados, porque había llovido mucho aquella tarde, y hallamosla despoblada: y otro día comenzamos de caminar, alanceando de cada en quando á algunos Indios, que nos salían á gritar: y fuimos á dormir á una Poblacion, que se dice Gilotepeque, y hallamosla despoblada. E otro día llegamos á las doce horas del día á una Ciudad, que se dice Aculman, (1) que es del Señorío de la Ciudad de Tesaico, adonde fuimos aquella noche á dormir, y fuímos de los Españoles bien recibidos, y se holgaron con nuestra venida, como de la salvacion: porque despues que yo me había partido de ellos, no habían sabido de mi, hasta aquel día que llegamos, y habían tenido muchos rebatos en la Ciudad. E los Naturales de ella les decían cada día, que los de México, y Temixtitan habían de venir sobre ellos, en tanto que yo por allí andaba; y así se concluyó, con el ayuda de Dios, esta Jornada, y fué muy gran cosa, y en que Vuestra Magestad recibió mucho servicio, por muchas causas, que adelante se dirán.

XXII. Embia el Gobernador de Tepeaca á Cortés las Cartas de los Españoles de Chinantla, y su contenido. Zanja que se hizo para echar los Bergantines en la Laguna Pasa muestra Cortés, y exortacion que hizo á su Gente. Pide Indios á Tlaxcala, Guaxocingo, y Cholula, y llegan mas de cincuenta mil á ayudarle.

Al tiempo que yo, muy Poderoso, y Invictíssimo Señor, estaba en la Ciudad de Temixtitan, luego á la primera vez que á ella vine, proveí, como en la otra Relacion hice saber á Vuestra Magestad, que en dos, ó tres Provincias, aparejadas para ello, se hiciessen para Vuestra Magestad ciertas Casas de Grangerías, en que ho-

(1) Oculman dos leguas cortas de Tetzcuco en un Valle amenísimo, pero inundado, á causa de que por libertar á México, se hizo en tiempo de el Illmo. Sr. D. Domingo Trespalacios, de órden del Exmo. Señor Virrey una Presa para contener la corriente del Rio de Teothihuacan, y en los meses de Aguas se cierra la Compuerta, y es lástima ver anegada la Iglesia Parroquial, que es una de las mejores Fábricas del Arzobispado, y aun creo de el Reyno.

hobieſſen labranzas, y otras coſas, conforme á la calidad de aquellas Provincias. E á una de ellas que ſe dice Chinanta, (1) embié para ello dos Eſpañoles: y eſta Provincia no es ſujeta á los Naturales de Culúa; y en las otras que lo eran al tiempo que me daban Guerra en la Ciudad de Temixtitan, mataron á los que eſtaban en aquellas Grangerías, y tomaron lo que en ellas había, que era coſa muy grueſa, ſegun la manera de la Tierra; y de eſtos Eſpañoles, que eſtaban en Chinanta, ſe paſó caſi un año, que no ſupe de ellos; porque como todas aquellas Provincias eſtaban rebeladas, ni ellos podían ſaber de noſotros, ni noſotros de ellos. Y eſtos Naturales de la Provincia de Chinanta, como eran Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y Enemigos de los de Culúa, dijeron á aquellos Chriſtianos, que en ninguna manera ſalieſſen de ſu Tierra, porque nos habían dado los de Culúa mucha Guerra, y creían, que pocos, ó ningunos de noſotros había vivos. E aſsí ſe eſtubieron eſtos dos Eſpañoles en aquella Tierra, y al uno de ellos, que era Mancebo, y Hombre para Guerra, hicieronle ſu Capitan: y en eſte tiempo ſalía con ellos á dar Guerra á ſus Enemigos, y las mas veces él, y los de Chinanta eran vencedores; y como deſpues plugo á Dios, que noſotros volvimos á nos rehacer, y haber alguna victoria contra los Enemigos, que nos habían desbaratado, y echado de Temixtitan, eſtos de Chinanta dijeron á aquellos Chriſtianos, que habían ſabido, que en la Provincia de Tepeaca había Eſpañoles, y que ſi querían ſaber la verdad, que ellos querían aventurar dos Indios, aunque habían de paſar por mucha Tierra de ſus Enemigos; pero que andarían de noche, y fuera del Camino, haſta llegar á Tepeaca. E con aquellos dos Indios, el uno de aquellos Eſpañoles, que era el mas hombre de bien, eſcribió una Carta, cuyo tenor es el ſiguiente.

" No-

(1) Chinantla eſtá hacia Vera Cruz, mas adelante de la Isla de Sacrificios; y á eſta Provincia fue embiado Hernando Barrientos; y en ella mandó Cortés hacer las Lanzas mas largas, y fuertes; y por los Pedernales negros de que hacían las Lanzas ſe llamó Chinanthla.

„ Nobles Señores, dos, ó tres Cartas he eſcrito „ á vueſtras Mercedes, y no ſé ſi han aportado allá, ó „ no: y pues de aquellas no he habido reſpueſta, tam- „ bien pongo en duda havella de eſta. Hagoos, Seño- „ res, ſaber: como todos los Naturales de eſta Tierra „ de Culúa andan levantados, y de Guerra, é muchas „ vezes nos han acometido; pero ſiempre, loores á nueſ- „ tro Señor, hemos ſido vencedores. Y con los de Tux- „ tepeque, y ſu parcialidad de Culúa cada día tenemos „ Guerra; los que eſtan en Servicio de ſus Altezas, y „ por ſus Vaſallos ſon ſiete Villas de los Tenez: (1) y „ yo, y Nicolas ſiempre eſtamos en Chinantla, que es „ la Cabezera; mucho quiſiera ſaber adonde eſtá el „ Capitan para le poder eſcribir, y hacer ſaber las co- „ ſas de acá. Y ſi por ventura me eſcribiéredes de don- „ de él eſtá, y embiáredes veinte, ó treinta Eſpañoles, „ irme ya, con dos Principales de aquí, que tienen de- „ ſeo de ver, y fablar al Capitan; y ſeria bien, que vi- „ nieſſen, porque como es tiempo agora de cojer el Ca- „ cao (2) eſtorban los de Culúa con las Guerras. Nueſ- „ tro Señor guarde las Nobles Perſonas de Vueſtras Mer- „ cedes, como deſean. De Chinantla á no sé quantos „ de el mes de Abril de mil quinientos, y veinte, y un „ años. A ſervicio de Vueſtras Mercedes: Hernando de „ Barrientos. (3)

E como los dos Indios llegaron con eſta Carta á la dicha Provincia de Tepeaca, el Capitan, que yo allí había dejado con ciertos Eſpañoles embiómela luego á Teſaico: y recibida, todos recibimos mucho placer, porque aunque ſiempre habíamos confiado en la amiſtad de los de Chinanta, teníamos penſamiento, que ſi ſe confede-

(1) Eſtas Villas eſtan en la Provincia de Tabaſco, y parte de el Obiſpado de Chiapa, donde ſe coge mucho Cacao.

(2) La mejor Cofecha de Cacao es en eſtas Provincias, que hoy llamamos Soconuſco, Suchitepec, Tabaſco, y otras á la Coſta de el Sur, excepto la de Tabaſco, que eſtá á el Mar de el Norte, ó Golfo Mexicano.

(3) Eſte Hernando de Barrientos, es de quien Deſciende la muy Noble Familia de los Barrientos de México.

taban con los de Culúa, que habrían muerto aquellos dos Eſpañoles: á los quales yo luego eſcribí, dandoles cuenta de lo paſado, y que tubieſſen eſperanza, que aunque eſtaban cercados de todas partes de los Enemigos, preſto, placiendo á Dios, ſe verían libres, y podrían ſalir, y entrar ſeguros.

Deſpues de haber dado bueltas á las Lagunas; en que tomamos muchos aviſos para poner el Cerco á Temixtitan por la Tierra, y por el Agua: yo eſtube en Teſaico, forneciendome lo mejor, que pudé de Gente, y de Armas: y dando prieſa, en que ſe acabaſſen los bergantines, y una Zanja, que ſe hacía para los llevar por ella faſta la Laguna, la qual Zanja ſe comenzó á facer, luego, que la ligazon, y tablazon de los bergantines ſe trujeron, en una Azequia de Agua, que iba por cabe los Apoſentamientos faſta dar en la Laguna. (1) E deſde donde los bergantines ſe ligaron, y la Zanja ſe comenzó, á hacer hay bien media legua haſta la Laguna; y en eſta obra andubieron cinquenta días, mas de ocho mil Perſonas cada día de los Naturales de la Provincia de Aculuacan, y Teſaico; porque la Zanja tenía mas de dos eſtados de hondura, y otros tantos de anchura, y iba toda chapada, y eſtacada, por manera, que el Agua, que por ella iba, la puſieron en el peſo de la Laguna: de forma, que las fuſtas ſe podían llevar ſin peligro, y ſin trabajo faſta el Agua, que cierto que fue obra grandíſsima, y mucho para ver. E acabados los bergantines, y pueſtos en eſta Zanja, á veinte, y ocho de Abril de el dicho año, fice alarde de toda la Gente, y hallé ochenta, y ſeis de Caballo, y ciento, y diez y ocho Balleſteros, y Eſcopeteros, y ſetecientos, y tantos Peones de Eſpada, y Rodela, y tres tiros grueſſos de hierro, y quince tiros pequeños de bronze, y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde,

(1) Eſta Azequia, donde ſe echaron los Bergantines, eſtá junto á Tezcuco, y ſe ve hoy como un Puente: la Azequia fue echa de órden de Cortés, y la Laguna diſtaba media legua; pero ahora eſtá ciega, y ſería muy util á el Pueblo, que ſe abriera.

de, yo encargué, y encomendé mucho á todos los Españoles, que guardaſſen, y cumplieſſen las Ordenanzas, que yo había hecho para las coſas de la Guerra en todo quanto les fueſſe poſible: y que ſe alegraſſen, y eſforzaſſen mucho, pues que veían, que nueſtro Señor nos encaminaba para haber victoria de nueſtros Enemigos: porque bien ſabían, que quando habíamos entrado en Teſaico, no habíamos trahido mas de quarenta de Caballo, y que Dios nos había ſocorrido mejor, que lo habíamos penſado, y habían venido Navios con los Caballos, y Gente, y Armas, que habían viſto; y que eſto, y principalmente ver, que peleábamos en favor, y aumento de nueſtra fé, y por reducir al Servicio de Vueſtra Mageſtad tantas Tierras, y Provincias, como ſe le habían rebelado, les había de poner mucho ánimo, y eſfuerzo para vencer, ó morir. E todos reſpondieron, y moſtraron tener para ello muy entera voluntad, y deſeo: y aquel día del alarde paſamos con mucho placer, y deſeo de nos ver ya ſobre el Cerco, y dar concluſión á eſta Guerra, de que dependía toda la paz, ó deſaſoſiego de eſtas partes.

Otro día ſiguiente fice Menſajeros á las Provincias de Taſcaltecal, (1) Guaxucingo, y Chururtecal á les facer ſaber, como los bergantines eran acabados, y que yo, y toda la Gente eſtábamos apercibidos, y de Camino para ir á cercar la Gran Ciudad de Temixtitan; por tanto, que les rogaba, pues que ya por mi eſtaban aviſados, y tenían ſu Gente apercibida, que con toda la mas, y bien armada, que pudieſſen, ſe partieſſen, y vinieſſen allí á Teſaico, donde yo los eſperaría diez días; y que en ninguna manera excedieſſen de eſto, porque ſería gran deſvio, para lo que eſtaba concertado. Y como llegaron los Menſajeros, y los Naturales de aquellas Provincias eſtaban apercibidos, y con mucho deſeo de ſe ver con los de Culúa: los de Guaxucingo, y Churultecal ſe vinieron á Calco, porque yo ſe lo había aſsí man-

(1) Tlaxcala, Huaxocingo, y Cholula.

mandado, porque junto por allí había de entrar á poner el Cerco. Y los Capitanes de Taſcaltecal con toda ſu Gente, muy lucida, y bien armada, llegaron á Teſaico cinco, ó ſeis días antes de Paſqua de Eſpíritu Santo, que fue el tiempo, que yo les aſigné: é como aquel día ſupe que venían cerca, falílos á recibir con mucho placer; y ellos venían tan alegres, y bien ordenados, que no podía ſer mejor. Y ſegun la cuenta, que los Capitanes nos dieron, paſaban de cinquenta mil Hombres de Guerra, los quales fueron por noſotros muy bien recibidos, y apoſentados.

XXIII. Ordenanza de la Infanteria, y Caballeria, que hizo Cortés: divide los Ataques de Temixtitan entre ſus Capitanes por Tacuba, Cuyoacan, y Iztapalapa. Rõpe un Capitan ſuyo los Encañados de la Ciudad, y Reencuẽtros con los Indios todos los dias.

El ſegundo día de Paſqua mandé ſalir á toda la Gente de Pie, y de Caballo á la Plaza de eſta Ciudad de Teſaico, para la ordenar, y dar á los Capitanes, la que habían de llevar para tres Guarniciones de Gente, que ſe habían de poner en tres Ciudades, que eſtan en torno de Temixtitan; y de la una Guarnicion hice Capitan á Pedro de Albarado, (1) y díle treinta de Caballo, y diez y ocho Balleſteros, y Eſcopeteros, y ciento, y cinquenta Peones de Eſpada, y Rodela: y mas de veinte, y cinco mil Hombres de Guerra de los de Taſcaltecal, y eſtos habían de aſentar ſu Real en la Ciudad de Tacuba.

De la otra Guarnicion fice Capitan á Chriſtoval Olid, (2) al qual dí treinta, y tres de Caballo, y diez, y ocho Balleſteros, y Eſcopeteros, y ciento, y ſeſenta Peones de Eſpada, y Rodela: y mas de veinte mil Hombres de Guerra de nueſtros Amigos, y eſtos habían de aſentar ſu Real en la Ciudad de Cuyoacan.

De la otra tercera Guarnicion fice Capitan á Gonzalo de Sandoval, (3) Alguacil mayor, y díle veinte y quatro de Caballo, y quatro Eſcopeteros, y treze Balleſteros, y ciento y cinquenta Peones de Eſpada, y Rodela: los cinqüenta de ellos Mancebos eſcogidos, que yo

(1) Eſte inſigne Capitan fue el que deſpues ganó á Guatemala.

(2) Eſte inſigne Capitan mereció deſpues ſer Conquiſtador de otras Provincias, fue embiado á las Hibueras, ú Honduras; pero ſe levantó contra Cortés.

(3) Eſte Inſigne Capitan fue Padrino en el Bautiſmo de uno de los Señores de Tlaxcala; y de otros dos Señores Caciques, fueron Padrinos Albarado, y Olid.

yo trahía en mi Compañía, y toda la Gente de Guaxocingo, y Churultecal, y Calco, que había mas de treinta mil Hombres: y estos habían de ir por la Ciudad de Iztapalapa á destruirla, y pasar adelante por una Calzada de la Laguna, con favor, y espaldas de los Bergantines, y juntarse con la Guarnicion de Cuyoacan, paraque despues que yo entrasse con los Bergantines por la Laguna, el dicho Alguacil Mayor asentasse su Real, donde le pareciesse que convenía.

Para los trece Bergantines, con que yo había de entrar por la Laguna, dejé trecientos Hombres, todos los mas Gente de la Mar, y bien diestros de manera, que en cada Bergantin iban veinte y cinco Españoles, y cada Fusta llevaba su Capitan, y Veedor, y seis Ballesteros, y Escopeteros.

Dada la órden susodicha, los dos Capitanes, que habían de estar con la Gente en las Ciudades de Tacuba, y Cuyoacan, despues de haber recibido las Instrucciones de lo que habían de hacer, se partieron de Tesaico á diez días del mes de Mayo, y fueron á dormir dos leguas y media de allí, á una Poblacion buena, que se dice Aculman. E aquel día supe, como entre los Capitanes había habido cierta diferencia sobre el aposeutamiento, y proveí luego essa noche para lo remediar, y poner en paz: y yo embié una Persona para ello, que los reprehendió, y apaciguó. E otro día de mañana se partieron de allí, y fueron á dormir á otra Poblacion, que se dice (1) Gilotepeque, la qual hallaron despoblada, porque era ya Tierra de los Enemigos. E otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza, y fueron á dormir á una Ciudad, que se dice Guatitlan, de que antes de esto hé hecho Relacion á

(1) Hay Xiutepec, Xilotepec, y Jautepec todos distintos Pueblos, y es precisso advertir, que hay muchos Pueblos de este nombre, pero de el que se habla aquí no está al Sur, sino entre el Oriente, y Norte de México á una jornada de Guatitlan, y es Xiutepec.

á Vueſtra Mageſtad, la qual aſsimiſmo hallaron deſpoblada: y aquel día paſaron por otras dos Ciudades, y Poblaciones, que tampoco hallaron Gente en ellas. E á hora de Víſperas entraron en Tacuba, que tambien eſtaba deſpoblada, y apoſentaronſe en las Caſas del Señor de allí, que ſon muy hermoſas, (1) y grandes: y aunque era ya tarde, los Naturales de Taſcaltecal dieron una viſta por la entrada de dos Calzadas de la Ciudad de Temixtitan, y pelearon dos, ó tres horas valientemente con los de la Ciudad: y como la noche los deſpartió, volvieronſe, ſin ningun peligro, á Tacuba.

Otro día de mañana, los dos Capitanes acordaron, como yo les habia mandado, de ir á quitar el Agua dulce, que por Caños (2) entraba á la Ciudad de Temixtitan: y el uno de ellos, con veinte de Caballo, y ciertos Balleſteros, y Eſcopeteros, fue al nacimiento de la Fuente, que eſtaba un quarto de legua de allí, y cortó, y quebró los Caños, que eran de Madera, y de Cal, y Canto, y peleó reciamente con los de la Ciudad, que ſe lo defendían por la Mar, y por la Tierra: y al fin los desbarató, y dió concluſion á lo que iba, que era quitarles el Agua dulce, que entraba á la Ciudad, que fue muy grande ardid.

Eſte miſmo día los Capitanes hicieron aderezar algunos malos paſos, y Puentes, y Azequias, que eſtaban por allí al rededor de la Laguna, porque los de Caballo pudieſſen libremente correr por una parte, y otra. Y hecho eſto, en que ſe tardaría tres, ó quatro días, en los quales ſe hubieron muchos Reencuentros con los de la Ciudad, en que fueron heridos algunos Eſpañoles, y muertos hartos de los Enemigos, y les ganaron muchas Albarradas, y Puentes, y hubo hablas, y deſafios entre los de la Ciudad, y los Naturales de Taſcaltecal, que eran coſas bien notables, y para ver. El Capitan Chriſto-

(1) Ya eſtá dicho arriba, que aun hoy ſon Señores de Tacuba los Motezcumas, pero la Juriſdicion es de el Rey.

(2) Eſta Cañería eſtá hoy de mejor Fábrica, y entra por la Traſpana, y es de la que ſe bebe comunmente en México.

tobal Dolid, (1) con la Gente que había de estar en Guarnicion en la Ciudad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió; y el Capitan Pedro de Alvarado se quedó en Guarnicion con su Gente en Tacuba, adonde cada día tenía escaramuzas, y peleas con los Indios. E aquel día, que Ghristobal Dolid se partió para Cuyoacan, él, y la Gente llegaron á las diez del día, y aposentaronse en las Casas del Señor de allí, y hallaron despoblada la Ciudad. E otro día de mañana fueron á dar una vista á la Calzada, que entra en Temixtitan, con hasta veinte de Caballo, y algunos Ballesteros, y con seis, ó siete mil Indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los Contrarios, y rota la Calzada, y hechas muchas Albarradas, y pelearon con ellos: y los Ballesteros hirieron, y mataron algunos; y esto continuaron seis, ó siete días, que en cada uno de ellos hubo muchos Recuentros, y Escaramuzas. En una noche, á media noche, llegaron ciertas Velas de los de la Ciudad, á gritar cerca del Real, y las Velas de los Españoles apellidaron *al Arma*, y salió la Gente, y no hallaron ninguno de los Enemigos, porque dende muy lejos del Real habían dado la grita, la qual les había puesto en algun temor. E como la Gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos Guarniciones deseaban mi llegada con los Bergantines, como la salvacion: y con esta esperanza estubieron aquellos pocos días, hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis días, los de el un Real, y de el otro, se juntaban cada día, y los de Caballo corrían la Tierra, como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los Enemigos, y de la Sierra cogían mucho Maiz para sus Reales, que es el Pan, y Mantenimiento de estas Partes, y hace mucha ventaja á lo de las Islas.

XXIV. Embia Cortés á Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los Bergãtines: y Batallas que tubo en ella, y la Laguna, con muerte de muchos Indios, y destruicion de sus Canoas.

En los Capítulos precedentes dije, como yo me quedaba en Tesaico, con trecientos Hombres, y los trece Bergantines, porque en sabiendo que las Guarniciones esta-

(1) Christobal de Olid.

estaban en los Lugares, donde habían de asentar sus Reales, yo me embarcasse, y diesse una vista á la Ciudad, y hiciesse algun daño en las Canoas: y aunque yo deseaba mucho irme por la Tierra, por dar órden en los Reales, como los Capitanes eran Personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos, y lo de los Bergantines importaba mucha importancia, y se requeria gran concierto, y cuidado, determiné de me meter en ellos, porque la mas aventura, y riesgo era el que se esperaba por el Agua, aunque por las Personas Principales de mi Compañía me fue requerido en forma, que me fuesse con las Guarniciones, porque ellos pensaban, que ellas llevaban lo mas peligroso. E otro día despues de la Fiesta de Corpus Christi, Viernes, al quarto del Alba, hice salir de Tesaico á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor con su Gente, y que se fuesse derecho á la Ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas; y á poco mas de medio día llegaron á ella, y comenzaron á quemarla, y á pelear con la Gente de ella; y como vieron el gran poder, que el Alguacil Mayor llevaba, porque iban con él mas de treinta y cinco, ó quarenta mil Hombres nuestros Amigos, acogieronse al Agua en sus Canoas: y el Alguacil Mayor, con toda la Gente que llevaba, se aposentó en aquella Ciudad, y estubo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar, y me sucedía.

Como hube despachado al Alguacil Mayor, luego me metí en los Bergantines, y nos hicimos á la Vela, y al Remo: y al tiempo que el Alguacil Mayor combatía, y quemaba la Ciudad de Iztapalapa, llegamos á vista de un Cerro (1) grande, y fuerte, que está cerca de la dicha Ciudad, y todo en el Agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los Pueblos de al rededor de la Laguna, como de Temixtitan, porque ya ellos

(1) Cerro, ó Peñol de el Marqués, que está dentro de la Laguna de Tetzcuco.

ellos ſabían, que el primer Reencuentro había de ſer con los de Iztapalapa, y eſtaban allí para defenſa ſuya, y para nos ofender, ſi pudieſſen. E como vieron llegar la Flota, comenzaron á apedillar, y hacer grandes ahumadas, porque todas las Ciudades de las Lagunas lo ſupieſſen, y eſtubieſſen apercebidas. E aunque mi motivo era ir á combatir la parte de la Ciudad de Iztapalapa, que eſtá en el Agua, revolvimos ſobre aquel Cerro, ó Peñol, y ſalté en él con ciento y cincuenta Hombres: aunque era muy agro, y alto, con mucha dificultad le comenzamos á ſubir, y por fuerza les ganamos las Albarradas, que en lo alto tenían hechas para ſu defenſa. E entramoslos de tal manera, que ninguno de ellos ſe eſcapó, excepto las Mugeres, y Niños: y en eſte combate me hirieron veinte y cinco Eſpañoles, pero fue muy hermoſa Victoria.

Como los de Yztapalapa habían hecho ahumadas deſde unas Torres de Idolos, que eſtaban en un Cerro (1) muy alto junto á ſu Ciudad, los de Temixtitan, y de las otras Ciudades, que eſtan en el Agua, conocieron, que yo entraba ya por la Laguna con los bergantines: y de improviſo juntóſe tan grande flota de Canoas para nos venir á acometer, y á tentar, que coſa eran los bergantines: y á lo que podimos juzgar paſaban de quinientas Canoas. E como yo ví, que trahían ſu derrota derecha á noſotros, yo, y la Gente, que habiamos ſaltado en aquel Cerro grande, nos embarcamos á mucha prieſa: y mandé á los Capitanes de los bergantines, que en ninguna manera ſe movieſſen, porque los de las Canoas ſe determinaſſen á nos acometer, y creyeſſen, que noſotros de temor no oſabamos ſalir á ellos, y aſsi comenzaron con mucho ímpetu de encaminar ſu flota hacia noſotros. Pero á obra de dos tiros de Balleſta repararonſe, y eſtubieron quedos: y como yo deſeaba mucho, que el primer reencuentro, que con

(1) Eſte Cerro es el immediato á Iztapalapa; y para deſterrar la Idolatría, eſtá á la falda la Imágen devotíſsima de Jeſu-Chriſto en el Sepulchro, metida en unas Cuebas del Gentiliſmo hechas á pico en la Peña.

ellos obieſſemos, fueſſe de mucha victoria: y ſe hicieſſe de manera, que ellos cobraſſen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la Guerra eſtaba en ellos; y donde ellos podían recibir mas daño, y aun noſotros tambien era por el Agua: plugo á nueſtro Señor, que eſtándonos mirando los unos á los otros, vino un viento de la Tierra muy favorable para embeſtir con ellos; y luego mandé á los Capitanes, que rompieſſen por la flota de las Canoas, y ſiguieſſen tras ellos haſta los encerrar en la Ciudad de Temixtitan; y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían quanto podían, embeſtimos por medio de ellos, y quebramos infinitas Canoas, y matamos, y ahogamos muchos de los Enemigos, que era la coſa del Mundo mas para ver. Y en eſte alcanze los ſeguimos bien tres leguas grandes haſta los encerrar en las Caſas de la Ciudad: é aſsí plugo á nueſtro Señor de nos dar mayor, y mejor victoria, que noſotros habíamos pedido, y deſeado.

Los de la Guarnicion de Cuyoacan, que podían mejor, que los de la Ciudad de Tacuba ver como veníamos con los bergantines, como vieron todas las treze Velas por el Agua, y que trahíamos tan buen tiempo, y que desbaratabamos todas las Canoas de los Enemigos, ſegun deſpues me certificaron, fue la coſa de el Mundo, de que mas placer obieron, y que mas ellos deſeaban: porque como he dicho, ellos, y los de Tacuba (1) tenían muy gran deſeo de mi venida, y con mucha razon, porque eſtaba la una Guarnicion, y la otra entre tanta multitud de Enemigos, que milagroſamente los animaba nueſtro Señor, y enflaquecía los ánimos de los Enemigos, paraque no ſe determinaſſen á los ſalir acometer á ſu Real, lo qual ſi fuera, no pudiera ſer menos de recibir los Eſpañoles mucho daño, aunque ſiempre eſtaban muy apercibidos, y determinados de morir, ó ſer vencedores, como aquellos que ſe hallaban apartados de toda manera de ſocorro, ſalvo de aquel, que de Dios eſ-

pe-

(1) Los Eſpañoles, y Tlaſcaltecas, que eſtaban en Tacuba.

peràban. Aſsí como los de las Guarniciones de Cuyoacan nos vieron ſeguir las Canoas, tomaron ſu Camino, y los mas de Caballo, y de Pie, que allí eſtaban para la Ciudad de Temixtitan, y pelearon muy reciamente con los Indios, que eſtaban en la Calzada, (1) y les ganaron las Albarradas, que tenían hechas, y les tomaron, y paſaron á Pie, y á Caballo muchas Puentes, que tenían quitadas, y con el favor de los bergantines, que iban cerca de la Calzada: los Indios de Taſcaltecal, nueſtros Amigos, y los Eſpañoles, ſeguían á los Enemigos, y de ellos mataban, y de ellos ſe echaron al Agua de la otra parte de la Calzada, por dó no iban los bergantines. Aſsí fueron con eſta victoria mas de una gran legua por la Calzada, haſta llegar donde yo había parado con los bergantines, como abajo haré Relacíon.

XXV. Toma Cortés dos Torres. Embíſtenle los Indios á media noche. Varios Reencuentros, con gran daño de ellos. Quémaſe una Ciudad, y muchas Caſas, y hieren á Sándoval en un Pie.

Con los bergantines fuimos bien tres leguas, dando caza á las Canoas; las que ſe nos eſcaparon, allegaronſe entre las Caſas de la Ciudad, y como era ya deſpues de Víſperas, mandé recojer los bergantines, y llegamos con ellos á la Calzada, y allí determiné de ſaltar en Tierra con treinta Hombres por les ganar unas dos Torres de ſus Idolos (2) pequeñas, que eſtaban cercadas con ſu Cerca baja de cal, y canto: y como ſaltamos, allí pelearon con noſotros muy reciamente por nos las defender: y al fin con harto peligro, y trabajo ganamos ſelas; é luego hize ſacar en Tierra tres tiros de hierro groeſſo, que yo trahía. E porque lo que reſtaba de la Calzada deſde allí á la Ciudad, que era media legua, eſtaba todo lleno de los Enemigos, y de la una parte, y de la otra de la Calzada, que era Agua, todo lleno de Canoas con Gente de Guerra, fice aſeſtar el un Tiro de aquellos, y tiró por la Calzada adelante, y fizo mucho daño en los Enemigos: y por deſcuido de el Artillero en

(1) En la Calzada de la Piedad, que va á Cuyoacan hay ocho, ó nueve Puentes, aun el día de hoy.

(2) Eſtas Torres de los Idolos eſtaban donde hoy eſtá la Hermita pequeña, en el Camino, como á la mitad; y media legua de México.

aquel miſmo punto, que tiró, ſe nos quemó la pólvora, que allí teníamos, aunque era poca. E luego eſſa noche proveí un bergantin, que fueſſe á Yztapalapa, adonde eſtaba el Alguacil Mayor, que ſería dos leguas de allí; y que trujeſſe toda la pólvora, que había. E aunque al principio era mi intencion luego, que entraſſe con los bergantines, irme á Cuyoacan, y dejar proveido, como andubieſſen á mucho recaudo, haciendo todo el mas daño, que pudieſſen; como aquel día ſalté allí en la Calzada, y les gané aquellas dos Torres, determiné de aſentar allí el Real, y que los bergantines ſe eſtubieſſen allí junto á las Torres: y que la mitad de la Gente de Cuyoacan, y otros cincuenta Peones de los de el Alguacil Mayor, ſe vinieſſen allí otro día. E proveydo eſto aquella noche eſtubimos á mucho recaudo, porque eſtabamos en gran peligro, y toda la Gente de la Ciudad acudía allí por la Calzada, y por el Agua; y á media noche llega mucha multitud de Gente en Canoas, (1) y por la Calzada á dar ſobre nueſtro Real; y cierto nos puſieron en gran temor, y rebato, en eſpecial, porque era de noche, y nunca ellos á tal tiempo ſuelen acometer, ni ſe ha viſto, que de noche hayan peleado, ſalvo con mucha ſobra de Victoria. E como noſotros eſtabamos muy apercibidos, comenzamos á pelear con ellos, y dende los bergantines, porque cada uno trahía un Tiro pequeño de Campo, comenzaron á ſoltallos, y los Balleſteros, y Eſcopeteros á hacer lo miſmo; y de eſta manera no oſaron llegar mas adelante, ni llegaron tanto, que nos hicieſſen ningun daño, y aſsí nos dejaron, lo que quedó de la noche, ſin nos acometer mas.

Otro día en amaneciendo llegaron al Real de la Calzada, donde yo eſtaba, quinze Balleſteros, y Eſcopeteros, y cinquenta Hombres de Eſpada, y Rodela, y ſiete, ó ocho de Caballo de los de la Guarnicion de Cuyo-

(1) Hay Canoas pequeñas, medianas, y grandes, que llaman de Tranſporte, que igualan algunas á las Barcas de Eſpaña.

yoacan: é ya quando ellos llegaron, los de la Ciudad en Canoas, y por la Calzada peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el Agua, y por la Tierra no víamos sino Gente, y daban tantas gritas, y alaridos, que parecía que se hundía el Mundo. E nosotros comenzamos á pelear con ellos por la Calzada adelante, y ganámosles una Puente, que tenían quitada, y una Albarrada, que tenían hecha á la entrada. E con los Tiros, y con los de Caballo, hicímos tanto daño en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras Casas de la Ciudad. (1) E porque de la otra parte de la Calzada, como los Bergantines no podían pasar, andaban muchas Canoas, y nos hacían daño con Flechas, y Varas, que nos tiraban á la Calzada, hice romper un pedazo de ella junto á nuestro Real, y hice pasar de la otra parte quatro Bergantines, los quales, como pasaron, encerraron las Canoas todas entre las Casas de la Ciudad: en tal manera, que no osaban por ninguna via salir á lo largo. E por la otra parte de la Calzada, los otros ocho Bergantines peleaban con las Canoas, y las encerraron entre las Casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos, y estacas, que les estorvaban. E como hallaron Canales, por donde entrar seguros, peleaban con los de las Canoas, y tomaron algunas de ellas, y quemaron muchas Casas del Arrabal: y aquel día todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente el Alguacil Mayor con la Gente, que tenía en Iztapalapa, así Españoles, como nuestros Amigos, se partió para Cuyoacan, y dende allí hasta la Tierra-firme viene una Calzada, que dura obra de legua y media. Y como el Alguacil Mayor comenzó á caminar, á obra de un quarto de legua llegó á una Ciudad pequeña, que tambien está en el Agua, y por muchas partes de ella

(1) Hasta cerca de donde hoy está la Garita de los Guardas.

se puede andar á caballo, y los Naturales de allí comenzaron á pelear con él, y él los desbarató, y mató muchos, y les destruyó, y quemó toda la Ciudad. Y porque yo había sabido, que los Indios habían rompido mucho de la Calzada, y la Gente no podía pasar bien, embiéle dos Bergantines, para que les ayudassen á pasar, de los quales hicieron Puente, por donde los Peones pasaron. E desque hubieron pasado, se fueron á aposentar á Cuyoacan, y el Alguacil Mayor, con diez de Caballo, tomó el camino de la Calzada, donde teniamos nuestro Real, y quando llegó, hallónos peleando: y él, y los que venían con él, se apearon, y comenzaron á pelear con los de la Calzada, con quien nosotros andabamos rebueltos. E como el dicho Alguacil Mayor comenzó á pelear, los Contrarios le atravesaron un pie con una Vara: y aunque á él, y á otros algunos nos hirieron aquel dia, con los Tiros gruesos, y con las Ballestas, y Escopetas hicimos mucho daño en ellos; en tal manera, que ni los de las Canoas, ni los de la Calzada no osaban llegarse tanto á nosotros, y mostraban mas temor, y menos orgullo, que solían. E de esta manera estubimos seis días, en que cada día teníamos combate con ellos: é los Bergantines iban quemando al rededor de la Ciudad todas las Casas que podían, y descubrieron Canal, por donde podían entrar al rededor, y por los Arrabales de la Ciudad, y llegar á lo grueso de ella, que fue cosa muy provechosa, y hizo cesar la venida de las Canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un quarto de legua, á nuestro Real.

XXVI. Acaba Cortés de cercar á Temixtitan, y embia á Sandoval á guardar la Puente, por donde entraban, y salian los Indios. Ciudades rebeladas, y que ayudaban á los Mexicanos. Toman muchas Calzadas, Torres, y Puentes los Españoles, pelean cruelmẽte en el Mercado dos veces, con grã riesgo, y se retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores Casas.

Otro dia Pedro de Alvarado, que estaba por Capitan de la Gente, que estaba en Guarnicion en Tacuba, me hizo saber, como por la otra parte de la Ciudad, por una Calzada, que vá á unas Poblaciones de Tierra-firme, y por otra pequeña, que estaba junto á ella, los de Temixtitan entraban, y salían quando querían: y que creía, que viendose en aprieto; se habían de salir todos por allí: aunque yo deseaba mas su salida, que no ellos: porque muy mejor nos pudieramos aprovechar de ellos en la Tierra-firme, que no en la Fortaleza grande, que tenían en el Agua: pero porque estubiessen del todo cercados,

y no se pudiessen aprovechar en cosa alguna de la Tierra-firme; aunque el Alguacil Mayor estaba herido, le mandé, que fuesse á asentar su Real á un Pueblo pequeño, á dó iba á salir la una de aquellas dos Calzadas: el qual se partió con veinte y tres de Caballo, y cien Peones, y diez y ocho Ballesteros, y Escopeteros, y me dejó otros cincuenta Peones, de los que yo trahía en mi Compañía; y en llegando, que fuè otro día, asentó su Real, adonde yo le mandé. E dende allí adelante la Ciudad de Temixritan quedó cercada por todas las partes, que por Calzadas podían salir á la Tierra-firme.

Yo tenía, muy Poderoso Señor, en el Real de la Calzada docientos Peones Españoles, en que había veinte y cinco Ballesteros, y Escopeteros, estos sin la Gente de los Bergantines, que eran mas de docientos, y cincuenta. E como teniamos algo encerrados á los Enemigos, y teníamos mucha Gente de Guerra de nuestros Amigos, determiné de entrar por la Calzada á la Ciudad, todo lo mas que pudiesse: y que los Bergantines, al fin de la una parte, y de la otra, se estubiessen para hacernos espaldas. E mandé, que algunos de Caballo, y Peones, de los que estaban en Cuyoacan, se viniessen al Real, para que entrassen con nosotros, y que diez de Caballo se quedassen á la entrada de la Calzada, haciendo espaldas á nosotros: y algunos, que quedaban en Cuyoacan, porque los Naturales de las Ciudades de Suchimilco, (1) y Culuacan, y Iztapalapa, y Chilobusco, y Mexicalcingo, y Cuitaguacad, y Mizquique, que están en el Agua, estaban rebelados, y eran en favor de los de la Ciudad; y queriendo estos tomarnos las espaldas, estábamos seguros con los diez, ó doce de Caballo, que yo mandaba andar por la Calzada, y otros tantos, que siempre estaban en Cuyoacan, y mas de diez mil Indios nuestros Amigos. Asimismo mandé al Alguacil Mayor, y á Pedro de Alvarado, que por sus Estancias acometiessen aquel día á los de la Ciudad, porque yo quería por mi parte ganalles todo lo que mas pudiesse. Así salí

(1) Xochimilco, Culhuacan, Iztapalapa, Churubusco, Tlahuac, y Mizquic.

por la mañana del Real, y ſeguimos á pie por la Calzada adelante: y luego hallamos los Enemigos en defenſa de una quebradura, que tenían hecha en ella, tan ancha como una Lanza, y otro tanto de hondura; y en ella tenían hecha una Albarrada, y peleamos con ellos, y ellos con noſotros muy valientemente. E al fin ſe la ganamos, y ſeguimos por la Calzada adelante, haſta llegar á la entrada de la Ciudad, donde eſtaba una Torre de ſus Idolos, y al pie de ella una Puente muy grande, alzada, y por ella atraveſaba una Calle de Agua muy ancha, con otra muy fuerte Albarrada. E como llegamos, comenzaron á pelear con noſotros. Pero como los Bergantines eſtaban de la una parte, y de la otra, ganamoſela ſin peligro: lo qual fuera impoſible, ſin ayuda de ellos. E como comenzaron á deſamparar el Albarrada, los de los Bergantines ſaltaron en Tierra, y noſotros paſamos el Agua, y tambien los de Taſcaltecal, y Guaxocingo, y Calco, y Teſaico, que eran mas de ochenta mil Hombres. Y entre tanto, que cegábamos con Piedra, y Adobes aquella Puente, los Eſpañoles ganaron otra Albarrada, que eſtaba en la Calle, que es la principal, y mas ancha de toda la Ciudad: é como aquella no tenía Agua, fue muy facil de ganar, y ſiguieron el alcance tras los Enemigos por la Calle adelante, haſta llegar á otra Puente, que tenían alzada, ſalvo una Viga ancha, por donde paſaban. E pueſtos por ella, y por el Agua en ſalvo, quitaronla de preſto. E de la otra parte de la Puente tenían hecha otra grande Albarrada de Barro, y Adobes. E como llegamos á ella, y no pudimos paſar ſin echarnos al Agua, y eſto era muy peligroſo, los Enemigos peleaban muy valientemente. E de la una parte, y de la otra de la Calle había infinitos de ellos peleando con mucho corazon, deſde las Azoteas: é como ſe llegaron copia de Balleſteros, y Eſcopeteros, y tirabamos con dos Tiros por la Calle adelante, hacíamosles mucho daño. E como lo conocimos, ciertos Eſpañoles ſe lanzaron al Agua, y paſaron de la otra parte, y duró en ganarſe mas de dos horas. E como los Enemigos los vieron paſar, deſampararon el Albarrada, y las

Azo-

Azoteas, y ponenſe en huida por la Calle adelante, y aſsí paſó toda la Gente. E yo hice luego comenzar á cegar aquella Puente, y deshacer el Albarrada: y en tanto los Eſpañoles, y los Indios nueſtros Amigos ſiguieron el alcance por la Calle adelante, bien dos tiros de Balleſta, haſta otra Puente, (1) que eſtá junto á la Plaza de los principales Apoſentamientos de la Ciudad: y eſta Puente no la tenían quitada, ni tenían hecha Albarrada en ella: porque ellos no penſaron que aquel día ſe les ganára ninguna coſa de lo que ſe les ganó, ni aun noſotros penſamos que fuera la mitad. E á la entrada de la Plaza aſeſtóſe un Tiro, y con él recibian mucho daño los Enemigos, que eran tantos, que no cabían en ella. E los Eſpañoles, como vieron que allí no había Agua, de donde ſe ſuele recibir peligro, determinaron de les entrar la Plaza. E como los de la Ciudad vieron ſu determinacion pueſta en obra, y vieron mucha multitud de nueſtros Amigos, y aunque de ellos ſin noſotros, no tenían ningun temor, vuelven las eſpaldas, y los Eſpañoles, y nueſtros Amigos dan en pos de ellos, haſta los encerrar en el circúito de ſus Idolos, el qual es cercado de Cal, y Canto: (2) é como en la otra Relacion ſe habrá viſto, tiene tan gran circúito, como una Villa de quatrocientos Vecinos: y eſte fue luego deſamparado de ellos, y los Eſpañoles, y nueſtros Amigos ſe lo ganaron, y eſtubieron en él, y en las Torres un buen rato. E como los de la Ciudad vieron que no había Gente de Caballo, volvieron ſobre los Eſpañoles, y por fuerza los echaron de las Torres, y de todo el Patio, y circuito; en que ſe vieron en muy grande aprieto, y peligro: y como iban mas que retraiendoſe, hicieron roſtro debajo de los Portales del Patio. E como los Enemigos los aquejaban tan reciamente, los deſampararon, y ſe retruxeron á la Plaza, y de allí los echa-

(1) Antes de llegar á la Plaza de la Univerſidad hay muchos Puentes, y naturalmente habla aqui de eſta Plaza, ó Mercado, que era muy grande.

(2) Eſte Templo grande eſtaba donde hoy la Igleſia Cathedral, Caſas del Eſtado del Valle, y Palacio de los Excelentiſsimos Señores Virreyes; y ſe explica en la Fig. primera.

ron por fuerza, hasta los meter por la Calle adelante: en tal manera, que el Tiro que allí estaba, lo desampararon. E los Españoles, como no podían sufrir la fuerza de los Enemigos, se retraxeron con mucho peligro: el qual de hecho recibieran, sino que plugo á Dios, que en aquel punto llegaron tres de Caballo, y entran por la Plaza adelante; y como los Enemigos los vieron, creieron que eran mas, y comienzan á huir, y mataron algunos de ellos, y ganaronles el Patio y circúito, (1) que arriba dije. Y en la Torre mas principal, y alta de él, que tiene ciento y tantas gradas, hasta llegar á lo alto, hicieronse fuertes allí diez, ó doce Indios Principales de los de la Ciudad, y quatro, ó cinco Españoles subierongela por fuerza: y aunque ellos se defendían bien, ge la ganaron, y los mataron á todos. E despues vinieron otros cinco, ó seis de Caballo, y ellos, y los otros echaron una celada, en que mataron mas de treinta de los Enemigos. E como ya era tarde, yo mandé recoger la Gente, y que se retruxessen, y al retraher cargaba tanta multitud de los Enemigos, que sino fuera por los de Caballo, fuera imposible no recibir mucho daño los Españoles. Pero como todos aquellos malos pasos de la Calle, y Calzada, donde se esperaba el peligro, al tiempo del retraher yo los tenía muy bien adobados, y aderezados, y los de Caballo podían por ellos muy bien entrar, y salir, é como los Enemigos venían dando en nuestra Retroguarda, los de Caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban, ó mataban algunos: é como la Calle era muy larga, (2) hubo lugar de hacerce esto quatro, ó cinco veces. E aunque los Enemigos vían que recibían daño, venían los Perros tan rabiosos, que en ninguna manera los podíamos detener, ni que nos dejasen de seguir. E todo el día se gastára en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas Azoteas, que salen á la Calle, y los de Caballo recibian á esta causa mucho peligro: y así nos fuimos por la Calzada adelante á nuestro Real, sin poligrar nin-

(1) El Patio, ó Atrio en que vivían los Sacerdotes de los Idolos.

(2) Es tan larga esta Calle, que contando desde la Garita de la Piedad, hasta la salida de Nuestra Señora de Guadalupe hay mas de media legua, aunque hoy está en otra disposicion la Ciudad.

ningun Eſpañol, aunque hubo algunos heridos: é dejámos pueſto fuego á las mas, y mejores Caſas de aquella Calle, porque quando otra vez entraſſemos, dende las Azoteas no nos hicieſſen daño. Eſte miſmo dia, el Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado pelearon cada uno por ſu Eſtancia muy reciamente con los de la Ciudad: é al tiempo del combate eſtaríamos los unos de los otros á legua y media, (1) y á una legua; porque ſe eſtiende tanto la Poblacion de la Ciudad, que aun diminuio la diſtancia que hay: y nueſtros Amigos, que eſtaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien, y ſe retruxeron aquel dia, ſin recibir ningun daño.

XXVII. Embia treinta mil Indios de ſocorro á Cortés D. Fernando, Sr. de Tezcuco, y ſe le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Otumpa ſe reducen. Dá Cortés tres Bergantines á Sandoval, y tres á Alvarado. Toman los Eſpañoles algunas Calzadas, pelean, y queman muchas Caſas, y las de ſu antiguo Alojamiento.

En eſte comedio, D. Hernando, Señor de la Ciudad de Tefaico, y Provincia de Aculuacan, de que arriba hé hecho relacion á Vueſtra Mageſtad, procuraba de atraher á todos los Naturales de ſu Ciudad, y Provincia, eſpecialmente los Principales, á nueſtra amiſtad, porque aun no eſtaban tan confirmados en ella, como deſpues lo eſtubieron, y cada dia venían al dicho D. Hernando muchos Señores, y Hermanos ſuyos, con determinacion de ſer en nueſtro favor, y pelear con los de México, y Temixtitan: y como D. Hernando era Muchacho, y tenía mucho amor á los Eſpañoles, y conocía la merced, que en nombre de V. Mageſtad ſe le había hecho en darle tan gran Señorío, habiendo otros que le precedían en el derecho de él, trabajaba quanto le era poſible, como todos ſus Vaſallos viniefſen á pelear con los de la Ciudad, y ponerſe en los peligros, y trabajos, que noſotros: é habló con ſus Hermanos, que eran ſeis, ó ſiete, todos Mancebos bien diſpueſtos, y dijoles, que les rogaba, que con toda la Gente de ſu Señorío viniefſen á me ayudar. E á uno de ellos, que ſe llama Iſtriſuchil, que es de edad de veinte y tres, ó veinte y quatro años, muy esforzado, amado, y temido de todos, embióle por Capitan, y llegó al Real de la Calzada con mas de treinta mil Hombres de Guerra, muy bien aderezados á

(1) No exagera coſa alguna en eſto, porque deſde la Garita de San Anton, ó de la Piedad ſe puede ir por Calles ſin faltar Edificios haſta Tacuba, y aſsí cuenta bien legua, y media, y aun dos leguas.

ſu manera: y á los otros dos Reales irían otros veinte mil. E yo los recibí alegremente, agradeciendoles ſu voluntad, y obra. Bien podrá Vueſtra Ceſarea Mageſtad conſiderar, ſi era buen ſocorro, y buena amiſtad la de D. Fernando, (1) y lo que ſentirían los de Temixtitan, en ver venir contra ellos á los que ellos tenían por Vaſallos, y por Amigos, y por Parientes, y Hermanos, y aun Padres, y Hijos.

Dende á dos días, el combate de la Ciudad ſe dió, como arriba he dicho: y venida ya eſta Gente en nueſtro ſocorro, los Naturales de la Ciudad de Suchimilco, que eſtá en el Agua, y ciertos Pueblos de Utumies, (2) que es Gente Serrana, y de mas copia que los de Suchimilco, y eran Eſclavos del Señor de Temixtitan, ſe vinieron á ofrecer, y dar por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, rogandome, que les perdonaſſe la tardanza; y yo los recibí muy bien, y holgué mucho con ſu venida: porque ſi algun daño podían recibir los de Cuyoacan, era de aquellos.

Como por el Real de la Calzada, donde yo eſtaba, habíamos quemado con los Bergantines muchas Caſas de los Arrabales de la Ciudad, y no oſaba aſomar Canoa ninguna por todo aquello, parecióme, que para nueſtra ſeguridad baſtaba tener en torno de nueſtro Real ſiete Bergantines, y por eſſo acordé de embiar al Real del Alguacil Mayor, y al de Pedro de Alvarado, cada tres Bergantines; y encomendé mucho á los Capitanes de ellos, que porque por la parte de aquellos dos Reales ſe aprovechaban mucho de la Tierra en ſus Canoas, y metían Agua, y Frutas, y Maiz, y otras Vituallas, que corrieſſen de noche, y de dia los unos, y los otros del un Real al otro; y que demas de eſto, aprovecharían mucho para hacer eſpaldas á la Gente de

(1) D. Fernando, Señor de Tetzcuco recien Bautizado, hizo una Accion, que ni el mas fervoroſo Chriſtiano, ni el mas valiente Capitan pudo haberla hecho con mas honor, y por eſtos glorioſos hechos, y no por mentiras ſe ha de definir á los Indios.

(2) Othomites, que empiezan en los Montes, que cercan á Mexico por el Poniente.

de los Reales todas las vezes, que quisiessen entrar á combatir la Ciudad. E assí se fueron estos seis bergantines á los otros dos Reales, que fue cosa necesaria, y provechosa, porque cada día, y cada noche hacían con ellos saltos maravillosos, y tomaban muchas Canoas, y Gente de los Enemigos.

Probeydo esto, y venida en nuestro socorro, y de Paz la Gente, que arriba hé fecho mencion, hablélos á todos, y díjeles como yo determinaba de entrar á combatir la Ciudad dende á dos días: por tanto, que todos viniessen para entonces muy á punto de Guerra, y que en aquello conocería si eran nuestros Amigos, y ellos prometieron de lo cumplir assí. E otro día fice aderezar, y apercibir la Gente, y escribí á los Reales, y bergantines, lo que tenía acordado, y lo que habían de hacer.

Otro día por la mañana despues de haber oydo Missa, (1) é informados los Capitanes, de lo que habían de facer, yo salí de nuestro Real, con quinze, ó veinte de Caballo, y trescientos Españoles, y con todos nuestros Amigos, que era infinita Gente; y yendo por la Calzada adelante, á tres tiros de Ballesta del Real, estaban ya los Enemigos, esperándonos con muchos alaridos: y como en los tres días antes no se les había dado combate, habían desfecho, quanto habíamos cegado de el Agua, y teníanlo muy mas fuerte, y peligroso de ganar, que de antes: y los bergantines llegaron por la una parte, y por la otra de la Calzada: y como con ellos se podían llegar muy bien cerca de los Enemigos, con los Tiros, y Escopetas, y Ballestas hacían mucho daño. Y conociendolo saltan en Tierra, y ganan el Albarrada, y Puente, y comenzamos á pasar de la otra parte, y dar en pos de los Enemigos, los quales luego se fortalecían en las otras Puentes, y Albarradas, que tenían

(1) *Auxilium meum á Domino.*

hechas; las quales, aunque con mas trabajo, y peligro, que la otra vez, les ganamos, y les echamos de toda la Calle, y de la Plaza de los Apoſentamientos grandes de la Ciudad. E de allí mandé, que no paſaſſen los Eſpañoles, porque yo con la Gente de nueſtros Amigos andaba cegando con piedra, y adobes toda el Agua, que era tanto de hacer, que aunque para ello ayudaban mas de diez mil Indios, quando ſe acabó de aderezar era ya hora de Víſperas: y en todo eſte tiempo ſiempre los Eſpañoles, y nueſtros Amigos, andaban peleando, y eſcaramuzando con los de la Ciudad, y echandoles celadas, en que murieron muchos de ellos. E yo con los de Caballo andube un rato por la Ciudad, y alanzeabamos por las Calles dó no había Agua, los que alcanzabamos; de manera, que los teníamos retrahidos, y no oſaban llegar á lo firme. Viendo que eſtos de la Ciudad eſtaban rebeldes, y moſtraban tanta determinacion de morir, ó defenderſe, colegí de ellos dos coſas: la una, que habíamos de haber poca, ó ninguna de la riqueza, que nos habían tomado; y la otra, que daban ocaſion, y nos forzaban á que totalmente les deſtruyeſſemos. E de eſta poſtrera tenía mas ſentimiento, y me peſaba en el alma, y penſaba que forma terníá para los atemorizar, de manera, que vinieſſen en conocimiento de ſu yerro, y de el daño, que podían recibir de noſotros, y no hacía ſino quemalles, y derrocalles las Torres de ſus Idolos, y ſus Caſas. E porque lo ſintieſſen mas, eſte día fice poner fuego á eſtas Caſas grandes (1) de la Plaza donde la otra vez, que nos echaron de la Ciudad, los Eſpañoles, y yo eſtabamos apoſentados: que eran tan grandes, que un Principe, con mas de ſeiſcientas Perſonas de ſu Caſa, y ſervicio ſe podían apoſentar en ellas; y otras, que eſtaban junto á ellas, que aunque algo menores, eran muy mas freſcas, y gentiles, y tenía en ellas Muteczuma todos los linages de Aves, que en eſtas partes ha-

y

(1) En la Plaza mayor, y ſitio de Santa Igleſia.

bía, (1) y aunque á mi me pesó mucho de ello, porque á ellos les pesaba mucho mas, determiné de las quemar, de que los Enemigos mostraron harto pesar, y tambien los otros sus Aliados de las Ciudades de la Laguna, porque estos, ni otros, nunca pensaron, que nuestra fuerza bastara á les entrar tanto en la Ciudad, y esto les puso harto desmayo.

(1) Hay en América muchas Aves de Europa, y son muy particulares las siguientes, que no son conocidas, sino en Nueva España.

Pajaro Arcotris, es de muy hermosos colores, encarnados, dorados, y azules.

Aguila de dos Cabezas, se mató por un Cazador cerca de Oaxaca, y la llevaron á España año de mil setecientos quarenta y uno, y no es sola esta, la que se ha visto.

Pito Real es de el tamaño de un Papagayo, de dos colores, negro, y amarillo, así las plumas como el pico, el que es desmesurado, pues tiene mas de medio palmo de largo, aunque corbo, y quatro dedos de ancho; tiene tambien de el mismo largo la lengua, y de figura de una pluma delgada.

Chupa Mirtos, á quien otros llaman Pajaro Mosca, así por ser como un Moscardon grande, como por el ruido, que mete quando vuela: tiene el pico muy largo, y delgado, como un alfiler, y la lengua muy sutil, con la que chupa, volando, el jugo de las flores, y aunque algunos dicen, que es el verdadero Phenix, porque se muere en el Invierno, y renace con el calor; yo asseguro haber visto en los nidos los huevos, los Pajaritos pequeños, y en toda la estacion del año, andar volando en la Casa de Campo de Tacubaya; tiene muy vivos, diferentes, y hermosissimos colores.

Sopilote Rey, se cogió en el Rio de Guasacualco, y hay algunos en la Huasteca, es de varios, y hermosos colores, y tiene corona de plumas en la cabeza: los demas Sopilotes son como Pabos, aunque mas negros, feos, y torpes; en algunas partes se llaman Auras, y de otros modos.

Cardenales, son del tamaño, y figura de un Gorrion, llamanse así por su color, que es encarnado.

Alcatraces, tienen un pico, y buche muy grande; en Panamá es digno de ver, como pescan las Sardinas, y despues otras Aves de Rapiña se las hacen vomitar, y las cojen en el Ayre, conforme las van arrojando los Alcatraces perseguidos.

Sensontles, son poco menores, que una Tórtola, y de el mismo color, se llaman así por los varios tonos, que aprehenden, pues *Zenzonthli* en Mexicano quiere decir, quatrocientos tonos.

Los Guacamayos, Papagayos, grandes, y pequeños, son bien conocidos en todas partes de la Europa donde viven bastantes años.

De las plumas de estos, y otros Pajaros hacían los Indios sus Plumages, y aun Imágenes de pluma tan particulares en Pátzquaro de la Diocesi de Mechoacán, que segun refiere Acosta, se admiró el Sr. Phelipe II. de tres Estampas, que dió á el Sr. Phelipe III. su Maestro; la misma admiracion causó á el Papa Sixto V. un quadro de S. Francisco, que embiaron á su Santidad hecho de plumas por los Indios, quienes arrancando de un Pajaro muerto con unas pinzas las plumas, y pegandolas á la tabla, ó lámina se valen de sus naturales colores para dar las sombras, y demas necessarios primores, que caben en el Arte.

XXVIII. Retirandose los Españoles, pelean con los Enemigos, que los embisten por la espalda. Succesos de los bergãtines. Gana Cortés la mayor parte de la Ciudad con grãdes riesgos. Porqué necesitaba todos los dias de ganar las Calzadas, y Puentes, y peligros al retirarse. Los otros dos Campos pelean prosperamente.

Puesto fuego á estas Casas, porque ya era tarde, recogí la Gente para nos bolver á nuestro Real, y como los de la Ciudad veían, que nos retrahíamos, cargaban infinitos de ellos, y venían con mucho ímpetu, dandonos en la retroguarda. E como toda la Calle estaba buena para correr los de Caballo bolvíamos sobre ellos, y alanzeabamos de cada vuelta muchos de ellos, y por esso no dejaban de nos venir dando grita á las espaldas. Este día sintieron, y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su Ciudad, quemandola, y destruyendola, y peleando con ellos los de Tesaico, y Calco, y Suchimilco, y los Otumies: y nombrandose cada uno de donde era, y por otra parte los de Tascaltecal, que ellos, y los otros les mostraban los de su Ciudad hechos pedazos, diciendoles, que los habían de cenar aquella noche, y almorzar otro día, como de hecho lo hacían. E así nos venimos á nuestro Real á descansar, porque aquel día habíamos trabajado mucho, y los siete bergantines, que yo tenía entraron aquel día por las Calles de el Agua de la Ciudad, y quemaron mucha parte de ella. Los Capitanes de los otros Reales, y los seis bergantines pelearon muy bien aquel día: y de lo que les acaeció me pudiera muy bien alargar; y por evitar prolijidad, lo dejo: mas de que con victoria se retrujeron á sus Reales, sin recibir peligro ninguno.

Otro día siguiente luego por la mañana despues de haber oydo Missa (1) torné á la Ciudad por la misma órden con toda la Gente, porque los contrarios no tubiessen lugar de descegar las Puentes, y hacer las Albarradas: y por bien que madrugamos, de las tres partes, y Calles de Agua, que atraviesan la Calle, que va del Real fasta las Casas grandes de la Plaza, las dos de ellas estaban como los días antes, que fueron muy recias de ganar: y tanto, que duró el combate desde las ocho horas fasta la una despues de medio día: en que se

(1) A Dios recurría siempre, que es el Señor de las Batallas, y Exércitos: *Dominus Deus Sabaoth, Dominus Deus Exercituum.*

se gastaron casi todas las Saetas, y Almacen, y Pelotas, que los Ballesteros, y Escopeteros llevaban. Y crea Vuestra Magestad, que era sin comparacion el peligro en que nos víamos todas las veces que les ganabamos estas Puentes, porque para ganallas era forzado echarse á nado los Españoles, y pasar de la otra parte; y esto no podían, ni osaban hacer muchos, porque á cuchilladas, y á botes de Lanza resistían los Enemigos, que no saliessen de la otra parte. Pero como ya por los lados no tenian Azoteas, de donde nos hiciessen daño, y de esta otra parte los asaeteabamos, porque estabamos los unos de los otros un tiro de herradura, y los Españoles tomaban de cada día mucho mas ánimo, y determinaban de pasar, y tambien porque vían, que mi determinacion era aquella, y que cayendo, ó levantando no se habia de hacer otra cosa. Parecerá á Vuestra Magestad, que pues tanto peligro recibíamos en el ganar de estas Puentes, y Albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganabamos, no las sostener, por no tornar cada día de nuevo á nos ver en tanto peligro, y trabajo, que sin duda era grande, y cierto assí parecerá á los ausentes; pero sabrá Vuestra Magestad, que en ninguna manera se podía facer: porque para ponerse assí en efecto, se requerían dos cosas: ó que el Real pasáramos allí á la Plaza, y circúito de las Torres de los Idolos: ó que Gente guardára las Puentes de noche; y de lo uno, y de lo otro se recibiera gran peligro, y no había posibilidad para ello; porque teniendo el Real en la Ciudad cada noche, y cada hora, como ellos eran muchos, y nosotros pocos, nos dieran mil rebatos, y peleáran con nosotros, y fuera el trabajo incomportable, y podían darnos por muchas partes. Pues guardar las Puentes Gente de noche, quedaban los Españoles tan cansados de pelear el día, que no se podía sufrir poner Gente en guarda de ellos; y á esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que entrábamos en la Ciudad.(1) Aquel día, como se tardó mucho

(1) Aquí se prueba la pericia Militar, pues el que vea tantas Albarradas, y Azequias como rodean á México, conocerá que si se hubiera quedado dentro, hubieran perecido de hambre, y sitiados por todas partes, lo que no es cordura en un General.

en ganar aquellas Puentes, y en las tornar á cegar: y no hubo lugar de hacer mas: salvo, que por otra Calle principal, que va á dar á la Ciudad de Tacuba, se ganaron otras dos Puentes, y se cegaron, y se quemaron muchas, y buenas Casas de aquella Calle; y con esto se llegó la tarde, y hora de retrahernos, donde recibiamos siempre poco menos peligro, que en el ganar de las Puentes: porque en viendonos retraher, era tan cierto cobrar los de la Ciudad tanto esfuerzo, que no parecia sino que habian habido toda la victoria del Mundo, y que nosotros íbamos huyendo: é para este retraher era necesario estar las Puentes bien cegadas, y lo cegado igual al suelo de las Calles, de manera, que los de Caballo pudiessen libremente correr á una parte, y á otra: y assí en el retraher, como ellos venían tan golosos tras nosotros, algunas veces fingíamos ir huyendo, y revolvíamos los de Caballo sobre ellos, y siempre tomábamos doce, ó trece de aquellos mas esforzados; y con esto, y con algunas celadas, que siempre les echabamos, continuo llevaban lo peor: y cierto verlo era cosa de admiracion; porque por mas notorio que les era el mal, y daño, que al retraher de nosotros recibian, no dejaban de nos seguir, hasta nos ver salidos de la Ciudad. (1) E con esto nos volvimos á nuestro Real: y los Capitanes de los otros Reales me hicieron saber, como aquel día les había sucedido muy bien, y habian muerto mucha Gente por la Mar, y por la Tierra; y el Capitan Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, me escribió, que había ganado dos, ó tres Puentes: porque como era en la Calzada, que sale del Mercado de Temixtitan á Tacuba, y los tres Bergantines, que yo le había dado, podían llegar por la una parte á zabordar en la misma Calzada, no había tenido tanto peligro, como los días pasados: y por aquella parte de Pedro de Alvarado había mas Puentes, y mas Que-

bra-

(1) Este es el acertado medio que eligió Cortés, ir debilitando insensiblemente á los Enemigos, quemar, y arruinar las Casas, y valerse de su misma ceguedad para aniquilarles, ya que no se querían entregar. Fue otro Emperador Tito compasivo de los habitantes de Jerusalen; pero viendo su dureza, se valió de este instrumento para arruinarla, y no dexar piedra sobre piedra.

bradas en la Calzada, aunque había menos Azoteas, que por las otras partes. (1)

En todo eſte tiempo, los Naturales de Iztapalapa, y Oichilobuzco, y Mexicacingo, y Culuacan, y Mizquique, y Cuitaguaca, que como hé hecho relacion, eſtan en la Laguna dulce, nunca habían querido venir de paz, ni tampoco en todo eſte tiempo habíamos recibido ningun daño de ellos; y como los de Calco eran muy leales Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y veían que noſotros teníamos bien que hacer con los de la gran Ciudad, juntaronſe con otras Poblaciones, que eſtan al rededor de las Lagunas, y hacían todo el daño, que podían á aquellos del Agua: y ellos, viendo como de cada día habíamos victoria contra los de Temixtitan, y por el daño que recibían, y podrían recibir de nueſtros Amigos, acordaron de venir, y llegaron á nueſtro Real, y rogaronme, que les perdonaſſe lo paſado, y que mandaſſe á los de Calco, y á los otros ſus Vecinos, que no les hicieſſen mas daño. Y yo les dije, que me placía, y que no tenía enojo de ellos, ſalvo de los de la Ciudad; y que para que creieſſen que ſu amiſtad era verdadera, que les rogaba, que porque mi determinacion era de no levantar el Real, haſta tomar por paz, ó por guerra á los de la Ciudad, y ellos tenían muchas Canoas para me ayudar, que hicieſſen apercebir todas las que pudieſſen, con toda la mas Gente de Guerra, que en ſus Poblaciones había, para que por el Agua vinieſſen en nueſtra ayuda de allí adelante. Y tambien les rogaba, que porque los Eſpañoles tenían pocas, y ruines Chozas, y era tiempo de muchas Aguas, que hicieſſen en el Real todas las mas Caſas, que pudieſſen, y que trujeſſen Canoas, para traher Adobes, y Madera de las Caſas de la Ciudad, que eſtaban mas cercanas al Real. Y ellos dijeron, que las Canoas, y Gente de Guerra eſtaban apercebidos para cada día: y en el hacer de las Caſas ſirvieron tan bien, que de una parte,

XXIX. Rindenſe los Vecinos de la Laguna, y hacen muchas Caſas en el Campo para alojar los Eſpañoles. Ordenaſe el Aſalto, y quedã victoriosos aquel dia, y el ſiguiente.

(1) Deſde la Igleſia mayor ſale derecha una Calle para Tacuba, y en eſto no ha habido variacion.

te, y de la otra de las dos Torres de la Calzada, donde yo eſtaba apoſentado, hicieron tantas, que dende la primera Caſa, haſta la poſtrera, habría mas de tres, ó quatro tiros de Balleſta. Y vea Vueſtra Mageſtad, qué tan ancha puede ſer la Calzada, que va por lo mas hondo de la Laguna, que de la una parte, y de la otra iban eſtas Caſas, y quedaba en medio hecha Calle, que muy á placer á pie, y á caballo ibamos, y veníamos por ella; y había á la contínua en el Real, con Eſpañoles, y Indios, que les ſervían, mas de dos mil perſonas, porque toda la otra Gente de Guerra, nueſtros Amigos, ſe apoſentaban en Cuyoacan, que eſtá legua, y media del Real, y tambien eſtos de eſtas Poblaciones nos proveían de algunos Mantenimientos, de que teníamos harta neceſidad, eſpecialmente de Peſcado, y de Cerezas, (1) que hay tantas, que pueden baſtecer en cinco, ó ſeis meſes del año, que duran, á doblada Gente de la que en eſta Tierra hay.

Como dos, ó tres días arreo habíamos entrado por la parte de nueſtro Real en la Ciudad, ſin otros tres, ó quatro, que habíamos entrado, y ſiempre habíamos victoria contra los Enemigos, y con los Tiros, y Balleſtas, y Eſcopetas matabamos infinitos, penſábamos, que de cada hora ſe movieran á nos acometer con la Paz, la qual deſeábamos como á la ſalvacion: y ninguna coſa nos aprovechaba para los atraher á eſte propóſito; y por los poner en mas neceſidad, y ver ſi los podría conſtreñir de venir á la Paz, propuſe de entrar cada día en la Ciudad, y combatilles con la Gente que llevaba, por tres, ó quatro partes, y hice venir toda la Gente de aquellas Ciudades del Agua en ſus Canoas: y aquel día por la mañana había en nueſtro Real mas de cien mil Hombres, nueſtros Amigos. E mandé, que los quatro Bergantines, con la mitad de Canoas, que ſerían haſta mil, y quinientas, fueſſen por la una parte: y que los tres, con otras tantas, que fueſſen por otra, y corrieſſen toda

(1) Capulines ſe llaman las Zerezas, pero de mal ſabor, y muy inferiores á las de Eſpaña.

da la mas de la Ciudad en torno, y quemaſſen, y hicieſſen todo el mas daño, que pudieſſen. E yo entré por la Calle principal adelante, y fallamosla toda deſembarazada faſta las Caſas grandes de la Plaza, que ninguna de las Puentes eſtaba abierta, y paſé adelante á la Calle, que va á ſalir á Tacuba, en que había otras ſeis, ó ſiete Puentes. E de allí probeí, que un Capitan, entraſſe por otra Calle con ſeſenta, ó ſetenta Hombres, y ſeis de Caballo fueſſen á las eſpaldas para los aſegurar: y con ellos iban mas de diez, ó doce mil Indios nueſtros Amigos; y mandé á otro Capitan, que por otra Calle hicieſſe lo miſmo: y yo con la Gente, que me quedaba ſeguí por la Calle de Tacuba adelante, y ganamos tres Puentes, las quales ſe cegaron: y dejamos para otro día las otras, porque era tarde, y ſe pudieſſen mejor ganar, porque yo deſeaba mucho, que toda aquella Calle ſe ganaſſe, porque la Gente de el Real de Pedro de Albarado ſe comunicaſſe con la nueſtra, y paſaſſen de el un Real al otro, y los Bergantines ficieſſen lo miſmo. Y eſte día fue de mucha Victoria, aſsí por el Agua, como por la Tierra, y óboſe algun deſpojo de los de la Ciudad, en los Reales del Alguacil Mayor, y Pedro de Albarado ſe obo tambien mucha Victoria.

Otro día ſiguiente bolví á entrar en la Ciudad por la órden, que el día paſado, y dionos Dios tanta Victoria, que por las partes, donde yo entraba con la Gente, no parecía, que había ninguna reſiſtencia: y los Enemigos ſe retrahían tan reciamente, que parecía, que les teníamos ganado las tres quartas partes de la Ciudad; y tambien por el Real de Pedro de Albarado les daban mucha prieſa, y ſin duda el día paſado, y aqueſte yo tenía por cierto, que vinieran de Paz, de la qual yo ſiempre con Victoria, y ſin ella hacía todas las mueſtras, que podía. Y nunca por eſſo en ellos hallabamos alguna ſeñal de Paz: y aquel día nos bolvímos al Real con mucho placer, aúnque no nos dejaba de peſar en

el Alma, por ver tan determinados de morir á los de la Ciudad. (1)

XXX. Toma Alvarado gran parte de la Ciudad: y preciſado á retirarſe, pierde quatro Eſpañoles; y órden que dió Cortés para aſaltar la Ciudad.

En eſtos días paſados Pedro de Albarado había ganado muchas Puentes, y por las ſuſtentar, y guardar, ponía Velas de Pie, y de Caballo de noche en ellas: y la otra Gente ibaſe al Real, que eſtaba tres quartos de legua de allí. E porque eſte trabajo era incomportable, acordó de paſar el Real al cabo de la Calzada, que va á dar al Mercado de Temixtitan, que es una Plaza harto mayor, que la de Salamanca, y toda cercada de Portales á la redonda: é para llegar á ella no le faltaba de ganar ſino otras dos, ó tres Puentes; pero eran muy anchas, y peligroſas de ganar, y aſsí eſtubo algunos días, que ſiempre peleaba, y había Victoria. E aquel día, que digo en el Capítulo antes de eſte, como vía, que los Enemigos moſtraban flaqueza, y que por donde yo eſtaba les daba muy continuos, y recios combates, ceboſe tanto en el ſabor de la Victoria, y de las muchas Puentes, y Albarradas, que les había ganado, que determinó de les paſar, y ganar una Puente, en que había mas de ſeſenta paſos desfechos de la Calzada todo de Agua, de hondura de eſtado, y medio, y dos: é como acometieron aquel miſmo día, y los bergantines ayudaron mucho, paſaron el Agua, y ganaron la Puente, y ſiguen tras los Enemigos, que iban pueſtos en huída. E Pedro de Albarado daba mucha prieſa, en que ſe cegaſſe aquel paſo, porque paſaſſen los de Caballo: y tambien, porque cada día por eſcrito, y por palabra le amoneſtaba, que no ganaſſe un palmo de Tierra, ſin que quedaſſe muy ſeguro para entrar, y ſalir los de Caballo, porque eſtos facían la Guerra. E como los de la Ciudad vieron, que no había mas de quarenta, ó cinquenta Eſpañoles de la otra parte, y algunos Amigos nueſtros: y que

(1) Cortés ſe compadeció ſiempre mucho de la terquedad de los Indios, en lo que fue culpado ſu Emperador, y Caudillo Quatemoc, que primero quería morir, que entregarſe, por evitar la nota de Cobarde, que puſieron á Muteczuma, y en verdad fue prudencia.

que los de Caballo no podían pasar, rebuelven sobre ellos tan de súpito, que los hicieron bolver las espaldas, y echar al Agua: y tomaron vivos tres, ó quatro Españoles, que luego fueron á sacrificar, y mataron algunos Amigos nuestros. E al fin Pedro de Albarado se retrujo á su Real: y como aquel día yo llegué al nuestro, y supe, lo que había acaecido, fue la cosa de el Mundo, que mas me pesó, porque era ocasion de dar esfuerzo á los Enemigos, y creer, que en ninguna manera les osaríamos entrar. La causa porque Pedro Albarado quiso tomar aquel mal paso, fue como digo, ver que había ganado mucha parte de la fuerza de los Indios, y que ellos mostraban alguna flaqueza: é principalmente, porque la Gente de su Real le importunaban, que ganassen el Mercado, porque aquel ganado, era toda la Ciudad casi tomada, y toda su fuerza, y esperanza de los Indios tenían allí; y como los del dicho Real de Albarado, veían que yo continuaba mucho los combates de la Ciudad, creían que yo había de ganar primero, que ellos el dicho Mercado: y como estaban mas cerca de él, que nosotros, tenían por caso de honra no le ganar primero. E por esto el dicho Pedro de Albarado era muy importunado, y lo mismo me acaecía á mi en nuestro Real: porque todos los Españoles me ahincaban muy recio, que por una de tres Calles, que iban á dar al dicho Mercado entrasemos, porque no teníamos resistencia, y ganado aquel, terníamos menos trabajo; y yo disimulaba por todas las vias, que podía por no lo hacer, aunque les encubría la causa: y esto era por los inconvenientes, y peligros, que se me representaban; porque para entrar en el Mercado había infinitas Azoteas, y Puentes, y Calzadas rompidas: y en tal manera, que en cada Casa, por donde habíamos de ir, estaba hecha como Isla en medio de el Agua.

Como aquella tarde, que llegué al Real supe de el desbarato de Pedro de Albarado, otro día de mañana acordé de ir á su Real para le reprehender lo pasado, y para ver lo que habían ganado, y en que par-

te había pasado el Real: y para le avisar lo que fuesse mas necesario para su seguridad, y ofensa de los Enemigos. E como yo llegué á su Real, sin duda me espanté de lo mucho, que estaba metido en la Ciudad: y de los malos pasos, y Puentes, que les había ganado; y visto, no les imputé tanta culpa, como antes parecía tener, y platicado cerca, de lo que había de hacer, yo me bolví á nuestro Real aquel día.

Pasado esto, yo fice algunas entradas en la Ciudad por las partes que solía: y combatían los Bergantines, y Canoas por dos partes, y yo por la Ciudad por otras quatro, y siempre habíamos Victoria, y se mataba mucha Gente de los Contrarios, porque cada día venía Gente sin número en nuestro favor. E yo dilataba de me meter mas adentro en la Ciudad; lo uno por si revocarían el propósito, y dureza, que los Contrarios tenían; y lo otro porque nuestra entrada no podía ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos, y fuertes, y muy determínados de morir. Y como los Españoles veían tanta dilacion en esto, y que había mas de veinte días, que nunca dejaban de pelear: importunabanme en gran manera, como arriba hê dicho, que entrassemos, y tomassemos el Mercado, porque ganado, á los Enemigos les quedaba poco lugar, por donde se defender, y que si no se quisiessen dar, que de hambre, y sed se morirían, porque no tenían, que beber sino Agua salada de la Laguna. Y como yo me escusaba, el Tesorero de Vuestra Magestad me dijo: que todo el Real afirmaba aquello, y que lo debía de hacer; y á él, y á otras Personas de bien, que allí estaban, les respondí: que su propósito, y deseo era muy bueno: y yo lo deseaba mas que nadie; pero que yo lo dejaba de hacer, por lo que con importunacion me hacía decir: que era, que aunque él, y otras Personas lo hiciessen como buenos, como en aquello se ofrecía mucho peligro, habría otros que no lo hiciessen. Y al fin tanto me forzaron, que yo concedí, que se haría en este caso, lo que yo pudiesse: concertándose primero con la Gente de los otros Reales.

Otro

Otro día me junté con algunas Perſonas Principales de nueſtro Real, y acordamos de hacer ſaber al Alguacil Mayor, y á Pedro de Albarado, como otro día ſiguiente habíamos de entrar en la Ciudad, y trabajar de llegar al Mercado; y eſcribíles lo que ellos habían de hacer por la otra parte de Tacuba, y demas de lo eſcribir, paraque mejor fueſſen informados, embiéles dos Criados mios, paraque les aviſaſſen de todo el negocio; y la órden, que habían de tener era, que el Alguacil Mayor ſe vinieſſe con diez de Caballo, y cien Peones, y quince Balleſteros, y Eſcopeteros al Real de Pedro de Albarado: y que en el ſuyo quedaſſen otros diez de Caballo, y que dejaſſe concertado con ellos, que otro día que había de ſer el combate, ſe puſieſſen en celada tras unas Caſas, y que hicieſſen alzar todo ſu fardaje, como que levantaban el Real, porque los de la Ciudad ſalieſſen tras de ellos, y la celada les dieſſe en las eſpaldas. Y que el dicho Alguacil Mayor con los tres Bergantines, que tenían, y con los otros tres de Pedro de Albarado ganaſſen aquel paſo malo, donde desbarataron á Pedro de Albarado, y dieſſe mucha prieſa en lo cegar: y que paſaſſen adelante, y que en ninguna manera ſe alejaſſen, ni ganaſſen un paſo, ſin lo dejar primero ciego, y aderezado; y que ſi pudieſſen ſin mucho rieſgo, y peligro ganar haſta el Mercado, que lo trabajaſſen mucho, porque yo había de hacer lo miſmo: que miraſſen, que aunque eſto les embiaba á decir, no era para los obligar á ganar un paſo ſolo, de que les pudieſſe venir algun desbarato, ó deſman; y eſto les aviſaba porque conocía de ſus Perſonas, que habían de poner el roſtro, donde yo les dijeſſe, aunque ſupieſſen perder las vidas. Deſpachados aquellos dos Criados mios con eſte recaudo, fueron al Real, y hallaron en él á los dichos Alguacil Mayor, y á Pedro de Albarado, á los quales ſignificaron todo el caſo, ſegun que acá en nueſtro Real lo teníamos concertado. E porque ellos habían de combatir por ſola una parte, y yo por muchas; embiéles á decir, que me embiaſſen ſetenta, ú ochenta Hombres de Pie, pa-

ra que otro día entraſſen con migo: los quales con aquellos dos Criados mios vinieron aquella noche á dormir á nueſtro Real, como yo les había embiado á mandar.

XXXI. Entra Cortés en la Ciudad, y en que modo dividió ſu Gente, y lo que la advirtió, eſtando peleando. Rotos los Eſpañoles, ſe vé Cortés en gran peligro: y como ſalió de él, aunque herido. Eſpañoles, é Indios, que murieron, y ſacrificaron los Indios.

Dada la órden ya dicha, otro día deſpues de haber oydo Miſſa (1) ſalieron de nueſtro Real los ſiete Bergantines con mas de tres mil Canoas de nueſtros Amigos: y yo con veinte y cinco de Caballo, y con la Gente, que tenía, y los ſetenta Hombres de el Real de Tacuba ſeguimos nueſtro Camino, y entramos en la Ciudad, á la qual llegados yo repartí la Gente de eſta manera: había tres Calles dende lo que teníamos ganado, que iban á dar al Mercado, al qual los Indios llaman Tianguizco, (2) y á todo aquel ſitio donde eſtá, llamanle Tlaltelulco; y la una de eſtas tres Calles era la principal, que iba á dicho Mercado: y por ella, dije al Teſorero, y Contador de Vueſtra Mageſtad, que entraſſen con ſetenta Hombres, y con mas de quince, ó veinte mil Amigos nueſtros: y que en la Retroguarda llevaſſen ſiete, ú ocho de Caballo, y como fueſſen ganando las Puentes, y Albarradas, las fueſſen cegando; y llevaban una docena de Hombres con ſus azadones, y mas nueſtros Amigos, que eran, los que hacían al caſo para el cegar de las Puentes. Las otras dos Calles van dende la Calle de Tacuba á dar al Mercado, y ſon mas angoſtas, y demas Calzadas, y Puentes, y Calles de Agua. Y por la mas ancha de ellas mandé á dos Capitanes, que entraſſen con ochenta Hombres, y mas de diez mil Indios nueſtros Amigos: y al principio de aquella Calle de Tacuba dejé dos Tiros grueſos con ocho de Caballo en guarda de ellos. E yo con otros ocho de Caballo, y con obra de cien Peones, en que había mas de veinte y cinco Balleſteros, y Eſcopeteros, y con infinito número de nueſ-

(1) En el Campo, en una Calzada, entre Enemigos, trabajando día, y noche, nunca ſe omitía la Miſſa, paraque toda la obra ſe atribuyeſſe á Dios, y mas en unos Meſes, en que incomodan las Aguas de el Cielo; y encima del Agua las Habitaciones, ó malas Tiendas.

(2) Tianguiz ſe llama el Mercado: y el mayor era en la Plaza de Tlatelulco, que es donde eſtá la Parroquia de Santiago, mas eſte hoy no ſe freqüenta.

nueſtros Amigos, ſeguí mi Camino, para entrar por la otra Calle angoſta todo lo mas que pudieſſe. E á la boca de ella hice detener á los de Caballo, y mandéles, que en ninguna manera paſaſſen de allí, ni vinieſſen tras mi ſino ſe lo embiaſſe á mandar primero: y yo me apee, y llegamos á una Albarrada, que tenían de el cabo de una Puente, y con un Tiro pequeño de Campo, y con los Balleſteros, y Eſcopeteros ſe la ganamos, y paſamos adelante por una Calzada, que tenían rota por dos, ó tres partes. E demas de eſtos tres combates, que dábamos á los de la Ciudad, era tanta la Gente de nueſtros Amigos, que por las Azoteas, y por otras partes les entraban, que no parecía, que había coſa, que nos pudieſſe ofender. E como les ganamos aquellas dos Puentes, y Albarradas, y la Calzada los Eſpañoles: nueſtros Amigos ſiguieron por la Calle adelante ſin ſe les amparar coſa ninguna, y yo me quedé con obra de veinte Eſpañoles en una Isleta, que allí ſe hacía, porque veía, que ciertos Amigos nueſtros andaban embueltos con los Enemigos: y algunas vezes los retrahían haſta los echar al Agua, y con nueſtro favor rebolvían ſobre ellos. E demas de eſto guardábamos, que por ciertas traviesas de Calles los de la Ciudad no ſalieſſen á tomar las eſpaldas á los Eſpañoles, que habían ſeguido la Calle adelante, los quales en eſta ſazon me embiaron á decir, que habían ganado mucho, y que no eſtaban muy lejos de la Plaza de el Mercado: que en todo caſo querían paſar adelante, porque ya oían el combate, que el Alguacil Mayor, y Pedro de Albarado daban por ſu Eſtancia. E yo les embié á decir: que en ninguna manera dieſſen paſo adelante, ſin que primero las Puentes quedaſſen muy bien ciegas: de manera, que ſi tubieſſen neceſidad de ſe retraher, el Agua no les ficieſſe eſtorbo, ni embarazo alguno, pues ſabían, que en todo aquello eſtaba el peligro; y ellos me tornaron á decir, que todo lo que habían ganado eſtaba bien reparado, que fueſſe allá, y lo vería ſi era aſsí. Y yo con rezelo, que no ſe deſmandaſſen, y dejaſſen ruin recaudo en el cegar de las Puentes

fuy allá, y hallé, que habían pasado una quebrada de la Calle, que era de diez, ó doce pasos de ancho: y el Agua, que por ella pasaba era de hondura de mas de dos estados, y al tiempo que la pasaron habían echado en ella madera, y cañas de carrizo, y como pasaban pocos á pocos, y con tiento, no se había hundido la madera, y cañas: y ellos con el placer de la Victoria iban tan embebecidos, que pensaban, que quedaba muy fijo. E al punto, que yo llegué á aquella Puente de Agua cuytada,(1) vi que los Españoles, y muchos de nuestros Amigos venían puestos en muy gran huida: y los Enemigos como Perros, dando en ellos: y como yo vi tan gran desman comenzé á dar vozes *Tener, tener*: y ya que yo estaba junto al Agua, hallélа toda llena de Españoles, y Indios: y de manera, que no parecía que en ella obiessen echado una paja: é los Enemigos cargaron tanto, que matando en los Españoles, se echaban al Agua tras ellos: y ya por la Calle de el Agua venían Canoas de los Enemigos, y tomaban vivos los Españoles. E como el negocio fue tan de súpito, (2) y vi que mataban la Gente, determiné de me quedar allí, y morir peleando: y en lo que mas aprovechábamos yo, y los otros, que allí estaban conmigo, era en dar las manos á algunos tristes Españoles, que se ahogaban, paraque saliessen afuera: y los unos salían heridos, y los otros medio ahogados, y otros sin Armas, y embiabalos que fuessen adelante: y ya en esto cargaba tanta Gente de los Enemigos, que á mi, y á otros doce, ó quince, que con migo estaban nos tenían por todas partes cercados. E como yo estaba muy metido en socorrer á los que se ahogaban, no miraba, ni me acordaba de el daño, que podía recibir: y ya me venían á asir ciertos Indios de los Enemigos; y me llevárаn, si no fuera por un Capitan de cincuenta Hombres, que yo trahía siempre con migo: y por un Mancebo de su Compañía, el qual despues de Dios, me dió la vida; é por dar-

(1) Llama Cortés á la Puente cuytada, no á la Agua, que es lo mismo que decir, Puente de afliccion, ó miserable por las desgracias, ó cuytas, que sucedieron.

(2) De súpito, es lo mismo que de súbito, ó improviso.

darmela, como valiente Hombre, perdió allí la ſuya. En eſte comedio (1) los Eſpañoles, que ſalían desbaratados, ibanſe por aquella Calzada adelante: y como era pequeña, y angoſta, y igual á la Agua, que los Perros la habían hecho aſsí de induſtria, y iban por ella tambien desbaratados muchos de los nueſtros Amigos, iba el Camino tan embarazado, y tardaban tanto en andar, que los Enemigos tenían lugar de llegar por el Agua de la una parte, y de la otra, y tomar, y matar quantos querían. Y aquel Capitan, que eſtaba con migo, que ſe dice Antonio de Quiñones, dijome: " Vamos de aqui, y ſalvémos vueſtra Perſona, " pues ſabeís que ſin ella ninguno de noſotros puede eſ- " capar: " y no podía acabar con migo, que me fueſſe de allí. Y como eſto vió, aſióme de los brazos, para que dieſſemos la buelta: y aunque yo holgára mas con la muerte, que con la vida, (2) por importunacion de aquel Capitan, y de otros Compañeros que allí eſtaban, nos comenzamos á retraher, peleando con nueſtras Eſpadas, y Rodelas con los Enemigos, que venían hiriendo en noſotros. Y en eſto llega un Criado mio á caballo, y hizo algũ poquito de lugar; pero luego dende una Azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la buelta; y eſtando en eſte tan gran conflito, eſperando que la Gente paſaſſe por aquella Calzadilla á ponerſe en ſalvo, y noſotros deteniendo los Enemigos, llegó un Mozo mio con un Caballo, para que cavalgaſſe; porque era tanto el lodo, que había en la Calzadilla, de los que entraban, y ſalían por el Agua, que no había perſona que ſe pudieſſe tener, mayormente con los empellones, que los unos á otros ſe daban, por ſalvarſe. E yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible podello hacer á caballo; porque ſi pudiera ſer, antes de la Calzadilla, en una Isleta ſe habían hallado los ocho de Caballo, que yo había dejado, y no habían podido hacer menos de ſe volver por ella; y aun la vuelta era

tan

(1) En eſte intermedio.

(2) Los que minoran el mérito de la Conquiſta, reflexionen ſobre lo que aquí expreſſa Cortés, pues fue tan grande el rieſgo, que es maravilla, que ſe hubieſſe libertado de él.

tan peligrosa, que dos Yeguas, en que iban dos Criados mios, cayeron de aquella Calzadilla en el Agua. y la una mataron los Indios, y la otra salvaron unos Peones; y otro Mancebo, Criado mio, que se decía Christoval de Guzman, cabalgó en un Caballo, que allí en la Isleta le dieron, para me lo llevar, en que me pudiesse salvar, y á él, y al Caballo, antes que á mi llegasse, mataron los Enemigos: la muerte del qual puso á todo el Real en tanta tristeza, que hasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocían. E ya con todos nuestros trabajos, plugo á Dios, que los que quedamos, salimos á la Calle de Tacuba, que era bien ancha; y recogida la Gente, yo, con nueve de Caballo, me quedé en la Retroguarda: y los Enemigos venían con tãta victoria, y orgullo, que no parecía sino que ninguno habían de dejar á vida; y retrayendome lo mejor que pude, embié á decir al Tesorero, y al Contador, que se retruxessen á la Plaza con mucho concierto: lo mismo embié á decir á los otros dos Capitanes, que habían entrado por la Calle, que iba al Mercado; y los unos, y los otros habían peleado valientemente, y ganado muchas Albarradas, y Puentes, que habían muy bien cegado; lo qual fue causa de no recibir daño al retraher. E antes que el Tesorero, y Contador se retruxessen, ya los de la Ciudad, por encima de una Albarrada, donde peleaban, les habían echado dos, ó tres cabezas de Christianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del Real de Pedro de Alvarado, ó del nuestro. Y recogidos todos á la Plaza, cargaba por todas partes tanta Gente de los Enemigos sobre nosotros, que teníamos bien que hacer en los desviar: y por lugares, y partes, donde antes de este desbarato no osáran esperar á tres de Caballo, y á diez Peones; y incontinente, en una Torre alta de sus Idolos, que estaba allí junto á la Plaza, pusieron muchos perfumes, y saumerios de unas Gomas, que hay en esta Tierra, que parece mucho á Anime: (1) lo qual ellos

(1) Son Gomas, Liquidambar, y gotas de Arboles muy olorosas, y hay tambien Anime, ó Anime Copal, assi dicho del Mexicano Copalli, y Xochicopal, que es como Estoraque.

ellos ofrecen á sus Idolos, en señal de victoria; y aunque quisieramos mucho estorvarselo, no se pudo hacer, porque ya la Gente á mas andar, se iban hacia el Real. En este desbarato mataron los Contrarios treinta y cinco, ó quarenta Españoles, y mas de mil Indios nuestros Amigos, y hirieron mas de veinte Christianos, y yo salí herido en una pierna: perdióse el Tiro pequeño de Campo, que habiamos llevado, y muchas Ballestas, y Escopetas, y Armas. Los de la Ciudad, luego que hubieron la victoria, por hacer desmayar al Alguacil Mayor, y Pedro de Alvarado, todos los Españoles vivos, y muertos que tomaron, los llevaron al (1) Tatebulco, que es el Mercado, y en unas Torres altas, que allí están, desnudos los sacrificaron, y abrieron por los pechos, y les sacaron los corazones para ofrecer á los Idolos; lo qual los Españoles del Real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos, y blancos, que vieron sacrificar, conocieron que eran Christianos: y aunque por ello hubieron gran tristeza, y desmayo, se retraxeron á su Real, habiendo peleado aquel día muy bien, y ganado casi hasta el dicho Mercado: el qual aquel día se acabára de ganar, si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán: nosotros fuimos á nuestro Real con gran tristeza, algo mas temprano que los otros días nos solíamos retraher: y tambien porque nos decían, que los Bergantines eran perdidos, porque los de la Ciudad con las Canoas nos tomaban las espaldas, aunque plugo á Dios, que no fue assí, puesto que los Bergantines, y las Canoas de nuestros Amigos se vieron en harto estrecho: y tanto, que un Bergantin se erró poco de perder, y hirieron al Capitan, y Maestre de él, y el Capitan murió desde á ocho días. Aquel día, y la noche siguiente los de la Ciudad hacían muchos regocijos de Bocinas, y Atabales, que parecía que se hundían, y abrieron todas las Calles, y Puentes del Agua, como de antes las tenían, y llegaron á poner sus Fuegos, y Velas de

(1) Tlatelulco.

noche á dos tiros de Balleſta de nueſtro Real; y como todos ſalimos tan desbaratados, y heridos, y ſin Armas, habia neceſidad de deſcanſar, y rehacernos. En eſte comedio los de la Ciudad tubieron lugar de embiar ſus Menſajeros á muchas Provincias á ellos ſujetas, á decir, como habían habido mucha victoria, y muerto muchos Chriſtianos, y que muy preſto nos acabarían: que en ninguna manera trataſſen Paz con noſotros; y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de Caballos, que mataron, y otras algunas de los Chriſtianos, las quales andubieron moſtrando por donde á ellos parecía que convenía, que fue mucha ocaſion de poner en mas contumacia á los rebelados, que de antes: mas con todo, porque los de la Ciudad no tomaſſen mas orgullo, ni ſintieſſen nueſtra flaqueza, cada día algunos Eſpañoles de pie, y de caballo, con muchos de nueſtros Amigos, iban á pelear á la Ciudad, aunque nunca podían ganar mas de algunas Puentes de la primera Calle, antes de llegar á la Plaza.

XXXII. Embia ſocorro Cortés á Quernavaca, y logra Victoria. Admirable facció, que hizo el Señor Chechimiratecle en un Aſalto á Temixtitan.

Dende á dos días del desbarato, que ya ſe ſabía por toda la Comarca, los Naturales de una Poblacion, que ſe dice Quarnaguacar, (1) que eran ſujetos á la Ciudad, y ſe habían dado por nueſtros Amigos, vinieron al Real, y dijeronme, como los de la Poblacion de Marinalco (2) que eran ſus Vecinos, les hacían mucho daño, y les deſtruían ſu Tierra, y que agora ſe juntaban con los de la Provincia de Cuiſco, (3) que es grande, y querían venir ſobre ellos á los matar, porque ſe habían dado por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, y nueſtros Amigos: y que decían, que deſpues de ellos deſtruidos, habían de venir ſobre noſotros; y aunque lo paſado era tan de poco tiempo acaecido, y teníamos neceſidad antes de ſer ſocorridos, que de dar ſocorro, porque ellos me lo pedían con mucha inſtancia, determiné de ſe lo dar; y aunque tube mucha contradicion, y decían que me deſtruía en ſacar Gente del Real, deſpaché, con

(1) Cuernabaca.
(2) Malinalco.
(3) Puede ſer Huiſuco.

con aquellos, que pedían ſocorro ochenta Peones, y diez de Caballo, con Andres de Tapia Capitan: al qual encomendé mucho, que ficieſſe, lo que mas convenía al Servicio de Vueſtra Mageſtad, y nueſtra ſeguridad, pues veía la neceſidad, en que eſtabamos, y que en ir y bolver no eſtubieſſe mas de diez días; y él ſe partió, y llegado á una Poblacion pequeña que eſtá entre Marinalco, y Coadnoacad (1) halló á los Enemigos, que le eſtaban eſperando: y él con la Gente de Coadnoacad, y con la que llebaba comenzó ſu Batalla en el Campo, y pelearon tambien los nueſtros, que desbarataron los Enemigos, y en el alcanze los ſiguieron faſta los meter en Marinalco: que eſtá aſentado en un Cerro muy alto, y donde los de Caballo no podían ſubir; y viendo eſto deſtruyeron lo que eſtaba en el Llano, y bolvieronſe á nueſtro Real con eſta Victoria dentro de los diez días; en lo alto de eſta Poblacion de Marinalco hay muchas Fuentes de muy buena Agua, y es muy freſca coſa.

En tanto que eſte Capitan fue, y vino á eſte ſocorro, algunos Eſpañoles de Pie, y de Caballo, como hé dicho, con nueſtros Amigos entraban á pelear á la Ciudad faſta cerca de las Caſas grandes, que eſtan en la Plaza: y de allí no podían paſar, porque los de la Ciudad tenían abierta la Calle de Agua, que eſtá á la boca de la Plaza, y eſtaba muy honda, y ancha: y de la otra parte tenían una muy grande, y fuerte Albarrada, y allí peleaban los unos con los otros, faſta que la noche los deſpartió.

Un Señor de la Provincia de Taſcaltecal, que ſe dice Chichimecatecle, de que atras hé fecho Relacion, que trujo la Tablazon, que ſe hizo en aquella Provincia para los Bergantines, deſde el principio de la Guerra reſidía con toda ſu Gente en el Real de Pedro de Albarado: y como vía, que por el desbarato paſado los Eſpañoles, no peleaban como ſolían, determinó ſin ellos

(1) Entre Malinalco, y Cuernabaca.

de entrar él con su Gente á combatir los de la Ciudad, dejando quatrocientos Flecheros de los suyos á una Puente quitada de Agua bien peligrosa, que ganó á los de la Ciudad, lo qual nunca acaecía sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando, y nombrando á su Provincia, y Señor, pelearon aquel día muy reciamente, y obo de una parte, y otra muchos heridos, y muertos; y los de la Ciudad bien tenían creido, que los tenían asidos, porque como es Gente, que al retraher, aunque sea sin Victoria sigue con mucha determinacion, pensaron que al pasar del Agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien de ellos. E para este efecto, y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso de el Agua los quatrocientos Flecheros: y como ya se venían retrayendo, los de la Ciudad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echaronse al Agua, y con el favor de los Flecheros pasaron; y los Enemigos, con la resistencia que en ellos fallaron, se quedaron, y aun bien espantados de la osadía, que había tenido Chichimecatecle. (1)

XXXIII. Cortés socorre á Matalcingo cõ Sandoval: vence, y se dan por Súbditos los Señores, y los de Marinalco, y Guiscon.

Dende á dos días, que los Españoles vinieron de hacer Guerra á los de Marinalco, segun que Vuestra Magestad habrá visto en los Capitulos antes de este, llegaron á nuestro Real diez Indios de los Otumies, que eran Esclavos de los de la Ciudad: y como hé dicho, habiandose dado por Vasallos de Vuestra Magestad, y cada día venían en nuestra ayuda á pelear; y dijeronme, como los Señores de la Provincia de Matalcingo, (2) que son sus Vecinos, les facían Guerra, y les destruían su Tierra, y les habían quemado un Pueblo, y llevadoles alguna Gente, y que venían destruyendo quanto podían, y con intencion de venir á nuestros Reales, y dar sobre nosotros, porque los de la Ciudad salieseen, y nos acabasen; y á lo mas de esto dimos crédito, porque de pocos

(1) Esta accion prueba, que en los Indios hay esfuerzo, y valor.
(2) Puede ser Temascalzingo.

cos días á aquella parte, cada vez que entrabamos á pelear, nos amenazaban con los de esta Provincia de Matalcingo: de la qual, aunque no teníamos mucha noticia, bien sabíamos que era grande, y que estaba veinte, y dos leguas de nuestros Reales: y en la queja que estos Otumies nos daban de aquellos sus Vecinos, daban á entender, que los diesemos socorro, y aunque lo pedían en muy recio tiempo, confiando en el ayuda de Dios: y por quebrar algo las alas á los de la Ciudad, que cada día nos amenazaban con estos, y mostraban tener esperanza de ser de ellos socorridos: y este socorro de ninguna parte les podía venir, si de estos no, determiné de embiar allá á Gonzalo de Sandoval Alguacil Mayor con diez y ocho de Caballo, y cien Peones, en que había solo un Ballestero, el qual se partió con ellos, y con otra Gente de los Otumies nuestros Amigos: y Dios sabe el peligro, en que todos ellos iban, y aun el en que nosotros quedabamos; pero como nos convenía mostrar mas esfuerzo, y ánimo, que nunca, y morir peleando, disimulabamos nuestra flaqueza así con los Amigos como con los Enemigos; pero muchas, y muchas vezes decían los Españoles, que plugiesse á Dios, que con las vidas los dejassen, y se viessen vencedores contra los de la Ciudad, aunque en ella, ni en toda la Tierra, no obiessen otro interes, ni provecho, por dó se conocerá la aventura, y necesidad extrema, en que teníamos nuestras Personas, y vidas. El Alguacil Mayor fue aquel día á dormir á un Pueblo de los Otumies, que está frontero de Marinalco: y otro día muy de mañana se partió, y llegó á unas Estancias de los dichos Otumies, las quales halló sin Gente, y mucha parte de ellas quemadas: y llegando mas á lo Llano, junto á una Ribera halló mucha Gente de Guerra de los Enemigos, que habían acabado de quemar otro Pueblo: y como le vieron comenzaron á dar la vuelta, y por el Camino, que llevaban en pos de ellos, hallaban muchas cargas de Maiz, y de Niños assados, que trahían para su Provision, las quales ha-

bian dejado, como habían ſentido ir los Eſpañoles; y paſado un Rio, que allí eſtaba mas adelante en lo Llano, los Enemigos comenzaron á reparar, y el Alguacil Mayor con los de Caballo rompió por ellos, y desbarató-los: y pueſtos en huyda tiraron ſu Camino derecho á ſu Pueblo de Matalcingo, que eſtaba cerca de tres leguas de allí: y en todas duró el alcanze de los de Caballo faſta los encerrar en el Pueblo, y allí eſperaron á los Eſpañoles, y á nueſtros Amigos, los quales venían matando en los que los de Caballo atajaban, y dejaban atras. Y en eſte alcanze murieron mas de dos mil de los Enemigos, llegados los de Pie donde eſtaban los de Caballo, y nueſtros Amigos, que paſaban de ſeſenta mil Hombres comenzaron á huir hacia el Pueblo, adonde los Enemigos hicieron roſtro, en tanto que las Mugeres, y los Niños, y ſus Haciendas ſe ponían en ſalvo en una Fuerza, que eſtaba en un Cerro muy alto, que eſtaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos, hicieron-los tambien retraher á la Fuerza, que tenían en aquella altura, que era muy agra, y fuerte: y quemaron, y robaron el Pueblo en muy breve eſpacio, y como era tarde el Alguacil Mayor no quiſo combatir la Fuerza, y tambien porque eſtaban muy canſados, porque todo aquel día habían peleado; los Enemigos toda la mas de la noche deſpendieron en dar alaridos, y hacer mucho eſtruendo de Atabales, y Bocinas.

Otro día de mañana el Alguacil Mayor con toda la Gente comenzó á guiar para ſubirles á los Enemigos aquella Fuerza, aunque con temor de ſe ver en trabajo en la reſiſtencia, y llegados, no vieron Gente ninguna de los Contrarios; é ciertos Indios Amigos nueſtros deſcendían de lo alto, y dijeron, que no había nadie, y que al quarto de el Alba ſe habían ido todos los Enemigos. Y eſtando aſsí vieron por todos aquellos Llanos de la redonda mucha Gente, y eran los Otumies: é los de Caballo creyendo, que eran los Enemigos corrieron hacia ellos, y alanzearon tres, ó quatro; y como la Lengua de los Otumies es diferente de eſta otra de

Cu-

Culúa, no los entendían, mas de como echaban las Armas y se venían para los Españoles: y todavía alancearon tres, ó quatro; pero ellos bien entendieron, que había sido por no los conocer. E como los Enemigos no esperaron, los Españoles acordaron de se volver por otro Pueblo suyo, que tambien estaba de Guerra; pero como vieron venir tanto poder sobre ellos, salieronle de paz; y el Alguacil mayor habló con el Señor de aquel Pueblo, y díjole, que ya sabía, que yo recibía con buena voluntad á todos los que se venían á ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, aunque fuessen muy culpados: que le rogaba, que fuesse á hablar con aquellos de Matalcingo, (1) para que se viniessen á mí: y profirióse de lo hacer así, y de traher de paz á los de Marinalco; y así se volvió el Alguacil Mayor con esta Victoria á su Real. E aquel día algunos Españoles estaban peleando en la Ciudad, y los Ciudadanos habían embiado á decir, que fuesse allá nuestra Lengua, porque querían hablar sobre la Paz: la qual, segun pareció, ellos no querían sino con condicion, que nos fuessemos de toda la Tierra: lo qual hicieron á fin que los dejassemos algunos días descansar, y fornecerse de lo que habían menester, aunque nunca de ellos alcanzamos, dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros; y estando así platicando con la Lengua muy cerca los Nuestros de los Enemigos, que no había sino una Puente quitada en medio, un Viejo de ellos, allí á vista de todos, sacó de su Mochila, (2) muy de espacio, ciertas cosas, que comió, por nos dar á entender, que no tenían necesidad, porque nosotros les decíamos, que allí se habían de morir de hambre; y nuestros Amigos decían á los Españoles, que aquellas Paces eran falsas, que peleassen con ellos: y aquel día no se peleó mas, porque los Principales dijeron á la Lengua, que me hablasse.

Dende á quatro días, que el Alguacil Mayor vino de la Provincia de Matalcingo, los Señores de ella, y de Marinalco, y de la Provincia de Cuiscon, que es grande, y mu-

(1) Mathlalcingo.

(2) Mochila segun Cobarrubias se llama la Taleguilla, en que el Soldado lleba su Refresco, ó su Ropa.

mucha cosa, y estaban tambien rebelados, vinieron á nuestro Real, y pidieron perdon de lo pasado, y ofrecieronse de servir muy bien: y así lo hicieron, y han hecho hasta ahora.

XXXIV. Embíen de noche los Mexicanos el Campo de Pedro de Alvarado; y resistidos, se vuelven á la Ciudad. Resuelve Cortés derribar quanto ganasse en ella.

En tanto que el Alguacil Mayor fue á Matalcingo, los de la Ciudad acordaron de salir de noche, y dar en el Real de Alvarado: y al quarto del Alba dan de golpe. E como las Velas de Caballo, y de Pie lo sintieron, apellidaron de llamar *al Arma*: y los que allí estaban arremetieron á ellos; y como los Enemigos sintieron los de Caballo, echaronse al Agua; y en tanto llegan los nuestros, y pelearon mas de tres horas con ellos: y nosotros oimos en nuestro Real un Tiro de Campo, que tiraba, y como teníamos recelo, no los desbaratassen, yo mandé armar la Gente para entrar por la Ciudad, para que aflojassen en el combate de Alvarado; y como los Indios hallaron tan recios á los Españoles, acordaron de se volver á su Ciudad: y nosotros aquel día fuimos á pelear á la Ciudad.

En esta sazon, ya los que habíamos salido heridos del desbarato, estabamos buenos, y á la Villa Rica había apertado un Navio de Juan Ponce de Leon, que habían desbaratado en la Tierra, ó Isla Florida: y los de la Villa embiáronme cierta Pólvora, y Ballestas, de que teníamos muy estrema necesidad: y ya, gracias á Dios, por aquí á la redonda no teníamos Tierra, que no fuesse en nuestro favor; y yo, viendo como estos de la Ciudad estaban tan rebeldes, y con la mayor muestra, y determinacion de morir, que nunca Generacion tubo, (1) no sabía qué medio tener con ellos, para quitarnos á nosotros de tantos peligros, y trabajos, y á ellos, y á su Ciudad no los acabar de destruir, porque era la mas hermosa cosa del Mundo: y no

(1) Por esto se dijo con verdad, que los Indios estubieron tan pertinaces en entregarse como los Judios en Jerusalen, pues así como Tito Hijo de Vespasiano propuso muchas veces la Paz á los Judios, y la despreciaron, lo mismo executaron los Indios con Cortés: la Hambre, Peste, y Cuchillo todo recayó sobre los miserables Indios, mas no creo que pueda afirmarse, que murieron un millon, y cien mil Personas, que se refiere de el Sitio de Jerusalen, pero es muy verosimil que sucedieste.

no nos aprovechaba decirles, que no habiamos de levantar los Reales, ni los Bergantines habían de cesar de les dar Guerra por el Agua, ni que habíamos destruído á los de Matalcingo, y Marinalco, y que no tenían en toda la Tierra quien los pudiesse socorrer, ni tenían de donde haber Maiz, ni Carne, ni Frutas, ni Agua, ni otra cosa de mantenimiento. E quanto mas de estas cosas les deciamos, menos muestra viamos en ellos de flaqueza: mas antes en el pelear, y en todos sus ardides, los hallabamos con mas ánimo, que nunca. E yo, viendo que el negocio pasaba de esta manera, y que había ya mas de quarenta y cinco días que estabamos en el Cerco, acordé de tomar un medio para nuestra seguridad, y para poder mas estrechar á los Enemigos; y fue, que como fuessemos ganando por las Calles, de la Ciudad, que fuessen derrocando todas las Casas de ellas, del un lado, y del otro; por manera, que no fuessemos un paso adelante, sin lo dejar todo asolado, y lo que era Agua, hacerlo Tierra-firme, aunque hobiesse toda la dilacion, que se pudiesse seguir. E para esto yo llamé á todos los Señores, y Principales nuestros Amigos, y dijeles lo que tenía acordado: por tanto, que hiciessen venir mucha Gente de sus Labradores, y trujessen sus Coas, que son unos Palos, de que se aprovechan tanto como los Cavadores en España de Azada; y ellos me respondieron, que así lo harían de muy buena voluntad, y que era muy buen acuerdo: y holgaron mucho con esto, porque les pareció, que era manera, para que la Ciudad se asolasse; (1) lo qual todos ellos deseaban mas que cosa del Mundo.

Entre tanto que esto se concertaba, pasaronse tres, ó quatro días: los de la Ciudad bien pensaron que ordenábamos algunos ardides contra ellos; y ellos tambien, segun despues pareció, ordenaban lo que podían para su defensa, segun que tambien lo barruntabamos. (2) E concertado con nuestros Amigos, que por la Tierra, y por la Mar

(1) Así se executó, porque no se vé hoy en México rastro de el Gentilísimo, y todos sus Edificios fueron asolados.

(2) Barruntar es imaginar, ó conjeturar, y segun la Ley 11. tit. 26. partida 2. se llaman Barruntes á las Espías.

los habíamos de ir á combatir, otro día de mañana, despues de haber (1) oido Misa, tomamos el camino para la Ciudad: y en llegando al paso del Agua, y Albarrda, que estaba cabe las Casas grandes de la Plaza, queriendola combatir, los de la Ciudad dijeron, que estubiessemos quedos, que querían paz: y yo mandé á la Gente, que no peleasse, y dijeles, que viniesse allí el Señor de la Ciudad á me hablar, y que se daría órden en la Paz: y con decirme, que ya le habían ido á llamar, me detubieron mas de una hora; porque en la verdad ellos no habían gana de la Paz, y assí lo mostraron, porque luego, estando nosotros quedos, nos comenzaron á tirar Flechas, y Varas, y Piedras. E como yo ví esto, comenzamos á combatir el Albarrada, y ganamosla; y en entrando en la Plaza, hallamosla toda sembrada de Piedras grandes, porque los Caballos no pudiessen correr por ella, porque por lo firme estos son los que les hacen la Guerra, y hallamos una Calle cerrada con Piedra seca, y otra tambien llena de Piedras, porque los Caballos no pudiessen correr por ellas. E dende este día en adelante cegamos de tal manera aquella Calle del Agua, que salía de la Plaza, que nunca despues los Indios la abrieron: y de allí adelante comenzamos á asolar poco á poco las Casas, y cerrar, y cegar, muy bien lo que teníamos ganado del Agua; y como aquel día llevabamos mas de ciento y cincuenta mil Hombres de Guerra, hizose mucha cosa: y assí nos volvímos aquel día al Real, y los Bergantines, y Canoas de nuestros Amigos hicieron mucho daño en la Ciudad, y volvieronse á reposar.

Otro dia siguiente, por la misma órden, entramos en la Ciudad: y llegados á aquel circúito, y Patio grande, (2) donde están las Torres de los Indios, yo mandé

(1) Quando el Señor de los Señores habitaba en el Campo: *Arca Dei habitat in Papilionibus*: y ni aun Tiendas de Campaña tenía Cortés, nunca se olvidó de que el principio de todo habia de ser de Dios.

(2) Este Patio grande, ó Plazuela era tan capaz, que se refiere por los Historiadores, que en las festividades Gentílicas cabían en ella diez mil Personas celebrando sus Danzas, que llamaban Mythotes.

dé á los Capitanes, que con su Gente no hiciessen sino cegar las Calles de Agua, y allanar los pasos malos, que teníamos ganados, y que nuestros Amigos, de ellos quemassen, y allanassen las Casas, y otros fuessen á pelear por las partes que solíamos, y que los de Caballo guardassen á todos las espaldas. E yo me subí en una Torre mas alta de aquellas, porque los Indios me conocian, y sabía que les pesaba mucho de verme subido en la Torre: y de allí animaba á nuestros Amigos, y hacíales socorrer, quando era necesario, porque como peleaban á la continua, á veces los Contrarios se retrahían, y á veces los nuestros: los quales luego eran socorridos con tres, ó quatro de Caballo, que les ponían infinito ánimo, para revolver sobre los Enemigos; y de esta manera, y por esta órden entramos en la Ciudad cinco, ó seis días arreo, y siempre al retraher echabamos á nuestros Amigos delante, y hacíamos á algunos de los Españoles se metiessen en celada en unas Casas, y los de Caballo quedabamos atras, y hacíamos que nos retrahíamos de golpe, por sacarlos á la Plaza. Y con esto, y con las celadas de los Peones cada tarde alanceabamos algunos: y un día de estos había en la Plaza siete, ú ocho de Caballo, y estubieron esperando, que los Enemigos saliessen: y como vieron que no salían, hicieron que se volvían; y los Enemigos, con recelo que á la vuelta no los alanceassen, como solían, estaban puestos por unas Paredes, y Azoteas, y había infinito número de ellos; y como los de Caballo revolvían tras ellos, que eran ocho, ó nueve, y ellos les tenían tomada de lo alto una boca de la Calle, no pudieron seguir tras los Enemigos, que iban por ella, y hubieronse de retraher. E los Enemigos, con favor de como los habían hecho retraher, venían muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso, que se acogían, donde no recibían daño, y los de Caballo lo recibían de los que estaban puestos en las Paredes, y hubieronse de retraher, é hirieron dos Caballos: lo qual me dió ocasion para les ordenar una buena celada, como adelante haré relacion á Vuestra Magestad; y aquel día en la tarde nos volvimos á nuestro Real, con dejar bien seguro, y llano todo lo ganado, y á los de la Ciudad muy ufanos, por-

que creían, que de temor nos retrahíamos. E aquella tarde hice un Mensajero al Alguacil Mayor, para que antes del día viniesse allí á nuestro Real con quince de Caballo de los suyos, y de los de Pedro de Alvarado.

XXXV. Astucia de Cortés, con que murió gran cantidad de Indios. Sepultura rica q hallaron los Españoles.

Otro día por la mañana llegó al Real el Alguacil Mayor con los quince de Caballo, y yo tenía de los de Cuyoacan allí otros veinte y cinco, que eran quarenta: y á diez de ellos mandé, que luego por la mañana salieſſen con toda la otra Gente, y que ellos, y los Bergantines fueſſen por la órden pasada á combatir, y á derrocar, y ganar todo lo que pudieſſen; porque yo, quando fuesse tiempo de retraherse, iría allá con los otros treinta de Caballo; y que pues sabían que teníamos mucha parte de la Ciudad allanada, que quanto pudieſſen, siguieſſen de tropél á los Enemigos, hasta los encerrar en sus Fuerzas, y Calles de Agua, y que allí se detubieſſen con ellos, hasta que fuesse hora de retraher. E yo, y los otros treinta de Caballo, sin ser vistos, pudieſſemos meternos en la celada, en unas Casas grandes, que estaban cerca de las otras grandes de la Plaza: y los Españoles lo hicieron como yo les avisé; y á la una hora, despues de medio día, tomé el camino para la Ciudad con los treinta de Caballo: y allegados, dejélos metidos en aquellas Casas, y yo me fuy, y me subí en la Torre Alta, como solía; y estando allí unos Españoles, abrieron una Sepultura, y hallaron en ella, en cosas de Oro, mas de mil y quinientos Castellanos; y venida ya la hora de retraher, mandéles, que con mucho concierto se comenzaſſen de retraher, y que los de Caballo, desque estubieſſen retrahidos en la Plaza, hicieſſen que acometían, y que no osaban llegar: y esto se hicieſſe, quando vieſſen mucha copia de Gente al rededor de la Plaza, y en ella; y los de la celada estaban ya deseando que se llegaſſe la hora, porque tenían deseo de hacerlo bien, y estaban ya cansados de esperar: y yo metime con ellos, y ya se venían retrayendo por la Plaza los Españoles de Pie, y de Caballo, y los Indios nuestros Amigos, que habían entendido ya lo de la celada: y los Enemigos venían con tantos alaridos, que parecía que con-

se-

seguían toda la Victoria del Mundo; y los nueve de Caballo hicieron que arremetían tras ellos por la Plaza adelante, y retrahianse de golpe; y como hobieron hecho esto dos veces, los Enemigos trahían tanto furor, que á las ancas de los Caballos les venían dando, hasta los meter por la boca de la Calle, donde estabamos la celada. E como vímos á los Españoles pasar adelante de nosotros, y oímos soltar un tiro de Escopeta, que teníamos por señal, conocímos, que era tiempo de salir: y con el Apellido de *Señor Santiago*, (1) damos de súpito sobre ellos, y vamos por la Plaza adelante alanceando, y derrocando, y atajando muchos, que por nuestros Amigos, que nos seguían, eran tomados; de manera, que de esta celada se mataron mas de quinientos, todos los mas Principales, y esforzados, y valientes Hombres: y aquella noche tubieron bien que cenar nuestros Amigos, porque todos los que se mataron, tomaron, y llevaron hechos piezas para comer. Fue tanto el espanto, y admiracion que tomaron en verse tan de súpito así desbaratados, que ni hablaron, ni gritaron en toda esta tarde, ni osaron asomar en Calle, ni en Azotea, donde no estubiessen muy á su salvo, y seguros. E ya que era casi noche, que nos retrahíamos, parece que los de la Ciudad mandaron á ciertos Esclavos (2) suyos, que mirassen si nos retrahiamos, ó qué haciamos. E como se asomaron por una Calle, arremetieron diez, ó doce de Caballo, y siguieronlos de manera, que ninguno se les escapó. Cobraron de esta nuestra Victoria los Enemigos tanto temor, que nunca mas en todo el tiempo de la Guerra osaron entrar en la Plaza ninguna vez que nos retrahíamos, aunque solo uno de Caballo no mas viniesse, y nunca osaron salir á Indio, ni á Peon de los nuestros, creyendo, que de entre los pies se les habia de levantar otra celada. Y esta de este

(1) Santiago como Protector de España fue el que defendió á los suyos.

(2) La Servidumbre es de Derecho de Gentes secundario, supuestas las Guerras, y ambicion de los Hombres, y así la introduxeron los Mexicanos.

día, y Victoria que Dios nuestro Señor nos dió, fue bien principal causa para que la Ciudad mas presto se ganasse, porque los Naturales de ella recibieron mucho desmayo, y nuestros Amigos doblado ánimo; y assí nos fuimos á nuestro Real, con intencion de dar mucha priesa en hacer la Guerra, y no dejar de entrar ningun día, hasta la acabar. E aquel día ningun peligro hubo en los de nuestro Real, excepto que al tiempo que salimos de la celada, se encontraron unos de Caballo, y cayó uno de una Yegua, y ella fuese derecha á los Enemigos, los quales la flecharon, y bien herida, como vió la mala óbra que recibia, se volvió hacia nosotros,(1) y aquella noche se murió: y aunque nos pesó mucho, porque los Caballos, y Yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar, como si muriera en poder de los Enemigos, como pensamos que de hecho passára; porque si assí fuera, ellos hubieran mas placer, que no pesar, por los que les matabamos: los Bergantines, y las Canoas de nuestros Amigos hicieron grande estrago en la Ciudad aquel día, sin recibir peligro alguno.

XXXVI. Entra Cortés al amanecer en la Ciudad, y hace gran daño á los Mexicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la Calle de Tacuba, quema las Casas de Guatemotzin, y derriba otras.

Como ya conocimos, que los Indios de la Ciudad estaban muy amedrentados, supímos de unos dos de ellos de poca manera, (2) que de noche se habian salido de la Ciudad, y se habian venido á nuestro Real, que se morian de hambre, que salian de noche á pescar por entre las Casas de la Ciudad, y andaban por la parte, que de ella les teníamos ganada, buscando Leña, y Hierbas, y Raices, que comer. E porque ya teníamos muchas Calles de Agua cegadas, y aderezados muchos malos passos, acordé de entrar al quarto del Alba, y hacer todo el daño que pudiessemos. E los Bergantines, salieron antes del dia, y yo con doce, ó quince de Ca-

(1) El Instincto de los Caballos, y Yeguas es tan grande, que se puede tener por el mas vivo despues de el de los Elephantes, de los que, y de los Caballos se refieren cosas maravillosas, particularmente en el reconocimiento á sus Dueños, y no querer admitir á los estraños.

(2) Personas de poca importancia.

Caballo, y ciertos Peones, y Amigos nueſtros, entramos de golpe, y primero puſimos ciertas eſpías: las quales ſiendo de día, eſtando noſotros en celada, nos ficieron ſeñal, que ſalieſſemos, y dimos ſobre infinita Gente; pero como eran de aquellos mas miſerables, y que ſalían á buſcar de comer, los mas venían deſarmados, y eran Mugeres, y Muchachos; é ficimos tanto daño en ellos, por todo lo que ſe podía andar de la Ciudad, que preſos, y muertos paſaron de mas de ochocientas Perſonas; é los Bergantines tomaron tambien mucha Gente, y Canoas, que andaban peſcando, y ficieron en ellas mucho eſtrago. E como los Capitanes, y Principales de la Ciudad nos vieron andar por ella á hora no acoſtumbrada, quedaron tan eſpantados como de la celada paſada, y ninguno oſó ſalir á pelear con noſotros, y aſsí nos bolvímos á nueſtro Real con harta preſa, y manjar para nueſtros Amigos.

Otro día de mañana tornamos á entrar en la Ciudad: y como ya nueſtros Amigos veían la buena órden que llevabamos para la deſtruccion de ella, era tanta la multitud que de cada día venían, que no tenían cuento. E aquel día acabamos de ganar toda la Calle de Tacuba, y de adobar los malos paſos de ella: en tal manera, que los de el Real de Pedro de Albarado ſe podían comunicar con noſotros por la Ciudad; é por la Calle principal, que iba al Mercado, ſe ganaron otras dos Puentes, y ſe cegó muy bien el Agua, y quemamos las Caſas de el Señor de la Ciudad, que era Mancebo de edad de diez, y ocho años, que ſe decía Guatimucin (1) que era el ſegundo Señor deſpues de la muerte de Muteczuma: y en eſtas Caſas tenían los Indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes, y fuertes, y cercadas de Agua. Tambien ſe ganaron otras dos Puentes de otras Calles, que van cerca de eſta de el Mercado, y ſe cegaron muchos paſos: de manera, que de quatro par-

(1) Quatecmotzin. Veaſe la Série de el Imperio Mexicano.

tes de la Ciudad las tres eſtaban ya por noſotros, y los Indios no hacían ſino retraherſe hacia lo mas fuerte, que era á las Caſas, que eſtaban mas metidas en el Agua.

Otro día ſiguiente, que fue día de el Apóſtol Santiago, entramos en la Ciudad por la órden que antes, y ſeguímos por la Calle grande, (1) que iba á dar al Mercado: y ganamosles una Calle muy ancha de Agua, en que ellos penſaban, que tenían mucha ſeguridad, y aunque ſe tardó gran rato, y fue peligroſa de ganar, y en todo eſte día no ſe pudo, como era muy ancha, de acabar de cegar: por manera, que los de Caballo pudieſſen paſar de la otra parte. E como eſtabamos todos á Pie, y los Indios veían, que los de Caballo no habían paſado, vinieron de refreſco ſobre noſotros, muchos de ellos muy lucidos: y como les ficimos roſtro, y teníamos muchos Balleſteros, dieron la vuelta á ſus Albarradas, y Fuerzas, que tenían aunque fueron hartos aſaeteados. E demas de eſto, todos los Eſpañoles de Pie llevaban ſus Picas, las quales yo había mandado facer deſpues, que me desbarataron, que fue coſa muy provechoſa. Aquel día por los lados de la una parte, y de la otra de aquella Calle principal no ſe entendió ſino en quemar, y hallanar Caſas, que era láſtima cierto de lo ver; pero como no nos convenía hacer otra coſa, eranos forzado ſeguir aquella órden. Los de la Ciudad como veían tanto eſtrago, por esforzarſe, decían á nueſtros Amigos, que no ficieſſen ſino quemar, y deſtruir, que ellos ſe las harían tornar á hacer de nuevo, porque ſi ellos eran vencedores, ya ellos ſabían, que habia de ſer aſsí, y ſi no, que las habían de hacer para noſotros: y de eſto poſtrero plugo á Dios, que ſalieron verdaderos, aunque ellos ſon los que las tornan á hacer.

Otro

(1) Eſta Calle grande, que iba á el Mercado de Tlatelulco, es en mi juicio, la que ſigue por S. Franciſco junto á la Azequia principal haſta la Plaza de Santiago Tlatelulco en derechura, y en medio eſtá la Parroquia de nueſtra Señora de la Redonda.

XXXVII. Entran peleando los Eſpañoles en la Ciudad muchas vezes. Llega Pedro de Albarado al Mercado, y conociendolo deſde ſu Real, va Cortés á él; y lo que reſpondian los Mexicanos, quando ſe les propo-nia Paz.

Otro día luego de mañana entramos en la Ciudad por la órden acoſtumbrada, y llegados á la Calle de Agua, que habíamos cegado el día antes, fallamosla de la manera, que la habíamos dejado: y paſamos adelante dos tiros de Balleſta, y ganamos dos Azequias grandes de Agua, que tenían rompidas en lo ſano de la miſma Calle, y llegamos á una Torre pequeña de ſus Idolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los Chriſtianos, que nos habían muerto, que nos puſieron harta láſtima. E dende aquella Torre iba la Calle derecha, que era la miſma adonde eſtabamos á dar á la Calzada de el Real de Sandoval; é á la mano izquierda iba otra Calle á dar al Mercado, en la qual ya no había Agua ninguna, excepto una que nos defendían, y aquel dia no paſamos de allí; pero peleamos mucho con los Indios. E como Dios nueſtro Señor cada día nos daba Victoria, ellos ſiempre llevaban lo peor: y aquel día ya que era tarde, nos bolvimos al Real.

Otro día ſiguiente eſtando aderezando para bolver á entrar en la Ciudad á las nueve horas del día, vimos de nueſtro Real ſalir humo de dos Torres muy altas, que eſtaban en el Tatebulco, (1) ó Mercado de la Ciudad, que no podíamos penſar, que fueſſe, y como parecía, que era mas que ſaumerios, que acoſtumbran los Indios á hacer á ſus Idolos, barruntamos, que la Gente de Pedro de Albarado había llegado allí, y aunque aſsí era la verdad, no lo podíamos creer. E cierto aquel día Pedro de Albarado, (2) y ſu Gente lo hicieron valientemente, porque teníamos muchas Puentes, y Albarradas de ganar, y ſiempre acudían á las defender toda la mas parte de la Ciudad. Pero como él vió, que por nueſtra Eſtancia ibamos eſtrechando á los Enemigos, tra-

(1) En Tlatelulco.

(2) Eſte Pedro de Albarado, de que ſe ha hablado antes, fue inſigne en todas ſus acciones, y aun ſe conſerva el nombre de el Salto de Albarado, que fue á la entrada de la Traſpana, donde ſaltó la Azequia muy ancha, eſtrivando ſobre la Lanza.

bajó todo lo posible por entrarles al Mercado, porque allí tenían toda su fuerza: pero no pudo mas de llegar á vista de él, y ganalles aquellas Torres, y otras muchas, que están junto al mismo Mercado, y es tanto casi como el circúito de las muchas Torres de la Ciudad: y los de Caballo se vieron en harto trabajo, y les fue forzado retraherse, y al retraher les hirieron tres Caballos, y así se bolvieron Pedro de Albarado, y su Gente á su Real: y nosotros no quisimos ganar aquel dia una Puente, y Calle de Agua, que quedaba no mas para llegar al Mercado, salvo allanar, y cegar todos los malos pasos, y al retrahernos apretaron reciamente; aunque fue á su costa.

Otro día entramos luego por la mañana en la Ciudad, y como no había por ganar fasta llegar al Mercado sino una travieſa de Agua (1) con su Albarrada, que estaba junto á la Torrecilla, que he dicho: comenzamosla á combatir, y un Alferez, y otros dos, ó tres Españoles echaronse al Agua, y los de la Ciudad desampararon luego el paso, y comenzóse á cegar, y aderezar paraque pudiessemos pasar con los Caballos: y estandose aderezando, llegó Pedro de Albarado por la misma Calle con quatro de Caballo, que fue sin comparacion el placer, que obo la Gente de su Real, y del nuestro, porque era Camino para dar muy breve conclusion á la Guerra. Y Pedro de Albarado dejaba recaudo de Gente en las espaldas hilados, así para conservar lo ganado, como para su defensa: y como luego se aderezó el paso, yo con algunos de Caballo me fuy á ver el Mercado, y mandé á la Gente de nuestro Real, que no pasassen adelante de aquel paso. E despues, que andubimos un rato paseandonos por la Plaza, mirando los Portales de ella, los quales por las Azoteas estaban llenos de Enemigos; é como la Plaza era muy grande, y veían por ella andar los de Caballo no osaban llegar: y yo subí en aquella Torre grande, que está junto al Mer-

(1) Pudo ser donde hoy está el Puente, que llaman de las Guerras.

Mercado, y en ella tambien, y en otras hallamos ofrecidas ante ſus Idolos las cabezas de los Chriſtianos, que nos habían muerto, y de los Indios de Taſcaltecal nueſtros Amigos, entre quien ſiempre ha habido muy antigua, y cruel enemiſtad. E yo miré dende aquella Torre, lo que teníamos ganado de la Ciudad, que ſin duda de ocho partes teníamos ganado las ſiete: é viendo, que tanto número de Gente de los Enemigos, no era poſible ſufrirſe en tanta angoſtura, mayormente que aquellas Caſas, que les quedaban eran pequeñas, y pueſta cada una de ellas ſobre ſi en el Agua; y ſobre todo la grandíſsima hambre, que entre ellos había, y que por las Calles hallabamos roídas las raízes, y cortezas de los Arboles, acordé de los dejar de combatir por algun día, y movelles algun partido, por donde no pereciesſe tanta multitud de Gente: que cierto me ponía en mucha láſtima, y dolor el daño, que en ellos ſe hacía, y continuamente les hacía acometer con la paz; y ellos decían, que en ninguna manera ſe habían de dar, y que uno ſolo, que quedaſſe, habia de morir peleando, y que de todo lo que tenían, no habíamos de haber ninguna coſa, y que lo habían de quemar, y echar al Agua, donde nunca pareciesſe, y yo por no dar mal por mal, diſimulaba en no los dar combate.

XXXVIII. Fabrican los Eſpañoles una Máquina. Cortés combate la Ciudad, reconociendo fingidas las reſpueſtas, que le daban ſobre la Paz. Mueren mas de doce mil Mexicanos. Lo que dijeron á Cortés los Principales de la Ciudad. Del Idolo Ochilobus.

Como teníamos muy poca pólvora, habíamos pueſto en plática, mas habia de quince días, de hacer un Trabuco: (1) y aunque no había Maeſtros, que ſupieſſen hacerle, unos Carpinteros ſe profirieron de hacer uno pequeño, y aunque yo tube penſamiento, que no habíamos de ſalir con eſta obra, conſentí, que lo ficieſſen: y en aquellos días, que teníamos tan arrinconados los Indios, acabóſe de hacer, y llevóſe á la Plaza de el Mercado para lo aſentar en uno como Teatro, (2) que

(1) Eſta invencion de Trabuco de palo no era fácil de conſeguir, aunque ſe conoce la ingeniosidad de Cortés, y que había leido Matemáticas.

(2) Eſte Teatro pudo eſtar en el miſmo ſitio, que hoy la Hermita junto á Santiago, que tiene un Atrio elevado.

que está en medio de ella fecho de cal, y canto quadrado, de altura de dos estados, y medio, y de esquina á esquina habrá treinta pasos: el qual tenían ellos para quando hacían algunas fiestas, y juegos, que los representadores de ellos se ponían allí, porque toda Gente de el Mercado, y los que estaban en bajo, y encima de los Portales pudiessen ver, lo que se hacía: y trahido allí, tardaron en lo asentar tres, ó quatro días; y los Indios nuestros Amigos amenazaban con él á los de la Ciudad, diciendoles, que con aquel ingenio les habíamos de matar á todos. Y aunque otro fruto no hiciera, como no hizo, sino el temor, que con él se ponía, por el qual pensabamos que los Enemigos se dieran, era harto, y lo uno, y lo otro cesó, porque ni los Carpinteros salieron con su intencion, ni los de la Ciudad, aunque tenían temor, movieron ningun partido para se dar, y la falta, y defecto de el Trabuco disimulámosla, con que movidos de compasion, no los queriamos acabar de matar.

Otro día despues de asentado el Trabuco, bolvimos á la Ciudad, y como ya había tres, ó quatro días, que no los combatíamos, hallamos las Calles, por donde ibamos, llenas de Mugeres, y Niños, y otra Gente miserable (1) que se morían de hambre, y salían traspasados, y flacos, que era la mayor lástima de el Mundo de los ver: y yo mandé á nuestros Amigos, que no les ficiessen daño alguno; pero de la Gente de Guerra no salía ninguno, adonde pudiesse recibir daño, aunque los veíamos estar encima de sus Azoteas, cubiertos con sus mantas, que usan, y sin Armas: y fize este día que se les requiriesse con la Paz, y sus respuestas eran disimulaciones; y como lo mas del día nos tenían en esto, embiéles á decir, que les quería combatir, que ficiessen retraher toda su Gente, si no, que daría licencia, que nues-

tros

(1) Propriamente lo que sucedió en el sitio de Jerusalen, segun refiere Josepho *de Bello Judaico.*

tros Amigos los mataſſen. Y ellos dijeron, que querían Paz: y yo les repliqué, que yo no veía allí el Señor, con quien ſe había de tratar, que venido, para lo qual le daría todo el ſeguro que quiſieſſe, que hablaríamos en la Paz. E como vimos que era burla, y que todos eſtaban apercibidos para pelear con noſotros: deſpues de ſe la haber muchas vezes amoneſtado, por mas los eſtrechar, y poner en mas extrema neceſidad, mandé á Pedro de Albarado, que con toda ſu Gente entraſſe por la parte de un gran Barrio, que los Enemigos tenían, en que habría mas de mil Caſas: y yo por la otra parte entré á Pie con la Gente de nueſtro Real, porque á Caballo no nos podíamos por allí aprovechar. Y fue tan recio el combate nueſtro, y de nueſtros Enemigos, que les ganamos todo aquel Barrio; (1) y fue tan grande la mortandad, que ſe hizo en nueſtros Enemigos, que muertos, y preſos paſaron de doce mil Animas, con los quales oſaban de tanta crueldad nueſtros Amigos, que por ninguna via á ninguno daban la vida, aunque mas reprendidos, y caſtigados de noſotros eran.

Otro día ſiguiente tornamos á la Ciudad, y mandé, que no peleaſſen, ni ficieſſen mal á los Enemigos: y como ellos veían tanta multitud de Gente ſobre ellos, y conocían, que los venían á matar ſus Vaſallos, y los que ellos ſolían mandar, y veían ſu extrema neceſidad, y como no tenían donde eſtar ſino ſobre los cuerpos muertos de los ſuyos, con deſeo de verſe fuera de tanta deſventura, decían: que porque no los acabábamos ya de matar, (2) y á mucha prieſa dijeron, que me llamaſſen, que me querían hablar. E como todos los Eſpañoles deſeaban, que ya eſta Guerra ſe concluyeſſe, y habían láſtima de tanto mal, como ſe hacia, holgaron mucho, penſando que los Indios querían Paz: y con mucho placer vinieronme á llamar, y importunar, que me llegaſſe á una Albarrada, donde eſtaban ciertos Principales, por-

(1) Cerca de Tlatelolco eſtá el Barrio de Sanconpinca.
(2) Eſta fue excecacion, y dureza de Corazon.

porque querían hablar conmigo. E aunque yo sabía, que había de aprovechar poco mi ida, determiné de ir como quiera, que bien sabía, que el no darse estaba solamente en el Señor, y otros tres, ó quatro Principales de la Ciudad, porque la otra Gente muertos, ó vivos deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado al Albarrada, dijeronme: „ Que pues ellos me tenían por Hijo „ del Sol, y el Sol en tanta brevedad como era en un „ día, y una noche daba vuelta á todo el Mundo, que „ porque yo así brevemente no los acababa de matar, „ (1) y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos te„ nían deseos de morir, y irse al Cielo para su Ochi„ lobus, (2) que los estaba esperando para descansar; y este Idolo, es el que en mas veneracion ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para los atraher, á que se diessen, y ninguna cosa aprovechaba, aunque en nosotros veían mas muestras, y señales de Paz, que jamas á ningunos vencidos se mostraron, siendo nosotros con el ayuda de nuestro Señor los Vencedores.

XXXIX. Embia Cortés un Cautivo Principal á hablar con Quatimoc de Paz, el qual le hace sacrificar, y manda pelear furiosamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quautimoc á hablar á Cortés, y se le prepara el recibimiento; y porque no quiso venir, y lo que le respondió Cortés.

Puestos los Enemigos en el último extremo, como de lo dicho se puede colegir, para los quitar de su mal propósito, como era la determinacion, que tenían de morir: hablé con una Persona bien Principal entre ellos, que teníamos preso, al qual dos, ó tres días antes había prendido un Tio de Don Fernando, Señor de Tesaico, peleando en la Ciudad, y aunque estaba muy herido, le dije: si quería bolver á la Ciudad; y él me respondió, que sí, y como otro dia entramos en ella, embiéle con ciertos Españoles, los quales lo entregaron á los de la Ciudad; y á este Principal yo le había hablado largamenre, paraque hablasse con el Señor, y con otros Principales sobre la Paz: y él me prometió de hacer sobre ello, todo lo que pudiesse. Los de la Ciudad lo

(1) Grande lástima, pero altísimos juicios de Dios, pues moralmente era imposible, que sin destruccion de el Imperio Mexicano entrasse el de nuestros Católicos Soberanos, pues los Naturales siempre habian de reclamar por su Señor.

(2) Huitzilopozthli primer Caudillo de los Mexicanos, y el Dios principal de México, y de la Guerra: otro Marte de los Romanos.

lo recibieron con mucho acatamiento, como á Perſona Principal; y como lo llevaron delante de Guatimucin ſu Señor, y él le comenzó á hablar ſobre la Paz, dizque luego lo mandó matar, y ſacrificar; y la reſpueſta que eſtabamos eſperando, nos dieron con venir con grandiſsimos alaridos, diciendo; que no querían ſino morir: y comienzan á nos tirar Varas, Flechas, y Piedras, y á pelear reciamente con noſotros: y tanto, que nos mataron un Caballo con un Dalle, (1) que uno trahia hecho de una Eſpada de las nueſtras; y al fin les coſtó caro, porque murieron muchos de ellos: y aſsí nos volvimos á nueſtros Reales aquel día.

Otro día tornamos á entrar en la Ciudad, y ya eſtaban los Enemigos tales, que de noche oſaban quedar en ella de nueſtros Amigos infinitos de ellos. Y llegados á viſta de los Enemigos, no quiſimos pelear con ellos, ſino andarnos paſeando por ſu Ciudad, porque teníamos penſamiento, que cada hora, y cada rato ſe habían de ſalir á noſotros. E por los inclinar á ello, yo me llegué, cabalgando cabe una Albarrada ſuya, que tenian bien fuerte, y llamé á ciertos Principales, que eſtaban detras, á los quales yo conocía, y dijeles: " Que pues ſe vían tan perdi-
" dos, y conocían, que ſi yo quiſieſſe, en una hora no que-
" daria ninguno de ellos, que porque no venía á me ha-
" blar Guautimucin ſu Señor, que yo le prometía de no
" hacerle ningun mal: y queriendo él, y ellos venir de Paz,
" que ſerían de mi muy bien recibidos, y tratados. „ Y paſé con ellos otras razones, conque los provoqué á muchas lágrimas: (2) y llorando me reſpondieron: " Que bien cono-
" cían ſu yerro, y perdicion, y que ellos querían ir á ha-
" blar á ſu Señor, y me volverían preſto con la reſpueſ-
" ta, y que no me fueſſe de allí. „ E ellos ſe fueron, y volvieron dende á un rato, y dijeronme: " Que porque ya
" era tarde, ſu Señor no habia venido; pero que otro día
" á medio día vendría en todo caſo á me hablar en la Pla-
" za del Mercado: „ y aſsí nos fuimos á nueſtro Real. Y

(1) Dalle es eſpecie de Daga pueſta en una Haſta.

(2) Ocupados de el terror como los miſerables Gabaonitas. *Joſue* cap. 2. verſ. 9. Aunque Cortés imitó la manſedumbre de Joſué. cap. 9.

yo mandé, para otro día, que tubieſſen aderezado allí en aquel Quadrado alto, que eſtá en medio de la Plaza, para el Señor, y Principales de la Ciudad un Eſtrado, como ellos lo acoſtumbran, y que tambien les tubieſſen aderezado de comer: y aſsí ſe puſo por obra.

Otro día de mañana fuimos á la Ciudad, y yo aviſé á la Gente, que eſtubieſſe apercebida, porque ſi los de la Ciudad acometieſſen alguna Traicion, no nos tomaſſen deſcuydados. E á Pedro de Alvarado, que eſtaba allí le aviſé de lo miſmo: y como llegamos al Mercado, yo embié á decir, y hacer ſaber á Guautimucin, como le eſtaba eſperando: el qual, ſegun pareció, acordó de no venir; y embióme cinco de aquellos Señores Principales de la Ciudad, cuyos Nombres, porque no hacen mucho al caſo, no digo aquí. Los quales llegados, dijeron, que ſu Señor me embiaba á rogar con ellos, que le perdonaſſe, porque no venia, que tenía mucho miedo de parecer ante mi, y tambien eſtaba malo, y que ellos eſtaban allí, que viſſe lo que mandaba, que ellos lo harían; y aunque el Señor no vino, holgamos mucho, que aquellos Principales vinieſſen, porque parecía, que era camino de dar preſto concluſion á todo el negocio. Yo los recibí con ſemblante alegre, y mandéles dar luego de comer, y de beber: en lo qual moſtraron bien el deſeo, y neceſidad, que de ello tenían. E deſpues de haber comido, dijeles, que hablaſſen á ſu Señor, y que no tubieſſe temor ninguno: y que le prometía, que aunque ante mi vinieſſe, que no le ſería hecho enojo alguno, ni ſeria detenido, porque ſin ſu preſencia en ninguna coſa ſe podía dar buen aſiento, ni concierto: y mandéles dar algunas coſas de refreſco, que le llevaſſen para comer; y prometieronme de hacer en el caſo todo lo que pudieſſen: y aſsí ſe fueron. E dende á dos horas volvieron, y trajeronme unas Mantas de Algodon buenas, de las que ellos uſan: y dijeronme, que en ninguna manera Guautimucin, ſu Señor, vendria, ni queria venir, y que era eſcuſado hablar en ello. Y yo les torné á repetir, que no ſabía la cauſa, porque él ſe recelaba venir ante mi, pues veía que á ellos, que yo ſabía q̃ habían ſido los cauſadores principales de la Guerra,

y

y que la habían sustentado, les hacía buen tratamiento, que los dejaba ir, y venir seguramente, sin recibir enojo alguno: que les rogaba, que le tornasen á hablar, y mirasen mucho en esto de su venida, pues á él le convenía, y yo lo hacía por su provecho; y ellos respondieron, que así lo harían, y que otro día me volverían con la respuesta; y así se fueron ellos, y tambien nosotros á nuestros Reales.

XL. Cortés, viendo que no venía Quauteмoc, embiste el resto de la Ciudad, y son muertos, y cautivos mas de cincuenta y cinco mil Indios, y de hambre, y sed mueren mas de otros cincuenta mil. Garcia Holguin prende á Quauteмoc, y al Rey de Tacuba.

Otro día bien de mañana aquellos Principales vinieron á nuestro Real, y dijeronme, que me fuese á la Plaza del Mercado de la Ciudad, porque su Señor me quería ir á hablar allí; y yo, creyendo que fuera así, cabalgué, y tomamos nuestro camino, y estúbele esperando, donde quedaba concertado, mas de tres, ó quatro horas, y nunca quiso venir, ni parecer ante mi. E como yo ví la burla, y que era ya tarde, y que ni los otros Mensajeros, ni el Señor venían, (1) embié á llamar á los Indios nuestros Amigos, que habían quedado á la entrada de la Ciudad, casi una legua de donde estábamos, á los quales yo había mandado, que no pasasen de allí, porque los de la Ciudad me habían pedido, que para hablar en las Paces, no estubiese ninguno de ellos dentro: y ellos no se tardaron, ni tampoco los del Real de Pedro de Alvarado. E como llegaron, comenzamos á combatir unas Albarradas, y Calles de Agua, que tenían, que ya no les quedaba otra mayor fuerza: y entramosles, así nosotros, como nuestros Amigos, todo lo que quisimos. E al tiempo que yo salí de el Real, había proveido, que Gonzalo de Sandoval entrase con los Bergantines por la otra parte de las Casas, en que los Indios estaban fuertes: por manera, que los tubiesemos cercados, y que no los combatiese, hasta que viese que nosotros combatiamos; por manera, que por estar así cercados, y apretados, no tenían paso por donde andar, sino por encima de los muertos, y por las Azoteas, que les que-

(1) Es de alabar la Paciencia, y Caridad de Cortés, viendose burlado tantas veces.

quedaban: y á esta causa, ni tenían, ni hallaban Flechas, ni Varas, ni Piedras, con que nos ofender: y andaban con nosotros nuestros Amigos á Espada, y Rodela; y era tanta la mortandad, que en ellos se hizo por la Mar, y por la Tierra, que aquel día se mataron, y prendieron mas de quarenta mil Animas: y era tanta la grita, y lloro de los Niños, y Mugeres, que no había Persona, á quien no quebrantasse el corazon; (1) é ya nosotros teníamos mas que hacer en estorvar á nuestros Amigos, que no matassen, ni hiciessen tanta crueldad, que no en pelear con los Indios: la qual crueldad nunca en Generacion tan recia se vió, ni tan fuera de toda órden de naturaleza, como en los Naturales de estas Partes: nuestros Amigos hubieron este día muy gran despojo, el qual en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros eramos obra de nuevecientos Españoles, y ellos mas de ciento, y cincuenta mil Hombres: y ningun recaudo, ni diligencia bastaba para los estorvar que no robassen, aũque de nuestra parte se hacía todo lo posible. Y una de las cosas porque los días antes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la Ciudad, era porque tomandolos por fuerza, habían de echar lo que tubiessen en el Agua, y ya que no lo hiciessen, nuestros Amigos habrían de robar todo lo mas que hallassen; y á esta causa temía, que se habría para Vuestra Magestad poca parte de la mucha Riqueza, que en esta Ciudad había, y segun la que yo antes para Vuestra Alteza tenía; y porque ya era tarde, y no podíamos sufrir el mal olor de los muertos, que había de muchos días por aquellas Calles, que era la cosa del Mundo mas pestilencial, nos fuimos á nuestros Reales. Y aquella tarde dejé concertado, que para otro día siguiente, que habíamos de volver á entrar, se aparejassen tres Tiros gruesos, que teníamos para llevar-

los

(1) *Gens duræ Cervicis, Gens absque Consilio*: Pero no hay que admirarse, pues por no entregarse los Numantinos, y Saguntinos, que son los primeros los de Soria, y los segundos los de Moryedro en Esparia, se quemaron todos vivos, Bienes, y Casas, y esto se refiere por Heroicidad contra los Romanos, y otro exemplar semejante se refiere de los Naturales de la Villa de Valderas.

los á la Ciudad, porque yo temía, que como eſtaban los Enemigos tan juntos, y que no tenían por donde ſe rodear, queriendoles entrar por fuerza, ſin pelear podrían entre ſi ahogar los Eſpañoles, y quería dende acá hacerles con los Tiros algun daño, porque ſalieſſen de allí para noſotros. E al Alguacil Mayor mandé, que aſsimiſmo para otro día, que eſtubieſſe apercibido para entrar con los Bergantines por un Lago de Agua grande, que ſe hacía entre unas Caſas, donde eſtaban todas las Canoas de la Ciudad recogidas: y ya tenían tan pocas Caſas, donde poder eſtar, que el Señor de la Ciudad andaba metido en una Canoa con ciertos Principales, que no ſabían, que hacer de ſi, y de eſta manera quedó concertado, que habíamos de entrar otro día por la mañana.

Siendo ya de día hize apercibir toda la Gente, y llevar los Tiros grueſos: y el día antes había mandado á Pedro de Albarado, que me eſperaſſe en la Plaza de el Mercado, y no dieſſe combate haſta que yo llegaſſe; y eſtando ya todos juntos, y los Bergantines apercibidos todos por detras de las Caſas de el Agua, donde eſtaban los Enemigos, mandé, que en oyendo ſoltar una Eſcopeta, que entraſſen por una poca parte, que eſtaba por ganar, y echaſſen á los Enemigos al Agua hacia donde los Bergantines habían de eſtar á punto: y aviſéles mucho, que miraſſen por Guautimucin, (1) y trabajaſſen de lo tomar á vida, porque en aquel punto ceſaría la Guerra. E yo me ſubí encima de una Azotea, y antes del combate hablé con algunos de aquellos Principales de la Ciudad, que conocía, y les dije: „ Que era la cauſa, porque ſu Señor no quería venir, „ que pues ſe veían en tanto extremo, que no dieſſen „ cauſa, á que todos perecieſſen, y que lo llamaſſen, y „ no obieſſen ningun temor; „ y dos de aquellos Principales pareció, que lo iban á llamar. E dende á poco

(1) Por el Emperador Quatecmotzin.

bolvió con ellos uno de los mas Principales de todos aquellos, que ſe llamaba Ciguacoacin, y era el Capitan, y Gobernador de todos ellos, é por ſu Conſejo ſe ſeguían todas las coſas de la Guerra; y yo le moſtré buena voluntad, porque ſe aſeguraſſe, y no tubieſſe temor: y al fin me dijo, que en ninguna manera el Señor vernía ante mi: y antes quería por allá morir, y que á él peſaba mucho de eſto, que hicieſſe yo lo que quiſieſſe; y como vi en eſto ſu determinacion, yo le dije: que ſe bolvieſſe á los ſuyos, y que él, y ellos ſe aparejaſſen, porque los quería combatir, y acabar de matar, y aſsí ſe fue. Y como en eſtos conciertos ſe paſaron mas de cinco horas, y los de la Ciudad eſtaban todos encima de los muertos, y otros en el Agua, y otros andaban nadando, y otros ahogandoſe en aquel Lago, donde eſtaban las Canoas, que era grande: era tanta la pena, que tenían, que no baſtaba juicio á penſar, como lo podían ſufrir; y no hacían ſino ſalirſe infinito número de Hombres, y Mugeres, y Niños hacia noſotros. Y por darſe prieſa al ſalir, unos á otros ſe echaban al Agua, y ſe ahogaban entre aquella multitud de muertos, que ſegun pareció, de el Agua ſalada, que bebían, y de la hambre, y mal olor, había dado tanta mortandad en ellos, que murieron mas de cincuenta mil Animas: Los cuerpos de las quales, porque noſotros no alcanzaſſemos ſu neceſidad, ni los echaban al Agua, porque los Bergantines no topaſſen con ellos, ni los echaban fuera de ſu converſacion, porque noſotros por la Ciudad no lo vieſſemos: y aſsí por aquellas Calles, en que eſtaban, hallabamos los montones de los muertos, que no había Perſona, que en otra coſa pudieſſe poner los pies; y como la Gente de la Ciudad ſe ſalía á noſotros, yo había proveido, que por todas las Calles eſtubieſſen Eſpañoles para eſtorbar, que nueſtros Amigos, no mataſſen á aquellos triſtes, que ſalían, que eran ſin cuento. Y tambien dije á todos los Capitanes de nueſtros Amigos, que en ninguna manera conſintieſſen matar, á los que

ſa-

ſalían: y no ſe pudo tanto eſtorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron, y ſacrificaron mas de quince mil Animas; y en eſto todavia los Principales, y Gente de Guerra de la Ciudad ſe eſtaban arrinconados, y en algunas Azoteas, y Caſas, y en el Agua, donde ni les aprovechaba diſimulacion, ni otra coſa, porque no vieſſemos ſu perdicion, y ſu flaqueza muy á la clara: viendo que ſe venía la tarde, y que no ſe querían dar fize aſentar los dos Tiros grueſſos hacia ellos, para ver ſi ſe darían, porque mas daño recibieran en dar licencia á nueſtros Amigos, que les entraran, que no de los Tiros, los quales ficieron algun daño. E como tampoco eſto aprovechaba, mandé ſoltar la Eſcopeta: y en ſoltandola, luego fue tomado aquel rincon, que tenían, y echados al Agua, los que en él eſtaban, otros, que quedaban ſin pelear, ſe rindieron; é los Bergantines entraron de golpe por aquel Lago, y rompieron por medio de la Flota de Canoas, y la Gente de Guerra, que en ellas eſtaba, ya no oſaban pelear: y plugo á Dios, que un Capitan de un Bergantin, que ſe dice Garci Holguin, llegó en pos de una Canoa, en la qual le pareció, que iba Gente de manera: y como llevaba dos, ó tres Balleſteros en la Proa de el Bergantin, y iban encarando en los de la Canoa, ficieronle ſeñal, que eſtaba allí el Señor, que no tiraſſen, y ſaltaron de preſto, y prendieronle á él, y aquel Guautimucin, (1) y aquel Señor de Tacuba, y á otros Principales, que con él eſtaban: y luego el dicho Capitan Garci Holguin me trujo allí á la Azotea donde eſtaba, que era junto al Lago al Señor de la Ciudad, y á los otros Principales preſos: el qual como le fize ſentar, no moſtrandole riguridad ninguna, llegóſe á mi, y dijome en ſu lengua: „ Que ya él había hecho todo, lo que de ſu parte era „ obligado para defenderſe á ſi, y á los ſuyos, haſta

(1) Eſte Quatecmotzin fue preſo, y dió ſu Puñal, como deſpues ſe dirá para que le mataſſen: y es mucho que, como el Emperador Othon, no ſe mataſſe á ſi miſmo.

„ venir en aquel estado: que ahora ficiesse de él lo que „ yo quisiesse; „ y puso la mano en un puñal, que yo tenía, diciendome, que le diesse de puñaladas, y le matasse. (1) E yo le animé, y le dije, que no tubiesse temor ninguno: y así preso este Señor, luego en esse punto cessó la Guerra, á la qual plugo á Dios nuestro Señor, dar conclusion Martes, día de Santo Hypólito, que fueron trece de Agosto (2) de mil, y quinientos, y veinte, y un años. De manera, que desde el día, que se puso Cerco á la Ciudad, que fue á treinta de Mayo del dicho año, hasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días: en los quales Vuestra Magestad verá los trabajos, peligros, y desventuras, que estos sus Vasallos padecieron, en los quales mostraron tanto sus Personas, que las obras dan buen Testimonio de ello.

XLI. Oro, que se juntó en Temixtitan. Embia el Rey de Mechuacā Embajadores á ofrecerse á Cortés, y buelven con ellos dos Españoles, y á que.

Y en todos aquellos setenta, y cinco días de el Cerco ninguno se pasó, que no se tubiesse combate con los de la Ciudad poco, ó mucho. Aquel día de la prision de Guautimucin, y toma de la Ciudad, despues de haber recojido el despojo, que se pudo haber, nos fuimos al Real, dando gracias á nuestro Señor por tan señalada merced, y tan deseada Victoria, como nos había dado. (3)

Allí en el Real estube tres, ó quatro días, dando órden en muchas cosas, que convenían, y despues nos venimos á la Ciudad de Cuyoacan, donde hasta ahora hé estado, entendiendo en la buena órden gobernacion, y pacificacion de estas partes.

Recojido el Oro, y otras cosas, con parecer de los

(1) Palabras verdaderamente de un ánimo despechado; pero que prueban su grande valor, y estas mismas se refieren en las Historias de otros Capitanes Generales de Naciones muy cultas. D. Pedro el Cruel, y D Enrique vinieron á las manos, y eran Hermanos naturales. Cleopatra se mató con Aspides: de los Emperadores Romanos se lee mayor crueldad en haberse matado á si mismos, por no ser muertos por los Vencedores.

(2) En este día va el Excelentísimo Señor Virrey, Real Acuerdo, Nobilísima Ciudad, y Caballeros á el Hospital de San Hipólito con el Estandarte, que lleva el Alferez mayor de la Ciudad á tributar á Dios gracias.

(3) *Dextera Domini fecit Virtutem*, y así el triunfo, y Conquista se atribuyó principalmente á Dios.

los Oficiales de Vueſtra Mageſtad, ſe hizo fundicion de ello: y montó, lo que ſe fundió mas de ciento, y treinta mil Caſtellanos, de que ſe dió el quinto al Teſorero de Vueſtra Mageſtad, ſin el quinto de otros derechos, que á Vueſtra Mageſtad pertenecieron de Eſclavos, y otras coſas, ſegun mas largo ſe verá por la Relacion de todo lo que á Vueſtra Mageſtad perteneció, que irá firmado de nueſtros nombres. Y el Oro, que reſtó, ſe repartió, en mi, y en los Eſpañoles, ſegun la manera, y ſervicio, y calidad de cada uno; demás del dicho Oro ſe hubieron ciertas Piezas, y Joyas de Oro, y de las mejores de ellas ſe dió el Quinto al dicho Teſorero de Vueſtra Mageſtad.

Entre el deſpojo que ſe hubo en la dicha Ciudad, hubimos muchas Rodelas de Oro, (1) y Penachos, y Plumages, y coſas tan maravilloſas, que por eſcrito no ſe pueden ſignificar, ni ſe pueden comprehender, ſino ſon viſtas: y por ſer tales, parecióme, que no ſe debían quintar, ni dividir, ſino que de todas ellas ſe hicieſſe ſervicio á V. Mageſtad: para lo qual yo hice juntar todos los Eſpañoles, y les rogué, que tubieſſen por bien, que aquellas coſas ſe embíaſſen á Vueſtra Mageſtad; y que de la parte, que á ellos venía, y á mi, ſirvieſſemos á V. M., y ellos holgaron de lo hacer de muy buena volũtad: y con tal ellos, y yo embiamos el dicho ſervicio á Vueſtra Mageſtad con los Procuradores, que los Conſejos de eſta Nueva-Eſpaña embían.

Como la Ciudad de Temixtitan era tan principal, y nombrada por todas eſtas Partes, parece que vino á noticia de un Señor de una muy gran Provincia, que eſtá ſetenta leguas de Temixtitan, que ſe dice Mechuacán, (2)

(1) Rodelas de Oro es prueba evidente de la grandeza, y magnificencia de los Mexicanos, y ſe admiraron en toda la Europa las Piezas, que embió Cortés.

(2) La Provincia de Michoacan es la que comprehende el Obiſpado de Valladolid, y otras diſtintas: es Frontera de los Chichimecas: ſu Etimología quiere decir, Tierra de Peſcado, ó Michi; es abundante de todos Frutos, y la coſecha de Trigo muy grande. La principal Ciudad de eſta Provincia era Pátzquaro, donde aſiſtían los Reyes Gentiles: allí ſe puſo al principio la Silla Epiſcopal: á la parte del Sur eſtá la Coſta de Zacatula, de que antes hizo memoria Cortés.

como la habíamos destruído, y asolado; y considerando la grandeza, y fortaleza de la dicha Ciudad, al Señor de aquella Provincia le pareció, que pues que aquella no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparasse: y por temor, ó por lo que á él le plugo, embióme ciertos Mensajeros, y de su parte me dijeron por los Intérpretes de su Lengua, que su Señor había sabido, que nosotros eramos Vasallos de un gran Señor: y que si yo tubiesse por bien, él, y los suyos lo querían tambien ser, y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí, que era verdad, que todos eramos Vasallos de aquel gran Señor, que era Vuestra Magestad, y que á todos los que no lo quisiessen ser, les habíamos de hacer Guerra: y que su Señor, y ellos lo habían hecho muy bien. Y como yo, de poco acá, tenía alguna noticia de la Mar del Sur, informéme tambien de ellos, si por su Tierra podían ir allá; y ellos me respondieron, que sí: y rogueles, que porque pudiesse informar á Vuestra Magestad de la dicha Mar, y de su Provincia, llevassen consigo dos Españoles, que les daría: y ellos dijeron, que les placía de muy buena voluntad; pero que para pasar al Mar había de ser por Tierra de un gran Señor, con quien ellos tenían Guerra: y que á esta causa no podían por ahora llegar á la Mar. Estos Mensajeros de Mechuacán estubieron aqui conmigo tres, ó quatro días, y delante de ellos hice escaramuzar los de Caballo, para que allá lo contasen: y habiendoles dado ciertas Joyas, á ellos, y á los dos Españoles despaché para la dicha Provincia de Mechuacan.

XLII. Cortés embia quatro Españoles por dos partes, para descubrir el Mar del Sur, y vuelven con respuesta, y noticia de las particularidades de las Provincias que anduvieron, y muestras del Oro de las Minas, dejando tomada posesiõ de aquel Mar, por el Rey, y levantado Cruces en su orilla.

Como en el Capítulo antes de este hé dicho, yo tenía, muy Poderoso Señor, alguna noticia, poco había, de la otra Mar del Sur, y sabía, que por dos, ó tres partes estaba á doce, y á trece, y á catorce jornadas de aqui, estaba muy ufano, porque me parecía, que en la descubrir se hacía á Vuestra Magestad muy grande, y señalado servicio: especialmente, que todos los que tienen alguna ciencia, y experiencia en la Navegacion de las Indias, han tenido por muy cierto, que descubriendo por estas Partes la Mar del

Sur,

Sur, (1) se habían de hallar muchas Islas ricas de Oro, y Perlas, y Piedras preciosas, y Especería, y se habían de descubrir, y hallar otros muchos secretos, y cosas admirables: y esto han afirmado, y afirman tambien Personas de Letras, y experimentadas en la Ciencia de la Cosmografia. E con tal deseo, y con que de mi pudiesse Vuestra Magestad recibir en esto muy singular, y memorable servicio, despaché quatro Españoles, los dos por ciertas Provincias, y los otros dos por otras: y informados de las vías, que habían de llevar, y dadoles Personas de nuestros Amigos, que los guiassen, y fuessen con ellos, se partieron. E yo les mandé, que no parassen, hasta llegar á la Mar: y que en descubriendola, tomassen la posesion Real, y corporalmente en nombre de Vuestra Magestad; y los unos andubieron cerca de ciento y treinta leguas, por muchas, y buenas Provincias, sin recibir ningun estorvo: y llegaron á la Mar, y tomaron la posesion, y en señal pusieron Cruces en la Costa de ella. Y dende á ciertos días se volvieron con la Relacion de el dicho Descubrimiento, y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas Personas de los Naturales de la dicha Mar: é tambien me trujeron muy buena muestra de Oro de Minas, (2) que hallaron en algunas de aquellas Provincias, por donde pasaron, la qual con otras muestras de Oro ahora embio á Vuestra Magestad: los otros dos Españoles se detubieron algo mas, porque andubieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte, hasta llegar á la dicha Mar, donde asimismo tomaron la dicha posesion, y me trajeron larga Relacion de la Cos-

(1) Este alto Pensamiento de Cortés fue la causa de el descubrimiento de la Mar del Sur, de la Navegacion que despues hizo á el Golfo de Californias, de la Navegacion á el otro Reyno del Perú, á Philipinas, é Islas de la Especería, por las Especias de Canela, Clavo, y Pimienta, conque tanto se enriquezen los Holandeses, y todo lo descubierto hasta el día de hoy en Nueva-España, se le debe á Cortés: Calificase su inteligencia en la Geographia, Náutica, y otras ciencias, y el deseo eficaz de servir á Dios, y á su Rey.

(2) Por el trabajo, y desvelo de Cortés se puede afirmar, que se descubrieron las Minas de Zacatecas, las de Potosí, las de Zacatula, las de Tasco, y otras, principalmente las de Guanaxuato, que tanto han rendido á la Corona, y están en la Provincia de Michoacan.

ta, y se vinieron con ellos algunos de los Naturales de ella. Y á ellos, y á los otros los recibí graciosamente; y con haberlos informado de el gran Poder de Vuestra Magestad, y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos á sus Tierras.

XLIII. Embia Cortés á Sandoval á las Provincias de Tatactetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que se habian rebelado: y socorro á su Teniente en Guaxacaque. Hace fundar á Medellin, y se rinden los de Guaxuta.

En la otra Relacion, muy Católico Señor, hice saber á Vuestra Magestad, como al tiempo que los Indios me desbarataron, y echaron la primera vez fuera de la Ciudad de Temixtitan, se habían rebelado contra el servicio de Vuestra Magestad todas las Provincias sujetas á la Ciudad, y nos habían hecho la Guerra, y por esta Relacion podrá Vuestra Magestad mandar ver, como habemos reducido á su Real servicio todas las mas Tierras, y Provincias, que estaban rebeladas. E porque ciertas Provincias, que están de la Costa de la Mar del Norte á diez, y quince, y á treinta leguas, (1) dende que la dicha Ciudad de Temixtitan se había alzado, ellas estaban rebeladas, y los Naturales de ellas habían muerto á traicion, y sobre seguro, mas de cien Españoles: y yo, hasta haber dado conclusion en esta Guerra de la Ciudad, no había tenido posibilidad para embiar sobre ellos. Acabados de despachar aquellos Españoles, que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determiné de embiar á Gonzalo de Sandoval, (2) Alguacil Mayor, con treinta y cinco de Caballo, y docientos Españoles, y Gente de nuestros Amigos, y con algunos Principales, y Naturales de Temixtitan, á aquellas Provincias, que se dicen Tatactetelco, y Tuxtepeque, y Guatuxco, y Aulicaba, y dádole Instruccion de la órden, que había de tener en esta jornada, se comenzó á aderezar para la hacer.

En

(1) Aquí se entiende la Huasteca, la Misteca, y otras Provincias, que están cerca de el Seno Mexicano.

(1) Gonzalo de Sandoval fue natural de Medellin, fue Compañero de Cortés en todos sus trabajos, y Conquistas de Yucatan, y México, de que fue Gobernador poco tiempo, y con muchas disputas por parte de Estrada. Era Alguacil Mayor de Villa Rica, ó Vera-Cruz.

En esta sazon, el Teniente, que yo había dejado en la Villa de Segura de la Frontera, que es en la Provincia de Tepeaca, vino á esta Ciudad de Cuyoacan, y hizome saber, como los Naturales de aquella Provincia, y de otras á ella comarcanas, Vasallos de Vuestra Magestad, recibían daño de los Naturales de una Provincia, que se dice Guaxacaque, que les facían Guerra, porque eran nuestros Amigos: y que demas de ser necesario poner remedio á esto, era muy bien asegurar aquella Provincia de Guaxacaque, (1) porque estaba en Camino de la Mar del Sur: y pacificandose, sería cosa muy provechosa, así para lo dicho, como para otros efectos, de que adelante haré Relacion á Vuestra Magestad; y el dicho Teniente me dijo, que estaba muy particularmente informado de aquella Provincia, y que con poca Gente la podría sojuzgar; porque estando Yo en el Real sobre Temixtitan, él había ido á ella, porque los de Tepeaca le ahincaban, que fuesse á hacer Guerra á los Naturales de ella; pero como no había llevado mas de veinte, ó treinta Españoles, le habían fecho bolver, aunque no tanto de espacio, como él quisiera. E yo, vista su Relacion, dile doce de Caballo, y ochenta Españoles; y el dicho Alguacil Mayor, y Teniente se partieron con su Gente de esta Ciudad de Cuyoacan á treinta de Octubre de el año de quinientos, y veinte, y uno. Y llegados á la Provincia de Tepeaca, ficieron allí sus alardes, y cada uno se partió á su Conquista; y el Alguacil Mayor, dende á veinte, y cinco días, me escribió, como había llegado á la Provincia de Guatusco: y que aunque llevaba harto recelo, que se había de ver en aprieto con los Enemigos, porque era Gente muy diestra en la Guerra, y tenían muchas fuerzas en su Tierra, que había placido á Nuestro Señor, que habían salido de Paz; y que aunque no había llegado á las

(1) La Provincia de Guaxacaque, que llama Cortés, es Huaxacac, que hoy es Oaxaca, confinante con la Diocesis de la Puebla.

otras Provincias, que tenía por muy cierto, que todos los Naturales de ellas se le vernían á dar por Vasallos de Vuestra Magestad; y dende á quince días obe Cartas suyas, por las quales me hizo saber, como había pasado mas adelante, y que toda aquella Tierra estaba ya de Paz; y que le parecía, que para la tener segura, era bien poblar en lo mas á propósito de ella, como mucho antes lo habíamos puesto en plática; y que viesse, lo que cerca de ello debía hacer. Yo le escribí, agradeciendole mucho, lo que había trabajado en aquella su jornada en Servicio de Vuestra Magestad: y le hize saber, que me parecía muy bien lo que decía, acerca del poblar: y embiéle á decir, que ficiesse una Villa de Españoles en la Provincia de Tuxtebeque, (1) y que le pusiesse nombre Medellin; y embiéle su Nombramiento de Alcaldes, y Regidores, y otros Oficiales: á los quales todos encargué, mirassen todo lo que conviniesse al Servicio de Vuestra Magestad, y al buen tratamiento de los Naturales.

El Teniente de la Villa de Segura la Frontera se partió con su Gente á la Provincia de Guaxaca con mucha Gente de Guerra de aquella Comarca, nuestros Amigos; y aunque los Naturales de la dicha Provincia se pusieron en resistirle, y peleó dos, ó ó tres vezes con ellos muy reciamente, al fin se dieron de Paz, sin recibir ningun daño; y de todo me escribió particularmente, y me informó, como la Tierra era muy buena, y rica de Minas, (2) y me embió una

(1) Tuxtepec, en la Dipcesis de Oaxaca, en que está la Provincia de Tututepec: el Pueblo de Tuchitepec, y otros muy parecidos en el nombre.

(2) Estas Minas no estan hoy corrientes, y todo el trabajo se emplea en la Grana, ó Cochinilla, que se cria en los Tunales, ó Higueras finas de este Pais, pegandose el Gusanillo á las Palmas de las hojas, que han de estar muy limpias, y sin espinas. Los Gusanos, ó Cochinillas Madres se fomentan con el calor de el Cuerpo, como el Gusano de la Seda: á su tiempo se esparcen por las hojas de el Nopal, y allí hacen su cria. Esta Cochinilla es de mucho aprecio; pero mas singular es el Caracol, que se pesca en las Costas de Nicaragua, y Santiago de Veraguas, que cria dentro una ampollita de Licor, que es la verdadera Púrpura, ó Múrice, pues sin mas, que pasar un hilo por aquel humor, queda perfectamente teñido, y labandolo, se refina mas. Se coje en las crecientes de la Luna, y despues de aprovechado, se arroja en la Playa, y en otra creciente buelve á dar el Licor.

una muy ſingular mueſtra de Oro de ellas, que tambien embio á Vueſtra Mageſtad, y él ſe quedó en la dicha Provincia, para hacer de allí, lo que le embiaſſe á mandar.

XLIV. Reedifícaſe Temixtitan, y ſe reparten Solares. El Señor de Tututepec embia Preſétes á Cortés con ſus Principales, y á dar la obediencia. Buelven los Eſpañoles, que fueron á Mechuacan, con muchos Principales Indios: y buelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contétos con un Preſente para ſu Rey Caculcin.

Haviendo dado órden en el deſpacho de eſtas dos Conquiſtas, y ſabiendo el buen ſuceſſo de ellas, y viendo como yo tenía ya pobladas tres Villas de Eſpañoles, y que conmigo eſtaban copia de ellos en eſta Ciudad de Cuyoacan, habiendo platicado, en que parte haríamos otra Poblacion al rededor de las Lagunas, porque de eſta había mas neceſidad para la ſeguridad, y ſoſiego de todas eſtas partes: y aſsimiſmo viendo, que la Ciudad de Temixtitan, que era coſa tan nombrada, y de que tanto caſo, y memoria ſiempre ſe ha fecho, parecióno, que en ella era bien poblar, porque eſtaba toda deſtruida: y yo repartí los Solares á los que ſe aſentaron por Vecinos; y hizoſe nombramiento de Alcaldes, y Regidores, en Nombre de Vueſtra Mageſtad, ſegun en ſus Reynos ſe acoſtumbra; y entre tanto que las Caſas ſe hacen, acordamos de eſtar, y reſidir en eſta Ciudad de Cuyoacan, donde al preſente eſtamos, de quatro, ó cinco meſes acá, que la dicha Ciudad de Temixtitan ſe va reparando, eſtá muy hermoſa; y crea Vueſtra Mageſtad, que cada día ſe irá ennobleciendo en tal manera, que como antes fue Principal, y Señora de todas eſtas Provincias, que lo ſerá tambien de aquí adelante: (1) y ſe hace, y hará de tal manera, que los Eſpañoles eſten muy fuertes, y ſeguros, y muy Señores de los Naturales: y de manera, que de ellos en ninguna forma puedan ſer ofendidos.

En eſte comedio, el Señor de la Provincia de Tecoantepeque, que es junto á la Mar del Sur, y por donde la deſcubrieron los dos Eſpañoles, me embió cier-

(1) Eſte Pronóſtico de Cortés ha ſalido tan cierto, como que México es una de las Ciudades más hermoſas de el Mundo, y cabe en ella mucha mejora, y con facilidad, por eſtar ſituada en medio de un ameniſsimo Valle, abundancia de Aguas, y benignidad de Clima.

tos Principales, y con ellos se embió á ofrecer por Vasallo de Vuestra Magestad, y me embió un presente de ciertas Joyas, y Piezas de Oro, y Plumages, lo qual todo se entregó al Tesorero de Vuestra Magestad, y yo les agradecí á aquellos Mensajeros, lo que de parte de su Señor me dijeron: y les dí ciertas cosas, que le llevassen, y se bolvieron muy alegres.

Asímismo vinieron á esta sazon los dos Españoles, que habían ido á la Provincia de Mechuacan, por donde los Mensajeros, que el Señor de allí me había embiado, me habían dicho, que tambien por aquella parte se podía ir á la Mar del Sur: salvo, que había de ser por Tierra de un Señor, que era su Enemigo: y con los dos Españoles vino un Hermano del Señor de Mechuacan, y con él otros Principales, y Servidores, que pasaban de mil Personas; á los quales yo recibí, mostrandoles mucho amor: é de parte del Señor de la dicha Provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Magestad un Presente de Rodelas de Plata, que pesaron *tantos* Marcos, y otras cosas muchas, que se entregaron al Tesorero de Vuestra Magestad; y porque viessen nuestra manera, y lo contassen allá á su Señor, hize salir á todos los de Caballo á una Plaza, y delante de ellos corrieron, y escaramuzaron; y la Gente de Pie salió en ordenanza, y los Escopeteros soltaron las Escopetas: y con el Artillería fize tirar á una Torre, y quedaron todos muy espantados de ver lo que en ella se hizo, y de ver correr los Caballos: y hicelos llevar á ver la destruccion, y asolamiento de la Ciudad de Temixtitan, que de la ver, y de ver su fuerza, y fortaleza, por estar en el Agua, quedaron muy mas espantados. E á cabo de quatro, ó cinco días, dandoles muchas cosas para su Señor, de las que ellos tienen en estima, y para ellos, se partieron muy alegres, y contentos.

XLV. Sabe Cortés la llegada de Christoval de Tapia á Nueva España, para gobernarla; y respuesta que le dió, y órden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de Méxi co, y Temixtitan, y como.

Antes de ahora hé hecho Relacion á Vuestra Magestad del Rio de Pánuco, que es la Costa abajo de la Villa de la Vera-Cruz, cincuenta, ó sesenta leguas, al qual

los

los Navios de Francisco de Garay (1) habían ido dos, ó tres veces, y aun recibido harto daño de los Naturales de el dicho Rio, por la poca manera, que se habían dado los Capitanes, que allí había embiado en la contratacion, que habían querido tener con los Indios. E despues yo, viendo que en toda la Costa de la Mar del Norte hay falta de Puertos, y ninguno hay tal, como aquel del Rio, é tambien porque aquellos Naturales de él habían de antes venido á mi á se ofrecer por Vasallos de Vuestra Magestad, y ahora han hecho, y hacen Guerra á los Vasallos de Vuestra Magestad, nuestros Amigos, tenía acordado de embiar allá un Capitan con cierta Gente, y pacificar toda aquella Provincia: y si fuesse Tierra tal para poblar, hacer allí en el Rio una Villa, porque todo lo de aquella Comarca se asegurarías; y aunque éramos pocos, y derramados en tres, ó quatro partes, y tenía por esta causa alguna contradiccion, para no sacar mas Gente de aqui, empero, así por socorrer á nuestros Amigos, como porque despues que se había ganado la Ciudad de Temixtítan, habían venido Navios, y habían trahído alguna Gente, y Caballos, hice aderezar veinte y cinco de Caballo, y ciento y cincuenta Peones, y un Capitan con ellos, para que fuessen al dicho Rio. Y estando despachando á este Capitan, me escribieron de la Villa de la Vera-Cruz, como allí, al Puerto de ella había llegado un Navio, y que en él venía Christoval de Tapia, Veedor de las Fundiciones de la Isla Española, de el qual otro día siguiente recibí una Carta, por la qual me hacía saber, que su venida á esta Tierra era para tener la Gobernacion de ella, por mandado de Vuestra Magestad, y que de ello trahía sus Provisiones Reales, de las quales en ninguna parte quería hacer presentacion, hasta que nos viessemos; lo qual quisiera que fuera luégo; pero que como trahía las Bestias fatigadas de la Mar, no se había metido en camino, y que me rogaba, que diessemos órden como nos viessemos; ó

(1) Este es el Gobernador de la Isla de Jamayca, que echó Cortés de Yucatan, y fue rechazado de la Costa de Tampico, y Rio de Pánuco

ó él viniendo acá, ó yo yendo allá á la Costa de la Mar. E como recibí su Carta, luego respondí á ella, diciendole, que holgaba mucho con su venida: y que no pudiera venir Persona proveida por mandado de Vuestra Magestad á tener la Gobernacion de estas Partes, de quien mas contentamiento tubiera; así por el conocimiento, que entre nosotros había, como por la crianza, y vecindad, que en la Isla Española habíamos tenido. E porque la pacificacion de estas Partes no estaba aun tan soldada, como convenía, y de qualquiera novedad se daría ocasion de alterar á los Naturales: é como el Padre Fr. Pedro Melgarejo de Urrea, Comisario de la Cruzada, se había hallado en todos nuestros trabajos, y sabía muy bien en que estado estaban las cosas de acá, y de su venida Vuestra Magestad había sido muy servido, y nosotros aprovechados de su Doctrina, y Consejos: yo le rogué, con mucha instancia, que tomasse trabajo de se ver con el dicho Tapia, y viesse las Provisiones de Vuestra Magestad; y pues él, mejor que nadie, sabía lo que convenía á su Real servicio, y al bien de aquestas Partes, que él diesse órden con el dicho Tapia, en lo que mas convinieste, pues tenía concepto de mi, que no excedería un punto de ello; lo qual yo le rogué en presencia de el Tesorero de Vuestra Magestad: y él asimismo se lo encargó mucho. Y él se partió para la Villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba: y para que en la Villa, ó por donde viniesse el dicho Veedor se le hiciesse todo buen servicio, y acogimiento, despaché al dicho Padre, y á dos, ó tres Personas de bien, de los de mi Compañía; y como aquellas Personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta: y en tanto que aderezaba mi partida, dando órden en algunas cosas, que convenían al servicio de Vuestra Magestad, y á la pacificacion, y sosiego de estas Partes, dende á diez, ó doce días, la Justicia, y Regimiento de la Villa de la Vera-Cruz me escribieron, como el dicho Tapia había hecho presentacion de las Provisiones, que trahía de Vuestra Magestad, y de sus Gober-

nadores en su Real Nombre, y que las habian obedecido, con toda la reverencia que se requería; y que en quanto al cumplimiento, habían respondido, que porque los mas de el Regimiento estaban acá conmigo, que se habian hallado en el Cerco de la Ciudad, ellos se lo harían saber, y todos harían, y cumplirían lo que fuesse mas servicio de Vuestra Magestad, y bien de la Tierra: y que de esta respuesta el dicho Tapia había recibido algun desabrimiento, y aun había tentado algunas cosas escandalosas. E como quiera que á mi me pesaba de ello, les respondí, que les rogaba, y encargaba mucho, que mirando principalmente el servicio de Vuestra Magestad, trabajassen de contentar al dicho Tapia, y no dar ninguna ocasion á que hubiesse ningun bullicio: y que yo estaba de camino, para me ver con él, y cumplir lo que Vuestra Magestad mandaba, y mas su servicio fuesse. Y estando ya de camino, y impedida la ida de el Capitan, y Gente, que embiaba al Rio de Pánuco; porque convenía, que yo salido de aqui, quedasse muy buen recaudo, los Procuradores de los Concejos de esta Nueva-España me requirieron, con muchas protestaciones, que no saliesse de aqui, porque como toda esta Provincia de México, y Temixtitan había poco que se había pacificado, con mi ausencia se alborotaría, de que podía seguir mucho desservicio á Vuestra Magestad, y desasosiego en la Tierra: y dieron en el dicho su Requerimiento otras muchas causas, y razones, por donde no convenía que yo saliesse de esta Ciudad al presente; y dijeronme, que ellos, con Poder de los Concejos, irían á la Villa de la Vera-Cruz, donde el dicho Tapia estaba, y verían las Provisiones de Vuestra Magestad, y harían todo lo que fuesse su Real servicio; y porque nos pareció ser assí necesario, y los dichos Procuradores se partían, escribí con ellos al dicho Tapia, haciendole saber lo que pasaba: y que yo embiaba mi Poder á Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, y á Diego de Soto, y á Diego de Valdenebro, que estaban allá en la Villa de la Vera-Cruz, para que en mi nombre, juntamente con el Cabildo de ella, y con los Pro-

Procuradores de los otros Cabildos, vieſſen, y hicieſſen lo que fueſſe ſervicio de Vueſtra Mageſtad, y bien de la Tierra, porque eran, y ſon Perſonas, que aſsí lo habían de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia eſtaba, que venía ya de camino, y el Padre Fr. Pedro ſe venía con él, requirieronle, que ſe volvieſſe: y todos juntos ſe volvieron á la Ciudad de Cempual; y allí el dicho Chriſtoval de Tapia, preſentó las Proviſiones de Vueſtra Mageſtad, las quales todos obedecieron, con el acatamiento, que á Vueſtra Mageſtad ſe debe; y en quanto al cumplimiento de ellas dijeron, que ſuplicaban para ante Vueſtra Mageſtad, porque aſsí convenía á ſu Real ſervicio, por las cauſas, y razones de la miſma ſuplicacion (1) que hicieron, ſegun que mas largamente paſó: y los Procuradores, que van de eſta Nueva-Eſpaña, lo llevan ſignado de Eſcribano público. Y deſpues de haber paſado otros Autos, y Requerimientos, entre el dicho Veedor, y Procuradores, ſe embarcó en un Navio ſuyo, porque aſsí le fue requerido; porque de ſu eſtada, y haber publicado, que él venía por Gobernador, y Capitan de eſtas Partes, ſe alborotaban: y tenían eſtos de México, y Temixtitan ordenado con los Naturales de eſtas Partes, de ſe alzar, y hacer una gran Traicion, que á ſalír con ella, hubiera ſido peor que la paſada; y fue, que ciertos Indios de aquí de México, concertaron con algunos de los Naturales de aquellas Provincias, que el Alguacil Mayor había ido á pacíficar, que vinieſſen á mí á mucha prieſa, y me dijeſſen, como por la Coſta andaban veinte Navios con mucha Gente, y que no ſalían á Tierra: y que porque no debía ſer buena Gente, ſi yo quería ir allá, y ver lo que era, que ellos ſe aderezarían, y irían de Guerra con migo á me ayudar: y para que los creyeſſe, trajeronme la figura de los Navios en un Papel. Y como ſecretamente me hicieron ſaber

(1) Y juſtíſsimamente, porque acabado de hacer Cortés una Conquiſta tan memorable, perdería el Soberano lo Conquiſtado, ſi Cortés perdía ſu Crédito, y era abatido.

ber eſto, luego conocí ſu intencion, y que era maldad, y rodeado para verme fuera de eſta Provincia; porque como algunos de los Principales de ella habían ſabído, que los días antes yo eſtaba de partida, y vieron que me eſtaba quedo, habían buſcado eſta otra manera: y yo diſimulé con ellos, y deſpues prendí á algunos, que lo habían ordenado. De manera, que la venida de el dicho Tapia, y no tener experiencia de la Tierra, y Gente de ella, causó harto bullicio, y ſu eſtada ficiera mucho daño, ſi Dios no lo obiera remediado: y mas ſervicio obiera fecho á Vueſtra Mageſtad, eſtando en la Isla Eſpañola, dejar ſu venida, y conſultarla primero á Vueſtra Mageſtad, y facerle ſaber el eſtado, en que eſtaban las coſas de eſtas partes, pues lo había ſabido de los Navios, que yo había embiado á la dicha Isla por ſocorro, y ſabía claramente haberſe remediado el eſcándalo, que ſe eſperaba haber con la venida de la Armada de Pánfilo de Narvaez, aquel que principalmente por los Gobernadores, y Conſejo Real de Vueſtra Mageſtad había ſido proveido: (1) mayormente, que por el Almirante, y Jueces, y Oficiales de Vueſtra Mageſtad, que reſiden en la dicha Isla Eſpañola, el dicho Tapia había ſido requerido muchas vezes, que no curaſſe de venir á eſtas partes, ſin que primero Vueſtra Mageſtad fueſſe informado, de todo lo que en ellas ha ſucedido: y para ello le ſobreſeyeron ſu venida só ciertas penas: el qual con formas, que con ellos tubo, mirando mas ſu particular interes, que á lo que al Servicio de Vueſtra Mageſtad convenía, trabajó, que ſe le alzaſſe el ſobreſeimiento de ſu venida. Hé fecho Relacion de todo ello á Vueſtra Mageſtad, porque quando el dicho Tapia ſe partió, los Procuradores, y yo no la ficimos, porque él no fuera buen Portador de nueſ-

(1) Y ſi Dios no lo hubiera remediado eſtarían los Gentiles en ſu Imperio, pues á Narvaez no le movía el Zelo de la Propagacion de la Fé, ſino la envidia á Cortés.

tras Cartas: y tambien porque Vueſtra Mageſtad vēa, y crea, que en no recibir al dicho Tapia Vueſtra Mageſtad fue muy ſervido, ſegun que mas largamente ſe probará cada, y quando fuere neceſario.

XLVI. Pedro de Albarado da noticia á Cortés de haber ſujetado á Tututebeque, Provincia rica de Minas: y de la Traicion que habia deſcubierto contra el Cacique de ella, y ſu Hijo: y de la poſſeſſion, que habia tomado de el Mar del Sur. Por la Conjuracion contra Cortés deſcubierta, es condenado á muerte Antonio de Villafaña.

En un Capitulo antes de eſte hé fecho ſaber á Vueſtra Mageſtad como el Capitan, que había embiado á conquiſtar la Provincia de Guaxaca la tenía pacífica, y eſtaba eſperando allí para ver lo que le mandaba: y porque de ſu Perſona había neceſidad, y era Alcalde, y Teniente en la Villa de Segura la Frontera, le eſcribí, que los ochenta Hombres, y diez de Caballo, que tenía los dieſſe á Pedro de Albarado, al qual embiaba á conquiſtar la Provincia de Tatutepeque, (1) que es quarenta leguas adelante de la de Guaxaca, junto á la Mar de el Sur, y hacian mucho daño, y Guerra, á los que ſe habían dado por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad: y á los de la Provincia de Tecoatepeque, porque nos habían dejado por ſu Tierra entrar á deſcubrir la Mar del Sur; y el dicho Pedro de Albarado ſe partió de eſta Ciudad al último de Henero de eſte preſente año: y con la Gente, que de aquí llevó, y con la que recibió en la Provincia de Guaxaca, juntó quarenta de Caballo, y doſcientos Peones: en que había quarenta Balleſteros, y Eſcopeteros, y dos Tiros pequeños de Campo; y dende á veinte días recibí Cartas del dicho Pedro de Albarado, como eſtaba de Camino para la dicha Provincia de Tatutepeque, y que me hacía ſaber, que había tomado ciertas eſpías naturales de ella: y habiendoſe informado de ellas, le habían dicho: que el Señor de Tatutepeque con ſu Gente, le eſtaba eſperando en el Campo, y que él iba con propóſito de hacer en aquel Camino toda ſu poſſibilidad por pacificar aquella Provincia, y porque para ello demas de los Eſpañoles llevaba mucha, y buena Gente de Guerra. Y eſtando con mucho deſeo, eſperando la ſuceſſion de eſte negocio, á quatro de Mar-

zo

(1) Tuxtepec, en la Dioceſis de Goatemala.

ño de este mismo año, recibí Cartas del dicho Pedro de Albarado (1) en que me fizo saber, como él había entrado en la Provincia: y que tres, ó quatro Poblaciones de ella se habían puesto en resistirle; pero que no habían perseverado en ello, y que habían entrado en la Poblacion, y Ciudad de Tatutepeque, y habían sido bien recibidos, á lo que habían mostrado: y que el Señor, que le había dicho, que se aposentasse allí en unas Casas grandes suyas, que tenían la cobertura de Paja, y que porque eran en lugar algo no provechoso para los de Caballo, no habían querido sino abajarse á otra parte de la Ciudad, que era mas llano; y que tambien lo había fecho, porque luego entonces había sabido, que le ordenaban de matar á él, y á todos de esta manera: que como todos los Españoles estubiessen aposentados en las Casas, que eran muy grandes, á media noche les pusiessen fuego, y los quemassen á todos. Y como Dios le había descubierto este negocio, había disimulado, y llevado consigo á lo bajo al Señor de la Provincia, y un Hijo suyo: y que los había detenido, y tenía en su poder como presos, y le habían dado veinte, y cinco mil Castellanos; y que creía, que segun los Vasallos de aquel Señor, le decían, que tenía mucho Tesoro: y que toda la Provincia estaba tan pacífica, que no podía ser mas, y que tenían sus Mercados, y Contratacion, como antes; y que la Tierra era muy rica de Oro de Minas, (2) y que en su presencia le habían sacado una muestra, la qual me embió: y que tres días antes había estado en la Mar, y tomado la posesion de ella por Vuestra Magestad, y que en su presencia habían sacado una mues-

(1) Natural de Badajoz: á el fin fue ingrato á Cortés; murió desgraciadamente, y su Muger, é Hijos ahogados en una Inundacion de Goatemala: su Familia, ó Descendencia en México, era la de Salcedo.

(2) Este Oro de Minas de Goatemala le cogían los Indios en los Rios, ó eran Mantas superficiales, pues á el presente no hay Minas tan ricas, como en otras partes.

tra de Perlas, (2) que tambien me embió, las quales con la mueſtra del Oro de Minas embio á Vueſtra Mageſtad.

Como Dios nueſtro Señor encaminaba bien eſta negociacion, y iba cumpliendo el deſeo, que yo tengo de ſervir á Vueſtra Mageſtad en eſto de la Mar de el Sur, por ſer coſa de tanta importancia, hé proveido con mucha diligencia, que en la una de tres partes por dó yo hé deſcubierto la Mar, ſe hagan dos Carabelas medianas, y dos Bergantines; las Carabelas para deſcubrir, y los Bergantines para ſeguir la Coſta; y para ello hé embiado con una Perſona de recaudo bien quarenta Eſpañoles, en que van Maeſtros, y Carpinteros de Ribera, y Aſerradores, y Herreros, y Hombres de la Mar: y hé proveido á la Villa por Clavazon, y Velas, y otros aparejos neceſarios para los dichos Navíos, y ſe dará toda la prieſa, que ſea poſible para los acabar, y echar al Agua; lo qual fecho, crea Vueſtra Mageſtad, que ſerá la mayor coſa, y en que mas Servicio redundará á Vueſtra Mageſtad, deſpues, que las Indias ſe han deſcubierto.

Eſtando en la Ciudad de Teſaico, antes que de allí ſalieſſe á poner Cerco á la de Temixtitan, aderezandonos, y forneciendonos de lo neceſario para el dicho Cerco, bien deſcuydado de lo que por ciertas Perſonas ſe ordenaba, vino á mi una de aquellas que era en el concierto, y fizome ſaber, como ciertos Amigos de Diego Velazquez, que eſtaban en mi Compañía, me tenían ordenada Traycion para me matar: y que entre ellos habían, y tenían elegido Capitan, y Alcalde Mayor, y Alguacil, y otros Oficiales: y que en todo caſo lo remediaſſe, pues veía, que demas de el eſcándalo, que ſe ſeguiría por lo de mi Perſona, eſtaba claro, que ningun Eſpañol eſcaparía, viendonos rebueltos á los unos, y a los otros: y que para eſto no ſolamente hallaríamos

(2) Aun hoy hay peſquería de Perlas.

mos á los Enemigos apercebidos, pero aun los que teníamos por Amigos, trabajarían de nos acabar á todos. E como yo ví que se me había rebelado tan gran Traicion, dí gracias á nuestro Señor, porque en aquello consistia el remedio. E luego hice prender al uno, que era el principal agresor, el qual espontaneamente confesó, que él había ordenado, y concertado con muchas Personas, que en su confesion declaró, de me prender, ó matar, y tomar la Gobernacion de la Tierra por Diego Velazquez, y que era verdad, que tenía ordenado de hacer Capitan, y Alcalde Mayor, y que él había de ser Alguacil Mayor, y me habia de prender, ó matar: y que en esto eran muchas Personas, que él tenía puestas en una copia, la qual se halló en su Posada, aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas Personas, que declaró él había platicado lo susodicho; y que no solamente esto se había ordenado allí en Tesaico, pero que tambien lo había comunicado, y puesto en plática, estando en la Guerra de la Provincia de Tepeaca. E vista la confesion de este, el qual se decía Antonio de Villafaña, que era Natural de Zamora, (1) y como se certificó en ella, un Alcalde, y yo lo condenamos á muerte, la qual se ejecutó en su Persona. Y caso que en este delito hallamos otros muy culpados, disimulé con ellos, haciendoles obras de Amigos, porque por ser el caso mio, aunque mas propriamente se puede decir de Vuestra Magestad, no hé querido proceder contra ellos rigurosamente: la qual disimulacion no ha hecho mucho provecho, porque despues acá algunos de esta Parcialidad de Diego Velazquez han buscado contra mí muchas asechanzas, y de secreto hecho muchos bullicios, y escándalos, en que me ha convenido tener mas aviso de me guardar de ellos, que de nuestros Enemigos. Pero Dios nuestro Señor

MMMM lo

(1) Aqui se experimentó la Justicia de Cortés, que sin atender á Paises, ni Personas hizo exemplar castigo con este Sugeto, de el que dicen otros, que se tragó parte de el Papel de la Conjuracion, y que en la parte que le sacaron de la Garganta, le encontraron los nombres de algunos Conjurados. Debo advertir, que no es lo mismo el Apellido de Villafaña, que el de Villafañe, de el que hay en Zamora, Leon, y otras Partes Familias muy distinguidas; y no es nuevo tomar los Apellidos mejores los Hombres de mas baxa calidad.

lo ha siempre guiado en tal manera, que sin hacer en aquellos castigo, ha habido, y hay toda pacificacion, y tranquilidad: y si de aqui adelante sintiere otra cosa, castigarse ha conforme á Justicia.

XLVII. Don Fernando, Señor de Tezcuco, muere, y sucede, de órden de Cortés, su Hermano, que se llamó D. Carlos en el Bautismo. Embia Cortés á reconocer el Volcan cerca de Guaxocingo, y Tlaxcala, y traben Azufre. Disposiciones que dió Cortés para cõservar los Castellanos.

Despues que se tomó la Ciudad de Temixtitan, estando en esta de Cuyoacan, falleció D. Fernando, Señor de Tesaico, de que á todos nos pesó, porque era muy buen Vasallo de Vuestra Magestad, y muy Amigo de los Christianos; y con parecer de los Señores, y Principales de aquella Ciudad, y su Provincia, en Nombre de Vuestra Magestad, se dió el Señorío á otro Hermano suyo menor, el qual se bautizó, y se le puso nombre D. Carlos; y segun de él hasta ahora se conoce, lleva las pisadas de su Hermano, y aplacele mucho nuestro hábito, y conversacion.

En la otra Relacion hice saber á Vuestra Magestad, como cerca de las Provincias de Tascaltecal, y Guaxocingo, había una Sierra redonda, y muy alta, de la qual salía casi á la continua mucho humo, que iba como una Saeta derecho hacia arriba. E porque los Indios nos daban á entender, que era cosa muy mala, y que morían los que allí subían, yo hice á ciertos Españoles, que subiessen, y viessen de la manera que la Sierra estaba arriba. E á la sazon que subieron, salió aquel humo con tanto ruido, que ni pudieron, ni osaron llegar á la boca: y despues acá yo hice ir allá á otros Españoles, y subieron dos veces, hasta llegar á la boca de la Sierra, dó sale aquel humo: (1) y había de la una parte de la boca á la otra, dos tiros de Ballesta, porque hay en torno quasi tres quartos de legua: y tiene tan gran hondura, que no pudieron ver el cabo; y allí al rededor hallaron algun Azufre, (2) de lo que el humo expele. Y estando una vez allá, oyeron el ruido grande, que trahía el humo, y ellos dieronse priesa á se bajar; pero antes que llegassen al medio de la Sierra, ya venían rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro:

(1) De lo que los Autores enseñan de el Etna de Sicilia, ó Mongibelo, y de el Vesubio junto á Nápoles, se conocerá lo mismo acá en la América.

(2) Con este Azufre se hizo Pólvora; y es digno de notar, que desde este tiempo acá no ha habido Persona, que se haya atrevido á subir á la boca de el Volcan: en Goatemala hay otros dos Volcanes, uno de Fuego, y otro de Agua, y tambien hay Volcanes en Nicarahua.

gro: y los Indios nos tubieron á muy gran cosa, osar ir á donde fueron los Españoles.

Por una Carta mia hice saber á Vuestra Magestad, como los Naturales de estas Partes eran de mucha mas capacidad, que no los de las otras Islas, que nos parecían de tanto entendimiento, y razon, quanto á uno medianamente basta para ser capaz; y que á esta causa me parecía cosa grave, por entonces, compelerles á que sirviessen á los Españoles de la manera que los de las otras Islas; y que tambien, cesando aquesto, los Conquistadores, y Pobladores de estas Partes no se podian sustentar. E que para no constreñir por entonces á los Indios, (1) y que los Españoles se remediassen, me parecía, que Vuestra Magestad debía mandar, que de las Rentas, que acá pertenecen á Vuestra Magestad, fuessen socorridos para su gasto, y sustentacion: y que sobre ello Vuestra Magestad mandásse proveer lo que fuesse mas servido, segun que de todo mas largamente hice á Vuestra Magestad Relacion. E despues acá, vistos los muchos, y continuos gastos de Vuestra Magestad, y que antes debíamos por todas vías, acrecentar sus Rentas, que dar causa á las gastar; y visto tambien el mucho tiempo, que habemos andado en las Guerras, y las necesidades, y deudas, en que á causa de ellas todos estábamos puestos, y la dilacion que habia en lo que

(1) La Tierra de los Indios se dió en encomienda á los Españoles, y por esto se llamaron Encomenderos, y tenían los Indios á su servicio; despues han salido las Leyes en favor de la libertad de los Indios, y se han señalado Tierras á estos: es á saber, á cada Pueblo 600. varas á cada uno de los quatro vientos á lo menos, y conservando á otros las Posesiones, y Mercedes, que tienen hechas por su Magestad, y Exmos. Señores Virreyes; y con razon, pues son los Labradores de la Tierra, sin ellos quedaría sin cultivo, y el motivo de embiarse tanta Riqueza de Nueva-España, es porque hay Indios: Nueva España mantiene con Situados á las Islas Philipinas, que en lo ameno es un Paraiso terrenal; á la Isla de Cuba, y Plaza de la Habana, no obstante que abunda de mucho azucar, y Cacao: á la Isla de Puerto-Rico, que parece la mas fértil de toda la América, y á otras Islas: ultimamente la Flota, que sale de Vera-Cruz para España, es la mas interesada de todo el Mundo en crecida suma de Moneda, y todo esto, en mi concepto es, por que hay Indios, y en Cuba, y Puerto-Rico no, y quanto mas se cuide de tener arraigados, y propagados á los Indios; tanto mas crecerá el Haber Real, el Comercio, las Minas, y todos los Estados, porque la Tilma del Indio á todos cubre.

que en aqueſte caſo Vueſtra Mageſtad podía mandar; y ſobre todo, la mucha importunacion de los Oficiales de Vueſtra Mageſtad, y de todos los Eſpañoles, y que ninguna manera me podía eſcuſar, fuéme caſi forzado depoſitar los Señores, y Naturales de eſtas Partes, á los Eſpañoles, conſiderando en ello las Perſonas, y los ſervicios, que en eſtas Partes á Vueſtra Mageſtad han hecho, para que en tanto que otra coſa mande proveer, ó confirmar eſto, los dichos Señores, y Naturales ſirvan, y den á cada Eſpañol, á quien eſtubieren depoſitados, lo que hubieren meneſter para ſu ſuſtentacion. Y eſta forma fue con parecer de Perſonas, que tenían, y tienen mucha inteligencia, y experiencia de la Tierra: y no ſe pudo, ni puede tener otra coſa, que ſea mejor, que convenga mas, aſsí para la ſuſtentacion de los Eſpañoles, como para conſervacion, y buen tratamiento de los Indios, ſegun que de todo harán mas larga relacion á Vueſtra Mageſtad los Procuradores, que ahora van de eſta Nueva-Eſpaña: para las Haciendas, y Grangerías de Vueſtra Mageſtad ſe ſeñalaron las Provincias, y Ciudades mejores, y mas convenientes. Suplico á Vueſtra Mageſtad lo mande proveer, y reſponder lo que mas fuere ſervido.

Muy Católico Señor: Dios nueſtro Señor, la Vida, y muy Real Perſona, y muy poderoſo Eſtado de Vueſtra Ceſárea Mageſtad, conſerve, y aumente, con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, como ſu Real Corazon deſea. De la Ciudad de Cuyoacan de eſta Nueva-Eſpaña del Mar Occeano á quince días de Mayo de mil y quinientos y veinte y dos años.

Potentíſsimo Señor, de Vueſtra Ceſárea Mageſtad muy humilde Siervo, y Vaſallo, que los muy Reales Pies, y Manos de Vueſtra Mageſtad beſa.

Hernando Cortés.

Po-

POtentíſsimo Señor: á Vueſtra Ceſárea Mageſtad hace Relacion Fernando Cortes, ſu Capitan, y Juſticia Mayor en eſta Nueva-Eſpaña del Mar Océano, ſegun aquí Vueſtra Mageſtad podrá mandar ver, y porquè los Oficiales de Vueſtra Católica Mageſtad ſomos obligados á le dar cuenta del ſuceſo, y eſtado de las coſas de eſtas Partes, y en eſta Eſcritura vá muy particularmente declarado, y aquello es la verdad, y lo que noſotros podríamos eſcribir, no hay neceſidad de mas nos alargar, ſino remitirnos á la Relacion de el dicho Capitan.

Invictíſsimo, y muy Católico Señor: Dios nueſtro Señor, la Vida, y muy Real Perſona, y potentíſsimo Eſtado de Vueſtra Mageſtad, conſerve, y aumente, con acrecentamiento de muchos mas Reynos, y Señoríos, como ſu Real Corazon deſea. De la Ciudad de Cuyoacan á quince de Mayo de mil, y quinientos, y veinte y dos años.

Potentíſsimo Señor: de Vueſtra Ceſárea Mageſtad muy humildes Siervos, y Vaſallos, que los muy Reales Pies, y Manos de Vueſtra Mageſtad beſan.

Julian Alderete. *Alonſo de Grado.*

Bernardino Vazquez de Tapia.

VIAGE DE HERNAN CORTES á la Península de Californias, y noticia de todas las Expediciones, que á ella se han hecho hasta el presente año de 1769. para la mejor inteligencia de la quarta Carta de Cortés, y sus designios.

EL Cabo de San Lúcas de la Península de Californias, está situado segun algunos, á los 22 gr. y medio de latitud Boreal; el Rio colorado en 32 y medio, y el Cabo blanco de San Sebastian en 43 y medio; y se llaman hoy Californias desde dicho Cabo de San Lúcas hasta el Mendozino, y toda la tierra, que falta por descubrir hacia el Norte, y la divide el Rio Colorado de el Nuevo México, Sonora, Países de los Yumas, Cocomaripas, y otros Gentiles.

Las Californias hoy se duda á que Diocesis de Nueva-España pertenecen, mas con verdad averiguado el hecho, se atendió desde el principio, y primer Viage de Cortés, que correspondían á Guadalaxara por estar el Cabo de San Lúcas frente de la Costa de el Sur de esta Diocesis, ningun Señor Obispo ha pasado allá, pero sí su Vicario Eclesiástico en el año de 1632.

Menos distante está por otras partes de el Golfo, ó Mar rojo de Californias, la Diocesis, y Mitra de Durango, y si se ha de mejorar el Gobierno Eclesiástico en aquellas Provincias, es indispensable erigir nueva Diocesis mas cercana, para atender á las Californias, ó situarla dentro de estas donde parezca mas conveniente; y en representacion que el Señor Don Pedro Tamaron hizo á nuestro Soberano el Señor Carlos III. demuestra, que está frente de Culiacan en su Diocesis la Punta de Californias, y pone al pie de la letra las Cédulas Reales sobre la Competencia, que ha habido en el Consejo de Indias sobre las Californias entre las dos Diocesis de Guadalaxara, y Durango.

En

En la Carta que eſcribió Hernan Cortés el año de 1522. á el Señor Carlos I. dice, que deſde Zacatula embiaría á deſcubrir Tierras por el Mar de el Sur: Hizo dos Caravelas, y dos Bergantines en dicho Puerto de Zacatula, y habiendoſe pegado fuego á el Almazen, todo ſe quemó.

En el año de 1527, ſalió de Ziguathlan Alvaro Saavedra Ceron, por el mes de Noviembre con tres Navios, y ſe perdió eſta Armada en las Malucas. En el año de 1528, paſó Cortés á Eſpaña, donde recibió particulares Honras de el Señor Carlos I. que le dió el Titulo de Marqués de el Valle de Oaxaca: fue nombrado Capitan General de Nueva-Eſpaña, Provincias, y Coſtas de el Mar del Sur, Deſcubridor, y Poblador de eſta Coſta, é Islas, con la duodécima parte de lo que conquiſtaſſe por Juro de Heredad, para ſi, y ſus Deſcendientes (1) y ſe conſervan en ſu Archivo de México los Privilegios, y Autos Originales, que hé viſto ſobre la aplicacion de Tierras.

El año de 1530 volvió Cortés á Nueva-Eſpaña, hizo dos Navios en el Puerto de Acapulco, en los que ſalió, mandando Diego Hurtado de Mendoza, Primo de Cortés, en el mes de Mayo de 1532: el Navio, en que iba Hurtado, pereció, ſin ſaberſe de él, y el otro fue á parar á Xaliſco con gran trabajo: el motivo de eſtas deſgracias fue haberſe amotinado contra Diego Hurtado los de un Navio.

En la Villa de Tehuantepec fabricó deſpues Hernan Cortés otros dos Navios, nombrando por Capitan de el uno á Hernando Grijalba, y de el otro á Diego Bezerra de Mendoza, Pariente de Cortés, y por Piloto Ortun Ximenez: ſe hicieron á la Vela en 1534, ſeparandoſe la primera noche, ſin volverſe jamás á ver: Grijalba, deſpues de haber navegado 300 leguas, halló una Isla deſierta, que llamó de Santo Tomé, y ſe creyó eſtar cerca de la Punta de Californias, y luego ſe volvió á Nueva-Eſpaña: Becerra fue muerto por el Piloto Ortun Ximenez eſtando durmiendo: el Piloto ſe alzó con el Navio, dejó en la Coſta de Xaliſco dos Religioſos Franciſcanos, y habiendo proſeguido ſu Navegacion, llegó á la Bahía de Santa Cruz, ó la Paz en Californias, que entonces

(1) Gomara Chrónica cap. 187.
Diaz de el Caſtillo cap. 198.
Papeles de el Archivo de el Eſtado.

ces no tenía eſte nombre: ſaltó en Tierra, y allí le mataron los Indios con veinte Eſpañoles; y los Marineros ſe volvieron á el Puerto de Chiametla dando buenas noticias de la Tierra, y Placeres de Perlas en la Coſta: de eſte Navio ſe apoderó D. Nuño de Guzman, Enemigo de Cortés, que eſtaba en la Provincia de Xaliſco.

Viendo Cortés tantas deſgracias de Navios, y ſus Gefes, determinó ir en perſona, mandando la Eſquadra de tres Navios, que hizo en Tehuantepec, les deſpachó á el Puerto de Chiametla, adonde fue Cortés por Tierra deſde México: reparó el Navio, que Nuño Guzman tomó á Ortun Ximenez, y habiendoſe hecho á la Vela con la Tropa, y Proviſion neceſaria, llegó por el Golfo de Californias, en el año de 1536 á el miſmo ſitio de la Bahía, en que fue muerto Ortun Ximenez, y la llamó de Santa Cruz, y hoy de la Paz: corrió la Coſta haſta cincuenta leguas, padeció innumerables trabajos, volvió á la Bahía de Santa Cruz, donde murieron muchos de los ſuyos; ſe publicó en México, que habia muerto Cortés, y ſu Muger la Señora Doña Juana de Zúñiga, Hija de el Conde de Aguilar, Sobrina de el Duque de Bejar, y ſegunda Eſpoſa de Cortés, embió dos Navios, y una Caravela para ſaber de ſu Eſpoſo, con Cartas ſuyas, de la Real Audiencia, y de el Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, paraque ſe volvieſſe, porque aſsí convenía, y en viſta de eſtas Cartas, volvió Cortés á el Puerto de Acapulco á el principio de el año de 1537, dexando en Californias á Franciſco de Ulloa, que luego ſe volvió tambien á Acapulco.

Por el mes de Mayo de el miſmo año de 1537 embió Cortés al dicho Franciſco de Ulloa, con tres Navios, Santa Agueda, la Trinidad, y Santo Tomas á el miſmo Golfo de Californias, ó de Cortés, y llegaron á un Ancon, que llamaron de San Andres, por haber arribado en aquel día; nombraron aquella Punta, Cabo de el engaño, y ſe volvió á Nueva-Eſpaña, habiendo gaſtado Cortés docientos mil ducados.

Eſte miſmo año de 1537 llegaron á México deſde Culiacan Alvar Nuñez, Cabeza de Vaca, con ſus Compañeros Caſtillo Dorantes, y Eſtevanico Negro, cuya aventura es de las mas raras de el Mundo, pues deſde la Florida, donde ſaltaron con Pánfilo Narvaez, andubieron vagos diez años entre Naciones Infieles, y ſalieron deſnudos, y con mil trabajos á la Coſta de Culiacan, frente de el Golfo de Californias, refiriendo ſu peregrinacion, y que en la Coſta de Californias habia mucha riqueza, y Perlas, á lo

que

que se añadieron las noticias, que dió un Lego de el Orden de San Francisco, que viajó por aquellas Provincias, y refirió, que había una gran Ciudad, llamada Quivira, que llenó de ruido á México, y despues todo se desfiguró. (1)

Año de 1538 hicieron las amistades el Virrey Don Antonio de Mendoza, y Cortés, y luego se rompieron.

Por este tiempo tomó á su cargo el referido Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, hacer dos Armadas, una para descubrir Tierras hacia el Norte, de que nombró Capitan á Francisco Alarcon: y de la Tierra la quiso gobernar por si mismo, mas despues nombró á Francisco Vazquez Coronado, este pasó con dos mil Hombres á Sinaloa, y Sonora; pasó de aquí á Tigue, sobre un Rio, donde supo de un Gran Rey de Tattarrax, Señor de Axa, y Quivira, de cuyas Provincias se contaban maravillas. La Quivira, dijeron, estaba situada á 40. gr. de Latitud; y bolvió Vazquez á México año de 1542 por el mes de Marzo, mas ninguno la vió.

Francisco Alarcon se hizo á la Vela año de 1540 con sus Navíos en demanda de la California, y se bolvió á Nueva España sin particular fruto de su navegacion.

Año de 1538 Pedro de Albarado con órden de el Señor Virrey Don Antonio de Mendoza, condujo sus Navíos desde la Provincia de Goatemala á el Puerto de la Purificacion en Xalisco: en Chirivitio Pueblo de la Diocesis de Mechoacan se vieron, y hablaron el Señor Virrey Mendoza, y Albarado, sobre la expedicion por Mar.

En el año de 1540 bolvió Cortés á España para dar satisfaccion á su Magestad.

Pedro Albarado murió desgraciadamente arrojado de un peñasco por los Indios en Ezathlan, diez leguas de Guadalaxara, año de 1541, y se acabaron sus pensamientos contra la Gloria de Hernan Cortés, que le había hecho Hombre de figura en el Mundo: con esto se abandonó la Armada, y se perdió en el mismo Puerto.

Francisco Vazquez se bolvió á México sin ventajas en su Conquista.

Año de 1542 viendo frustradas el Señor Virrey Mendoza todas las Providencias antecedentes, y deshechas las Armadas de Mar, y Tierra, determinó ir en Persona á la Provincia de Xalisco, y Nueva Galicia, y así lo executó; y para la expedicion por Mar de Californias, embió á Juan Rodriguez Cabrillo, Portu-

OOOO gues

(1) Vease el Mapa, que hizo Domingo del Castillo, año de 1541, y la llama Cibora.

gues: y á Ruy Lopez de Villalobos, Natural de Málaga, con otra Armada á descubrir, y poblar en las Islas Marianas, y Philipinas. Ruy Lopez salió del Puerto Natividad día de Todos Santos, y tocando en las Islas de los Ladrones, ó Marianas pasó á Leyte, Mindanao, y otras de el Archipielago de Philipinas: halló mal abrigo en los Portugueses establecidos en Terrenate, y Tidore, y murió de tristeza en Amboyno año de 1546.

Juan Rodriguez Cabrillo salió del mismo Puerto de Natividad en 27. de Junio, tocó en la Bahía de Santa Cruz, ó de la Paz, en Californias, entró en la Bahía de la Magdalena, reconoció el Cabo de el Engaño, y las Sierras de San Martin á los 37 gr. y medio: reconoció tambien las Sierras nevadas, ó de Santa Lucia, las que registra la Nao de Philipinas, quando viene á Acapulco; el Cabo Mendozino, assí llamado por el referido Señor Virrey Mendoza, y la Ensenada de Pinos: por Enero de 1543. llegó á Cabo Fortuna, hasta subir á los 44 gr. de latitud, y se bolvió á el Puerto de Natividad á 14 de Abril de dicho año.

Por lo tocante á la expedicion de Philipinas, quedó suspensa, hasta que el Adelantado Miguel Lopez de Legazpi, en el año de 1564, siendo Virrey el Señor Don Luis de Velasco, logró entrar, y fijar el Dominio de nuestro Soberano en ellas.

El Excelentíssimo Virrey Don Luis de Velasco el primero, embió otro Navío, su advocacion San Agustin á las Californias, sin haber hecho particular progreso.

Año de 1596 el Excelentíssimo Señor Don Gaspar de Zúñiga, Conde de Monte-Rey, de órden de el Señor Phelipe II, para contener á el Corsario Inglés Francisco Drack, en las Costas del Mar de el Sur, embió con tres Navíos á Sebastian Vizcaino, á Californias: salió de Acapulco, entró en el Golfo, pasó á un Puerto, que llamó de San Sebastian; tomó posesion de las Californias en nombre de su Magestad, y reconoció lo interior de este Pais, se mudó á la Bahía de Santa Cruz, y la llamó de la Paz, por la que allí hallaron en los Indios. Bolvió Vizcaino á Nueva España, á fin de el año de 1596, despues de muchas fatigas, y trabajos.

Por Cédula Real de el Señor Phelipe III, bolvió Vizcaino á Californias año de 1602, haviendo salido de Acapulco á 5 de Mayo con dos Navíos, reconoció toda la Costa de Californias hasta el Cabo de San Sebastian, y Puerto de Monte-Rey, que se nombró assí por el Señor Virrey de este Título, y bolvió á Nueva Es-

paña

paña en Marzo de 1603, sin haber dejado los Religiosos Carmelitas, que llevaba, ni otra Gente.

En el año de 1615 se hizo otra expedicion por Juan Yturbí á costa de este, entró en el Seno de Californias, llegó hasta la altura de 30. gr: arribó á el Pueblo de Ahomé, de allí á la Sinaloa, siendo Virrey Don Diego Fernandez de Córdova, Marqués de Guadalcázar, de cuyo órden bolvió Yturbí á Californias, vino á Acapulco, escoltando la Nao de Philipinas, muy cargado de Perlas de Californias, y una de tantos quilates, y Oriente, que solo por ella pagó de quinto de su precio á el Rey novecientos pesos.

En Marzo de 1632 Francisco de Ortega, se hizo á la Vela para Californias, acompañado de el Presbytero Diego de la Nava, nombrado Vicario Eclesiástico de Californias, por el Señor Obispo de Guadalaxara, y entró en esta Península á 2 de Mayo de el mismo año: en los años siguientes de 33, y 34 hizo Ortega otras dos Navegaciones á las Californias, y en una llevó á otro Sacerdote Secular Don Juan de Zuñiga, Súbdito de la Diocesis de Guadalaxara; y tan repetidos viages prueban, que Ortega no tubo motivo de arrepentirse, ni halló tan pobre la Tierra, como pinta el P. Miguel Benegas, que procura desfigurar la riqueza, mas no se compone con lo mismo, que refiere.

Año de 1636 pasó á Californias Estevan Carbonelli, y trajo Perlas, como otros, mas todos experimentando la intemperie del Pais.

Año de 1642, siendo Virrey el Señor Don Diego Lopez Pacheco, Duque de Escalona, pasó á Californias Don Luis Cestin de Canas, Governador de Sinaloa, con Regulares de la Compañía, para fundar Misiones, y el Padre Jacinto Cortés fundó la de San Joseph: esta es la primera época de la introduccion de estos Religiosos, en aquellos Paises, en que se aseguraron con órdenes de su Magestad, y de el Virreynato; y pudieron lograr, que hasta el dia de su Expulsion año de 1767 fuessen Dueños de toda la Península: mandasen á el Capitan, y Soldados de el Presidio de Loreto, y estubiessen los Militares bajo las órdenes de el Misionero de esta Mision.

Año de 1643 vino á Nueva España el Almirante Don Pedro Portel de Casanate, con el fin de hacer expedicion á Californias, siendo Virrey el Señor Don García Sarmiento, y Sotomayor, Conde de Salvatierra: el año siguiente de 1644 se hizo dicho Almirante á la Vela; le quemaron dos Navíos en las Costas de Sinaloa, escoltó la Nao de Philipinas hasta Acapulco, y en 1648 bol-

vió á Californias con los Padres Jacinto Cortés, y Andres Baez, Miſioneros que eran en Sinaloa.

Año de 1665 el Señor Phelipe IV. mandó, que ſe intentaſſe otra vez el viaje á Californias, y ſe cometió á el Almirante Don Bernardo Bernal de Piñadero, que bolvió á Nueva Eſpaña enriquecido con Perlas.

Bolvió el miſmo á Californias año de 1667 con dos Navíos fabricados en Chacala.

Año de 1668 el Capitan Franciſco Luzenilla, hizo otra tentativa á ſu coſta, y llegó á el Puerto de la Paz con dos Religioſos Franciſcanos, que penetraron fructuoſamente con la Miſion por lo interior de Californias, y por no dejarles los Jeſuitas, ſe bolvieron.

Año de 1683 á 18 de Marzo ſalió de Chacala el Almirante Don Yſidoro Otondo, y Antillon, con el P. Euſebio Franciſco Kino, Coſmógrafo Mayor, con órden de ſu Mageſtad, y entró en el Puerto de la Paz á los catorce días de Navegacion.

Deſde eſte tiempo tubieron á ſu cargo, y mando los Regulares Expulſos toda la Península de Californias, y el mando Eſpiritual, y Militar, haſta que con motivo de la expulſion, y ocupacion de las Temporalidades, tomó las correſpondientes Providencias el Excelentíſsimo Señor Don Carlos de Croix, actual Virrey, y valiendoſe de el eſpíritu, inteligencia, letras, y Perſona autorizada de el Iluſtríſsimo Señor Don Joſeph de Galvez, del Conſejo Supremo, y Cámara de Indias, le dió ſu Excelencia Comiſion para paſar á Californias, lo que executó ſu Señoría Iluſtríſsima en 25 de el mes de Mayo de 1768. ſaliendo de el Puerto de San Blas: por los vientos contrarios arribó á las Islas llamadas las tres Marias, deſpues arribó al Puerto de Mazathlan, y con nuevo esfuerzo en medio de la mayor intemperie, y trabajos, ſe hizo á la Vela, y arribó á la Enſenada de Cerralvo en 5 de Julio de dicho año, é internandoſe en las Californias, eſtableció algunas Miſiones, ademas de las que tenían los Regulares de la Compañía, á cargo de los Miſioneros Apoſtólicos de el Orden de San Franciſco, de Santa Cruz de Querétaro, y Zacatecas: embió Naos para el Puerto de San Diego, donde puſo Miſion, y deſde allí mandó ſe eſtableciesſe otra en el Puerto de Monte-Rey: ſe detubo en dichas Provincias para el arreglo de ellas haſta el año de 1769, en que bolvió á la Enſenada de Santa Bárbara en la Sinaloa, en que dió fondo en 8 de Mayo de el miſmo año.

CAR-

Esta Mapa esta sacado de el Original que para en el Estado de el Marques de el Valle. Enbi alto pone una Ciudad, que entonzes o por Relaciones se creio cierta i la llamaron Quivira. En la desembocadura del Rio Colorado en el Golfo de Californias pone dos Rios el uno le llama de Buena Guia, i puede ser el Colorado el otro de Miraflores, i puede ser el Gila que incorporados en una Madre entran en el Seno de Californias.

CARTA
DE
RELACION,
QUE
D. FERNANDO CORTÉS,
GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL
POR SU MAGESTAD
EN LA NUEVA-ESPAÑA
DEL MAR OCÉANO
EMBIÓ
AL MUY ALTO, Y MUY POTENTÍSSIMO,
Invictíssimo Señor
DON CARLOS,
EMPERADOR SIEMPRE AUGUSTO,
Y REY DE ESPAÑA
Nuestro Señor.

MUY ALTO, MUY PODEROSO, Y EXCELENTÍSSIMO PRINCIPE: MUY CATÓLICO, INVICTÍSSIMO EMPERADOR, REY, Y SEÑOR.

I. Halla Sandoval rebelada á Guazacoalco, y prende una Señora, á quien todos los Caciques obedecian, de las Provincias de Tabaſco, Cimatlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés embió un Capitan á ſoſegar, y caſtigar ſu rebelion.

EN la Relacion, que embié á Vueſtra Mageſtad con Juan de Ribera de las coſas, que en eſtas Partes me habían ſucedido deſpues de la Segunda, que de ellas á Vueſtra Alteza embié: dije, como por apaciguar, y reducir al Real ſervicio de Vueſtra Mageſtad las Provincias de Guatuſco, Tuſtepeque, y Guataſca, y las otras á ellas comarcanas, que ſon en la Mar del Norte, que deſde el Alzamiento de eſta Ciudad, eſtaban rebeladas, había embiado al Alguacil Mayor con cierta Gente, y lo que en ſu camino les había paſado; y como le había mandado, que poblaſſe en las dichas Provincias, y que puſieſſe nombre al Pueblo, la Villa de Medellin: (1) Reſta, que Vueſtra Alteza ſepa como ſe pobló la dicha Villa, y ſe apaciguó toda aquella Tierra, y Provincias, y pacificó: le embié mas Gente, y le mandé que fueſſe la Coſta arriba haſta la Provincia de Guazaqualco, que eſtá de adonde ſe pobló eſta dicha Villa cincuenta leguas, y de eſta Ciudad ciento, y veinte; porque quando yo en eſta Ciudad eſtaba, ſiendo vivo Muteczuma, Señor de ella, como ſiempre trabajé de ſaber todos los mas ſecretos de eſtas Partes, que me fue poſible, para hazer de ellos entera Relacion á Vueſtra Mageſtad, había embiado á Diego de Ordas, (2) que en eſta Cor-

(1) Medellin aſsí llamado por la Patria de Cortés, Guazaqualco, y demas Pueblos, que aqui expreſa, eſtán en la Coſta de el Seno Mexicano ſiguiendo deſde Vera-Cruz haſta Tabaſco.

(2) Diego de Ordas vino á Nueva-Eſpaña con Juan de Grijalba, fue nombrado Capitan por Cortés: eſte es el que ſubió á reconocer el Volcan de México, que llamaban los Indios Popocatepec, y no ha vuelto otro á reconocerle deſpues de él, á excepcion de Francisco Montaño, que ſacó de él Azufre para la Pólvora.

Corte de Vueſtra Mageſtad reſide; y los Señores, y Naturales de la dicha Provincia le habían recibido de muy buena voluntad, y ſe habían ofrecido por Vaſallos, y Súbditos de Vueſtra Alteza, y tenía noticia, como en un muy gran Rio, que por la dicha Provincia paſa, y ſale á la Mar, había muy buen Puerto para Navíos; porque el dicho Ordas, y los que con él fueron, lo habían Rondado, y la Tierra era muy aparejada para Poblar en ella; y por la falta que en eſta Coſta hay de Puertos, deſeaba hallar alguno, que fueſſe bueno, y poblar en él. E mandé al dicho Alguacil Mayor, que antes que entraſſe en la dicha Provincia, deſde la Raya de ella, embiaſſe ciertos Menſajeros, que yo le dí, Naturales de eſta Ciudad, á les hacer ſaber, como iba por mi mandado, y que ſupieſſen de ellos, ſi tenían aquella voluntad al ſervicio de Vueſtra Mageſtad, y á nueſtra amiſtad, que antes habían moſtrado, y ofrecido; y que les hicieſſe ſaber, como por las Guerras que yo había tenido con el Señor de eſta Ciudad, y ſus Tierras, no los había embiado á viſitar tanto tiempo había; pero que yo ſiempre los había tenido por Amigos, y Vaſallos de Vueſtra Alteza, y como tales creyeſſen hallarían en mi buena voluntad para qualquiera coſa, que les cumplieſſe; y que para favorecerlos, y ayudarlos en qualquiera neceſidad, que tubieſſen, embiaba alli aquella Gente, paraque poblaſſen aquella Provincia. El dicho Alguacil Mayor, y Gente fueron, y ſe hizo lo que yo le mandé, y no hallaron en ellos la voluntad, que antes habían publicado, antes la Gente pueſta á punto de Guerra, para no los conſentir entrar en ſu Tierra: y él tubo tan buena órden, que con ſaltear una noche un Pueblo, donde prendió una Señora, á quien todos en aquellas partes obedecían, ſe apaciguó, porque ella embio á llamar todos los Señores, y les mandó, que obedecieſſen lo que ſe les quiſieſſe mandar en nombre de Vueſtra Mageſtad, porque ella aſsí lo había de hacer: é aſsí llegaron haſta el dicho Rio, (1) y á quatro leguas de la boca de él, que ſale á la Mar, porque mas cerca no ſe

(1) Rio de Guaſacualco.

halló asiento, se pobló, y fundó una Villa, á la qual se puso nombre el Espíritu Santo, y allí residió el dicho Alguacil Mayor algunos días, hasta que se apaciguaron, y trajeron al servicio de Vuestra Católica Magestad otras muchas Provincias Comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el Rio de la Victoria, ó de Grijalva, que dicen, y la de Chimaclan, y Quechula, y Quizaltepeque, y otras, que por ser pequeñas, no expreso: y los Naturales de ellas, se depositaron, y encomendaron á los Vecinos de la dicha Villa, y les han servido, y sirven hasta ahora, aunque algunas de ellas, digo la de Cimaclan, Tabasco, y Quizaltepeque, se tornaron á rebelar; y habrá un mes, que yo embié un Capitan, y Gente de esta Ciudad, á las reducir al servicio de Vuestra Magestad, y castigar su Rebelion: y hasta ahora no hé sabido nuevas de él: creo, queriendo nuestro Señor, que harán mucho, porque llevaron buen aderezo de Artillería, y Municion, y Ballesteros, y Gente de á Caballo.

II. Embia Cortés un Capitan á reconocer á Mechuacan, y estado en que la halló, el qual pasó sin órden á las Provincias de Huicila, y Zacatula, donde fué derrotado con muchos Indios Amigos, y castigado por Coriés.

Tambien (muy Católico Señor) en la Relacion, que el dicho Juan de Ribera llevó, hice saber á Vuestra Cesárea, y Católica Magestad, como una gran Provincia, que se dice Mechuacan, que el Señor de ella se llama Casulci, (1) se había ofrecido por sus Mensajeros, el dicho Señor, y Naturales de ella, por Súbditos, y Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, y que habían trahido cierto presente, el qual embié con los Procuradores, que de esta Nueva-

Es-

(1) Cazzolcin Rey de Michoacan, que era Señor, y Soberano de la Provincia de Xalisco Diocesis de Durango, cuya Ereccion, y Division de la de Guadalaxara la hizo el Señor D. Pedro de Otalora Presidente de la Real Audiencia de Guadalaxara; por Comision que le dió S. M. en Real Cédula de 14 de Junio de 1621.

D. Nuño de Guzman Gobernador que había sido en Pánuco, y Presidente de la Real Audiencia de México, separado por justas causas de este Cargo, emprendió Conquistar á Xalisco, en el año de 1531. y en Michoacan prendió á el Rey Cazzolcin, le tomó diez mil Marcos de Plata, y mucho Oro bajo, y seis mil Indios para servicio de carga de su Exército, y quemó á el Rey, y á muchos Indios Principales, para que no se pudiessen quexar; pero Dios le castigó, pues fue depuesto, preso, embiado á España, y murió de repente, habiendo visto el enojo de el Rey; porque fué muy cruel, sin ser necesario el haber quitado la vida á tantos Indios; pues en batalla era lícito, y fuera de ella baxeza de ánimo por el interes

La Provincia de Michoacan es de las mas fértiles de Nueva España, y abundante en cosechas de Trigo, Maiz, y otros frutos.

Eſpaña fueron á Vueſtra Alteza, y porque la Provincia, y Señorío de aquel Señor Caſulci, ſegun tube Relacion de ciertos Eſpañoles, que yo allá embié, era grande, y ſe habían viſto mueſtras de haber en ella mucha riqueza; y por ſer tan cercana á eſta gran Ciudad, deſpues que me rehice de alguna mas Gente, y Caballos, embié á ella un Capitan con ſetenta de Caballo, y doſcientos Peones bien aderezados de ſus Armas, y Artillería, paraque vieſſen toda la dicha Provincia, y ſecretos de ella; y ſi tal fueſſe, que poblaſſen en la Ciudad principal Huicicila y idos fueron bien recibidos del Señor, y Naturales de la dicha Provincia; y apoſentados en la dicha Ciudad, y demas de proverlos de lo que tenían neceſidad para ſu mantenimiento, les dieron haſta tres mil marcos de plata, embuelta con cobre, que ſería media plata: y haſta cinco mil peſos de Oro, aſsimiſmo emvuelto con plata, que no ſe le ha dado Ley, y ropa de Algodon, y otras coſillas de las que ellos tienen; lo qual, ſacado el quinto de Vueſtra Mageſtad, ſe repartió por los Eſpañoles, que á ella fueron; y como á ellos no les ſatisficieſſe mucho la Tierra para poblar, moſtraron para ello mala voluntad: y aun movieron algunas coſillas, por donde algunos fueron caſtigados, y por eſto los mandé bolver á los que bolverſe quiſieron; y á los demas mandé, que fueſſen con un Capitan á la Mar del Sur, adonde yo tenía, y tengo poblada una Villa, que ſe dice Zacatula, (1) que hay deſde la dicha Ciudad de Huicicila, (2) cien leguas; y allí tengo en Aſtillero quatro Navíos, para deſcubrir por aquella Mar, todo lo que á mi fuere poſible, y Dios nueſtro Señor fuere ſervido. E yendo eſte dicho Capitan, y Gente á la dicha Ciudad de Zacatula, tubieron noticia de una Provincia, que ſe dice Coliman, (3) que eſtá aparta-

(1) Zacatula junto á el Mar del Sur, ſegun queda explicado en las Cartas antecedentes.

(2) Gomara en la Crónica de Nueva Eſpaña Cap. 150. la llama Chincicila.

(3) Cortés embió á Chriſtoval de Olid á conquiſtar eſta Provincia de Colíman, le acompañó deſpues Gonzalo de Sandoval, y á el fin ſe entregaron los Pueblos de Colimantlec, Zihuatlan, y otros.

da del Camino, que habían de llevar sobre la mano derecha, que es al Poniente, cincuenta leguas: y con la Gente, que llevaba, y con mucha de los Amigos de aquella Provincia de Mechuacan, fue allá sin mi licencia, y entró algunas Jornadas, donde hubo con los Naturales algunos reencuentros; y aunque eran quarenta de Caballo, y mas de cien Peones, Ballesteros, y Rodeleros, los desbarataron, y echaron fuera de la Tierra, y les mataron tres Españoles, y mucha Gente de los Amigos, y se fueron á la dicha Ciudad de Zacatula; é sabido por mi, mandé traher preso al Capitan, y le castigué su inobediencia.

III. Don Pedro Alvarado va de órden de Cortés á Tututepeque, prende el Cacique, y su Hijo: de la Tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo bolver á poblar Cortés: buelve Albarado á Tututepeque con los presos, y sosiega la Provincia rebelada.

Porque en la Relacion, que á Vuestra Cesárea Magestad hice, de como había embiado á Pedro de Alvarado á la Provincia de Tututepeque, (1) que es en la Mar del Sur, no hubo mas que decir de como había llegado á ella, y tenía presos al Señor, y á un Hijo suyo; y de cierto Oro, que le presentaron, y de ciertas muestras de Oro de Minas, y Perlas, que asímismo hubo; porque hasta aquel tiempo, no había mas, que escribir. Sabrá Vuestra Excelsitud, que en respuesta de estas nuevas, que me embió, le mandé, que luego en aquella Provincia buscasse un sitio conveniente, y poblasse en él: y mandé tambien, que los Vecinos de la Villa de Segura la Frontera, se pasassen á aquel Pueblo; porque ya del que estaba hecho allí, no había necesidad, por ser tan cerca de aquí: y así se hizo, y se llamó el Pueblo Segura la Frontera, como el que antes estaba hecho: y los Naturales de aquella Provincia, y de la de Guaxaca, y Coaclan, y Coasclahuaca, y Tachquiaco, y otras allí Comarcanas, se repartieron en los Vecinos de aquella Villa, y les servían, y aprovechaban con toda voluntad; y quedó en ella por Justicia, y Capitan, en mi lugar el dicho Pedro de Alvarado. Y acaeció, que estando yo, conquistando la Provincia de Pánuco, como adelante á Vuestra Magestad diré, los Alcaldes,

(1) Tututepec, ya queda dicho en las Cartas antecedentes, que está en la Diocesis de Oaxaca, hacia la Mar del Sur, distincto de Tututepec en la Diocesis de Puebla.

caldes, y Regidores de aquella Villa le rogaron al dicho Pedro de Alvarado, que él remitiesse con su poder á negociar conmigo ciertas cosas, que ellos le encomendaron, lo qual él aceptó; y venido los dichos Alcaldes, y Regidores, hicieron cierta Liga, y Monipodio, convocando la Comudad, y hicieron Alcaldes, y contra la voluntad de otro, que allí el dicho Pedro de Alvarado había dejado por Capitan, despoblaron la dicha Villa, y se vinieron á la Provincia de Guaxaca, que fue causa de mucho desasosiego, y alboroto en aquellas partes. E como el que allí quedó por Capitan me lo hizo saber, embié á Diego de Ocampo, (1) Alcalde Mayor, para que hobiesse la Informacion de lo que pasaba, y castigasse los culpados. Sabido por ellos, se ausentaron, y anduvieron ausentes algunos días, hasta que yo los prendí: por manera, que el dicho Alcalde Mayor, no pudo haber mas de al uno de los rebeldes, el qual sentenció á muerte natural, y apeló para ante mi; y despues que yo prendí los otros, los mandé entregar al dicho Alcalde Mayor: el qual asimismo procedió contra ellos, y los sentenció como al otro, y apelaron tambien. Ya los Pleytos estan concluso para los sentenciar en segunda instancia ante mi, y los hé visto: pienso, aunque fue tan grave su yerro, habiendo respeto al mucho tiempo, que ha que estan presos, comutarles la pena de la muerte, á que fueron sentenciados, en muerte Civil, que es desterrarlos de estas partes, y mandarles, que no entren en ellas, sin licencia de Vuestra Magestad, só pena, que incurran en la de la primera sentencia. En este medio tiempo murió el Señor de la dicha Provincia de Tututepeque; y ella, y las otras Comarcanas se rebelaron, y embié al dicho Pedro de Albarado con Gente, y con un Hijo del dicho Señor, que yo tenía

(1) Diego de Ocampo fue el que con otros quedó nombrado por Cortés para gobernar su Estado, quando se ausentó para España, y dicho Ocampo fue depuesto por Salazar: tubo el mérito de haber descubierto la Navegacion á el Perú, saliendo de Tehuantepec en la Costa de el Sur, y llegó á el Callao de Lima, todo á su costa. Fue Natural de la Villa de Cázeres en los Reynos de Castilla, y Sugeto de particulares prendas.

en mi poder; y aunque hobieron algunos reencuentros, y mataron algunos Eſpañoles, la torno á rendir al Servicio de Vueſtra Mageſtad, y eſtan agora pacíficas, y ſirven á los Eſpañoles, que eſtan depoſitadas muy pacífica, y ſeguramente, aunque no ſe torno á poblar la Villa por falta de Gente, y porque al preſente no hay de ello neceſidad; porque con el caſtigo paſado, quedaron domados, de manera, que haſta eſta Ciudad vienen á lo que les mandan.

IV. Dan la obediencia Tequantepec, y Meztitlan, y ſe rebuelvē con la venida de Chriſtóval de Tapia: embia Cortés un Capitan á pacificarla, y lo conſigue: rebelaſe otra vez Tequantepec, y la buelve á conquiſtar Cortés, y la caſtiga.

Luego como ſe recobró eſta Ciudad de Temixtitan, y lo á ella ſujeto, fueron reducidas á la Imperial Corona de Vueſtra Ceſárea Mageſtad dos Provincias, que eſtan á quarenta leguas de ella al Norte, que confinan con la Provincia de Pánuco, (1) que ſe llaman Tututepeque, y Mezclitan, (2) de Tierra aſſaz fuerte, bien uſitada en el exercicio de las Armas por los Contrarios, que de todas partes tienen, viendo lo que con eſta Gente ſe habia hecho; y como á Vueſtra Mageſtad ninguna coſa le eſtorbaba, me embiaron ſus Menſajeros, y ſe ofrecieron por ſus Súbditos, y Vaſallos: y yo los recibí en el Real nombre de Vueſtra Mageſtad, y por tales quedaron, y eſtubieron ſiempre, haſta deſpues de la venida de Chriſtóval de Tapia, que con los bullicios, y deſaſoſiegos, que en eſtas otras Gentes cauſó, ellos no ſolo dejaron de preſtar la obediencia, que antes habian ofrecido, mas aun hicieron muchos daños en los Comarcanos á ſu Tierra, que eran Vaſallos de Vueſtra Católica Mageſtad, quemando muchos Pueblos, y matando mucha Gente: y aunque en aquella coyuntura yo no tenía mucha ſobra de Gente, por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer en eſto era gran daño, temiendo que aquellas Gentes, que confina-

(1) Tututepec en la Dioceſis de Puebla.

(2) Hoy ſe llama Metztithlan de el Arzobiſpado de México, Camino á el Norte, y antes de ſubir á las Sierras de Huayacocothla, y Tlanchinol, que ſon las Sierras, de que luego habla, y confinan con las que dividen la Dioceſis de Puebla de el Arzobiſpado, y todas ſon aſperiſimas tanto, que admira, el que Cortés aun pudieſſe caminar con Gente de Guerra por ellas. Las hé paſado, y tiene ſobrada razon Cortés, porque neceſité el apearme de la Mula: mas agrias ſon las de Tuto, ó Tututepec, para bajar á Tulanzingo, de que es buen Teſtigo el Iluſtriſsimo Señor Obiſpo de Puebla, que las ha paſado.

finaban con aquellas Provincias, no ſe juntaſſen con aquellos, por el temor de el daño, que recibían; y aun porque yo no eſtaba ſatisfecho de ſu voluntad, embié un Capitan con treinta de Caballo, y cien Peones, Balleſteros, y Eſcopeteros, y Rodeleros, y con mucha Gente de los Amigos, los quales fueron, y hobieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna Gente de nueſtros Amigos, y dos Eſpañoles: y plugo á Nueſtro Señor, que ellos de ſu voluntad volvieron de paz, y me trujeron los Señores, á los quales yo perdoné, por haberſe ellos venido ſin averlos prendido. Deſpues eſtando yo en la Provincia de Pánuco, los Naturales de eſtas partes echaron fama, que yo me iba á Caſtilla, que cauſó harto alboroto: y una de eſtas dos Provincias, que ſe dice Tututepeque, ſe tornó á rebelar, y bajó de ſu Tierra el Señor con mucha Gente, y quemó mas de veinte Pueblos de los de nueſtros Amigos, y mató, y prendió mucha Gente de ellos; y por eſto viniendome yo de camino de aquella Provincia de Pánuco los torné á conquiſtar; y aunque á la entrada mataron alguna Gente de nueſtros Amigos, que quedaba rezagada, y por las Sierras rebentaron diez, ó doce Caballos, por el aſpereza de ellas, ſe conquiſtó toda la Provincia, y fue preſo el Señor y un Hermano ſuyo muchacho, y otro Capitan General ſuyo, que tenía la una Frontera de la Tierra; el qual dicho Señor y ſu Capitan fueron luego ahorcados, y todos los que ſe prendieron en la Guerra hechos Eſclavos, que ſerían haſta docientas Perſonas; los quales ſe herraron, y vendieron en Almonedas, y pagado el quinto, que de ello perteneció á Vueſtra M., lo demás ſe repartió entre los que ſe hallaron en la Guerra, aunque no hubo para pagar el tercio de los Caballos que murieron; porque por ſer la Tierra pobre, no ſe hubo otro deſpojo. La demas Gente, que en la dicha Provincia quedó, vino de paz, y lo eſtá, y por Señor de ella aquel Muchacho, Hermano del Señor, que murió; aunque al preſente, no ſirve, ni aprovecha de nada, por ſer, co-

como es, la Tierra pobre, como dije, mas de tener seguridad de ella que no nos alborote los que sirven; y aun para mas seguridad, hé puesto en ella algunos Naturales de los de esta Tierra. A esta sazon (Invictísimo Cesar) llegó al Puerto, y Villa del Espíritu Santo, de que ya en los Capítulos antes de este hé hecho mencion, un Bergantinejo, harto pequeño, que venía de Cuba, y en él un Juan Bono de Quejo, que con el Armada que Pánfilo de Narvaez trajo, había venido á esta Tierra, por Maestre de un Navio de los que en la dicha Armada vinieron: y segun pareció por Despachos, que trahía, venía por mandado de D. Juan de Fonseca, (1) Obispo de Burgos, creyendo que Christoval de Tapia, que él había rodeado, que viniesse por Gobernador á esta Tierra, estaba en ella; y para que si en su recibimiento hubiesse contradicion, como él temía, por la notoria razon, que á temerlo le incitaba: y embióle por la Isla de Cuba, para que lo comunicasse con Diego Velazquez, como lo hizo, y él le dió el Bergantin, en que pasasse. Trahía el dicho Juan Bono hasta cien Cartas de un tenor, firmadas de el dicho Obispo; y aun creo, que en blanco, para que diesse á las Personas, que acá estaban, que al dicho Juan Bono le pareciesse, diciendoles, que servirían mucho á Vuestra Cesárea Magestad, en que el dicho Tapia fuesse recibido, y que por ello les prometía muy crecidas Mercedes: y que supiessen, que en mi Compañía estaban contra la voluntad de Vuestra Excelencia; y otras muchas cosas, harto incitadoras á bullicio, y desasosiego: y á mi me escribió otra Carta, diciendome lo mismo; y que si yo obedeciesse al dicho Tapia, que él haría con Vuestra Magestad señaladas mercedes, donde no, que tubiesse por cierto, que me había de ser mortal Enemigo. Y la venida de este Juan Bono, y las Cartas que trajo, pusieron tanta al-

(1) D. Juan de Fonseca Obispo de Burgos, Presidente de el Consejo de Indias, en este particular se dexó llevar de siniestros informes, y que acaso sino fuera el teson de Cortés, hubieran alborotado la America, y perdido todo lo Conquistado.

alteracion en la Gente de mi Compañía, què certifico á Vueſtra Mageſtad, que ſi yo no los aſegurára diciendo la cauſa, porque el Obiſpo aquello les eſcribía, y que no temieſſen ſus amenazas; y que el mayor ſervicio que Vueſtra Mageſtad recibiría, y por donde mas mercedes les mandaria hacer, era por no conſentir, que el Obiſpo, ni coſa ſuya ſe entrometieſſe en eſtas partes, porque era con intencion de eſconder la verdad dé ellas á Vueſtra Mageſtad, y pedir mercedes en ellas, ſin que Vueſtra Mageſtad ſupieſſe lo que le daba, que hubiera harto que hacer en los apaciguar, en eſpecial que fuy informado, aunque lo diſimulé por el tiempo, que algunos habían pueſto en Plática, que pues en pago de ſus ſervicios ſe les ponían temores, que era bien, pues había Comunidad en Caſtilla, que la hicieſſen acá, haſta que Vueſtra Mageſtad fueſſe informado de la verdad; pues el Obiſpo tenía tanta mano en eſta negociacion, que hacía que ſus Relaciones no vinieſſen á noticia de Vueſtra Alteza: y que tenía los Oficios de la Caſa de la Contratacion de Sevilla de ſu mano, y que allí eran mal tratados ſus Menſajeros; y tomadas ſus Relaciones, y Cartas, y ſus dineros, y ſe les defendía, que no les vinieſſe ſocorro de Gente, ni Armas, ni Baſtimentos; pero con hacerles yo ſaber lo que arriba digo, y que V. Mageſtad de ninguna coſa era ſabidor; y que tubieſſen por cierto, que ſabido por Vueſtra Alteza, (1) ſerían gratificados ſus ſervicios, y hechos por ellos aquellas mercedes, que los buenos, y leales Vaſallos, que á ſu Rey, y Señor ſirven, como ellos han ſervído, merecen, ſe aſeguraron, y con la merced que Vueſtra Excelſitud tubo por bien de

(1) Uno de los mayores Méritos de Hernan Cortés fue el ſufrir con paciencia tantos ſiniestros informes contra él, y ſus Capitanes, y es la mayor prueba de ſu Lealtad á el Soberano, pues en América fue perſeguido, infamado, y maltratada ſu Perſona, y Familia; paſó dos veces á Eſpaña á informar á el Rey, y en la ſegunda eſtubo ſiete años ſiguiendo la Corte ya con eſperanzas, ya con deſconſuelos: y ultimamente volviendo á Nueva-Eſpaña cargado de años, conſumido de trabajos, murió en Caſtilleja la vieja, ſaliendo de Sevilla para embarcarſe en Cadiz á 2. de Diciembre de 1547.

me mandar hacer con ſus Reales Proviſiones, han eſtado, y eſtan tan contentos, y ſirven con tanta voluntad, qual el fruto de ſus ſervicios da teſtimonio; y por ellos merecen, que Vueſtra Mageſtad les mandaſſe hacer mercedes; pues tambien lo han ſervido, y ſirven, y tienen voluntad de ſervir: y yo por mi parte muy humildemente á Vueſtra Mageſtad lo ſuplico; porque no en menos merced, yo recibiré la que á qualquiera de ellos mandáre hacer, que ſi á mi ſe hicieſſe; pues yo ſin ellos no pudiera haber ſervido á Vueſtra Alteza, como lo hé hecho. En eſpecial ſuplico á Vueſtra Alteza muy humildemente les mande eſcribir, teniendoles en ſervicio los trabajos, que en ſu ſervicio han pueſto, y ofreciendoles por ello mercedes; porque demas de pagar deuda, que en eſto Vueſtra Mageſtad debe, es animarlos, para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

V. Piden ſo corro á Cortés algunos Pueblos de Pánuco, y vá Cortés á darſele, con noticia de que eſtaban juntos en Cuba, el Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, y Franco Garay, tratando cõtra él: Derrota á los Indios; y ſe fortifican entre unas Lagunas; y no pudiendo reducirlos por bien, paſa un Rio, y vuelve á derrotarlos; y aſaltados, donde creyan eſtar ſeguros, vienen de paz, y queda ſoſegado el Pais.

Por una Cédula, que Vueſtra Ceſárea Mageſtad, á pedimento de Juan de Ribera, mandó proveer, en lo que tocaba al Adelantado Franciſco de Garay, parece que Vueſtra Alteza fue informado, como yo eſtaba para ir, ó embiar al Rio de Pánuco, á lo pacificar; á cauſa, que en aquel Rio ſe decía haber buen Puerto; (1) y porque en él habían muerto muchos Eſpañoles, aſsí de los de un Capitan, que á él embió el dicho Franciſco de Garay, como de otra Nao, que deſpues con tiempo dió en aquella Coſta, que no dejaron alguno vivo; porque algunos de los Naturales de aquellas partes habían venido á mi á diſ-

(1) Eſte Rio de Pánuco es el que entra en la Barra de Tampíco, que creyó Cortés, que era buen Puerto, y en efecto la Enſenada es muy á propósito, aſsí ſe perſuadieron otros á ſu exemplo, ſe hizo Muelle, y aun llegó una Flota de Eſpaña, y tambien un Virrey á deſembarcar allí; pero actualmente, y de muchos años á eſta parte eſtá tan cerrada la Barra, que aun con dificultad puede entrar una Barca de Campeche, y lo aſeguro haberlo oido yo miſmo en Pánuco á unos Campechanos, que iban por Piloncillo de Azucar con el motivo de haberme embarcado para Tampico en un Bote ſuyo; por eſta razon ſe ha deſamparado enteramente el Puerto de Tampico, que á el principio ſe reputó por bueno, y aun ſe compuſieron los Caminos deſde Pánuco haſta México, para conducir las Flotas, haciendo Puentes coſtoſos, que hoy eſtán abandonados.

diſculparſe de aquellas muertes, diciendome, que ellos lo habían hecho, porque ſupieron, que no eran de mi Compañía, y porque habían ſido de ellos maltratados: y que ſi yo quiſieſſe allí embiar Gente de mi Compañía, que ellos los tendrían en mucho, y los ſervirían en todo lo que ellos pudieſſen, y que me agradecerían mucho, que los embiaſſe; porque temían, que aquella Gente, con quien ellos habían peleado, bolverían ſobre ellos á ſe vengar, como porque tenían ciertos Comarcanos (1) ſus Enemigos, de quien recibían daño; y que con los Eſpañoles, que yo les dieſſe ſe favorecerían: y porque quando eſtos vinieron, yo tenía falta de Gente, no pude cumplir lo que me pedían; pero prometíles, que lo haría lo mas brevemente que yo pudieſſe: y con eſto ſe fueron contentos, quedando ofrecidos por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad, diez, ó doce Pueblos de los mas Comarcanos á la Raya de los Súbditos á eſta Ciudad: y dende á pocos días tornaron á venir áhincandome mucho, que pues que yo embiaba Eſpañoles á poblar á muchas partes, que embiaſſe á poblar allí, con ellos; porque recibían mucho daño de aquellos ſus Contrarios, y de los del miſmo Rio, que eſtan á la Coſta de la Mar; que aunque eran todos unos, por haberſe venido á mi, les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con eſtos, y por poblar aquella Tierra: y tambien porque ya tenía alguna mas Gente, ſeñalé un Capitan con ciertos Compañeros, paraque fueſſen al dicho Rio; y eſtando para ſe partir, ſupe de un Navío, que vino de la Isla de Cuba, como el Almirante Don Diego Colon, (2) y los Adelantados Diego Velazquez, y Fran-

(1) Los Enemigos que decían los de Pánuco, eran los Vaſallos de el Rey de Michoacan, con quienes confinaban, y aun hoy divide el Arzobiſpado de México de la Dioceſis de Michoacan por aquella parte el Rio Verde.

(2) D. Diego Colon es el que embió á Diego Velazquez á conquiſtar la Isla de Cuba en el año de 1511. y con él fue Hernan Cortés por Oficial de D. Miguel de Paſamonte Teſorero, para llevar la quenta de los Quintos, y Hazienda de el Rey: allí ſe formó Cortés con trabajos, ſe caſó con Cathalina Xuarez, tubo varias mudanzas ſu amiſtad con Diego Velazquez, y últimamente allí formó el gran deſignio de venir á conquiſtar la Nueva Eſpaña: el dicho D. Diego Colon fue deſpues nombrado Gobernador de México con la órden de prender á Cortés; pero ſe ſuſpendió el efecto de la Proviſion de eſte empleo, y encargo.

ciſco de Garay, quedaban juntos en la dicha Isla, y muy confederados, para entrar por allí, como mis Enemigos á hacerme todo el daño que pudieſſen: y porque ſu mala voluntad no obieſſe efecto; y por eſcuſar, que con ſu venida no ſe ofrecieſſe ſemejante alboroto, y deſconcierto, como el que ſe ofreció con la venida de Narvaez, determinéme, dejando en eſta Ciudad el mejor recado, que yo pude, de ir yo por mi Perſona, porque ſi allí ellos, ó alguno de ellos vinieſſe, ſe encontraſſen conmigo antes, que con otro, porque podría yo mejor eſcuſar el daño: y aſsí me partí con ciento, y veinte de Caballo, y con trecientos Peones, y alguna Artillería, y haſta quarenta mil Hombres de Guerra de los Naturales de eſta Ciudad, y ſus Comarcas; y llegado á la Raya de ſu Tierra, bien veinte, y cinco leguas antes de llegar al Puerto, en una gran Poblacion, que ſe dice Ayntuſcotaclan, (1) me ſalieron al Camino mucha Gente de Guerra, y peleamos con ellos: y aſsí por tener yo tanta Gente de los Amigos, como ellos venian, como por ſer el lugar Llano, y aparejado para los Caballos, no duró mucho la Batalla, aunque me hirieron algunos Caballos, y Eſpañoles, y murieron algunos de nueſtros Amigos, fue ſuya la peor parte, porque fueron muertos muchos de ellos, y desbaratados. Allí en aquel Pueblo me eſtube dos, ó tres días, aſsí por curar los heridos, como porque vinieron allí á mi, los que acá ſe me habían venido á ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Alteza. Y deſde allí me ſiguieron haſta llegar al Puerto, y deſde allí adelante ſirviendo en todo lo que podían. Yo fuy por mis Jornadas haſta llegar al Puerto, y en ninguna parte tube reencuentros con ellos, antes los del Camino, por donde yo iba, ſalieron á pedir perdon de ſu yerro, y á ofrecerſe al Real Servicio de Vueſtra Alteza. Llegado al dicho Puerto, y Rio, me apoſenté en un Pueblo, cinco leguas de la Mar, que ſe dice Chila, que eſtaba deſpoblado, y quemado, porque allí fue donde desbarataron al Ca-

(1) Hoy Coſcatlan á la entrada de la Huaſteca.

Capitan, y Gente de Francisco de Garay: y de allí embié Mensajeros de la otra parte de el Rio; y por aquellas Lagunas, (1) que todas estan pobladas de grandes Pueblos de Gente, á les decir: que no temiessen, que por lo pasado yo les haría ningun daño, que bien sabía, que por el mal tratamiento, que habían recibido de aquella Gente, se habían alzado contra ellos, y que no tenían culpa; y nunca quisieron venir, antes maltrataron los Mensajeros, y aun mataron algunos de ellos; y porque de la otra parte de el Rio estaba el Agua dulce, de donde nos bastecíamos; ponianse allí, y salteaban á los que iban por ella, estube assí mas de quince días, creyendo podría atraherlos por bien; y que viendo, que los que habían venido eran bien tratados, ellos assimismo lo harían: mas tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas Lagunas, donde estaban, que nunca quisieron. E viendo, que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comenzé á buscar remedio, y con unas Canoas, que al principio allí habíamos habido, se tomaron mas, y con ellas una noche comenzé á pasar ciertos Caballos de la otra parte de el Rio, y Gente: y quando amaneció, ya había copia de Gente, y Caballos de la otra parte, sin ser sentidos: y yo pasé dejando en mi Real buen recaudo; y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de Gente, y dieron tan reciamente sobre nosotros, que despues que yo estoy en estas partes, no hé visto acometer en el Campo tan denodadamente, como aquellos nos acometieron, y mataronnos dos Caballos, y hirieron mas de otros diez Caballos tan malamente, que no pudieron ir. En aquella Jornada, y con ayuda de Nuestro Señor, ellos fueron desbaratados, y se siguió el alcanze cerca de una legua, donde murieron muchos de ellos: y con hasta treinta de Caballo, que me quedaron, y con cien Peones seguí todavia mi Camino, y aquel día dormí en un Pueblo, tres leguas del Real, que hallé despoblado: y en las Mez-

(1) En este sitio, y sus cercanías estan las Lagunas de Tampico, y Tamiagua, que es grande, y pertenece su Pueblo á la Diocesis de la Puebla.

quitas de eſte Pueblo, ſe hallaron muchas coſas de los Eſpañoles, que mataron de los de Franciſco de Garay. Otro día comenzé á caminar por la Coſta de una Laguna adelante, por buſcar paſo para paſar á la otra parte de ella, porque parecía Gente, y Pueblos: y andube todo el día, ſin ſe hallar cabo, ni por donde paſar; y ya que era hora de Viſperas, vimos á viſta un Pueblo muy hermoſo, y tomamos el Camino para allá, que todavía era por la Coſta de aquella Laguna; y llegados cerca, era ya tarde, y no parecía en él Gente; y para mas aſegurar, mandê á diez de Caballo, que entraſſen en el Pueblo por el Camino derecho, y yo con otros diez tomé la halda de êl hacia la Laguna, porque los otros diez trahían la Retaguardia, y no eran llegados. Y en entrando por el Pueblo, pareció mucha cantidad de Gente, que eſtaban eſcondidos en celada, dentro de las Caſas para tomarnos deſcuydados; y pelearon tan reciamente, que nos mataron un Caballo, y hirieron caſi todos los otros, y muchos de los Eſpañoles: y tubieron tanto teſon en pelear, y duró gran rato, y fueron rompidos tres, ó quatro vezes, y tantas ſe tornaban á rehacer; y fechos una muela, hincaban las rodillas en el ſuelo, y ſin hablar, y dar grita, como lo ſuelen hacer los otros, nos eſperaban, y ninguna vez entrabamos por ellos, que no empleaban muchas Flechas: y tantas, que ſi no fueramos bien armados, ſe aprovecharan harto de noſotros, y aun creo no eſcapara ninguno; y quiſo Nueſtro Señor, que á un Rio, que paſaba junto, y entraba en aquella Laguna, que yo había ſeguido todo el día, algunos de los que mas cercanos eſtaban á él, ſe comenzaron á echar al Agua, y tras aquellos comenzaron á huir los otros al miſmo Rio, y aſsí ſe desbarataron, aunque no huyeron mas de haſta paſar el Rio: y ellos de la una parte, y noſotros de la otra, nos eſtubimos, haſta que cerró la noche, porque por ſer muy hondo el Rio, no podíamos paſar á ellos, y aun tambien no nos peſó quando ellos le paſaron, y aſsí nos bolvimos al Pueblo, que eſtaría un tiro de honda del Rio;

y

y allí con la mejor guarda que pudimos, eſtubimos aquella noche, y comimos el Caballo, que nos mataron, porque no habia otro baſtimento. Otro día ſiguiente ſalímos por un Camino, porque ya no parecía Gente de la del día paſado, y por él fuimos á dar en tres, ó quatro Pueblos, donde no ſe halló Gente ninguna, ni otra coſa, ſino eran algunas Bodegas del Vino, (1) que ellos hacen, donde hallamos aſſaz tinajas de ello. Aquel día paſamos ſin topar Gente ninguna, y dormimos en el Campo, porque hallamos unos Maizales, donde la Gente, y los Caballos tubieron algun refreſco: y de eſta manera andube dos días, ó tres, ſin hallar Gente ninguna, aunque paſamos muchos Pueblos: y porque la neceſidad del baſtimento nos aquejaba, que en todo eſte tiempo entre todos no hubo cincuenta libras de Pan, (2) nos bolvimos al Real, y hallé la Gente, que en él había dejado, muy buena, y ſin haber habido reencuentro ninguno: y luego porque me pareció, que toda la Gente quedaba de aquella parte de aquella Laguna, que yo no había podido paſar, hice una noche echar Gente, y Caballos con las Canoas de aquella parte, y que fueſſe Gente de Balleſteros, y Eſcopeteros por la Laguna arriba, y la otra Gente por la Tierra. Y de eſta manera dieron ſobre un gran Pueblo, donde como los tomaron deſcuydados, mataron mucha Gente: y de aquel ſalto cobraron tanto temor, de ver, que eſtando cercados de Agua, los habían ſalteado ſin ſentirlo, que luego comenzaron á venir de paz: y en caſi veinte días vino toda la Tierra de paz, y ſe ofrecieron por Vaſallos de Vueſtra Mageſtad.

VI. Funda Cortés á Santieſtevan del Puerto, con Relacion de la Tierra, y reparte los Pueblos: pierdeſe un Navio cargado de baſtimento, y ſe ſalvan tres Perſonas en una Isla. Gaſto que hizo Cortés en eſta conquiſta, y Cadáveres q halló de los Caſtellanos de Garay.

Ya que la Tierra eſtaba pacífica, embié por todas las partes de ella Perſonas, que la viſitaſſen, y me trujeſſen Relacion de los Pueblos, y Gente; y trahida, buſqué el

TTTT

(1) En la Huaſteca, y Pueblos Comarcanos á la Laguna de Tamiagua ſe hace Vino de la Caña de Azucar, que comunmente llaman Aguardiente de la Tierra, mas, ó menos fuerte, ó vulgarmente Chinguirito, que eſtá prohibido.

(2) En toda Nueva Eſpaña el Pan de los Indios ſe hacía de Maiz, y por haber venido el Trigo de Eſpaña, le llaman los Indios Pan de Caſtilla, *Caſtilan Tlaxcali.*

el mejor aſiento, que por allí me pareció, y fundé en él una Villa, que puſe nombre Santiſtevan del Puerto; y á los que allí quiſieron quedar por Vecinos, les depoſité, en nombre de Vueſtra Mageſtad aquellos Pueblos con que ſe ſoſtuvieſſen; y hechos Alcaldes, y Regidores, y dejando allí un mi Lugar-Teniente de Capitan, quedaron en la dicha Villa de los Vecinos (1) treinta de Caballo, y cien Peones, y dejéles un Barco, y un Chinchorro, que me habían trahído de la Villa de la Vera-Cruz, para baſtimento: y aſsímiſmo me embió de la dicha Villa un Criado mio, que allí eſtaba, un Navio cargado de Baſtimentos de Carne, y Pan, y Vino, y Azeyte, y Vinagre, y otras coſas, el qual ſe perdió con todo; y aun dejó en una Isleta en la Mar, que eſtá cinco leguas de la Tierra, tres Hombres; por los quales yo embié deſpues en un Barco, y los hallaron vivos, y manteníanſe de muchos Lobos Marinos, que hay en la Isleta, y de una fruta, que decian que era como higos. Certifico á Vueſtra Mageſtad, que eſta ida me coſtó á mi ſolo mas de treinta mil peſos de Oro, como podrá Vueſtra Mageſtad mandar ver, ſi fuere ſervido, por las quentas de ello: y á los que con migo fueron, otros tantos de coſtas de Caballos, y Baſtimentos, y Armas, y herraje, porque á la ſazon lo peſaban á Oro, ó dos veces á Plata; mas por verſe Vueſtra Mageſtad ſervido en aquel camino tanto, todos lo tubimos por bien, aunque mas gaſto ſe nos ofreciera; porque demas de quedar aquellos Indios debajo del Imperial Yugo de Vueſtra Mageſtad, hizo mucho fruto nueſtra ida, porque luego aportó allí un navío con mucha gente, y baſtimentos, y dieron allí en tierra, que no pudieron hacer otra coſa: y ſi la tierra no eſtubiera de paz, no eſcapára ninguno, como los del otro, que antes habían muerto, y hallamos las caras propias de los Eſpañoles deſolladas en ſus Oratorios, digo los Cueros de ellas, curados en tal manera, que muchos de ellos ſe conocieron, aun quando el Adelantado Franciſco de Garay llegó á la dicha Tierra, como adelante á Vueſtra Ceſárea Mageſtad haré Re-

(1) Puede ſer la Villa de Tampico, ſegun ſu ſituacion.

Relacion, no quedára él, ni ninguno de los que con él venían, á vida, porque con tiempo fueron á dar treinta leguas abajo del dicho Rio de Pánuco, y perdieron algunos Navíos, y salieron todos á Tierra muy destrozados, si la Gente no hallaran en paz, que los trajeron á cuestas, y los sirvieron hasta ponerlos en el Pueblo de los Españoles, que sin otra Guerra se murieran todos. Así, que no fue poco bien estar aquella Tierra de paz.

VII. Embia Cortés contra Impilcingo un Capitan, y con que Instrucción, y por que no la pacificó. Batalla con los Indios de Coliman, y su Victoria, la deja quieta, y otras Provincias Comarcanas; Isla rica de Oro, y Perlas, habitada de Mugeres solas.

En los Capítulos antes de este (Excelentísimo Príncipe) dije, como viniendo de camino, despues de haber pacificado la Provincia de Pánuco, se conquistó la Provincia de Tututepeque, (1) que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo; porque tenía nueva, que una Provincia, que está cerca de la Mar del Sur, que se llama Impilcingo, que es de la qualidad de esta de Tututepeque, en fortaleza de Sierras, y aspereza de la Tierra, y de Gente no menos belicosa, los Naturales de ella hacían mucho daño en los Vasallos de Vuestra Cesárea Magestad, que confina con su Tierra, y de ellos se me habían venido á quejar, y pedir socorro, aunque la Gente, que conmigo venía, no estaba muy descansada, porque hay de una Mar á otra docientas leguas, (2) por aquel camino. Junté luego veinte, y cinco de Caballo, y setenta, ó ochenta Peones, y con un Capitan los mandé ir á la dicha Provincia; y en la Instruccion, que llevaba, le mandé que trabajasse de los atraher al Real servicio de Vuestra Alteza por bien; y sino quisiessen, les hiciesse la Guerra: el qual fue, y hubo con ellos ciertos Reencuentros; y por ser la Tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada: y porque yo le mandé en la dicha su Instruccion, que hecho aquello, que se fuesse á la Ciudad de Zacatula; (3) y con la Gente que lle-

(1) Tututepec Diocesis de Oaxaca.

(2) Y algo mas, y aqui se advierte que todas las Mitras, y Diocesis de Nueva-España tienen su mayor longitud desde el Seno Mexicano, ó Mar de el Norte hasta el Mar del Sur.

(3) Zacatula, Diocesis de Michoacan, ó Valladolid.

llevaba, y con la que mas de allí pudieſſe ſacar, fueſſe á la Provincia de Coliman, donde en los Capítulos paſſados dije, que habían desbaratado aquel Capitan, y Gente, que iba de la Provincia de Mechuacan para la dicha Ciudad, y que trabajaſſe de los traher por bien, y ſi no, los conquiſtaſſe. El ſe fue, y de la Gente que llevaba, y de la que allá tomó, juntó cincuenta de Caballo, y ciento, y cincuenta Peones, y ſe fue á la dicha Provincia, que eſtá de la Ciudad de Zacatula, Coſta del Mar del Sur abajo ſeſenta leguas; y por el camino pacificó algunos Pueblos, que no eſtaban pacíficos, y llegó á la dicha Provincia; y en la parte, que al otro Capitan habian desbaratado, halló mucha Gente de Guerra, que le eſtaban eſperando, creyendo haberſe con él, como con el otro, y aſsi rompieron los unos y los otros; y plugo á nueſtro Señor, que la Victoria fue por los nueſtros, ſin morir ninguno de ellos, aunque á muchos, y á los Caballos hirieron: y los Enemigos pagaron bien el daño, que habían hecho; y fue tan bueno eſte caſtigo, que ſin mas Guerra ſe dió luego toda la Tierra de paz; y no ſolamente eſta Provincia, mas aun otras muchas cercanas á ella, vinieron á ſe ofrecer por Vaſallos de Vueſtra Ceſárea Mageſtad, que fueron (1) Aliman, Colimonte, y Ceguatan: y de allí me eſcribió todo lo que le había ſucedido; y le embié á mandar, que buſcaſſe un aſiento, que fueſſe bueno, y en él ſe fundaſſe una Villa, y que le puſieſſe nombre Coliman, como la dicha Provincia: y le embié Nombramiento de Alcaldes, y Regidores para ella, y le mandé, que hicieſſe la Viſitacion de los Pueblos, y Gentes de aquellas Provincias, y me la trajeſſe con toda la mas Relacion, y ſecretos de la Tierra que pudieſſe ſaber; el qual vino, y la trajo, y cierta mueſtra

(1) Coliman, y otros Pueblos de la Dioceſis de Michoacan, y tambien tocan en Guadalaxara, lo que hoy llaman Zacatecas, Provincias de Sonora, y Sinaloa de la Dioceſis de Durango.

tra de Perlas, (1) que halló: y yo repartí en nombre de Vueſtra Mageſtad, los Pueblos de aquellas Provincias, á los Vecinos, que allá quedaron, que fueron veinte, y cinco de Caballo, y ciento, y veinte Peones. Y entre la Relacion, que de aquellas Provincias hizo, trujo nueva de un muy buen Puerto, (2) que en aquella Coſta ſe había hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos: y aſsímiſmo me trujo Relacion de los Señores de la Provincia de Ciguatan, que ſe afirman mucho haber una Isla toda poblada de Mugeres, (3) ſin Varon ninguno, y que en ciertos tiempos van de la Tierra-Firme Hombres, con los quales han aceſo: y las que quedan preñadas, ſi paren Mugeres las guardan; y ſi Hombres, los echan de ſu Compañía: y que eſta Isla (4) eſtá diez Jornadas de eſta Provincia, y que muchos de ellos han ido allá, y la han viſto.

(1) Deſde los Puertos de Mazatlan, Sonora, y Sinaloa paſan á el Golfo de Californias á peſcar Perlas, pues los Indios eran muy dieſtros en el buzeo de ellas deſcubriendoſe muchos Placeres, y algunas tan exquiſitas, que ſe ſabe cierto, que habiendo paſado á Californias Juan Yturbi Capitan nombrado para la expedicion, trajo á la vuelta tanta copia de ellas, que admiró á México, y una de tan finos quilates, que por ſola ella pagó de Quinto al Rey nuevecientos peſos. " Fr. Antonio de la Aſcenſion Relacion del Deſcubrimiento de el Capitan " Vizcayno: Torquemada, en ſu Extracto, p. 4. Apend. 2. Benegas, Noticias de " Californias. Tom. 1. part. 2. §. 4. „ Todas las Perlas, que en abundancia tienen las perſonas aun de mediana calidad hacia el Norte, caſi todas ſon peſcadas en el Golfo de Californias.

(2) En un Mapa antiguo, que de órden de Cortés, hizo Domingo del Caſtillo, Piloto en México año de 1541, pone toda la Coſta á el Mar de el Sur, deſde el Golfo de Tehuantepec haſta la deſembocadura de el Rio Colorado en el de Californias: y en la Dioceſis de Guadalaxara, y Durango expreſa los Puertos de Colima, el Puerto eſcondido, el de Xaliſco, el de Chiametla, y otros muchos frente de la Coſta de Californias, de donde ſe colige evidentemente, que Cortés tubo conocimiento de las Provincias de Sinaloa, Sonora, Pimería, Nuevo México, y de la mayor parte de la Península de Californias por la Coſta del Norte haſta el Rio Colorado, que llama el Piloto Rio de Buena Guia; Puerto de Cruz, ſubiendo haſta 28 grados de latitud, que comprehende el Puerto de Monte-Rey, aunque no lo eſpecifica, y eſte apreciable, y antiguo Documento ſe guarda en México en el Archivo de el Excmô. Sr. Marques de el Valle, con los Autos originales de la obligacion, que hizo con Cortés el Señor Carlos I. ſobre las Tierras, que le ſeñaló S. M. y cedió por Título de Conquiſtador, y hé tenido el mayor gozo de haber viſto en los Autos firmas originales de el Eſclarecido Hernan Cortés.

(3) Eſte Pais ſolo de Mugeres, que expreſa aquí Cortés, es el que llamaron por entonces de las Amazonas, que creyeron había, y ſe deſcubrió falſo.

(4) Ya eſtá averiguado, que la California no es Isla ſegun la creyeron algunos, ſino Península.

Dicenme aſsimiſmo, que es muy rica de Perlas, y Oro, (1) yo trabajaré en teniendo aparejo de ſaber la verdad, y hacer de ello larga Relacion á Vueſtra Mageſtad.

VIII. Llegan á Cortés Embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos Caſtellanos á dar la obediencia; y ſabiendo que quierē quitarla, y la de Chiapa, prepara Gente para ſoſegarla, y Armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es aviſado de la venida de Franciſco Garay, y que ſe intitulaba Gobernador.

Viniendo de la Provincia de Pánuco, en una Ciudad, que ſe dice Tuzapan, (2) llegaron dos Hombres Eſpañoles, que yo habia embiado, con algunas Perſonas de los Naturales de la Ciudad de Temixtitan, y con otros de la Provincia de Soconuſco, que es en la Mar del Sur la Coſta arriba, hacia donde Pedrarias Davila, (3) Gobernador de Vueſtra Alteza, docientas leguas de eſta Gran Ciudad de Temixtitan, á unas Ciudades de que muchos días habia que yo tengo noticia, que ſe llaman Uclaclan, y Guatemala, (4) y eſtan de eſta Provincia de Socomiſco otras ſeſenta leguas; con los quales dichos Eſpañoles vinieron haſta cien Perſonas de los Naturales de aquellas Ciudades, por mandado de los Señores de ellas, ofreciendoſe por Vaſallos, y Súbditos de Vueſtra Ceſárea Mageſtad, y yo los recibí en ſu Real nombre; y les certifique, que queriendo ellos, y haciendo lo que allí ofrecían ſerían de mi, y de los de mi Compañía, en el Real nombre de Vueſtra Alteza, muy bien tratados, y favorecidos; y les dí, aſsí á ellos, como paraque llevaſſen á ſus Señores algunas coſas de las que yo tenía, y ellos en algo eſtiman: y torné á embiar con ellos otros dos Eſpañoles, para que les proveyeſſen de las coſas neceſarias por los Caminos. Deſpues acá hé ſido informado de ciertos Eſpañoles, que yo tengo en la Provincia de Soconuſco, como aqueſtas Ciudades con ſus Provincias, y otra que ſe

(1) La riqueza de Perlas es evidente, y aun de Oro, ſe han deſcubierto últimamente Minas, cuya bonanza ſe promete, y la Relacion de eſto la ha dado el Illmô. Sr. D. Joſeph Galves, que en el año preſente ha venido de eſta Península, y la reconoció á coſta de muchas fatigas, y deſvelos, embiando á nueſtro actual Excmô. Sr. Virrey Marques de Croix, mueſtras de Perlas de excelente Oriente, y Piedras, que ſe ſacaron de una Mina de Oro, y es de muchos quilates.

(2) Puede ſer el Pueblo de Tuſpan Dioceſis de Puebla.

(3) Pedro Arias Davila, fue á el que el Señor Carlos I. mandó, que deſde Veragua á Yucatán buſcaſe Eſtrecho en las Indias para ir á las Islas Malucas ſin valerſe de Portugal para la Eſpecería.

(4) Ucathlan, y Goatemala, diſtan ſegun Corrés de la Provincia de Soconuſco ſeſenta leguas, y caen á la Mar de el Sur.

ſe dice de Chiapan, (1) que eſtá cerca de ellas, no tienen aquella voluntad, que primero moſtraron, y ofrecieron, antes dizque hacen daño en aquellos Pueblos de Socomiſco, porque ſon nueſtros Amigos. Y por otra parte me eſcriben los Chriſtianos, que embían allí ſiempre Menſajeros, y que ſe diſculpan, que ellos no lo hacen, ſino otros: y para ſaber la verdad de eſto, yo tenía á Pedro de Albarado deſpachado con ochenta, y tantos de Caballo, y docientos Peones, en que iban muchos Balleſteros, y Eſcopeteros, y quatro Tiros de Artillería con mucha Municion, y Pólvora: y aſsímiſmo tenía hecha cierta Armada de Navíos, de que embiaba por Capitan un Chriſtóval Dolid, que paſó en mi Compañía, para le embiar por la Coſta del Norte á poblar la Punta, ó Cabo de Hibueras, (2) que eſta ſeſenta leguas de la Bahía de la Aſceſion, que es á Barlovento, de lo que llaman Yucatan, la Coſta arriba de la Tierra-Firme, hacia el Darien; aſsí porque tengo mucha informacion, que aquella Tierra es muy rica, como porque hay opinion de muchos Pilotos, que por aquella Bahía ſale eſtrecho á la otra Mar, (3) ques es la coſa, que yo en eſte Mundo mas deſeo topar, por el gran Servicio que ſe me repreſenta, que de ello Vueſtra Ceſárea Mageſtad recibiría. Y eſtando eſtos dos Capitanes á punto con todo lo neceſario al Camino, de cada uno vino un Menſajero de Santiſtevan del Puerto, que yo poblé en el Rio de Pánuco; por el qual los Alcaldes de ella me hacían ſaber,

(1) Eſta es la Dioceſis, y Provincia de Chiapa, antes Sufraganea de la Metrópoli de México, y hoy de la Goatemala.

(2) Punta, ó Cabo de Hibueras, es en Honduras, cuya Provincia antes ſe llamaba Hibueras.

(3) Habiendo ſabido Cortés, y otros, que la Tierra ſe eſtrechaba mucho por Panamá de modo, que ſe aviſtaban los dos Mares Norte, y Sur deſde unas Montañas, ſe perſuadieron, y no con ligereza, que por allí podía haber Eſtrecho como en Gibraltar, y deſpues ſe deſcubrió el de Magallanes, con lo que en gran manera ſe facilitaría la Navegacion por los dos Mares, mas no es ſegun creyeron, porque es Yſthmo el de Panamá, que tiene de ancho diez, y ocho leguas, y ſigue la Tierra-Firme, haſta la otra América Meridional, y acaba en el Eſtrecho de Magallanes, media el Mar, y deſpues ponen la Tierra de el Fuego, que ſe puede llamar incógnita

como el Adelantado Francisco de Garay, (1) había llegado al dicho Rio con ciento, y veinte de Caballo, y quatrocientos Peones, y mucha Artillería, y que se intitulaba de Gobernador de aquella Tierra, y que así hacía decir á los Naturales de aquella Tierra, con una Lengua que consigo trahía: y que les decia, que les vengaría de los daños, que en la Guerra pasada de mi habían recibido, y que fuessen con él para hechar de allí aquellos Españoles, que yo allí tenía, y á los que mas yo embiasse: y que les ayudaría á ello, y otras muchas cosas de escándalo, y que los Naturales estaban algo alborotados; y para mas certificarme á mi de la sospecha, que yo tenía de la Confederacion suya con el Almirante, y con Diego Velazquez, dende á pocos días llegó al dicho Rio una Caravela de la Isla de Cuba, y en ella venían ciertos Amigos, y Criados de Diego Velazquez, y un Criado del Obispo de Burgos, que dizque venía proveído de Factor de Yucatan, y toda la mas Compañía, eran Criados, y Parientes de Diego Velazquez, y Criados del Almirante. Sabída por mi esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caída de un Caballo, (2) y en la Cama, me determiné de ir allá á me ver con él, para escusar aquel alboroto, y luego embié delante al dicho Pedro de Alvarado con toda la Gente, que tenía hecha para su Camino: y yo me había de partir, dende á dos días; y ya que mi Cama, y todo era ido camino, y estaba diez leguas de esta Ciudad, donde yo había de ir otro día á dormir, llegó un Mensajero de la Villa de la Vera-Cruz, casi media noche, y me trajo Cartas de un Navío, que era llegado de España, y con ellas una Cédula, firmada del Real Nombre de V. Magestad, y por ella mandaba al dicho Adelantado Francisco de Garay, que no se entremetiesse en el dicho Rio, ni

(1) Este Francisco de Garay, instrumento de persecucion de Pánfilo Narvaez contra Cortés, hizo quanto pudo paraque el Rey de España perdiesse todo lo conquistado, pero Dios defendía siempre á Cortés, y parece que le había puesto muchos Angeles de Guarda contra todos sus Enemigos.

(2) En una Mano ya tenía una herida, en una Pierna otra, y ahora dislocado el Brazo, mas la Diestra de Dios lo vencía todo.

ni en ninguna cosa, que yo tubiesse poblado, porque Vuestra Magestad era servido, que yo lo tubiesse en su Real Nombre; por la qual cien mil veces los Reales Pies de V. Cesárea Magestad beso. Con la venida de esta Cédula cesó mi camino, que no me fue poco provechoso á mi salud, porque había sesenta días que no dormía, y estaba con mucho trabajo; y á partirme á aquella sazon, no había de mi vida mucha seguridad; mas posponialo todo, y tenía por mejor morir en esta Jornada, (1) que por guardar mi vida ser causa de muchos escándalos, y alborotos, y otras muertes, que estaban muy notorias, y despaché luego á Diego Docampo, Alcalde Mayor, con la dicha Cédula, para que siguiesse á Pedro de Alvarado: y yo le dí una Carta para él, mandandole, que en ninguna manera se acercasse adonde la Gente del Adelantado estaba, porque no se revolviesse: y mandé al dicho Alcalde Mayor, que notificasse aquella Cédula al Adelantado, y que luego me respondiesse lo que decía, el qual se partió á la mas priesa que pudo, y llegó á la Provincia de los Guatescas, (2) adonde había estado Pedro de Alvarado, el qual se había ya entrado la Provincia adentro; y como supo que iba el Alcalde Mayor, y yo me quedaba, le hizo saber luego, como el dicho Pedro de Alvarado había sabido, que un Capitan de Francisco de Garay, que se llama Gonzalo Dovalle, que andaba con veinte, y dos de Caballo, haciendo daño por algunos Pueblos de aquella Provincia, y alternando la Gente de ella, y que había sido avisado el dicho Pedro de Alvarado, como el dicho Capitan Gonzalo Dovalle tenía puestas cierras Atalayas en el camino, por donde había de pasar: de lo qual se alteró el dicho Alvarado, creyendo que le quería ofender el dicho Gonzalo Dovalle; y por esto llevó concertada toda su Gente, hasta que llegó á un Pueblo, que se dice el de las Lajas, (3) adonde halló

(1) O Valiente Machabeo, que mas quería morir con honor, y fidelidad, que vivir con ignominia!

(2) De los Huastecos.

(3) Llaman en la Huasteca Lajas á los Peñascos lisos, y seguidos, que se hallan en las Sierras.

al dicho Gonzalo Dovalle con ſu Gente; y allí llegado, procuró de hablar con el dicho Capitan Gonzalo Dovalle, y le dijo lo que había ſabido, y le habían dicho, que andaba haciendo, y que ſe maravillaba de él, porque la intencion del Gobernador, y ſus Capitanes, no era, ni había ſido de les ofender, ni hacer daño alguno, antes había mandado, que les favoreciesſen, y proveyesſen de todo lo que tubiesſen neceſidad; y que pues aquello aſsí paſaba, que para que ellos eſtubiesſen ſeguros, que no hubiesſe eſcándalo, ni daño entre la Gente de una parte, ni otra, que le pedía por merced no tubiesſe á mal, que las Armas, y Caballos de aquella Gente, que conſigo trahia, eſtubiesſe depoſitada, haſta tanto que ſe diesſe aſiento en aquellas coſas; y el dicho Gonzalo Dovalle ſe diſculpaba, diciendo, que no paſaba aſsí, como le habían informado: pero que él tenía por bien de hacer lo que le rogaba; y aſsí eſtubieron juntos los unos, y los otros comiendo, y holgando los dichos Capitanes, y toda la mas Gente, ſin que entre ellos hubiesſe enojo, ni qüeſtion ninguna. Luego que eſto ſupo el Alcalde Mayor proveyó con un Secretario mio, que conſigo llevaba, que ſe llama Franciſco de Orduña, fuesſe donde eſtaban los Capitanes, Pedro de Alvarado, y Gonzalo Dovalle, y llevó Mandamiento, para que ſe alzaſſe el dicho Depóſito, y les volviesſe ſus Armas, y Caballos á cada uno, y les hiciesſe ſaber, que la intencion mia era de les favorecer, (1) y ayudar en todo lo que tubiesſen neceſidad, no ſe deſconcertando ellos en eſcandalizarnos la Tierra: y embió aſsímiſmo otro Mandamiento al dicho Alvarado, para que los favoreciesſe, y no ſe entrometiesſe en tocar en coſa alguna de ellos, en los enojar; el qual lo cumplió aſsí.

IX. Requiere él Teniente de San Eſtevã d Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay: tome Puerto, y le enſeñe las Proviſiones Reales q̃ llevaba, y lo que reſpondió, y ſucedió haſta darle libertad.

En eſte miſmo tiempo (muy Podero Señor) acaeció, que eſtando las Naos de el dicho Adelantado dentro en la Mar, á boca del Rio Pánuco, como en ofenſa de todos los

(1) Veaſe quan juſta, y de buena fé había ſido ſiempre la intencion de Cortés, no obſtante, que debía recelar alguna Traicion por parte de Velazquez, y los Aliados de Narvaez.

los Vecinos de la Villa de Santiſtevan, que yo allí había fundado, puede haber tres leguas el Rio arriba, donde ſuelen ſurgir todos los Navíos, que al dicho Puerto arriban; á cuya cauſa Pedro de Vallejo, Teniente mio en la dicha Villa, por aſegurarla del peligro, que eſperaba, con la alteracion de los dichos Navios hizo ciertos requerimientos á los Capitanes, y Maeſtres de ellos, paraque ſubieſſen al Puerto, y ſurgieſſen el de paz, ſin que la Tierra recibieſſe ningun agravio, ni alteracion, requiriendoles aſsímiſmo, que ſi algunas Proviſiones tenían de Vueſtra Mageſtad para poblar, ó entrar en dicha Tierra, ó en qualeſquier manera que fueſſe las moſtraſſen, con proteſtacion, que moſtradas, ſe cumplirían en todo, ſegun que por las dichas Proviſiones, Vueſtra Mageſtad lo embiaſſe á mandar. Al qual requerimiento los Capitanes, y Maeſtres reſpondieron en cierta forma, en que en efecto concluían, que no querían hacer coſa alguna de lo por el Teniente mandado, y requerido: á cuya cauſa el Teniente dió otro ſegundo Mandamiento, dirigido á los dichos Capitanes, y Maeſtres con cierta pena, para que todavía ſe hicieſſe lo mandado, y requerido por el primero requerimiento; al qual Mandamiento tornaron á reſponder lo que reſpondido tenían; y fue aſsí, que viendo los Maeſtres, y Capitanes, de como de ſu eſtada con los Navíos en la boca del Rio, por eſpacio de dos meſes, y mas tiempo, y que de ſu eſtada reſultaba eſcándalo, aſsí entre los Eſpañoles, que allí reſidían, como entre los Naturales de aquella Provincia: Un Caſtromocho, Maeſtre de uno de los dichos Navios, y Martin de San Juan Guipuſcuano, Maeſtre aſsímiſmo de otro Navío, ſecretamente embiaron al dicho Teniente ſus Menſajeros, haciendoles ſaber, que ellos querían paz, y eſtar obedientes á los Mandamientos de la Juſticia, que le requerían que fueſſe el dicho Teniente á los dichos dos Navíos, y que le recibirían, y cumplirían todo lo que les mandaſſe, añadiendo, que tenían forma para que los otros Navíos que reſtaban, aſsímiſ-

miſmo ſe le entregarían de paz, y cumplirían ſus Mandamientos. A cuya cauſa el Teniente ſe determinó de ir con ſolo cinco Hombres á los dichos Navíos; y llegando á ellos, fue recibido por los dichos Maeſtres: y de allí embió al Capitan Juan de Grijalva, (1) que era General de aquella Armada, que eſtaba, y reſidía en la Nao Capitana, á la ſazon, para que él cumplieſſe en todo los requerimientos, y mandamientos paſados del dicho Teniente, que le habia antes mandado notificar; y que el dicho Capitan, no ſolamente no quiſo obedecer; pero mandó á las Naos, que eſtaban preſentes, ſe juntaſſen con la ſuya, en que eſtaba, y todas juntas, excepto las dos, de que arriba ſe hace mencion; y aſsí juntas á el contorno de ſu Nao Capitana, mandó á los Capitanes de ellas tiraſſen con la Artillería, que tenían, á los dos Navios, haſta los echar á fondo: y ſiendo eſte Mandamiento público; y tal, que todos lo oieron, el dicho Teniente, en ſu defenſa, mandó apreſtar el Artillería de los dos Navíos, que le habían obedecido. En eſte tiempo las Naos, que eſtaban al rededor de la Capitana, y Maeſtres, y Capitanes de ellas, no quiſieron obedecer á lo mandado por el dicho Juan de Grijalva: y entre tanto el dicho Capitan Grijalva, embió un Eſcribano, que ſe llama Vicente Lopez, para que hablaſſe al dicho Teniente: y habiendo explicado ſu Menſaje, el Teniente le reſpondió, juſtificando eſta dicha cauſa, y que ſu venida era allí ſolamente por bien de paz; y por evitar eſcándalos, y otros bullicios, que ſe ſeguían de eſtar los dichos Navíos fuera del dicho Puerto, adonde acoſtumbraban á ſurgir, y como Coſarios, que eſtaban en lugar ſoſpechoſo, para hacer algun ſalto en Tierra de ſu Mageſtad, que ſonaba muy mal, con otras razones, que acudían á eſte propóſito: las quales

(1) El Capitan Juan de Grijalva hizo todo el esfuerzo para no obedecer á Cortés, pero Dios movió los corazones de los Maeſtres de los Navíos, y demas Gente con tal eficacia, que obedeció por fuerza, ó por mejor decir por neceſidad: el auxilio de Dios para con Cortés ſe hacía ſiempre palpable, y por grandes Hazañas, que han hecho otros Conquiſtadores, ſin agraviarles, ſe advierte el favor particular de el Cielo en eſta Nueva-Eſpaña.

les obraron tanto, que el dicho Vicente Lopez, Eſcribano ſe bolvió con la reſpueſta al Capitan Grijalva, y le informó de todo lo que había oido al Teniente, atrayendo al dicho Capitan, paraque le obedecieſſe, pues eſtaba claro, que el dicho Teniente era Juſticia en aquella Provincia por V. M. y el dicho Capitan Grijalva ſabía, que haſta entonces por parte del Adelantado Franciſco de Garay, ni por la ſuya ſe habían preſentado Proviſiones Reales algunas, á que el dicho Teniente, con los otros Vecinos de la Villa de Santiſtevan obieſſen de obedecer, y que era coſa muy fea eſtar de la manera, que eſtaban con los Navíos como Coſarios, en Tierra de Vueſtra Mageſtad Ceſárea. Aſsí movido por eſtas razones, el Capitan Grijalva con los Maeſtres, y Capitanes de los otros Navíos obedecieron al Teniente, y ſe ſubieron al Rio arriba, donde ſuelen ſurgir los otros Navíos. E aſsí llegados al Puerto, por la deſobediencia, que el dicho Juan de Grijalva había moſtrado á los Mandamientos del dicho Teniente, le mandó prender. E ſabida eſta priſion por el mi Alcalde Mayor, luego otro día dió ſu Mandamiento, paraque el dicho Juan de Grijalva fueſſe ſuelto, y favorecido con todos los demas, que venían en los dichos Navíos, ſin que tocaſſe en coſa alguna de ellos: y aſsí ſe hizo, y ſe cumplió.

X. Cartas del Alcalde Mayor á Franciſco Garay, á quien vá enſeñar las Reales Proviſiones de Cortés: y viſtas ofrece cumplirlas: eſcribele Cortés, y como ſe ajuſtaron.

Aſsímiſmo eſcribió el dicho Alcalde Mayor á Franciſco de Garay, que eſtaba en otro Puerto, diez, ó doce leguas de allí, haciendole ſaber como yo no podía ir á me ver con él, y que le embiaba á él con poder mío, paraque entre ellos ſe dieſſe aſsiento, en lo que ſe había de hacer, y en ver las Proviſiones de la una parte, y de la otra, y dar concluſion en lo que mas Servicio fueſſe de Vueſtra Mageſtad; y deſpues que el dicho Franciſco de Garay vido la Carta del dicho Alcalde Mayor, ſe vino adonde el Alcalde Mayor eſtaba, adonde fue muy bien recibido, y proveido él, y toda ſu Gente de lo neceſario; y aſsí juntos entrambos, deſpues de haber platicado, y viſtas las Proviſiones, ſe acordó, deſpues de haber viſto la Cédula, de que Vueſtra Mageſtad me ha-

bía hecho Merced: el dicho Adelantado, despues de ser requerido con ella por el Alcalde Mayor, la obedeció: y dijo, que estaba presto de la cumplir; y en cumplimiento de ella, que se quería recoger á sus Navíos con su Gente, para ir á poblar á otra Tierra, fuera de la contenida en la Cédula de Vuestra Magestad; y que pues mi voluntad era de favorecerle, que le rogaba al dicho Alcalde Mayor, que le hiciesse recoger toda su Gente; porque muchos de los que consigo trahía, se le querían quedar, y otros se le habían ausentado, y le hiciesse de proveer de Bastimentos, de que tenía necesidad, para los dichos Navíos, y Gente. E luego el dicho Alcalde Mayor lo proveyó todo, como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho Puerto, adonde estaba la mas Gente de la una parte, y de la otra, que todas las Personas, que habían venido en el Armada del Adelantado Francisco de Garay, lo siguiessen, y se juntassen con él, só pena, que el que así no lo hiciesse, si fuesse Hombre de Caballo, que perdiesse las Armas, y Caballo, y si Persona se le entregasse al dicho Adelantado presa, y á el Peon se le diessen cien azotes, y asímismo se lo entregassen.

Asímismo pidió el dicho Adelantado, al dicho Alcalde Mayor, que porque algunos de los suyos habían vendido Armas, y Caballos en el Puerto de Santistevan, y en el Puerto, donde estaban, y en otras partes de aquella Comarca, que se los hiciesse bolver, porque sin las dichas Armas, y Caballos no se podría servir de su Gente: y el Alcalde Mayor proveyó de saber por todas las partes, donde estubiessen Caballos, ó Armas de la dicha Gente, y á todos los hizo tomar las Armas, y Caballos, que había comprado, y bolverlas todas al dicho Adelantado.

Asímismo hizo poner el dicho Alcalde Mayor Alguaciles por los Caminos, y prender todos quantos se iban huyendo, y se los entregó presos, y le entregaron muchos, que así tomaron. (1)

Así-

(1) No admiraría, que Cortés se quisiesse valer de la Gente de Garay, mas para su magnánimo Corazon todo sobraba, y socorrio aun para la Conquista de el otro Reyno del Perú por medio de Alvarado.

Aſsimiſmo embió al Alguacil Mayor á la Villa de Santiſtevan, (1) que es el Puerto, y á un Secretario mio con el dicho Alguacil Mayor, paraque en la dicha Villa, y Puerto hicieſſen las miſmas diligencias, y dieſſen los miſmos Pregones, y recogieſſen la Gente, que ſe le auſentaba, y ſe le entregaſſe, y recogieſſe todo el Baſtimento, que pudieſſen, y proveyeſſen las Naos del dicho Adelantado, y dió Mandamiento paraque tambien tomaſſen las Armas, y Caballos, que obieſſen vendido, y ſe las dieſſen al dicho Adelantado. Todo lo qual ſe hizo con mucha diligencia, y el dicho Adelantado ſe partió al Puerto para ſe ir á embarcar, y el Alcalde Mayor ſe quedó con ſu Gente por no poner mas en neceſidad el Puerto, de la en que eſtaba, y porque mejor ſe pudieſſen proveer, y eſtubo allí ſeis, ó ſiete días, para ſaber como ſe cumplía todo lo que yo había mandado; y lo que él había proveido, y porque había falta de Baſtimentos, el dicho Alcalde Mayor eſcribió al Adelantado ſi mandaba alguna coſa, porque él ſe bolvía á la Ciudad de México, donde yo reſido; y el Adelantado le hizo luego Menſajero, con el qual le hacía ſaber, como él no hallaba aparejo para ſe ir, por no haber fallado ſus Navíos perdidos, que ſe le habían perdido ſeis Navíos, y los que quedaron no eſtaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una Informacion, paraque á mi me conſtaſſe lo ſuſodicho, como él no tenía aparejo para poder ſalir de la Tierra: y que aſsimiſmo me hacía ſaber, que ſu Gente ſe ponía con él en debate, y Pleytos, diciendo que no eran obligados á le ſeguir, y que habían apelado de los Mandamientos, que el mi Alcalde Mayor había dado, diciendo, que no eran obligados á los cumplir por diez, y ſeis, ó diez, y ſiete raſas, que aſignaban: una de ellas era, que ſe habían muerto ciertas Perſonas de hambre, de las que en ſu Compañía venían, con otras no muy honeſtas, que ſe en-

(1) Eſta Villa perdió el nombre de Santiſtevan, y hoy el Puerto eſtá junto á la Villa de Tampico, que es de corta poblacion, y de Gente pobre.

derezaban á su Persona; é asímismo le hizo saber, que no bastaban todas las diligencias, que se hacian para detenerle la Gente, que anochecían, y no amanecían, porque los que un día le entregaban presos, otro día se íban en poniendoles en su libertad; y que le aconteció desde la noche á la mañana, faltarle docientos Hombres. Que por tanto, que le rogaba muy afectuosamente, no se partiessen hasta que él llegasse, porque él quería venir á verse conmigo á esta Ciudad, porque si allí lo dejaban, pensaría de ahogarse de enojo. Y el Alcalde Mayor, vista su Carta, acordó de aguardallo: y vino dende á dos días, que le escribió, y de allí despacharon Mensajero para mi, por el qual el Alcalde Mayor me hacía saber como el Adelantado veníase ver conmigo á esta Ciudad, y porque ellos se venían poco á poco hasta un Pueblo, que se llama Cicoaque, (1) que es á la Raya de estas Provincias, y que allí aguardaría mi respuesta: y el dicho Adelantado me escribió, dandome Relacion del mal aparejo, que de Navíos tenía, y de la mala voluntad, que su Gente le había mostrado, y que porque creía, que yo tenía aparejo para le poder remediar, así proveyendole de la Gente, que yo tenía, como del demas, que él obiesse menester, y que porque conocía por mano de otro no podía ser remediado, ni ayudado; así que había acordado de se venir á ver conmigo, y que me ofrecía á su Hijo mayor con todo lo que él tenía, y esperaba dejalle para me le dar por Hierno, y que se casasse con una Hija mia pequeña: (2) y en este medio tiempo, constandole al dicho Alcalde Mayor, al tiempo que se partían para se venir á esta Ciudad, que habían venido en aquella Armada de Francisco de Garay, algunas Personas muy sospechosas, Amigos, y Criados de Diego Velazquez, y que se habían mostrado muy contrarios á mis cosas; y viendo que no quedaban bien en la dicha Provincia, y que de su con-

(1) El Pueblo de Cicoaque de las Sierras acá.
(2) Nunca Cortés abatió el ánimo con ofertas semejantes.

converſacion ſe eſperaban algunos bullicios, y deſaſoſiegos en la Tierra, conforme á cierta Proviſion Real, que Vueſtra Mageſtad me mandó embiar, paraque las tales Perſonas eſcandáloſas ſalgan de la Tierra, los mandó ſalir de ella, que fueron Gonzalo de Figueroa, y Alonſo de Mendoza, y Antonio de la Cerda; y Juan de Avila, y Lorenzo de Ulloa, y Taborda, y Juan de Grijalva, y Juan de Medina, y otros, y eſto hecho, ſe vinieron haſta el dicho Pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi reſpueſta, que hacía á las Cartas, que me habían embiado; por lo qual les hacía ſaber holgaba mucho de la venida del dicho Adelantado; y que llegando á eſta Ciudad, ſe entendería con mucha voluntad en todo lo que me había eſcrito, y en como conforme á ſu deſeo él fueſſe muy bien deſpachado; y proveí aſsímiſmo, para ſu Perſona fueſſe muy proveída por el Camino, mandando á los Señores de los Pueblos le dieſſen muy cumplidamente todo lo neceſario; y llegado el dicho Adelantado á eſta Ciudad, yo le recibí con toda la voluntad, y buenas obras, que ſe requerían, y que yo pude hacerle, como lo haría con Hermano verdadero (1) porque de verdad me peſó mucho de la pérdida de ſus Navios, y deſvío de ſu Gente, y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tube de hacer por él todo lo que á mi poſible fueſſe. E como el dicho Adelantado tubieſſe mucho deſeo, que hubieſſe efecto lo que me había eſcrito, cerca de los dichos Caſamientos (2) tornó con mucha inſtancia á me importunar, á que lo concluyeſſemos, y yo por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba (y el dicho Adelantado tanto deſeaba) ſobre lo qual ſe hicieron de conſentimiento de ambas Partes con mucha certidumbre, y Juramentos ciertos Capítulos, que concluían

(1) Hacer bien á un Sugeto ſoſpechoſo, y contrario, como á un Hermano, es virtud heróica.

(2) Eſte Caſamiento de el Hierno de Garay con una Hija de Cortés debeſe entender, que eſta Hija ſería del primer Matrimonio, que hizo en Cuba: el ſegundo, aunque oculto, dicen algunos que fue con Doña Marina de Eſcobar; otros lo niegan, y yo no me meto en juzgar; y el tercero con la Señora Doña Juana de Zúñiga, Hija de el Conde de Aguilar, y Sobrina de el Duque de Bejar.

el dicho Casamiento, y lo que de ambas Partes, para se hacer, se había de cumplir (con tanto, que ante todas cosas, despues que Vuestra Magestad fuesse certificado de lo capitulado, de todo ello fuesse muy servido) en manera, que demas de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado, y capitulado entre nosotros, juntamente con el deudo, que habíamos tomado con los dichos nuestros Hijos, tan conformes, y de una voluntad, y querer que no se entendía entre nosotros en mas de lo que á cada uno estaba bien en el Despacho, principalmente del dicho Adelantado.

XI. Los desórdenes de la Gente de Garay, dividiendose de la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muere de pesar Garay.

En lo pasado, muy Poderoso Señor, hice Relacion á Vuestra Católica Magestad, de lo mucho que mi Alcalde Mayor trabajó, paraque la Gente del dicho Adelantado, que andaba derramada por la Tierra, se juntasse con el dicho Adelantado, y las diligencias, que para esto intervinieron (las quales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento, que toda la Gente trahía con el dicho Adelantado Francisco de Garay) antes creyendo, que habían de ser compelidos, que todo el día habían de ir con él, conforme á lo mandado, y apregonado, se metieron la Tierra adentro, por Lugares, y partes diversas de tres en tres, de seis en seis; y en esta manera escondidos, sin que pudiessen ser habidos, ni poderse recoger, que fue causa principal, que los Indios Naturales de aquella Provincia se alterassen; así por ver á los Españoles, todos derramados por muchas partes, como por las muchas desórdenes, que ellos cometían entre los Naturales, tomandoles las Mugeres, y la Comida por fuerza, con otros desaforiegos, y bullicios, (1) que dieron causa á que toda la Tierra se levantasse, creyendo que entre los dichos Españoles, segun que el dicho Adelantado había publicado, había division en diversos Señores, segun arriba se hizo Relacion á Vuestra Magestad, y de lo que el dicho Adelan-

(1) Cortés padeció de los Españoles tanto, y aun mas que de los Indios: *Foris pugnæ, intus timores.*

lantado publicó, al tiempo que en la Tierra á los Indios de ella (con Lengua que pudieron entender bien) y fue aſsí, que tubieron tal aſtucia los dichos Indios, ſiendo primeramente informados, donde, y como, y en que partes eſtaban los dichos Eſpañoles, que de día, y de noche dieron en ellos por todos los Pueblos, en que eſtaban derramados; y á eſta cauſa como los hallaron deſapercebidos, y deſarmados por los dichos Pueblos, mataron mucho número de ellos, y creció tanto ſu oſadía, que llegaron á la dicha Villa de Santiſtevan del Puerto, que tenía poblado en nombre de Vueſtra Mageſtad, donde dieron tan recio Combate, que puſieron á los Vecinos de ella en grande neceſidad, que penſaron ſer perdidos, y ſe perdieran, ſi no fuera porque ſe hallaron apercebidos, y juntos donde pudieron hacerſe fuertes, y reſiſtir á ſus Contrarios, haſta en tanto que ſalieron al Campo muchas veces con ellos, y los desbarataron. Eſtando aſsi las coſas en eſte eſtado, tube nueva de lo ſucedido, y fue por un Menſajero, Hombre de Pie, que eſcapó huyendo de los dichos desbaratos: y me dijo; como toda la Provincia de Pánuco, y Naturales de ella ſe habían rebelado, y habían muerto mucha Gente de los Eſpañoles, que en ella habían quedado de la Compañía del dicho Adelantado, con algunos otros Vecinos de la dicha Villa, que yo allí en nombre de Vueſtra Mageſtad fundé, y creí, que ſegun el grande desbarato había habído, que ninguno de los dichos Caſtellanos era vivo; de lo qual Dios nueſtro Señor ſabe lo que yo ſentí; y en ver que ninguna novedad ſemejante ſe ofrece en eſtas partes, que no cueſta mucho, y las trayga á punto de ſe perder; y el dicho Adelantado ſintió tanto eſta nueva, que aſsí por le parecer que había ſido cauſa de ello, como porque tenía en la dicha Provincia un Hijo ſuyo, con todo lo que había trahido, que del grande peſar, que hubo, adoleció, de eſta enfermedad falleció de eſta preſente vida, en eſpacio, y término de tres días. (1)

(1) Repareſe como Dios quitaba de en medio todos los eſtorbos para la Conquiſta de Cortés.

XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco, de la Rebelion, embia Gente cõ un Capitan, el qual vence á los Rebeldes, y quema muchos Caciques, con que queda pacifica la Tierra.

Y paraque mas en particular Vuestra Excelsitud se informe de lo que sucedió despues de sabida esta primera nueva, fué, que despues que aquel Español trajo la nueva del alzamiento de aquella Gente de Pánuco, porque no daba otra razon, sino que en un Pueblo, que se dice Tacetuco, (1) viniendo él, y otros tres de Caballo, y un Peon les habían salido al Camino los Naturales de él, y habían peleado con ellos, y muerto los dos de Caballo, y el Peon, y el Caballo al otro, y que ellos se habían escapado huyendo, porque vino la noche; y que habían visto un Aposento del dicho Pueblo, donde los había de esperar el Teniente con quince de Caballo, y quarenta Peones, quemando el dicho Aposento, y que creía por las muestras, que allí habían visto, que los habían muerto á todos. Esperé seis, ó siete días, por ver si viniera otra nueva; y en este tiempo llegó otro Mensajero del dicho Teniente, que quedaba en un Pueblo, que se dice Tenertequipa, (2) que es de los sujetos á esta Ciudad, y parte Términos con aquella Provincia; y por su Carta me hacía saber, como estando en aquel Pueblo de Tacetuco con quince de Caballo, y quarenta Peones, esperando mas Gente, que se había de juntar con él, porque iba de la otra parte del Rio á apaciguar ciertos Pueblos, que aun no estaban pacíficos, una noche al quarto de la Alba los habían cercado el Aposento mucha copia de Gente, y puestoles fuego á él, y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados, por tener la Gente tan segura, como hasta allí había estado, les habían dado tanta priesa, que los habían muerto todos, salvo á él, y á otros dos de Caballo, que huyendo se escaparon; aunque á él le habían muerto su Caballo, y otro le sacó á las ancas, y que se habían escapado; porque dos leguas de allí, hallaron un Alcalde de la dicha Villa, con cier-

(1) Es el que hoy se llama Tanjuco.

(2) Teneztequipa: este Pueblo, que parte Términos con la Ciudad de Pánuco donde residía el Teniente, puede ser Tantoyuca, que hoy es Alcaldía mayor separada de la de la Villa de Valles, mas no me aseguro en esta noticia.

cierta Gente, el qual los amparó, aunque no se detubieron mucho; que ellos, y él salieron huyendo de la Provincia; y que de la Gente, que en la Villa había quedado, ni de la otra del Adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenían nueva, ni sabían de ellos, y que creían que no había ninguno vivo; porque como á V. M. tengo dicho, despues que el dicho Adelantado allí había venido con aquella Gente: y había hablado á los Naturales de aquella Provincia, diciendoles, que yo no había de tener que hacer con ellos, porque él era el Gobernador, y á quien habían de obedecer, y que juntandose ellos con él, echarían todos aquellos Españoles, que yo tenía; y aquel Pueblo, y á los que mas yo embiasse, se habian alborotado, y nunca mas quisieron servir bien á ningun Español; antes habían muerto algunos, que topaban solos por los Caminos; y que creía que todos se habían concertado para hacer lo que hicieron; y como habían dado en él, y en la Gente, que con él estaba; así creía que habrían dado en la Gente, que estaba en el Pueblo, y en todos los demas, que estaban derramados por los Pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento, viendo quan sin ningun resabío, hasta allí los habían servido. Haviendome certificado mas por esta nueva de la Rebelion de los Naturales de aquella Provincia, y sabiendo las muertes de aquellos Españoles, á la mayor priesa, que yo pude, despaché luego cincuenta de Caballo, y cien Peones Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artillería, con mucha Pólvora, y Municion, con un Capitan Español, y otros dos de los Naturales de esta Ciudad, con cada quince mil Hombres de ellos; al qual dicho Capitan mandé, que con la mas priesa, que pudiesse, llegasse á la dicha Provincia, y trabajasse de entrar por ella, sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa necesidad, hasta llegar á la Villa de Santistevan del Puerto, á saber nuevas de los Vecinos, y Gentes, que en ella habían quedado, porque podría ser que estubiessen cercados en alguna parte, y darles ya socorro; y así fue, y

el dicho Capitan se dió toda la mas priesa, que pudo, y entró por la dicha Provincia, y en dos partes pelearon con él, y dandole Dios nuestro Señor la Victoria, siguió todavía su Camino hasta llegar á la dicha Villa, adonde halló veinte, y dos de Caballo, y cien Peones, que allí los habían tenido cercados, y los habían combatido seis, ó siete vezes, y con ciertos Tiros de Artillería, que allí tenían, se habían defendido; aunque no bastaba su poder para mas defenderse de allí, y aun no con poco trabajo, y si el Capitan, que yo embié se tardara tres días, no quedara ninguno de ellos; porque ya se morían todos de hambre, y habían embiado un Bergantin de los Navíos, que el Adelantado allí trajo á la Villa de la Vera-Cruz, para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traher Bastimento en él, como despues se lo llevaron, aunque ya habían sido socorridos de la Gente, que yo embié. E allí supieron, como la Gente, que el Adelantado Francisco de Garay había dejado en un Pueblo, que se dice Tamiquil, (1) que serían hasta cien Españoles de Pie, y de Caballo, los habían todos muerto, sin escapar mas de un Indio de la Isla de Jamayca, que escapó huyendo por los Montes, del qual se informaron, como los tomaron de noche; y hallóse por copia, que la Gente del Adelantado eran muertos docientos, y diez Hombres, y de los Vecinos, que yo había dejado en aquella Villa, quarenta, y tres, que andaban por sus Pueblos, que tenían encomendados: y aun creese que fueron mas de los de la Gente del Adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la Gente, que el Capitan llevó, y con la que el Teniente, y Alcalde tenían, y con la que se halló en la Villa, llegaron ochenta de Caballo, y repartieronse en tres partes, y dieron la Guerra por ellas en aquella Provincia, en tal manera, que Señores, y Personas Principales, se prendieron hasta quatrocientos, sin otra Gente baja, á los quales todos, digo á los Principales quemaron por Justicia, ha-

(1) Tamiquil, puede ser Tamuy, ó Tancanhuichi.

habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella Guerra, y cada uno de ellos haber sido en muerte, ó haber muerto los Españoles, y hecho esto, soltaron de los otros, que tenían presos, y con ellos recogieron toda la Gente en los Pueblos; y el Capitan en Nombre de Vuestra Magestad, proveyó de nuevos Señores en los dichos Pueblos, á aquellas Personas, que les pertenecía por sucesion, segun ellos suelen heredar. A esta sazon tube Cartas del dicho Capitan, y de otras Personas, que con él estaban, como ya [loado nuestro Señor] estaba toda la Provincia muy pacífica, y segura, y los Naturales sirven muy bien, y creo que será paz para todo el año la rencilla pasada.

Crea Vuestra Cesárea Magestad, que son estas Gentes (1) tan bullicioſas que qualquier novedad, ó aparejo, que vean de bullicio, los mueve, porque ellos así lo tenian por costumbre de rebelarse, y alzarse contra sus Señores; y ninguna vez verán para esto aparejo, que no lo hagan.

XIII. Compra Cortés cinco Navios, y un Bergantin, y con la Armada, que tenia dispuesta, y quatrocientos Soldados embia á las Hibueras con Christóval de Olid, y á Cuba por Bastimento, y con que Instrucciones.

En los Capítulos pasados, muy Católico Señor, dije como al tiempo, que supe la nueva de la venida del Adelantado Francisco de Garay á aquel Rio de Pánuco, tenía á punto cierta Armada de Navíos, y de Gente, para embiar al Cabo, ó Punta de Hibueras, (2) y las causas, que para ello me movían; y por la venida del dicho Adelantado, cesó, creyendo que se quisiera poner, en aposesionarse por su Autoridad en la Tierra, y para se lo resistir, si lo hiciera, hubo necesidad de toda la Gente; y despues de haber dado fin en las cosas del dicho Adelantado, aunque se me siguió asaz costa de Sueldos, de Marineros, y Bastimentos de los Navíos, y Gente, que habia de ir en ellos, pareciendome, que de ello Vuestra Magestad era

AAAAA2 muy

(1) A los Indios se les alborota con grande facilidad, porque el genio no es constante, y son Amigos de la novedad, huyen de la sujecion, y un Mulato, ó Persona de casta infecta es capaz de perder un Pueblo de Naturales.

(2) A Hibueras, ó Honduras embió Cortés á Christóval de Olid, de quien ya se ha hecho mencion, y aquí es de notar como Cortés luego aprontaba Navíos para tres expediciones dificultosas, una en Honduras, otra para descubrir el Estrecho, que creyó había junto á Panamá, que gobernaba Diego Hurtado, y otra para Goatemala.

muy ſervido, ſeguí todavía mi propóſito comenzado, y compré mas Navios de los que antes tenía, que fueron por todos cinco Navíos grueſos, y un Bergantin, y hize quatrocientos Hombres, y baſtecidos de Artillería, Municion, y Armas, y de otros Baſtimentos, y Vituallas, y demas de lo que aquí ſe les proveyó; embié con dos Criados ocho mil peſos de Oro á la Isla de Cuba, paraque compraſſen Caballos, y Baſtimentos, aſsí para llevar en eſte primero Viage, como paraque tubieſſen á punto, para en bolviendo los Navíos, cargarlos, porque por neceſidad de coſa alguna no dejaſſen de hacer aquello, paraque yo los embio: y tambien paraque al principio por falta de Baſtimentos no fatigaſſen los Naturales de la Tierra, y que antes les dieſſen ellos de lo que llevaſſen, que tomarles de lo ſuyo; (1) y con eſte concierto ſe partieron del Puerto de San Juan de Chalchiqueca, (2) á once días del mes de Enero de mil quinientos, y veinte, y quatro años, y han de ir á la Habana, que es la Punta de la Isla de Cuba, adonde ſe han de baſtecer de lo que les faltáre, eſpecialmente los Caballos, y recoger allí los Navíos, y de allí, con la Bendicion de Dios, ſeguir ſu Camino para la dicha Tierra; y en llegando en el primero Puerto de ella, ſaltar en Tierra, y echar toda la Gente, y Caballos, y Baſtimentos, y todo lo demas, que en los Navíos llevan fuera de ellos, y en el mejor aſiento, que al preſente les pareciere fortalecerſe con ſu Artillería, que llevan mucha, y buena, y fundar ſu Pueblo: y luego los tres de los Navíos mayores, que llevan, deſpacharlos para la Isla de Cuba, al Puerto de la Villa de la Trinidad, porque eſtá en mejor paraje, y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos Criados mios, para les tener aparejada la carga de las coſas, que fueſſen meneſter, y el Capitan embiare á pedir. Los otros Navíos mas pequeños, y el Bergantin, con el Piloto Mayor, y un Primo mio, que ſe dice Diego Hurtado, por Capitan de ellos, vayan á correr toda la Coſta de la Ba-

(1) Otra prueba evidente de el deſintereſado fin de Cortés en la Conquiſta.
(2) Chalchichoeca llamaban los Indios á Vera-Cruz.

Bahía de la Aſcenſion, (1) en demanda de aquel Eſtrecho, que ſe cree que en ella hay, y que eſtén allá faſta, que ninguna coſa dejen por ver, y viſto ſe buelvan, donde el dicho Capitan Chriſtóval Dolid eſtubiere, y de allí con el uno de los Navíos me hagan Relacion de lo que hallaren; y lo que el dicho Chriſtóval Dolid, hubieſſe ſabído de la Tierra, y en ella le hubieſſe ſucedido, para que yo pueda embiar de ello larga cuenta, y Relacion á Vueſtra Católica Mageſtad.

Tambien dije, como tenía cierta Gente para embiar con Pedro de Alvarado, á aquellas Ciudades de Uclaclan, (2) y Guatemala, de que en los Capítulos paſados hé hecho mencion, y á otras Provincias, de que tengo noticia, que eſtan adelante de ellas; y como tambien habíá ceſſado por la venida del dicho Adelantado Franciſco de Garay; y porque ya yo tenía mucha coſta hecha, aſsí de Caballos, Armas, y Artillería, y Municion, como de Dineros de ſocorro, que ſe había dado á la Gente; y porque de ello tengo creído, que Dios nueſtro Señor, y Vueſtra Sacra Mageſtad han de ſer muy ſervidos, y porque por aquella parte, ſegun tengo noticia pienſo deſcubrir muchas, y muy ricas, (3) y eſtrañas Tierras, y de muchas, y muy diferentes Gentes, torné todavía á inſiſtir en mi primero propóſito; y demas de lo que antes al dicho Camino eſtaba proveído, le torné á rehacer al dicho Pedro de Alvarado, y le deſpaché de eſta Ciudad á ſeis días del mes de Diciembre de mil, y quinientos, y veinte, y tres años; y llevó ciento, y veinte de Caballo, en que con las dobladuras que lleva lleva ciento, y ſeſenta Caballos, y trecientos Peones, en que ſon los ciento, y treinta Balleſteros, y Eſcopeteros, lleva quatro Tiros de Artillería, con mucha Pólvora, y

(1) La Bahía de la Aſcenſion, de que aquí habla, eſtá á la deſembocadura de el Rio grande, y frente de las Coſtas de la antigua Dioceſis de Vera-Paz, hoy unida á la de Goatemala.

(2) Ucathlan.

(3) La Provincia de Goatemala es ſin duda muy rica, y rinde baſtante á la Corona en Tributos, Cacao, Grana, y otros frutos.

Munición, y lleva algunas Perſonas Principales, aſsí de los Naturales de eſta Ciudad, como de otras Ciudades de eſta Comarca, y con ellos alguna Gente, aunque no mucha, por ſer el Camino tan largo.

XIV. Gaſtos que Cortés hacia en la Guerra, y Eſtado de la Conquiſta de las Provincias de los Cazapotecas, y Mixes; y de los Socorros, que embió contra ellos.

Hé tenido nuevas de ellos, como habían llegado á doce días del mes de Enero de la Provincia de Tequantepeque, que iban muy buenos, plega á nueſtro Señor de los guiar á los unos, y á los otros, como él ſe ſirva, porque bien creo que yendo enderazadas á ſu ſervicio, y en el Real Nombre de Vueſtra Ceſárea Mageſtad, no puede carecer de bueno, y próſpero Suceſo.

Tambien le encomendé al dicho Pedro de Alvarado tubieſſe ſiempre eſpecial cuidado de me hacer larga, y particular Relacion de las coſas, que por allá le avinieſſen, para que yo la embie á Vueſtra Alteza.

Y tengo por muy cierto, ſegun las nuevas, y figuras de aquella Tierra, que yo tengo, que ſe han de juntar el dicho Pedro de Alvarado, y Chriſtóval Dolid, ſi eſtrecho no los parte.

Muchos Caminos de éſtos ſe hubieran hecho en eſta Tierra, y muchos Secretos de ella tubiera yo ſabidos, ſi eſtorbos de las Armadas, que han venido, no los hubieran impedido.

Y certifico á Vueſtra Sacra Mageſtad, que ha recibido harto deſervicio en ello, aſsí en no tener deſcubiertas muchas Tierras, como en haberſe dejado de adquirir para ſu Real Cámara mucha ſuma de Oro, y Perlas: pero de aquí adelante, ſi otros mas no vienen, yo trabajaré de reſtaurar lo que ſe ha perdido: porque por trabajo de mi Perſona, ni por dejar de gaſtar mi Hacienda, no quedará, porque certifico á Vueſtra Ceſárea, y Sacra Mageſtad, que demas de haber gaſtado todo quanto hé tenido, debo, que hé tomado del Oro, que tengo de las Rentas de Vueſtra Mageſtad, para gaſtos, como parecerá por ellos al tiempo, que Vueſtra Mageſtad fuere ſervido de mandar tomar la cuenta, ſeſenta, y tantos mil peſos de Oro, ſin mas de otros doce mil, que yo hé tomado preſtados de algunas Perſonas, para gaſtos de mi Caſa.

De

De las Provincias Comarcanas á la Villa del Eſpíritu Santo, y de las que ſervían á los Vecinos de ella, dije en los Capítulos paſados, que algunas de ellas ſe habían rebelado, y aun muerto ciertos Eſpañoles; y aſsí para reducir eſtas al Real ſervicio de Vueſtra Mageſtad, como para traher á él otras ſus Vecinas, porque la Gente, que en la Villa eſtá, no baſtaba para ſoſtener lo ganado, y conquiſtar eſtas, embié un Capitan con treinta de Caballo, y cien Peones, algunos de ellos Balleſteros, y Eſcopeteros, y dos Tiros de Artillería, con recado de Municion, y Pólvora; los quales partieron á ocho de Diciembre de quinientos, y veinte, y tres años: haſta ahora no hé ſabido nueva de ellos, pienſo harán mucho fruto, y que de eſte Camino Dios nueſtro Señor, y Vueſtra Mageſtad ſeran muy ſervidos, y ſe deſcubriran hartos ſecretos, porque es un pedazo de Tierra, que queda entre la Conquiſta de Pedro de Alvarado, y Chriſtoval Dolid, lo que haſta ahora eſtaba pacífico hacia la Mar del Norte, y conquiſtado eſto, y pacífico, que es muy poco, tiene Vueſtra Sacra Mageſtad, por la parte del Norte mas de quatrocientas leguas de Tierra pacifica, (1) y ſujeta á ſu Real ſervicio, ſin haber coſa enmedio, y por la Mar del Sur mas de quininientas leguas, (2) y todo de la una Mar á lá otra, que ſirve ſin ninguna contradicion, excepto dos Provincias, que eſtan entre la

BBBBB Pro-

(1) Contando como cuenta Cortés deſde México para el Norte, 400. leguas de Tierra pacificada, ſe ſaca evidentemente que hoy no tenemos tanto, porque hay Gentiles rebeldes en Tamaolipa junto á el nuevo Santander, y los rebeldes Seris, y Pimas no diſtan mas de quatrocientas leguas; por lo que es para cauſar admiracion como Cortés, y ſus Soldados en tan poco tiempo andaban tantas Tierras de tan ásperos, é incógnitos Caminos, quando hoy aun con dificultad las podemos penetrar.

(2) Hacia el Sur cuenta 500. leguas deſde México de Tierra Conquiſtada: á Goatemala hay 400., y deſde allí mas de 100 haſta Comayagua: pero adviertaſe, que aun en la Diocefis de Goatemala ſe ha hecho fuerte Pichl Ingles en unas Serranías, que no ha habido forma de echarle, y es una Vecindad muy perjudicial para lo ſucceſibo; pues de tener Inglaterra Dominios en el Centro de eſtas Provincias, reſultará un perjulcio irreparable en adelante, y aun para el Comercio reſulta á el pretentes porque por el Golfo de Honduras entran Generos de Inglaterra, y mantiene ſu Comercio: á lo menos no ſe pierda de lo que pacificó Cortés.

Provincia de Teguantepeque, y la de Chinantá, y Guaxaca, y la de Guazaqualco en medio de todas quatro, que se llama la Gente de la una, los Zaputecas, (1) y la otra los Mixes, los quales por ser tan ásperas, que aun á pie no se pueden andar; puesto que hé embiado dos veces Gente á los conquistar, y no lo han podido hacer, porque tienen muy recias fuerzas, y áspera Tierra, y buenas Armas, que pelean con Lanzas de á veinte, y cinco, y treinta palmos, y muy gruesas, y bien hechas, y las puntas de ellas de Pedernales: y con esto se han defendido, y muerto algunos de los Españoles, que allá han ido, y han hecho, y hacen mucho daño en los Vecinos, que son Vasallos de Vuestra Magestad, salteandolos de noche, y quemandoles los Pueblos, y matando muchos de ellos; tanto que han hecho, que muchos de los Pueblos cercanos á ellos, se han alzado, y confederado con ellos: y porque no llegue á mas, aunque ahora no tenía sobra de Gente, por haber salido á tantas partes, junté ciento, y cincuenta Hombres de Pie, porque de Caballo no pueden aprovechar, todos los mas Ballesteros, y Escopeteros, y quatro Tiros de Artillería, con la Municion necesaria; los Ballesteros, y Escopeteros proveídos con mucho Almacen, y con ellos por Capitan Rodrigo Rangel, Alcalde de esta Ciudad, que ahora ha un año, había ido otra vez con Gente sobre ellos, y por ser en tiempo de muchas Aguas (2) no pudo hacer cosa ninguna, y se volvió con haber estado allá dos meses; el qual dicho Capitan, y Gente se partieron de esta Ciudad, á cinco de Febrero de este año presente; creo, siendo Dios servido, que por llevar buen adereżo, y por ir en buen tiempo, y porque lleva mucha Gente de Guerra, diestra de los Naturales de esta Ciudad, y sus Comarcas, que daran fin á aquella demanda, de que no poco servicio redundará a la Imperial Corona de Vuestra Alteza, porque no solo ellos

(1) Zapotecas, y Mixes.

(2) Para caminar hoy á estas Provincias es preciso, que hayan pasado los Meses de Aguas, que son Junio, Julio, Agosto, y Septiembre, pues hay Rio, que se pasa mas de setenta vueltas.

ellos no ſirven, mas aun hacen mucho daño á los que tienen buena voluntad; y la Tierra es muy rica de Minas de Oro: eſtando eſtos pacíficos, dicen aquellos Vecinos, que lo irían á ſacar allá á eſtos, por haber ſido tan rebeldes, habiendo ſido tantas veces requeridos, y una vez ofreciendoſe por Vaſallos de Vueſtra Alteza, y haber muerto Eſpañoles, y haber hecho tantos daños, los pronunciar por Eſclavos; y mandé, que los que á vida ſe pudieſſen tomar, los herraſſen del Hierro de Vueſtra Alteza, y ſacada la parte, que á Vueſtra Mageſtad pertenece, ſe repartieſſe por aquellos, que lo fueron á conquiſtar. Bien puede, muy Excelentíſsimo Señor, tener Vueſtra Real Excelencia por muy cierto, que la menor de eſtas entradas, que ſe van á hacer, me cueſta de mi Caſa mas de cinco mil peſos de Oro; y que las dos de Pedro de Alvarado, y Chriſtóval Dolid, me cueſtan mas de cincuenta en dineros, ſin otros gaſtos de mis haciendas, que no ſe cuentan, ni aſientan por memoria; pero como ſea todo para el Servicio de Vueſtra Ceſárea Mageſtad, ſi mi Perſona juntamente con ello ſe gaſtaſſe, lo ternía por mayor Merced; y ninguna vez ſe ofrecerá, en que en tal caſo yo la pueda poner, que no la ponga.

XV. La cauſa de no haber arribado los Navíos, que ſe eſtaban fabricãdo en el Mar del Sur.

Aſsí por la Relacion paſada, como por eſta, hé fecho á Vueſtra Alteza mencion de quatro Navíos, que tengo comenzados á facer en la Mar del Sur, y porque por haber mucho tiempo, que ſe comenzaron, le parecerá á Vueſtra Real Alteza, que yo hé tenido algun deſcuydo en no ſe haber acabado haſta ahora; doy á Vueſtra Sacra Mageſtad quenta de la cauſa: y es que como la Mar del Sur, á lo menos aquella parte donde aquellos Navíos hago, eſtá de los Puertos de la Mar del Norte, donde todas las coſas, que á eſta Nueva-Eſpaña vienen, ſe deſcargan, doſcientas leguas, y aun mas, y en parte de muy fragoſos Puertos de Sierras, y en otros muy grandes, y caudaloſos Rios; y como todas las coſas, que para los dichos Navíos ſon neceſarias ſe hayan de llevar de allí, por no haber de otra parte donde ſe provean, haſe lleva-

do, y llevaſe con mucha dificultad. Y aun ſobrevino para eſto, que ya que yo tenía en una Caſa en el Puerto, donde los dichos Navíos ſe hacen, todo el aderezo, que para ellos era menester de Velas, Cables, Xarcia, Clavazon, Ancoras, Pez, Sebo, Eſtopa, Betumen, Azeyte, y otras coſas, una noche ſe puſo fuego, y ſe quemó todo ſin ſe aprovechar mas de las Ancoras, que no pudieron quemarſe: y ahora de nuevo lo hé tornado á proveer, porque habrá quatro meſes, que me llegó una Nao de Caſtilla, en que me trujeron todas las coſas neceſarias para los dichos Navíos, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveido, y embiado á pedir: y certifico á Vueſtra Ceſárea Mageſtad, que me cueſtan hoy los Navíos, ſin haberlos echado al Agua, mas de ocho mil peſos de Oro, ſin otras coſas extraordinarias; pero ya, loado nueſtro Señor, eſtan en tal eſtado, que para la Paſqua del Eſpíritu Santo primera, ó para el dia de San Juan de Junio podran navegar, ſi botámen no me falta, porque como ſe quemó lo que tenía, no hé tenido de donde proveerme; mas yo eſpero, que para eſte tiempo me lo traheran de eſtos Reynos, porque yo tengo proveido para que ſe me embíen. Tengo en tanto eſtos Navíos, que no lo podría ſignificar: porque tengo por muy cierto, que con ellos, ſiendo Dios nueſtro Señor ſervido, tengo de ſer cauſa, que Vueſtra Ceſárea Mageſtad ſea en eſtas partes Señor de mas Reynos, y Señoríos, que los que haſta hoy en nueſtra Nacion ſe tiene noticia, (1) á él plega encaminarlo, como él ſe ſirva, y Vueſtra Ceſárea Mageſtad conſiga tanto bien, pues creo que con hacer yo eſto, no le quedará á Vueſtra Excelſitud mas que hacer, para ſer Monarca del Mundo.

XVI. Poblacion de Temixtitan, y ſus Artes, Comercios, y Mercaderias, y de una Fortaleza, que ſe hizo en la referida Ciudad.

Deſpues que Dios nueſtro Señor fue ſervido, que eſta gran Ciudad de Temixtitan ſe ganaſſe, parecióme por el

(1) Ni en Aſsia, ni en Africa, ni en Europa, hay Soberano, que tenga tan dilatados Dominios como nueſtro Católico Rey, ſolo en lo que conquiſtó Cortés en Nueva-Eſpaña.

el preſente no ſer bien reſidir en ella por muchos inconvenientes, que había, y paſéme con toda la Gente á un Pueblo, que ſe dice Cuyuacan, que eſtá en la Coſta de eſta Laguna, de que ya tengo hecha mencion: porque como ſiempre deſee, que eſta Ciudad ſe redificaſſe, por la Grandeza, y maravilloſo aſiento de ella; trabajé de recojer todos los Naturales, que por muchas partes eſtaban auſentados deſde la Guerra; y aunque ſiempre he tenido, y tengo, al Señor de ella preſo, hize á un Capitan General, que en la Guerra tenía, y yo conocía, del tiempo de Muteczuma, que tomaſſe cargo de la tornar á poblar. Y paraque mas autoridad ſu Perſona tubieſſe, tornéle á dar el miſmo cargo, que en tiempo del Señor tenía, que es Ciguacoat, que quiere tanto decir, como „ Lugar Te- " niente del Señor: " y á otras Perſonas Principales, que yo tambien aſsimiſmo de ante conocía, les encargué otros cargos de Gobernacion de eſta Ciudad, que entre ellos ſe ſolían hacer: y á eſte Ciguacoat, y á los demas les dí Señorío de Tierras, y Gente, en que ſe mantubieſſen, aunque no tanto, como ellos tenían, ni que pudieſſen ofender con ellos en algun tiempo: y hé trabajado ſiempre de honrarlos, y favorecerlos: y ellos lo han trabajado, y hecho tambien, que hay hoy en la Ciudad poblados haſta treinta mil Vecinos, y ſe tiene en ella la órden, que ſolía en ſus Mercados, y Contrataciones: y héles dado tantas libertades, y exempciones, que de cada dia ſe puebla en mucha cantidad, porque viven muy á ſu placer, que los Oficiales de Artes mecánicas, que hay muchos, viven por ſus jornales, entre los Eſpañoles: aſsí como Carpinteros, Albañiles, Canteros, Plateros, y otros Oficios: y los Mercaderes tienen muy ſeguramente ſus Mercaderías, y las venden; y las otras Gentes viven de ellos de Peſcadores, que es gran trato en eſta Ciudad: y otros de Agricultura, porque hay ya muchos de ellos, que tienen ſus Huertas, y ſiembran en ellas toda la Hortaliza de Eſpaña, de que acá ſe ha podido haber ſimiente. Y certífico á Vueſtra Ceſárea Mageſtad, que ſi Plantas, y Semillas

de las de Eſpaña (1) tubieſſen, y Vueſtra Alteza fueſſe ſervido de nos mandar proveer de ellas, como en la otra Relacion lo embié á ſuplicar, ſegun los Naturales de eſtas partes, ſon Amigos de cultivar las Tierras, y de traher Arboledas, que en poco eſpacio de tiempo obieſſe acá mucha abundancia, de que no poco Servicio pienſo yo que redundaría á la Imperial Corona de Vueſtra Alteza, porque ſería cauſa de perpetuarſe eſtas partes, y de tener en ellas Vueſtra Sacra Mageſtad mas Rentas, y mayor Señorío, que en lo que agora en el Nombre de Dios Nueſtro Señor Vueſtra Alteza poſee: y para eſto puede Vueſtra Alteza ſer cierto, que en mi no habrá falta, y que lo trabajaré por mi parte, quanto las fuerzas, y poder me baſtare. Puſe luego por obra, como eſta Ciudad ſe ganó, de hacer en ella una fuerza en el Agua á una parte de eſta Ciudad, en que pudieſſe tener los Bergantines ſeguros, y deſde (2) ella ofender á toda la Ciudad, ſi en algo ſe puſieſſe, y eſtubieſſe en mi mano la ſalída, y entrada cada vez, que yo quiſieſſe, y hizoſe. Eſtá hecha tal, que aunque yo he viſto algunas Caſas de Atarazanas, y Fuerzas, no la he viſto que la iguale: y muchos que han viſto mas, afirman lo que yo; y la manera, que tiene eſta Caſa, es, que á la parte de la Laguna tiene dos Torres muy fuertes con ſus troneras en las partes neceſarias; y la una de eſtas Torres ſale fuera del Lienzo hacia la una parte con troneras, que barre todo el un Lienzo, y la otra, á la otra parte de la miſma manera; y deſde eſtas dos Torres va un cuerpo de Caſa de tres Naves, donde eſtan los Bergantines, y tienen la Puerta para ſalir, y entrar entre eſtas dos Torres hacia

(1) De las Plantas, Arboles, y Semillas de Eſpaña ha venido todo, y han probado bien: me parece, que hay de todas frutas, y legumbres, y en la Plaza de México ſe halla de todo lo de Eſpaña, y del Pais, y no ſucede aſsí en Eſpaña, pues allá por la frialdad no arrojan fruto las Plantas de Tierra caliente por mas experiencias, que ſe han hecho; y aun los Pájaros no ſe logran á excepcion de los Papagayos, Cardenales, y algun otro. En México caſi todo el año es Primavera para las Plantas, y hé obſervado repetidas vezes en algunas eſtar aun miſmo tiempo con flor, con fruto verde, y ſazonado, ſin ſer el Azar, que lo tiene por naturaleza.

(2) Dicen algunos ſer el ſitio, donde hoy eſtá el Matadero.

cia el Agua; y todo este cuerpo tiene asímismo sus Troneras, y al cabo de este dicho cuerpo, hacia la Ciudad, está otra muy gran Torre, y de muchos Aposentos bajos, y altos con sus defensas, y ofensas para la Ciudad; y porque la embiaré figurada á Vuestra Sacra Magestad, como mejor se entienda, no diré mas particularidades de ella, sino que es tal, que con tenerla, es en nuestra mano la Paz, y la Guerra quando la quisieremos, teniendo en ella los Navíos, y Artillería, que ahora hay; hecha esta Casa, porque me pareció que ya tenía seguridad, para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en esta Ciudad, me pasé á ella, con toda la Gente de mi Compañía, y se repartieron los Solares por los Vecinos, y á cada uno de los que fueron Conquistadores, en nombre de Vuestra Real Alteza, yo dí un Solar, por lo que en ella había trabajado, demas del que se les ha de dar como á Vecinos, que han de servir, segun órden de estas Partes, y hanse dado tanta priesa en hacer las Casas de los Vecinos, que hay mucha cantidad de ellas hechas, y otras que llevan ya buenos principios; y porque hay mucho aparejo de Piedra, Cal, y Madera, y de mucho Ladrillo, que los Naturales hacen, que hacen todos tan buenas, y grandes Casas, que puede creer Vuestra Sacra Magestad, que de hoy en cinco años será la mas Noble, y populosa Ciudad, que aya en lo poblado del Mundo, y de mejores Edificios. (1) Es la Poblacion, donde los Españoles poblamos, distinta de los Naturales, (2) porque nos parte un brazo de Agua, aunque

(1) La formacion de México es de las mejores Ciudades del Mundo, y cabe en ella tanta perfeccion, que sea el Jardin mas hermoso de Italia particularmente en concluyendose la Obra Real del Desagüe, que con el mayor zelo se está haciendo de cargo de el Comercio de esta Ciudad, y ya ninguno duda el que tenga cumplido efecto, y yo mismo hé cavado en el Tajo, que se está abriendo para desagüar el Rio de Guautitlhlan, Lagunas de Zumpango, Xaltocan, y San Christóval, y con esto se libertará á México de Inundaciones, porque no recibirá tantas Aguas la de Tetzcuco, y aun para el Desagüe de esta, ó minorarla será despues muy fácil el arbitrio.

(2) Los Españoles fueron edificando, hacia donde está hoy la Iglesia Cathedral, y los Naturales, ó Indios, que es lo mismo, se quedaron en Tlatelulco, Popothla, y sus immediaciones.

en todas las Calles, que por ella atravieſan, hay Puentes de Madera, por donde ſe contrata de la una parte á la otra. Hay dos grandes Mercados de los Naturales de la Tierra, el uno en la parte, que ellos habitan, y el otro, entre los Eſpañoles; (1) en eſtos hay todas las coſas de Baſtimentos, que en la Tierra ſe pueden hallar, porque de toda ella lo vienen á vender; y en eſto no hay falta de lo que antes ſolía en el tiempo de ſu proſperidad. Verdad es, que Joyas de Oro, (2) ni Plata, ni Plumajes, ni coſa rica, no hay nada como ſolía, aunque algunas Piezecillas de Oro, y Plata ſalen; pero no como antes.

XVII. Que modo tubo Cortés de tener Artilleria, y Piezas, que labró, y Minas de Cobre, Hierro, y Salitre, que ſe hallaron.

Por las diferencias, que Diego Velazquez ha querido tener conmigo, y por la mala voluntad que á ſu cauſa, y por ſu interceſion D. Juan de Fonſeca, (3) Obiſpo de Burgos, me ha tenido, y por él, y por ſu mandado los Oficiales de la Caſa de la Contratacion de la Ciudad de Sevilla, en eſpecial Juan Lopez de Recalde, Contador de ella, de quien todo, en el tiempo del Obiſpo, ſolía pender, no hé ſido proveído de Artilleria, ni Armas, como tenía neceſidad, aunque yo muchas veces hé embiado dineros para ello; y porque no hay coſa, que mas los ingenios

(1) La Plaza, ó Mercado de los Naturales era en Santiago Tlatelulco, y la de los Eſpañoles en la Plazuela de el Volador, y delante de el Palacio de los Excelentiſsimos Señores Virreyes.

(2) Los Indios olvidaron ſus Artes, ó las ocultaron, que es lo mas verosímil, pues tienen habilidad para todas las Artes mecánicas, y trabajan tan bien como los Eſpañoles, aunque no pienſan mas que en el dia preſente, y no tienen anſia de adquirir. Aqui referiré un caſo admirable, que no hace muchos años ſucedió, y fue la priſion de un Indio, que era monedero falſo, y fabricaba las Monedas con la mayor perfeccion: deſpues de aſegurada ſu Perſona, ſe recogieron los Inſtrumentos, de que uſaba, y todo ſe reducía á unos Palitos, y unas hojas de Maguey, ó Pita: admiraronſe los Jueces, y el Excelentiſsimo Señor Virrey, que entonces era, llegó á ofrecerle perdon de la vida, ſi declaraba el modo, y ſecreto, con que fabricaba la Moneda, no hubo modo de declararlo, y eligió antes el morir. En Tierra Caliente hacen las Mugeres un Texido de Plumas tan maravilloſo, que ſe puede deſafiar á la mejor, y mas dieſtra Europea á que no le hace igual: En el Baratillo de Méxicó ſe ven unas Figuritas hechas de Plumas, y Cera por los Indios, que ni en Nápoles ſe hacen mejores.

(3) El Señor Fonſeca no tenía los informes correſpondientes á la fidelidad de Cortés, por lo que eſte padeció tantas Contradiciones.

nios de los Hombres avive, que la neceſidad, y como yo eſta tubieſſe tan extrema, y ſin eſperanza de remedio; pues aquellos no daban lugar que Vueſtra Sacra Mageſtad la ſupieſſe: trabajé de buſcar órden para que por ella no ſe perdieſſe lo que con tanto trabajo, y peligro ſe había ganado, y de donde tanto deſervicio á Dios nueſtro Señor, y á Vueſtra Ceſarea Mageſtad pudiera venir, y peligro á todos los que acá eſtabamos, y por algunas Provincias de las de eſtas partes, me dí mucha prieſa á buſcar Cobre, y dí para ello mucho reſcate, para que mas ayna ſe hallaſſe; y como me trajeron cantidad, puſe por obra con un Maeſtro, que por dicha aquí ſe halló, de hacer alguna Artillería, y hice dos Tiros de medias Culebrinas, y ſalieron tan buenas, que de ſu medida no pueden ſer mejores; y porque, aunque tenía Cobre, faltaba Eſtaño, porque no ſe pueden hacer ſin ello, y para aquellos Tiros lo había habído con mucha dificultad, y me había coſtado mucho de algunos, que tenian Platos, y otras Vaſijas de ello, y aun caro, ni barato no lo hallaba; comencé á inquirir por todas partes, ſi en alguna lo había, y quiſo nueſtro Señor, que tiene cuidado, y ſiempre lo ha tenido de proveer en la mayor prieſa, que topé entre los Naturales de una Provincia que ſe dice Tachco, (1) ciertas Piecezuelas de ello, á manera de Moneda muy delgada, y procediendo por mi peſquiſa hallé, que en la dicha Provincia, y aun en otras ſe trataba por Moneda; y llegandolo mas al Cabo, ſupe que ſe ſacaba en la dicha Provincia de Tachco, que eſtá veinte, y ſeis leguas de eſta Ciudad, y luego ſupe las Minas, y embié Herramientas, y Eſpañoles, y trajeronme mueſtra de ello: y de allí adelante dí órden, como ſacaron todo lo que fue me-

(1) Tazco, en donde deſpues han ſido tan abundantes las Minas de Plata, que ſolo el Minero D. Juan de la Borda ha dado al Rey de Quintos muy crecidas Sumas.

menester, y se sacará lo que mas hubiere necesidad, aunque con harto trabajo; y aun andando en busca de estos Metales, se topó vena de Fierro en mucha cantidad, segun me informaron los que dicen, que lo conocen. Y topado este Estaño, hé hecho, y hago cada día algunas piezas: y las que hasta ahora están hechas, son cinco piezas, las dos medias Culebrinas, y las dos poco menos en medidas, y un Cañon Serpentino, y dos Sacres, (1) que yo traje, quando vine á estas Partes; y otra media Culebrina, que compré de los bienes del Adelantado Juan Ponce de Leon. De los Navíos, que han venido, tendré por todas de Metal piezas chicas, y grandes de Falconete arriba, treinta, y cinco Piezas, y de hierro entre Lombardas, y Pasavolantes, y Versos, y otras maneras de Tiros de hierro colado, hasta setenta Piezas. Así que ya, loado nuestro Señor, nos podemos defender: y para la Municion, no menos proveyó Dios, que hallamos tanto Salitre, y tan bueno, que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de Calderas, en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas, que se hacen: y para el Azufre, ya á Vuestra Magestad hé hecho mencion de una Sierra, (2) que está en esta Provincia, que sale mucho humo: y de allí entrando un Español (3) setenta, ó ochenta brazas, atado á la boca abajo, se ha sacado, con que hasta ahora nos habemos sostenido; ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso; y yo escribo siempre que nos provean de España, y Vuestra Magestad ha sido servido, que no aya yá Obispo, que nos lo impida.

Des-

(1) Sacres, Pasavolantes, y Versos son Culebrinas menores, de poco Calibre, que ya no se usan.

(2) El Volcan de México.

(3) Este Español creo fue Francisco Montaño por un Privilegio, que hé visto del Señor Carlos I. que así lo expresa, y sin contradicion se compone muy bien, que Diego Ordas fue el primero, que reconoció de cerca el Volcan, y que despues Montaño con otros volvieron á executarlo, y sacar de él Azufre para la Pólvora, lo que ninguno otro ha hecho despues de estos Sugetos.

Deſpues de haber dejado aſentada la Villa de Santiſtevan, que en el Rio de Pánuco ſe pobló, y haber dado fin en la Conquiſta de la Provincia de Tututepeque, y de haber deſpachado al Capitan, que fue á los Impilcingos, (1) y á Coliman, que de todo en un Capítulo de los paſados hize mencion; antes de venir á eſta Ciudad, fuy á la Villa de la Vera-Cruz, y á la de Medellin, para viſitarlas, y proveer algunas coſas, que en aquellos Puertos había que proveer: y porque hallé, que á cauſa de no haber poblacion de Eſpañoles mas cerca del Puerto de San Juan de Chalchiqueca, que la Villa de la Vera-Cruz, iban los Navíos á deſcargar á ella: y por no ſer aquel Puerto tan ſeguro, como conviene, ſegun los Nortes en aquella Coſta reynan, ſe perdían muchos; y fuy al dicho Puerto de San Juan, á buſcar cerca algun aſiento para poblar; aunque al tiempo, que yo allí ſalté, ſe buſcó con harta diligencia, y por ſer todo Sierras de arena, que ſe mudan cada rato, no ſe halló, y de eſta vez eſtube allí algunos días buſcandolo: y quiſo Nueſtro Señor, que dos leguas del dicho Puerto ſe halló muy buen aſiento (2) con todas las qualidades, que para aſentar Pueblo ſe requieren, porque tiene mucha leña, y Agua, y paſtos, ſalvo, que madera, ni piedra, ni para edificar no la hay, ſino muy lejos; y halló é un Eſtero junto al dicho aſiento, por el qual yo hize ſalir con una Canoa para ver ſi ſalía á la Mar, ó por él podrían entrar Barcas haſta el Pueblo: y hallóſe, que iba á dar á un Rio, que ſale á la Mar; y en la boca del Rio, ſe halló una braza de Agua, y mas: por manera, que limpiandoſe aquel Eſtero, que eſtá ocupado de mucha madera de Arboles, podrán ſubir las Barcas haſta deſcargar dentro en las Caſas del Pueblo. E viendo eſte aparejo de aſiento, y la neceſidad, que había de remedio para los Navíos, hize que la Villa de Medellin, que

XVIII. Puebla Cortés un ſitio, muy á propóſito á dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo ſerla en adelante la mejor Ciudad de Nueva Eſpaña.

EEEEE eſ-

(1) Los de Impilcingo eſtaban en la Provincia de Mechuacan; y aun ſon de el Obiſpado de Valladolid los Pueblos de Colima, y Zacatula.

(2) Por todas las razones, que aquí pone Cortés con grande inteligencia ſe deſamparó el Puerto de la antigua Vera-Cruz, y ſe paſó á San Juan de Ulúa, ó Vera-Cruz nueva, y él adelantó caſi lo mas, que hoy ſe reconoce.

estaba veinte leguas la Tierra adentro, en la Provincia de Tatalptetelco se pasase allí, y así se ha fecho, que se han pasado ya casi todos los Vecinos, y tienen hechas sus Casas, y se da órden, como se limpie aquel Estero, y se haga en aquella Villa una Casa de Contratacion, porque aunque los Navíos se tarden en descargar, porque aunque han de subir dos leguas con las Barcas aquel Estero arriba, estarán seguros de perderse; y tengo por cierto, que aquel Pueblo ha de ser, despues de esta Ciudad, el mejor que obiere en esta Nueva-España, porque despues acá han descargado en él algunos Navíos, y suben las Barcas con las Mercaderías hasta las Casas del dicho Pueblo, y aun asímismo Bergantines: y en esto yo trabajaré de lo tener tan apunto, que muy sin trabajo descarguen, y los Navíos desde aquí adelante estarán seguros, porque el Puerto es muy bueno. E asímismo se da mucha prisa en hacer los Caminos, que de aquella Villa vienen á esta Ciudad; y con esto habrá mejor despacho en las Mercaderías, que hasta aquí, porque es mejor Camino, y se ataja una Jornada.

XIX. Dispone Cortés Caravelas, Bergantines, y otros Bageles, para descubrir Estrechos en el Mar del Sur, y de el Norte, y de la utilidad, que se seguta á la Corona Real hallandoles.

En los Capítulos pasados hé dicho, muy Poderoso Señor, á Vuestra Excelencia, las partes, adonde hé embiado Gente, así por la Mar, como por la Tierra, de que creo, guiandolo Nuestro Señor, Vuestra Magestad ha de ser muy servido, y como tengo continuo cuydado, y siempre me ocupo en pensar todas las maneras, que se puedan tener para poner en execucion, y efectuar el deseo, que yo al Real Servicio de Vuestra Magestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto, sino saber el secreto de la Costa, que está por descubrir entre el Rio de Pánuco, y la Florida, que es lo que descubrió el Adelantado Juan Ponce de Leon: y de allí la Costa de la dicha Florida por la parte de el Norte, hasta llegar á los Bacallaos; porque se tiene cierto, que en aquella Costa hay Estrecho, que pasa á la Mar del Sur, y si se hallasse, segun cierta figura, que yo tengo del paraje, adonde está aquel Archipiélago, que descubrió Magallanes, por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldría muy cer-

cerca de allí, y ſiendo Dios nueſtro Señor ſervido, que por allí ſe topaſſe el dicho Eſtrecho, ſería la navegacion deſde la Eſpecería para eſſos Reynos de Vueſtra Mageſtad muy buena, y muy breve, y tanto, que ſería las dos tercias partes menos, que por donde agora ſe navega, y ſin ningun rieſgo, ni peligro de los Navíos, que fueſſen, y vinieſſen, porque irían ſiempre, y vernían por Reynos, y Señoríos de Vueſtra Mageſtad, que cada vez que alguna neceſidad tubieſſen, ſe podrían reparar, ſin ningun peligro en qualquiera parte, que quiſieſſen tomar Puerto, (1) como en Tierra de Vueſtra Alteza, y por repreſentarſeme el gran Servicio, que de aquí á Vueſtra Mageſtad reſulta, aunque yo eſtoy harto gaſtado, y empeñado, por lo mucho que debo, y hé gaſtado en todas las otras Armadas, que hé hecho, aſsí por la Tierra, como por la Mar, y en ſoſtener los Pertrechos, y Artillería, que tengo en eſta Ciudad, y embio á todas partes; y otros muchos gaſtos, y coſtas, que de cada día ſe ofrecen, porque todo ſe ha fecho, y hace á mi coſta, y todas las coſas de que nos hemos de proveer ſon tan caras, y de tan exceſivos precios, que aunque la Tierra es rica, no baſta el intereſſe, que yo de ella puedo haber, á las grandes coſtas, y expenſas, que tengo; pero con todo, habiendo reſpeto á lo que en eſte Capítulo digo, y poſponiendo toda la neceſidad, que ſe me pueda ofrecer, aunque certifico á Vueſtra Mageſtad, que para ello tomo los dineros preſtados, hé deter-

(1) Todas las Letras de eſté párrafo habían de eſtar gravadas en Láminas de Oro, pues parece impoſible, que en una Tierra tan incógnita ſe hallaſſe tan inſtruido en la Geografía: intentaba deſcubrir dos Eſtrechos, uno por la Mar de el Norte, ſiguiendo la Florida, y no le halló; pero ſe deſcubrió la Isla de Terra-Nova, que la divide el Eſtrecho de Bellisle, y tiene el Marques de el Valle el Título de Duque de Terra-Nova; aunque hoy la poſeen los Ingleſes: llama con propriedad toda la Coſta, Tierra de los Bacallaos por el mucho Peſcado de Bacallao, é inſigne Secadero, que hay ên Terra-Nova, de donde ſacan los Ingleſes tanta riqueza; y tambien la Virginia, que eſtá deſpues de la Carolina, navegando deſde México, es muy abundante de Bacallao; conque por eſta parte de el Norte, ni entonces, ni ahora ſe ha hallado fin á eſte Continente deſde México: el otro Eſtrecho á la Mar de el Sur, era por Panamá; pero no le encontró, aunque lo deſeaba, como Magallanes le halló en la otra América: no ſe minora la Gloria de Cortés por haber intentado, y no conſeguido, pues á todas las Naciones mas cultas les ha ſucedido lo miſmo:

minado de embiar tres Carabelas, y dos Bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará mas de diez mil pesos de Oro, y juntar este Servicio, con los demas que hé fecho, porque le tengo por el mayor, si, como digo, se halla el Estrecho, y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes, y ricas Tierras, donde Vuestra Cesárea Magestad mucho se sirva, y los Reynos, y Señoríos de su Real Corona se ensanchen en mucha cantidad: y siguese de esto mas utilidad, ya que el dicho Estrecho no se hallasse, que terná Vuestra Alteza sabido, que no lo hay, y darse ha órden, como por otra parte Vuestra Cesárea Magestad se sirva de aquellas Tierras de la Especería, y de todas las otras, que con ellas confinan; y esta yo me ofrezco á Vuestra Alteza, que siendo servido de me la mandar dar, ya que falte el Estrecho, la daré con que Vuestra Magestad mucho se sirva, y á menos costa. Plega Nuestro Señor, que el Armada consiga el fin para que se hace, que es descubrir aquel Estrecho, porque sería lo mejor, lo qual tengo muy creído, porque en la Real ventura de Vuestra Magestad ninguna cosa se puede encubrir, y á mi no me faltará diligencia, y buen recaudo, y voluntad para lo trabajar.

Asímismo pienso embiar los Navíos, que tengo hechos en la Mar del Sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin de el mes de Julio, de este año de quinientos, y veinte, y quatro, por la misma Costa abajo, en demanda del dicho Estrecho; porque si le hay, no se puede esconder á estos por la Mar del Sur, y á los otros por la Mar del Norte; porque estos del Sur, llevarán la Costa, hasta hallar el dicho Estrecho, ó juntar la Tierra con la que descubrió Magallanes; (1) y los otros del Norte, como hé dicho, hasta la juntar con los Bacallaos. Así por una parte, y por otra no se deje de saber el secreto. Certifico á Vuestra Magestad, que segun tengo informacion de Tierras, la Costa de la Mar de el Sur

(1) Ya aquí se hace cargo de lo mismo, que sucedió, y fue el saber de cierto, que había el Ysthmo del Panamá, que encadenaba las dos Américas.

Sur arriba, que embiando por ella estos Navíos, yo hubiera muy grandes intereſſes, y aun Vueſtra Mageſtad se sirviera; mas como yo sea informado del deseo, que Vueſtra Mageſtad tiene de saber el secreto de este Estrecho; y el gran servicio, que en le descubrir su Real Corona recibiría, dejo atras todos los otros provechos, y intereſſes, que por acá me estaban muy notorios, por seguir este otro camino: Nueſtro Señor lo guie, como sea mas servido, y Vueſtra Mageſtad cumpla su deseo; y yo asímismo cumpla mi deseo de servir.

Los Oficiales que Vueſtra Mageſtad mandó venir para entender en sus Reales Rentas, y Hacienda, son llegados, y han comenzado á tomar las Cuentas á los que antes tenían este cargo, que yo en nombre de Vueſtra Alteza, para ello había señalado: y porque los dichos Oficiales harán Relacion á Vueſtra Mageſtad del recado, que en todo hasta aquí ha habido, no me detendré en dar de ello particular cuenta á Vueſtra Mageſtad, mas de remitirme á la que ellos embiarán, que creo será tal, que por ella Vueſtra Alteza conozca la solicitud, y vigilancia, que yo hé siempre tenido, en lo que toca á su Real servicio: y que aunque la ocupacion de las Guerras, pacificacion de esta Tierra, haya sido tanta, quanta el suceso manifiesta, que no por esso me hé olvidado de tener especial cuidado de guardar, y allegar todo lo que ha sido posible de lo que á Vueſtra Mageſtad ha pertenecido, y yo hé podido aplicar. Y porque por la Cartacuenta, que los dichos Oficiales á V. Cesárea Mageſtad embian, parece, y verá Vueſtra Alteza, que yo hé gastado de sus Reales Rentas, en las cosas, que para la pacificacion de estas Partes, y ensanchamiento de los Señoríos, que en ellas Vueſtra Cesárea Mageſtad tiene, sesenta, y dos mil, y tantos pesos de Oro: es bien, que V. Alteza sepa, que no se pudo hacer otra cosa; porque quando yo comenzé á gastar de ello, fue despues de no me haber á mi quedado que gastar, y aun de estar empeñado en mas de treinta mil pesos de Oro, que tomé prestados de algunas personas: y como no se pudiesse hacer otra cosa, ni

XX. Pide Cortés se le paguen 50y pesos de oro, que había gastado en pacificar las Provincias rebeladas, demas de 60y. de la Hacienda Real.

ni en el Real servicio de Vuestra Alteza se pudiesse cumplir lo necesario, y mi deseo, fue forzado gastarlo: y no creo, que ha sido tan poco el fruto, que de ello redunda, y redundará, que no sea mas de mil por ciento de ganancia. (1) E porque los Oficiales de Vuestra Magestad, puesto que les consta, que de haberlo yo gastado, ha sido muy servido, no lo reciben en cuenta; porque dicen, que para ello no trahen Comision, ni Poder, Suplico á Vuestra Magestad mande, que pareciendo ello haber sido bien gastado, se me reciba, y se me paguen otros cincuenta, y tantos mil pesos de Oro, que yo hé gastado de mi hacienda, y que hé tomado prestado de mis Amigos; porque, si esto no se me pagasse, yo no podría cumplir con los que me lo han prestado, y quedaría en mucha necesidad, y no tengo yo pensamiento, que Vuestra Católica Magestad lo permita, sino que antes de mas de pagarseme, me ha de mandar hacer muchas, y grandes mercedes; porque demas de ser Vuestra Alteza tan Católico, y Christianísimo Príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen, y el fruto que han hecho da de ello testimonio.

XXI. Embia Cortés al Rey cosas mas preciosas, que las que robaron, y entre ellas una Culebrina, y 60y. pesos: mal modo de portarse Diego Velazquez.

De los dichos Oficiales, y de otras personas, que en su Compañía vinieron, y por algunas Cartas, que de essos Reynos me han escrito, hé sabido, que las cosas que yo á Vuestra Cesárea Magestad embié con Antonio de Quiñones, y Alonso de Avila, que fueron por Procuradores de esta Nueva-España, no llegaron ante su Real presencia, (2) porque fueron tomados de los Franceses, á causa del mal recado, que los de la Casa de la Contratacion de Sevilla em-

(1) Que dice mil por ciento? millones de millones por uno; cuentese toda la Plata, y Oro, que ha ido á España desde Cortés hasta el dia de hoy, y en Caudales para el Rey, Comercio, y Particulares, no es fácil sacar la suma de Millones de pesos, y valor de Alhajas, importe de Granos, y otros Géneros de crecido valor: Todo esto lo ganó Cortés, ganando la Tierra, y aunque en España se haya seguido alguna despoblacion en alguna parte, se recompensa con la substancia, que le entra, y aun con muchas Familias, que enriquecidas en la América, hacen florecer la España Vieja.

(2) Esta fue una pérdida muy considerable, y que si no hubiera sucedido, habria tenido nuestra Corte el mayor gozo en ver las Piezas maravillosas, que embió Cortés, y pusieron en codicia á las demas Naciones.

embiaron, para que los acompañaſſe deſde la Isla de los Azores: y aunque por ſer todas las coſas, que iban tan ricas, y eſtrañas, que deſeaba yo mucho que Vueſtra Mageſtad las viera; porque demas del ſervicio, que con ellas Vueſtra Alteza recibia, mis ſervicios fueran mas manifieſtos, me ha peſado mucho; mas tambien hé holgado que las llevaſſen, porque á Vueſtra Mageſtad harán poca falta, y yo trabajaré de embiar otras muy mas ricas, y eſtrañas, ſegun tengo nuevas de algunas Provincias, que ahora hé embiado á conquiſtar, y de otras que embiaré muy preſto, teniendo Gente para ello: y los Franceſes, y los otros Príncipes, á quien aquellas coſas fueren notorias, conocerán por ellas la razon, que tienen de ſe ſubjetar á la Imperial Corona de V. Ceſárea Mageſtad; pues demas de los muchos, y grandes Reynos, y Señorios, que en eſſas Partes V. Alteza tiene; de eſtas tan diviſas, y apartadas yo el menor de ſus Vaſallos tantos, y tales ſervicios le puedo hacer; y para principio de mi ofrecimiento, embío ahora con Diego de Soto, Criado mio, ciertas coſillas, que entonces quedaron por deshecho, y por no dignas de acompañar á las otras, y algunas, que deſpues acá yo hé hecho, que aunque, como digo, quedaron por deshechadas, tienen algun parecer con ellas: embio aſsimiſmo una Culebrina de Plata, (1) que entró en la fundicion de ella veinte, y quatro quintales, y dos arrobas, aunque creo entró en la fundicion algo, porque ſe hizo dos veces; y aunque me fue aſſaz coſtoſa; porque demas de lo que me coſtó el Metal, que fueron veinte, y quatro mil, y quinientos peſos de Oro, á razon de á cinco peſos de Oro el Marco, con las otras coſtas de Fundidores, y Gravadores, y de lo llevar haſta el Puerto, me coſtó mas de otros tres mil peſos de Oro; pero por ſer una coſa tan rica, y tan de ver, y digna de ir ante tan

(1) Mejor diría una Culebrina de Oro, por lo mucho que tenía, y deſeára yo ſaber un exemplar de otro Conquiſtador, que tan á el principio de la Conquiſta hubieſſe embiado á ſu Soberano una Pieza tan primorosa, de tanto peſo, y valor.

tan alto, y Excelentíssimo Príncipe, me puse á lo trabajar, y gastar: Suplico á Vuestra Cesárea Magestad reciba mi pequeño servicio, teniendole en tanto, quanto la grandeza de mi voluntad para le hacer mayor, si pudiera merecer; porque aunque estaba adeudado, como á Vuestra Alteza arriba digo, me quise adeudar en mas, deseando, que Vuestra Magestad conozca el deseo, que de servir tengo, porque hé sido tan mal dichoso, (1) que hasta ahora hé tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza, que no han dado lugar á que este mi deseo se manifestasse.

Asímismo embio á Vuestra Sacra Magestad sesenta mil pesos de Oro, (2) de lo que ha pertenecido á sus Reales Rentas, como Vuestra Alteza verá por la Cuenta, que de ello los Oficiales, y yo embiamos, y hemos tenido atrevimiento á embiar tanta suma junta, así por la necesidad, que acá se nos representa, que Vuestra Magestad debebe tener con las Guerras, (3) y otras cosas, como porque Vuestra Magestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado; y despues de esto se embiará cada vez, que hubiere aparejo, todo lo mas que yo pudiere: y crea Vuestra Sacra Magestad, que segun las cosas van enhiladas, y por estas partes se ensanchan los Reynos, y Señoríos de Vuestra Alteza, que tendrá en ellas mas seguras Rentas, y sin cos-

(1) No dices bien, Héroe Incomparable: en haber sido tan perseguido, fuiste el mas feliz, y con las contradicciones injustas fabraste tu mayor Mérito en todo el Orbe: te impugnaron como á David, porque querían injustamente tus Emulos; te impugnaron aun á tus mismas hechuras, y Beneficiados, y como otro Achimelech se volvieron contra su Gefe: No hay que temer, porque en medio de tantos siniestros informes, es superior á todos el ánimo de otros Héroes Soberanos, como el Señor Carlos I. y Phelipe II. que te sostendrán.

(2) Quando otro pediría Dinero para adelantar la Conquista, Cortés le emblaba, y gastaba de lo suyo legítimamente habido.

(3) En las Historias de el Señor Carlos I. se pueden leer las Guerras, que tubo en Alemania como Emperador: En España á causa de el Levantamiento de los Comuneros, que fueron vencidos en Medina del Campo: en Pavía con Francisco I. Rey de Francia, á el que sin duda hicieron prisionero, y lo estubo en España, no obstante que fue un Soberano de grande valor, y pericia Militar, y todos le juzgan por digno Competidor de Carlos V.

coſta, que en ninguno de todos ſus Reynos, y Señoríos, ſino ſe nos ofrecen algunos embarazos, de los que haſta aquí ſe nos han ofrecido. Digo eſto, porque habrá dos días, que Gonzalo de Salazar, Factor de Vueſtra Alteza, llegó al Puerto de San Juan, de eſta Nueva-Eſpaña, del qual hé ſabido, que en la Isla de Cuba, por donde paſó, le dijeron, que Diego Velazquez, Teniente de Almirante en ella, habia tenido formas con el Capitan Chriſtóval Dolid, que yo embié á poblar las Hibueras, en nombre de Vueſtra Mageſtad, y que ſe habian concertado, que ſe alzaría con la Tierra por el dicho Diego Velazquez, aunque por ſer el caſo tan feo, y tan en deſervicio de Vueſtra Mageſtad, yo no lo puedo creer, aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas, (1) que el dicho Diego Velazquez ſiempre ha querido tener para me dañar, y eſtorbar, que no ſirva, porque quando otra coſa no puede hacer, trabaja, que no paſe Gente en eſtas partes; y como manda aquella Isla, prende á los que van de acá, que por allí paſan, y les hace muchas opreſiones, y tomales mucho de lo que llevan, y deſpues hace probanzas con ellos, porque los dé libres, y por verſe libres de él, hacen, y dicen todo lo que quiere: yo me informaré de la verdad; y ſi hallo ſer aſsí, pienſo embiar por el dicho Diego Velazquez, y prenderle, (2) y preſo embiarle á Vueſtra Mageſtad; porque cortando la raiz de todos males, que es eſte Hombre, todas las otras ramas ſe ſecarán, y yo podré mas libremente efectuar mis Servicios comenzados, y los que pienſo comenzar.

XXII. Pide Cortés ſe le embien Religioſos de buena vida, y exemplo para la converſion de los Indios, y modo, con que podian mantenerſe, y fabricar Conventos, y de los Arrendamiétos de los Diezmos.

Todas las veces, que á Vueſtra Sacra Mageſtad hé eſcrito, hé dicho á Vueſtra Alteza el aparejo, que hay

(1) Los dolos, y artificios, con que tanto le mortificó no por Servicio de Dios, y de el Rey, ſino por emulacion de la Gloria de Cortés.

(2) En nada ſe detenía Cortés, como juzgaſſe ſer de el Servicio de el Soberano; y ſe reſolvía á empreſas las mas arduas, venciendo todas las dificultades.

en algunos de los Naturales de eſtas partes, para ſe convertir á nueſtra Santa Fé Católica, y ſer Chriſtianos: y hé embiado á ſuplicar á Vueſtra Ceſárea Mageſtad, para ello mandaſſe proveer de Perſonas Religioſas de buena vida, y exemplo. Y porque haſta agora han venido muy pocos, ó quaſi ningunos: y es cierto, que harían grandíſſimo fruto, (1) lo torno á traher á la memoria á Vueſtra Alteza, y le ſuplico lo mande proveer con toda brevedad, porque de ello Dios Nueſtro Señor ſerá muy ſervido, y ſe cumpliría el deſeo, que Vueſtra Alteza en eſte caſo, como Católico, tiene. E porque con los dichos Procu-

(1) Eſte glorioſo Soldado en la Milicia de la Tierra era igualmente Zeloſo para la Milicia Celeſtial, pidiendo Religioſos, que doctrinaſſen los Indios, y trabajaſſen en eſta Viña. A los que dudaſſen malicioſamente de el fruto de las Miſiones en la América, les pregunto: ¿Quien ha ganado á Dios tantas Almas, ſino la conſtancia, y reſidencia en los Pueblos de los Miſioneros? ¿Quién les ha ido reduciendo á Poblaciones? ¿Quién les ha enſeñado á los Indios la Doctrina Chriſtiana? unos con mas, otros con menos Zelo? Baſte eſta propoſicion cierta: que ſin los Miniſtros Evangélicos andarían los Indios deſnudos, como ſucede hoy entre los Rebeldes, y Gentiles, que no tendrían Dios, ni Ley, que cada día huirían á los Montes, y ni con un millon de Soldados ſe les podría reducir en las dos Américas; que las Igleſias, los Edificios, las Siembras, los Inſtrumentos para trabajar la Tierra, todo ſe lo han enſeñado los Miſioneros, y Párrocos; y por el deſcuydo, ó mala conducta de algunos, no es razon obſcurecer el mérito de tantos Venerables, Sabios, y Virtuoſos Miniſtros, que todos los días, todas las horas, y á todos inſtantes andan atraveſados con grande incommodidad en los Caminos ásperos para la adminiſtracion de Sacramentos, eſtan ſufriendo cara á cara las impertinencias de los Naturales, conteniendo ſus alborotos; ſocorriendo ſus neceſidades, deſterrando ſu ignorancia, confeſando, predicando, y dando en todo buen exemplo; y es caſi evidente en un Católico, y piadoſo, que en la América ha ganado tanto la Palabra de el Evangelio, como la Eſpada de el Soldado, ó á lo menos ha mantenido, y aſegurado lo ganado por eſta. La Religion es la que une á los Hombres: ſu diverſidad les ſepara, ó hace enemigos: la Fé, y el Evangelio les haze obedientes á el Soberano, y á ſus Miniſtros, y aſsí eſten todos perſuadidos, á que Cortés peleaba ſin olvidarſe de la Religion, era Religioſo ſin olvidarſe de la Eſpada para mantenerla: tenía arrojo Militar qual ninguno, pero ſobre el fundamento de la confianza en Dios, que es el que levanta, y deſtruye Reynos, y por quien los Reyes reynan, y los Miniſtros hacen Juſticia: en un Rey diſcierne admirablemente Cortés dos deſeos, uno como de Soberano en dilatar temporalmente ſus Dominios, y otro como de Católico para el aumento eſpiritual, y ſalvacion de las Almas.

turadores Antonio de Quiñones, (1) y Alonso Davila, los Concejos de las Villas de esta Nueva España, y yo, embiamos á suplicar á Vuestra Magestad, mandasse proveer de Obispos, ó otros Prelados, para la administracion de los Oficios, y Culto Divino; y entonces pareciónos, que assí convenía: y agora mirandolo bien, hame parecido, que Vuestra Sacra Magestad los debe mandar proveer de otra manera; paraque los Naturales de estas partes mas aina se conviertan, y puedan ser instruidos en las Cosas de nuestra Santa Fê Católica: y la manera, que á mi, en este caso me parece que se debe tener: es, que Vuestra Sacra Magestad mande, que vengan á estas partes muchas Personas Religiosas, como ya hé dicho, y muy zelosas de este fin de la conversion de estas Gentes: y que de estos se hagan Casas, y Monasterios, por las Provincias,

GGGGG2 que

(1) Antonio de Quiñónes assió de un Brazo á Cortés, quando se vió en gran peligro, y le sacó de entre los Indios Mexicanos: no se logró esta remesa de Alhajas hecha á el Rey Carlos I. porque junto á los Azores apresó las Carabelas, ó Navíos el Cosario Frances llamado Florin, y fue la mayor lástima, pues llevaba Quiñónes cosas admirables, es á saber: muchas Piedras finas, en particular una Esmeralda como la palma de la Mano, quadrada, y que remataba en punta de Pyrámide; una Vaxilla de Oro, y Plata en Tazas, Jarros, Escudillas, Platos, Ollas, y otras Piezas, vaciadas unas como Aves; otras como Peces, otras como Animales, otras como Frutas, y Flores, y muy á el vivo: muchas Manillas, Zarzillos, Sortijas, Bezotes, ó Arillos, que los Indios trahían pendientes de el Labio inferior, derivado de el término Bezo, y Joyas de Hombres, y Mugeres; algunos Idolos, y Cerbatanas de Oro, y Plata, todo lo qual valía mas de ciento, y cincuenta mil Ducados: á demas de esto llevaban muchas mascaras Mosaycas de Piedras finas pequeñas con las orejas de Oro, los Colmillos de Huesso: muchas Ropas de Sacerdotes Gentiles, Frontales, Palias, y otros Ornamentos de Templo texidos de Plumas, Algodon, y pelos de Conejo: Huessos de Gigantes; que se hallaron en Culhuacan, y se han visto, y hallado otros muchos en la Diocesis de Puebla, lo que parece prueba, que es cierto, que los Tlaxcaltecas mataron Hombres Gigantes, y no aquieta enteramente la razon, de que con el Suco de la Tierra crecen, pues es fallo en Culhuacan, donde les halló Cortés. Me hago cargo de lo que dice el Reverendíssimo Feyjoo, pero el hecho es cierto, é innegable, y muy verosímil, que aun despues de el Diluvio Universal quedaran Hombres de Estatura disforme, y gigantea, y en los Mecos se ven hoy algunos Hombres, que como Saul exceden á los Mexicanos de el hombro arriba; yo los hé visto muy altos, y tambien tengo en mi Librería Huessos de tal tamaño, que á no haberlos formado assí la Naturaleza, es preciso confesar, que eran de proprios Gigantes; mas esta disputa se reserva á los Eruditos, que cada uno va por su lado: Tambien embió Cortés tres Tigres, y habiendose soltado uno en la Nao, mató dos Personas, hirió á otras, y saltó á la Mar: aun vivían los Padres de Cortés, porque Juan de Ribera su Secretario les llevaba tambien quatro mil Ducados.

que acá nos pareciere, que convienen, y que á estas se les dé de los Diezmos para hacer sus Casas, y sostener sus vidas, y lo demas que restare de ellos, sea para las Iglesias, y Ornamentos de los Pueblos, donde estubieren los Españoles, y para Clérigos, que las sirvan; y que estos Diezmos los cobren los Oficiales de Vuestra Magestad, y tengan cuenta, y razon de ellos, y provean de ellos á los dichos Monasterios, y Iglesias, que bastará para todo, y aun sobra harto, de que Vuestra Magestad se puede servir. Y que Vuestra Alteza suplíque á su Santidad, conceda á Vuestra Magestad los Diezmos de estas partes, para este efecto; haciendole entender el Servicio, que á Dios Nuestro Señor se hace, en que esta Gente se convierta, y que esto no se podria hacer, sino por esta via; porque habiendo Obispos, y otros Prelados, no dejarían de seguir la costumbre, que por nuestros pecados hoy tienen, en disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas, y en otros vicios: en dejar Mayorazgos á sus Hijos, ó Parientes; (1) y aun sería otro mayor mal, que como los Naturales de estas partes tenían en sus tiempos Personas Religiosas, que entendían en sus Ritos, y Ceremonias, y estos eran tan recogidos, assí en honestidad, como en castidad, que si alguna cosa, fuera de esto, á alguno se le sentía, era punido con pena de muerte. E si agora viessen las cosas de la Iglesia, y servicio de Dios, en poder de Canonigos, ó otras Dignidades; y supiessen, que aquellos eran Ministros de Dios, y

(1) Esto ya está remediado, porque son intestables los Obispos, y por lo que expresa Cortés, se conoce, que en España entonces florecía poca disciplina Eclesiástica en las Iglesias Cathedrales, y creo tenía en gran parte razon segun los exemplares, que se refieren de aquel tiempo, falta de residencia de Obispos, y Canónigos, barbarie, y excesos, pero no tardó en entrar el siglo de Oro de el Concilio de Trento, en que los Obispos de España se distinguieron en Virtud, y Letras. Por lo dicho ninguno se queje ahora de que está malo el Mundo, porque sin duda tiene otro semblante mejor la disciplina Eclesiástica, y Regular; y el tener los Obispos, y Eclesiásticos Hijos, y dejarles Mayorazgos ya es la cosa mas escandalosa, y castigada: el mal exemplo, y libertad de aquel Siglo en todos Estados motivó el estrechar las Leyes para hacer odiosos, y privar de Herencias á los Hijos naturales.

y los vieſſen uſar de los vicios, y profanidades, que agora en nueſtros tiempos en eſſos Reynos uſan, ſería menoſpreciar nueſtra Fé, y tenerla por coſa de burla: y ſería á tan gran daño, que no creo aprovecharía ninguna otra predicacion, que ſe les hicieſſe; y pues que tanto en eſto va, y la principal intencion de Vueſtra Mageſtad es, y debe ſer, que eſtas Gentes ſe conviertan, y los que acá en ſu Real nombre reſidimos la debemos ſeguir, y como Chriſtianos tener de ellos eſpecial cuidado, (1) hé querido en eſto aviſar á Vueſtra Ceſárea Mageſtad, y decir en ello, mi parecer; el qual ſuplico á Vueſtra Alteza, reciba como de perſona ſúbdita, y Vaſallo ſuyo, que aſsí como con las fuerzas corporales trabajo, y trabajaré, que los Reynos, y Señoríos de Vueſtra Mageſtad, por eſtas Partes ſe enſanchen, y ſu Real fama, y gran Poder, entre eſtas Gentes ſe publique, que aſsí deſeo, y trabajaré con el ánima, paraque Vueſtra Alteza en ellas mande ſembrar nueſtra Santa Fé, porque por ello merezca la Bienaventuranza de la vida perpetua; y porque para hacer Ordenes, y bendecir Igleſias, y Ornamentos, y Oleo, y Criſma, (2) y otras coſas, no habiendo Obiſpos, ſeria dificultoſo ir á buſcar el remedio de ellas á otras partes: aſsímiſmo Vueſtra Mageſtad debe ſuplicar á ſu Santidad, que conceda ſu poder, y ſean ſus Subdelegados en eſtas Partes las dos Perſonas Príncipales de Religioſos, que á eſtas Partes vinieren, uno de la Orden de San Franciſco, y otro de la Orden de Santo Do-

(1) Parece Cortés un Miſsionero Apoſtólico, mas que un Militar, y me aſombra, y admira ſiempre ſu Zelo en el mayor ſervicio de Dios, y de el Rey.

(2) Aſsí lo hizo el Sr. Carlos I. como pedía Cortés: y el Papa concedió á el Padre Motolinía facultad de Confirmar, pero no de conſagrar Oleos, porque es proprio de los Obiſpos, y en creer que otro podía, ſe llevó Cortés de alguna opinion menos ſeguida, y no practicada.

Domingo; (1) los quales tengan los mas largos Poderes, que Vueſtra Mageſtad pudiere; porque por ſer eſtas Tierras tan apartadas de la Igleſia Romana, y los Criſtianos, que en ellas reſidimos, y reſidieren, tan lejos de los remedios de nueſtras conciencias, y como humanos tan ſujetos á pecado, hay neceſidad, que en eſto ſu Santidad con noſotros ſe eſtienda, en dar á eſtas perſonas muy largos Poderes; y los tales Poderes ſucedan en las perſonas, que ſiempre reſidan en eſtas partes, que ſea en el General, que fuere en eſtas Tierras, ó en el Provincial de cada una de eſtas Ordenes.

Los Diezmos de eſtas partes ſe han arrendado de algunas Villas; y de las otras andan en pregon, y arriendaſe deſde el año de veinte, y tres á eſta parte; porque de los demas no me pareció, que ſe debia hacer, porque ellos en ſi fueron pocos; y porque en aquel tiempo los que algunas Crianzas tenian, como era en tiempo de Guerras, gaſtaban mas en ſoſtenerlo, que el provecho, que de ello habian, ſi otra coſa Vueſtra Mageſtad embiare á mandar, hacerſe ha, lo que mas fuere ſu ſervicio.

Los Diezmos de eſta Ciudad del dicho año de veinte, y tres, y de eſte de veinte, y quatro, ſe remataron en cinco mil, y quinientos, y cincuenta peſos de Oro, y los de las Villas de Medellin, y la Vera-Cruz, andan en precio de mil peſos de oro, por los dichos años no eſtan rematadas, creo ſubirán mas. Los de las otras Villas no hé ſabido ſi eſtan pueſtos en precio; porque como eſtan lejos, no hé habido reſpueſta. De eſtos dineros ſe gaſtarán para hacer las Igleſias, (2) y pagar los Cu-

(1) Aſsí lo hizo el Sr. Carlos I. embiando Religioſos de San Francisco, cuya principal Cabeza fue el V. Fr. Martin de Valencia, y deſpues Religioſos Dominicos, cuya principal Cabeza, y Fundador de la Provincia fué el V. Beranzos, que hizo el primer Convento, ó Doctrina en Tepethlaxtoc cerca de Tetzcuco.

(2) Aſsí ſe hizo, y de tiempo de Cortés ſe mantienen unas Fábricas de maravilloſa Eſtructura, como ſon las de Tepozthlan, Ayacapiſthla, Tula, Meſtitchlam, Molango, Cuernabaca, Oculman, y otras partes, y las pinturas ſon de inſignes Maeſtros.

Curas, y Sacriſtanes, y Ornamentos, y otros gaſtos que fueren meneſter para las dichas Igleſias: y de todo tendrá cuenta el Contador, y Teſorero de Vueſtra Mageſtad, porque todo ſe entregará al dicho Teſorero: y lo que ſe gaſtáre, ſerá por Libramiento del Contador, y mio.

XXIII. Se prohibe ſe ſaquen Caballos, y otras coſas para multiplicar; providẽcias de Cortés, para que ſe conſerve la poblaciõ de la Tierra perpetuamẽte.

Aſsimiſmo (muy Católico Señor) hé ſido informado de los Navíos, que ahora han venido de las Islas, que los Jueces, y Oficiales de Vueſtra Mageſtad, que en la Isla Eſpañola reſiden, han proveído, y mandado apregonar en la dicha Isla, y en todas las otras, que no ſaquen Yeguas, (1) ni otras coſas, que puedan multiplicar para eſ-

(1) Vinieron Yeguas de las Islas, y de Eſpaña, y la Cría de Caballos es abundantíſsima en eſte Reyno, muy ligeros, y de buena talla.

De las demas eſpecies de Animales, conocidos en Europa; como Leones, Tígres, Oſos, Gatos, Víboras de cafcabel por el ruido que meten, Alacranes, &c. hay en eſta Nueva-Eſpaña con abundancia, y eſtos últimos ſon muy venenoſos en Tierra-caliente; pero hay algunos particulares, y ratos, como los Caſtores, que ſe hallan en el Golfo de Californias, á la deſembbocadura del Rio Colorado, mas no tienen la cola tan ancha, ni larga como en otras partes.

Los Cíbolos, que ſon una eſpecie de Bueyes pequeños, manſos, y baſtante feos: tienen el Lomo levantado á el modo de los Camellos, y el pelo, ó lana es fina.

Armadillos es una eſpecie de Tortugas chicas: eſtán cubiertos en todo el cuerpo, y cola con unas Conchas, que abren, y cierran como quieren: tienen las uñas largas, y corren baſtante.

Tlacoachi: es de el tamaño, y color de Zorra algo mas pardo: anda minando debajo la tierra; y muda ſus hijuelos de una á otra parte, llevando á unos encima del Lomo, y á otros metidos en una eſpecie de bolſa, que forma con una membrana en las ingles.

Zorrillo: propriamente es un Zorro pequeño manchado, que iſpide un ayre tan fétido, que ſe percibe, y moleſta el olfato á grande diſtancia, y en eſto conſiſte ſu natural defenſa.

Culebras Saetillas, ſe arrojan deſde los Arboles contra los Caminantes, y ſon muy venenoſas.

Tarántulas: ſon unas Arañas grandes peludas, y tan venenoſas, que en piſando las una Beſtia, luego ſe le cae el caſco.

Niguas: ſon unos inſectos menudiſsimos, que ſe meten entre cuero, y carne, y allí hacen una bolſita, donde crian: cauſan fuertes dolores, y es preciſo ſacar con un Alfiler toda la bolſa, para que no ſe multipliquen, ni quede alguno dentro, pues ſi ſe les deja, comen toda aquella parte, como ſi fuera cancer.

Luciérnagas: ſon unos Moſquitos, que deſpiden luz ſolo quando vuelan, por tenerla debajo de las alas: eſtos ſon, los que ſegun Solis engañaron á la gente de Narvaez, quando venía contra Cortés, penſando que eſtas luces eran mechas encendidas de Arcabuces.

esta Nueva-España, so pena de muerte; y hanlo hecho, á fin, que siempre tengamos necesidad de comprarles sus Ganados, y Bestias, y ellos nos los vendan por excesibos precios, y no lo debieran hacer assí, por estar notorio del mucho desservicio, que á Vuestra Magestad se hace, en escusar que esta Tierra se pueble, y se pacifique, pues saben quanta necesidad hay de esto, que ellos defienden para sostener lo ganado, y ganar lo que mas hay, como por las buenas obras, y mucho noblecimiento, que aquellas Islas de esta Nueva-España han recibido: y porque en la verdad, ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden: Suplico á Vuestra Magestad lo mande proveer, embiando á aquellas Islas su Provision Real, para que todas las personas, que lo quisieren sacar, lo puedan hacer, sin pena alguna, y á ellos que no lo defiendan; porque demas de no les hacer á ellos falta, Vuestra Magestad sería de ello muy desservido, porque no podríamos acá hacer nada, en conquistar cosa de nuevo, ni aun sostener lo conquistado: y yo me hubiera pagado bien de esto, de manera, que ellos holgaran de reponer sus Mandamientos, y Pregones; porque con dar yo otro, para que ninguna cosa, que de aquellas Islas se trajesse, se descargasse en esta Tierra, sino fuesse las que ellos defienden, ellos holgarían de dejar traher lo uno, porque se les recibiesse lo otro; pues no tienen otro remedio para tener algo, sino la contratacion de esta Tierra, que antes que la tubiessen, no había entre todos los Vecinos de las Islas mil pesos de Oro, y ahora tienen mas que en algun tiempo tubieron: mas por no dar lugar á que los que han querido mal decir, puedan estender sus lengnas, lo hé disimulado, hasta lo manifestar á Vuestra Magestad, para que Vuestra Alteza lo mande proveer, como convenga á su Real servicio.

Tambien hé hecho saber á Vuestra Cesárea Magestad, la necesidad, que hay, que á esta Tierra se traigan Plantas de todas suertes, y por el aparejo, que en esta Tierra hay de todo genero de Agricultura: y porque hasta ahora ninguna cosa se ha proveido, torno á su-

ſuplicar á Vueſtra Mageſtad, porque de ello ſerá muy ſervido, mande embiar ſu Proviſion á la Caſa de la Contratacion de Sevilla, paraque cada Navío traiga cierta cantidad de Plantas, (1) y que no pueda ſalir ſin ellas, porque ſerá mucha cauſa para la Poblacion, y perpetuacion de ella.

Como á mi convenga buſcar toda la buena órden, que ſea poſible, paraque eſtas Tierras ſe pueblen, y los Eſpañoles Pobladores, y los Naturales de ellas ſe conſerven, y perpetúen, y nueſtra Santa Fé en todo ſe arraigue, pues Vueſtra Mageſtad me hizo merced de me dar cuydado, y Dios Nueſtro Señor fue ſervido, de me hacer medio, por donde vinieſſe en ſu conocimiento, y debajo del Imperial yugo de Vueſtra Alteza, hice ciertas Ordenanzas, y las mandé pregonar; y porque de ellas embio copia á Vueſtra Mageſtad, no terné que decir, ſino que á todo lo que acá yo hé podido ſentir, es coſa muy conveniente, que las dichas Ordenanzas ſe cumplan. De algunas de ellas los Eſpañoles, que en eſtas partes reſiden, no eſtan muy ſatisfechos, en eſpecial de aquellas, que los obligan á arraigarſe en la Tierra, porque todos, ó los mas, tienen penſamientos de ſe haber con eſtas Tierras, como ſe han habido con las Islas, que antes ſe poblaron, que es eſquilmarlas, y deſtruirlas, y deſpues dejarlas: y porque me parece, que ſería muy gran culpa á los que de lo paſado tenemos experiencia, no remediar lo preſente, y por venir, proveyendo en aquellas coſas, por donde nos es notorio haberſe perdido las dichas Islas, mayormente ſiendo eſta Tierra, como yo muchas vezes á Vueſtra Mageſtad hé eſcrito, de tanta Gran-

(1) Me parece que rara Planta de Europa falta en el Reyno, unas prueban mejor, que otras, ſolo falta induſtria, y gana de trabajar: pues hay Tierras Calientes, como ſon todas las cercanas á las Coſtas de el Mar de el Sur, y de el Océano, otras templadas, como México, y Puebla, y otras muy frias, como ſon las que eſtan cerca de los Volcanes de México, Orizaba, Toluca, y las Sierras, y ſegun eſta variedad tan notable de temperamentos, prueban las Plantas,

deza, y Nobleza, (1) y donde tanto Dios Nueſtro Señor puc-

(1) Mucho ſe ha eſcrito, y doctiſſimamente ſobre las cauſas de la Deſpoblacion de nueſtra Eſpaña, y ſer una de las principales la Poblacion de Indias: el hecho es cierto, é innegable, porque tantos millones de Criollos, que llaman Eſpañoles, como hay en las dos Américas, y en todas las Islas, deſcienden de Eſpañoles rancios, á los que ſe agrega el número tan crecido de Gachupines, ó Europeos como hay á el preſente, y con todo eſto, para ſoſegar los eſcrúpulos de algunos curioſos pongo las ſiguientes reflexiones: Un Rey, que tiene vaſtos Dominios, debe cuydar, de que todos eſten poblados, pues todos ſon ſus Vaſallos, y todos le contribuyen, conque contando los Vaſallos, que nueſtro Rey tiene en la Vieja Eſpaña, en las dos Américas, y en tantas Islas, tiene mas Pobladores, mas Vaſallos, mas Ciudades, mas Tributos, mas Riqueza, mas Poder, mayor ſeguridad, aunque por caſualidad ſea menor la Poblacion de algunas Ciudades de Caſtilla, que en comparacion de los demas Dominios es una mínima parte.

El Dinero en Eſpaña andaba antes muy eſcaſo, y con los que vienen á Indias, ſe ſocorren muchas Familias de allá, y lo que mas es, hay para los gaſtos de Guerra.

Quanto mas pobladas de Gente eſten las Américas, tendrá nueſtro Rey mas Tropa de los nacidos en ellas, y aun para embiar á Eſpaña, y ſocorrer á otras Islas, paſarán mas Pobladores á Eſpaña con tráfico, con Haziendas, y con Familias, y poco á poco ſe irá reemplazando la falta de Gente, que á el principio de la Conquiſta ſe experimentó.

Ultimamente todas las Naciones Cultas tienen anſia de poſeer mas, y mas en las Américas, y ſe deſpueblan aun mas, que noſotros, con que el partido es igual, la cauſa es indiſpenſable; la utilidad notoria, la defenſa de eſtas Provincias preciſa, la variedad de el Mundo natural á nueſtra condicion, y las razones de Eſtado idénticas, porque en el inſtante, en que un Soberano permitiera otro en la América, correrían igual rieſgo todas las Provincias: eſto ſupueſto, el mandar que todos los Eſpañoles ricos en las Indias ſe volvieſſen con ſus Hijos Criollos á Eſpaña, era impracticable, duro, y de gran perjuicio para los Intereſſes Reales, y de particulares, el obligar á todos los Eſpañoles á guardar Caſtidad en las Américas, moralmente imposible, conque ſe pueden interpretar muy bien las razones de los Eruditos, que vieron la deſpoblacion de Eſpaña en los principios, que dudaron de las riquezas, que no vieron eſtas Provincias Americanas, que no trataron á los Indios, y finalmente la propagacion de la Fé, y la Extirpacion de el Gentiliſmo ſon fuertes fundamentos, para no llorar tanto la falta de algunas Familias en Eſpaña, á la que circulando la Poblacion por el Mundo, irán volviendo inſenſiblemente.

Yo no vine á eſta Nueva Eſpaña para volver á mi antiguo Reyno, ni para embiar riquezas, ſino para vivir en trabajos, y fatigas de mi Paſtoral Miniſterio; conſervo el amor á mi Patria, y no quiero deslucir la Vieja Eſpaña en coſa alguna, y con todo dijo con verdad Hernan Cortés, que México, y otras Provincias de la América tienen diſpoſicion para ſer de las mejores de el Mundo en Grandeza, Nobleza, y Riqueza, ſin que me mueva á decir eſto la adulacion á los Naturales de eſte País, ſino unicamente el conocimiento de la verdad; el amor á todos los Eſpañoles de eſtos Paiſes, á los Indios por mi Oficio, y Derechos Divino, Natural, y Eccleſiáſtico, y la experiencia de que la Tierra es fecunda, agradecida á el cultivo, y benéfica en mas abundantes Coſechas, que en nueſtra Eſpaña. No por eſto faltan incommodidades, y mayores que en la Europa, porque las Peſtes ſon mas freqüentes, los Calores, é intemperie hacia las Coſtas de el Mar, ſea Norte, ó Sur, inſufribles, y aun caſi inhabitables algunas, de modo, que el que viene á Nueva Eſpaña, puede eſperar ſea ſu ſepulcro no ſolo el Mar, ſino tambien los Puertos: Tenga preſente la Muerte, y la Eternidad para no cebarſe con la Codicia, que las Riquezas ſe deſparecen, y lo que queda ſiempre es la Juſticia, las Virtudes, y la buena fama.

puede ſer ſervido, y las Reales Rentas de Vueſtra Mageſtad acrecentadas: Suplico á Vueſtra Mageſtad las mande mirar, y de aquello, que mas Vueſtra Alteza fuere ſervido, me embie á mandar la órden, que debo tener, aſsí en el cumplimiento de eſtas dichas Ordenanzas, como en las que mas Vueſtra Mageſtad fuere ſervido, que ſe guarden, y cumplan; y ſiempre terné cuydado de añadir, lo que mas me pareciere, que conviene, porque como por la grandeza, y diverſidad de las Tierras, que cada día ſe deſcubren, y por muchos ſecretos, que cada día de lo deſcubierto conocemos, hay neceſidad, que á nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres, y conſejos; y ſi en algunos de los que hé dicho, ó de aquí adelante dijere á Vueſtra Mageſtad, le pareciere, que contradigo algunos de los paſados, crea Vueſtra Excelencia, que nuevo caſo me hace dar nuevo parecer.

Inviƈtiſsimo Ceſar, Dios Nueſtro Señor la Imperial Perſona de Vueſtra Mageſtad guarde, y con acrecentamiento de muy mayores Reynos, y Señoríos, por muy largos tiempos en ſu ſanto ſervicio proſpere, y conſerve, con todo lo demas, que por Vueſtra Alteza ſe deſea. De la gran Ciudad de Temixtitan de eſta Nueva-Eſpaña, quince días del mes de Octubre de mil quinientos, y veinte, y quatro años. (1)

De Vueſtra Sacra Mageſtad muy humilde Siervo, y Vaſallo, que los Reales Pies, y Manos de Vueſtra Mageſtad beſa.

Hernando Cortés.

(1) El año de 1521 fue la Conquiſta, y á tres años de hecha, ya habla Cortés en eſta Carta, como ſi hubieran paſado cincuenta de buen Gobierno: veneraré ſiempre á Cortés, y beſo ſu firma, como de un Héroe Político, Militar, y Chriſtiano ſin exemplo por ſu término; de un Vaſallo, que ſufrió los golpes de la Fortuna con la mayor Fortaleza, y Conſtancia, y de un Hombre, á quien tenía Dios deſtinado para poner en manos de el Rey Católico otro nuevo, y mas grande Mundo.

COncluyo mi trabajo, apropriando las palabras de el Sabio Maeſtro Fray Luis de Leon, eſcribiendo á unas Religioſas Carmelitas, tocante á la Vida de Santa Tereſa: Yo no conocí, ni vi á el Héroe Hernan Cortés, pero le conozco, y veo todos los días en ſus Cartas, no le traté, pero en eſta Capital de Méxíco en las Calles, y Plazas, ſe me repreſenta á todas horas con la Eſpada en la mano, unas vezes alentando á ſus Soldados, otras cortando Azequias, otras paſandolas á nado, y ſalvando á otros: en las Igleſias, que edificó, admiro ſu Piedad, y Magnificencia; en ſus Relaciones veo un Eſtremeño el mas verídico, el mas conſtante, valeroſo, y Religioſo, que parece le había Dios deſtinado para ſufrir todas las incommodidades de la América, como en ſu Glorioſo Payſano San Pedro Alcántara formó la Divina Providencia un Hombre, que parecía hecho de raizes de Arboles para aſſombro de la Penitencia.

Glorieſe la Eſtremadura de tener un Alumno de tan elevado mérito, que ſu Hiſtoria, y Conquiſta ha ſido traducida con emulacion por todas las Naciones Europeas: glorieſe mi amada Dioceſis de Placencia, por tener en ſu comprehenſion á la Villa de Medellin, Eſclarecida Patria de Cortés, por cuya Cuna merecía, el que altercaſſen ſiete Ciudades, como por la de Homero: Un Eſtremeño ſin ſegundo, es el que dió el ſer á eſta Capital de Méxíco; y yo me glorío de haber gobernado, aunque por corto tiempo, la Dioceſis de Placencia, para dar mueſtra á aquella mi Santa Igleſia, de que aprecio á ſus Naturales, y aunque tan diſtante, tengo ſiempre en mi preſencia un Dioceſano tan Iluſtre como Cortés, un Soldado, que excedió las Reglas de el Arte Militar; un Vaſallo de nueſtro Rey, que vivirá eternamente en los Mármoles, en Láminas de Bronce, y fatigará las Prenzas la alabanza de ſus Proezas.

Labró el miſmo ſu fortuna á fuerza de golpes como el Diamante: en ſu Vida, ni él miſmo llegó á conocer el valor de la Herencia, que dejaba á ſu Eſclarecida Familia, mas de honor, que de riquezas, y merecía juſtíſsimamente, que en el Convento de San Franciſco el Grande de eſta Ciudad, donde eſtá ſu Retrato, ſe le erigieſſe Eſtatua para eterna memoria.

IN-

INDICE
DE TODO LO CONTENIDO
en eſta Obra.

Viage de Hernan Cortés deſde la Antigua Vera-Cruz á México, para la inteligencia de los Pueblos, que expreſa en ſus Cartas, y ſe ponen en el Mapa..... Pag. I.

Advertencias para la inteligencia de las Cartas de Hernan Cortés. pag. 1.

Idolos. Ibid.

Años Mexicanos, y Días. pag. 2.

Artes, y Veſtidos. pag. 3.

Pobladores de Nueva-Eſpaña. pag. 4.

Lengua, ó Idioma Mexicano llamado Nahuatl. pag. 5.

República de las quatro Señorías de Tlaxcala. pag. 7.

Kalendarios Mexicanos. pag. 8.

Papel, en que eſcribían. Ibid.

Tributos Regios. pag. 9.

Imperio Mexicano. Ibid.

Gobierno politico de Nueva-Eſpaña, y Virreynato, que comprehende á el Arzobiſpado de México, Dioceſis de Puebla, Oaxaca, Provincia de Tabaſco, y Michoacan, y tambien las de Guadalaxara, y Durango, cuyo diſtrito pertenece á la Real Audiencia de Guadalaxara. pag. 11.

Carta de Relacion embiada á ſu Sacra Mageſtad de el Emperador nueſtro Señor, por el Capitan General de la Nueva-Eſpaña, llamado D. Fernando Cortés, en la qual hace Relacion de las Tierras, y Provincias ſin cuento, que ha deſcubierto nuevamente en el Yucatan, del año de 19. á eſta parte: y ha ſometido á la Real Corona de ſu S. M. En eſpecial hace relacion de una grandíſsima Provincia muy rica llamada Culúa; en la qual hay

muy grandes Ciudades, y de maravillosos Edificios, y de grandes Tratos, y Riquezas: entre las quales hay una mas maravillosa, y rica, que todas, llamada Temixtitan, que está por maravillosa arte edificada sobre una grande Laguna: de la qual Ciudad, y Provincia es Rey un grandísimo Señor llamado Muteczuma: donde le acaecieron al Capitan, y á los Españoles espantosas cosas de oír: cuenta largamente del grandísimo Señorío del dicho Muteczuma, y de sus ritos, y ceremonias, y de como se sirve. pag. 37.

I. Que en Nueva-España hay cosas muy notables. De la Ciudad de la Vera-Cruz, y se escusa Don Fernando Cortés de no poder dar al Rey Relacion por menor de todas las cosas que halló. pag. 38.

II. De el Poderoso Señor Muteczuma: Partida de Cortés á Cempoala: Fidelidad de sus Indios, y sacrificios de Niños, que se hacían en ella: Guarnicion puesta en la Vera-Cruz, y órden de fabricar la Fortaleza. Del Levantamiento intentado contra Cortés, y su castigo; y porque hizo sacar las Naves á la Costa Cortés. pag. 39.

III. Llegada de las Naves de Francisco de Garay á la Costa, no queriendo entrar en el Puerto: Los Mensajeros, que embiaron á Cortés, y su respuesta, ofertas, que les hizo, y arte, que usó para descubrir su intencion; Vuelvense las Naves, y embía el Cacique Pánuco un Embajador con un Regalo á Cortés. pag. 42.

IV. De la Provincia de Sienchimalen, y su Puerto dificultoso de pasar: Dan sus Indios el Bastimento necesario de órden de Muteczuma á Cortés, y pone nombre de Dios á otro Monte: y llega á la Fortaleza de Teixnacan. pag. 45.

V. Mueren de frio algunos Indios: Hallan los Castellanos en la cumbre de un Puerto una Torre pequeña con Idolos. Del Valle de Cartenay, y buena fábrica de sus Casas. Rehusa un Cacique dar Oro á Cortés. pag. 46.

VI.

VI. Van otros Caciques á visitar á Cortés, y Regalos, que le hicieron. Roca fortísima en la Provincia de Tescaltecal, cuyos Indios eran Enemigos de Muteczuma con quien tenían continua Guerra, y admirable Muralla fabricada por ellos. Consejo que dieron á Cortés los Cempoales: y entra con los Castellanos en la Provincia de Tescaltecal. pag. 47.

VII. Batalla entre los Tlaxcaltecas, y los Castellanos. Embían los Indios Embajadores á Cortés; y su respuesta. Vuelven en gran número á batalla con los Castellanos. Salen de el Alojamiento, y combaten con ciento, y cincuenta mil Indios. pag. 50.

VIII. Dan otra vez los Españoles sobre los Indios, y embían los Señores, Embajadores de Paz. Cortés hace cortar las manos á cincuenta Espías Indios, y prudencia, que usó antes que le asaltassen, desbaratandolos antes con los Caballos. pag. 52.

IX. Deja tercera vez Cortés el Alojamiento. dando en los Indios, y le piden paz. Recelo de los Españoles, y como los alentó Cortés. pag. 54.

X. Llega Xicotencatl á pedir la Paz á Cortés, y respuesta, que le dió, y de como era, y siempre había sido libre la República de Tlaxcala, y Provincias de su contorno, y porque no usaban sus Indios Sal, ni Algodon. pag. 56.

XI. Ruegan á Cortés los Señores de Tlaxcala entre en su Ciudad, y lo executa. Su Sitio, Plaza maravillosa, su Mercado, y abundancia, y como se gobernaba. De Magiscatzin, y modo de castigar los Ladrones en ella, y en la Provincia de Guazincango. pag. 58.

XII. De los Embajadores, y Regalo, que Muteczuma embió á Cortés, y del placer, que tubo de la discordia de los Mexicanos, y Tlaxcaltecas. pag. 60.

XIII. Procuran los Embajadores de Muteczuma persuadir á Cortés vaya á Chorultecal, y le manifiestan la Traicion los de Tlaxcala. Llegan otros Embajadores de Muteczuma á Cortés, y como los

respondió, y amenazas, que les hizo, y como vinieron á verle, llamados, los Señores de la referida Provincia. pag. 61.

XIV. Los Tlaxcaltecas procuran disuadir á Cortés el viage por Cholula, y en efecto salen con él cien mil Indios, y entra con seis mil en Cholula, y halla las señales, que le dijeron los de Tlaxcala. pag. 63.

XV. Vuelvense á México algunos Embajadores de Muteczuma; y descubierta la Traición de Churultecal, ó Cholula, son presos sus Principales, y Cortés se apodera de la Ciudad. Procuran escusarle los Prisioneros, y prometen reducir al Pueblo á sus Casas; y se describe la Ciudad. pag. 65.

XVI. Quéjase Cortés á los Embajadores de Muteczuma: y lo que respondieron. Repite Muteczuma sus Regalos á Cortés, con ruegos de que no entre en sus Estados. De las Provincias de Acazingo, y Izuchan: y que bebida es el Panicap? pag. 68.

XVII. Dos Sierras muy altas, y frias, y humo notable, que salía de la cumbre de una. Embía Cortés á imbestigar el secreto: y lo que refirieron de la Ciudad de Chalco. pag. 70.

XVIII. Vuelve á regalar Muteczuma á Cortés con quatro mil pesos de Oro, rogandole no pase á México; y su Respuesta. pag. 72.

XIX. De la Tierra llamada Amaqueruca, y regalo de mil pesos, y Esclavas, que hizo el Cacíque de ella á Cortés. Los de Muteczuma se preparan á ofender á los Castellanos, y son muertas sus Espías. Vienen á ver á Cortés doce Principales: lo que le dijeron; y su respuesta. De una Ciudad puesta en la Laguna, y de un Camino fabricado con mucho artificio; y de las Ciudades de Iztapalapa, y Calnaalcan. pag. 74.

XX. Sitio de Iztapalapa, sus Palacios, y Jardines, y un Recreo maravilloso de ella. De la Ciudad de Temixtitan, Mexicalcingo, Niciaca, y Huchilohuchico, y como se hace allí la Sal. Llegan muchos Principales á visitar á Cortés, y ceremonias, q̃ hicierõ. pag. 77.

XXI.

XXI. Pompa, y Mageſtad, conque vino á ver á Cortés Muteczuma, y lo que hablaron. pag. 79.
XXII. Engaño del Cacique de Almería contra el Gobernador de la Vera-Cruz; y como la tomaron los Caſtellanos. pag. 82.
XXIII. Buen modo conque prendió Cortés á Muteczuma. pag. 84.
XXIV. Como fueron llevados preſos á México Qualpopóca, y otros; y entregados á Cortés, los hizo quemar, y en tanto puſo Grillos á Muteczuma, que le quitó poco deſpues. pag. 87.
XXV. Embía Muteczuma algunos Indios á las Provincias de Cuzula, Tamazalapa, Malinaltebeque, y Tenis, acompañando á dos Eſpañoles, y á que. Del Cacique de la de Coatalicamat, y muchos Rios, de que ſe ſaca Oro, y de la Provincia de Tuchitebeque. pag. 89.
XXVI. Fábricas, y Peſquería, que á ruego de Cortés mandó hacer Muteczuma en Malinaltebeque: y Deſcripcion de la Coſta, Golfos, y Rios, que entran en el Mar, que mandó pintar. Embía Cortés á buſcar Puerto, y ſe trata de el de Chalchilmeca, ó Santivan, que es San Juan, en la Provincia de Quacalco, y de ſu Cacique llamado Tuchintecla, y ſus dádivas, y ofrecimientos. pag. 91.
XXVII. Con la Relacion de los Eſpañoles, que fueron á buſcar Puerto, embía Cortés á reconocerla para poblar, y guſto, que recibió Tuchintecla, de que poblaſſen en ſu Provincia. pag. 93.
XXVIII. De la Provincia de Aculuacan, y Ciudad de Tezcuco, Acuruman, y Otumpa, y como Cacamacin, Señor de ellas, ſe rebeló, y fue preſo, y entregado á Cortés, que hizo elegir en ſu lugar á Cucuzcacin, ſu Hermano. pag. 94.
XXIX. Haze Muteczuma juntar todos los Señores, y los habla ſobre dar la obediencia al Rey; gran cantidad de Oro, y Plata, y otras Alhajas, que dieron para embiar á ſu Mageſtad. pag. 96.
XXX. Situacion de México, y de la Provincia en que eſtá. Géneros comeſtibles, y Mercaderías, que ſe venden ſeparadamente en las Plazas, y Calles, y

cuydado, que hay de su medida, y Juezes de los Mercados, y Casa en que estan. pag. 100.
XXXI. De los Templos de Temixtitan, y sus Ministros, sus Trages, y Vestidos, y de los Hijos de los Principales; y como hizo Cortés poner una Imagen de Nuestra Señora, y otros Santos en el Templo, y que suspendiessen sacrificar Hombres. pag. 105.
XXXII. De las Casas, y Edificios de la Ciudad; de los dos Canales, y como trahen el Agua dulce, y la venden por toda la Tierra: del modo de vivir, y obedecer de los Mexicanos, y su Policía. pag. 108.
XXXIII. De la grandeza de el Dominio de Muteczuma, su Magnificencia, y Riqueza. De el Rio Potonchan, llamado Grijalva, y Ciudad de Cumatan. De las Casas de las Aves, y Animales, y Monstruos humanos, y Personas, que las cuydan. pag. 109.
XXXIV. Del modo de vivir de Muteczuma, y su Trage. Ceremonias, con que era servido, y órden, que se guardaba, quando salía de Palacio. pag. 113.
XXXV. De como supo Cortés haber llegado á la Costa diez, y nueve Naos. Despacha Mensajeros, y escribe á Pánfilo de Narvaez, que venía contra él de órden de Diego Velazquez, al qual se le procuró impedir, que embiasse esta Armada, por el Dr. Rodrigo de Figueroa, y como. pag. 115.
XXXVI. Avisan á Cortés haberse rebelado las Provincias de la Costa, y entregadose á Narvaez, especialmente Cempoala. Resuelve ir contra él; Cartas, que le dieron en el Camino, y modo que usó Narvaez de atraher á Muteczuma. De lo que pasó entre él, y Cortés para ajustarse, y azechanzas de el uno contra el otro. pag. 122.
XXXVII. De como Cortés venció, y prendió á Pánfilo de Narvaez. pag. 128.
XXXVIII. De como embió Cortés á buscar Bastimento á dos Capitanes con trecientos Hombres cada uno, y los mandó volver á juntar consigo, sabiendo el rebelion de Temixtitan, y que los Indios combatían el Alojamiento, y habían quemado los Bergantines, y Guarnicion, que dejó en la Vera-Cruz. pag. 130.
XXXIX.

XXXIX. De como Cortés llegó á Temixtitan, y entró en su Alojamiento, y la multitud de Indios, que le asaltó, y como fue resistida, y embestida, y apagado el fuego, que le pusieron. pag. 133.
XL. Vuelven los Mexicanos á asaltar el Alojamiento: sale de él Cortés, y da muerte á muchos, y quema algunas Casas, y son heridos cincuenta Castellanos. Máquinas, conque volvieron á salir á pelear, y muerte de Muteczuma de una pedrada. pag. 135.
XLI. Llaman los Indios de Paz á Cortés: lo que le dijeron, y respondió. Salen con las Máquinas los Castellanos, y combaten, y les hacen gran daño. Sale Cortés de el Alojamiento, y toma una Torre, y el Templo, y le pone fuego. pag. 136.
XLII. Determinados los Indios á acabar con los Españoles, salen estos de su Alojamiento, y queman muchas Casas, Torres, y Azoteas, ciegan quatro Puentes, y quedan muchos heridos. pag. 139.
XLIII. Toman los Castellanos otras Puentes, y salida, que hicieron de la Ciudad de México la Noche triste, muriendo muchos, y perdiendo todo el Oro, y Riquezas: y llegan, los que quedaron, á Tacuba. pag. 140.
XLIV. Lo que le sucedió á Cortés, saliendo de Tacuba. Es combatido, y fortificado en un Cerro. Españoles, é Indios, y entre ellos el Hijo, é Hija de Muteczuma, que murieron. Caminan ordenados los Españoles, peleando. Llegan á un buen Alojamiento, donde se fortifican. pag. 144.
XLV. Prosigue Cortés el Camino á Tlaxcala, peleando siempre, y aumentandose los Indios: es herido de dos pedradas, y como quedó victorioso en la Batalla de Otumba. pag. 146.
XLVI. Llega Cortés al Pueblo de Gualipan en la Provincia de Tlaxcala, y es bien recibido, y visitado de los Señores de aquellas Provincias, y le ofrecen llevar á su Ciudad, donde descanse: sabe las muertes de un Criado suyo, y algunos Españoles, que llevaban el Oro, y otras cosas á México, y que los de la Vera-Cruz estaban buenos. pag. 149.

XLVII. Requieren los Caſtellanos á Cortés ſe vuelva á la Vera-Cruz: y aquietandolos, va contra Tepeaca: vence los Indios, y da muchos por Eſclavos, y en veinte días ſujeta muchas Poblaciones. Llega á la Vera-Cruz un Capitan de Franciſco de Garay, derrotado, y con ſu Gente herida. pag. 152.

XLVIII. Determina Don Fernando Cortés, con parecer de los ſuyos, hacer una Ciudad en Tepeaca, llamandola Segura de la Frontera, y nombra Juſticia, y Regimiento, y otras coſas. pag. 155.

XLIX. De la Provincia de Guacachula, y Guaxocingo, y como ſus Caciques informaron á Cortés haber treinta mil Indios de Culúa, y yendo los Eſpañoles contra ellos, prendieron á los Caciques referidos, y los volvieron á Cortés, el qual les dió libertad, y marchó á la expedicion. pag. 156.

L. Acercandoſe Cortés á Guacachula, pelean ſus Indios con los Culúas, y dan muerte á los que eſtaban en la Ciudad; y como desbarató Cortés el ſocorro de los Mexicanos, que retirados á un Monte, fueron derrotados, y muertos, y ſus Alojamientos ſaqueados, y quemados. pag. 158.

LI. Piden perdon á Cortés los Indios de Ocupatuyo, que habian ſeguido á los de Culúa, y proponen un Hermano de ſu Cacique, que huyó, paraque los gobierne en ſu lugar, y lo que reſpondió Cortés. Sitio de Guacachula. pag. 161.

LII. De la Conquiſta de Yzzucan, y ſituacion de ella. Vienen á dar la obediencia á Cortés los Pueblos Comarcanos, y declara por Suceſor de Yzzucan á un Nieto del Cacique. pag. 162.

LIII. Llegan de Paz los Señores de Guaxocingo, y los de otra Ciudad diſtante diez leguas, y los de otras ocho Ciudades de las Provincias de Coaſtoca, Zuzula, y Tamazula, y ſus Indios. pag. 165.

LIV. Un Hermano de Muteczuma entra á reynar en México, y ſe previene Cortés á la Guerra. pag. 166.

LV. Llega á la Vera-Cruz un Navío pequeño de Garay, y embia Cortés á buſcarle al Rio Pánuco. Pre-

ven-

venciones del Rey de México contra los Eſpañoles, y preciſion de Cortés de ſocorrer á los Amigos. pag.167.

Fragmentos de un Mapa de Tributos, ó Cordillera de los Pueblos, que los pagaban, en que genero, en que cantidad, y en que tiempo, á el Emperador Muteczuma en ſu Gentilidad. pag.171.

Carta tercera de Relacion embiada por Fernando Cortés Capitan, y Juſticia Mayor del Yucatan, llamado la Nueva-Eſpaña del Mar Océano. Al muy Alto, y Potentíſsimo Ceſar, y Invictíſsimo Señor Don Carlos Emperador ſemper Auguſto, y Rey de Eſpaña nueſtro Señor. De las coſas ſucedidas, y muy dignas de admiracion en la Conquiſta, y recuperacion de la muy grande, y maravilloſa Ciudad de Temixtitan: y de las otras Provincias á ella ſujetas, que ſe rebelaron. En la qual Ciudad, y dichas Provincias, el dicho Capitan, y Eſpañoles, conſiguieron grandes, y ſeñaladas Victorias dignas de perpetua memoria. Aſsimiſmo hace relacion como han deſcubierto el Mar del Sur: y otras muchas, y grandes Provincias muy ricas de Minas de Oro, y Perlas, y Piedras precioſas; y aun tiene noticia, que hay Eſpecería. pag.177.

I. Teniendo aviſo Cortés de que las Ciudades de Cacatami, y Xalacingo ſe habían rebelado, embía á ellas un Capitan. Lo que hizo en Cholula. Halla en Tlaxcala muerto á Magiſcacin, y da á ſu Hijo el Eſtado. pag.178.

II. Eſtandoſe acabando los Bergantines, provee otras coſas Cortés. De la Conquiſta de Cacatami, y Xalacingo, y perdon de algunos Caciques rebeldes. pag.182.

III. Paſa muestra la Gente de Cortés, y lo que les dijo, infundiendoles ánimo. Grandes ofertas, que le hicieron los Señores de Tlaxcala, y como ſalió de ella, y llegó á Tezmeluca. pag.183.

IV. Parte Cortés de Tezmeluca, y halla gran embarazo en el camino: pelean los Indios con él, y

muertos algunos por los Eſpañoles, ſe alojan en Coatepeque. pag.185.
V. Llegan á Cortés quatro Indios con una Bandera de Oro en nombre de Guanacacin, pidiendo paz; y reſpueſta, que les dió Cortés. De las Tierras de Coatinchan, y Guazuta. Llega á Teſaico, y Bando, que mandó publicar. pag.189.
VI. Dejan la Ciudad los de Tezcuco con el Señor, y los de Coatinchan, Guazuta, y Autengo llegan á ofrecerſe á Cortés. Prenden los de Teſaico á los Embajadores de México, y de Temixtitan, y los llevan á Cortés, y lo que dijeron; y la reſpueſta de Cortés, y libertad, que les dió. pag.191.
VII. Va Cortés á Iztapalapa, y reſiſten los Indios, que llegue. Echan ſobre él la Laguna, y entra con ellos en la Ciudad, y la pone fuego, y ſe vuelve á Tezcuco con gran trabajo. pag.194.
VIII. Los Embajadores de Otumba, y de otras quatro Ciudades llegan á pedir perdon á Cortés, y ofrecerſele. Como ſe eſcuſaron, y fueron reſpondidos. pag.196.
IX. Huye de la priſion Ypacſuchil, ó Cucaſcacin, Señor de Tezcuco, y como fue muerto. Embía Cortés á Gonzalo de Sandoval á la Provincia de Acuſman, y porque? De la Batalla, que tubo con los Indios de Chalco, y como fueron los Principales de ella á ofrecerſe á Cortés, y conque Regalo. pag.197.
X. Nombra Cortés á D. Fernando, Hermano de Cacamacin, por Señor de la Provincia de Aculnacan: y aviſan los de Guaxuta, y Coatinchan de las prevenciones de los Enemigos. Rebelanſe dos Pueblos, y caſtigados por Cortés, los perdona. pag.201.
XI. Cómo fue aviſado Cortés del ſocorro, que había llegado á la Vera-Cruz; y de la liga, que hizo hacer á los de Chalco con los de Guaxocingo, y Guacachula, y porque? pag.203.
XII. De como Gonzalo de Sandoval hizo muchos Eſclavos de los Indios, que habían muerto cinco

Eſpañoles, trayendo los Bergantines á México, y como lo executó. pag.205.
XIII. Halla Cortés, ſaliendo de la Ciudad un Eſquadron de Indios, y le derrota, y da muerte á muchos: Entra peleando en Xaltocan, y la hace poner fuego. Llega perſeguido de los Indios á Guatinchan, Tenayuca, y Azcapuzalco, y como fue aſaltado por los de Tacuba. pag.209.
XIV. Eſtando Cortés en Tacuba, tiene varios reencuentros con los Indios, y lo que les decía, y ſus reſpueſtas: derrótalos, volviendo á Teſaico, con muerte de muchos. pag.210
XV. Embía Cortés ſocorro á los de Calco con Sandoval, y halla la victoria por ellos contra los Mexicanos, y muchos preſos: Socorro, que llegó de la Vera-Gruz, y aviſo de que habían llegado tres Navíos al Puerto con Gente, y Caballos. pag.215.
XVI. Embía Cortés dos Indios de los Cautivos en Calco á Temixtitan, diciendoles ſe rindieſſen. Vuelve á ſocorrer á los de Calco, y le llegan Embajadores de Tazapan, Maſcalzingo, y Nautan, á ofrecerſele. pag.216.
XVII. Sale Cortés de Tezcuco con treinta mil hombres, y ſe aloja en Tamanalco. Habla, que hizo á los Señores de Chalco: Lleganſele quarenta mil Indios en el camino: aſalta un Peñol muy áſpero, en cuya cima mueren muchos Indios. pag.217.
XVIII. Aſalta Cortés otro Peñol, y ſe rinden los Indios: y los que eſtaban en otro llegan á pedirle perdon, y deſpues los de Iatepeque; y de lo que ſucedió en Xilotepeque. pag.220.
XIX. Conquiſta de la Ciudad de Cuernabaca, y como ſe eſcuſaban los Indios de haber dilatado rendirſe, Toma Cortés lo mejor de Suchimilco, y peligro, que corrió, habiendoſe juntado los Indios contra él. pag.223.
XX. Deliberan los Mexicanos cercar por tierra, y agua á Suchimilco: desbaratalos Cortés, y á otros dos Eſquadrones, y quemada la Ciudad ſe vuelve á ſu Real. pag.226.

XXI. Salen al encuentro á Cortés los de Suchimilco, y los preciſa peleando á echarſe en la Laguna. Llega á Cuyoacan, reconoce á Temixtitan, y ſe apodera de una Puente, con muerte de muchos indios. Va á Tacuba, y derrota á los Indios, que le embiſtieron, y dos Criados ſuyos quedan cautivos. pag.228.

XXII. Embia el Gobernador de Tepeaca á Cortés las Cartas de los Eſpañoles de Chinantla, y ſu contenido. Zanja, que ſe hizo, para echar los Bergantines en la Laguna. Paſa mueſtra Cortés, y y exortacion, que hizo á ſu Gente. Pide Indios á Tlaxcala, Guaxocingo, y Cholula, y llegan mas de cincuenta mil á ayudarle. pag.231.

XXIII. Ordenanza de la Infantería, y Caballería, que hizo Cortés: divide los Ataques de Temixtitan entre ſus Capitanes por Tacuba, Cuyoacan, y Iztapalapa. Rompe un Capitan ſuyo los Encañados de la Ciudad, y reencuentros con los Indios todos los días. pag.236.

XXIV. Embia Cortés á Sandoval contra Iztapalapa, y entra en los Bergantines: y Batallas, que tubo en ella, y la Laguna, con muerte de muchos Indios, y deſtruicion de ſus Canoas. pag.239.

XXV. Toma Cortés dos Torres. Embiſtenle los Indios á media noche. Varios reencuentros, con gran daño de ellos. Quemaſe una Ciudad, y muchas Caſas, y hieren á Sandoval en un pie. pag.243.

XXVI. Acaba Cortés de cercar á Temixtitan, y embia á Sandoval á guardar la Puente, por donde entraban, y ſalian los Indios. Ciudades rebeladas, y que ayudaban á los Mexicanos. Toman muchas Calzadas, Torres, y Puentes los Eſpañoles, pelean cruelmente en el Mercado dos veces, con gran rieſgo, y ſe retiran peleando, dejando pegado fuego á las mejores Caſas. pag.246.

XXVII. Embia treinta mil Indios de ſocorro á Cortés D. Fernando, Señor de Tezcuco, y ſe le juntan otros veinte mil. Los de Suchimilco, y Otum-

pa ſe reducen. Da Cortés tres Bergantines á Sandoval, y tres á Alvarado. Toman los Eſpañoles algunas Calzadas, pelean, y queman muchas Caſas, y las de ſu antiguo Alojamiento. pag. 251.

XXVIII. Retirandoſe los Eſpañoles, pelean con los Enemigos, que los embiſten por la eſpalda. Suceſos de los Bergantines. Gana Cortés la mayor parte de la Ciudad con grandes rieſgos; porque neceſitaba todos los días de ganar las Calzadas, y Puentes, y peligros al retirarſe. Los otros dos Campos pelean prosperamente. pag. 256.

XXIX. Rindenſe los Vecinos de la Laguna, y hacen muchas Caſas en el Campo para alojar los Eſpañoles. Ordenaſe el Aſalto, y quedan Victorioſos aquel día, y el ſiguiente. pag. 259.

XXX. Toma Alvarado gran parte de la Ciudad: y preciſado á retirarſe, pierde quatro Eſpañoles; y órden, que dió Cortés para aſaltar la Ciudad. pag. 262.

XXXI. Entra Cortés en la Ciudad, y en que modo dividió ſu Gente, y lo que la advirtió eſtando peleando. Rotos los Eſpañoles, ſe ve Cortés en gran peligro: y como ſalió de él, aunque herido. Eſpañoles, é Indios, que murieron, y ſacrificaron los Indios. pag. 266.

XXXII. Embia ſocorro Cortés á Cuernabaca, y logra Victoria. Admirable faccion, que hizo el Señor Chichimecatecle en un aſalto á Temixtitan. pag. 272.

XXXIII. Cortés ſocorre á Matalcingo con Sandoval: vence, y ſe dan por Súbditos los Señores, y los de Marinalco, y Guiſcon. pag. 274.

XXXIV. Embiſten de noche los Mexicanos el Campo de Pedro de Albarado; y reſiſtidos ſe vuelven á la Ciudad. Refuelve Cortés derribar quanto ganaſſe en ella. pag. 278.

XXXV. Aſtucia de Cortés, conque murió gran cantidad de Indios. Sepultura rica, que hallaron los Eſpañoles. pag. 282.

XXXVI. Entra Cortés al amanecer en la Ciudad, y haze gran daño á los Mexicanos, matando, y prendiendo muchos. Toma toda la Calle de Tacuba, quema las Caſas de Guatemotzin, y derriba otras, pag. 284.

XXXVII. Entran peleando los Eſpañoles en la Ciudad muchas vezes. Llega Pedro de Alvarado al Mercado, y conociendolo deſde ſu Real va Cortés á él; y lo que reſpondían los Mexicanos, quando ſe les proponía Paz. pag. 287.

XXXVIII. Fabrican los Eſpañoles una Máquina. Cortés combate la Ciudad, reconociendo fingidas las reſpueſtas, que le daban ſobre Paz. Mueren mas de doce mil Mexicanos. Lo que dijeron á Cortés los Principales de la Ciudad. Del Idolo Ochilobus. pag. 289.

XXXIX. Embía Cortés un Cautivo Principal á hablar con Quatimoc de Paz, el qual le haze ſacrificar, y manda pelear furioſamente. Ofrecen los Mexicanos, que vendrá Quatimoc á hablar á Cortés, y ſe le prepara el recibimiento; y porque no quiſo venir, y lo que le reſpondió Cortés. pag. 292.

XL. Cortés, viendo que no venía Quatimoc, embiste el reſto de la Ciudad, y ſon muertos, y Cautivos mas de cincuenta, y cinco mil Indios, y de hambre, y ſed mueren mas de otros cincuenta mil. García Holguin prende á Quatimoc, y al Rey de Tacuba. pag. 295.

XLI. Oro, que ſe juntó en Temixtitan. Embía el Rey de Mechuacan Embajadores á ofrecerſe á Cortés, y vuelven con ellos dos Eſpañoles, y á que. pag. 300.

XLII. Cortés embía quatro Eſpañoles por dos partes, para deſcubrir el Mar del Sur, y vuelven con reſpueſta, y noticia de las particularidades de las Provincias, que anduvieron, y mueſtras de el Oro de las Minas, dejando tomada Poſeſion de aquel Mar por el Rey, y levantando Cruzes en ſu orilla. pag. 302.

XLIII. Embía Cortés á Sandoval á las Provincias de Tatactetelco, Tuxtepeque, Guatuxco, y Aulicaba, que ſe habían rebelado: y ſocorro á ſu Teniente en Guaxacaque. Hace fundar á Medellin, y ſe rinden los de Guaxutá. pag. 304.

XLIV. Reedificaſe Temixtitan, y ſe reparten Solares. El Señor de Tutepec embía preſentes á Cortés con ſus Principales, y á dar la obediencia. Vuelven los Eſpañoles, que fueron á Mechuacan, con muchos Prin-

Principales Indios, y vuelven admirados de lo que les hizo ver Cortés, y muy contentos con un presente para su Rey Caculcin. pag. 307.

XLV. Sabe Cortés la llegada de Christóval de Tapia á Nueva-España, para gobernarla, y respuesta, que le dió, y órden á Fr. Pedro Melgarejo, para hacer lo conveniente al Real Servicio. Tratan de rebelarse los de México, y Temixtitan, y como. pag. 308.

XLVI. Pedro de Alvarado da noticia á Cortés de haber sujetado á Tututebeque, Provincia rica de Minas: y de la Traicion, que había descubierto contra el Cacique de ella, y su Hijo: y de la Posesion, que había tomado de el Mar del Sur. Por la Conjuracion contra Cortés descubierta es condenado á muerte Antonio de Villafaña. pag. 314.

XLVII. Don Fernando, Señor de Tezcuco, muere, y y sucede de órden de Cortés su Hermano, que se llamó Don Carlos en el Bautismo. Embía Cortés á reconocer el Volcan cerca de Guaxocingo, y Tlaxcala, y trahen azufre. Disposiciones, que dió Cortés para conservar los Castellanos. pag. 318.

Viage de Hernan Cortés á la Península de Californias, y noticia de todas las Expediciones, que á ella se han hecho hasta el presente año de 1769, para la mejor inteligencia de la quarta Carta de Cortés, y sus designios. pag. 322.

Carta de Relacion, que Don Fernando Cortés, Gobernador, y Capitan General por su Magestad en la Nueva España del Mar Océano embió al Muy Alto, y Muy Potentísimo, Invictísimo Señor Don Carlos Emperador siempre Augusto, y Rey de España nuestro Señor. pag. 329.

I. Halla Sandoval rebelada á Guazaqualco, y prende una Señora, á quien todos los Caciques obedecían, de las Provincias de Tabasco, Cimatlan, Quechula, y Quizaltepec, y como Cortés embió un Capitan á sosegar, y castigar su rebelion. pag. 330.

II. Embía Cortés un Capitan á reconocer á Mechuacan, y estado en que la halló, el qual pasó sin órden

á las Provincias de Huicicila, y Zacatula, donde fue derrotado con muchos Indios Amigos, y caſtigado por Cortés. pag. 332.

III. Don Pedro Alvarado va de órden de Cortés á Tututepeque, prende el Cacique, y ſu Hijo: de la Tierra de Segura de la Sierra, y como la hizo volver á poblar Cortés: vuelve Alvarado á Tututepeque con los preſos, y ſoſiega la Provincia rebelada. pag. 334.

IV. Dan la obediencia Tequantepec, y Meztithlan, y ſe revuelven con la venida de Chriſtóval de Tapia: embía Cortés un Capitan á pacificarla, y lo conſigue: rebelaſe otra vez Tequantepec, y la vuelve á conquiſtar Cortés, y la caſtiga. pag. 336.

V. Piden ſocorro á Cortés algunos Pueblos de Pánuco, y va Cortés á darſelo, con noticia de que eſtaban juntos en Cuba el Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, y Franciſco Garay, tratando contra él: Derrota los Indios, y ſe fortifican entre unas Lagunas; y no pudiendolos reducir por bien, paſa un Rio, y vuelve á derrotarlos; y aſaltados, donde creían eſtar ſeguros, vienen de Paz, y queda ſoſegado el Pais. pag. 340.

VI. Funda Cortés á Santieſtevan del Puerto, con Relacion de la Tierra, y reparte los Pueblos: pierdeſe un Navío cargado de Baſtimento, y ſe ſalvan tres Perſonas en una Isla. Gaſto, que hizo Cortés en eſta Conquiſta, y Cadáveres, que halló, de los Caſtellanos de Garay. pag. 345.

VII. Embía Cortés contra Impilcingo un Capitan, y con que inſtruccion, y porque no la pacificó. Batalla con los Indios de Coliman, y ſu Victoria, la deja quieta, y otras Provincias Comarcanas; Isla rica de Oro, y Perlas habitada de Mugeres ſolas. pag. 347.

VIII. Llegan á Cortés Embajadores de Utlatlan, y Guatemala, con dos Caſtellanos á dar la obediencia; y ſabiendo que quieren quitarla, y la de Chiapa, prepara Gente para ſoſegarla, y Armada para poblar el Cabo de las Hibueras. Es aviſado de la venida de Franciſco Garay, y que ſe intitulaba Gobernador. pag. 350.

IX.

IX. Requiere el Teniente de Santiſtevan á Juan de Grijalva, General de la Armada de Garay, tome Puerto; y le enſeña las Proviſiones Reales, que llevaba, y lo que reſpondió, y ſucedió haſta darle libertad. pag.354.
X. Cartas del Alcalde Mayor á Franciſco Garay, á quien va á enſeñar las Reales Proviſiones de Cortés; y viſtas, ofrece cumplirlas: eſcribele Cortés, y como ſe ajuſtaron. pag.357.
XI. Los deſórdenes de la Gente de Garay, dividiendoſe de la de Cortés, hacen rebelar los Indios, y dar muerte á muchos Caballeros, y muere de peſar Garay. pag.362.
XII. Tiene Cortés Cartas del Alcalde Mayor de Pánuco de la Rebelion, embía Gente con un Capitan, el qual vence á los Rebeldes, y quema muchos Caciques, conque queda pacífica la Tierra. pag.364.
XIII. Compra Cortés cinco Navíos, y un Bergantin, y con la Armada, que tenía diſpueſta, y quatrocientos Soldados, embía á las Hibueras con Chriſtóval de Olíd, y á Cuba por Baſtimentos, y con que inſtrucciones. pag.367.
XIV. Gaſtos que Cortés hizo en la Guerra, y eſtado de la Conquiſta de las Provincias de los Cazapotecos, y Mixes, y de los ſocorros, que embió contra ellos. pag.370.
XV. La cauſa de no haber arribado los Navíos, que ſe eſtaban fabricando en la Mar del Sur. pag.373.
XVI. Poblacion de Temixtitan, y ſus Artes, Comercios, y Mercaderías, y de una Fortaleza, que ſe hizo en la referida Ciudad. pag.374.
XVII. Que modo tubo Cortés de tener Artillería, y Piezas que labró, y Minas de Cobre, Hierro, y Salitre, que ſe hallaron. pag.378.
XVIII. Puebla Cortés un Sitio muy á propóſito á dos leguas de San Juan de Ulúa, creyendo ſería en adelante la mejor Ciudad de Nueva-Eſpaña. pag.381.
XIX. Diſpone Cortés Carabelas, Bergantines, y otros Bageles, para deſcubrir Eſtrechos en el Mar del

Sur, y de el Norte, y de la utilidad, que se seguía á la Corona Real hallandolos. pag.382.
XX. Pide Cortés se le paguen 50ȳ. pesos de oro, que había gastado en pacificar las Provincias rebeladas, demas de 60ȳ. de la Hacienda Real. pag.385.
XXI. Embía Cortés al Rey cosas mas preciosas, que las que robaron, y entre ellas una Culebrina, y 60ȳ. pesos: mal modo de portarse Diego Velazquez. pag.386.
XXII. Pide Cortés se le embien Religiosos de buena vida, y exemplo para la conversion de los Indios, y modo conque podían mantenerse, y fabricar Conventos, y de los Arrendamientos de los Diezmos. pag.389.
XXIII. Se prohibe se saquen Caballos, y otras cosas para multiplicar: Providencias de Cortés, para que se conserve la Poblacion de la Tierra perpétuamente. pag.395.

Erratas.

PAg. II. lin. ultim. *Teſuitlan*, lee *Teſiutlan*. P. III. not. 1. lin. 5. *Caltlami*. l. *Caltanmi*. P. IX. lin. 19. *muchos*, . l. *muchas*. P. X. lin. 20. *Eoatepetl*. l. *Coatepetl*. P. XIV. lin. 3. *reúnido*. l. *reunido*. P. XV. lin. 17. *feſtivividad*. l. *feſtividad*. P. 23. lin. 11. *de* 1641. l. *de* 1642. *aunque otros dicen, que en el antecedeute de* 1641. P. 40. lin. 24. *fiempre*. l. *ſiempre*. P. 60. l. 1. (2) l. (1) P. 69. lin. 24. *qne*. l. *que*. P. 81. lin. 8. *noturaleza*. l. *naturaleza*. P. 100. lin. 16. *Carniel*. l. *Garniel*. P. 101. n. 3. *Iztapa*. l. *Iztapalapa*. P. 106. n. 1. *Para &c.* l. *nombre &c.* ibidem. n. 2. *nombre &c.* l. *Para &c.* P. 143. lin. 12. *Epcepto*. l. *Excepto*. P. 147. lin. 24. *qnanta*. l. *quanta*. P. 160. lin. 10. *qnal*. l. *qual*. P. 165. n. 2. *de Michoacan*. l. *de Oaxaca*. Ibid. n. 3. *de Sinaloa*. l. *de Oaxaca*. P. 183. lin. 37. *ſou*. l. *ſon*. P. 192. n. 1. *ſe lama Tenango Tepopula*. l. *ſe llama Chimalhuacan Atenco*. P. 194. n. 3. *Iztalapa*. l. *Iztapalapa*. P. 207. lin. 5. *hnyda*. l. *huyda*. P. 223. lin. 32. *fino*. l. *ſino*. P. 229. lin. 25. *uua*. l. *una*. P. 250. l. 6. *pnnto*. l. *punto*. P. 255. n. 1. lin. 3. *Arcotris*. l. *Arco iris*. P. 263. lin. 34. *cn*. l. *en*. Ibid. lin. 35. *ſnpe*. l. *ſupe*. P. 287. n. 2. lin. 1. *todas ſus*. l. *muchas*. P. 299. n. 1. *dio ſu Puñal*. l. *ſeñaló el Puñal de Cortés*. P. 314. n. 1. *Goatemala*. l. *Oaxaca*. P. 347. n. 1. *de Oaxaca*. l. *de la Puebla*. P. 395. n. 1. lin. 19. *ſétido*. l. *fétido*. P. 400. lin. 30. *prenzas*. l. *Prenſas*.

NOTA.

EN el Gobierno Político Pag. 33. num. XLII hablando del Exmo. Sr. Marqués de las Amarillas ſe dice, *que eſtá ſu Cuerpo en el Santuario de Nueſtra Señora de la Piedad, adonde fue trasladado deſde el Convento de Santo Domingo de eſta Ciudad*; y no es aſí, porque el Cuerpo de dicho Exmo. Sr. permanece enterrado en el dicho Convento de Santo Domingo; y el que eſtá enterrado en el Santuario de Nueſtra Señora de la Piedad, es el del Exmo. Sr. Marqués de Gracia Real, Duque de la Conquiſta; á cuyo Santuario fue trasladado, deſde el Convento de Santo Domingo de eſta Corte, en donde fue depoſitado.

A 25 N2inos (